Año I. Buenos Aires, Jueves 2 de Diciembre de 1875. Num. 1.—3.ª Edicion.

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. . " 70 "
Por un año id. . . " 180 "

El número suelto $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m|c.
Por un semestre id. . " 100 "
Por un año id. . " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

Este periódico sale todos los Jueves. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | Redaccion y Administracion, calle de Lima, 128.

Buenos Aires 2 de Diciembre de 1875.

Al Pueblo,

PROTECTOR DE ANTON PERULERO

¡Salve, garboso pueblo, dechado de virtudes,
Riquísimo tesoro de fraternal amor,
Que en mis pobres escritos á recibir acudes,
En pago á tus bondades, un chasco superior!

De que esto se realice temor fuerte me asalta,
Porque la prensa ha dado de mi caletre aquí
Una tan alta idea, tan alta, sí, tan alta,
Que paso noche y dia diciendo para mí:

Cómo podré yo, cielos, por mas que me encopete,
Hallar algun vislumbre de egrégia inspiracion,
Que, con lo mucho bueno que el mundo se promete,
Logre, siquiera, asomos guardar de proporcion?

¿Qué haré para que creas, cuando á mi bien coadyuves,
Que es cierto cuanto ha dicho, respecto á mi aptitud,
Esa galante prensa que me ha puesto en las nubes,
En ello conquistando mi eterna gratitud?

Acaso hay quien espera que á darle voy, sin dengues,
Merengues y confites mas dulces que la miel,
Y á mas de los confites, y á mas de los merengues,
Diamantes á montones y perlas á granél.

Acaso hay ya sugetos talmente ilusionados,
Que en este semanario ver piensan con afan,
Gallos, sombras chinescas, novillos embolados. . .
Y aun silfides, de aquellas que bailan el can-can.

Acaso hay quien aguarda que broten á raudales
De mi modesta pluma, segun creció el runrun,
Para final de fiesta, fuegos artificiales,
Con un trueno muy gordo, que haga al remate: ¡pum!!!

Y gran miedo la idea me dá de quedar feo,
Mas miedo que si hoy mismo me fuesen á prender;
Y eso que aquí es la cárcel, donde anda el *estaqueo*,
Mas triste que el infierno, donde anda Lucifer.

Porque, en verdad, te digo, ya que la cosa es séria,
Que, hablando francamente, cual se usa en mi país,
Si equipararse pueden espíritu y materia,
Mi musa es tan pequeña como un grano de anís.

Pero de todos modos, ¡qué diantre! ya está el rumbo
Marcado, á complacerte dispuesto me verás,
Y espero que no olvides, si en este plan sucumbo,
Que el que hace lo que puede . . no está obligado á mas.

¿Quién soy yo?

Siempre ha sido tan curiosa la humanidad, (al fin del sexo femenino, como dijo un místico biógrafo, hablando nada menos que de santa Teresa de Jesus) que, al verme aparecer en el estadio de la publicidad porteña, no presumiré que suceda conmigo lo que con nuestro padre Adan, de quien afirmó un dia en el púlpito el célebre cura de Chaorna, que, cuando se paseaba por las *calles* del Paraiso, estaba tan guapo y seductor, que hasta las *monjas* se asomaban por las celosias para contemplar sus gracias naturales; pero sí, me atrevo á asegurar que serán muy contadas las personas que no hayan hecho esta pregunta: ¿Quién es Anton Perulero?

Esto no tiene nada de extraño para mí, despues de haber visto hace dos años en España que, por haberse designado á un vice-presidente de las Córtes, llamado Pedregal, para ministro de Hacienda, todo Madrid amaneció un dia lleno de pasquines, en los cuales se leian estas palabras:

«¿Quién es Pedregal?»

Porque, francamente, si eso se hizo en la República Española con un vice-presidente de los padres de la pátria, solo porque se trataba de darle una cartera, ¿cómo hé de sorprenderme yo de que lo propio se haga conmigo, al verme tomar un puesto, por baladí que sea, en el ministerio del periodismo de la República Argentina?

Y no creo que páre aquí la funcion; pues apuesto lo poco que poseo, ¿contra qué? no soy ambicioso, contra lo que este país ha de ganar con la política que en él se está siguiendo, á que hay todavia quien continue preguntando: ¿Y porqué lleva ese nombre? ¿Y de dónde viene? ¿Y qué proyectos trae á esta tierra el buen Anton Perulero?

Tan de cajon es esto último aquí, donde parece que los proyectos y los proyectistas han abundado prodigiosamente durante algun tiempo, que no me admiraré de que mas de cuatro crean que mi objetivo, como ha dado en decir la gente de erudicion reconcentrada, es arrasar la ciudad, para edificarla de nuevo, ó llevar la Catedral á donde está el Banco de la Provincia, y vice-versa; y como en esto de las interrogaciones sucede lo que en el comer y el rascar, que todo quiere empezar, es probable que, tras de las ya enumeradas, vengan las siguientes: ¿Y que actitud académica tomará el tal Anton Perulero? ¿Estará con el gobierno ó con la oposicion? ¿Será pretrolero, ó amigo del órden? ¿predicará con fruto, ó predicará en desierto?

Ya es hora, lectores, de contestar á todas esas preguntas: pero lo haré poco á poco, que es como hilaba la vieja el copo, y sobre todo, lo haré con órden, atemperándome á la sentencia popular que dice que cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento.

En cuanto á lo primero, para deciros quien soy, solo falta una cosa y es...que yo lo sepa; porque tantas y tan extrañas vicisitudes han sido las de mi vida, que ya me encuentro casi en la situacion del tio Carando, aquel buen zapatero de Cádiz, á quien vistieron de traile y llevaron á un convento, mientras dormia cierta mona que habia atrapado, y cuando, al despertar, se vió interpelado acerca de su persona, es fama que contestó: «Vayan ustedes á la zapateria de tal parte y pregunten por el tio Carando. Si no está allí, ese soy yo; pero si está allí... entonces, no me conozco.»

Pero sí, ahora recuerdo que nací en la tierra donde, como dice el poeta Salas, se llama al pan, pan, y al vino, vino, pudiendo agregar á esta recomendable circunstancia la de ser paisano del Cid Campeador, que fué el primer republicano de la raza española, segun lo acreditó con esta declaracion de todo el mundo conocida:

"Por besar mano de rey,
No me tengo por honrado;
Porque la besó mi padre,
Me tengo por afrentado.»

Digo mas; aunque no cuento en mi vida heróicas hazañas; aunque lejos de matar ó aprisionar moros, he sido *Moro Muza* durante muchos años, mi popularidad en Castilla corre parejas con la de Rodrigo Diaz de Vivar, y ¿sabeis porqué? Pues no es por otra cosa sino porque en aquella tierra es muy comun el echar mano, para la diversion, de un juego de prendas que comienza así:

Anton, Anton Pernero;
Cada cual atienda á su juego,
Y el que no lo atienda,
Que pague una prenda.

Soy, por consecuencia, un tipo de recreo, y en cuanto á mi nombre. . . ¿Porqué se ha denominado «Avellaneda» y «Sarmiento» á dos estaciones de un ferro-carril de la República Argentina? Porque á alguien le dió la gana de llamarlas así. Pues bien, por eso, tambien me llamo yo Anton Perulero; porque alguien tuvo la ocurrencia de darme ese nombre, como pudo darme el de Perico el de los Palotes, ó el de Juan de las Viñas.

Con que ya está satisfecha la curiosidad pública en dos puntos importantes. Ahora, el que quiera saber el resto que lo lea.

Porqué me entraron deseos

DE VENIR Á BUENOS AIRES

Estaba yo, lectores, en la Habana,
En uso de libérrimo albedrío,
Fumando el puro de Pinar del Rio,
Tras de engullir el plátano, ó banana,
Y, al diablo dando la mortal galbana,
Que allende enjendra el permanente estío,
Enristraba la péñola con brio,
Para zurrar á muchos la badana.
Así pensé ganar honra y provecho;
Mas cuando ya de aquella tremolina
Me hallaba mas ufano y satisfecho,
Una nueva llegó tan peregrina,
Que dije á los cubanos: Esto es hecho,
Me largo á la República Argentina.

¿Qué noticion seria aquel que tan de repente me hizo abandonar las patrióticas tareas en que me hallaba legítimamente ocupado, para emprender uno de esos viajes que piden gran resolucion y buenas alforjas? ¿Se habia descubierto por aquí alguna mina, que viniese á corróborar la razon que un dia tuvo Sebastian Cabot para poner al mayor de los rios de por acá el incitador nombre que lleva? Mas fácil seria esto que lo que pretende ese buen O'donell, que anda por los cerros de Ubeda en busca de la navegacion aérea y de la cuadratura del círculo; pero no se dijo nada de tal mina, ni yo lo habria hecho gran caso, si se hubiera dicho, porque, aunque de cristianos es el mirar con mas respeto á la imágen del Crucificado cuando es de plata que cuando es de madera, yo sé muy bien que ha pasado el tiempo de la plata, y que estamos en la edad de la patarata.

¿Se habia desarrollado por aquí alguna mortífera enfermedad, á la cual pudiese yo aplicar el oportuno remedio? No, hasta la fecha de mi partida de la Habana, nada de eso se habia dicho. Despues sí, he sabido que á un tal Olmos (a) *Alfredo*, de Córdoba, le ha acometido la hidrofobia espontánea; pero eso no me ha chocado, puesto que, segun mis informes, siempre en dicho señor se ha observado el signo mas característico de la expresada dolencia, el cual signo consiste en tener *horror al agua*. Lo que hay de mas singular en el presente caso es que, así como otros animales rabiosos aborrecen el agua, el citado, excitado y aun sobreexcitado Olmos muestra tener aversion, no solo al agua, que es un líquido, sino tambien á los *gallegos*, que, por regla general, somos de los sólidos mas compactos y macizos que ha producido el autor de todas las cosas. Pero, lo repito, no tenia yo en la Habana noticia de la enfermedad de Olmos, y, por lo tanto, no fué esa la madre del cordero.

¿Cuál era esta? Voy á decirlo sobre la marcha, para no acreditarme de prolijo. Lo que conmovió todo mi ser; lo que hizo palpitar mi corazon; lo que enardeció mi espíritu; lo que hubiera bastado para metamorfosearme en uno de esos personajes fantásticos de Julio Verne, que tan pronto se remontan hasta la luna, como bajan al centro de nuestro globo, fué el saber que, en esta ciudad de Buenos Aires, se iba á celebrar el dia *11 de Noviembre* la inauguracion del Parque titulado *Tres de Febrero*.

Porque, dejémonos de historias y de dibujos sobre el patronazgo de San Martin y el curso inverso de las estaciones de aquí, respecto á las del hemisferio boreal; pues el famoso Pero-Grullo, á quien sobre el particular he consultado, me ha dicho, bajo palabra de honor, que no hay razon de cosmografía ni de rábanos que, en punto á fechas, consienta la mas leve alteracion en parte alguna donde rija el calendario gregoriano; de modo que aquí, lo mismo que al otro lado del ecuador, el 3 de Febrero siempre es 3 de Febrero, y el 11 de Noviembre siempre es 11 de Noviembre; de donde se deduce que el 11 de Noviembre no puede ser nunca 3 de Febrero, como tampoco está en lo posible que el 3 de Febrero sea jamás 11 de Noviembre, puesto que una cosa es el 11 de Noviembre y otra el 3 de Febrero; y por lo tanto, cometerá una extravagancia inconcebible todo el que, bajo un pretexto cualquiera, confunda el 3 de Febrero, que es 3 de Febrero, con el 11 de Noviembre, que es 11 de Noviembre.

Y como yo, lectores, me desvivo por todo lo que tiene visos de estrambótico, al saber que aquí se iba á celebrar en 11 de Noviembre una fiesta que correspondia al 3 de Febrero, dispuse la regular caminata cuya relacion daré en los números sucesivos de esta hebdomadaria publicacion. Contentáos hoy con que os diga que llegué á tiempo para asistir á la fiesta, lo cual no quiere decir que asistí realmente, y que pienso examinar despacio los discursos pronunciados por los Sres. Sarmiento y Avellaneda, si á tanto alcanza mi pobre cacumen; porqué... lo diré en verso, para probar la superioridad que sobre el Sr. Aneiros tengo, sin duda, puesto que yo hago *décimas*, mientras que dicho señor no ha podido pasar de las *novenas*.

Mal del azul firmamento
Podré decir quién procura
Llegará mayor altura,
Si Avellaneda, ó Sarmiento.
Mi atrevido pensamiento
En el espacio naufraga;
Pues sé bien que, aunque me halaga
Seguir á los dos la pista,
Uno. . . se pierde de vista,
Y el otro. . . no le va en zaga.

Y va de programa

¿Y qué es *Anton Perulero*?
Hay quien refunfuña, ó grita,
¿Es de los que arriba canan,
O es de los que abajo trinan?
¿De qué su crítica peca?
¿De gruñona, ó de festiva?
¿Vendrá á levantar ampollas,
O no hará mas que cosquillas?
¿En qué idioma piensa hablarnos,
Para entender lo que escriba,
En español, ó en *sarmiento*?
Ya es hora de que lo diga.

—

Mi respuesta al primer punto
No puede ser mas sencilla:
Ni bebo con los de abajo,
Ni cómo con los de arriba.
Si tengo hambre. . . es de gobierno.
Si sed tengo. . . es de justicia,
Y lo que yo siento, siente
La poblacion argentina.
Comprendo que aquí al *mitrismo*
Todos los bandos se inclinan,
Pues con la *Mitra* estan unos,
Y otros con *Mitre* militan:
Mas, aunque veis, lectores,
Que es fuerza aquí ser *mitrista*,
Porque la *Mitra* seduce,
O porque *Mitre* cautiva:
Yo, ni á la *Mitra* ni á *Mitre*
Vengo á pedir golosinas
Y es claro que estar no debo
Con *Mitre*, ni con la *Mitra*.
Lo que quiero es que aquí brille,
Cual estrella matutina,
La luz de eso que se nombra
Moral administrativa:
Que los grandes y los chicos
Tengamos la ley encima;
Mas no la Ley del Embudo,
Que es *Ley* de malas *Partidas*.
Que para dar á este pueblo
El traje que necesita,
Nuestros políticos sastres
Tomen prudentes *medidas*;
Y si hay, para tales cosas,
Quien el poder solicita,
A quien se lo dé la suerte,
La opinion se lo bendiga.

—

En cuanto al tono en que intento
Pulsar mi jocosa lira,
Será *mayor* muchas veces,
Será *menor* muchos dias:
Dando, en uno y otro caso,
Lo que la equidad exija,
Que esperar no deben flores
Los que han menester espinas.

—

Y por lo que hace al idioma,
Yo hablaré. . . cosa es sabida,
Cual puede *hablar* un *gallego*,
Que es del riñon de Castilla.

Cada cual atienda á su juego

Confieso que estoy como quien vé visiones desde que llegué á la magna y preciosa capital de la República Argentina. Bien que, ahora caigo en que las personas mejor enteradas de lo que pasa en esta República, me han asegurado que en ella no hay capital. . . ni trabajo.

Digo que estoy como quien vé visiones, por que me llena de admiracion el observar que aqui, hasta los que menos me conocian, se han

ANTON PERULERO-CADA.CUA



Lit. Madrileña

D.ⁿ Domingo, ó D.ⁿ Lúnes, pague V. una

Año I. Buenos Aires, Jueves 16 de Diciembre de 1875. Num. 8

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. . " 70 "
Por un año id. . " 130 "

El número suelto $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 30 m|c.
Por un semestre id. . " 100 "
Por un año id. . " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

Este periódico sale todos los Jueves. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | Redaccion y Administracion, calle de Lima, 128.

Buenos Aires 16 de Diciembre de 1875.

¿Sobre qué escribo?

Dos periódicos de Buenos Aires, *La República* y *El Tribuno*, me atacan de un modo singular, que consiste en dar cabida en sus secciones *libres, ó para todos*, á diatribas que quedan por ellos prohijadas en el solo hecho de admitirlas. De lo dicho por ellos se infiere que no les gusta que yo hable de política ni de gramática. Otro diario de Dolores, que no merece ser nombrado aquí, me insulta por haber yo tratado á las hijas de esta tierra con la galanteria que es natural en los hombres cultos y decentes. Ahora pregunto: Si no puedo hablar de política, ni censurar las faltas de lenguaje, ni siquiera consagrar en mi semanario una seccion literaria al bello sexo, ¿cuál es la libertad de escribir que aquí se me concede? Sin duda es aquella de que hablaba Beaumarchais, diciendo: «En no tratando de Política, ni de Religion, ni de Costumbres, ni de Literatura, ni de los hombres públicos, ni de los particulares, puede Vd. hablar de todo lo que quiera.»

Anton Perulero, hablará, no obstante, de cuanto se le antoje, y allá van las contestaciones que por hoy se le ha ocurrido dar á los *liberales* contrincantes que le han salido al encuentro.

A Juan Palomo

Colaborador de La República.

¡Ah, pícaro comilon!
¡Cómo te se ha indigestado
La *gramatical* racion
Que el *Perulero* te ha dado,
Con la mas sana intencion!
Solo un *chasco* en ella ves,
A fuer de gran tarambana;
Y justo contestar es
Al desdichado entre-més
Que me diste entre-semana.
Tu pensabas, majadero,
Que, segun las apariencias,
Iba á ser el *Perulero*,
No un *gramático* severo,
Sino un *profesor de ciencias*.
Y.. bien pensaste, á fé mia;
Pues para llenar el mundo
De entusiasmo y de alegria,
No hay como hacer un profundo
Compendio de Astronomía.
¿Qué digo? Para ser lógico;
Debí, voto á Belcebú,
Dar, con aire pedagógico,
Un *Estudio Patológico*
Que á Dios llamára de tú.
¡Es verdad! ¡Si yo produzco
(Cual de tu leccion deduzco)
Un curso aquí sobre *infartos*,
O un buen Tratado de Partos,
Está visto que me luzco!!
Pero. . . ¿cómo he de escribir
Sobre ciencias, caro amigo,
Si apenas á competir
Alcanzo, en saber, contigo,
Qué es cuanto puedo decir?
Tambien le espetas á *Anton*,
Con tono de catedrático,
Que hoy no llama la atencion
El que no es mas que gramático,
Y respeto tu opinion.
Pero no esperes tener,
Si es así, gran nombradia,
Cuando, segun lo haces ver,
No has llegado á conocer
Siquiera la Ortografia (1).

(1) Este exigente ciudadano escribe, como Olmos el de Córdoba, el verbo *echar* con *h* al principio; pues me dice: "No la *héches* de vivo." ¡Habrá cosa mas divertida que eso de ver á *Anton Perulero* censurado por críticos como el colaborador de *La República*?

Pues, si el mundo, en su progreso,
Al que habla correctamente
No dá aplausos con exceso,
¿Qué hará la argentina gente
Con quien no sabe. . *ni aun eso?*
Mas el diablo me tentó
Para darte este sofoco.
Ya no te rebajo, no;
Que, pues me tienes en poco,
Debes saber mas que yo.
Lo que aquí puede ocurrir,
Y confesarlo no esquivo,
Es que, en eso de escribir,
No se llegue á distinguir
El mérito positivo.
Y tienes razon, quizás,
En lanzar rayos y truenos,
Cuando al mundo viendo estás
Darme á mí mas, siendo menos,
Y á tí menos, siendo mas.
¡Ay! ¡Comprendo que el quebranto
De tus intereses llores,
Cuando observas con espanto,
Que, valiendo ¡tanto! ¡tanto!
No cuentas cien suscritores.
Al paso que el *Perulero*,
Que ha probado en sus cantares
Tener muy poco salero,
Los logra, ¿cómo? ¡á millares!
Y gana mucho dinero.
Ahora bien, no de importuna
Gravedad muestres asomo,
Ni ostentes ciencia ninguna.
¡Entra en mis mañas, *Palomo*,
Si quieres hacer fortuna!
Con escribir *en sarmiento*,
Alguno té admirará,
Exclamando: ¡Qué portento!
Y ese el galardon será
De tu rollizo talento.
Mientras, si de la opinion
Te fatiga el trato duro,
Y á hablar llegas, como *Anton*,
Sin chispa, ni erudicion,
Pero en *castellano puro*;
El Pueblo, que hoy ni un escrito
De los que le das soporta,
Te tendrá por favorito.
Y eso, amigo, es lo que importa;
Lo demas no vale un pito.
Con que óyeme, cual lo espero,
Trégua á tus hábitos dá;
Sigue el trillado sendero
Del pobre *Anton Perulero*. . .
¡Y veras qué bien te vá!!!

Al compadrito

Redactor del El Tribuno

Como hijo espúreo de esta tierra hospitalaria te has portado, *Compadrito*, al echarme en cara que soy *extranjero*, indignidad de que nadie ha usado contra mi en los demas paises que he visitado. ¿Y porqué has hecho cosa tan fea? ¿Porqué has llegado á mendigar, para aplastarme, el auxilio de la misma sociedad que me protege? Pues todo ello (¡parece mentira!) reconoce por causa principal el solo hecho de haber yo censurado los defectos gramaticales que he podido observar en algunos periódicos, y en el célebre documento oficial de los *tengos*.

Ahora bien, *Compadrito*, ¿dónde has visto nada parecido á eso, tú, que nos dices que has corrido tanto? Yo he leido en Inglaterra publicaciones hechas por extranjeros, como por ejemplo, el *húngaro* Luis Kossuth, en las cuales se hacia lo mismo que yo hago en Buenos Aires; y lejos de agraviarse ningun inglés, al ver que habia *extranjeros* que pretendian mantener en toda su pureza el idioma de Shakespeare y de Milton, todo el mundo miraba como un servicio, lo que tú tomas por un insulto.

En cuanto á Francia, con decir que esa nacion se complace en mirar como uno de los maestros de su lengua al *ginebrino* J. J. Rousseau, está dicho todo. En los Estados Unidos, á nadie se le pregunta su origen para concederle el derecho de escribir cuanto se le ocurra y respecto de España, donde es costumbre recibir bien á todo el mundo, y se profesa verdadero amor á los hispano-americanos, ¿sabés tú de qué modo la sociedad y el Gobierno castigaron al *venezolano* Rafael Maria Baralt, cuando este se presentó enmendando la plana á los malos escritores que allí habia, como los hay en todas partes? Pues la primera lo alentó con su apoyo y sus aplausos, como me alienta á mi la de esta República, y el segundo le distinguió nombrándole, por de pronto, director de la *Gaceta* y de la *Imprenta Nacional*, y confiándole, despues, una importante mision diplomática.

Entre paréntesis, por excusado tengo el protestar aquí que no aspiro á merecer las recompensas del Gobierno, pues las del Pueblo me bastan, y con ellas me veo favorecido.

¿Porqué, pues, *Compadrito*, eres tan mal patriota, que pretendes hacer de tu noble país una triste excepcion de la regla que honra mas á los pueblos civilizados? ¡Ah! en tu ruindad de pensamientos, supones que yo trato de ignorante á toda la sociedad argentina, cuando digo que hay en ella escritores públicos y altos funcionarios que destrozan la gramática; pero pierdes el tiempo lastimosamente, pues esa sociedad, cuya ilustracion soy el primero en reconocer y celebrar, está bien convencida de que, como las demas sociedades, abriga en su seno aprovechados discípulos de aquel famoso Fray Gerundio de Campazas, que colgó los libros para meterse á predicador.

Tu mismo, *Compadrito*, eres uno de los que aquí se meten á escribir sin licencia de Dios ni del diablo; pues entre las innumerables faltas de que adolece el artículo á que contesto, hallo una idéntica á la que critiqué en el documento oficial de los *tengos*; tanto que consiste, precisamente, en la repeticion del verbo *tener*, segun puede verse por el siguiente parrafito: «No conoce V. al redactor del *Tribuno*, TIENE mas conchas que un galápago... TIENE un olfato admirable, y en cuanto á vista, la TIENE como el Lince. TIENE especial tacto, etc.»

Yo *Compadrito*, al ver esa disentéria de *tengos* en el otro, y de *tienes* en tí, me acuerdo, naturalmente, de aquella antigua cancion que comienza:

«*Tienes, tienes, tienes, tienes*
Mucha gracia en el vestir;
Pero *tienes* una falta,
Que no la puedo decir.»

Toda la diferencia está en que el autor de estos versos repitió el verbo por que quiso, y el de los *tengos* y tú, lo habeis repetido á la buena de Dios.

Mucho me maravilla, *Compadrito*, que te muestres tan pobre de lenguaje, siendo redactor de un diario donde escribe Emilio Castelar; pero mas me sorprende todavia el oirte decir que piensas ayudarme en mi trabajo, haciendo una recopilacion de las faltas de ortografia que por ahí encuentres; porque, al ver que todo tu artículo está plagado de esa clase de faltas, digo para mi capote: ¿Como se compondrá mi *Compadrito* para auxiliarse en una tarea en que ha dado irrefragables pruebas de la mas supina ignorancia?

Todo eso, sin embargo, te lo perdono, y hasta la temeridad de escribir *en sarmiento* para hablar conmigo; pero no te perdonaré nunca el no haber aclarado aquello de que un militar, cuando comete un error con la pluma, debe explicarlo bien con la espada, para satisfacer las mas severas exigencias.

¿Qué és, *Compadrito*, lo que con eso has querido decir? Crées que el Sr. Campos debe desafiarme? Pues qué, ¿ignoras, por un lado, que el duelo, aun entre los hombres atrasados que mantienen esa costumbre feudal, solo tiene aplicacion á los casos en que hay *lesion de honra*, y no sabes, por otro, que con todas las estocadas imaginables no podria el Sr. Campos hacer olvidar los cachigorditos *tengos* de su diminuta comunicacion?

Pues si nada de lo dicho sabias, aprendelo, que tanta falta te hace eso como el estudiar un poquito de gramática para poder dirigir la palabra á un público respetable; y otra vez, no incurras en la insensatez de intimidarme con necias amenazas; porque yo solo dejaré en paz á los que, como se suele decir, escriben con los piés, cuando tengas tú bastante influencia para adicionar la Constitucion con un artículo que diga: «Los *extranjeros* no gozan del derecho de emitir sus ideas por medio de la imprenta en la República Argentina.»

De esperar es que no llegue ese caso; porque el *hospes hostis* de los romanos no puede reproducirse en las naciones modernas que de cultas blasonan, y menos en las que han alcanzado la consolidacion de las instituciones republicanas. ¿Estás conforme con eso, *Compadrito*? Pues, si es así, lo celebro, y si no, ¡cómo ha de ser! Habrá que rogar al doctor Wilde que te recete algo, para que te alivies.

Donde las dan las toman

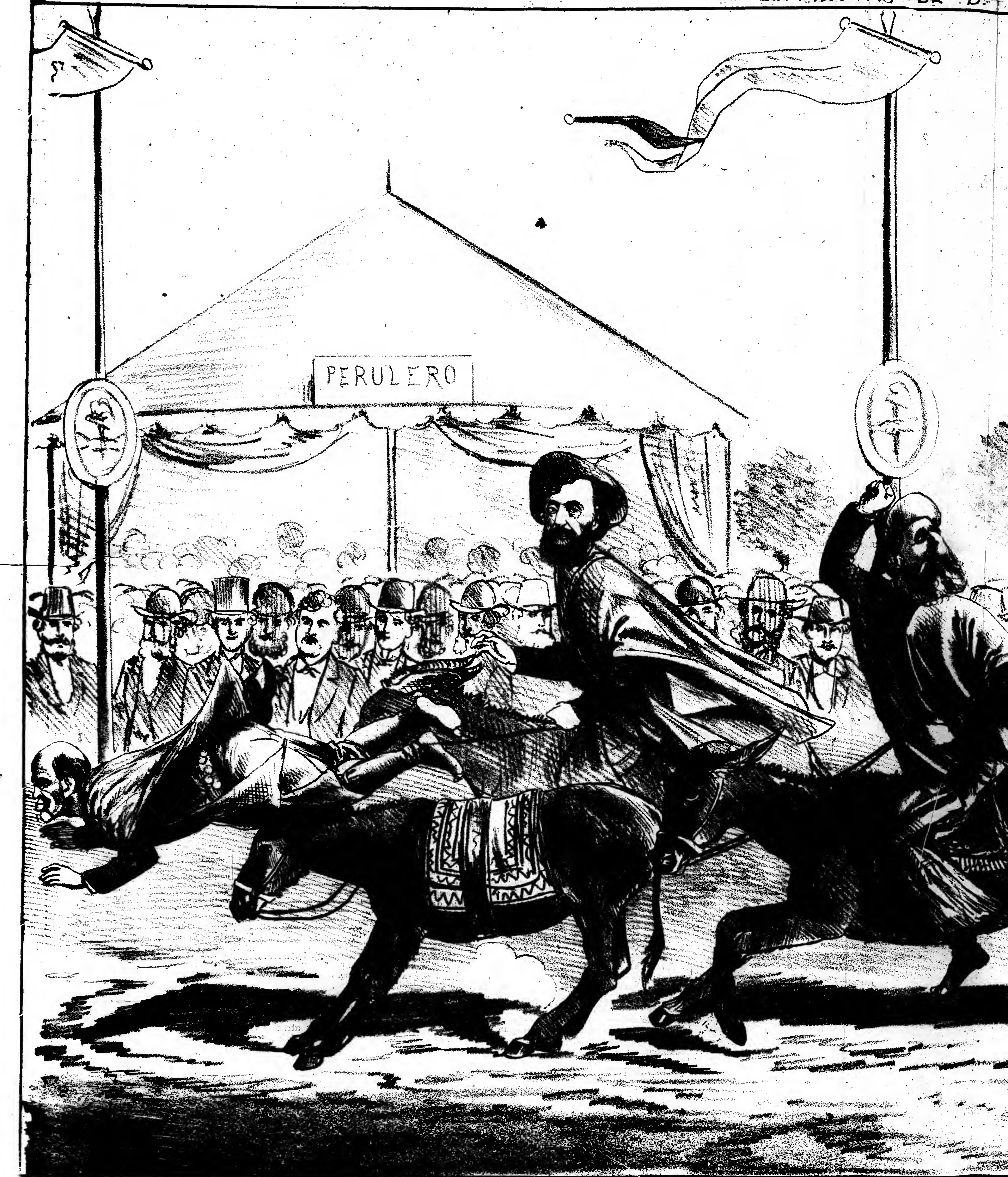
Décimas dedicadas á un periódico de Dolores que ha llamado viejo y enano al buen *Anton Perulero*, todo porque este nuevo huésped ha dirigido palabras afectuosos al bello sexo de la República Argentina, lo cual no es una ofensa para nadie.

En la lengua que idolatro
Pretendo obsequiar, cortés,
Con estancias de *diez piés*,
A quien puede andar *en cuatro*
Y es que yo, en todo teatro
Hablo cual hijo de Adan,
Y no como tú, bausan,
Que, al echarla de elocuente,
Revelas ser descendiente
De la burra de Balan (1).
Con una patada atroz
Me has dado los buenos dias,
Y alerta estoy, que aún podrias
Dar algo mas que otra coz.
Pues, segun pública voz,
Tal es tu modo de obrar,
Que, cuando logras pegar
La coz que á mi me has pegado,
Sueles quedar preparado
Para sacudir *un par*.
¿Porqué, de que yo, á mis años,
Al bello sexo éche flores,
Te han de acometer furores
Tan estúpidos y extraños?
¡Ay! Tendras mil desengaños,
Si hollar quieres mi camino;
Pues siempre halló son mas fino
El sexo, á quien yo festejo,
En la voz del hombre viejo
Que en la del jóven pollino.
En cuanto á la talla, amen;
Si poca el cielo me dió,
Tú eres mas chico que yo,
Aunque *mas grande* tambien.
Tu cabeza alterna bien
Con las de los alfileres;
Mas, como en el resto adquieres
Proporciones de gigante,
Pareces un elefante,
Sin dejar de ser quien éres.
Con que, adios, haya cautela
Y procuremos pasar,
Yo en pensar, y tú en *piensar*.
El tiempo que corre ó vuela.
Calla, y no me prestes tela,
Yendo de mi huella en pos;
Pues como yo, vive Dios,
Nunca rebuzné, ni en broma,
No existe comun idioma
Para que hablemos los dos.

(1) La rima y la medida mandan aquí llamar Balan á Balaam.

El número 12121

Habeis, lectores, conocido algun amante de las Musas que haya tenido dinero? Yo solo de Sarmiento he oido hablar, aunque ahora caigo en que el hombre de los *cuatro sueldos* ha debido pensar poco en las doncellas del Helicon. Por eso me parece que tienen razon so-



......Y de los tres el que menos se podia esp

BELGRANO Y Sta LUCIA

esperar atrapó el pato !!!

brada los que dicen que, si se quisiera representar en una medalla las dos mas opuestas cosas de la creacion, podria en el anverso ponerse el busto de Homero, aquel inmortal ciego que pidió limosna en Grecia, y en el reverso el de Sarmiento, ese célebre sordo que vive con opulencia en la República Argentina; pues, en efecto, bien ha probado este último que, si le comprende el refran que dice que de poeta, músico y loco, todos tenemos un poco, no es por lo de músico, ni por lo de poeta.

En cuanto á mí, podré carecer de númen; pero tan habituado estoy á esa pícara dolencia llamada *sindineritis*, que, aunque no sea mas que por eso, algo he tenido siempre de comun con los vates.

Sin embargo, he llegado á poseer el capital necesario para trasladarme de la Habana á Buenos Aires, con lo cual me consideré tan próximo á la riqueza, que tentado estuve por escribir á mi amigo Santos Alvarez, asegurándole que hay en el mundo mas dinero de lo que él piensa; y digo esto, porque mi citado amigo, que, como hijo mimado de las Musas, nunca ha debido favores al dios Pluto, sostiene, con toda formalidad, que no excede de veinticinco pesos fuertes todo el numerario que hay en el universo, y que si nos parece que dichos pesos componen mayor suma, todo consiste en la rapidez y continuidad con que pasan de mano en mano.

¿Cómo llegué yo á verme en posesion de tan respetable capital, siendo poeta, ó, cuando menos, versificador, y no habiéndome asomado a mas bancos que el de Bahama y el de Terranova? Por ahora solo diré que uno de los medios á que tuve por conveniente apelar, fué el de jugar á la lotería, rancia costumbre de que nunca habia sido partidario, y que todavía se conserva en la isla de Cuba.

¡Coincidencia singular y de buen agüero! En el instante de ocurrírseme tan diabólica idea, oí la sonora voz de un hombre, que en la calle gritaba: ¡El número *doce mil ciento veintiuno*! ¡La suerte, vendo! ¡La suerte!!!

¡*Doce mil ciento veintiuno*! exclamé yo, ¡bonito número! Por de pronto, añadí, está compuesto de dos guarismos alternadamente repetidos, de modo que me hacen recordar la *N* y la *E* que el sobrino de su tio hizo poner en el frontispicio del nuevo teatro de la Opera de Paris, en la forma siguiente: N. E. N. E. N. letras que quieren decir «Napoleon, Eugenia, Napoleon, Eugenia, Napoleon». Y dicho sea de paso, bastan esas cinco iniciales puestas en la fachada de un teatro, para pintar la ridícula vanidad de un hombre que todo él se volvió fachada, y que tan cara hizo pagar á la nacion francesa la debilidad de sufrir su facundia durante veinte años.

Luego observé que los tres *unos* y dos *doses* de que el 12,121 constaba, venian precisamente a componer la suma *siete*, que es el número cabalístico por excelencia, y las personas que saben que hay ateos que admiten la existencia de los espíritus parlantes, comprenderán cómo, siendo yo bastante despreocupado, pude entregarme á cálculos tan pueriles, y hasta por ellos decidirme á probar fortuna.

En fin, compréndase ó no tan raro fenómeno, el hecho es que yo hice tales cálculos, despues de los cuales salí de casa, á escape, en busca del billetero portador de la felicidad. Pero, ¡oh, desventura! el hombre aquel, no teniendo tan larga nariz como algunos que yo conozco, no habia olido mi deseo de jugar á la lotería, y por mas que para hallarle corrí en encontradas direcciones, no conseguí mi objeto; por lo cual me volví á mi casa, donde me esperaba un ciudadano que iba á denunciarme un *abuso*.

—¿Y qué abuso es ese? le pregunté.

—Que un billetero me ha pedido veinticinco pesos por el billete núm. 12,121, me contestó aquel hombre.

En efecto, los billetes de la lotería deben venderse á veinte pesos cada uno, y por mas órdenes que ha dado el conde de Valmaseda, no ha podido lograr que le hagan caso los colectores de loterías ni los vendedores de billetes; y aprovecho esta ocasion para dar á mis lectores una idea exacta del estado de la guerra en Cuba y del verdadero caracter del conde de Valmaseda, con lo cual habré contestado en pocas palabras á los innumerables desatinos que contiene un artículo de *La Estrella Solitaria*, reproducido y adicionado no ha muchos dias por *El Nacional* de Buenos Aires.

La insurreccion de Cuba fué numéricamente formidable al principio, pues contó con la adhesion de cincuenta ó sesenta mil hombres, en su mayoría cubanos; pero esa insurreccion, que nunca pudo apoderarse de una poblacion de 3° ó 4° órden como Las Tunas, vale tanto como la carabina de Ambrosio, hoy que se compone de cinco ó seis mil incendiarios, de los cuales, las cuatro quintas partes son negros, norte-americanos, colombianos y chinos; de modo que, contando España allí con setenta ú ochenta mil soldados, con otros tantos voluntarios, y con mas de cincuenta buques de guerra, para defender su pabellon dentro y para perseguir en los mares las expediciones piráticas que salen de los Estados-Unidos, el mayor de los delirios en que puede caer un hombre es el de creer que la insurreccion cubana triunfe antes del dia del juicio por la tarde. Convencidos de eso están los insurrectos, y por eso, en su desesperacion, se han dedicado á destruir, por medio de la tea, la riqueza del país donde nunca han de dominar.

En cuanto á lo que se refiere á los horrores contados por *La Estrella Solitaria*, y adicionados por *El Nacional*, solo diré que, ya que esos periódicos se han propuesto causar sensacion entre las personas que comulgan con ruedas de molino, bien podian haber probado tener mas inventiva de la que manifiestan, y decir que el conde de Varmaseda, y todos los españoles que hay en Cuba, comian *carne humana*. ¡Esto, esto sí que hubiera puesto á los imbéciles en disposicion de morderse la frente, como el protagonista de *La flor de la canela!* Precisamente, no solo es verdad cuanto ha dicho *El Correo Español*, sobre la generosidad y nobleza con que los españoles han tratado á todas las mujeres de la insurreccion, y entre ellas á las parientas de los mas sanguinarios cabecillas, y no solo tambien ha habido sobra de indulgencia para los rebeldes armados, muchos de los cuales han sido indultados varias veces, habiendo correspondido indignamente á la bondad del Gobierno que prestc fé á palabras y juramentos que no debian cumplirse, sinó que, de todos los hombres que España podria mandar á Cuba, el mas blando, el mas débil, y el menos á propósito, por consiguiente, para dar el último golpe á la moribunda insurreccion, es el conde de Valmaseda. He aquí todo lo que para contestar á las necedades propaladas por *La Estrella Solitaria*, y prohijadas y aumentadas por *El Nacional*, debo decir, respecto al estado de la guerra, á las invenciones de ferocidades que jamás han existido (en el campo español, se entiende, que los del otro campo bien se han cebado en las personas inermes, sin distincion de edad ni de sexo) y al carácter del conde de Varmaseda, hombre tan enérgico para castigar á los rebeldes, como para hacer cumplir sus decretos sobre administracion, y ya puede calcularse hasta dónde llegará la energía del gobernador que no ha podido lograr que sus órdenes sean respetadas por los colectores de loterías, ni por los vendedores de billetes.

Algo de esto le dije yo al ciudadano que iba á quejarse del abuso, y mas le hubiera dicho, a no llegar nuevamente á mis oidos la voz del billetero que otra vez pasó gritando «¡El número doce mil ciento veintiuno! ¡La suerte llevo en la mano!»

Estaba visto que aquel número me perseguia, y así fué que yo, dejando á mi interlocutor con la palabra en la boca, salí en busca del billetero. Por desgracia, encontré algun obstáculo que me detuvo antes de llegar á la calle; pero, por fortuna, aunque tuve que correr bastante, pude alcanzar al billetero. Por desgracia, cuando yo le alcancé, ya él habia vendido el 12,121; pero, por fortuna, la persona que lo habia comprado se arrepintió de haber tomado un billete compuesto de *unos* y *doses*, y lo devolvió para emplear su dinero en otro que oyó pregonar por allí cerca en aquel momento. ¡Cuántas coincidencias raras contribuian á hacer interesante el billete de que yo me habia prendado!

Lo compré, como era natural, no reparando en la *firmada* de la *prima*; lo metí en mi cartera, que guardé cuidadosamente en un bolsillo, y me dirigí a casa, donde quise tener la satisfaccion de enseñar el medio con que la Providencia parecia haberme brindado para hacerme olvidar á las Musas!

¡Oh, dolor, amados lectores! ¿Lo creerais?... ¡Se me habia perdido la cartera!!!

(*Se continuará*)

Epístola

A D. Fulano Olmo, ú Olmos, etc.

Mal hizo en motejar de perezoso al pueblo de Córdoba el individuo á quien Vd. alude, señor Olmos, pero, ¿ha hecho Vd. bien, acaso, en atribuir á un gallego semejante barbaridad, sabiendo, ó debiendo saber, que en todas partes cuecen habas?

Bien que, ¿de qué no será capaz el hombre que, sin conocer a España, tiene la ligereza de asegurar que esta es la única nacion de Europa que no puede hablar de adelanto, ciencia, progreso, pan y trabajo? ¿Qué no debemos esperar de quien dice que España solo fué nacion respetable mientras vivió de los tesoros de Sud América, descartando así el Centro América, Méjico y otras inmensas tierras septentrionales, con lo cual muestra ignorar, cuando menos, que esas tierras, bien ricas por cierto, formaron parte importantísima de las posesiones españolas del Nuevo Mundo?

Inútil seria, señor Olmos, querer probar que España tiene todo lo que echa V. de menos en ella, porque, ¿á qué hablar de ciencia con un hombre que ni siquiera sabe escribir; ni de libertad con quien hace ver en sus lucubraciones la estrechez de criterio de un absolutista; ni de progreso con quien rechaza el dogma de la fraternidad; ni de paz con quien busca peloteras; ni de trabajo, en fin, con quien revela, en su ignorancia de todo, no haberse ocupado nunca de las infinitas cosas que pudieran haberle aprovechado? Lo que yo quisiera averiguar es en qué una nacion tan grande como España ha podido ofender á un hombre tan pequeño como Vd. para que Vd. la ódie con toda su alma. ¿Es la causa de todo eso el haber dado España existencia á la actual civilizacion del Nuevo Mundo? Pues, hombre, considerando que, á no ser por España, ni siquiera Vd. habria llegado á existir, me parece que mas motivos tenia Vd. para ensalzar á esa nacion que para insultarla. Puede Vd., sin embargo, seguir en sus trece, si gusta; pues lo sensible para cualquier pueblo de la tierra seria verse celebrado por quien tiene tan escaso criterio como Vd., y esto sentado, voy á hacerme cargo de otro de los párrafos del artículo que motiva estos renglones. Dice así, como suena:

«Cuando Sud América *hechó* de su seno el atraso y la esplotacion...»

No puedo pasar adelante, señor Olmos, sin advertirle que el verbo *echar*, se escribe sin *h* al principio, pues Vd. se ha permitido poner esa *h*, pareciéndose en eso al atrasado escribiente que llegó á usar de dicha letra en la palabra *cuando*.

Y a fé que aquí deberia yo imitar á Voltaire, en la contestacion que este hombre célebre dió á cierta señora que, despues de la representacion del *Orestes*, le escribió una larguísima carta, para *echarle* (sin *h*) en cara los muchos defectos de que la tragedia adolecia. «Señora, se limitó á decir el ilustre escritor, he recibido su carta, y me apresuro á poner en su conocimiento que Orestes se escribe sin *hache*.»

En efecto, ¿para qué Voltaire habia de malgastar su tiempo discutiendo sobre el mérito literario de una tragedia, con una mujer que escribia *Horestes*? ¿Para qué hablo yo de adelantos y progreso con un hombre que escribe *hechó*, por *echó*? ¡Ah! es que, aunque Vd. esté á la altura intelectual de la dama que se atrevió á censurar una obra de Voltaire, yo estoy muy por debajo de este hombre eminente, y debo tomar en sério los disparates de cualquiera. Por eso contesto á la záfia diatriba de Vd., sintiendo que la abundancia de materiales me obligue á dejar para otro dia lo que aun tengo que decirle.

SECCION LITERARIA

A......

Luce indeciso en el lejano oriente
El matutino albor:
La alondra sube al cielo rectamente,
Despierta el ruiseñor.

Las nubes ténues, vacilante, dora
La luz del sol naciente;
Las copas de los árboles colora
Y el valle sonriente.

Las flores á sus rayos se calientan,
Del letargo sombrío
Saliendo, y en sus pétalos ostentan
Lágrimas de rocío.

¿Y puede amargo penetrante duelo
Hora turbar tu calma?
¡Cómo la flor alza la frente al cielo
Que dá esperanza al alma!

Y á tí vuelva la paz consoladora,
El placer, la ilusion;
Y aurora igual á la que el cielo dora
Brille en tu corazon!

M. Barros.

Fábula

Para gozar de plácidos instantes,
Tuvo Juana un amante, dos amantes,
Tres amantes, ¿qué digo? Casquivana,
Muchísimos amantes tuvo Juana.
Fama ganóse, por sin par veleta,
De coqueta, y aun mas que de coqueta;
Pero ella prosiguió con tal denuedo,
Que todos la tildaban con el dedo.
Todo el mundo decia: esa muchacha,
Por mas que tenga seductora facha,
Ya no puede en la vida hallar un hombre
Que darle quiera, con su amor, su nombre.
Y todo el mundo se engañó, no obstante;
Pues despues de un amante, y otro amante,
Y otros cien, que, de Juana en detrimento,
Publicaron mil cosas que no cuento,
Llegó á Julian su turno, el cual, ansioso
De merecer el título de esposo,
Halló á Juana tan púdica y tan bella,
Que acto contínuo se casó con ella.
Y bien, caro lector, este relato
No prueba que era el hombre un mentecato:
Solo prueba el refran, que hoy está en voga,
De que el último mono es quien se ahoga.

MISCELANEA

Hoy no hemos podido continuar la relacion del *juego de prendas*, que dejamos para el número siguiente de *Anton Perulero*. Entonces tambien contestaremos urbanamente al atento colaborador de *El Nacional*, que usa el pseudónimo de *El Provinciano*, pues estamos dispuestos á corresponder siempre al tono en que se nos hable, y, de paso haremos ver al entendido y galante colega de El Rosario, que tiene por título *La Capital*, que *Anton Perulero* no es *mitrista*.

Pero, aunque *Anton Perulero* no es *mitrista*, ni quiere, ni debe tener partido en esta tierra, ¿cómo podrá ver con buenos ojos, él, que siempre ha sido liberal, ciertos actos del actual poder, y particularmente los que se refieren á la real ó supuesta conspiracion Bookart, en que se ha usado, y aun abusado, del retrógrado *sistema preventivo*, que pone la seguridad de los ciudadanos á la merced de cualquier delator?

Tiene razon *El Tribuno*. El doctor Avellaneda ha podido reproducir, con motivo de la futura Exposicion de Filadelfia, lo que dijo en la de Córdoba, puesto que el asunto de ahora se parecia mucho al de antaño; y hasta creemos que otro, en su lugar, hubiera parodiado al predicador que, teniendo que hacer el panegírico de un santo, subió al púlpito y pronunció estas pocas palabras: «Amados oyentes: el año pasado, tal dia como hoy, os referí la vida y milagros de vuestro santo patron. Como este no ha hecho nada nuevo desde aquella fecha, tened por repetido lo que entonces dije, con lo cual nos ahorramos, yo el trabajo de gastar saliva, y vosotros el fastidio de escucharme.»

No parece ser muy partidario de los libros el Sr. Ministro norte-americano, según su reciente discurso, del cual, dicho sea de paso, ha traducido *La Nacion* algunos párrafos con una libertad que raya en licencia. Solo un libro, en el concepto de dicho señor, puede valer mas que todas las mejoras materiales, y ese libro es. . . . el que tenia que ser en la opinion de los que *entienden la Biblia*.

Por cierto, que si no se hubiera escrito mas libro que el único que le guste al Sr. Ministro norte-americano, pocas mejoras materiales veria el mundo, y pocos productos industriales irian á Filadelfia.

Hay quien atribuye al Sr. Sarmiento el artículo de *El Tribuno* firmado por *El Compadrito*, y no dudamos que la sospecha tenga fundamento, pues solo el Sr. *Sarmiento* puede desear que se escriba en *idem*, como él lo hace, atropellando todos las reglas de la gramática, y sosteniendo, apoyado en la autoridad de Salvá, que la locucion *jugar un rol* es castellana.

No creemos que Salvá haya dicho tal disparate. Este, si existe, debe ser obra de la casa de *Garnier y hermanos* de Paris, que es la que adquirió las propiedades literarias de la de Salvá.

Advertencias importantes

Siendo una de las condiciones de la suscricion á este periódico el pago por trimestres adelantados, el núm. 4° de Anton Perulero no se remitirá á los puntos de donde no se haya mandado, despues de deducirse el tanto por ciento de comision, el importe de las suscriciones hasta hoy avisadas.

Los señores suscritores de cualquier punto de toda la República Argentina pagarán, fuera de la ciudad de Buenos Aires, $ 50 adelantados por trimestre.

Imp. de ELÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217.

AÑO I. Buenos Aires, Jueves 23 de Diciembre de 1875. NUM. 4

PRECIOS DE SUSCRICION en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. " 70 "
Por un año id. " 130 "

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m|c
Por un semestre id. " 100 "
Por un año id. " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 23 DE DICIEMBRE DE 1875.

Villancicos

O cosa parecida, para cantar en la próxima Noche-Buena

¡Carrasclas! ¡Carrasclas, ciudadanos!
Del contento resuene la voz,
Cuando el dulce turron nos espera
Y apuramos el suave licor.

Sopla, que es copla.

Puesto que estamos de fiesta,
Tengamos la fiesta en paz,
Y ahoguemos toda quisquilla
En un pozo de hipocrás.
¡Carra clas!
Esto dice la gente de juicio,
Que á troyanos y tírios un dia
Ver bailar confundidos querría,
Sin perder un momento el compás.
Pero ¿es fácil llenar tal deseo?
¿Dejarán de morderse, insensatos,
Los que están como perros y gatos?
¡Carrasclas! ¡carrasclas! ¡carrasclas!

Otra copla que me sopla.

¿No ha llegado Noche-Buena?
Pues pelillos á la mar,
Y que se abrace Bartolo
Con Adolfo y Nicolás.
¡Carrasclas!
¡Oh, espectáculo tierno y sublime!
Ya yo veo á los fieros partidos
La distancia á estrechar, decididos
A ser otros por siempre jamás.
Pero ¿cabe tan útil arreglo
En los tres que codician el mando?
Escuchad, ya se van arreglando:
¡Carrasclas! ¡carrasclas! ¡carrasclas!

Otra vez sopla, y otra vez copla.

En fin, allá se las hayan
Los que reñidos estan.
Hagan ellos lo que quieran,
Y gocemos los demas.
¡Carrasclas!
Si temiéndose está Avellaneda
Que arme Mitre la gran chamusquina;
Si recela otro tanto de Alsina;
Si vé riesgos delante y detras;
Nada, pues, nos importa á nosotros:
Con que el zumo sabroso bebamos,
Y al chocar nuestras copas hagamos:
¡Carrasclas! ¡carrasclas! ¡carrasclas!

¿Hay capital, ó nó?

"Perdona, vida mia,
Que me equivoqué,
Por decir Dorotea,
Dije Adoro-té."

Tambien yo, amados lectores, me equivoqué dias pasados, no por haber dicho lo que el autor de la seguidilla, sinó por haber asegurado que aquí no habia *capital*.

Por de pronto, me ha salido en Dolores un *capital enemigo*, que me llama *viejo* y *enano*, sin conocer que á nadie le gusta que le échen sus defectos en cara, y que, por consiguiente, me iba á causar una afliccion horrorosa con esos insultos que desgraciadamente tengo tan merecidos. ¡Ah! si en mi mano estuviera el crecer un palmito mas y quitarme de encima siquiera cincuenta años, no crea mi enemigo, el de Dolores, que yo conservaria mucho tiempo la fecha y la facha que me están valiendo tan crueles pesadumbres. ¡Voto al chápiro verde!

Sin embargo, de todos los disgustos que me ha causado el implacable enemigo que me he echado en Dolores, el mayor ha sido el de hacerme leer estos versos que acaba de dedicarme:

Cuidado, currillo, no te *coja er toro*
Hermano de Cervantes y de Larra,
Cuidado que *der tori* no *sarga* un *criollo*
Y te prenda en *er cuerpo* aguda su *hasta*.

Porque, lo de menos es que en esos versos se me amenace con una *cornada*, cuando mas descuidado me encuentre. Lo que yo siento es, en primer lugar, que el autor haya hecho á Cervantes y á Larra hermanos de un toro; en lugar segundo, que crea ese infeliz que haya aquí alguna persona capaz de clavarme su asta, y no así como se quiera, sinó *hasta* (con *h*), de lo cual se deduce, ¡voto al chápiro verde!, que para el poeta dolorido, *hasta* y *asta*, es decir *conjuncion copulativa* y *cuerno*, son una misma cosa; y por último, que tenga ese pobre diablo bastante mala oreja para darme versos *endecasílabos* de *doce* y *trece* sílabas; por que, francamente, á mí me hacen mas daño los malos versos que los buenos insultos.

Pero ahora se me ocurre que quien escribe prosa y versos tan detestables, no puede ser *capital* enemigo, si en algo hemos de tener las etimologias; de modo que habré de ir á otra parte, al Rosario, por ejemplo, para buscar la prueba de que aquí hay *capital*, y, efectivamente, allí encuentro un apreciable periódico que, no solo se nombra *La Capital*, sinó que es *capital* en todo; pues, por un lado, me dá consejos que valen un *capital*, y por otro incurre en el *capital* error de suponerme *mitrista*.

Pero, ¡voto al chápiro verde! digo yo para mí, ¿de dónde habrá sacado tal error un tan sesudo camarada? ¡Toma! ¡Ya lo adivino! Todo ello debe provenir de la modificacion que, por efecto de las pasiones políticas, ó por mejor decir, de las pasiones *personalíticas*, ha sufrido aquí la célebre sentencia: «El que no está conmigo está contra mí»; pues veo que hay en el dia dos bandos políticos, ó mas bien, *personalíticos*, que ni siquiera conciben un tercero en discordia: tanto que el uno grita: «¡El que no está conmigo está con Alsina!», á lo cual contesta el otro: «¡El que no está conmigo está con Mitre!»

¡Voto al chápiro verde! Pues qué, pregunto yo, suponiendo que *Anton Perulero* quisiera descender hasta el punto de tremolar *bandera personalítica* ¿no podria encontrar en la República mas hombres que los que hoy están á la cabeza de los dos bandos que, como los dos lobos de la fábula, amagan devorarse mútuamente, no dejando mas que aquello que todos sabemos?

En cuanto al de Mitre, fácil es ver que ese partido está colocado en el peligroso terreno de la revolucion, por el hecho de negar la legalidad existente, y como *Anton Perulero*, sobre no querer siquiera examinar el orígen de la legalidad que ha encontrado establecida, para prestarla el debido acatamiento, conoce, por una experiencia muy amarga, los frutos negativos de las revoluciones, claro está que se halla muy distante del partido *mitrista*.

Veamos si el *alsinista* está en mejores condiciones.

Pero, ¿no ha sido ya juzgado ese partido por los mismos agentes de la situacion actual? Yo, lectores, me estremezco al considerar lo que ha pasado en las cárceles, donde se ha maltratado á los presos, con alguno de los cuales verificó un oficial un simulacro de fusilamiento, y me hago este sencillo cálculo: Cuando un oficial y varios carceleros han hecho las barbaridades que de ellos se refieren y que carecen de precedentes en la historia de la humanidad, seria porque contaban con la impunidad mas completa, y siendo esto así, ¿qué idea tendrán esos hombres del Gobierno inspirado por el doctor Alsina? No es posible, pues, que *Anton Perulero* esté al lado de aquellos de quienes tan negra pintura hacen sus propios servidores.

¿Quid faciendum? Otro propondria una partida de *tresillo*, y ya favoreceria con las bazas al uno de los consabidos bandos, cuando temiese que el otro podia hacer las suficientes para ganar; ya se las daria á éste, cuando recelase que aquel le iba á dar un codillo como una loma; pero ¡voto al chápiro verde!, *Anton Perulero* no quiere jugar con nadie, y se limita á observar los *renuncios* que cometen los jugadores, para denunciarlos públicamente, á fin de que el mundo llegue á saber quién de ellos hace mas trampas.

¿Es esto tener partido? He aquí un punto *capital*, que, voto al chápiro verde, viene tambien á resolver afirmativamente la cuestion de si hay ó no capital en esta tierra.

Al Provinciano

COLABORADOR DE EL NACIONAL

Justo sois conmigo, amable *Provinciano*, al negarme la chispa creadora que no quiso concederme la madre naturaleza; pero ¿lo habeis sido, igualmente, con Sarmiento, cuando tomais á este ciudadano por *El Píndaro de la Prosa?* Todo lo que puedo deciros es, que celebro mucho la pobreza de mi númen, y que, aunque dependiera de mi voluntad el llegar á ser un grande hombre, renunciaria generosamente á esa gloria, despues de haber visto la comparacion de que en nuestros dias ha venido á ser objeto el primer poeta lírico de la antigua Grecia. ¡Sarmiento el Píndaro de la prosa! ¡Qué horror!!! Ahora si que podia el tal Sarmiento declamar aquellos versos de un poeta estrafalario, que dicen:

"Que es lo que pasa? ¡Monas y mochuelos
Me parece que son cuantos me miran!"

Pensad como gusteis, oh buen *Provinciano*, en el asunto de la disciplina militar. Por mi parte, os diré que la doctrina sentada por el Gobierno de la República favorece poco á los que siguen la honrosa carrera de las armas, y que, si yo perteneciese á esa carrera, soltaria la espada desde el en momento que, por culpa de ella, quisieran lor dioses del Olimpo guberna mental metamorfosearme en *fuelle*.

Y respecto á si soy individualista, os preguntaré: ¿qué hay de malo en eso? Precisamente la escuela liberal se diferencia de la que no lo es, en que ella quiere el bien de todos, haciéndolo depender del de cada uno, al paso que la otra sacrifica á cada uno, bajo el pretexto de velar por la dicha de todos. De ahí que yo, liberal impenitente, sea partidario del sistema *represivo*, que consiste en esperar á que haya delito para castigarlo; así como los gobiernos despóticos están por el sistema *preventivo*, que pone, como dije el otro dia, la seguridad del mas honrado y pacífico de los ciudadanos á la merced de los mas perdidos delatores.

Siento, pues, amigo *Provinciano*, que mantengas teorías tan impropias del gobierno republicano, y, por lo demas, no vaciles en buscarme la lengua, pues nunca emplearé yo palabras duras con los antagonistas urbanos, en cuyo número tengo el gusto de contarte.

Alsina va á la guerra

Himno con variaciones, sobre el viejo tema del Mambrú

CORO

Alsina vá á la guerra,
Mirondó, mirondó, mirondela,
Alsina vá á la guerra,
No sé cuando vendrá,
No sé cuando vendrá;
Si vendrá por la Pascua,
Mirondó, mirondó, mirondela,
Si vendrá por la Pascua,
O por la Trinidad.

Primera variacion.

UNA VOZ ARGENTINA.

Las nubes se amontonan y oler á queso puede.
Conmuévese la tierra y el sol se vá á esconder.
¿Qué es esto, cielo santo? ¿Qué ocurre? ¿Qué sucede?
¿Qué males ignorados tenemos que temer?
¡Oh, Dios! Nadie lo sabe, ninguno lo adivina;
Mas, si hemos de hacer caso del público rumor,
Allá, yo no sé adónde, se vá el doctor Alsina,
Con aires de guerrero, mas bien que de doctor.

CORO

Alsina vá á la guerra,
Mirondó, mirondó, mirondela, etc.

Segunda variacion.

VOX CLAMANTIS IN DESERTO.

¡Albricias! ¡Aleluya, que á visitar se inclina
Las hórridas fronteras un bravo militar!
¡Y ese hombre, nada menos, es el doctor Alsina!
¡La pátria se ha salvado! ¡Cantemos sin cesar!
Mas para en nuestro canto no hacer un desatino,
Bueno será que Alsina seguridad nos dé;
Porque, si á los salvajes no corta el revesino,
Lo mismo dá que venga, como que allá se esté.

CORO

Alsina vá á la guerra,
Mirondó, mirondó, mirondela etc.

Tercera variacion.

UNA VOZ MITRISTA.

La idea es temeraria, costosa y peregrina:
Jamás una ocurrencia tan estupenda vi.
¿A que vá á las fronteras el tal doctor Alsina?
Si bombo es lo que busca, bastante tiene aquí.
¡Así, pueblo argentino, se gasta tu dinero.
En frívolas empresas de mundanal placer!
Y en tanto, los salvajes nos tráen al retortero,
Haciendo, de vergüenza, tu rostro enrojecer.

CORO

Alsina va á la guerra.
Mirondó, mirondó, mirondela etc.

Cuarta variacion.

UNA VOZ ALSINISTA.

¡Gran Dios, qué zalogarda. qué gresca y qué bolina
Nos arman los mitristas, ya roncos de gritar.
Al ver que á las fronteras se vá el Doctor Alsina.
De sabio gobernante renombre á conquistar!
¿Porqué estan esos hombres armando pelotera?
¿Qué es lo que pueden ellos decir contra el doctor?
Si Adolfo no asegura la paz de las fronteras.
En tiempo de Bartolo la cosa iba peor.

CORO

Alsina va á la guerra,
Mirondó, mirondó. mirondela. etc.

Ultima variacion.

LA VOZ DE ANTON PERULERO

A lo que yo voy viendo, de tanta tremolina
Como arman los partidos, con pertinácia igual,
Se saca, segun unos, que lo hace mal Alsina.
Se infiere, segun otros, que Mitre lo hizo mal.
Y tristes conclusiones á la verdad son estas.
Pues, pese á los contrarios y amigos del doctor,
Si á pésimos servicios hacer pueden apuestas,
Valiera mas hacerlas á quién obra mejor.

CORO

Alsina vá á la guerra.
Mirondó, mirondó, mirondela.
Alsina vá á la guerra.
No sé cuando vendrá.
No sé cuando vendrá:
Si vendrá por la Pascua.
Mirondó, mirondó, mirondela,
Si vendrá por la Pascua.
O por la Trinidad.

La horma de mi zapato

Eso, eso, la horma de mi zapato he venido yo á encontrar en el eminente redactor de *La República* que se llama *Juan Palomo*, quien, al replicarme, ha tenido el arrojo de decirme que puede dar lecciones de gramática... y de modestia.

Yo me felicito por el hallazgo, en lo que á la gramática se refiere, y quiero aprovecharlo para aprender lo mucho que ignoro; pues confieso ingénuamente que no me siento aun con fuerzas suficientes para hablar como lo hace *Juan Palomo*, cuyo estilo merece ser conocido de mis lectores. ¡Atencion y mano al boton!!!

«Pues señor, dice *Juan Palomo*, estamos de para bienes, (1) tenemos la satisfacion *de habérsenos* dedicado (2) una pájina (3) en el semanario escrito con mas reglas gramaticales (4).

«Esto no es de lo mas malo, (5) y aunque el

(1) Supongo que las palabras *para* y *bienes* se han separado por errata de imprenta.

(2) "De ver que se nos ha dedicado", ó, cuando menos, "de que se nos haya dedicado" habria dicho otro que no se guiase por la gramática peculiar de *Juan Palomo*.

(3) Página se escribe con *g*. y no con *j*.

(4) ¿De cuáles ó de cuantos? *Juan Palomo* no quiere, ó no sabe decirlo.

(5) ¿De qué cosa? Tampoco lo dice *Juan Palomo*.

Notas de A. P.

—AGUINALDOS D



Esta trompeta D.n Faustin

DE NOCHE-BUENA—



tino, es para oir, y no para tocar.

Lit. H. Simon Piedad, 77

redactor (1) haya tomado *á lo* sério (2) nuestra palabra *heches con h*, apesar (3) que estaba escrita (4) de manera que se supusiera (5) que hablábamos *en idioma pardo* (6) quiere decir en el idioma popular de nuestros *paisanos*, esto es, en el idioma *orillero* sin embargo en su mania (7) de saber como nadie gramática, mania que se produce ya (8) á cierta edad de la vida (9) y con aires de triunfo (10) cree oponernos una banderilla.» (11) etc., etc.

Como verán mis lectores, *Juan Palomo* no escribe apenas cuatro palabras seguidas, sin dar á la gramática un fuerte sornaviron, por lo cual seria obra larga el poner notas á todo el artículo de que me voy ocupando. Así, me limitaré á copiar aquí algunas de las frases ó locuciones que mas me han llamado la atencion en ese artículo.

Una de las originalidades de *Juan Palomo* es tribar en usar á la vez el *tú* y el *vos*, diciéndome, por ejemplo: «Y *vos* invito á cuestionar lo que *quieras*»; porque si ese buen hombre me tutea, en lugar del *os*, debió emplear el *te*, y si le gusta el *os*, ¿cómo me tutea? Luego dice:» Es el carácter de nuestra raza, condiciones que tambien poseemos», y digo yo que el carácter puede ser *una* condicion; pero nada mas que una, y si así lo considera, *Juan Palomo*, segun de su frase se desprende. ¿Porqué empleó el plural *condiciones*? Despues habla del acto de salir de las tinieblas para entrar en el ancho espacio de la luz, y no dice *entrar en*, *sino entrar á*, galicismo de marca mayor; porque, en castellano, la preposicion *á* no signe al verbo entrar mas que en locuciones como estas: «Entrar á remar», «entrar á saco» etc. Cuando la idea que se quiere dar es la de meterse un cuerpo dentro de otro, ó penetrar un individuo en tal ó cual parte, la propiedad del lenguaje aconseja el uso de la preposicion *en*, y asi se dice: «La cuña entra *en* la viga,» «Fulano ha entrado *en* su casa.» «El general *A*, ó el ejército *B*, entraron *en* la ciudad *H*, ó *en* la plaza *X*.»

Dejo aparte la cuestion de ortografia, tratándose de un hombre que escribe *hechar* por *echar*, y las palabras *página* y *proteger* con *j*, y por si mis lectores quieren ver un periodo elegante, copiaré el que sigue, asegurando que no es de los peores que contiene el artículo de *Juan Palomo*: «La *modestia* que se nota en nuestros escritos *estrañando* que nos háyamos atrevido a criticaros, no la *estrañamos*.» ¿Se desea mas? No lo creo, pues con lo que he citado basta para probar que, como llevo dicho, en el *modesto* Juan Palomo he venido á encontrar la *horma de mi zapato*. ¡Quién me lo habia de decir!!

El número 12121

Excuso decir que sentí yo tanto el haber perdido mi cartera, como cualquiera puede sentir el perder la de un ministerio, y cuidado que esto último debe ser doloroso para muchos hombres, á quienes he visto mústios y cadavéricos tan pronto como han dejado de ser ministros.

El caso es que, si se oye á los Señores que gobiernan en todos los paises del globo, no hay uno que esté contento con su suerte. El que no llama lecho de espinas al sillon ministerial, lo califica de potro de tormento; pero, á pesar de lo mal que el poder les prueba á todos, ninguno quiere dejarlo voluntariamente; de donde infiero yo, como es natural, que alguna dulce compensacion tendrán las amarguras que pasan esos buenos señores, cuando tanto pesar les causa el renunciar á ellas.

El paso con que yo salí á buscar mi cartera, pueden figurárselo mis lectores; pero, desgraciadamente, corrí en balde, porque álguien la habia atisbado sin duda; ese álguien, suponiéndole dotado de una conciencia á prueba de malas tentaciones, debió decir para su sayo:

"Si yo dejase aquí esta cartera, y todos hicieran lo mismo que yo, el dueño, que de seguro ha de venir á buscarla, tendria el gusto de recogerla. Pero como lo probable es que, si yo la dejo, venga otro y la coja, mas derecho tengo yo á ella que ese otro, aunque no sea mas que por haberla visto primero." Y hecha esta cristiana reflexion, se guardó la cartera.

En cuanto á mi, lectores mios, cuando me convencí de que mi prenda habia pasado á ser propiedad de otro, me acordé de cierta comunicacion oficial que el alcalde de un pueblo de Méjico mandó una vez al Gobernador del Estado correspondiente, dando cuenta de haber pasado por allí una partida facciosa, y decia así: "Aquí han estado el cabecilla Tal y su partida, compuesta de trescientos hombres, los cuales, no solo nos han sacado una fuerte contribucion, sino que se han comido todo el maiz y todas las aves que en la poblacion habia. ¡Ojalá que revienten, Excelentísimo Señor! Dios gde. á V. S. ms. as. etc."

Y al venirme á la memoria este singular oficio, me ocurrió parodiarlo, diciendo: "Permita Dios que reviente el que se haya quedado con mi cartera"; exclamacion absurda, lo reconozco, porque probado está que de cuantas personas se han hallado carteras en el mundo, ni una sola ha reventado por quedarse con ellas; pero no estaba yo á la sazon para pensar en lo infructuoso de mis maldiciones.

¿Qué hice entonces? Ya nó quise volver á casa, y me decidí á dar un paseo por toda la ciudad, como si me conviniera tomar el fresco en aquel baño de ardores tropicales. Efectivamente, me dirigí hácia el Teatro de Tacon, y con indecible sorpresa oí, al acercarme á aquel edificio, la voz de un billetero que iba gritando: "¡El número doce mil ciento veinte y uno!"

¿Qué habia sucedido, lectores? Que el que se encontró mi cartera era un billetero, el cual, tan pronto como la hubo registrado, y vió dentro de ella un billete entero, se alejó cuanto pudo del lugar del hallazgo y prosiguió desempeñando su oficio.

Mi primer impulso fué acercarme al hombre, quitarle el billete y pedirle la cartera; pero, temiendo quedarme sin lo uno y sin lo otro, preferí comprar de nuevo el billete que la nueva coincidencia venia á hacer mas interesante á mis ojos. Así, en efecto, lo hice; pagué otros veinticuatro pesos por el dichoso billete, y en seguida interpelé al billetero acerca de la cartera.

—Señor, me dijo aquel hombre, tenga Vd. su cartera, que no me interesa conservar; pero ¿no merezco algo por el hallazgo, cuando vuelve vd. á verse en posesion de un billete, con que parece que la Providencia se ha empeñado en hacerle rico?

Era verdad lo que aquel hombre me decia, y así lo reconocí, dejándole los veinticuatro *fuertes* que me habia llevado.

Las vigilias y emociones que yo pasé hasta el dia del sorteo, no son para contadas. El primero no dormí, el segundo no pude comer; el tercero tuve dolor de muelas; el cuarto...... honrar padre y madre; el quinto, no matar; el sexto...

¡Ah! En el sexto dia, cabalmente, se debia verificar el sorteo, y considerándome como enemigo del Erario, estuve por proponerle una trégua, como la que D. Cárlos acaba de proponer á su primo D. Alfonso, diciéndole: "Suspendamos nuestras hostilidades y combatamos al enemigo comun."

Pero el armisticio se quedó en proyecto; el sorteo se realizó; los vendedores de papeles impresos salieron por las calles pregonando la lista de los números premiados; yo compré dicha lista y la examiné con inquietud febril, para ver si la suerte me habia favorecido, y efectivamente...... ¡nada! ¡El número 12,121 no figuraba en ella! ¡Castillos en el aire!

Tiré al suelo el billete, como era de cajon, y pensé en buscar por otros medios lo que necesitaba, para lo cual me dediqué desde el dia siguiente á leer todo el *Diario de la Marina*, por si se presentaba alguna ganga en los muchos anuncios que contiene aquel periódico. ¡Oh, que sorpresa! Apenas lo hube tomado en la mano, cuando leí un párrafo que decia lo que sigue: "La lista oficial de la loteria correspondiente al último sorteo, contenia un error que estamos autorizados para rectificar: No es el 11,121 sino el 12,121, el número que salió premiado con $ 500.»

¡Y yo habia tirado el billete! Por fortuna, ocurria esto antes de la hora de la limpieza, y el billete estaba en el mismo punto donde lo dejé el dia antes. ¡Ya era yo rico, y podia demostrar á mi amigo Santos Alvarez que excedia de veinticinco pesos fuertes el numerario que circulaba por el mundo!

(1) ¿Qué redactor? *Juan Palomo* sigue guardando silencio.

(2) "Tomar *en* sério", es como suele decirse, y no tomar "*á lo sério*."

(3) Aquí otro hubiera separado la *á* (preposicion) de la palabra *pesar*, escribiendo "á pesar" que es como ese modo adverbial se escribe.

(4) Y tampoco se dice "á pesar que" sino "á pesar *de* que."

(5) Para evitar la consonancia de las palabras *manera* y *supusiera*, otro habria dicho: "de modo que se supusiera", ó "de manera que se supusiese."

(6) ¡Ya! ¿Conque *Juan Palomo* escribió en idioma *pardo*? Por eso usó y sigue usando la *gramática parda*.

(7) Aquí no hay puntuacion ninguna, ni antes, ni despues del *sin embargo*. ¿Para qué? La *ortografía parda* no admite pequeñeces.

(8) El *ya* podia suprimirse, aunque no fuera mas que por economía.

(9) Pues no, que será á cierta edad de la *muerte*.

(10) No sé dónde el autor ha visto esos aires.

(11) Hombre, las banderillas *se ponen, no se oponen*: sépalo para otra vez el profesor de *gramática parda*.

Notas de *A. P.*

Epistola

A Don Fulano Olmos &.

(Conclusion)

Voy á acabar, que aunque con fé le aplaco,
No es digno usted, ni aun de su suerte acerba:
Pero antes desmentir, voto á Minerva,
Quiero un aserto extravagante y vano.
Dice usted que el idioma castellano
Es lo que aquí de España se conserva,
Y eso es falso, y lo niego sin reserva,
Por lo que á usted le atañe, ¡oh Don Fulano!
¡Cómo, infeliz! ¿usted ha presumido
La lengua hablar de Lope y de Quintana?
Tal pretension carece de sentido;
Pues, si hablan los demas, cosa bien llana,
Usted solo berrea, y el berrido,
Mal que le pese á usted, no es lengua humana.

SECCION LITERARIA

Mi olivo

A Sta. Virginia P.

Yo tengo en mi jardin un verde olivo,
De ramaje frondoso y dulce sombra
Donde paso las tardes pensativo,
Bellas flores teniendo por alfombra.

A su lado violetas perezosas
Sus perfumes regalan á las brisas,
Y mas léjos los lírios y las rosas
Se saludan con cándidas sonrisas.

¡Todo es amor! Allí conoce el alma
La grande majestad de la natura,
Y encuentra el corazon la dulce calma,
Y se llena de gozo y de ventura.

La tarde es un ensueño de pureza,
La noche es la esperanza de una aurora,
Y la aurora es la luz, es la belleza
Que sus ramas espléndidas colora.

Cada rayo del sol en el Oriente
Regala á nuestro pecho un nuevo encanto,
Y un placer misterioso é inocente
De la brisa risueña el dulce canto.

Contemplando en la noche el alto cielo
A los fulgores pálidos de un astro,
Soñamos con el ángel del consuelo,
Con querubes de frente de alabastro.

Si, por nada del mundo te daria,
Olivo de mis dichas compañero. .
Tu has encantado la existencia mia!
¡Mas que á ti.. solo á mi adorada quiero!

Barracas al Norte, Diciembre 1875.

D. D. Martinto.

—

A......

Un dia, niña bella, me dijiste:
"¡No te puedo olvidar!"
Y amante con el alma me seguiste,
Cruzando tierra y mar.

—

Mas pasaron las horas ben ceidas,
Pasó la generosa juventud,
Corrieron separadas nuestras vidas,
Y en vano buscas del amor la luz.

—

Por eso murmuró tu labio triste:
"¡Ya no te puedo amar!"
¡Quien lo creyera, cuando me dijiste:
No te puedo olvidar!

M. Barros.

MISCELANEA

Con motivo de haber Anton Perulero hablado contra los ignorantes, los aludidos se han puesto furiosos, y escriben artículos á porrillo, para decir que el tal Anton no tiene gracia, por mas que escriba con las reglas del arte. Lo mejor que Anton Perulero puede hacer, para contestar á cada uno de los que le censuran, es recordar aquella conocida décima que dice:

«Un andaluz descarado,
Pasando algo distraido,
Con el baston hizo ruido
En la reja de un letrado.
Este le dijo, enfadado:
«¡Ay, qué gracia! ¡qué primor!»
Pero el curro era de humor,
Y sin correrse, el maldito,
Dijo, alargando el palito:
«Puez hágalo uzté mejor.»

De los ocho ó diez artículos que últimamente se han publicado contra Anton Perulero, no hay uno que, en cada dos ó tres palabras, no contenga un desatino gramatical; así deben creerlo sus autores, cuando no tienen el valor de darse á conocer por sus nombres y apellidos. Esta circunstancia le ha arrancado al imparcial Anton Perulero la siguiente declaracion:

Aunque ignorantes llamo á ciertos entes,
Que á *escritores* se meten, cosa rara,
Sin, siquiera, servir para *escribientes*,
Y que suelen morder, sin dar la cara;
No son tan ignorantes cual presúmen
Los que observan su falta de cacúmen.
Ellos, esto es verdad, no de la ciencia
Pudieron penetrar un solo arcano;
Ellos viven del arte en la indigencia;
Ellos, aunque sus méritos alaben,
No aciertan á escribir en castellano;
Mas. . . saben algo, al fin, puesto que saben...
Tirar la piedra y esconder la mano.

—

Noticia interesante. Parece que D. Adolfo Saldias ha cambiado de nacionalidad, y asi lo revela él, llamándose *español* en un artículo que, bajo el pseudónimo de *Anamaj*, ha publicado en *La Tribuna*. Lo celebramos por la República Argentina, y lo sentimos por España, que verá aumentar así su *zurriburri literario*.

—

Ese mismo Saldias, cuya ignorancia llega hasta el punto de hacerle tomar por *un verso* toda una *seguidilla*, segun lo haré ver en la próxima semana, es el mismo que se nombra *Vade-Mecum* en *El Nacional*. De modo que, si se va á ver, los muchos enemigos que en la prensa de Buenos Aires tiene *Anton Perulero*, se reducen á dos, como los diez mandamientos, y son... *Sarmiento y Saldias*. ¡Excelentes fragmentos de la opinion publica!!

—

La composicion poética que lleva el epígrafe de *Mi Olivo*, y que aparece en la seccion literaria de este número, es de un joven escritor argentino. Muchos otros vates de esta noble tierra se proponen honrar nuestras columnas, y nosotros nos alegramos de ello, pues así se verá que, si censuramos al *zurri-burri*, por eso mismo apreciamos á los escritores inspirados y correctos en lo que positivamente valen. Al César lo que es del César.

—

Una pregunta: ¿Cuál es el trabajo mas difícil, mas penoso, mas importante para la humana sociedad, y el que, por lo tanto, merece mayor recompensa en este mundo? Al que lo acierte se le gratificará con un ejemplar de la Memoria presentada por el Directorio del Banco Nacional á la Asamblea General de Accionistas en el último mes de Octubre, para que aprenda á distinguir la *hermanabilidad* de los valores de los billetes, la *variabilidad* entre los metales *amonedables*, los males sin *cuenta* que ocasiona un tipo *feble*; lo que debe *excepcionarse* en ciertas ocasiones; lo que se entiende por utilidades *honestas*: el modo de *salvaguardiar la solrabilidad* de una cartera, y otras cosas no menos retumbantes de que se habla en la expresada Memoria.

Si nuestros lectores se dan por vencidos, nosotros diremos en el próximo número de este periódico cuál es el trabajo que tanta importancia tiene, en nuestro humilde concepto.

—

El buen Sarmiento ha dado en contarnos su vida en los artículos que escribe contra Anton Perulero. Para pintar hombres como ese hizo Breton el epigrama que dice:

"Su vida escribió Benito
A los siglos porvenir.
Bien hizo el autor maldito;
Pues, si el no la hubiera escrito,
¿Quien la habia de escribir?»

—

Ojo avizor. En la mañana de ayer tuvo Anton Perulero el gusto de recibir la visita de un distinguido caballero. . . de industria. Este pidió 100 pesos m/c, diciendo que era por no ir á su casa, prestándose á dejar su reloj en prenda, y ofreciendo volver al cabo de una hora. Efectivamente, volvió. . . las espaldas. Aviso á los que pudieran ser tan inocentes como lo fué Anton Perulero.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217.

Año I. Buenos Aires, Jueves 30 de Diciembre de 1875. Num. 5

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. " 70 "
Por un año id. " 130 "

El número suelto $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ [illegible]
Por un semestre id. " 100 "
Por un año id. " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

Este periódico sale todos los Jueves. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | Redaccion y Administracion, calle de Lima, 128.

Buenos Aires 30 de Diciembre de 1875.

Año nuevo, vida nueva

Ya el año setenta y cinco
Anda de capa caida,
Por mas que, con fiero ahinco,
Quiso prolongar su vida.
Mas, truene por donde truene,
Tener en cuenta conviene
Que un año tras otro viene;
Y pues un jóven soberbio
A un decrépito releva,
Repitamos el proverbio:
Año nuevo, vida nueva.

Quiere esto decir, lectores,
Que estar debemos propicios,
Los buenos, á ser mejores,
Tronando contra los vicios.
Con que, ¡fuera pesadumbres!
Haya, siquiera, vislumbres
De progreso en las costumbres;
Y no á aumentar el contagio,
Por lucro ó placer, se atreva
El que conozca el adagio:
Año nuevo, vida nueva.

Ved, mis lectores, con cuanta
Mezquindad el hombre lidia,
Donde la ambicion se aguanta,
Ruge con furor la envidia.
Y acaso á muchos divierte
Ver al nécio de su suerte
Renegando hasta la muerte;
Pero yo á tomar le invito
El rumbo que el alma eleva,
Y así con afan repito:
Año nuevo, vida nueva.

Con tanto haber progresado,
Negar fuera cosa vana
Que la guerra es el estado
Normal de la espécie humana.
Por la menor paparrucha,
En abominable lucha,
Corre mucha sangre, mucha.
¿Y seguirá ese capricho,
Sin que el mundo se conmueva?
¡Vive Dios! Lo dicho dicho:
Año nuevo, vida nueva.

Por fortuna aquí el celeste
Bien de la paz se disfruta,
Y no vendrá guerra agreste
Por política disputa.
Pues, si alguien con furia loca,
La lucha civil provoca,
Le diremos: punto en boca;
Que, mas que blandir la espada,
Vale manejar la esteva,
Y aquí vuelvo á mi tonada:
Año nuevo, vida nueva.

Mas, ¿qué habrá aquí el mejor dia?
¿Podrán Bookart y comparsa
Obsequiarnos todavia
Con una grotesca farsa?
Aunque esto á alguno le pete,
A la sociedad compete
Gritar: ¡basta de sainete!
Y, betando, de mil modos,
Cuanto la razon reprueba,
En coro diremos todos:
Año nuevo, vida nueva.

¡Alabado sea mi Dios!

Si yo tuviera la voz bastante sonora, bastante fuerte, para hacerme oir de toda Europa, he aquí lo que le diria.

—¡Oh, tú, vieja verde, que tan fresca y hermosa te conservas, sin embargo de ser muy anterior á Maricastaña, como que no falta quien crea que el padre de la encantadora princesa fenicia que te dió su simpático nombre fué el famoso rey que rabió; tú, que tanto has progresado desde que el Asia te dió sus inmigrantes, á quienes debiste el verte pronto poblada y el crear en breve tiempo la civilizacion griega, que ha sido y será siempre el asombro del mundo; tú, que eres tan hospitalaria para los extranjeros y tan cariñosa para tus hijos, óyeme y sabras lo que hoy pasa en la República Argentina, adonde algunos incautos, de tus entrañas nacidos, trasladaron un dia sus penates, merced á seductoras promesas, que les hicieron suponer que hallarian un Pactolo en el Rio de la Plata.

Y Europa diria de seguro: ¿A dónde irá á parar con este preámbulo el buen Anton Perulero?

—Tenemos aqui, proseguiria yo, un pueblo muy sano; pero un gobierno muy achacoso, que, habiendo tomado por las hojas el rábano del patriotismo, padece una dolencia incurable. Esa enfermedad es lo contrario de la nostalgia, y consiste en los vapores producidos por la embriaguez del mando, vapores que, como el *Médico á Palos* dice, supeditando las carúnculas y la epidérmis, impiden que el tímpano comunique al metacarpo los sucos gástricos.

—¡Demonio! exclamaria Europa, ¡pues la cosa es mas grave de lo que parece!

—Crée este gobierno, continuaria yo, que el mejor modo de manifestarse patriota, consiste en permitir que se dé un trato cruel á los extranjeros, cuando debiera comprender que, por el contrario, con la inmigracion puede hacer poderosa á la República, aumentando la poblacion y facilitando el desarrollo de la riqueza agrícola, indústrial y mercantil de un territorio grandemente favorecido por la madre naturaleza.

—Pues hombre, diria Europa, en tiempo del general Mitre, y hasta en el del mismo Sarmiento, se observó ahí una política mas conciliadora, mas culta, mas hábil, y, por consiguiente, mas patriótica.

—Es cierto, contestaria yo; pero ahora, por virtud de una conspiracion, real ó supuesta, y de las delaciones de un tal Bookart, han sido encarcelados algunos extranjeros, á quienes se ha dado un trato que casi deja atras al que dieron los judios á Jesus, y en prueba de ello, oye lo que se ha hecho con un español llamado Ramon Roig y Bonet. Hallándose este hombre detenido en la Cárcel de la Cuna, que, mas que de la Cuna, parece cárcel del Sepulcro, ó calle de la Amargura, tuvo sed, cosa que no le está vedada á ningun preso. Teniendo sed, pidió agua, y lejos de suceder aqui lo que en algunos pueblos de la Mancha, donde al qué pide agua le dan vino, al buen Roig y Bonet, para quitarle la sed que tenia, le dieron... ¡un culatazo!

—¡Alabado sea mi Dios! exclamaria Europa al oir esto, creyendo escuchar, en la procesion del Calvario, la historia de la pasion del Nazareno. El diálogo continuaria así:

—Quiso quejarse el pobre preso, y entonces fué amarrado de pies y manos, y colgado de una reja; pero de tal modo, que el dolor le arrancaba lamentos capaces de enternecer á los tigres y á los chacales.

—¡Alabado sea mi Dios!!

Pero lo que hubiera inspirado compasion á las fieras, indignó á los verdugos, quienes procuraron impedir los lamentos de la víctima, poniéndola una mordaza, para lo cual se valieron de un pedazo de tabla, cuyos bordes, mal pulimentados, le despedazaban la boca.

—¡Alabado sea mi Dios!!!

—Así, atado á la reja, y amordazado, permaneció *diez y ocho horas*, durante las cuales, y antes y despues, le dieron muchos culatazos y no pocos bayonetazos, causándole graves heridas y muy fuertes contusiones.

—¡Alabado sea mi Dios!!!!

—Otro dia le abofetearon, le volvieron á amarrar á la reja, y... no se sabe lo demás que con él hicieron, pues el desgraciado perdió el conocimiento, hasta que, atandole las manos, y arrojándole sobre un carro, como pudiera hacerse con un perro, le mandaron al hospital, de donde, *al cabo de treinta y cuatro dias de prision*, salió en libertad, declarándose *exento de toda culpa*. Ya lo creo, como que todo su delito consistia ¡admírate! ¡en haber llevado el almuerzo á unos presos que eran dueños de la fonda donde él estaba empleado!

—¡Alabado sea mi Dios!!!!

—Y qué, culta Europa, ¿te parece esto demasiado? Pues escucha. Hubo aqui dias atrás un oficialito del ejército, que tuvo la humorada de divertirse con un simulacro de fusilamiento, y lo realizó de la manera siguiente: primero puso á un preso en capilla, luego le presentó un confesor, papel que, con el disfraz correspondiente, desempeñó un camarada del tal oficialito; despues le sacó de la capilla, le vendó los ojos, le hizo hincarse de rodillas, dió la voz de ¡fuego! y entonces sacudió una terrible bofetada al desgraciado á quien habia tomado por juguete, haciéndole rodar por el suelo.

—¡Alabado sea mi Dios!!!!

—Y bien, ilustrada Europa, dicese que se ha formado causa; pero tú comprenderas que todo lo que no sea recomendar la prontitud del castigo del mónstruo, habilitando los dias de fiesta y abreviando los procedimientos, lejos de ser una satisfaccion dada á la vindicta pública, lleva visos de farsa; y en cuanto á los verdugos de Roig y Bonet, siguen gozando de la impunidad mas sabrosa. El gobierno del Sr. Avellaneda crée, sin duda, que las tropelías cometidas contra los ciudadanos extranjeros no deben preocuparle, y ¡asómbrate! de los periódicos que defienden á ese gobierno, ninguno ha encontrado nada que decir para condenar el tormento de Roig y Bonet y el simulacro de fusilamiento de que llevo hecha mencion. El mismo *Nacional*, que con tanta facilidad prohijó no ha mucho tiempo las iniquidades calumniósamente atribuidas al conde de Valmaseda y á los españoles de Cuba, encuentra, por lo visto, muy natural lo que aqui se ha hecho con hombres cuyo delito principal estriba en ser extranjeros, cosa que no se concebiria hoy, ni aun en las tribus africanas, que han visto morir de decrepitud al célebre Levingston, y hasta han tenido finas atenciones con el ilustre viajero.

—¡Alabado sea mi Dios!!!!

—No, Europa, no es ya tiempo de huecas exclamaciones, sino de que, por medio de tus representantes en esta República, averigües si en ella existen garantias de respeto y de seguridad para tus hijos, á fin de que, los que aqui viven, tomen sus medidas, y para que, los que pudieran venir, se arrepientan de tan mal pensamiento, en el caso de haberse resuelto la continuacion del martirológio.

Los ignorantes de hogaño

Si quieren saber mis lectores hasta qué extremo son ignorantes *El Compadrito*, el supuesto español *Anamaj*, el titulado *Vade Mecum* y otros escritores que han salido en *Buenos Aires* á la palestra, para combatir al buen Anton Perulero, allá va una muestra de los puntos que cada uno de ellos calza en literatura.

El Compadrito, que es el que suele publicar sus articulos en *El Tribuno*, citó no ha muchos dias una composicion escrita en versos endecasílabos, y de los veinticuatro versos de que la cita constaba, solo quince tenian la medida y la cesura exigidas por el arte. De los demas, unos tenian sílabas de mas, como estos:

"Daba el javalí con su redondo hocico
De retórica doctísimas lecciones,"

y otros pecaban de cortos, como los siguientes:

"Con paso lento y grave hocico"
"Era su señor un mono astuto"
"A quien siguiera el manso bruto."

Los dos primeros tienen *doce* sílabas cada uno, en lugar de *once*; de los tres últimos, hay uno de *diez* y dos de *nueve* sílabas; y, prescindiendo yo ahora de la sordera física é intelectual, esto es, de la sordera del oido y de la idem del entendimiento que revela el hecho de citar, como endecasílabos, versos de tan varias medidas, preguntaré: ¿Son críticos de el calibre de *El Compadrito*, los que pueden honrar á una nacion?

Anamaj es otro que bien baila, y este otro afirma ser español, lo que para mí no es una garantía de su saber y de su criterio, constándome aquello de que en todas partes cuecen habas. Efectivamente, si *Anamaj* es español, tendremos en él un español ignorante, que puede echarse á reñir con los mayores ignorantes de cualquier parte del mundo; y voy á probarlo con dos ejemplos.

Como gramática nos dá, entre otros, el tal *Anamaj*, el siguiente trocito de sintáxis: «Cierto dia uno *de esos* andaluces, que lo mismo *está dispuesto* á morir, etc.

¿Quién, mas que *Anamaj*, pregunto yo, puede ignorar que, en la frase que aqui cito, el verbo *está* y el participio *dispuesto*, deben referirse al plural *esos andaluces*, y no al singular *uno*? Es preciso haber sacado muy poco fruto de la escuela para no comprenderlo así, y para no expresar correctamente la idea, como se pudo hacer diciendo: Uno de *esos andaluces*, que lo mismo *están dispuestos, etc.*»

En cuanto al arte poética, pocas personas habrá, entre las medianamente instruidas, que no sepan que un verso es un solo renglon, y que ese verso tiene las denominaciones de octosílabo, cuando es de ocho sílabas, de pentasílabo, cuando es de cinco, de decasílabo, cuando es de diez, etc. Solo a la gente que no ha aprendido á leer se le ocurre ya el llamar *un verso* á toda una *estrofa*, compuesta de dos, tres, cuatro ó mas versos, y el pobre *Anamaj* se halla tan adelantado en este punto como cualquiera de los que no conocen el alfabeto, puesto que, en el articulo en que se jacta de ser español, escribe cosas como la siguiente: «con lo cual no pondria en práctica *aquel célebre verso* de no sé que autor qué dice:»

"Son los hombres tan nécios,
Como V. sabe,
Que si uno no se alaba
No hay quien lo alabe."

De modo, lectores, que *Anamaj*, no solo desconoce la popular seguidilla que ha citado, y cuyos dos primeros versos son estos:

"Estamos en un tiempo
Tan miserable, etc."

sino que tambien toma por *un solo verso* toda una *seguidilla*; y por poco que yo sepa, que seguramente no es mucho, tengo derecho para decir: ¿Es ese desventurado el que se halla en aptitud de juzgar mis escritos?

Pues en el mismo caso de *Anamaj* y de *El Compadrito* se hallan todos los que aqui se han sublevado á la idea de que haya hoy quien pretenda castigar los desafueros que contra la gramática cometen algunos de los que se meten á escritores; y, á la verdad, no me extraña eso, porque siempre los ignorantes han puesto el grito en el cielo contra todo el que les ha querido enseñar lo que no saben: lo que me choca y maravilla es el cambio que de algun tiempo á está parte se observa en ese gremio.

Digo esto, por que, antiguamente, los ignorantes era tan bravos, que su audacia llegó á oscurecer la de los mas intrépidos guerreros, razon por la cual estaba universalmente admitida la sentencia que dice: «Nada hay tan atrevido como la ignorancia.» Esta verdad, reconocida por todos los buenos autores, ha sido felizmente explanada por algunos, entre los cuales merece especial mencion mi difunto amigo Ribot y Fontseré, quien dijo un dia, con mucha gracia:

"Un tonto presumido
Goza en la tierra una ventura de ángel
Desatinos ensarta,
Cada palabra suya es un dislate.
Mas faltarle no puede
Otro mas tonto que él, que oiga y alabe.
Si algun hombre sensato
Se burla de sus muchas necedades,
El tonto presumido
Otras sigue vertiendo imperturbable:
Que, ó toma por aplausos
Hasta los mas burlescos ademanes,
O bien se compadece
De cuantos mofa de sus ecos [illegible]."

Pero todo lo cambia el tiempo, y asi es que los ignorantes, que antes eran tan atrevidos, han venido á perder el valor, única virtud que les recomendaba; de modo que hoy en ellos se ha vuelto prudencia todo lo que fué osadia, y así lo manifiestan al guarecerse detrás de pseudónimos para herir á mansalva.

No digo que hagan mal en eso; pues, en efecto, poco ganarian con darse á conocer mis contrincantes; pero, si, quiero dejar consignada la verdad de que los ignorantes del dia son mas cautos que los de otro tiempo, y que si en eso estriba la gracia de los que ninguna encuentran en Anton Perulero, vale mas carecer de gracia que dar en la única de que hoy pueden blasonar los ignorantes: la gracia que consiste, como lo he dicho otra vez, en tirar la piedra y esconder la mano.

PROFECIAS DE "ANTON P



.... Algun obispo se pondrá el capelo.....ó las botas



Sarmiento recibirá la faja de General...ó algo que no sea equivalente



Avellaneda abrazará á Alsina, cr



Mitre concluirá la impresion de sus rimas.



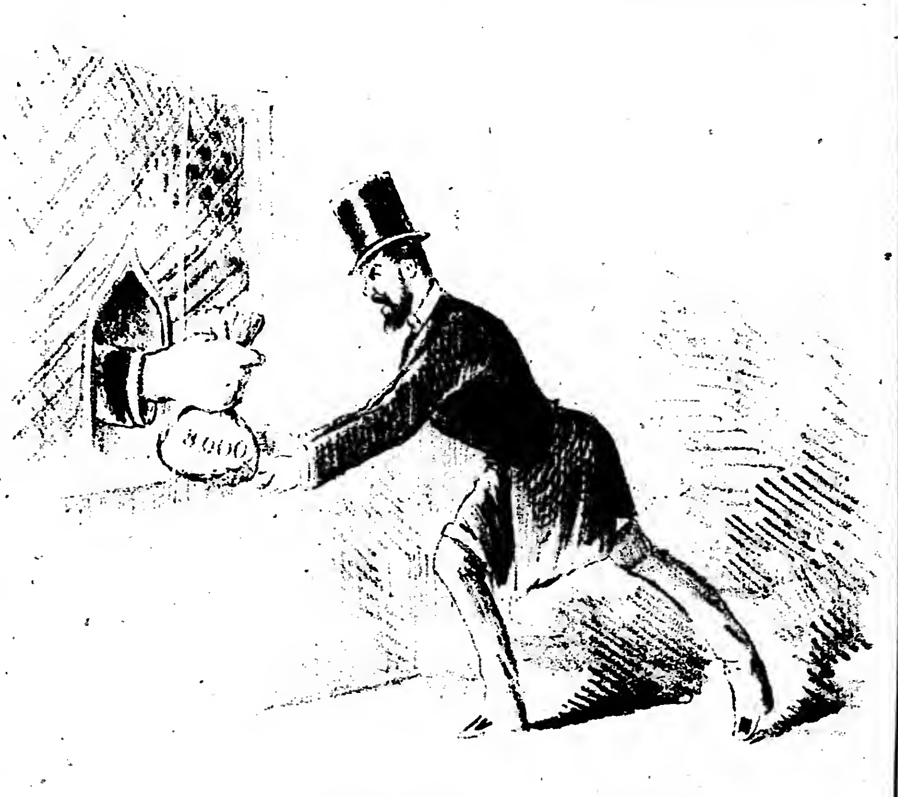
La Sta Lynch pondrá límites al Paraguay.....y á sus pretensiones



El ejército Brasileño apela a su dipl
la cuestion de



Los deudores perseguirán á los acreedores para pagarlos



— Llegará á pagarse á los maestros de escuela



El bello sexo se dedicar

...N PERULERO" PARA 1876 !



...á Alsina, creyendo que es...su suegra



Habrá desafios politicos que terminarán en la fonda



Casares bailará el pelado con Leguizamon



...á su diplomacia para arreglar ...stion de limites.



Romero Gimenez saldrá de la cárcel



El público seguirá favoreciendo á "Anton Perulero"



...se dedicará á la política



Los niños querrán echarla de hombres



De tantos hombres como piden el si, habrá alguno que pretenda el no

Lit. H. Simon, Piedad 77.

Juicio del año próximo

Aunque presida Saturno,
Gran devorador de dioses,
Al año que se echa encima,
Sin decir oste, ni moste;
Vamos á ver muchas cosas,
De tan raras condiciones,
Que, como ocurran de dia,
No sucederán de noche.
Las gargantas y la ropa
Será facil que se mojen,
Y nunca andarán despacio
Los que marchen á galope.
Las flores y los partidos
Lucirán varios colores
Y habrá en el campo y las letras
Muy tremendos alcornoques.
No vereis nada mas dulce
Que las bodas y el arrope,
Y serán los que mas róan
Los Sarmientos y ratones.
El ajedrez y los templos
Contendrán diversas torres,
Y á pié andarán, ó á caballo,
Los que no vayan en coche.
Los jugadores y cabras
Siempre tirarán al monte,
Y rosales y modistas
Gastarán muchos botones.
Marinos y boticarios
Serán los que usen mas botes,
Y habrá música y personas
Que tengan muchos bemoles.
Matrimonios y procesos
Nos ofrecerán consortes,
Y temblarán fácilmente
Los medrosos y el azogue.
Zapatos y presidentes
Llevarán grandes tacones
Como abundarán en muelles
Los puertos y los relojes
En fin, allá en las fronteras.
Tratados harán los hombres.
Si no se apela al recurso
De los tiros y mandobles;
Aunque es de esperar que, al cabo.
Lleguen á verse conformes.
Unos por *capitanejos*,
Y otros por *coronelotes*.
Y si fallan los augurios
Que os doy en letras de molde.
Con decir *Dios sobre todo*
Tendremos principio y postre.

De la Habana á Saint. Thomas

Creo que todos los que se han embarcado alguna vez convendrán conmigo en que no hay nada que aburra tanto como un viaje por agua, y de seguro, los europeos que aquí existen, deben haber hecho la prueba, á no ser que hayan imitado á cierto correligionario mio, que, para recomendarse, contándome los servicios que habria prestado á la causa de la libertad, me aseguró un dia muy formalmente que, en cierta ocasion, habia tenido que ir por tierra desde Santander á Londres.

Convencido yo de que, mientras no se proporciona distraccion al ánimo, el vivir sobre el agua equivale á no vivir, he procurado facilitarme esa distraccion, aprendiendo un poco el precioso juego del Ajedrez, que me gusta extraordinariamente, por las maravillosas combinaciones que ofrece, y, sobre todo, porque en él se conspira siempre *contra el rey*, siendo de ver cómo andan de ceca en meca, huyendo de las persecuciones que sufren, esas majestades blanca y negra que figuran en dicho juego, y á quienes nadie ha declarado todavia exentas de responsabilidad.

Rara vez sucede el que no haya á bordo de cualquier buque de pasajeros quien conozca el juego mencionado, y he ahí por que, tan pronto como yo me ví sobre la cubierta del magnífico vapor francés que lleva el nombre de *Saint Nazaire*, comencé á hacer la investigacion que mas me interesaba.

Nada, lectores, nada conseguí, despues de las muchas preguntas que hice al efecto, y como, á todo esto, pocos momentos despues de salir yo de la Habana, se echó la noche encima, tuve por conveniente acostarme, esperando ser mas afortunado al dia siguiente.

Llegó ese suspirado dia, con todas las señales de buen tiempo fijo, á pesar de las predicciones de los jesuitas, que, á poco tiempo de haber pasado por la Habana un huracan, anunciaban otro, razon por la cual todos mis amigos me rogaban que difiriese cuanto pudiera el viaje, á lo cual contestaba yo diciendo, que el que se ha de ahogar, en todas las estaciones del año encontrará ocasion para ello, y, en efecto, de ventitantos viajes que llevo hechos por el mar, ninguno ha sido desgraciado, sin embargo de haberme casi siempre expuesto á las fúrias de los equinoccios.

Amaneció un buen dia, como digo, y tan bueno fué para mi, que tuve el gusto de hallar un contrincante de ajedrez. Excusado será decir que en seguida pusimos manos á la obra; pero. . . ¡que terrible contrincante me habia deparado la suerte! A las tres jugadas me puso una de las torres en la 3ra casilla del rey, cosa que me trajo á la memoria lo que una vez le sucedió al capitan *Evans*, autor de un excelente *gambito*, palabra tomada del italiano que equivale á *zancadilla*.

Viajaba dicho capitan, como yo, y como yo buscaba álguien con quien jugar una partida, cuando se le presentó un prójimo que, sin conocer siquiera la marcha de las piezas, se propuso complacerle, para lo cual se hizo este cálculo: "En repitiendo yo, se dijo, lás mismas jugadas que haga este señor, le haré creer que sé jugar, y en cuanto al resultado, el ganar ó perder poco me importa."

Pusiéronse á jugar, en efecto; salió el capitan Evans, adelantando dos pasos el peon del rey, y dos pasos adelantó tambien el peon de su rey el extraño competidor. Entonces el capitan hizo andar otros dos pasos el peon de su reina, y el competidor repitió idéntica jugada. Tomó el capitan el peon del rey contrario con el peon de su reina, y el competidor hizo lo propio, no habiendo hasta entonces nada que reprocharle. Pero comió el capitan Evans la reina contraria con la suya, jugada buena, sin duda, por cuanto con ella pierde el segundo jugador el *enroque*, y ¿qué hizo entonces el competidor? A todo lo largo del tablero, y saltando por encima de dos peones, tomó el rey contrario con el suyo. . .

Dejo á la consideracion de los aficionados á la invencion de Palamedes el efecto que produciria en el capitan Evans una jugada tan nueva, y con la cual nadie hubiera contado, restándome solo decir ahora que yo juego mucho menos que el Capitan Evans; pero que mi contrincante, el del viaje de la Habana á Saint Thomas, corria parejas con el competidor de dicho capitan.

No hubo mas remedio que resignarse al fastidio de una navegacion de cuatro dias, sin hallar distraccion de ninguna especie. Pero ¿qué digo? Miento; por que en la noche segunda, cuando yo estaba en lo mejor de mi sueño, me despertó un ruido espantoso, tras el cual noté que el buque habia detenido su marcha.

¿Qué era aquello? Nada, que habia reventado un tubo de la máquina, y, quedando el buque sin gobierno, estaba expuesto á estrellarse en alguno de los cayos del Canal Nuevo de Bahama, donde á la sazon nos encontrábamos.

Afortunadamente pudo componerse al tubo, como se compuso lo de Capa-Rota, y el viaje no ofreció ninguna otra novedad hasta Saint Thomas, adonde pudimos llegar en 96 horas, á pesar del contratiempo del tubo, dicho sea esto en honor del capitan, oficiales y maquinistas del *Saint Nazaire*, que es un precioso buque.

SECCION LITERARIA

Al retrato de Lola

Fué la luz, y no el pincel,
Quien grabó la imágen fiel
De tu rostro virginal
Sobre diáfano cristal,
En vez de lienzo ó papel.

¿Porqué, si con tal primor
Copió tu esbelto perfil,
No reprodujo el color
De tus mejillas de flor,
De tu frente de marfil?

Ah! perdona á su altivez
Ese importuno desliz;
Que tuvo celos tal vez
Del albo y róseo matiz,
De tu nacarada tez!

Pues sumisa á la verdad,
Tanto al copiar tu beldad,
Remedó el poder de Dios,
Que parece en realidad
Que, en vez de una Lola, hay dos.

Tu retrato, que es igual
A la imágen que haces ver,
De un espejo en el cristal,
Es el único rival
De tu bellísimo sér.

El tiene tu sonreir,
Tiene tu dulce mirar,
En languidez singular...
Y hasta me atrevo á decir
Que tiene tu suspirar.

Y en fin, con tal precision
Tus gracias en él se ven,
Que contemplándolo bien
Se forja uno la ilusion
De que pueda hablar tambien.

El Pintor.

Soneto

No pecaré, Teresa, de hiperbólico
Si digo que al mirarte quedé extático,
Y que el calor de tu hálito aromático
Es de un efecto para mí diabólico...
Oh! si, Teresa, como soy católico,
Te juro que tu rostro me es simpático,
Y que me has infundido amor dramático,
Que lúbrico me pone y melancólico,
Comprendo que este amor no es salutífero.
Y que es el retenerlo un despropósito;
Que en mí producirá dolor mortífero,
Que no me curará ningun apósito;
Pero si en premio de este amor ignífero
Me das... dinero, alcanzo mi propósito.

J. M. Oller.

A. . . .

En frente de un oscuro geroglífico
Mi juventud pasé
Y nunca su sentido misterioso
Interpretar logré.

Tu corazon es el rebelde enigma,
Niña, que no entendí:
Murió mi juventud y el geroglífico
Sigue viviendo, indescifrable, en ti.

M. Barros.

MISCELANEA

Hay quien trata de plagiario al Sr. D. Luis Varela, diciendo que este ha dado como suyo un libro de un autor italiano. En cuanto á nosotros, diremos que aun no hemos leido el libro del Señor Varela; pero que pensamos leerlo y juzgarlo concienzudamente, y, entre tanto, puesto que en él se prueba que las instituciones de este pais son las que mas garantias ofrecen á la democracia, estamos seguros de que el Sr. D. Luis Varela no ha podido plagiar á nadie, puesto que nadie mas que dicho señor podia tener tal ocurrencia.

Lo mas que contra el autor de *La Democracia Práctica* se podrá decir es que ha picado de parcial en su libro; pues el solo hecho de creer que, bajo el actual gobierno, sobre todo, hay aquí garantias para la democracia, es una originalidad con tales visos de quebrantamiento de la Ley de Dios, que no van descaminados los que han dado en cantar por las calles:

El pecado de Varela
Es como el de Eva y Adan,
Puesto que merece el nombre
De *pecado original*.

Allá en tiempo de Narvaez, llamaba el pueblo de Madrid *garantias* á la *bayonetas*. Si ha querido hacer otro tanto el Sr. D. Luis Varela, confundiendo la *democracia* con la *militocracia*, que lo diga, y entonces le entenderemos, por que, segun vamos viendo, por la frecuencia con que los militares se desmandan, y por la relativa impunidad que gozan esos señores, aqui solo tiene ya garantias el que cuenta con armas. Digalo, si no, el preso con quien se hizo dias atras el simulacro de fusilamiento. Dígalo tambien el español Ramon Roig. Dígalo igualmente el ciudadano á quien un soldado que estaba de guardia en la carcel, quiso sacudir en la pasada semana un bayonetazo, sin prévio aviso, y solo por que iba á pasar por allí cerca. Dígalo, en fin, la pobre mujer á quien otro soldado partió la cabeza á machetazos hace tres ó cuatro dias.

No hay, pues, ya *garantia* en esta tierra
Como *el arma de guerra*:
Pero, eso sí, gozamos *garantias*
De formas mil en los presentes dias,
Pues hay, hablando en plata,
La *lanza*, con que se hace el molinete;
Y la *espada* y el *sable* y el *machete*,
Y el *revólver* tambien, que no es pecata
Minuta, y sobre todo, hay, á fé mia,
La triple garantia que mas mata,
En el fiero fusil, que es *garantia*
De *punta*, de *cartucho* y de *culata*.

Hablando de otra cosa, *El Tribuno* nos acusa de haber puesto en caricatura al Sr. Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, y, prescindiendo de que lo que nosotros hemos hecho tenia precedentes, se equivoca *El Tribuno*, pues lo que nosotros hemos publicado referente al Sr. Aneiros, no son caricaturas, sino retratos.

Puede ser que no le haya gustado á *El Tribuno* el lugar que en otros dibujos hemos dado al digno pastor de ovejas políticas, cuya defensa toma. Por eso en la parte ilustrada del este número damos á este señor el sitio preferente.

¡Y cómo se habrá enternecido el Sr. Aneiros al ver el espíritu de cristiana uncion con que *El Tribuno* le defiende! Apostamos á que la primera vez que se vean á solas el referido señor y el que ha hecho su defensa, los dos van á llorar... de risa, como, segun Ciceron, debian hacerlo los arúspices romanos, siempre que se encontraban donde nadie les viese.

Gambetta, con su moderacion, ha conseguido ver asegurada la República en Francia. ¡Pícaro Gambetta! dirán los que, á título de mas republicanos que nadie, han hecho con sus demasías cuanto han podido por favorecer la monárquica reaccion. Emilio Castelar quiso ser el Gambetta de España, y se fastidió... por pastelero.

¡Ya verán los que de buena fé le derribaron, cuán dificil será el que vuelva España á tener, siquiera, la República de Diciembre de 1873, que tan reaccionaria les parecia. Bien que ellos son de los de «*todo, ó nada*,» y podrán decir lo del personaje aludido en el bien conocido epitafio que sigue:

"Aqui yace sepultada
De un pretendiente prolijo
La esperanza mas osada.
"O César, ó nada", dijo,
Y se salió con ser nada.

En los primeros dias de Diciembre tendrá lugar en Montevideo la apertura del gran Colegio Español que va al dirigir el Sr. D. José M. Quintana. Felicitamos á la Capital del Uruguay por el digno establecimiento con que va á contar para facilitar la instruccion de su estudiosa juventud; pues no dudamos que el Colegio Español corresponderá al nombre que lleva, y de ello es ya una garantía el de la persona que se ha encargado de dirigirlo.

Zampa-sueldos, ó sea D. F. D. Sarmiento, está hecho un energúmeno contra el autor del *Sarmenticidio*, segun lo ha hecho ver en un artículo que, suscrito por el editor responsable, de sus desahogos (un tal A. S.), ha publicado últimamente en *El Nacional*, artículo que es un tejido de torpes mentiras y de groseros insultos.

Nosotros no descenderíamos á contestar á quien tales bellaquerias se permite, si no fuera porque queremos probar hasta dónde llega la ignorancia del hombre que ha escrito aquí obras de educacion, (sin saber lo que es educacion, por de contado), cuando ese hombre se atreve á negar que la voz *hasta* es *conjuncion copulativa*.

En efecto, no hay diccionario que, al definir dicha palabra, no la considere como *preposicion*, cuando sirve para expresar término de lugares etc., y como *conjuncion copulativa* cuando se emplea para exagerar ó ponderar algo, equivaliendo entónces á *tambien* ó *aun*.

Por nuestra parte, al ridiculizar el defecto de ortografia que habíamos notado, tuvimos en cuenta que se trataba de haber sustituido Zampa-sueldos el *hasta* (con *h*) al *asta* (cuerno), y por la analogia nos acordamos de este viejo epígrama:

"*Hasta* liviana has de ser,
Hasta de verguenza poca,
Hasta presumida y loca,"
Dijo Fábio á su mujer.
"Jesus, que mal humor gastas,
Contestó ella, con presteza,
Yo no se cómo hay cabeza
Que pueda sufrir tus *astas*."

¿Nada de esto sabrá Zampa-sueldos? Pues por qué se ha metido á escribir obras de educacion? ¡Buenas estarán ellas! Pero...basta. Cuando Zampa-sueldos quiera polémica verdadera, puede que le hagamos el honor de aceptarla, siempre que no se valga de editores responsables, á quienes no queremos dar celebridad, y en el caso tambien de que use un lenguaje mas urbano que el que ha empleado en el artículo que de publicar acaba en ese hervidero de internacionales enconos que se nombra *El Nacional*. Entre tanto, hablaremos de los cuatro sueldos hasta que el hombre que se está haciendo mas sordo de lo que es, renuncie los que no debe cobrar, pues así lo exigen las leyes del país, la situacion económica y la humana delicadeza.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217.

AÑO I. Buenos Aires, Jueves 6 de Enero de 1876. NUM. 6

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. " 70 "
Por un año id. " 130 "

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m|c
Por un semestre id. " 100 "
Por un año id. " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES.

DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 6 DE ENERO DE 1876.

Anton Perulero y la situacion

Pues, señor, yo, por mi, no digo nada..
Ellos son, unos y otros, los que afirman
Que, respecto á fronteras, unos y otros
Han trabajado mal, como á porfia.
Si á los unos oís, cuanto hoy ocurre
Viene *de atrás*, esto es, de la bolina
De Setiembre, de suerte que estos lodos,
Lodos son de los polvos de otros dias,
Si escuchais á los otros, al contrario,
La bárbara invasion que hoy mata y pilla,
Prueba la imprevision de dos doctores,
El uno Avelláneda, el otro Alsina.
Segun aquellos, don Bartolo Mitre
Tiene la culpa de lo que hoy le irrita,
Por haber enseñado á los Catrieles
Cómo se puede armar la chamusquina.
Segun estos, el mal que se deplora
Tiene una explicacion, que es muy sencilla,
La del torpe y odioso desconcierto
Que al presente poder caracteriza.
Tal es, lectores, lo que saco en limpio
De las siempre enconadas diatribas
Con que se obsequian tirios y troyanos,
Alias, *avellaneros* y *mitristas*..
Y yo, que no soy mas que *Perulero*,
Porque á ser eso solo me convida
El saber lo que han hecho los de abajo,
Y el ver como se portan los de arriba;
Rompo el silencio, y á los dos pregunto:
¿Qué tenemos que hacer con las rencillas
Que abrigais, cuando Roma vé á sus puertas
Un contrario mas vil que Catilina?
Lo que Roma desea, es que vosotros
De noble abnegacion déis pruebas dignas,
Salvando á la República, amagada
Por una hueste bárbara y maldita.
Lo que á Roma conviene es que se acaben
La matanza, el incendio y la rapiña,
Conque tribus salvajes el espanto
Siembran á cada paso en sus provincias.
Lo que Roma pretende es que unos y otros
Amparo deis á miles de familias,
Que temen con sobrado fundamento
En agreste lugar verse cautivas.
Basta, pues, de reñir, y al par que juntos
Librais á la nacion de una ignominia.
Mitigad el dolor que sufre al verse
Por montaraces hordas invadida.
No haya en esto mas trégua, los salvajes
Teman solo el volcan de vuestras iras,
Cuya lava se diga en el desierto
Que, á cuanto alcance dá, mata y calcina.
Y cuando ya la patria se halle libre
Del comun enemigo que la humilla,
Volved á las andadas, con mil diablos,
El antojo saciado que os domina.
¿Lo hareis así? Soy franco, y no lo espero;
Mas no conteis con la indulgencia mia,
Y menos con mi aplauso, que algo vale
Por el laudable objeto que me anima,
Pues yo soy *Perulero*, lo repito,
Y aunque alguno me cuelgue locas miras,
Una solo en mi empresa me propongo;
El bien de la República Argentina.

El patriotismo y la patrioteria

No hay sentimiento mas noble, ni que mas sacrificios imponga, que el del patriotismo. *Dulce et decorum est pro patria mori*, ha dicho Horacio, que era hombre de provecho.

Pero ¿hay persona que, siendo buena y culta, créa patriótico el estúpido acto de denigrar á los pueblos y ciudadanos de otros paises? La antigüedad alimentaba el error que hacia mirar á todo extranjero como un enemigo *(hostes hostis)*; pero dos siglos antes de la existencia de Cristo, á quien rutinariamente se atribuye el dogma democrático de la fraternidad universal, ya el poeta cómico Terencio mereció el público aplauso, por haber dicho: *Homo sum; et humani nihil a me alienum puto*, esto es; "soy hombre, y nada de lo que al hombre atañe es extranjero para mí."

Están, pues, adelantados los hombres que, al cabo de los dos mil años que han transcurrido desde que Roma aplaudió el pensamiento humanitario de Terencio, alimentan ó resucitan las mas rancias y miserables preocupaciones, enfureciéndose cada vez que ven á un hombre que no ha nacido en su tierra, como lo hace el gato siempre que vé otro gato que no ha nacido en su casa, y erizandosu pelo como el felino animal, para decir: ¡fá! ¡fó!! ¡fú!!!

Y que aquí, como en Europa, existen fenómenos de esta especie, cosa es que no admite Gerónimo de duda, como dijo el otro. Ahí está, si no, el Olmos de Córdoba, dispuesto á vomitar injurias contra España, que es una de las naciones que mantienen mas amistosas relaciones con esta República, y ahí está el *alcornoquito* que usa el pseudónimo de *Arbolito*, y que tambien se muestra estólidamente furioso contra sus ascendientes, por saberle á demonios las lecciones de gramática de *Anton Perulero.*

En verdad, lectores, que si hubiera sinceridad en la estrechez de sentimientos de que algunos hombres hacen alarde, mas bien que por gatos, podríamos tomarlos por murciélagos volando en medio de la luz de la civilizacion; pero á mi no me engañan esos desdichados, por que los conozco bien, y sé que, sintiéndose impotentes para llamar la atencion por medios nobles, apelan al fácil recurso de los espíritus vulgares, que consiste en especular con el falso patriotismo, álias, patrioteria.

De este calibre son los adversarios que se ha echado aquí *Anton Perulero.* Ninguno sabe escribir dos renglones seguidos, sin dar otros tantos mandobles á la gramática y al sentido comun; pero quieren suplir, con lo que suponen sobrarles de amor pátrio, lo que realmente les falta de instruccion y de sindéresis, y cuando ven á *Anton Perulero* hacer la crítica de los malos escritos, gritan como energúmenos, diciendo que eso es tratar de ignorante á la poblacion argentina.

¡Tómate esa y vuelve por otra! Pues qué, ¿no sabe todo el mundo que yo hago aquí, con los que escriben mal, lo mismo que he hecho en España con los que no escribian bien? ¿Ignora nadie que he llevado la imparcialidad hasta el punto de censurar severamente las obras de compatriotas mios tan aplaudidos como Rubi, Gil y Zárate y Zorrilla? ¿Y á quién se le ha ocurrido nunca la estravagancia de presumir que yo trataba de ignorante al pueblo español, por el solo hecho de señalar defectos en las obras de muchos de sus literatos?

Pero, ya se vé, tan socorrido es el juego de la patrioteria para los Gargantuas del Presupuesto, que escriben á salga pez ó salga rana, que no me extraña lo que veo, y eso que veo cosas que, aunque escritas están, parece que no están escritas.

Uno de los que mas utilizan dicho juego es el que ha tomado á un tal A. S. por editor responsable de sus despropósitos, y bien mirado, razon sobrada tiene ese buen señor para sublevarse contra la sana crítica; porque el *escribidor* que sostiene que *jugar toros* (cuando no se trata de ganarlos ó perderlos á una carta, ó cosa equivalente) es mas propio que *lidiar* toros (cuando se trata de la característica funcion que todos conocemos); el que dice: *mostrar la hilacha*, por *descubrir la hilaza;* el que escribe *sonso*, en lugar de *soso* (debiendo saber lo que tanto le concierne por la poca sal que le dió la naturaleza); el que llama *cuestion* al *cuento*, y *batiburrillo* al *batiborrillo*, y *eclectismo* al *eclecticismo;* el que, en vez de *por decirlo así*, escribe *por así decir*; el que, finalmente, acredita su instruccion negando que la voz *hasta* sea en caso alguno conjuncion copulativa, tiene algo, y aún algos que temer de la crítica literaria. Interésale mucho á ese sugeto la anarquía gramatical, como les conviene á los pescadores el rio revuelto y á los Gargantuas políticos la inmoralidad que lleva consigo la acumulacion de asignaciones metálicas, y por eso el muy bobo, que no es de los que tiran piedras á su tejado, califica de *cascajo* el diccionario de la Académia, y llama *formas odiosas que encadenan el pensamiento* á las reglas del arte de hablar y escribir como Dios manda.

¡Miren ustedes que es raro eso de sentirse aprisionado un molusco en el espacio que no ha podido impedir el vuelo de las águilas, es decir, que la lengua que no ha puesto límites á la imaginacion de Cervantes, de Calderon, de Quevedo y otros eminentes autores, le parezca pobre para su pensamiento á quien tanto dista del inventor de la pólvora! Y con todo, así lo dice terminantemente ese ciudadano, por cuya razon pretende enriquecer dicha lengua, como se ha enriquecido la inglesa, esto es, tomando de las demás cuanto le ha convenido.

Estamos conformes ¡Carapachay! en que el idioma inglés se ha completado de la expresada manera; pero ¡Carapachay! ¿se le ha ocurrido á nadie la diabólica idea de desnaturalizar dicho idioma, despues de verlo formado? ¿Acaso, ¡Carapachay! no han procurado Prescott, Irving, y otros autores norte-americanos rivalizar en la pureza del lenguaje con los buenos escritores ingleses? Y por otra parte, ¡Carapachay! ¿es enriquecer una lengua el decir *jugar* por *lidiar*, *mostrar la hilacha* por *descubrir la hilaza*, *sonso* por *soso*, *cuestion* por *cuento* de nunca acabar. *eclectismo* por *eclecticismo*, *batiburrillo* por *batiborrillo*, etc? Se comprende que haya quien invente ó busque en otros paises una palabra para expresar una idea nueva; pero alterar las que ya existen no es enriquecer, sinó destrozar los idiomas.

Una reflexion para concluir. Cuando un argentino escriba, como muchos de sus dignos paisanos han escrito obras de mérito indisputeble ¿no deberá aspirar á la gloria de ver traducidos á otras lenguas sus pensamientos? Pues lo primero que para eso necesita es escribir el idioma español que los extranjeros estudian; porque el *sarmiento* es menos conocido en Francia, Inglaterra, Alemania y otras naciones europeas, que el *zend* y que el *sanscrito*. Interesa, por lo tanto, á los jóvenes que posean una noble ambicion literaria, el mantener la pureza del castellano, y así lo comprende la inmensa mayoria del ilustrado pueblo argentino que protege al buen *Anton Perulero*. Entiéndanlo de una vez los que afectan un patriotismo que no tienen, y convénzanse de que sus disparates no han de desalentar á quien, ejerciendo la crítica concienzudamente, muestra el santo deseo de contribuir á los adelantos del saber en esta República, sintiendo solo que sus luces no estén á la altura del mencionado deseo, ¡Carapachay! ¿*Anton Perulero* habia de abandonar sus tareas? ¡Si aun no ha empezado lo bueno!!

CAPITULO PRIMERO Y ULTIMO

De como terminó el término de la in terminable guerra del Uruguay

Aunque *La Tribuna* de Buenos Aires no sepa todavia que la República Oriental se encuentra pacificada, ese es un hecho que nadie ignora en la redondez del globo terrestre, y que está llamado á tener celebridad, desde que el jefe D. Nicasio Borges se lo comunicó al gobierno de dicho país, por medio de este sublime oficio;

Campamento en marcha, Arroyo Mal, Diciembre 25 de 1875.

Entre paréntesis, lectores, la paz podrá ser cosa nueva en el Uruguay; pero mas nuevo es el ver *un campamento en marcha*, por la sencilla razon de que ni el que está acampado marcha, mientras está acampado, ni el que marcha puede estar acampado, en tanto que marcha. Yo felicito, pues, al gobierno del Uruguay por tener un jefe que puede habérselas en agudeza de ingenio con aquel filósofo griego que, para demostrar que un hombre que iba corriendo no se movia, dijo: "O se mueve ese hombre donde está, ó donde no está. Donde está, no puede moverse, puesto que *está*, y donde no está, es claro que tampoco se mueve, puesto que *no esta*." Creo, pues, que D. Nicasio Borges se halla en aptitud de rivalizar con el filósofo indicado, desde que hizo que su campamento se moviese donde estaba, que era Arroyo Mal, y donde no estaba, que era fuera de dicho Arroyo. Esto entendido, continuemos la lectura de la famosa comunicacion, que es como sigue:

"Excelentísimo Sr. ministro de guerra y Marina, y general en jefe de los ejércitos, coronel D. Lorenzo Latorre."

Y tengo que hacer otro paréntesis, amados lectores, para llamaros la atencion hácia otras dos novedades que encuentro en el despacho de D. Nicasio Borges. Una es que en una comunicacion oficial ponga el nombre y apellido del ministro á quien se dirige, lo que no se acostumbra en el resto de la tierra, y otra, que un coronel sea general en jefe; porque comprendo que de un soldado se haga un ministro; pero ¿cómo un coronel puede ser general, sin dejar de ser coronel? Bien que todo esto se concibe donde hay campamentos en marcha, y ahora, sigamos leyendo la comunicacion, que dice:

"Querido ministro y amigo."

Pero es el caso, lectores, que necesito hacer aquí un tercer paréntesis, para llamar vuestra atencion sobre el hecho de dar Don Nicasio Borges al ministro de la guerra el titulo afectuoso de *amigo* en una comunicacion oficial, de lo cual deduzco que, si el comunicante hubiera sido primo, cuñado ó yerno del ministro, habria, seguramente, agregado al indicado título el de *primo*, el de *cuñado* ó el de *suegro*. ¿No es cierto lo que yo digo? Pues vamos al resto de la comunicacion.

Desgraciadamente, esa comunicacion necesita ser extractada para que el presente articulo no peque de largo; y así os diré que D. Nicasio Borges habla de varios jefes, subalternos suyos, á quienes *soltó* en la Sierra del Infiernillo, lo cual significa que los tenia bien amarrados, porque, si nó, ¿como los habia de *soltar*? Y por cierto que bien pudo soltarlos en sitio menos *infernal* que el elegido para la buena obra, ya que tuvo tan humanitario pensamiento, y no que fué á *soltarlos* donde podia llevarselos el demonio.

Luego habla de un tal Puentes, diciendo que *disparó de noche y de dia*; pero ni dice que fué lo que disparó Puentes, ni contra quién disparó, cosa que convendria saber, para el mejor conocimiento de la historia. Lo único que D. Nicasio Borges hace constar es que el tal Puentes, al disolver sus fuerzas, prometió volver dentro de poco, lo cual debe haber puesto á sus contrarios en la situacion de aquel personaje cómico que, contando cómo le han dado un puntapié, añade: "Lo que mas siento es que, el que me lo dió, se fué profiriendo esta cruel amenaza; *y no será el último*."

Habla, en seguida, D Nicasio Borges, de unos prisioneros que se querian presentar al general Aparicio, por que tenian miedo de presentarse á él, y esto creo yo que no debió decirlo D. Nicasio Borges, pues el hecho no le favorece mucho que digamos, siendo evidente que nadie debe inspirar miedo á los enemigos que se rinden.

Sin embargo, el hombre cumple con su deber felicitando al gobierno, por teneduria de libros, con *partida doble*; y digo esto, por que veo que la felicitacion recae sobre estos dos puntos: *la terminacion de la guerra y la pacificacion del pais*, como si la pacificacion del pais y la terminacion de la guerra fuesen cosas distintas. Pero donde D. Nicasio Borges se ha excedido á si mismo, es en el párrafo en que recomienda los merecimientos de su tropa, el cual dice: "Pues creo, Sr. ministro, que los soldados que el Superior Gobierno me hizo el honor de poner á mis órdenes, son tan acreedores como los primeros *en sacrificios y buenos deseos para ayudar al gobierno en la terminacion de la guerra que felizmente terminó.*"

Eso de ser los soldados *acreedores*, no á recompensas, si no *en sacrificios y buenos deseos*, vale tanto como lo de *haber terminado la terminacion de la guerra*, que es como decir que ya volvió Puentes, puesto que "terminar la terminacion de la guerra" equivale á renovar la lucha.

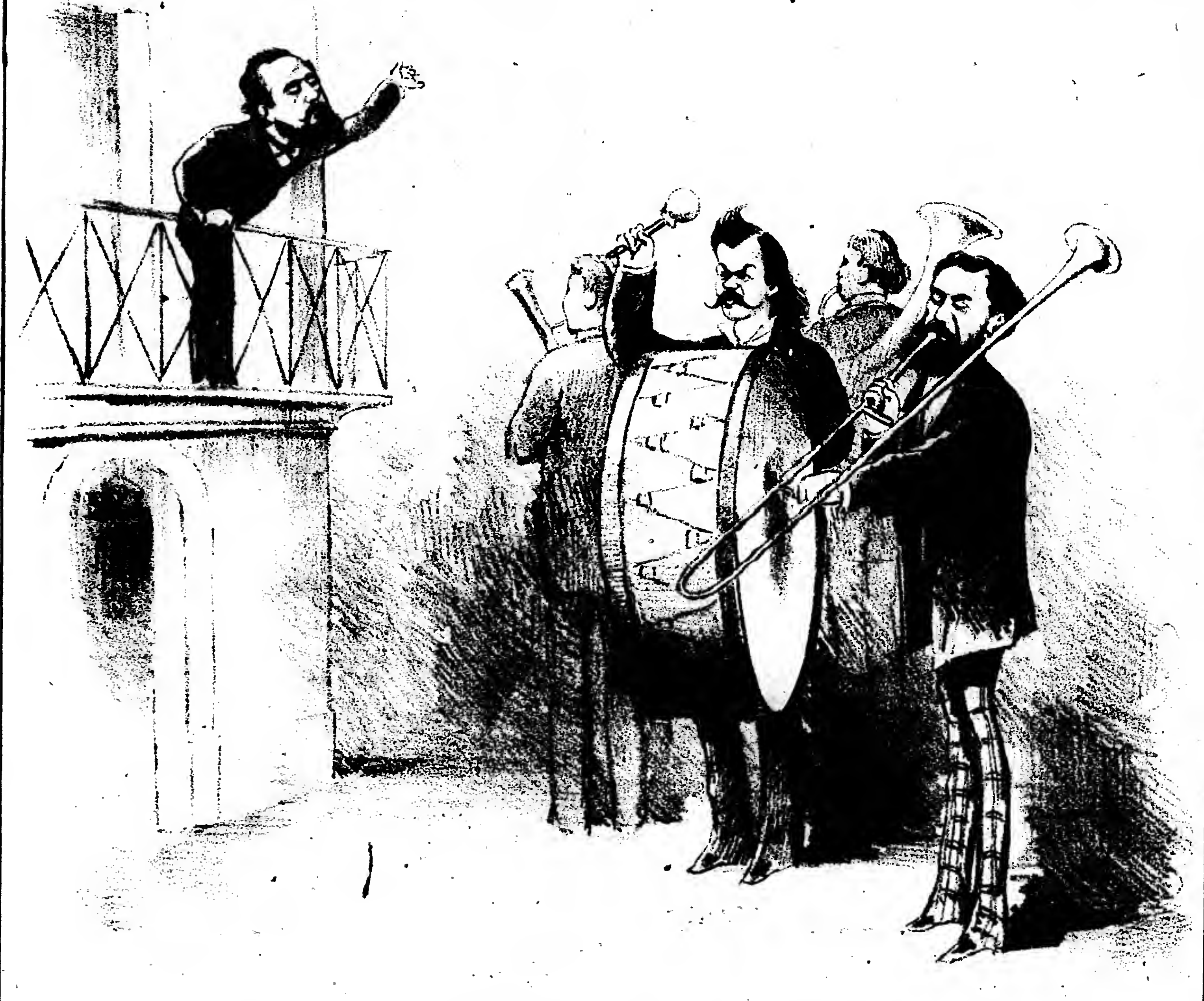
HISTORIA Y CONSECU



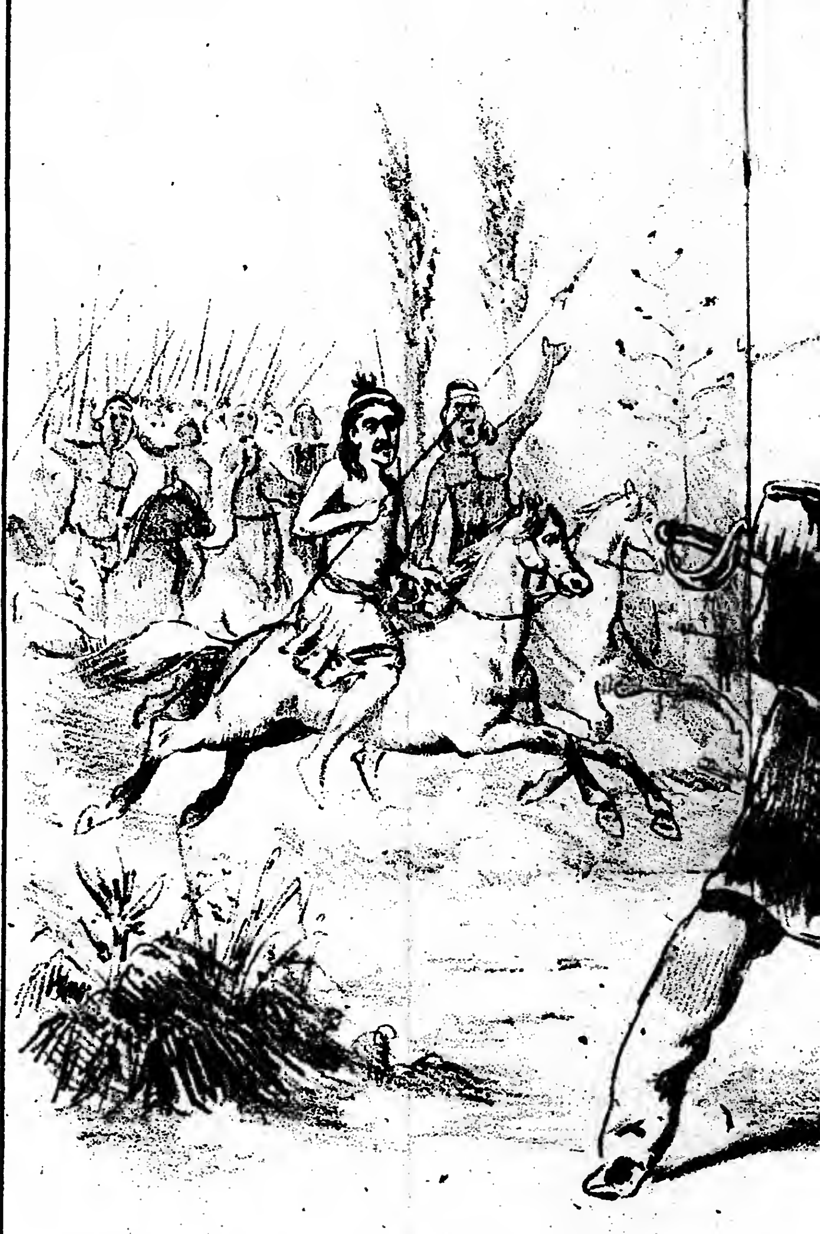
Señores: á fé de Alsina y de coronel, digo: que bien están las fuerzas donde estan,
....y que las fronteras se encuentran bien custodiadas.



Dejemos á la tropa aqui para que nos p
encargo de ponerles á ra



¿Alsina hizo un soberbio tratado? Pues felicitemos á Avellaneda.



A medida que el Ministro de la guerra camina para Buen

...CUENCIAS DE UN TRATADO



...nos proteja. En cuanto á los indios, yo me ...sá raya, por medio de un tratado.



Y este tratado, amigo Catriel, se cumplirá tan bien como los anteriores



...ra Buenos Aires, los indios empiezan á cumplir el tratado



......Y yo que no me atrevia á abrazar á un hombre que ha salvado la situacion con un solo tratado

Lit. SIMON Piedad 77

Despues de esto bien puede D. Nicasio Borges echarse á dormir sobre sus laureles, y así parece que piensa hacer ó, cuando dice que renunciará su mando para irse á su casa. Esto se veia venir.

Falta la Post-data del oficio, en la cual hace saber D. Nicasio Borges que el capitan Romero y el alferez Ortiz, se encontraron con una partida que se supone que fuera enemiga, la cual fué batida, tomándole una lanza etc., y esto prueba dos cosas muy raras. 1º que los subalternos de D. Nicasio Borges baten á las partidas que encuentran, antes de saber si son amigas ó enemigas, y 2º que quedan partidas despues de haber terminado la guerra.

Bien que ahora caigo en que no fué la guerra, sino *la terminacion* de la misma lo que *terminó*, si hemos de creer á D. Nicasio Borges.

Los reyes magos

Llegamos al *seis de Enero*,
Y es claro; á la puerta están
Los reyes tan celebrados
En toda la cristiandad.
Por cierto que si una estrella
Sus pasos suele guiar,
Es tan fatal como escasa
La luz que esa estrella dá.
Tanto que dirá cualquiera
Que esta vez, voto á Caifás,
Los tres magos con su estrella
Nos han venido á estrellar.
Pero... ¿no es esto República?
Pues ¿cómo, sin mas, ni mas,
Se atreven los tales reyes
A parecer por acá?
Bien que, ellos son reyes magos,
Y adonde quiera que van,
Como Pedro por su casa
Tienen costumbre de entrar.
Y á fé, que poco les queda
De su régia dignidad,
Porque, en la facha, el que menos
Parece un pelafustan.
Pero, ¿qué digo, lectores?
Era un error garrafal
Ese que tomar me hacia
Por paloma el gavilan.
No son, no, *tres reyes magos*
Los que acaban de llegar,
Sino *tres magos caciques*,
Mas malos que Barrabas.
Catriel se nombra uno de ellos,
Y á ese valiente... animal,
(¡Mirad que pifia tan gorda!)
Tomaba yo por *Gaspar*.
Bangorrita es el segundo,
¡Y yo, en momento fatal,
Al buen *Melchor* confundia
Con tan feroz perillan!
El mas malo es el tercero,
Nombrado *Namuncurá*,
¡Y yo de ese briboncazo
Quise hacer un Baltasar!
Está visto, no son reyes
De ninguna calidad,
Los que en este año han venido
Esta tierra á visitar.
Son tres caciques infames,
Cual no los hubo jamas;
De modo que el *seis de Enero*
Dia de reyes no es ya,
Sino *dia de caciques*,
Y así se le ha de llamar,
En esta argentina tierra,
Para decir la verdad.

La democracia práctica

Con este título ha dado á luz el Sr. D. Luis Varela un libro, sobre el cual andan discordes los pareceres de los periodistas argentinos. Los amigos del autor reconocen, con toda imparcialidad, que el libro tiene mucho mérito, y los enemigos, como de su ingenuidad debia esperarse, hasta de plagiario tratan al Sr. D. Luis Varela.

Por mi parte, no me sorprendo de que esto suceda. En cierta ocasion estuve enfermo, y habiéndome asistido dos médicos, ví con gran satisfaccion que ambos convenian en la eleccion del remedio que mi mal necesitaba, lo cual ya debia mirarse como un acontecimiento en la historia del arte de curar; pero de la misma conformidad de opiniones de los facultativos surgió una grave divergencia. El uno decia que el baño habia de ser frio, porque, siendo caliente, podia hacerme mas daño que provecho, y el otro, por el contrario, sostenia que el baño debia ser caliente, porque, si era frio, podia echarme al otro mundo. Por decontado, yo me curé no tomando el baño frio ni caliente; pero la cuestion no es esa. La cuestion es, que si dos médicos que habian estudiado en escuelas iguales, consideraban de tan distinta manera los efectos de lo caliente y lo frio en el medio terapéutico que dejo indicado, ¿cómo no ha de haber discordancia entre los hombres que juzgan el libro del Sr. D. Luis Varela con el criterio de la pasion política, que es una de las que mas ciegan á los hombres? Figúrense mis lectores que, en lugar de llevar ese libro á su frente el nombre de D. Luis Varela, llevase el de un adversario de este señor, y tendríamos enteramente trocados los actuales pareceres; de modo que entonces reprobarian los que hoy aplauden, y al contrario, pondrian en las nubes la originalidad del libro, los que ahora hacen del Sr. Varela el Pantoja del epigrama de Breton.

El caso es que el Sr. Varela no tiene porqué enfadarse al ver lo que sucede, pues si unos le atacan con injusticia, otros le ensalzan con exageracion, y váyase esto por aquello.

Pero, por otra parte, ¿no ha probado dicho señor ser tan hombre como otro cualquiera, al decir que, por haberse aqui preferido el método de eleccion *uninominal* al del *escrutinio de lista*, corresponde á su país la gloria de haber hecho practicas las doctrinas democráticas que hoy son solo materia de discusion en el viejo mundo? ¿No hay tambien un poco de pasion en esto?

Sepa, pues, el Sr. Varela, que lo que él ha creido llevar últimamente como una novedad á Europa, estaba planteado hace treinta años en España por el gobierno de Narvaez, que nada tenia de avanzado, y entonces comprenderá que la pasion patriótica es de las que tambien ciegan á los mortales.

Cuidado, que el Sr. Varela podia mantener su tésis valiendose de otro ejemplo; pues, efectivamente, yo que, no solo veo en el gobierno republicano la forma natural y lógica de la democracia, sino que entiendo que los poderes hereditarios que hablan de democracia se burlan del sentido comun, creo que hay algo en la mayor parte de América que merece ser envidiado por la mayor parte de Europa, y ese algo es la República basada en el sufragio universal, única forma de gobierno en que la democracia ejerce su soberanía. En esto, pues, y no en lo de la eleccion por distritos debió apoyarse el Sr. Varela para decir que aqui estan felizmente resueltas cuestiones que todavia son materia de discusion en Europa, y obrando así, habria hermanado el espíritu de la verdad con el del patriotismo.

En cuanto al problema que dicho señor crée haber resuelto, téngole por tan difícil como el de la cuadratura, y ese problema es el de dar representacion proporcional á todas las opiniones en las asambleas populares. Creo, en efecto, por desgracia, que cuando se haya hallado la relacion exacta que entre sí tengan el diámetro y la circunferencia, (cosa imposible), se habrá conseguido tambien encontrar el método de eleccion que impida tanto los abusos de las mayorías numéricas como las coacciones morales de arriba y de abajo, y por consecuencia, tendrán los partidos en las asambleas populares la parte alícuota de representacion que les corresponda, y si algo siento es no contar con suficiente espacio para consagrar á esta cuestion un artículo, siquiera como la mitad de los que ven la luz en algunos cólegas de Buenos Aires, con lo cual le bastaria para poderse calificar de artículo morrocotudo. Pero recopilandome cuanto me lo aconseja el deseo de no infringir aquel mandamiento de la ley del criterio que dice: «no fastidiar»; diré que el Sr. Varela, si no ha resuelto el enunciado problema, por lo menos ha hecho un estudio prolijo de la materia de que se ocupa, y que su libro merecé ser leido, entre otras cosas, por los instructivos datos que contiene.

Respecto al mérito literario de la óbra, por mas que haya en esta algunos galicismos, tales como el de «*entrar á*» por «*entrar en*» y el de «*es por esto que*», en lugar de «*he aqui porque*» etc., veo con gusto que abundan poco estos lunares; antes bien, el autor expresa generalmente sus ideas, no solo con facilidad y elegancia, sino en correcto castellano, y así no vacilo en asegurar que, en mi humilde opinion, el libro titulado *La Democracia Práctica*, ya recomendable por la importancia de su asunto, lo es tambien por la belleza relativa de la elocucion.

¿Pecaré de parcial como los otros? No lo creo, porque, en primer lugar, no soy amigo, ni enemigo del Sr. D. Luis Varela; en lugar segundo, me precio de tener, ya que no el talento, el espíritu de rectitud de Voltaire, de quien se sabe que un dia elogió unos versos de su adversario Franc de Pompignan, diciendo que aquellos versos, á pesar de haberlos escrito Franc de Pompignan, eran excelentes, y en lugar tercero, porque en materia de ciencias, literatura y artes, mi patria es el mundo. Con todo, puede que yo tambien peque de parcial, *sin haber reparado en ello*, como dice D. Bartolo, no D. Bartolo Mitre, sino D. Bartolo el de *El Médico á palos*, y si es así, póngase al respaldo de estos reglones... que no he dicho nada.

SECCION LITERARIA

I.

Lo soñado

—¡Hora cruel! ¡Porqué ese Dios impío
Te roba á mi pasion?
—Porque nunca su pecho, dueño mio,
Dió albergue á un corazon.

II.

Lo real

¡Infiel has sido y olvidaste presto
Lo que juraste ayer!
—Yo no queria.—te amo—y... lo detesto;
Mas ¡ay!... ¡cómo ha de ser!!

M. Barros.

Décima

en que se pinta la calma que para celebrar la misa gastaba cierto sacerdote

De un sacerdote prolijo
La misa acabo de oir,
Que se pudiera imprimir
En el tiempo en que él la dijo.
Solo al pensarlo me aflijo,
Pues fué el hombre, francamente,
Tan posma, tan inclemente,
Que, en el tiempo que tardó,
No solo á Dios consumió,
Sino tambien á la gente.

MISCELANEA

Deciase estos dias que el director de *Anton Perulero* habia sido injuriado *en efigie*. Suponíase que el Sr. D. Héctor Varela, director de *El Tribuno* habia presentado mútuamente á los señores Hernet, redactor de *El Comercio del Plata* y Munilla Comisario de policía, diciendo que este último era el director de *Anton Perulero*. Agregábase que en seguida el Sr. Varela habia insultado al supuesto Villergas, quien se callaba cobardemente, como estando conforme en representar un papel á propósito para dejar en feo lugar al director de *Anton Perulero*. Todo esto se decia, y sobre ello dió á luz Villergas un comunicado en *El Correo Español*. La contestacion del Sr. D. Héctor Varela no se ha hecho esperar. Segun ella, hubo, en efecto, la indicada presentacion en el dia de las grandes bolas llamado de los *Inocentes*, y todo ello vino á ser una broma inofensiva, en la cual, por consecuencia, hubo de todo, menos insultos.

La explicacion del Sr. director de *El Tribuno* estaba prevista por el de *Anton Perulero*, que siempre se resistió á creer lo que de aquel se decia.

Segun esa explicacion,
Otro rumbo el lance toma;
Y pues bromista es *Anton*,
Comprende bien lo que broma
Vino á ser en conclusion.

Lo que no parece broma es el empeño que el *Provinciano*, colaborador del hervidero de ódios internacionales que se llama *El Nacional*, tiene en probar que *Anton Perulero* es enemigo de la sociedad argentina; necio cargo á que no volveremos á contestar por muchas veces que nos sea dirigido, por lo mismo que el cargo es tan necio como los que lo dirigen,

Y está fuera de disputa
Que lo que es necio, ello mismo
A sí mismo se refuta,

He aquí cómo el susodicho dignísimo redactor de *El Nacional* ha calificado á gran parte de la poblacion europea: "hasta *la escoria social que del viejo mundo ha vomitado la miseria* (dice) ha encontrado ocupacion y bienestar entre nosotros."

Esto sí que es insultar á la inmigracion. Se conoce que el *Provinciano* es de los séres felinos que, como decimos en otro lugar, cada vez que ven á un extranjero, encrespan el pelo y hacen: ¡fa! ¡fó! ¡fú!!! Pero á quienes ódia mas demócráticamente el digno redactor de *El Nacional* es á sus ascendientes; y esto se comprende. ¡Bribones! ¿Por qué le dieron el idioma que habla y la sangre que por sus venas circula? Iniquidades como esa no las puede perdonar un demócrata de los que miran como *escoria social vomitada por la miseria* á la gente del viejo mundo que ha tenido la avilantez de venir á buscar aquí el pan que se gana con el trabajo.

Y tambien se mete á crítico el *Provinciano*; pero crítico que, ademas de hacer tonterias, como la de negar que la palabra *propicio* puede emplearse como equivalente á *propenso ó inclinado* al bien, y como la de creer que el verbo *tronar* no puede usarse en el sentido de *reñir*, *romper* con alguno, etc., nos hace ver la calidad de su oreja para la cesura en versos como estos:

" El tuno viejo del setenta y cinco
Con la faz torva y corazon galante, „

y para la medida en el endecasílabo siguiente.

" Pues tornas en blancas las hormigas „

Bien hace el *Provinciano* en usar de *pseudónimo*, esto es, en ser de los que tiran la piedra y esconden la mano; pero bien hace tambien la sociedad argentina en no escuchar á esos hombres, que, por sus mañas y sus disparates, no merecian la honrosa cuna que han tenido.

¡Ah! se nos olvidaba decir que el Provinciano escribe *magestad* por *majestad*, *acojido*, por *acogido*, *estrangero*, por *extranjero*, *espresar*, por *expresar* etc, y todavia recomienda mucho que los cajistas no le cambien las letras, como si en ello no fuera él quien saliese ganando, puesto que no hay cajista ninguno que, en materia de ortografía, no pueda ser maestro del dichoso escritor que tanto miedo les tiene. ¡Así va el mundo!

La llegada del conocido calígrafo-contador D. Antonio Riera, quien volverá á dirijir los estudios del *Liceo Comercial* (Rivadavia 285), ocupándose tambien de la inspeccion de manuscritos, revision de cuentas, arreglo de libros y liquidaciones, debe ser celebrada por *Anton Perulero*, propicio siempre á cuanto con la instruccion se relaciona.

En Corrientes hay una botica que lleva el nombre de *Popolício*, lo cual empieza á ser grave. En la tal botica, el que despacha no tiene los conocimientos que para ello necesita. Esto es ya grave. Pero se trata de dar de cualquier modo el título de farmacéutico á Popolício. Esto ofrece mucha gravedad. Dentro de poco, el idioma se enriquecerá por aqui con dos nuevas interjecciones: el que no diga á cada paso; ¡Carapachay! dirá: ¡Popolicio!

Segun *El Homeópata* de esta ciudad, se ha fundado en Lóndres una casa que va á dar al traste con todas las escuelas de medicina que hasta hoy se han conocido, pues, en ella se curarán todas las enfermedades con solo rezar ciertas oraciones. Es regular, sin embargo, que á dichas oraciones acompañen los globulillos de los unos, ó las sangrias, cáusticos y lavativas de los otros;

Pues, si no, por San Guillermo,
A pesar de la receta,
Debe temer todo enfermo
Que se lo lleve Pateta.

Ese nuevo remedio, de que acabamos de hablar, nos recuerda el caso del penitente que, estando en ayunas, fué á la iglesia, y allí dió en sacudirse en la barriga los golpes que se debia dar en el pecho, al ver lo cual, exclamó un poeta:

"¡Con ferviente devocion
Golpes se dá en la barriga;
Y es que su grande afliccion
A hacer, sin duda, le obliga
De las tripas corazon!"

En cierto punto de esta República, segun cierto periódico, hay agitacion por cuestiones *congresales*. Esto, como las noticias *policiales* de que oimos hablar todos los dias, nos trae á la memoria la fraseologia de aquel redicho letrado, á quien preguntamos una vez cuál seria el resultado de un proceso, y nos contestó diciendo que no era fácil calcularlo, hasta que hubieran terminado las diligencias *sumariales y plenariales*.

Imp. de ELÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217.

AÑO 1. Buenos Aires, Jueves 13 de Enero de 1876. NUM. 7

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. . " 70 "
Por un año id. . " 130 "
EL NÚMERO SUELTO $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m|c
Por un semestre id. . " 100 "
Por un año id. . " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 13 DE ENERO DE 1876.

Al invencible Alsina

POR SUS TRIUNFOS EN LA RECIENTE CAMPAÑA

Puesto que ya importa un rábano
En este mundo la crítica,
Y tanto agrada el esdrújulo
Que hay quien pronuncia, con ínfulas,
En vez de mendigo, *méndigo*;
En vez de epigrama, *epigrama*;
En vez de colega, *cólega;*
Y en vez de diploma, *diploma:*
Yo he de continuar la *rútina*.
Hoy que me declaro *alsínista*,
Para que tenga mi *rómance*,
Una entonaci on mas *bízarra*.
Así podré, seño r *mínistro*,
Daros una prosa *rímada*,
Que será la mejor *córona*
De quien pretendió la *guírnalda*.
¡Bien, modelo de *mílitares!*
Ya no cabe duda *nínguna*,
De que teneis una *cábeza*
Tan grande como una *alquítara*:
Y de que, con brazo *róbusto*,
Sabeis manejar la *tízona*,
Mejor que los mil *capítanes*
Que el universo *glorífica!*
¡Bien, afortunado *guérrero*,
Cuya perspicacia *ínfinita*,
Para la lucha y los *trátados*
Hubo quien tomó por *químera;*
Y hablen los terribles *súcesos*
Que podrán servir de *línterna*,
Para hacer ver á los *prófanos*
Que, si venceis, no es por *chíripa*.
Vos visteis la pátria en *péligro*,
Y sin usar la *martíngala*,
Supisteis montar á *cábailo*
Para ir á cortar la *zízaña*.
¿Qué sucedió, que los *sálvajes*,
Despues que armaron la *trífulca*,
Se largaron con las *caútivas*
Y el botin á tierras *íncultas?*
¿Que fresco, cual una *léchuga*,
Volvisteis, con gracia *hechícera*,
Para aqui lucir los *pérfiles*
De vuestra nariz *aguíleña?*
Pues, por mas que gasten *chácotas*
Los que vuestros pasos *vígilan*,
Eso no impide, *carácoles*,
Que hayais hecho buena *fígura*.
¡Ved, cuál los crudos *enémigos*
Para censuraros *dívagan*,
Diciendo que vuestra *cámpaña*
Es una costosa *prímada!*
¡Ved, cual vuestros hechos *síblimes*
Se tratan hoy de *mojíganga*,
Y hasta los toman los *múchachos*
Por juego de *pizpírigaña!*
Mas no escucheis las *patóchadas*
Que sueltan los fieros *píratas*
Que ¡oh gran Sócrates *argéntino!*
Quisieran daros la *cícuta*.
Gozad del poder, *cíudádano;*
Seguid de Brillat el *sístema*,
Dormid sobre vuestros *láureles*,
Comed jamon y *butífarra;*
Que si hay enemigos *pártidos*
Que nunca os querrán ni *mígaja*,
Y os darán odiosa *mátraca*,
Con desesperante *rísita*,
Siempre habrá escritores *ámenos*
Que os tributen largas *fínezas*,
Mientras subsistan *El Tribnno*,
El Nacional y *La Tribuna*.

Cuestion fronteras

Que D. Mariano Varela, director de *La Tribuna*, prefiera los *Viajes* de Sarmiento, que nadie lée, al *Sarmenticidio*, del cual se han hecho en veintitres años mas de veintitres ediciones, pase: porque para eso cobra cuatro sueldos su Mecenas, para que él pueda ir contra el torrénte de la opinion.

Que el director de *La Tribuna* aplauda las necedades que contra España dijo en sus *Viajes* el hombre á quien el francés M. de Lasalle y el argentino D. Ventura de la Vega dejaron por embustero, pase tambien; porque para eso cobra cuatro sueldos el Gargantua de Carapachay, para tener quien le ayude á infringir el séptimo mandamiento.

Que el director de *La Tribuna*, al hablar de D. Benito Hortelano, (para levantarme un falso testimonio, dicho de paso sea), se haya comido la *H* del apellido, escribiendo *Ortelano*, por *Hortelano*, pase igualmente; pues para eso se ha hecho satélite del citado Gargantua, para tragárselo todo, empezando por las letras y acabando por cosas de mas bulto.

Que el director de *La Tribuna* tenga entendido que á mi me han obligado á comerme en la Habana un periódico, pase como lo demás; porque no mereceria él la proteccion de Gargantua, sino tragase las grandes bolas, como está tragando saliva, al ver el éxito que en su pais ha tenido el buen *Anton Perulero*. (1)

Cuidado, que la dificultad de hacer tragar periódicos, debiera ser bien conocida del director de *La Tribuna*, puesto que él no ha sabido practicarla con aquellos que han estado años y mas años llamándole *ladron* todos los dias, cosa que yo no le llamaria jamás, porque no soy aficionado á las calificaciones duras, y estoy de acuerdo con el autor de *El Gran Tacaño*, en que hay cosas que, aunque sean verdad, no se han de decir. Lo mas que haria yo con D. Mariano Varela, si me constase lo que acerca de sus tendencias y mañas he visto publicado en los periódicos, seria darle, como reproche, el epiteto que, como recomendacion, aplicó una gitana á su padre, viéndole enfermo. ¡Ay! exclamó, ¡Dios quiera alargar la vida de este buen hombre, que ha sido una *hormiguita* para su casa!"

Pero que el director de *La Tribnna* afecte creer que *Anton Perulero* ha sido injusto con el bondadoso pueblo argentino, eso no puede pasar; porque, ni es cierto, puesto que yo, aun en el momento de denunciar ante el mundo civilizado las atrocidades que se han hecho aqui con los presos, he tenido el cuidado de no confundir al pueblo argentino con el gobierno de Avellaneda, diciendo á la Europa que hay aqui *un pueblo muy sano*, que tiene *un gobierno muy achacoso*, ni tampoco es verosimil, una vez que el hecho absurdo de indisponerme yo con el pueblo que protege mi publicacion, valdria tanto como conspirar contra mis intereses.

Los que ofenden al pueblo argentino son los que, como D. Mariano Varela, creen que, para combatir á un escritor extranjero, que en urbana forma viene á ejercer la sana crítica, necesitan tocar el vedado resorte de la calumnia y apelar al miserable vocabulario de los insultos, pues esos hombres hacen una negra pintura de la ilustracion de su pais, donde, seguramente, hay muchas personas de quienes tiene bastante que aprender el buen *Anton Perulero*.

Pero aun injurian de varias otras maneras á su patria esos infelices, y voy á demostrarlo.

Un redactor de *El Nacional*, tan fanfarron que se firma *Garrótibus*, y tan prudente, al mismo tiempo, que oculta su verdadero nombre para zaherir, niega que España haya tenido mas hombre de mérito positivo que el autor del Quijote. Para él no han existido los pintores Velazquez, Murillo, Ribera, Zurbaran, Goya y otros que el mundo admira, y si les estima en algo, debe creer que han sido franceses. Para él no ha tenido España un Quevedo, el mas conceptuoso de los escritores satíricos; ni un Quintana, el mas filósofo de los líricos vates; ni un Breton de los Herreros, el mas fecundo de los poetas cómicos. Para él, Lope de Vega y Calderon son figuras vulgares, por mas que el universo les haya dado lugar en la lista de los grandes hombres, y Moratin es un talento secundario, por mas que el muy competente literato argentino D. Ventura de la Vega haya dicho que la comedia titulada *El Sí de las niñas* es *la desesperacion de los autores dramáticos*. Para él, ni Zurita, ni Solis, ni Ferreras, ni Toreno, ni Lafuente, ni otros mil. han sido historiadores. ¿Cómo habian de serlo, si nacieron en España, pais que, segun el redactor de *El Nacional*, no ha encontrado un historiador para su literatura, hasta que el *inglés* Ticknor vino al mundo; en lo cual prueba el buen discípulo de Sarmiento, no solo que desconoce las obras de Amador de los Rios y de Ferrar del Rio, sino que tiene noticias muy ligeras de los autores que cita, puesto que ha convertido en *inglés* al norteamericano Ticknor? Para él, en fin, á pesar de haber existido un Argüelles, un Martinez de la Rosa, un conde de Toreno, un Lopez, un Alcalá Galiano y un Rios Rosas, y sin embargo

(1) Lo bien enterado que estará D. Mariano Varela, respecto á lo que á mi me ha sucedido en Cuba, se prueba con decir que á *El Moro Muza*, periódico que yo he redactado en aquella tierra, le llama *Moro Múcio*.

de estar vivos un Salmeron, un Martos, un Cánovas del Castillo, y, sobre todo, un Castelar, ese portento de la tribuna parlamentaria, á quien extranjeros de la talla de Victor Hugo han calificado de "primer orador del orbe," no hay en España quien compita en la palabra con el francés Thiers, ni con el inglés Disraeli.

¿Pueden concebirse mayores disparates que los que el redactor del hispanófobo *Nacional* ha ensartado? Pues todos esos disparates se han escrito con el fin de halagar á este pais, puesto que, el mismo periódico que niega el talento á Lope de Vega, Calderon, Moratin y otros españoles eminentes, entre los cuales puede bien contarse Emilio Castelar, pone en las nubes al detestable coplero que se llama *Arbolito*, y ese es el insulto mas atroz que se pueda hacer á un país civilizado. En cuanto á mí, celebro mucho el verme maltratado por quien tan singular criterio manifiesta, y solo pido al cielo que ese mentecato, y todos que se le parecen, sigan escribiendo contra mí, hasta que Sarmiento renuncie siquiera tres de los cuatro sueldos que chupa, lo cual sucederá, probablemente, cuando D. Mariano Varela merezca el respeto de sus compatriotas.

Pero aun insultan mas explícitamente al bondadoso pueblo argentino los enemigos de *Anton Perulero*, cuando, devorados por el sentimiento de la envidia, que no podia sospecharse en séres de su especie, dicen, como ha dicho el redactor de *El Nacional:* "En horabuena que Villergas atienda á su juego de ganar todo el dinero *que la estupidez pública le proporcione* etc." *¡La estupidez pública!* ¡Buen modo tienen de volver por la dignidad de la sociedad argentina los desdichados que me acusan falsamente de haberla faltado al respeto! (1)

¡Y esos entes no se atreven á dar su nombre á luz, por temor á las personalidades de *Anton Perulero!* Pues qué, ¿ignoran ellos que las personalidades solo se pueden usar con las personas, como la misma palabra lo está diciendo? ¿Y son personas las que hasta aqui han salido á combatirme? No, por cierto, son . . . criaturas, pero criaturas de aquellas de quienes yo he dicho hace mucho tiempo:

"Que merecen comer, sin salsa ó pebre,
Donde nació Jesús: en un pesebre."

Ya vé, pues, D. Mariano Varela, como no soy yo, sino él y sus imitadores, los que insultan á este hidalgo pueblo, y en cuanto á la *cuestion fronteras*, que él quisiera ver tratada por mi, le diré que tengo por resuelta esa cuestion, sin mas que adoptar estos sencillos medios. 1.° Que el gobierno actual no faculte mas al Dr. Alsina para hacer tratados con los indios, ó que venga cuanto antes otro gobierno que inspire confianza á propios y extraños; pues solo así se puede traer la inmigracion que se necesita para poblar con gente útil la tierra hoy ocupada por los salvajes. 2.° Que *La Tribuna* y *El Nacional* se convenzan de que pueden ser amantes de su pais, sin ofender á los extranjeros: porque ni ésto tiene sentido comun, ni los que lo hacen deben esperar que haya la inmigracion de que antes hablé, mientras, los que quieran venir á ganar el pan con el sudor de su frente, abriguen el fundado temor de verse por álguien odiados y escarnecidos. *Dixi.*

(1) Toda esa calumniosa acusacion se funda en que yo he dicho que lo que los agentes del Gobierno de Avellaneda han hecho con los presos, carece de precedentes en los paises civilizados, cosa admitida por *La Nacion*, periódico de cuyo patriotismo no es lícito dudar, y en que yo haya creido como *La Prensa*, otro diario patriota, que no deben venir inmigrantes, mientras el Gobierno de Avellaneda no dé garantías de seguridad á los ciudadanos nacionales y extranjeros, como si, al repetir yo lo mismo que han dicho *La Nacion* y *La Prensa*, no hubiera hecho salvedades honrosas para el pais, que ninguna culpa tiene de las iniquidades cometidas por los agentes del Gobierno.

Amor con amor se paga.

En 30 de Diciembre de 1873, escribió desde Madrid el secretario de la Academia Española, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, al Sr. D. Juan Maria Gutierrez, natural y vecino de Buenos Aires, remitiéndole el diploma de miembro correspondiente, con que dicha corporacion habia creido darle una muestra de aprecio; y hasta dos años despues, ó sea el 30 de Diciembre de 1875, no se ha dignado contestar el que no sé si llamar agraciado ó agraviado.

¿A qué causa podremos atribuir tan extraña dilacion? ¿Será que la carta y el diploma que vinieron de Madrid han tardado dos años en llegar á su destino, ó será que el Sr. Gutierrez necesite dos años para contestar á una carta? Esto no se concibe y aquello tampoco; pero ello, como dijo el otro, en algo tropieza, y se ponia los calzones por la cabeza.

Ese algo no será que el Sr. Gutierrez mire con soberano desden á la Academia, que de buena fé creyó complacerle; pero como en este mundo no sucede nada que no tenga explicacion, nosotros nos inclinamos á dársela al caso de que se trata, diciendo que alguna imperdonable ofensa infirió en su escrito el Sr. Guerra y Orbe al Sr. Gutierrez, cuando este, despues de haber estado durante dos años rumiando lo que aquel le dijo, ha concluido por despreciar el diploma que se le habia enviado, y por contestar con la acritud propia del hombre delicado que se siente herido en su honra, ó, cuando menos, en su amor propio.

"¿Para qué hé merecido la distincion de ser nombrado *miembro correspondiente?* Para demostrar que sé *corresponder* á una injuria grave con otra mayor," ha debido decir el Sr. Gutierrez, y de ahí la lógica *correspondencia* de disfavores que existe, sin dúda, en el asunto de que nos ocupamos.

Que el señor Gutierrez ha de estar cargado de razon, lo prueba el solo hecho de la devolucion del diploma; porque, entre hombres de sanas ideas, se renuncia una pension, se renuncia un título aristocrático; pero no es costumbre dar feos á las corporaciones literarias, y así lo han comprendido muy respetables varones del Rio de la Plata, aceptando distinciones como la que acaba de despreciar el señor Gutierrez; pues, sin ir mas lejos, ahí tenemos al estimable literato don Andrés Lamas, que no se considera rebajado por llamarse «Miembro de la Académia de la Historia.»

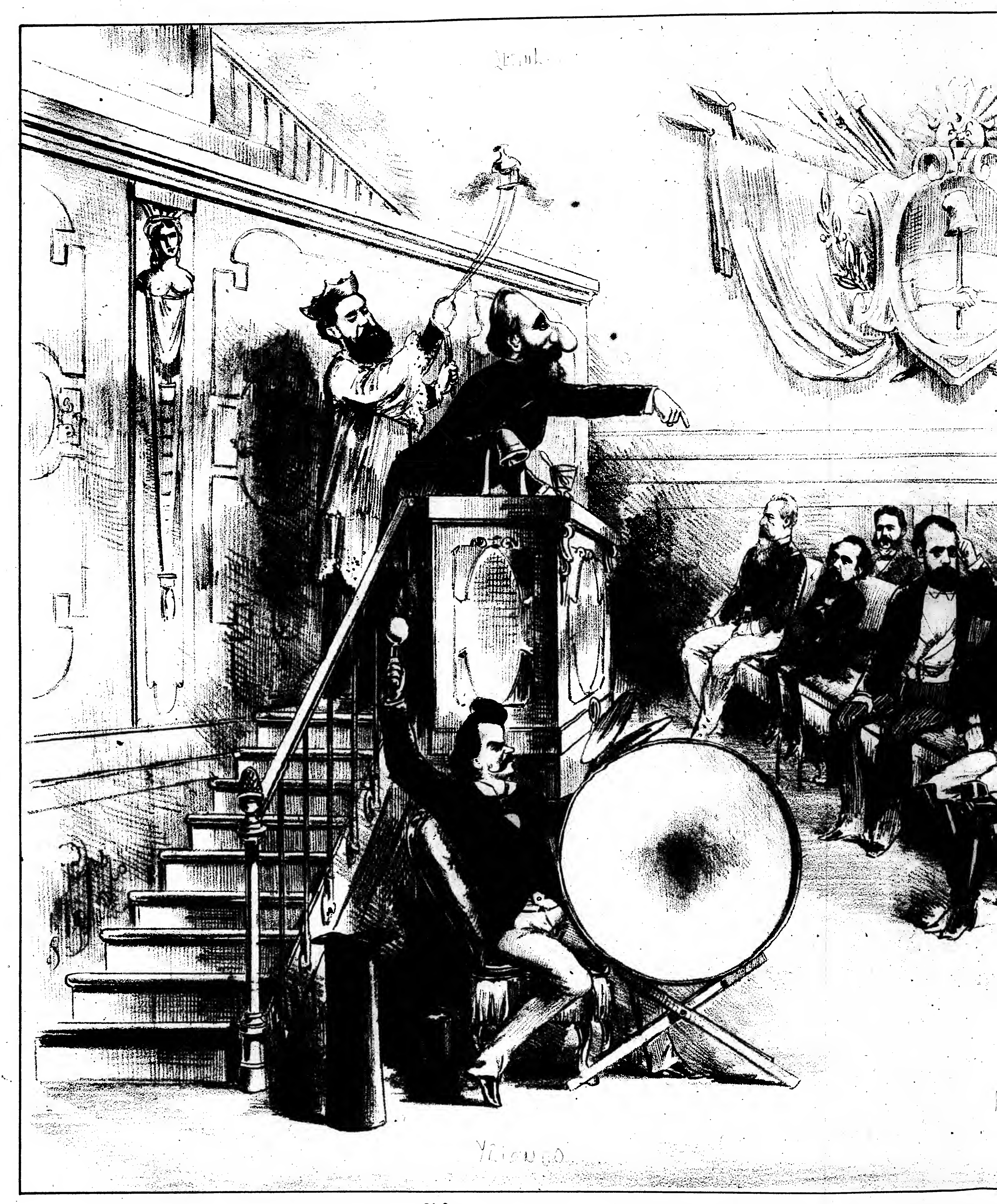
Gordo, pues, muy gordo debe ser el agravio que el señor Gutierrez ha recibido; tanto, que, ademas de aconsejarle lo que el mundo tomará por una ingratitud, y aun por una infraccion de las leyes de la urbanidad, le ha trastornado el cerebro hasta el punto de hacerle decir cosas indignas de un hombre de indisputable talento, y voy á citar algunas de esas cosas, para que no se me diga que veo visiones.

Dice el buen señor que, en Buenos Aires, se han adoptado desde hace muchos años los libros y modelos ingleses y franceses, para el estudio, y añade: "El resultado de este comercio se presume fácilmente. Ha mezclado, puede decirse, las lenguas, como ha mezclado las razas. Los ojos azules, las mejillas blancas y rosadas, el cabello rubio, propios de las cabezas del Norte de Europa, se observan confundidos en nuestra poblacion con los ojos negros, el cabello de ébano y la tez morena de la parte meridional de España."

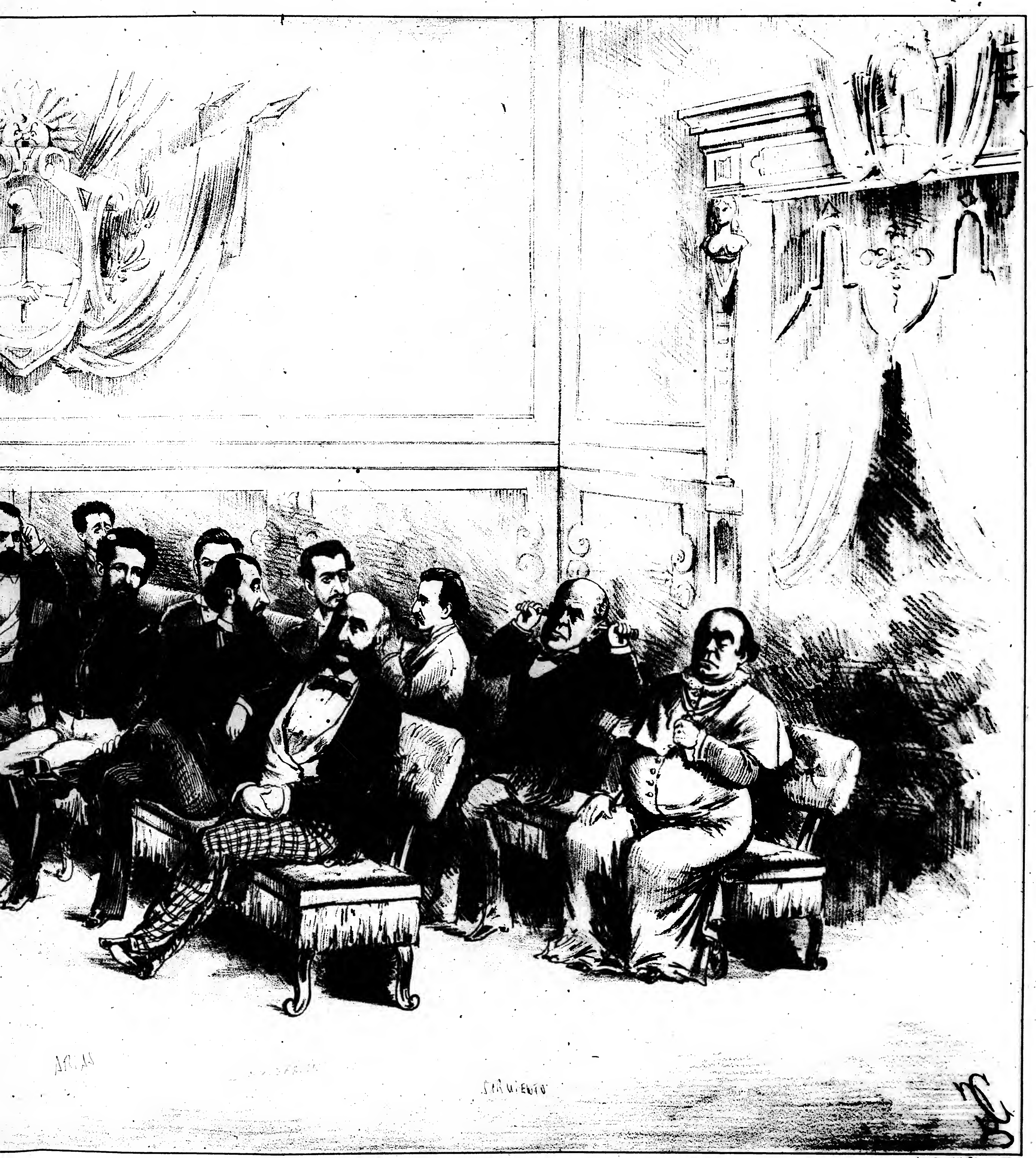
Por que, amados lectores, prescindiendo de la anfibologia del estilo, que no nos consiente averiguar si es *el comercio* de que el señor Gutierrez habla, ó si es *el resultado* de ese comercio, lo que ha producido el fenómeno de mezclar razas y lenguas, aunque debe ser lo primero, porque no parece natural que un hombre de reconocida instruccion tome el efecto por causa, miren ustedes que eso de suponer que los libros extranjeros han traido la mezcla, real ó aparénte, de las razas, no se le hubiera ocurrido al que asó la manteca.

Seria gracioso el que, porque un aleman estudiara en libros españoles, cambiasen de color su cútis y su pelo; como daria gusto el oir en Sevilla este diálogo sostenido entre marido y mujer.—Oye, Curro, ¿tambien tú te pintas la cara y el pelo, como los señoritas?—No, prenda; pero ¿á qué viene esa pregunta?—Como veo que te vuelves blanco y rubio, tú que, por el pelo y la tez, parecias un gitano...—Calla, tonta; si es que estoy estudiando el inglés, y desde que comencé esa tarea, noto que se opera en mí algo parecido á lo que Jedeon, el de la comedia, observó en el loro que se convirtió en gato.

A consideraciones como estas dan lugar los extraños conceptos que, en el calor de la improvisacion, ha vertido el Sr. Gutierrez, al contestar á la carta del Sr. Guerra y Orbe, que otra carta de Urias ha debido parecerle, segun la alteracion de espíritu que le ha ocasionado. Es claro, el que solo se toma un par de años



.... Perderia yo mi nombre de Alsina, sin



a ,sino doy fin de los indios — Allá veredes, dijo Agrajes.

para pensar lo que ha de decir, en contestacion á una carta, corre el peligro de deslizarse, sobre todo, cuando le han ofendido.

Pero es el caso que el Sr. Gutierrez, no contento con lo que dejamos referido, ha llegado á hacer la indicacion de que, en su concepto, no será una desgracia el que, de los varios idiomas que por aquí se hablan, surja un dialecto que participe de todos, cosa que, en el estado normal, no hubiera dicho un hombre de su talento; pues á cualquiera se le alcanza que no debe dejarse perder un instrumento de comunicacion política y mercantil poseido por tantas naciones de América y tantas poblaciones de Europa, Africa y Asia; y que ese utilísimo instrumento desapareceria, si los argentinos, los uruguayos, los chileños, los peruanos, etc., se hicieran todos la cuenta que se ha hecho el Sr. Gutierrez, podemos tenerlo por seguro. ¿Cómo, pues, á un hombre de grandes condiciones intelectuales se le ha ocultado lo que es evidente para cualquiera? Esto nos confirma en la sospecha que abrigamos de que el señor Guerra y Orbe, queriendo ó sin querer, dijo en su carta algo que ha sacado de sus casillas al Sr. D. Juan María Gutierrez, lo cual nos sorprende mucho, porque sabemos que el Sr. Guerra y Orbe es hombre culto y bien educado.

Y no crean nuestros lectores que hemos concluido de enumerar las peregrinas ocurrencias que hallamos en el escrito del Sr. Gutierrez. Falta la mas negra, como diria el consabido mayoral, y es la siguiente.

Publícase ahora por entregas, en Madrid y en Buenos Aires, un Diccionario de la Lengua Castellana, en que se define el humano lenguaje, diciendo que es la facultad de que Dios nos ha dotado para que le bendigamos y glorifiquemos, á fin de obtener el bien absoluto.»¡Cómo! exclama el Sr. D. Juan M. Gutierrez. "Reducirnos á orar á Dios con la palabra, y no con el pensamiento tácito, por los labios y no con la conciencia, es dar pábulo á las prácticas idolátricas y caer en el materialismo del rezo de los devotos.»

Puede que tenga razon en esto el Sr. Gutierrez; pero preguntarémos á este señor, si es la Acadamia Española quien publica ese Diccionario que sale con tan rancias definiciones, y no siendo la Académia, sino un tal D. Nicolás Ma. Serrano quien lo publica, ¿nos querrá decir el señor Gutierrez por qué se queja en su carta al Sr. Guerra y Orbe, de lo que ni este ni la corporacion de que es secretario han hecho? "¿A mí que me cuenta usted? dirá el Sr. Guerra y Orbe; critique usted los aranques neo-católicos del Sr. D. Nicolás M. Serrano, si le da la gana; pero no alegue, para rechar su diploma, motivos con los cuales nada tiene que ver la Académia.»

Y estará en su derecho al hablar así el Sr. Guerra y Orbe; pero no lo estuvo cuando escribió la carta que ha sacado de quicio al Sr. Gutierrez, quien debe sentirse muy hondamente lastimado, segun las pullas que se le han escapado al devolvér su diploma, pullas que, para contestar al Secretario de la Académia, le han obligado á escribir lo que, en su nada académico lenguaje, llama él un *panfleto*, y de las cuales hablarémos en el número próximo de este semanario

---

Por el hilo se saca el ovillo

Segun el áere beleño
Que vierte con ruda saña,
Fiero enemigo de España
Es *El Nacional* porteño (1)
Y no hé de mostrar empeño
En cambiar su condicion.
Pues sé que es, en la opinion
De quien conoce la historia,
Su malquerencia una gloria,
Y su amistad un baldon.

Mas esto decir no veda
Que el periódico nombrado,
Es órgano... destemplado,
Del poder de Avellaneda.
Y una cuestion en pié queda,
De importancia capital.
Si á España profesa, el tal
Nacional, encono eterno,
¿Cómo pensará el Gobierno
A quien sirve *El Nacional*?

Y no ese gobierno acuda
Del sofisma á la tramoya:
Cuando *El Nacional* le apoya,
Por álgo lo hace, sin duda.
Ni quien al poder ayuda,
Tampoco agraviado venga,
Pues contestaré á su arenga,
Despues que él se desgañite,
Qué, si hay quien su apoyo admite...
Será porque le convenga.

Para que en este belen
Se aclare cuestion tan alta,
Solo, en mi concepto, falta
Saber quién inspira á quién.
Aunque, mirándolo bien,
¡Qué diablo! todo es igual;
Pues, ya inspire *El Nacional*,
Ya lo haga el poder citado,
Inspirador é inspirado
Deben ser... tal para cual.

Y así me explico, lectores,
Que le del *fusilamiento*
Fingido, y lo del *tormento*,
Y otros punibles horrores,
No alteran á los señores
De esta triste situacion;
Pues no ha de entrar en razon
La gente, á quien acompaña
Quien solo respira saña
Contra una amiga nacion.

Si á quien de-embió la América
El Nacional aborrece,
Y hay gobierno que obedece
A inspiracion tan colérica;
¡Pobre inmigracion ibérica!
Dirá todo hombre formal:
Pues á sufrir, por su mal,
Va las penas del infierno,
Mientras subsista el Gobierno
A quien sirve *El Nacional*.

(1) Y tambien es *El Nacional* muy partidario del pueblo argentino, [illegible] de estúpido en el mismo artículo en que niega á la española nacion glorias que son comunes á todas las repúblicas hispano-americanas.

El papel, vencido por el rol.

Ahora voy yo comprendiendo por qué aquí, entre algunas personas, ha sido remplazada la locucion española *representar un papel*, con la francesa *jugar un rol*. Todo ha sido por que esas personas, á cuyo número pertenecen los hombres que hoy empuñan la sarten por el mango, tienen *al papel* un horror invencible, lo cual debe consistir en que han de haber calculado que sin *papel* no habria periódicos; y que si bien sufririan entónces la mortificacion de no verse divinizados en letras de molde, tambien les cabria la satisfaccion de hacer mangas y capirotes, sin que públicamente se denunciasen sus abusos.

Que el gobierno actual mira de reojo el *papel*, se prueba con el solo hecho de haber casi imposibilitado su entrada en esta República, pues á eso equivale el haberlo recargado con unos derechos de importacion tan crecidos, que, dentro de poco, no podrá sostenerse una publicacion que no esté por alguien subvencionada. Con decir que hoy los diarios de Buenos Aires dan, solo *en papel*, al público mas de lo que de éste reciben, todo está dicho.

¿Y á qué pensamiento ha obedecido la rara medida de que voy hablando? Si aquí hubiera *fábricas de papel*, podria tener explicacion esa medida, en lo que los economistas llaman sistema protector, que, por cierto, no es el mas adecuado á las naciones libres; pero, si aquí hay quien *haga papel*, como lo están haciendo Avellaneda, Alsina, Sarmiento, y otros ciudadanos, no por eso hay *quien lo fabrique*, y en tal caso, ¿qué industria es la que se vá á proteger, imponiendo un fuerte tributo á un artículo que ha de venir de fuera?

Al contrario, lo que se vá á conseguir es dar muerte á la industria de la prensa periódica, de la imprenta y de la libreria nacional en la República Argentina; de modo que, no son siquiera derechos protectores, y, como tales, impropios de un pais republicano, los que se han establecido, sino derechos destructores de útiles y numerosas industrias.

Pero, ¿qué les importa esto á los miembros y amigos de la familia feliz? Ellos están por el *rol* y no por el *papel*; tanto que, en su ódio á este civilizador agente, ni *sellado* lo quieren ver, aunque sea para el público de uso obligatorio, y para ellos de probada conveniencia. Por eso no han procurado que el poder encargado de hacer las leyes, dictase antes del corriente año la correspondiente al asunto; y así los establecimientos y particulares que necesitan el *papel sellado* para sus transacciones, han de valerse ahora del *papel comun*, lo que no les eximirá de emplear mas tarde el que la ley determine, teniendo, además, la ganga de los gastos y pérdida de tiempo que originen las cópias.

¿Cómo, pues, el poder actual muestra tanta aversion hasta á aquello que le ayuda á vivir? ¡Ah! Es que se conoce que los hombres de la situacion, como tienen *malos papeles*, todo lo que sea *papel* les pone nerviosos, sin embargo de ser ellos *los que hacen mas papel* en el dia; pues no hay duda de que lo están haciendo, aunque el *papel* hecho por tales hombres sea el que vulgarmente se nombra *papel de estraza*.

SECCION LITERARIA

A.....

Es en vano soñar: los corazones
No son inagotables como el mar,
Y ya dieron los nuestros, hace mucho,
Todo el amor que era posible dar.

—

Es en vano soñar: la fantasía
Es un verdugo que nos miente amor,
Como la luz que en el desierto finge
Al peregrino oásis tentador

—

Cuando un limon quedó como la yesca
A fuerza de estrujar y de exprimir,
Ya sabes, Laura, lo que suele hacerse:
Se le arroja á la calle y... ¡á vivir!

—

Pedir zumo á un limon que fué estrujado,
Y á nuestros corazones mas amor,
Es desvario: ¡la presion del Atlas
No arrancará una gota de los dos!

M. Barros.

MISCELANEA

¡Albricias, lectores! Ya tenemos demócratas que, en nombre del progreso humano, pidan mordazas para los extranjeros, como ha habido siempre realistas que, invocando la religion, dirigiesen á Dios palabras bastante súcias. ¿Qué dirán las naciones monárquicas, cuando sepan que hay en esta República quien quiera negar á los extranjeros el derecho de publicar periódicos políticos, cosa en que ellas no han pensado jamás? Dirán, es claro, que en todas partes hay Aliborones, y allá vá una imitacion de un cuentecito de Voltaire.

El bueno de Aliboron,
Que mucho al diablo temia,
Al hacer su confesion,
Todas sus faltas decia.
El confesor, sin embargo,
En su devoto ejercicio,
Hízole una vez el cargo
De callarse cierto vicio.
—¡Cómo! dijo el pecador.
¿Qué vicio es ese, en sustancia?
Y contestó el confesor:
"El vicio de la ignorancia."

—

Parece que se trabaja con actividad en la empresa de reformar la Constitucion de este pais, á fin de adicionarla con un decreto muy liberal que diga: "Los extranjeros no podrán escribir sobre política, y necesitarán un permiso especial para hablar de gramática." Felizmente, la sociedad argentina, que es ilustrada, y sabe que en Montevideo, de quince directores de periódicos, hay cinco uruguayos, seis españoles, dos franceses, un porteño y un ecuatoriano, en todo pensará menos en dar satisfaccion al espíritu retrógrado que toma la máscara del cosmopolitismo.

En cuanto á *Anton Perulero*,
Nada amigo de los reyes;
Pero sumiso á las leyes,
Cuanto crítico severo;
Censurará al mundo entero
Por mas que se ofenda alguno;
Y si éste, porque importuno
Juzga aquello que le aflige,
Improperios le dirige,
El es muy capaz de devolver ciento por uno.

¡Diantre! Me parece que este verso me ha salido un poco largo. ¡Mejor! Así merecerá los elogios de Sarmiento.

—

El Nacional crée hoy que es una pequeñez de la crítica el reparar en las faltas gramaticales; pero no debia pensar lo mismo cuando, al juzgar una obra del general Mitre, pecó de prolijo y minucioso en la censura de los defectos del lenguaje y hasta en los de la ortografía. ¿Ha cambiado de opinion? No, por cierto. Lo que sucede es que á *El Nacional* solo le parecen pequeñeces de la crítica las observaciones referentes al arte de hablar y escribir con propiedad, cuando las hace un extranjero.

—

Una pregunta á los Redactores de *La República*: ¿Qué concepto formarian estos señores, del hijo de la nacion argentina que se fuese á otro pais, y *renegando* de su patria, se complaciera en denigrar á la tierra en que habia nacido, llegando á pedir que se privase del pan á aquellos de sus paisanos que ejercieran algun cargo público y estuviesen suscritos á un periódico de oposicion? *Anton Perulero* apela al sentido moral de los redactores de *La República*; y espera que, tomándose todo el tiempo que gusten para meditar despacio lo que han de decir, se sirvan contestar á la pregunta que se les dirige.

—

El distinguido escritor, Sr. D. Antonio Aguayo, ha vuelto á encargarse de la direccion de *El Correo Español*, y por ello le felicita sinceramente su amigo *Anton Perulero*.

—

El Arbolito ha vuelto á escribir coplas de aquellas que le hacen acreedor al dictado de *Alcornoquito*; y en ellas, por de contado, dice muchas cosas contra *Anton Perulero*. Un periódico nuevo que apareció no ha muchos dias, bajo un título tan indecente que no nos atrevemos á citarlo, llamó besador de los piés de los reyes al director de *Anton Perulero*, que siempre ha sido republicano, y que, por serlo, ha sufrido largas persecuciones. Un individuo, que tampoco debe nombrarse, acaba de acusar de esclavista y aprobador de jurídicos asesinatos al buen *Anton Perulero*, que siempre ha sido enemigo de la esclavitud, y que jamás ha tenido un aplauso para la injusticia. ¿y qué se deduce de que haya quien diga tan solemnes necedades?

Eso prueba, en mi opinion,
Que, si hay Sénecas y Helvécios
Tambien hay solemnes nécios,
Que ni aun acreedores son
A los públicos desprecios.
Pues dioles Dios, en verdad,
Tan solemne necedad,
Que logró de esta manera,
Que, cual hay pobres, hubiera
Nécios de solemnidad.

—

El Nacional aprueba lo que ha dicho el Sr. D. Juan M. Gutierrez sobre el porvenir de la lengua española en esta parte del mundo; y no falta ya quien hable de la formacion de un idioma hispano americano. La idea puede ser sublime; pero tropieza con el inconveniente de que, la inmensa mayoria de los argentinos, uruguayos, chileños, bolivianos, peruanos, ecuatoriano, costaricueños, hondurenses, guatemaltecos, salvadoreños, nicaragüenses, mejicanos y dominicanos, y la totalidad de los colombianos y venezolanos, están por conservar en toda su pureza la expresada lengua española. ¿Qué decimos? ¿Acaso el mismo *Nacional* y el mismo *Gutierrez* no hacen grandes esfuerzos para parecer escritores castizos, aunque no siempre consigan lo que pretenden?

—

Anton Perulero no renuncia á la política. Lejos de eso, piensa dedicarse desde hoy á la literatura de las proclamas, que nada tiene de sediciosa, cuando coadyuva á las sanas miras de los gobiernos populares, y si no, allá vá ese modelo.

A LOS EMPLEADOS

argentinos, españoles, ó de cualquier otra procedencia.

¡Funcionarios, los que pruebas
Repetidísimas dais,
De servir vuestros destinos
Con conciencia y lealtad!
¡No os suscribais á *El Correo*,
Ni á *La Pampa* os suscribais,
Ni á *La Nacion*, ni á *La Prensa*,
Que eso es pecado mortal!
Pero tomad *El Tribuno*,
Y *La Tribuna* tomad,
Tomando asi do Varelas,
Lo que no es poco tomar.
Y, en fin, para divertiros
Mientras un deber llenais,
Haced que entre en vuestras casas
El orondo *Nacional*;
Porque, si asi no lo hiciereis,
En tanto que hay quien está
Tragándose cuatro sueldos,
¡Horrible voracidad!
Vosotros podeis quedaros
Lo que se llama sin pan,
¡Y viva la democracia!
¡Y viva la libertad!!!

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 216, 217.

AÑO I. Buenos Aires, Jueves 20 de Enero de 1876. NUM. 8

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. . " 70 "
Por un año id. . " 130 "

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m|c
Por un semestre id. . " 100 "
Por un año id. . " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES. || DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. || REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 20 DE ENERO DE 1876.

Quedo enterado.

Los señores redactores de *La República* saben, por lo visto, que no hay mejor palabra que la que está por decir; y esto ya es saber algo. Pero saben tambien que en boca cerrada no entran moscas; y esto ya es saber mucho. Pero saben, además, que al buen callar llaman Sancho; y esto es ya saber infinitamente mas que *La Tribuna*, periódico que dias atrás se puso á hablar de la Lejislacion Española de Indias, teniendo de ella una idea tan clara como la que todos tenemos de la luna, por lo que de este astro nos han dicho el poeta Cyran de Bergerac, y el novelista Julio Verne.

Así es que los señores redactores de *La República* no han contestado á la pregunta que yo les dirigí el otro dia, sobre lo que pensarian ellos del argentino que renegase de su patria, escupiese á su bandera é insultase á sus paisanos. ¿Y cómo habian de contestar? Si admitian como cosa natural y corriente la indignidad supuesta, no diré que perdiesen las simpatias de sus compatriotas, por que nadie puede perder lo que no tiene, pero serian muy mal mirados en el pais, y lo merecerian; y si condenaban dicha indignidad, todo el mundo les preguntaria: ¿Pues porqué aceptais en un extranjero, lo que os pareceria monstruoso en un argentino? ¡Lógica, señores mios, lógica! como dirá el *Provinciano*, remedando á su homónimo el gracioso de *La Pata de Cabra*, D. Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey.

Pero, ¿es cierto, que los Sres. redactores de *La República* no han contestado á mi pregunta? Miento, lectores, miento, y esto prueba que algo se me van pegando las mañas de Sarmiento. Los Sres. redactores de *La República* han contestado primeramente por señas, como los mudos, consistiendo esas señas en echar de sus oficinas á un buen español, para dar el destino de este á un español renegado; y si con esas señas han querido decir que ellos mismos, en caso preciso, harian lo que el renegado español ha hecho, y que por ello se considerarian acreedores á la recompensa que acaban de conceder, bien podian haber añadido aquello de: "perdonen ustedes por el modo de señalar", que es lo que se acostumbra decir cuando se hace uso de una mímica fea.

Sin embargo, no se han limitado á esa mímica los señores redactores de *La República*, quienes, para ser un poco mas explícitos, han hablado al fin, no por su propia boca, sino por boca de ganso, como la situacion lo exigia. Ese ganso, á cuya disposicion han puesto las columnas toscanas de su inconmensurable periódico, es el consabido renegado español, hombre bastante feo, segun la descripcion que de él ha hecho mi distinguido compatriota D. Antonio Aguayo, y á fé que, si el tal hombre, llamándose Serafin, es tan feo como se dice, va tan raro fenómeno á producir una novedad en la poesía erótica; pues, en efecto, ya no habrá poeta que se atreva á llamar Serafin á una mujer bonita, y si alguno lo hace, tendrá que aclarar el concepto, diciendo que no alude á Serafin el renegado.

¿Y qué dice ese ganso, por cuya boca han hablado los señores redactores de *La República*? ¿Qué ha de decir? Gansadas, de que yo hago responsables á dichos señores, siguiendo el principio de jurisprudencia universal, que tiene por mas merecedor de castigo al que paga un crímen que al que lo perpetra.

Por boca de ganso niegan los señores redactores de *La República* la decencia á toda la colonia española, lo que, á mas de injusto, es soberanamente impolítico, y á eso no tengo que replicar mas, sino que, si la decencia consiste en insultar á toda una colonia, por la boca de un renegado, esa decencia es bien indecente.

Llaman luego los señores redactores de *La República* negrero á mi amigo el señor Barros, como antes me lo han llamado á mí, sobre lo cual tengo que decirles lo que, como diputado, manifesté en las Córtes españolas el dia 12 de Diciembre de 1872, haciendo con ello enmudecer á los filibusteros que allí se encontraban, y es lo siguiente: que si por *negrero* se ha de tomar al poseedor de esclavos negros, ó al que comercia con ellos, es un vil calumniador el que nos llama negreros á los defensores de la integridad del territorio español que nunca hemos tenido esclavos, y que el epíteto debe reservarse para los Céspedes, Aguileras, Agüeros, Santa Lucías, Aldamas, Bramosios, Casanovas y otros mil insurrectos cubanos, que en 1868 eran dueños de la mayor parte de los esclavos que habia en aquella tierra, y que, si se quedaron sin ellos, fué porque no se los pudieron llevar consigo, *ó por que los vendieron antes de ponerse á declamar contra la esclavitud*. (1)

Ofenden tambien los señores redactores de *La República* al *Club Español* de Buenos Aires, llegando á decir que su presidente anda buscuando una bofetada: lo cual es algo difícil; en primer lugar, porque no hay presidente en dicho Club, y luego, porque no conozco, entre todos los enemigos de la colonia española, uno solo que no tenga su fuerza en el cuarto trasero; de modo que lo que al presidente del Club Español se le podria dar, si lo hubiera, seria lo que tiraba la cabalgadura de un aleman amigo mio, el cual me dijo en cierta ocasion: "No se acerque Vd. á mí; por que este macho *está* mula, y tira *puntapies*." Seria, pues, algun *puntapié de mula*, vulgo *coz*, lo que al presidente del Club Español podria dársele, y eso mismo ofrece otra inmensa dificultad, consistente en que, como los individuos de dicho Club son muy capaces de romper las costillas á las mulas falsas, éstas, cuya cobardía es proverbial, no tendrán nunca valor para levantar la pata contra ellos; y si no, á la prueba.

En fin, entre otras necedades, cometen los señores redactores de *La República* la de amenazarnos á todos los españoles con ponernos en el muelle; lo cual no nos contendrá nunca en nuestro derecho de castigar al que nos insulte, como respetaremos al que nos respete. Con que, adelante, ciudadanos, ojo por ojo, diente por diente, y siga la broma.

Concluiré diciendo, que he consultado á muchos argentinos sobre el asunto que motiva estos renglones. Uno me ha dicho que tendria al hijo de esta tierra, que de ella renegase, por mas malo que Cain, aquel que mató á su hermano con la quijada de uno de los ascendientes del *Compadrito*. Otro ha comparado á los que reniegan de la patria, con Judas, diciendo que éste no quiso tomar los treinta dineros que por su denuncia se le daban, de donde se infiere que los tales renegados tienen menos virtudes que Judas. Otro ha propuesto que se haga con el primer argentino que reniegue, lo que los parisienses del siglo XV hicieron con un traidor llamado Perrinet Lecler, á quien mandaron erigir una estátua, imponiendo á todo el que cerca de ella pasase, la obligacion de arrojarla una piedra. Otro ha creido que el retrato moral de un renegado está hecho en este endeasílabo de Quevedo:

"Afrenta de la infamia y de la afrenta."

Otro...pero ¿á qué seguir? Puedo asegurar que no hay ningun argentino mitrista, alsinista, ni avellanedista, que no tenga sobre el particular ideas diametralmente opuestas á las de los señores redactores de *La República*, y que, por lo tanto, estos distan mucho de representar la opinion del pueblo para quien escriben, si es que escriben para el pueblo argentino, lo que parece mentira.

La no contienda electoral.

Ea, ya las elecciones
Se acercan, y se acabaron
Las pícaras divisiones,
Que siempre males causaron.

De Dios la misericordia
Nos concedió la concordia,
Puesto que, segun las listas,
Esta vez no habrá mitristas,
Y aunque hay avellanedistas,
Mezclados con alsinistas,
Todos son autonomistas,
Es decir, situacionistas.

—

Pero, con ser camaradas
Los que tan solos están,
¿Quién nos dice que no harán
Mas de dos calaveradas?
Conozco yo candidatos
Que han de dar muy malos ratos
A los menos pesimistas,
De entre los comisionistas;
Porque ellos son quimeristas
O, si os place, camorristas,
Y, ademas, zarabandistas.

—

Yo no dudo que usarán
De recomendables modos,
Mientras haya *para todos*
Como dijo Montalban.
Mas si, á poco de la danza,
Se concluye la pitanza:
De los mismos arbitristas,
Que hoy parecen pandillistas,
Pero que, siendo bromistas,
No pecan de economistas,
Saldrán los antagonistas.

—

Muchos de ellos, por de pronto,
Ya están sus cuentas echando,
Y diabluras inventando,
Porqué, al fin, ninguno es tonto.
¿Qué les prestará motivo...?
No sé: pero es positivo.
Que ya asoman calculistas,
Y que vemos proyectistas,
Y tambien maquiavelistas,
Y además contradancistas,
Y, por fin, probabilistas.

—

De modo que yo, lo siento:
Mas de la fraccion triunfante,
Veo, para en adelante,
Surgir, no diez, sinó ciento:
Pues á mas de los partidos
Que ya quedan referidos,
Habrá egoistas, sopistas,
Pleitistas, materialistas,
Cambistas, positivistas,
Tramoyistas, racionistas,
Y, sobre todo, pancistas.

Amor con amor se paga.

ARTÍCULO 2.º

Estamos casi adivinando lo que puede suceder en la Academia Española, cuando D. Aureliano lea la carta magna de D. Juan Maria Gutierrez. Y ahora que en ello pensamos, es buena casualidad la de que se deban á dos Juanes las dos mas grandes cartas que el mundo ha conocido; una la que acabamos de mencionar, y otra la que Juan Sin Tierra dió en el siglo XIII, y que vino á ser la base de la actual constitucion inglesa.

Pero hay algo de mas singular en todo esto, y es que la carta magna de Juan Sin Tierra, con ser obra de un tirano, hizo avanzar extraordinariamente al pueblo inglés, al paso que la magna carta de D. Juan M. Gutierrez, con ser produccion de un liberal, tiende á hacer retrogradar á las repúblicas hispano-americanas la friolera de cuarenta y tantos siglos, pues á eso equivale el tratar de reproducir en ellas la confusion de lenguas de la torre de Babel.

Puede suceder que los académicos empiecen por afligirse mucho, al tener noticia de la repulsa que reciben, y con que no debian contar, pues, prescindiendo de qué ha de serles muy sensible el perder la cooperacion académica de un ilustrado varon, de cuyas luces tienen, sin duda, muy elevada idea, es claro que á nadie le sabe bien lo que *El Tribuno* llamaria una *patada*.

En efecto, parece que el Gobierno de Avellaneda nombró últimamente á un mitrista director de un Banco, y el mitrista no quiso aceptar dicho nombramiento. ¿Qué hay de particular en esto? Lo extraño seria, dada la tirantez de relaciones que existe entre el gobierno y la oposicion, que un individuo de esta hubiese admitido uno de aquellos cargos que prestan asuntos para epigramas, como aquel con que Isabel II saludó á cierto personaje, que acababa de recibir un alto empleo, cuando él fué á despedirse de ella: «Hola, Fulano, le dijo, *¡qué caro te vendes!*» (1) *El Tribuno*, sin embargo, dice que el mitrista ha contestado con una *patada* á un acto de galanteria; y nosotros preguntamos: ¿cómo calificará entonces dicho cólega el sofion dado por D. Juan M. Gutierrez á la Academia Española?

Muy tristes, muy taciturnos, muy melancólicos, muy macilentos, muy mústios semblantes pondran los académicos, al tener noticia de la ordinariez con que se ha correspondido á su fineza; pero, á medida que el secretario vaya leyendo la *carta magna impolítica*, que asi debemos nombrar á la de D. Juan Gutierrez, para diferenciarla de la *carta magna política* de Juan Sin Tierra, los buenos señores irán, primero serenándose, luego consolándose, y por fin, alegrándose, hasta el extremo de acabar llorando de risa los que habian estado á punto de llorar de veras.

Esto último sucederá, de seguro, cuando los académicos vean que D. Juan M. Gutierrez, no contento con probar en cada párrafo de su carta que no era acreedor á la distincion con que solo se debe honrar á los escritores clásicos, dá en soltar pullas que, por su calidad, tanto como por no haberlas nadie provocado, entrán en la categoria de los insultos.

Una de dichas pullas consiste en decir: que los hombres prácticos del Rio de la Plata no pueden leer libros españoles, porque, para encontrar en estos algo que valga la pena, es preciso remontarse á los tiempos de Sta. Teresa de Jesus; es decir, á los tiempos de una literatura que nada de útil ofrece, segun él, por mas que sea pródiga en modelos de lenguaje castizo.

Al llegar á este pasaje, nadie podrá permanecer sério, aunque no sea mas que por la ignorancia que en él revela el ex-miembro correspondiente, respecto á las obras científicas que España ha producido de tres siglos á esta parte; pero la alegria tomará las proporciones de verdadera algazara cuando D. Aureliano lea aquello de que, hablar aquí de pureza y elegancia á los prácticos, "les *tomaria* á estos *tan de nuevo* como les causaria sorpresa recibir una visita vestida con la capa y el sombrero perseguidos por el ministro Esquilache".

Todo, lectores mios, todo, en estas últimas palabras, convida á la diversion: el salto de la época de Santa Teresa de Jesus á la de Esquilache, que es casi un salto tan mortal como el que dió la célebre Safo en un rapto de despecho amoroso; lo chocante de la comparacion del hombre que pretende correccion de estilo, con una visita vestida á la usanza del siglo pasado; la novedad de la frase *tomar de nuevo*, que inspira la gana de exclamar: *¡tómate esa!* y la resistencia que opone el autor, no solo á la pureza, sinó tambien á la elegancia del lenguaje, como si de la palabra, hablada ó escrita, no pudiera decirse algo parecido á lo que del arte de tocar las castañuelas dijo el autor de la Crotalogia, en este primer axioma de su tratado: "Caso de tocarlas, mas vale tocarlas bien, que tocarlas mal".

¿Y qué dirán los Académicos, cuando D. Aureliano lea el párrafo de la *carta magna impolítica*, en que el Sr. Gutierrez ataca rudamente á los españoles que aquí se han consagrado á la enseñanza, diciendo que esos hombres, salvando excepciones honrosas, tienen tan exótica locucion y tan mal acento, que cuesta trabajo tomarlos por españoles, sin embargo de mostrar-

---

(1) Aldama, el banquero de la insurreccion, tenia él solo mas de tres mil esclavos, y doña Emilia Casanova, la célebre bordadora de banderas cubanas, no solo tenia esclavos tambien, sinó que se divertia en hacerlos azotar todos los dias: tanto, que hubo vecino que se mudó á otro barrio, para no oir los lamentos contínuos de los esclavos á quienes martirizaba dicha señora.

Nota del autor,

(1) La significacion ordinaria de esta frase es que la persona á quien se dirige no se deja ver con frecuencia. Da. Isabel dió á sus palabras doble sentido.

FANTAS



(Coro de La hija de Mme Angot)

Cuando el castigo
No dá temor,
Cuando es cualquiera
Conspirador;

Lucirse puede
Allá en Paris,
Peluca rúbia
Y trenza gris.

TASIA



Lit. SIMON Piedad 77

UNA PESADILLA MINISTERIAL

se competentes todos ellos en prosodia y ortologia teóricas? No sabemos lo que dirán los académicos; pero, por nuestra parte, diremos que, si en la cuestion de acento es tan entendido el ex-miembro correspondiente como en todo lo demas, bien podrá sucederle á menudo lo que una vez le sucedió en Paris al catedrático de griego Saint Marc de Girardin, y fué lo siguiente:

Leia en alta voz cierto muchacho un pasaje de Jenofonte, cuando se vió interrumpido por el citado profesor, quien, con el tonillo socarron y cargante de la implacable superioridad, le dijo: ¡ Bonita pronunciacion griega está Vd. luciendo, jóven amigo! Por el acento se vé á la legua de qué tierra de Francia es Vd. Y si no, veamos, ¿es Vd. de Marsella, ó de Perpiñan?—"Señor, contestó con humildad el pobre chico: *soy de Atenas*".... Y ya pueden figurarse nuestros lectores la broma que entre los estudiantes se armaria, al oir la ingénua contestacion con que su camarada aplastó al pedante catedrático de griego.

Pero cuando los académicos se desternillarán de risa, será cuando vean que D. Juan M. Gutierrez, no contento con injuriarlos á ellos, como les injuria, ya tratando de atrasada á la nacion española, ya haciéndoles responsables de las definiciones neocatólicas del diccionario que publica un tal D. Nicolás Mª. Serrano, la toma con los españoles peninsulares que aquí se consagran á la instruccion primaria, y que en nada le han ofendido, para decir que tienen locucion exótica y dejo anti-estético de pronunciacion etc., y, como si todo esto le pareciese poco, para vengarse de la benevolencia con que se le ha tratado en Madrid, hasta se revuelve contra los distinguidos sud-americanos que han aceptado lo que él rechaza, y especialmente contra los de la antigua Colombia, á quienes tilda de retrógrados, no pudiendo, sin duda, perdonarles el afan de conservar la pureza del idioma en que han sobresalido hombres tan respetables como Andrés Bello y Rafael Mª. Baralt.

¡Cómo nos pone á todos! exclamarán los Sres. académicos de ambos múndos; y sin embargo, por mucho que les haya vapuleado á ellos, mas duro se ha mostrado el Sr. Gutierrez con sus mismos paisanos, en otros párrafos de su magna carta que analizaremos en otro artículo, donde comenzaremos á examinar las obras poéticas y científicas del hombre que debe tenerse en grande estima, cuando desprecia un diploma dado por una de las mas respetables corporaciones literarias del viejo mundo.

Mac-Mahon y Buffet:

O EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO QUE CONSPIRAN CONTRA LA REPÚBLICA FRANCESA.

Otro tango.

—

Dicen que es Buffet muy guapo,
Mas guapo que Mac-Mahon,
Y él pódrá ser mas bonito,
Pero mas realista, no.
Los dos al pueblo con ódio miran,
Y al despotismo tienen amor:
Los dos nacieron para vasallos,
Los dos un *amo* piden por Dios.
Los dos ir pueden
Hasta el Mogol,
Que es linda tierra
Para los dos:
Parram-pam, pan,
Porrom-pom-pon.

—

Si á Francia los Bonapartes,
Causan natural horror,
Y si esto mismo la inspiran
Las dos ramas de Borbon,
Un soldadote muy mentecato,
Y un ministrote siempre traidor,
Contra los fueros del pueblo viven
En permanente conspiracion.
Sobre ellos caiga
Con fúria atroz,
De dicho pueblo
La maldicion:
Parram-pam-pan,
Porrom-pom-pon.

—

¡Qué! ¿Bajo la planta inmunda
De rey, ó de emperador,
Caerá de nuevo la Francia?
No cabe tanto baldon.
De los principios republicanos
Hace ya tiempo que alumbra el sol,
A cuyos rayos se abrasa el yugo
De toda infame restauracion.
¡No mas monarcas!
¡Antes veloz
De su sepulcro
Salga Danton!
Parram-pam-pan,
Porrom-pom-pon.

—

No habrá, no, mas monigotes:
Porque ya el tiempo pasó,
En Francia, de un privilegio,
Que causa grima y rubor.

Y si la fuerza levanta alguno,
Compadezcamos á ese ababol,
Que de oler luego la chamusquina
Tendrá la triste satisfaccion.
¿Compadecerle?
No, por quien soy,
¡Para un tirano
No hay compasion!
Parram-pam-pan,
Porrom-pom-pon.

—

Terco es Mac-Mahon, no obstante;
Mas que Buffet, su asesor,
Aunque él podrá ser mas terco;
Pero mas realista, no.
Los dos merecen irse á Turquía,
Pues ya su pueblo dice, á una voz,
Que para esclavos no tienen precio
El ministrote y el espadon.
Váyanse pronto,
De un *amo* en pos,
Ya que son plaga
De su nacion:
Parram-pam-pan,
Porrom-pom-pon.

Ni para correctores de pruebas

—

En Albarracin, etc.
(Baron de la Castaña).

—

Los enemigos de *Anton Perulero* han puesto una pica en Flandes, hallando en dicho *Anton* gran número de *gramaticidios*. ¡Qué triunfo! Con otro como éste, se van adonde dijo el poeta: «Mas allá, doce leguas, de la Taña.»

Es el caso, que en cierto periódico de *San Juan*, ha visto la luz pública un artículo *columnario*, suscrito por un sugeto que se firma lo que es, *Un Rústico*; y llamo columnario al citado artículo, porque bien merece esa calificacion, llenando, como llena, cerca de cinco columnas.

En un país culto, es evidente que no debiera publicarse tan palpable muestra de la mala fé y de la pobreza de espíritu de ciertos hombres que se meten á críticos, como lo es el parto del *Rústico*; pero para probar que en todas partes hay gente para todo, algunos diarios de Buenos Aires hasta han reproducido con fruicion ese ciempiés literario, creyendo así pulverizar la bien ó mal ganada reputacion de *Anton Perulero*.

Porque han de saber mis lectores, que el artículo de que se trata lleva el objeto de probar que *Anton* desconoce la gramática, y, para ello, el autor se ha entretenido en señalar *todas las erratas de imprenta* que ha podido hallar en los tres primeros números del referido *Anton*.

Que la palabra *cacúmen* salió sin acento en la *ú*; que faltó una coma en un verso y en otros hubo punto y coma y punto final, donde no se necesitaban; que en cierta oracion se puso un pronombre femenino debiendo ser masculino, que en otra parte apareció una *n* de mas, diciéndose: *convienen*, por *conviene*; que una redondilla terminó con el octosílabo «En contra del del *que dirán*», donde está repetido el *del*; que el relativo *que* es tal como aquí se vé, y no *qus*, como en determinada frase lo ha escrito *Anton*, quien, no contento con tales *ortograficidios*, ha dicho una vez: ¿lo *creerais*? en lugar de: ¿lo *creereis*?, y en otra ocasion: *Preulero*, por *Perulero*, etc., etc.

¿Qué os parece, lectores? ¿No dá lástima el ver la tristísima figura que los enemigos de *Anton Perulero* hacen, cuando á tan deplorables medios apelan para vengarse de los golpes que reciben? ¿Qué han venido á demostrar esos desdichados, sino que, cuando mas, sirven para correctores de pruebas en un establecimiento tipográfico? Pero no, ni aun para eso son buenos, puesto que, en el mismo artículo en que critican varios de los de Anton, han dejado escapar algunas erratas, tales como *reflecccioné*, por *reflexioné*; *reves*, por *revés*; *a* (preposicion) por *á*; *medio*, por *menos*, etc.

¿Es así como ejerce la crítica *Anton Perulero*? Cuando este dice, por ejemplo, que *jefe* no se escribe con *g*, es por que vé que hay quien incurre siempre en la falta que él observa, y no por gana de cebarse en la erratas de imprenta, que son inevitables.

Lo que no tiene perdon es que los enemigos de *Anton Perulero* escriban, como lo ha hecho el *Rústico*: «á diestra y á siniestra,» en lugar de: «á diestro y á siniestro;» «meter la cuchara,» en vez de «meter la cucharada,» «embarullar,» por «embrollar;» «*boleto* de lotería,» «por *billete* de lotería,» y sobre todo, las frases en que ese pícaro *recien* (que solo se debe usar delante de los participios) entra desbaratando el arte de hablar con propiedad, como ocurre en las siguientes que ha enjaretado el *Rústico*: «*recien* llega á mi noticia, y «*recien* me ha enseñado el Perulero,» frases que no puede tragar quien tiene la costumbre de leer obras escritas en verdadero castellano.

Y no digo mas, ni volveré á contestar á sandeces como las que por esta vez han escrito los enemigos de *Anton Perulero*, y de que se ha hecho editor responsable un tonto, que parece que, como el Baron de la Castaña, quiso hallar en *Albarracin* lo que le convenia.

Efectivamente, segun mis noticias, un señor *Albarracin*, que tiene bastante de *inculto*, por mas que haya sido ministro del *Culto*, y varios de los profesores del Colegio Nacional de San Juan, son los autores del artículo en que se apedrea al idioma, mas bien que á *Anton Perulero*; solo que, no atreviéndose ellos á dar la cara (en lo cual han hecho bien) largaron el mochuelo al infeliz autor de una gramática, cuyo fin es provocar la risa de cuantos tienen el capricho de leerla.

Yo, *que* soy agradecido, aplaudo al Colegio Nacional, *que* me ha censurado, ya *que* su censura me enaltece. Y no extrañe ese Colegio *que* yo, en cinco líneas haya puesto otras tantas veces el relativo *que*, cuando él lo pone tres veces en poco mas de una línea, diciendo: «*Que* tuve *que* tragarme el desatino de *que*,» pues, ó mienten las reglas de las proporciones, ó él abusa mas que yo de la repeticion de dicha palabra.

Esto sentado, solo me resta lamentar la suerte de los pobres alumnos de ese establecimiento de negativa instruccion, de donde sacarán tales resabios lingüísticos, que ninguno de ellos podrá abrir la boca sin que le digan: «Usted se ha educado en el Colegio Nacional de San Juan, ¿no es cierto? A la legua se conoce.»

SECCION LITERARIA

—

A......

¡Te sorprendió mi inalterable calma,
Atila de mi Eden,
Y, en tus enojos, me negaste el alma,
Y el sentimiento, el corazon tambien!

—

Yo vi mil veces al verdugo airado,
Porque sereno lo miraba el reo
En el banquillo funeral sentado,
Y era hallar un cobarde su deseo.

—

Tal es mi calma, y de dolor suspira
Y de sentir mi pecho no dejó;
Empero el almá que me niega tu ira....
Antes que tú, me la he negado yo.

M. Barros.

MISCELANEA

—

Como era de esperar, los escritores recomendados por el español renegado, para publicar aquí un periódico que represente á la colonia española, van mandando comunicados á *El Correo Español*, en los cuales dicen al mundo, con la voz enérgica de la honradez, que son patriotas ante todo; que nunca han cometido ninguna infamia, y que, por consecuencia, no creen haber dado motivo para merecer los elogios de un hombre universalmente despreciado.

—

Verdaderamente *Anton Perulero* y su estimado colega *El Correo Español* están de enhorabuena, con eso de haber merecido los insultos del renegado.

Que, puesto que ese maldito
Acaba de dar, sin pena,
Mas de lo que dió Esaú
Por un plato de lentejas;
La censura de tal tipo
Con satisfaccion aceptan,
Por lo mismo que su elogio
Miráran como una ofensa.

—

¡Y dice que tiene hijos el desdichado que reniega de su pátria! ¡Pobres chicos!

Cuando el baldon conozcan que hoy comienza,
Cambiarán de apellido lo primero,
Y no osarán chistar; pero severo
Alguien habrá que su silencio venza,
Diciéndoles: ¿qué causa esa vergüenza?
¿Porque ocultais el nombre verdadero?
Y que ellos den, de su conducta, espero
Esta razon, que es fácil que convenza:
"Porque natura, en sus mandatos fuerte,
Tanto nos pone en el deber sagrado
De amar á nuestra pátria hasta la muerte;
Que aquel que no obedece, es un malvado,
Y mirad cuánto es negra nuestra suerte,
Que debemos la vida. . . ¡á un *renegado!!!*

—

Datos curiosos que valen mas que huecas declamaciones.

De los setenta y cinco mil voluntarios que hay en Cuba, cincuenta mil son hijos de aquella tierra, y solo veinticinco mil han nacido en la española Península. De los seis mil insurrectos que, á lo sumo, quedan en el campo, la mitad son norte-americanos, colombianos y chinos. Esto supuesto, ¿será impopular en Cuba la bandera española?

El comercio de Cuba es, en un 95 p% español, y en un 5 p% extranjero. La propiedad en un 5 p% es peninsular y en un 95 p% criolla. El comercio no emplea ni necesita esclavos: sus dependientes son todos hombres libres. La propiedad es la que se vale de los esclavos para la agricultura y el servicio doméstico. Esto entendido, ¿quienes son los explotadores de la esclavitud en Cuba?

En cuanto á *Anton Perulero*, con decir que nunca ha tenido fortuna, y que al cabo de sus años se ve precisado á obedecer el bíblico precepto: *In sudore vultus tui vésceris pane*, dicho está que no ha sido negrero nunca. Al contrario, cuando en las Cortes se votó la abolicion de la esclavitud puerto-riqueña, el director de este semanario propuso á los representantes de aquella isla que no hubiera indemnizacion para los dueños, á lo cual no quisieron acceder los citados representantes, que eran ultra-demócratas. La verdad en su punto.

—

Aquellos de mis lectores que quieran saber cómo las gasta Sarmiento (hablo de las orejas) que compre por cinco pesos (no puede ser mas barata) la biografía de Domingo, escrita por el conocido literato Sr. Ortega, quien ha revelado el misterio de la longitud extraordinaria de las orejas que tiene el Mídas de Carapachay.

—

Algo asoma la punta de una de las citadas orejas el *Provinciano* en el último artículo que ha publicado en *El Nacional*, donde disculpa la tiranía de Rosas, y no dice nada del grosero abuso de chupar cuatro sueldos; y luego dá pruebas de pertenecer al número de los mentecatos que entienden que, para recomendarse como patriotas, necesitan vilipendiar á España. Por de contado, el buen hombre es tan francote como entendido. Cuanto mas hiere, mas oculta su nombre.

¡Así, como el *Provinciano*, me gusta á mí que sean los que niegan tener en sus venas sangre española!

—

El señor Berra publicó dias atrás en *La Nacion* un luminoso artículo, en que demostró que nada puede ganar el pueblo argentino con el aislamiento adonde pretende llevarle el señor don Juan M. Gutierrez; pero el señor Pelliza, por el contrario, ha querido demostrar que ese aislamiento será enminentemente patriótico; puesto que, en su concepto, es poco lo que pierde esta República por dejar de comunicarse con España.

Por de contado, el buen señor no ha caido en la cuenta de que esta República perderia mucho, si necesitase algun dia intérpretes para comunicarse con España, con Chile, con Bolivia, con el Perú, con el Ecuador, con Nueva Granada, con todo el Centro América, con Méjico, con Santo Domingo, con Venezuela, con el Uruguay y con el Paraguay. En cuanto á la idea peregrina que emite, de que por que aquí hay muchos extranjeros se debe formar una jerga incomprensible para el resto del mundo, y respecto á otras cándidas pretensiones, hablaremos en el número próximo, al comentar la carta magna consabida.

—

La justamente celebrada Compañía Schumann, dará el próximo miércoles en el teatro de Colon una funcion á beneficio del Hospital Español. Excusado es decir que *Anton Perulero* espera ver esa funcion grandemente favorecida por el público.

—

Está terminada la reimpresion de los números 1º y 2º, edicion 4ª de *Anton Perulero*, y ya podrán mandarse las colecciones de este periódico á los que las tienen pedidas; pero ... todavia no se ha castigado á los autores del consabido simulacro de fusilamiento y de los tormentos inquisitoriales aplicados á determinados presos.

—

La campaña de la frontera se ha suspendido por ahora; pero . . . no se ha dejado de pagar ninguno de los cuatro sueldos al moderno Gargantúa.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217.

AÑO I. Buenos Aires, Jueves 27 de Enero de 1876. NUM. 9

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m¡c.
Por un semestre id. " 70 "
Por un año id. " 130 "

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m¡c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

PRECIOS DE SUSCRICION fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m¡c
Por un semestre id. " 100 "
Por un año id. " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 27 DE ENERO DE 1876.

Las fronteras

Terribles son las consecuencias del tratado que el imponente ministro de la guerra celebró no há mucho tiempo con el indio Catriel. Centenares de hombres blancos han perecido; centenares de mujeres blancas gimen hoy en el cautiverio, ó han sido brutalmente asesinadas; centenares de miles de cabezas de ganado han pasado á poder de los salvajes, con la misma facilidad con que los ahorros de algunos ciudadanos inocentes pasaron últimamente al bolsillo de los supuestos empresarios de un vapor anunciado para conducir pasajeros á Europa, cuando tal buque no existia. ¡Oh! el cuadro es verdaderamente desgarrador; pero, por fortuna, ya no habrá que temer mas invasiones.

Verdad es que entre el gobierno de la República Argentina y los jefes que mandan la fuerza militar de las fronteras, reina la misma armonia que há poco tiempo hubo entre el Banco de la Provincia y el Banco Nacional, dos establecimientos de crédito, que no parecia sino que eran, el uno *Anton Perulero* y el otro el *Provinciano*, segun la ojeriza que se profesaban; pero tambien es cierto que todavia entre el mencionado gobierno y los citados jefes no han llegado las cosas á la altura á que llegaron el otro dia las de la Cámara Provincial, cuando el ministro de Hacienda le dijo al diputado Vidal: "Si continua vd. interrumpiéndome, tendré que llamarle *insolente*", y contestó el referido diputado: "Solo de un *insolente* se podria oir tal palabra en este recinto"; despues de lo cual anunció el Sr. Vidal que dejaba de ser miembro de la Cámara, y dijo el ministro de Hacienda que nada perderia por ello el país, y replicó el diputado que mas habia de ganar con el ministro, y asi sucesivamente, hasta que, habiéndose retirado el Sr. Vidal, y habiendo este señor vuelto á la Cámara, todo se arregló como debia esperarse. Tanto se arregló, que los buenos señores, despues que tan antiparlamentarios piropos se habian echado recíprocamente, se quedaron tan frescos como los ciudadanos de cerca de la plaza de Lorea, que tuvieron noches pasadas la ocurrencia de aprovechar la lluvia para bañarse en medio de la calle, con gran contentamiento de cuantos vecinos deseaban saber, sobre poco mas ó menos, la figura que haria nuestra padre Adan en el Paraiso.

No obstante, lectores mios, malo debe andar el negocio entre el gobierno y los antes aludidos jefes, á juzgar por lo que todos sabemos.

En primer lugar, ¿qué es lo que ha motivado la renuncia del coronel Lagos? Con razon ha dicho un autor que, en este mundo, no se sabe nada, y que aun eso no se sabe de cierto, pues, á saberse eso, ya se sabria algo. Asi, no se cansen los pacíficos habitantes de la calle de Las Piedras en averiguar quien disparó el jueves de la semana pasada los tiros que tanta alarma les causaron; porque nada se sabe en este mundo, y porque, quien tenia obligacion de informar sobre el asunto, que es la policia, solo cobra un sueldo; de modo que á todo se va haciendo la sorda, con el fin de ver si hoy que el oir poco vale mucho, alcanza ella los cuatro sueldos que cobra el sordo de Carapachay.

Lo único que sabemos es que el coronel Lagos ha venido á decir al gobierno del doctor Avellaneda: "no puedo servirte mas, y no me preguntes la causa de mi renuncia, porque no quiero que la sepas", y que el gobierno, parodiando á D. Simplicio, ha venido á contestar "puesto que el coronel Lagos no está dispuesto á servirme, renuncio generosamente á sus servicios."

Cuidado que la circunstancia de retirarse de la frontera un jefe acreditado, cuando la situacion del pais reclama en aquel punto la presencia de los hombres de temple, ha dado en qué pensar al público, el cual está diciendo aquello de: ¿qué será? ¿qué no será? ¿qué podrá ser que no sea? Pero el gobierno, por lo visto, no es tan curioso como el público, ó mira con glacial indiferencia los asuntos mas graves.

A lo último me inclino yo, desde la sesion de la Cámara Provincial, en que, á las singulares ocurrencias que tuvo el ministro de Hacienda, y de que ya dejo hecha mencion, agregó la de llamar *vulgaridades inconscientes* á los abusos que un diputado denunciaba, cosa que me hizo recordar al tremendo jacobino Carrier, quien, hallándose en Nantes entretenido en fusilar á todo bicho viviente, contestó á un oficial que fué á decirle que no habia pan para la tropa, ni pienso para los caballos: «No me vengas con tonterias, si no quieres que mande darte cuatro tiros.»

Queda, pues, consignado que el pedir alimento para las personas ó para las caballerias, era una tontería en el concepto del autor de los matrimonios republicanos, y que, en adelante, siguiendo las inspiraciones del actual ministro de Hacienda argentino, llamaremos *vulgaridades enconscientes* á los abusos.

Pero, es el caso que, segun ciertos rumores, son varios los jefes del ejército que, hallándose hácia las amenazadas fronteras, piensan seguir el ejemplo del coronel Lagos, al mismo tiempo que se dice que el ministro de la guerra trata de despedir á otros con cajas destempladas. ¿Qué hay sobre esto?

¿Será que los jefes auguren mal de la campaña que prepara el coronel Alsina? ¡Oh! Eso no puede ser, porque, si es verdad que para dicha campaña se han recogido setenta mil caballos, es decir, suficiente caballeria para conquistar el desierto y apretar las clavijas al Brasil y amenazar al resto del mundo, no debe temerse un descalabro, máxime cuando la campaña va á ser dirigida por un doctor estratéjico de primera nariz, digo, de primera calidad. ¿Qué ocurre, pues, de particular entre los militares y el gobierno? ¿Será que los primeros teman la falta de proveedores para el ejército? ¡Qué disparate! Las provisiones podrán faltar alguna vez; pero los proveedores no, porque estos se han hecho fatalmente necesarios; aunque no sea mas que para dar lugar á que haya esas que el ministro de Hacienda llama *vulgaridades inconscientes*.

En fin, lo que fuere sonará; pero conste, caros lectores, que no hay entre el Gobierno y los militares la armonia que es tan necesaria para dar seguridad á los habitantes de las cercanías de las fronteras.

¡Setenta mil caballos!!

Ya no hay razon, lector, para negarlo,
Ya es justo concederlo,
Ya debemos desde hoy reconocerlo,
Ya tenemos, en fin, que confesarlo.
El insigne ministro de la guerra
Que manda en la República Argentina;
El que es hoy el asombro de la tierra,
Hablando en plata, el tremebundo Alsina,
Poco tendrá de mágico ó de duende;
Pero, sin duda, es hombre que lo entiende.
¿Quién mas que este político profundo,
Perenne objeto de malignos fallos,
Pudiera darse maña en este mundo,
Para juntar *setenta mil caballos*,
Casi, como quien dice, en un segundo?
La maravilla es tal, que hay mucha gente,
Que, aun conociendo la fecunda vena
Del hombre universal que hoy la enajena,
Se dá fuertes palmadas en la frente,
Lo que es de su estupor fiel testimonio,
Y exclama noche y dia:
¿Cómo habrá conseguido este demonio
Tanta caballería?
Pues bien, lector, no hay nada mas sencillo
Que eso que al orbe asusta:
Es lo del huevo de Colon, si quieres,
Es decir, una de esas agudezas
Que el vulgo dá en juzgar pampiroladas,
Y que solo conciben las cabezas
Que podemos llamar privilegiadas.
¿Caballos hacen falta? ha dicho Alsina;
Pues sáquense á la fuerza, aunque el despojo
Cause mortal enojo.
No haya indemnizacion, no haya propina;
Y tampoco, á la vez, habrá gobierno
De aquellos que son nímios en sus tratos,
Que tenga tantos potros
Como los que hemos de tener nosotros....
Ni que le hayan salido tan baratos.
Y dicho y hecho, con su audaz medida,
Que así llamarse puede, sin lisonja,
Salió del que invencible atolladero,
Pareciera á algun otro majadero,
Por andarse en escrúpulos de monja.
¿Qué me dices, lector, de la partida
Del gran varon que nuestro bien procura?
¿No revela mas chispa, mas ingenio,
Mas imaginacion, mas travesura,
Mas pares de narices,
Dotes, en fin, mas grandes y felices,
Que aquellas con que muchos consumales
Se hicieron inmortales?
Verdad es que la gente despojada
Pondrá el grito en el cielo, y no te asombres,
Si, viendo su fortuna atropellada,
El hecho califica de insolencia.
Mas eso, ¿qué le importa á Su Excelencia?
El no aspira á dejar grata memoria,
Y juzga, en su desprecio por la historia,
Que los que chillan hoy, tendrán paciencia,
Único medio de ganar la gloria.
La oposicion dirá, por de contado;
¿Para qué ese señor habrá sacado
Tantas cabalgaduras,
Que exigen tantos frenos, tantas sillas,
Y tantas herraduras?
¿Para qué? digo yo, que le defiendo.
¿Sabeis para qué fin, el estupendo
Ministro á quien se dá dura matraca,
Tantos caballos saca?
Pues es por que, sin tréguas,
Cediendo á una patriótica mania,
Los vá á lanzar al Golfo de las Yeguas,
Con el afan de fomentar la cria.

Amor con amor se paga

ARTICULO III.

Que el raton no, queso ni el gato, raton son: diferentes que cáusan!

Como muchos de nuestros lectores sabrán, con las palabras que acabamos de escribir en letra cursiva se forma una cuarteta, sin mas que pronunciar los nombres de los signos ortográficos, v. gr:

¿Que el raton no *cóma* queso,
Ni el gato *cóma* raton,
Son *dos puntos* diferentes
Que causan *admiracion*.

Y singular coincidencia es que, en la carta magna de D. Juan M. Gutierez, sean tambien dos puntos diferentes los que han de causar á los académicos tanta admiracion como si oyeran decir lo que en la cuarteta arriba citada se afirma respecto al raton y al queso.

El primero de dichos puntos es el referente á la razon que expone el Sr. D. Juan M. Gutierez para pretender que en la República Argentina se forme un idioma nuevo, y consiste la tal razon de la sin razon en decir que aqui se oye hablar muchas lenguas. Pues qué, preguntamos nosotros, ¿no sucede lo mismo en Madrid, en Paris, en Londres, y, sobre todo, en cualquierá poblacion de los Estados Unidos? El oir hablar diferentes idiomas puede dar á las personas de criterio ocasion para estudiarlos; pero no para confundirlos, y si lo que aqui por algunos se pretende es hacer una lengua nacional, pretension que nadie ha tenido en la gran República Norte-Americana, sin embargo de contar ya dicha República con cuarenta millones de habitantes, contra esa extravagante idea ha protestado anticipadamente la primera autoridad literaria de la antigua América española, que tal concepto nos merece el eminente poeta y filólogo D. Andrés Bello.

Si lo que se quiere es enriquecer el idioma castellano, nadie se opone á eso, y al contrario, como dice muy bien el Sr. Berra, la misma Academia Española, nombrando miembros correspondientes á escritores distinguidos de esta parte del mundo, ha manifestado hallarse dispuesta á generalizar por medio de su diccionario las voces creadas por el humano progreso en cualquier punto de la tierra; pero ¿es enriquecer un idioma el atestarlo de extrañas palabras y locuciones, cuando esa medida no está aconsejada por la necesidad? Vamos á ver, ¿es enriquecer la lengua castellana el decir *rol*, por *papel*, *jugar*, por *representar*, *habitud*, por *hábito ó costumbre*, *panfleto*, por *folleto*, *provisorio*, por *provisional*, entrar *á*, por entrar *en* tal ó cual parte, y otras cosas por el estilo?

Sin embargo, el punto de la carta magna que mas admiracion ha de producir entre los académicos, es el enunciado por el Sr. Gutierrez, en esta pregunta que, aunque no parece musical, tiene tres pares de bemoles: «¿Estará en nuestro interés el crear obstáculos á una avenida que pone tal vez en peligro la gramática, pero puede ser fecunda para el pensamiento libre?»

¡Para el pensamiento libre! ¡Cómo les chocará esta hueca palabrería á los que saben que nunca el pensamiento humano, por libre que sea, puede sentirse verdaderamente oprimido por las reglas de la gramática! Y sino, que se nos cite un prosista, un poeta ó un orador que hayan tenido necesidad de infringir dichas reglas para lucir las galas de la imaginacion, ó para expresar los mas filosóficos conceptos. ¿Dejarán de ser mirados como hombres de los primeros de nuestro siglo, Mariano José de Larra, el antes citado Andrés Bello y el célebre Emilio Castelar, por haber procurado mantener la pureza de una lengua que tan pobre le parece al autor de la carta magna de nuestros dias? ¿Dónde están, preguntamos nosotros, las obras gigantescas de los autores que encuentran estrechos los límites de la lengua de Cervantes, para las expansiones de su *libre pensamiento*?

Los académicos dirán, con razon, que la libertad de que habla el Sr. Gutierrez, se llama galimatias, y que proclamar el principio de que los que se crean grandes hombres puedan atropellar los preceptos del arte, equivale á autorizar la creacion de mónstruos como el tan hábilmente descrito por Horacio.

En cuanto á si los sud-americanos tienen ó no interés en hablar con propiedad, mentira parece que esta duda se le haya podido ocurrir al Sr. Gutierrez, quien, en su calidad de letrado, debia comprender cuánto interesa, entre otras cosas, redactar las leyes de todo pais de manera que no se presten á diversas interpretaciones, de las cuales pueden resultar mas de cuatro veces horrendas injusticias, tanto en la materia civil como en la criminal.

Ademas, ¿no es matemático tambien el señor Gutierrez? Verdad es que no debe dicho señor estar muy diestro en la ciencia de Arquimedes, cuando ha tenido que meterse á traductor, para dar á luz unos *Elementos de Geometria*, encerrados en un 16.° *de* 68 páginas, cosa que, á poco iniciado que esté cualquiera en los secretos de la mencionada ciencia, puede improvisar en un abrir y cerrar de ojos. Pero, en fin, algo tiene de matemático el Sr. Gutierrez, aunque solo sea por haber traducido los citados *Elementos de Geometria*, y, por lo tanto, debe saber cuánto la precision del lenguaje conviene en ese ramo del saber humano, á que con razon se ha llamado lógica por excelencia.

¿Y no es, además, historiador el Sr. Gutierrez? ¡Vaya si lo és! Nosotros conocemos un trabajo suyo que lo acredita, y no se comprende cómo dicho señor puede mirar con desdén la gramática, que tan necesaria es para la clara narracion de los sucesos y para la filosofía de la historia.

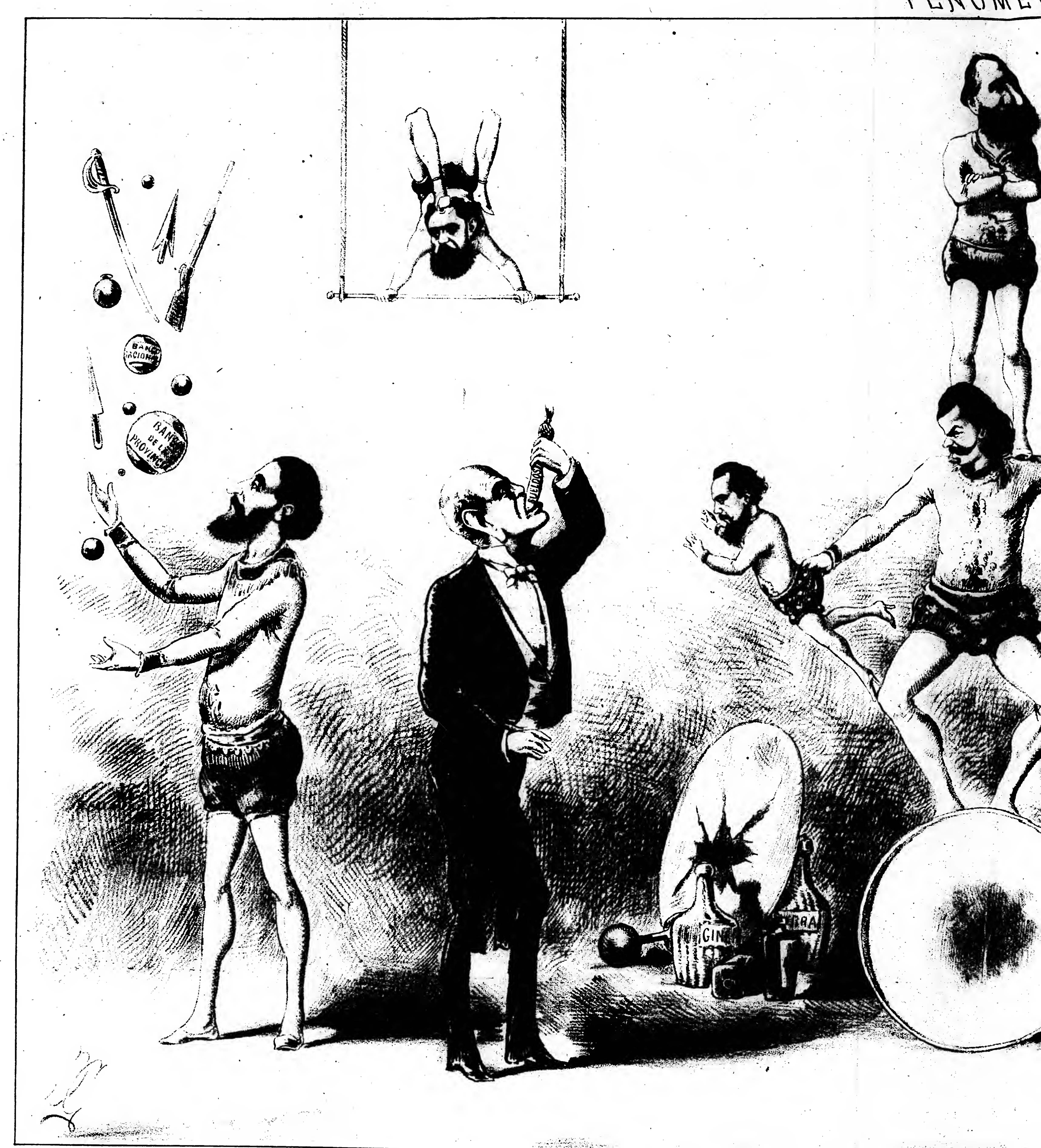
¿Y no es, en fin, poeta el Sr. Gutierrez? Por tal le tienen cuantos han leido obras suyas, escritas en esos renglones desiguales que se llaman versos; y cuesta trabajo el creer que se rebele contra la pureza y elegancia del lenguaje un adorador de las Musas, esas hermosas pobladoras del Helicon que ni en letras ni en artes se han mostrado jamas insensibles á las seducciones del atavio.

¿Cómo, pues, se habrá compuesto el Sr. Gutierrez para desdeñar la forma, sin perjudicar al fondo en sus lucubraciones de letrado, de geómetra, de historiador y de poeta, y cuáles serán los adelantos que la humanidad deba á su *libre pensamiento*, para que la crítica pueda disimular las faltas de elocucion que en sus obras encuentre?

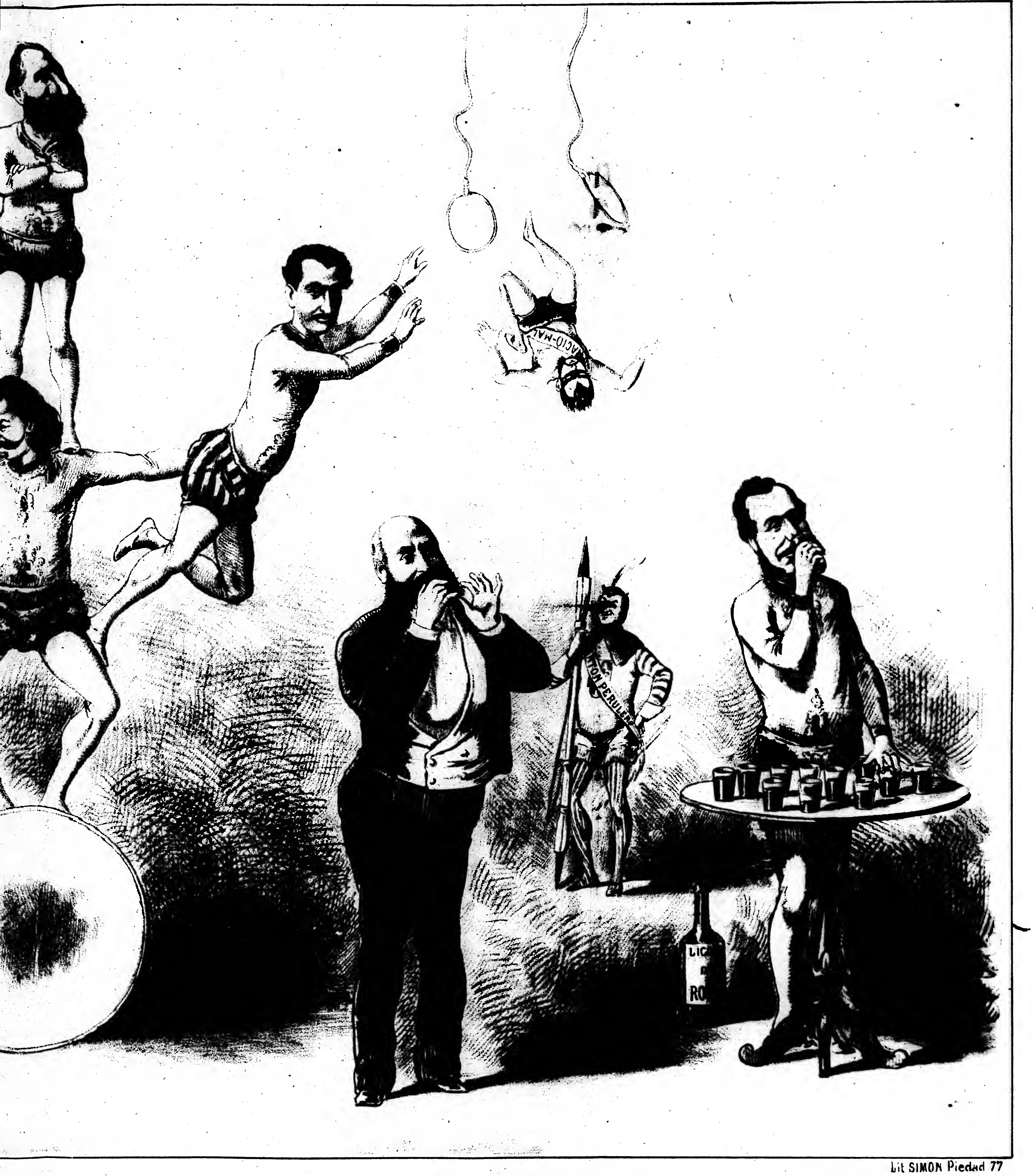
No conocemos al abogado, y esto dista de ser indicio favorable; pero podemos juzgar por sus trabajos al geómetra, al poeta y al historiador, y emprenderémos esa tarea á la llegada de los sastres, que no debe retardarse mucho, segun el pronóstico envuelto en esta vieja seguidilla:

La semana que viene,
Vendrán los sastres;
Si no vienen el lúnes,
Vendrán el mártes.

FENÓMEN



..........LOS POLÍTICOS CONVENCIDOS DE SU NULIDAD PARA EL GOBIERN



Lit SIMON Piedad 77

...O [illegible]RNO, INGRESARÁN EN LA COMPAÑÍA DE FENÓMENOS DE SCHUMANN.

Al partido mitrista

POR SU RETRAIMIENTO

> Dá bienes fortuna
> Que no están escritos,
> Cuando pitos, flautas,
> Cuando flautas, pitos.
>
> *Góngora.*

¡Cómo! ¡Tú que un dia rebelion armaste,
Hoy que del criterio quieres dar la norma,
La abstencion proclamas, para mas contraste,
Y á luchar te niegas en debida forma!
Esa me parece torpe morisqueta;
La opinion del pueblo, por tu bien respeta,
Que seguramente vá á decirte á gritos:
Cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Dime si te asiste de razon asomo
Para hacer lo que haces con tenaz porfia,
¿No te estás jactando, con chocante aplomo,
De que en esta tierra tienes mayoria?
Pues, ¿porqué en la lucha de la ley te abstienes?
Haz lo que tú quieras; pero asi convienes
En que á coro digan las personas cáutas:
Cuando flautas, pitos, cuando pitos, flautas.

Nunca tu conducta juzgaré yo linda,
Porque quien la arena de la ley no admite,
Cuando á riña noble la ocasion le brinda,
Busca en otra parte natural desquite.
¿A ese pensamiento con ardor te entregas?
Pues diremos todos, si á vencer no llegas,
Luego que te enfades y hagas pucheritos;
Cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Mientras hoy, sin tino, de la lid te alejas,
Cada dia escribes veinte protocolos
De terribles cargos y sentidas quejas,
Porque tus contrarios se divierten solos
¿Qué lógica es esa? ¿Quién hay que la arrostre?
Mira que el destino te dirá, á la postre,
Si de tus alcances muestras tales páutas:
Cuando flautas, pitos, cuando pitos, flautas.

Ea, no la sima buques iracundo,
Hay camino llano, síguelo prudente;
Déjate de bromas, porque en este mundo,
El que no va al vado, váyase á la puente.
Y si ser te gusta perro de hortelano,
lograrás tan solo, con tu empeño vano,
Que te esten diciendo legos y eruditos:
Cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Un cangrejo muy liberal

«Estoy perseguido por mis opiniones literarias,» decia cierto personaje, en una comedia que yo vi hace muchos años en un teatro de Paris.

Tales palabras produjeron su efecto natural, y yo reí mas que nadie, no sospechando que aquello que me parecia una feliz extravágancia, pudiera ser cosa séria en parte alguna del mundo. Y sin embargo, aqui mismo, en Buenos Aires, bajo un sistema republicano, me veo yo expuesto á sufrir una horrorosa persecucion por mis opiniones literarias. ¿Quién me lo habia de decir?

Y el caso es que el escritor que está á punto de pedir medidas de rigor contra mí, porque hablo de gramática, es un liberal tan exaltado, que se alegra de que el Sr. Gutierrez haya rechazado el diploma ofrecido por una Academia que se fundó en la tertulia de un mayordomo mayor del palacio de Felipe Quinto. ¡Cáscaras! Por ese principio, casi no hay en Europa una corporacion científica y literaria que no merezca el mas soberano desprecio, pues casi todas ellas han debido su fundacion á monárquicos magnates, y hasta va á ser preciso suprimir la civilizacion americana, traida por un genovés, que no era menos realista que el mayordomo de Felipe Quinto, y que, para realizar su grandioso descubrimiento, tuvo que contar con el apoyo de Isabel la Católica.

Por de contado, yo quisiera saber si el colaborador de *La Libertad* que así discurre, suponiendo que eso sea discurrir, tiene por menos liberales y por menos dignos que el Sr. Gutierrez, á D. Andrés Bello y otros ilustres sur-americanos que, lejos de rechazar el título de miembros correspondientes de la española Academia, han hecho gala de ese título en las portadas de sus magistrales libros. Y luego ¿no ha estado el mismo Sr. Gutierrez agitado durante dos años en la terrible duda de si mantendria su dignidad republicana, ó descenderia hasta el punto de ponerse al nivel de Bello y demas sur-americanos de los antes aludidos? Pues el que vacila, prueba no tener sobrada firmeza en sus convicciones; con que ¡duro al Sr. Gutierrez, por no haber devuelto inmediatamente un diploma capaz de afrentar á todo el que de buen demócrata se precia!

Si, lectores, hay aqui, en Buenos Aires, un republicano que se parece al cangrejo de la fábula en lo de andar para atrás, mientras dá lecciones para enseñar á hacerlo hácia adelante, y ese liberalon de la escuela de Torquemada, toma tan á pecho mis cuestiones gramaticales, que de buena gana veria renovada la tiranía de Rosas, para poner fin á tan espantoso desafuero, siendo digno de notarse que, quien asi aboga por la tiranía, para manifestarse mas consecuente con sus principios, escribe en un periódico que se nombra *La Libertad*.

Excusado es decir que ese ciudadano habla contra mi tierra, que no se acuerda de él, y como si eso le pareciera poco, reproduce unos versos del poeta Marmol inspirados por la musa de la independencia, todo por ignorar el infeliz que yo, que me precio de amigo de los pueblos independientes y de amante de la buena poesía, soy capaz de leer con placer los bellísimos versos de Marmol, que él me cita. Pues sepa el muy retrógrado que, para todo el que escriba como dicho poeta, tendré yo tantos elogios como tengo rechiflas para los que, ni por la correccion del lenguaje, ni por la elevacion del pensamiento, estan á la altura de la argentina civilizacion.

Ya lo sabe el cangrejo liberal que, á juzgar por la estrechez de sus sentimientos, y por el amor á la tiranía que revela en el terror que le inspira el instructivo trabajo de criticar faltas gramaticales, debe tener tal ódio al progreso, que, si como nació aquí, hubiera nacido en Europa, probablemente estaria hoy besando los zapatos del conde de Chambord, ó del titulado Carlos VII.

Siga ese ciudadano haciendo alarde de sus atrasadas ideas; pero, en tal caso, debe pedir que el periódico en que ven la luz sus lucubraciones tome el nombre de *El Despotismo*, pues braman de verse juntos el título expansivo de *La Libertad*, que hoy lleva el citado periódico, y los principios de inverosimil restriccion que sostiene el referido ciudadano.

¡A! Se me olvidaba lo mejor. Sepa tambien ese hombre, ya que ignora hasta los efectos que ha producido la civilizacion en la patria de sus mayores, 1.° que el Mayordomo Mayor, en cuya tertulia nació la Academia Española, era el ilustradísimo caballero D. Juan Fernandez Pacheco, marqués de Villena, 2.° Que hoy los académicos no se tienen por criados de nadie, y que si antes hubo la servil costumbre que el mismo Cervantes siguió al hablar con sus protectores, tales indignidades, como el gran Quintana diria,

> "Crímen fueron del tiempo y no de España."

Perdone el pueblo argentino si cuento cosas que él está harto de saber; pues no es á él á quien se las cuento, sino á un hombre que las ignora, lo cual no le impide blasonar de entendido y valerse de la invencion de Gutenberg para hacer algo semejante al plan de estudios que un muy amigo mio calificó diciendo:

> "Que debiera llamarse, en cierto modo,
> *Método fácil de ignorarlo todo.*

SECCION LITERARIA

A......

¡Qué no puedes amar, prenda querida,
Y á la existencia aun no le has dicho adios!...
"Es el amor la esencia de la vida,
No hay vida sin amor."
¿Lo has olvidado? ¡Como yo, suspira!
No es solo del amor la blanda luz
La que por siempre en tu existencia espira;
¡Es que muere tambien tu juventud!

M. Barros.

A......

Te encontré en mi camino...
Sonriente y hechicera todavia.
Como sello feliz de mi destino
Te contempló mi inquieta fantasía.
Por veces imagino,
De la brisa risueña en los rumores,
Oir tu dulce acento,
Envuelto en el perfume de las flores;
Y en cada movimiento
De las plantas, paréceme que escucho
El ligero ruido
Que forma tu vestido
Con la alfombra al rozar, y entonces lucho
Por olvidar tu nombre, tu mirada,
Que siempre el alma mia
Con sin igual afan lleva guardada
Desde la noche lóbrega hasta el dia.
Pero nó... es imposible!... yo no puedo
Olvidar tu pureza, tu hermosura,
Tu celestial amor...... ¡A nadie queda
Debiendo mas que á tí! Tu la amargura
Disipaste de mi alma en un instante,
Y volviste la paz y la alegria
A mi triste semblante,
Tu alfombraste con flores mi camino.
Tu llenaste de amor la vida mia;
Y por eso llevar es mi destino,
Aunque lejos, muy lejos de tu lado,
Tu nombre en mi abrasada fantasia
Desde la noche lóbrega hasta el dia.

D. D. Martinto.

Buenos Aires, Enero 1876.

Avisos

Un caballero formal
Desea ser general.

—

Se ha extraviado una doncella...
(Lectores, no hay que asustarse);
El que haya dado con ella,
Con ella puede quedarse.

—

Se ofrece un jóven pintor
Para arzobispo ó tambor.

—

Una niña regular,
[No de esas niñas estultas
Que al fin llegan á cansar],
Desea matrimoniar;
Tiene mil gracias ocultas.

—

Don Blas desea saber
Quién se llevó á su mujer,
Para darle, por su accion...
Una gratificacion.

—

Una viuda inconsolable,
Presa del dolor mas fiero,
Jóven, graciosa y tratable,
Solicita un caballero
Que le haga la vida amable.

—

Se vende un despertador,
Cuyo ruido atronador
De los sordos se hace oir...
(Traslado á cierto *doctor*
Que se duerme al escribir)

—

Doña Tomasa Canijas
Mujer de buena ralea,
Con alma y vida desea
Colocar á sus seis hijas.

—

La modista Concepcion,
Cuyo rostro es agraciado,
Desea sin dilacion
Alquilar su corazon,
El cual se halla en buen estado.

—

Se ha perdido una pollita,
A quien redujo un mal hombre,
Muy graciosa, muy bonita,
Que contesta... á cualquier nombre.

C. Prieto.

MISCELANEA

De asesino tratad al que asesina,
Motejad al que roba, de ladron,
Pillo nombrad al que pilladas hace,
Titulad al que estafa, estafador.
Que es fácil que entre tantos ofendidos.
No haya quien ose levantar la voz;
Mas llamad ignorante al ignorante,
Y vereis cómo acaba la funcion.

El Porteño, colaborador de *La Libertad*, ha leido pocos libros españoles, y ha hecho bien. Para estar á oscuras no se necesita luz. Asi no sabe el buen señor que las definiciones de las palabras *jota* y *arrebol*, que tanto le han llamado la atencion en el Diccionario de los literatos, pertenecen á Dominguez. Y sin embargo, *El Porteño* atribuye dichas definiciones á *Anton Perulero*, que jamás ha tomado parte en la confeccion de diccionarios. ¡Buen conocedor de estilos debe ser *El Porteño*! ¡Admirable!!

—

Chócale al buen Porteño que la Academia Española no pueda impedir la publicacion del Diccionario de un Sr. Serrano. ¡Si será liberal el buen Porteño! Es tan liberal (de la escuela absolutista, se entiende) que quisiera conceder á las Academias el monopólio de los idiomas. Pero el siglo condena los privilegios, y por eso se han dado á luz en España, de treinta años á esta parte, muchos diccionarios de la lengua, redactados y publicados libremente por varios escritores, tales como Peñalver, Dominguez, Caballero, etc., etc. ¡Pícara libertad! dirá el *Porteño*.

—

A otro asunto. ¿Cuándo dió D. S. Alvarez el primero de sus comunicados á *La República*? En los dias 5 ó 6 del corriente. ¿Cuándo dicho señor obtuvo un puesto en el referido periódico? El dia 12. ¿No fué para ello preciso despedir á nuestro amigo D. Salvador Alfonso, como indirectamente se le despidió, haciéndole ceder la mitad de su sueldo, sin eximírsele de la mitad de su antiguo trabajo? El señor Alfonso ha confirmado públicamente los hechos referidos por *Anton Perulero*. Queda, pues, acreditada la asercion de éste, como quedan *La República* y el señor Alvarez, obligados á averiguar la significacion de la palabra *calumnia*.

—

El empresario de los consabidos fenómenos, se prestó hace dias á obsequiar con un beneficio al Hospital Español; pero luego hizo saber sus condiciones, que eran, cubrir los gastos y partir las utilidades. Quiere esto decir que Schumann iba á recibir beneficio cuando aparentaba darlo. ¡Qué ganga!

Como era natural, no se aceptó el agasajo, cosa que *Anton Perulero* supo cuando ya estaba hecha la tirada en que habia anunciado el aguado beneficio.

—

Otra ganga. *El Tribuno* está pidiendo á voces el *curso forzoso*. Sirva esta opinion de un órgano oficioso del gobierno, para tranquilizar á los espíritus alarmados.

> En esta crísis atroz,
> Que así dibujada queda,
> Dar solo falta una voz;
> La de ¡sálvese quien pueda!

—

A última hora. Unos cuantos liberales de pega, tratan de pedir el estado de sitio, para que se prohiba aquí lo que hasta bajo el estado de sitio se puede hacer en los paises despóticos de Europa, que es hablar de gramática. ¡Qué bien estarian en Rusia esos liberales! Pero ¿qué decimos? Las cuestiones gramaticales son tan libres en Rusia como en Inglaterra. Por lo tanto

> No vayan allá esos hombres,
> Pues su amor al despotismo
> Es tal, que los mismos rusos
> No quisiera recibirlos.

—

OTRA NOTICIA IMPORTANTE. *El Porteño*, defensor de D. Juan M. Gutierrez, habla con desprecio de los escritores que, como Hartzenbusch, Garcia Gutierrez, Campoamor y otros, carecen de títulos determinados, porque la fatalidad de ser pobres en la infancia les impidió seguir lo que se llama una carrera. Segun *El Porteño*, de cuyos principios democráticos no es lícito dudar, tanto Cervantes como J. J. Rousseau, si alzasen la cabeza, serian unos zarramplines al lado de D. Juan M. Gutierrez. Ya se vé, ¡como que ni el autor del Quijote, ni el del *Contrato Social* tenian borlas!!!

—

Continua el justo clamoreo de los pueblos por la falta de papel sellado, cuando, merced á la proteccion dispensada por el gobierno á industrias que no existen, dentro de poco no habrá mas papel que el que están haciendo los enemigos de *Anton;* papel tan triste, que arrancará lágrimas á cualquiera.

—

Nuestro amigo, el señor Aguayo, se ha encargado de la Administracion de *El Correo Español*. Esperamos que este cofrade continuará disfrutando de la vida y salud que los buenos españoles le desean.

—

Pronto llegará el eminente actor D. José Valero, con su compañía dramática. Los amantes de la declamacion están de enhorabuena.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217

Año 1. Buenos Aires, Jueves 27 de Enero de 1876. Num. 9

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado.		$ 36	m/c.
Por un semestre	id.	" 70	"
Por un año	id.	" 130	"

El número suelto $ 3 m/c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado.		$ 50	m/c
Por un semestre	id.	" 100	"
Por un año	id.	" 190	"

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

Este periódico sale todos los Jueves. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | Redaccion y Administracion, calle de Lima, 128.

Buenos Aires 27 de Enero de 1876.

Las fronteras

Terribles son las consecuencias del tratado que el imponente ministro de la guerra celebró no há mucho tiempo con el indio Catriel. Centenares de hombres blancos han perecido; centenares de mujeres blancas gimen hoy en el cautiverio, ó han sido brutalmente asesinadas; centenares de miles de cabezas de ganado han pasado á poder de los salvajes, con la misma facilidad con que los ahorros de algunos ciudadanos inocentes pasaron últimamente al bolsillo de los supuestos empresarios de un vapor anunciado para conducir pasajeros á Europa, cuando tal buque no existia. ¡Oh! el cuadro es verdaderamente desgarrador; pero, por fortuna, ya no habrá que temer mas invasiones.

Verdad es que entre el gobierno de la República Argentina y los jefes que mandan la fuerza militar de las fronteras, reina la misma armonia que há poco tiempo hubo entre el Banco de la Provincia y el Banco Nacional, dos establecimientos de crédito, que no parecia sino que eran, el uno *Anton Perulero* y el otro el *Provinciano*, segun la ojeriza que se profesaban; pero tambien es cierto que todavia entre el mencionado gobierno y los citados jefes no han llegado las cosas á la altura á que llegaron el otro dia las de la Cámara Provincial, cuando el ministro de Hacienda le dijo al diputado Vidal: "Si continua vd. interrumpiéndome, tendré que llamarle *insolente*", y contestó el referido diputado: "Solo de un *insolente* se podria oir tal palabra en este recinto"; despues de lo cual anunció el Sr. Vidal que dejaba de ser miembro de la Cámara, y dijo el ministro de Hacienda que nada perderia por ello el pais, y replicó el diputado que mas habia de ganar con el ministro, y asi sucesivamente, hasta que, habiéndose retirado el Sr. Vidal, y habiendo este señor vuelto á la Cámara, todo se arregló como debia esperarse. Tanto se arregló, que los buenos señores, despues que tan antiparlamentarios piropos se habian echado recíprocamente, se quedaron tan frescos como los ciudadanos de cerca de la plaza de Lorea, que tuvieron noches pasadas la ocurrencia de aprovechar la lluvia para bañarse en medio de la calle, con gran contentamiento de cuantos vecinos deseaban saber, sobre poco mas ó menos, la figura que haria nuestra padre Adan en el Paraiso.

No obstante, lectores mios, malo debe andar el negocio entre el gobierno y los antes aludidos jefes, á juzgar por lo que todos sabemos.

En primer lugar, ¿qué es lo que ha motivado la renuncia del coronel Lagos? Con razon ha dicho un autor que, en este mundo, no se sabe nada, y que aun eso no se sabe de cierto, pues, á saberse eso, ya se sabria algo. Asi, no se cansen los pacíficos habitantes de la calle de Las Piedras en averiguar quien disparó el jueves de la semana pasada los tiros que tanta alarma les causaron; porque nada se sabe en este mundo, y porque, quien tenia obligacion de informar sobre el asunto, que es la policia, solo cobra un sueldo; de modo que á todo se va haciendo la sorda, con el fin de ver si hoy que el oir poco vale mucho, alcanza ella los cuatro sueldos que cobra el sordo de Carapachay.

Lo único que sabemos es que el coronel Lagos ha venido á decir al gobierno del doctor Avellaneda: "no puedo servirte mas, y no me preguntes la causa de mi renuncia, porque no quiero que la sepas", y que el gobierno, parodiando á D. Simplicio, ha venido á contestar "puesto que el coronel Lagos no está dispuesto á servirme, renuncio generosamente á sus servicios."

Cuidado que la circunstancia de retirarse de la frontera un jefe acreditado, cuando la situacion del pais reclama en aquel punto la presencia de los hombres de temple, ha dado en qué pensar al público, el cual está diciendo aquello de: ¿qué será? ¿qué no será? ¿qué podrá ser que no sea? Pero el gobierno, por lo visto, no es tan curioso como el público, ó mira con glacial indiferencia los asuntos mas graves.

A lo último me inclino yo, desde la sesion de la Cámara Provincial, en que, á las singulares ocurrencias que tuvo el ministro de Hacienda, y de que ya dejo hecha mencion, agregó la de llamar *vulgaridades inconscientes* á los abusos que un diputado denunciaba, cosa que me hizo recordar al tremendo jacobino Carrier, quien, hallándose en Nantes entretenido en fusilar á todo bicho viviente, contestó á un oficial que fué á decirle que no habia pan para la tropa, ni pienso para los caballos: «No me vengas con tonterias, si no quieres que mande darte cuatro tiros.»

Queda, pues, consignado que el pedir alimento para las personas ó para las caballerias, era una tontería en el concepto del autor de los matrimonios republicanos, y que, en adelante, siguiendo las inspiraciones del actual ministro de Hacienda argentino, llamaremos *vulgaridades enconscientes* á los abusos.

Pero, es el caso que, segun ciertos rumores, son varios los jefes del ejército que, hallándose hácia las amenazadas fronteras, piensan seguir el ejemplo del coronel Lagos, al mismo tiempo que se dice que el ministro de la guerra trata de despedir á otros con cajas destempladas. ¿Qué hay sobre esto?

¿Será que los jefes auguren mal de la campaña que prepara el coronel Alsina? ¡Oh! Eso no puede ser, porque, si es verdad que para dicha campaña se han recogido setenta mil caballos, es decir, suficiente caballeria para conquistar el desierto y apretar las clavijas al Brasil y amenazar al resto del mundo, no debe temerse un descalabro, máxime cuando la campaña va á ser dirigida por un doctor estratéjico de primera nariz, digo, de primera calidad. ¿Qué ocurre, pues, de particular entre los militares y el gobierno? ¿Será que los primeros teman la falta de proveedores para el ejército? ¡Qué disparate! Las provisiones podrán faltar alguna vez; pero los proveedores no, porque estos se han hecho fatalmente necesarios; aunque no sea mas que para dar lugar á que haya esas que el ministro de Hacienda llama *vulgaridades inconscientes*.

En fin, lo que fuere sonará; pero conste, caros lectores, que no hay entre el Gobierno y los militares la armonia que es tan necesaria para dar seguridad á los habitantes de las cercanías de las fronteras.

¡Setenta mil caballos!!

Ya no hay razon, lector, para negarlo,
Ya es justo concederlo,
Ya debemos desde hoy reconocerlo,
Ya tenemos, en fin, que confesarlo.
El insigne ministro de la guerra
Que manda en la República Argentina;
El que es hoy el asombro de la tierra,
Hablando en plata, el tremebundo Alsina,
Poco tendrá de mágico ó de duende;
Pero, sin duda, es hombre que lo entiende.

¿Quién mas que este político profundo,
Perenne objeto de malignos fallos,
Pudiera darse maña en este mundo,
Para juntar *setenta mil caballos*,
Casi, como quien dice, en un segundo?

La maravilla es tal, que hay mucha gente,
Que, aun conociendo la fecunda vena
Del hombre universal que hoy la enajena,
Se dá fuertes palmadas en la frente,
Lo que es de su estupor fiel testimonio,
Y exclama noche y dia:
¿Cómo habrá conseguido este demonio
Tanta caballería?

Pues bien, lector, no hay nada mas sencillo
Que eso que al orbe asusta:
Es lo del huevo de Colon, si quieres,
Es decir, una de esas agudezas
Que el vulgo dá en juzgar pampiroladas,
Y que solo conciben las cabezas
Que podemos llamar privilegiadas.

¿Caballos hacen falta? ha dicho Alsina;
Pues sáquense á la fuerza, aunque el despojo
Cause mortal enojo.
No haya indemnizacion, no haya propina;
Y tampoco, á la vez, habrá gobierno
De aquellos que son nímios en sus tratos,
Que tenga tantos potros
Como los que hemos de tener nosotros....
Ni que le hayan salido tan baratos.

Y dicho y hecho, con su audaz medida,
Que así llamarse puede, sin lisonja,
Salió del que invencible atolladero,
Pareciera á algun otro majadero,
Por andarse en escrúpulos de monja.

¿Qué me dices, lector, de la partida
Del gran varon que nuestro bien procura?
¿No revela mas chispa, mas ingenio,
Mas imaginacion, mas travesura,
Mas pares de narices,
Dotes, en fin, mas grandes y felices,
Que aquellas con que muchos carcamales
Se hicieron inmortales?

Verdad es que la gente despojada
Pondrá el grito en el cielo, y no te asombres,
Si, viendo su fortuna atropellada,
El hecho califica de insolencia.
Mas eso, ¿qué le importa á Su Excelencia?
El no aspira á dejar grata memoria,
Y juzga, en su desprecio por la historia,
Que los que chillan hoy, tendrán paciencia,
Unico medio de ganar la gloria.

La oposicion dirá, por de contado:
¿Para qué ese señor habrá sacado
Tantas cabalgaduras,
Que exigen tantos frenos, tantas sillas,
Y tantas herraduras?

¿Para qué? digo yo, que le defiendo.
¿Sabeis para qué fin, el estupendo
Ministro á quien se dá dura matraca,
Tantos caballos saca?
Pues es por que, sin tréguas,
Cediendo á una patriótica mania,
Los vá á lanzar al Golfo de las Yeguas,
Con el afan de fomentar la cria.

Amor con amor se paga

Articulo III.

Que el raton no, queso ni el gato, raton son: diferentes que cáusan!

Como muchos de nuestros lectores sabrán, con las palabras que acabamos de escribir en letra cursiva se forma una cuarteta, sin mas que pronunciar los nombres de los signos ortográficos, v. gr:

Que el raton no *cóma* queso,
Ni el gato *cóma* raton,
Son *dos puntos* diferentes
Que causan *admiracion*.

Y singular coincidencia es que, en la carta magna de D. Juan M. Gutierez, sean tambien dos puntos diferentes los que han de causar á los académicos tanta admiracion como si oyeran decir lo que en la cuarteta arriba citada se afirma respecto al raton y al queso.

El primero de dichos puntos es el referente á la razon que expone el Sr. D. Juan M. Gutierez para pretender que en la República Argentina se forme un idioma nuevo, y consiste la tal razon de la sin razon en decir que aqui se oye hablar muchas lenguas. Pues qué, preguntamos nosotros, ¿nó sucede lo mismo en Madrid, en Paris, en Lóndres, y, sobre todo, en cualquiera poblacion de los Estados Unidos? El oir hablar diferentes idiomas puede dar á las personas de criterio ocasion para estudiarlos; pero no para confundirlos, y si lo que aqui por algunos se pretende es hacer una lengua nacional, pretension que nadie ha tenido en la gran República Norte-Americana, sin embargo de contar ya dicha República con cuarenta millones de habitantes, contra esa extravagante idea ha protestado anticipadamente la primera autoridad literaria de la antigua América española, que tal concepto nos merece el eminente poeta y filólogo D. Andrés Bello.

Si lo que se quiere es enriquecer el idioma castellano, nadie se opone á eso, y al contrario, como dice muy bien el Sr. Berra, la misma Academia Española, nombrando miembros correspondientes á escritores distinguidos de esta parte del mundo, ha manifestado hallarse dispuesta á generalizar por medio de su diccionario las voces creadas por el humano progreso en cualquier punto de la tierra; pero ¿es enriquecer un idioma el atestarlo de extrañas palabras y locuciones, cuando esa medida no está aconsejada por la necesidad? Vamos á ver, ¿es enriquecer la lengua castellana el decir *rol*, por *papel*, *jugar*, por *representar*, *habitud*, por *hábito ó costumbre*, *panfleto*, por *folleto*, *provisorio*, por *provisional*, entrar *á*, por entrar *en* tal ó cual parte, y otras cosas por el estilo?

Sin embargo, el punto de la carta magna que mas admiracion ha de producir entre los académicos, es el enunciado por el Sr. Gutierrez, en esta pregunta que, aunque no parece musical, tiene tres pares de bemoles: «¿Estará en nuestro interés el crear obstáculos á una avenida que pone tal vez en peligro la gramatica, pero puede ser fecunda para el pensamiento libre?»

¡Para el pensamiento libre! ¡Cómo les chocará esta hueca palabreria á los que saben que nunca el pensamiento humano, por libre que sea, puede sentirse verdaderamente oprimido por las reglas de la gramática! Y sino, que se nos cite un prosista, un poeta ó un orador que hayan tenido necesidad de infringir dichas reglas para lucir las galas de la imaginacion, ó para expresar los mas filosóficos conceptos. ¿Dejarán de ser mirados como hombres de los primeros de nuestro siglo, Mariano José de Larra, el antes citado Andrés Bello y el célebre Emilio Castelar, por haber procurado mantener la pureza de una lengua que tan pobre le parece al autor de la carta magna de nuestros dias? ¿Dónde están, preguntamos nosotros, las obras gigantescas de los autores que encuentran estrechos los límites de la lengua de Cervantes, para las expansiones de su *libre pensamiento*?

Los académicos dirán, con razon, que la libertad de que habla el Sr. Gutierrez, se llama galimatias, y que proclamar el principio de que los que se crean grandes hombres puedan atropellar los preceptos del arte, equivale á autorizar la creacion de mónstruos como el tan hábilmente descrito por Horacio.

En cuanto á si los sud-americanos tienen ó no interés en hablar con propiedad, mentira parece que esta duda se le haya podido ocurrir al Sr. Gutierrez, quien, en su calidad de letrado, debia comprender cuánto interesa, entre otras cosas, redactar las leyes de todo pais de manera que no se presten á diversas interpretaciones, de las cuales pueden resultar mas de cuatro veces horrendas injusticias, tanto en la materia civil como en la criminal.

Ademas, ¿no es matemático tambien el señor Gutierrez? Verdad es que no debe dicho señor estar muy diestro en la ciencia de Arquimedes, cuando ha tenido que meterse á traductor, para dar á luz unos *Elementos de Geometria*, encerrados en un 16.º *de* 68 páginas, cosa que, á poco iniciado que esté cualquiera en los secretos de la mencionada ciencia, puede improvisar en un abrir y cerrar de ojos. Pero, en fin, algo tiene de matemático el Sr. Gutierrez, aunque solo sea por haber traducido los citados *Elementos de Geometria*, y, por lo tanto, debe saber cuánto la precision del lenguaje conviene en ese ramo del saber humano, á que con razon se ha llamado lógica por excelencia.

¿Y no es, además, historiador el Sr. Gutierrez? ¡Vaya si lo és! Nosotros conocemos un trabajo suyo que lo acredita, y no se comprende cómo dicho señor puede mirar con desdén la gramática, que tan necesaria es para la clara narracion de los sucesos y para la filosofia de la historia.

¿Y no es, en fin, poeta el Sr. Gutierrez? Por tal le tienen cuantos han leido obras suyas, escritas en esos renglones desiguales que se llaman versos; y cuesta trabajo el creer que se rebele contra la pureza y elegancia del lenguaje un adorador de las Musas, esas hermosas pobladoras del Helicon que ni en letras ni en artes se han mostrado jamas insensibles á las seducciones del atavio.

¿Cómo, pues, se habrá compuesto el Sr. Gutierrez para desdeñar la forma, sin perjudicar al fondo en sus lucubraciones de letrado, de geómetra, de historiador y de poeta, y cuáles serán los adelantos que la humanidad deba á su *libre pensamiento*, para que la crítica pueda disimular las faltas de elocucion que en sus obras encuentre?

No conocemos al abogado, y esto dista de ser indicio favorable; pero podemos juzgar por sus trabajos al geómetra, al poeta y al historiador, y emprenderemos esa tarea á la llegada de los sastres, que no debe retardarse mucho, segun el pronóstico envuelto en esta vieja seguidilla:

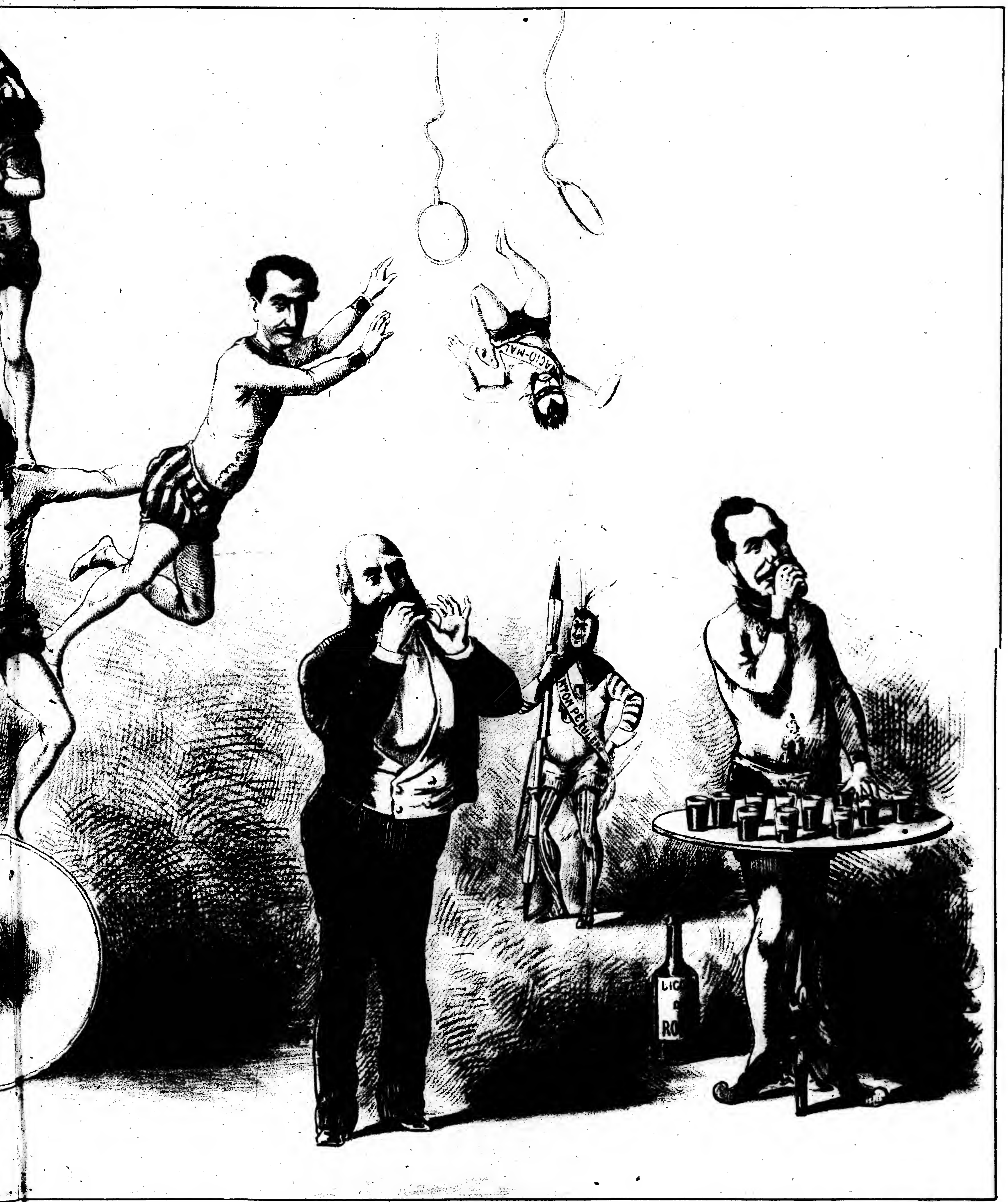
La semana que viene,
Vendrán los sastres;
Si no vienen el lúnes,
Vendrán el mártes.

FENÓM



.........LOS POLÍTICOS CONVENCIDOS DE SU NULIDAD PARA EL GOBIE

MENOS



Lit SIMON Piedad 77

BIERNO, INGRESARÁN EN LA COMPAÑIA DE FENÓMENOS DE SCHUMANN.

Al partido mitrista

POR SU RETRAIMIENTO

Dá bienes fortuna
Que no están escritos,
Cuando pitos, flautas,
Cuando flautas, pitos.
Góngora.

¡Cómo! ¡Tú que un dia rebelion armaste,
Hoy que del criterio quieres dar la norma,
La abstencion proclamas, para mas contraste,
Y á luchar te niegas en debida forma!
Esa me parece torpe morisqueta;
La opinion del pueblo, por tu bien respeta,
Que seguramente vá á decirte á gritos:
Cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Dime si te asiste de razon asomo
Para hacer lo que haces con tenaz porfía,
¿No te estás jactando, con chocante aplomo,
De que en esta tierra tienes mayoria?
Pues, ¿porqué en la lucha de la ley te abstienes?
Haz lo que tú quieras; pero así convienes
En que á coro digan las personas cáutas:
Cuando flautas, pitos, cuando pitos, flautas.

Nunca tu conducta juzgaré yo linda,
Porque quien la arena de la ley no admite,
Cuando á riña noble la ocasion le brinda,
Busca en otra parte natural desquite.
¿A ese pensamiento con ardor te entregas?
Pues diremos todos, si á vencer no llegas,
Luego que te enfades y hagas pucheritos:
Cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Mientras hoy, sin tino, de la lid te alejas,
Cada dia escribes veinte protocolos
De terribles cargos y sentidas quejas,
Porque tus contrarios se divierten solos
¿Qué lógica es esa? ¿Quién hay que la arrostre?
Mira que el destino te dirá, á la postre,
Si de tus alcances muestras tales páutas:
Cuando flautas, pitos, cuando pitos, flautas.

Ea, no la sima buques iracundo,
Hay camino llano, síguelo prudente;
Déjate de bromas, porque en este mundo,
El que no va al vado, váyase á la puente.
Y si ser te gusta perro de hortelano,
lograrás tan solo, con tu empeño vano,
Que te esten diciendo legos y eruditos:
Cuando pitos, flautas, cuando flautas, pitos.

Un cangrejo muy liberal

«Estoy perseguido por mis opiniones literarias,» decia cierto personaje, en una comedia que yo ví hace muchos años en un teatro de Paris.

Tales palabras produjeron su efecto natural, y yo reí mas que nadie, no sospechando que aquello que me parecia una feliz extravagancia, pudiera ser cosa séria en parte alguna del mundo. Y sin embargo, aqui mismo, en Buenos Aires, bajo un sistema republicano, me veo yo expuesto á sufrir una horrorosa persecucion por mis opiniones literarias. ¿Quién me lo habia de decir?

Y el caso es que el escritor que está á punto de pedir medidas de rigor contra mí, porque hablo de gramática, es un liberal tan exaltado, que se alegra de que el Sr. Gutierrez haya rechazado el diploma ofrecido por una Academia que se fundó en la tertulia de un mayordomo mayor del palacio de Felipe Quinto. ¡Cáscaras! Por ese principio, casi no hay en Europa una corporacion científica y literaria que no merezca el mas soberano desprecio, pues casi todas ellas han debido su fundacion á monárquicos magnates, y hasta va á ser preciso suprimir la civilizacion americana, traida por un genovés, que no era menos realista que el mayordomo de Felipe Quinto, y que, para realizar su grandioso descubrimiento, tuvo que contar con el apoyo de Isabel la Católica.

Por de contado, yo quisiera saber si el colaborador de *La Libertad* que así discurre, suponiendo que eso sea discurrir, tiene por menos liberales y por menos dignos que el Sr. Gutierrez, á D. Andrés Bello y otros ilustres sur-americanos que, lejos de rechazar el título de miembros correspondientes de la española Academia, han hecho gala de ese título en las portadas de sus magistrales libros. Y luego ¿no ha estado el mismo Sr. Gutierrez agitado durante dos años en la terrible duda de si mantendria su dignidad republicana, ó descenderia hasta el punto de ponerse al nivel de Bello y demas sur-americanos de los antes aludidos? Pues el que vacila, prueba no tener sobrada firmeza en sus convicciones; con que ¡duro al Sr. Gutierrez, por no haber devuelto inmediatamente un diploma capaz de afrentar á todo el que de buen demócrata se precia!

Si, lectores, hay aqui, en Buenos Aires, un republicano que se parece al cangrejo de la fábula en lo de andar para atrás, mientras dá lecciones para enseñar á hacerlo hácia adelante, y ese liberalon de la escuela de Torquemada, toma tan á pecho mis cuestiones gramaticales, que de buena gana veria renovada la tiranía de Rosas, para poner fin á tan espantoso desafuero, siendo digno de notarse que, quien así aboga por la tiranía, para manifestarse mas consecuente con sus principios, escribe en un periódico que se nombra *La Libertad*.

Excusado es decir que ese ciudadano habla contra mi tierra, que no se acuerda de él, y como si eso le pareciera poco, reproduce unos versos del poeta Marmol inspirados por la musa de la independencia, todo por ignorar el infeliz que yo, que me precio de amigo de los pueblos independientes y de amante de la buena poesía, soy capaz de leer con placer los bellísimos versos de Marmol, que él me cita. Pues sepa el muy retrógrado que, para todo el que escriba como dicho poeta, tendré yo tantos elogios como tengo rechiflas para los que, ni por la correccion del lenguaje, ni por la elevacion del pensamiento, estan á la altura de la argentina civilizacion.

Ya lo sabe el cangrejo liberal que, á juzgar por la estrechez de sus sentimientos, y por el amor á la tiranía que revela en el terror que le inspira el instructivo trabajo de criticar faltas gramaticales, debe tener tal ódio al progreso, que, si como nació aquí, hubiera nacido en Europa, probablemente estaria hoy besando los zapatos del conde de Chambord, ó del titulado Carlos VII.

Siga ese ciudadano haciendo alarde de sus atrasadas ideas; pero, en tal caso, debe pedir que el periódico en que ven la luz sus lucubraciones tome el nombre de *El Despotismo*, pues braman de verse juntos el título expansivo de *La Libertad*, que hoy lleva el citado periódico, y los principios de inverosímil restriccion que sostiene el referido ciudadano.

¡A! Se me olvidaba lo mejor. Sepa tambien ese hombre, ya que ignora hasta los efectos que ha producido la civilizacion en la patria de sus mayores, 1.° que el Mayordomo Mayor, en cuya tertulia nació la Academia Española, era el ilustradísimo caballero D. Juan Fernández Pacheco, marqués de Villena, 2.° Que hoy los académicos no se tienen por criados de nadie, y que si antes hubo la servil costumbre que el mismo Cervantes siguió al hablar con sus protectores, tales indignidades, como el gran Quintana diria,

"Crímen fueron del tiempo y no de España."

Perdone el pueblo argentino si cuento cosas que él está harto de saber; pues no es á él á quien se las cuento, sino á un hombre que las ignora, lo cual no le impide blasonar de entendido y valerse de la invencion de Gutenberg para hacer algo semejante al plan de estudios que un muy amigo mio calificó diciendo:

"Que debiera llamarse, en cierto modo,
Método fácil de ignorarlo todo."

SECCION LITERARIA

A......

¡Qué no puedes amar, prenda querida,
Y á la existencia aun no le has dicho adios!...
"*Es el amor la esencia de la vida,*
No hay vida sin amor."
¿Lo has olvidado? ¡Como yo, suspira!
No es solo del amor la blanda luz
La que por siempre en tu existencia espira;
¡Es que muere tambien tu juventud!
M. Barros.

A......

Te encontré en mi camino...
Sonriente y hechicera todavia.
Como sello feliz de mi destino
Te contempló mi inquieta fantasía.
Por veces imagino,
De la brisa risueña en los rumores,
Oir tu dulce acento,
Envuelto en el perfume de las flores;
Y en cada movimiento
De las plantas, paréceme que escucho
El ligero ruido
Que forma tu vestido
Con la alfombra al rozar, y entonces lucho
Por olvidar tu nombre, tu mirada,
Que siempre el alma mia
Con sin igual afan lleva guardada
Desde la noche lóbrega hasta el dia.
Pero nó... es imposible!... yo no puedo
Olvidar tu pureza, tu hermosura,
Tu celestial amor...... ¡A nadie queda
Debiendo mas que á tí! Tu la amargura
Disipaste de mi alma en un instante,
Y volviste la paz y la alegria
A mi triste semblante,
Tu alfombraste con flores mi camino.
Tu llenaste de amor la vida mia;
Y por eso llevar es mi destino,
Aunque lejos, muy lejos de tu lado,
Tu nombre en mi abrasada fantasía
Desde la noche lóbrega hasta el dia.
D. D. Martinto.

Buenos Aires, Enero 1876.

Avisos

Un caballero formal
Desea ser general.

Se ha extraviado una doncella...
(Lectores, no hay que asustarse):
El que haya dado con ella,
Con ella puede quedarse.

Se ofrece un jóven pintor
Para arzobispo ó tambor.

Una niña regular,
[No de esas niñas estultas
Que al fin llegan á cansar],
Desea matrimoniar;
Tiene mil gracias ocultas.

Don Blas desea saber
Quién se llevó á su mujer,
Para darle, por su accion...
Una gratificacion.

Una viuda inconsolable,
Presa del dolor mas fiero,
Jóven, graciosa y tratable,
Solicita un caballero
Que le haga la vida amable.

Se vende un despertador,
Cuyo ruido atronador
De los sordos se hace oir...
(Traslado á cierto *doctor*
Que se duerme al escribir)

Doña Tomasa Cainjas
Mujer de buena ralea,
Con alma y vida desea
Colocar á sus seis hijas.

La modista Concepcion,
Cuyo rostro es agraciado,
Desea sin dilacion
Alquilar su corazon,
El cual se halla en buen estado.

Se ha perdido una pollita,
A quien redujo un mal hombre,
Muy graciosa, muy bonita,
Que contesta... á cualquier nombre.
C. Prito.

MISCELANEA

De asesino tratad al que asesina,
Motejad al que roba, de ladron,
Pillo nombrad al que pilladas hace,
Titulad al que estafa, estafador.
Que es fácil que entre tantos ofendidos.
No haya quien ose levantar la voz;
Mas llamad ignorante al ignorante,
Y vereis cómo acaba la funcion.

El Porteño, colaborador de *La Libertad*, ha leido pocos libros españoles, y ha hecho bien. Para estar á oscuras no se necesita luz. Asi no sabe el buen señor que las definiciones de las palabras *jota* y *arrebol*. que tanto le han llamado la atencion en el Diccionario de los literatos, pertenecen á Dominguez. Y sin embargo, *El Porteño* atribuye dichas definiciones á *Anton Perulero*, que jamás ha tomado parte en la confeccion de diccionarios. ¡Buen conocedor de estilos debe ser *El Porteño*! ¡Admirable!!

Chócale al buen Porteño que la Academia Española no pueda impedir la publicacion del Diccionario de un Sr. Serrano. ¡Si será liberal el buen Porteño! Es tan liberal (de la escuela absolutista, se entiende) que quisiera conceder á las Academias el monopólio de los idiomas. Pero el siglo condena los privilegios, y por ese se han dado á luz en España, de treinta años á esta parte, muchos diccionarios de la lengua, redactados y publicados libremente por varios escritores, tales como Peñalver, Dominguez, Caballero, etc., etc. ¡Pícara libertad! dirá el *Porteño*.

A otro asunto. ¿Cuándo dió D. S. Alvarez el primero de sus comunicados á *La República*? En los dias 5 ó 6 del corriente. ¿Cuándo dicho señor obtuvo un puesto en el referido periódico? El dia 12. ¿No fué para ello preciso despedir á nuestro amigo D. Salvador Alfonso, como indirectamente se le despidió, haciéndole ceder la mitad de su sueldo, sin eximírsele de la mitad de su antiguo trabajo? El señor Alfonso ha confirmado públicamente los hechos referidos por *Anton Perulero*. Queda, pues, acreditada la asercion de éste, como quedan *La República* y el señor Alvarez, obligados á averiguar la significacion de la palabra *calumnia*.

El empresario de los consabidos fenómenos, se prestó hace dias á obsequiar con un beneficio al Hospital Español; pero luego hizo saber sus condiciones, que eran, cubrir los gastos y partir las utilidades. Quiere esto decir que Schumann iba á recibir beneficio cuando aparentaba darlo. ¡Qué ganga!

Como era natural, no se aceptó el agasajo, cosa que *Anton Perulero* supo cuando ya estaba hecha la tirada en que habia anunciado el aguado beneficio.

Otra ganga. *El Tribuno* está pidiendo á voces el *curso forzoso*. Sirva esta opinion de un órgano oficioso del gobierno, para tranquilizar á los espíritus alarmados.

En esta crísis atroz,
Que así dibujada queda,
Dar solo falta una voz:
La de ¡sálvese quien pueda!

A última hora. Unos cuantos liberales de pega, tratan de pedir el estado de sitio, para que se prohiba aquí lo que hasta bajo el estado de sitio se puede hacer en los paises despóticos de Europa, que es hablar de gramática. ¡Qué bien estarian en Rusia esos liberales! Pero ¿qué decimos? Las cuestiones gramaticales son tan libres en Rusia como en Inglaterra. Por lo tanto

No vayan allá esos hombres,
Pues su amor al despotismo
Es tal, que los mismos rusos
No quisiera recibirlos.

OTRA NOTICIA IMPORTANTE. *El Porteño*, defensor de D. Juan M. Gutierrez, habla con desprecio de los escritores que, como Hartzenbusch, Garcia Gutierrez, Campoamor y otros, carecen de títulos determinados, porque la fatalidad de ser pobres en la infancia les impidió seguir lo que se llama una carrera. Segun *El Porteño*, de cuyos principios democráticos no es lícito dudar, tanto Cervantes como J. J. Rousseau, si alzasen la cabeza, serian unos zarramplines al lado de D. Juan M. Gutierrez. Ya se vé, ¡como que ni el autor del Quijote, ni el del *Contrato Social* tenian borlas!!!

Continua el justo clamoreo de los pueblos por la falta de papel sellado, cuando, merced á la proteccion dispensada por el gobierno á industrias que no existen, dentro de poco no habrá mas papel que el que están haciendo los enemigos de *Anton*; papel tan triste, que arrancará lágrimas á cualquiera.

Nuestro amigo, el señor Aguayo, se ha encargado de la Administracion de *El Correo Español*. Esperamos que este cofrade continuará disfrutando de la vida y salud que los buenos españoles le desean.

Pronto llegará el eminente actor D. José Valero, con su compañía dramática. Los amantes de la declamacion están de enhorabuena.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217

AÑO 1. Buenos Aires, Jueves 3 de Febrero de 1876. NUM. 10.

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m/c.
Por un semestre id. . " 70 "
Por un año id. . " 130 "

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m/c
Por un semestre id. . " 100 "
Por un año id. . " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES.

DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 3 DE FEBRERO DE 1876.

Mi actitud periodística

Decididamente, yo he caido de piés en esta tierra. Es decir, de piés para el bondadoso pueblo; pero de cabeza para unos cuantos escritores, que tendrán mucho mérito (y harto lo disimulan, si es así); pero que no han sido afortunados en sus empresas literarias.

Fuí parco en mis ataques al principio, porque, ni me cuadraba el vocabulario á que algunos acudian aquí, ni estaba tan enfadado con los que fueron objeto de mis censuras como lo está la redaccion de *El Tribuno* con la Direccion del Banco de la Provincia, y los hipócritas de la estolidez, los escritores que tanto y tan bien saben disimular el mérito que tienen, salieron calificándome de frio, cuando menos.

Pero hallé algo que corregir en el estilo de un documento oficial, y, como si el autor de tal documento fuese la personificacion de la sociedad argentina, ya hubo quien dijo, que enmendar la plana á dicho señor, era tratar de ignorante al país todo.

Me ocupé de política. Condené los atentados cometidos en las cárceles, con infelices presos; y no faltó quien confirmase la idea de que mi actitud era hostil á la tierra en que hallaba generosa hospitalidad.

Desvanecí el error; dije que, en mi concepto, este era un pueblo muy sano que tenia un gobierno muy achacoso, y ¡mitrista! gritaron á coro mis enemigos.

Hice ver que yo no era mitrista, ni avellanedista, ni alsinista, y se sacó partido de esto, por los que ni del crédito, ni de los indios, quieren dejarme hablar, para decir que, naturalmente, siendo mi objeto hacer la guerra al país, tan lejos debo estar del mitrismo como del autonomismo, y la deduccion era tanto mas violenta, cuanto que yo, al negar mi filiacion en un partido, lo hice recomendando la lucha legal en las urnas, recomendacion que probaba mi deseo de conjurar los males que amenazan á la República.

En una palabra, he estado sufriendo la crítica que recayó sobre el niño y el anciano que, en cierta ocasion, viajaban llevando para entrambos una sola caballeria, en lo cual se echaba de ver que ni el anciano ni el niño eran agentes del actual gobierno de esta nacion.

Montados iban los dos muy á gusto, cuando oyeron decir á unos caminantes: ¡Qué crueldad! ¡Pues no van abrumando al pobre animal, en lugar de montar un rato el chico y otro rato el viejo! Bajóse el chico, y otros caminantes gritaron: ¡Ah, pícaro viejo! ¡Cómo se repantiga, mientras el niño echa los bofes! Se apeó el anciano, hizo montar á su compañero, y en seguida hubo quien exclamase: ¡Vaya un chico egoista! ¿No le dará vergüenza ir á caballo, mientras el viejo camina á pié? Ni el niño, ni el viejo quisieron montar entónces; pero allí fué la gran rechifla, porque unos arrieros dieron en reir á carcajadas, diciendo: ¡Qué necios! ¡Los dos van á pié, pudiendo ir á caballo!

De modo que los pobres no podian caminar de ninguna manera, y algo de eso me sucede á mi, gracias á algunos escritores, con quienes he tropezado en la senda de la publicidad, y que, lo repito, me conceden la famosa libertad de que hablaba Beaumarchais, diciéndome: «Aquí hay libertad absoluta de imprenta: en prueba de ello, con tal que Anton no hable del gobierno, ni de la oposicion, ni de los bancos, ni de los indios, ni de costumbres, ni de literatura, ni de nada, puede escribir sobre el resto cuanto se le antoje."

A todo lo cual contesto yo:

Escribiré cuanto se me ocurra sobre todo lo que me preste motivo para la crítica, puesto que para ello me da derecho la Constitucion de un pueblo libre, al que sinceramente aprecio y deseo complacer en mis trabajos. Si censuro á los que mandan hoy, mas que á los que mandaron antes, consiste eso en que hay abusos, hay ilegalidades, hay torpezas en el mundo oficial, y seria el colmo de la injusticia colgar al Sr. Mitre y á sus amigos las faltas que cometen sus adversarios. Si censuro las obras literarias, buen remedio; con que los malos escritores hagan lo contrario de lo que han hecho hasta aquí, lograrán de mi tantos elogios como burlas están ahora sufriendo.

Por lo demás, suponer que yo vaya á traer divisiones por ridiculizar al que mande mal, ó escriba peor, es una simpleza que solo puede ocurrírseles á los que no saben cómo llamar la pública atencion. Yo amo á mi patria y quiero al pueblo argentino. El hacer lo mas mínimo para dividir á los españoles aquí establecidos, seria una traicion á mi bandera. El fomentar la discordia en este buen pueblo, bastante destrozado ya por los desaciertos de sus prohombres, seria una locura. Mi propósito es defender á todo el que sea injustamente atacado, y atacar á todo el que no ande derecho. Como español, no consentiré que se trate impunemente de inculto al pueblo en que tuve la honra de nacer: como hombre agradecido tampoco he de permitir que otros agravien á esta República, cuya hospitalidad disfruto, y cuya ilustracion reconozco.

¿Es frio esto tambien? Pues... andando se quita el frio.

Las elecciones

Ea, el seis de Febrero,
Va á llegar pronto,
Llegando con tal dia
Las elecciones.
Y el estribillo
Saldrá de los colegios
Electorales.

—

La oposicion se abstiene,
Segun se dice,
Porque abriga muy justas
Desconfianzas;
Pero es el caso
Que de eso se aprovechan
Sus enemigos.

—

Sin embargo, parece
Que otros señores,
Están en la fortuna
Mal avenidos;
Y es muy posible
Que la lucha terminen
A farolazos

—

Es claro, como puestos
No hay para todos,
Solo unos pocos pueden
Lograr el triunfo;
Y ardiendo en ira,
Quizá los desairados
Armen la gorda.

—

Pero hay, por otro parte,
Quien hoy recela
Que la próxima lucha
Será una farsa;
Pues elegidos
Saldrán los designados
Por Don Adolfo.

—

Si en algo se apoyase
La tal sospecha,
¿Para qué se publican
Candidaturas?
Lo mas sencillo
Es nombrar diputados
Por un decreto.

—

Llenaremos las fo…
Dicen algu…
Supuesto que…
Las a…
Y esto…
Que hay…
Para…

En fin, …
So…
Son ex…
M…
Q…
No ser…
P…

—

El ma…

Crée el *Porteño*, …
La Libertad, que en…
blicar un dicciona…
Academia, y parece…
teño es el Sr. D. Ju…

¡Acabáramos! Ahora nos explicamos aquello de haber dirigido el Sr. Gutierrez un severo cargo á la Academia, por la definicion católica, apostólica y romana que, de la palabra *lenguaje*, habia dado un particular llamado Serrano: lo cual valió tanto como si nosotros hiciésemos al pueblo argentino responsable de las tonterias que dice y piensa el Dr. Gutierrez.

Todo provino del cráneo, como decia cierto médico, siempre que se trataba de cualquiera dolencia, sin excluir la de los sabañones, ó, cuando menos, provino todo de haber el Sr. Gutierrez aplicado á las cosas de España su restrictivo criterio, dando por supuesto que allí no eran dueños, como lo son todos los partidos politicos, desde el carlista al cantonal, de hacer propaganda por medio de diccionarios, ó de obras de otro género cualquiera.

En una palabra, el Dr. Gutierrez, al quejarse á la Academia de lo que un tal Serrano habia escrito, hizo un *ángulo*, segun la anécdota en que se refiere la ocurrencia de cierto estudiante que hallaba defectuoso un ángulo del Monasterio del Escorial; y como un arquitecto le preguntase si sabia lo que era *ángulo*, es fama que contestó con mucha formalidad: "Si, señor, *angulo* es... meterse uno á hablar de lo que no entiende."

¿Porqué haria el buen señor un ángulo tan intempestivo? ¡Vana pregunta! ¿Nos es desconocido, acaso, su amor á la *geometria*? Pues ahi, en ese ardiente amor está la clave del misterio; y vean nuestros lectores cómo hemos venido naturalmente á parar al punto á donde hoy pensábamos dirigirnos.

Por cierto que el buen Dr. Gutierrez no ha sido siempre tan despreocupado en asuntos de religion como muestra serlo en el dia, pues bien mojicato, bien beato, bien devoto, bien santurron se ostentaba cuando escribió el pró… logo de sus *Elementos de Geometría*, en el cual dijo q… sin el conocímiento del manejo del compás, de la reg… de la escuadra, los hombres *no tendrian templos dignos* … *grandeza de Dios.*

Aunque el Sr. Gutierrez no sea judío, ni mah… budista etc., debemos suponer que, al escribir … hablaba de los templos consagrados al hombre … semejantes hicieron un Mártir en el Calvario … el Concilio de Nicea, y entonces pregun… ¿Porqué se indigna tanto el Sr. Guti… Serrano viese en el *lenguaje* lo mismo q… la *geometría*? Para nosotros tan … ro como el segundo, y au… sacado de la geometría … que muestra en su d… fadarse el maestro … pulos habia segu…

Pues, señor… Gutierrez h… un 16° … parte … gin… la …

que entregarlos á las *adivinanzas*, sobre todo, cuando estudian elementos de geometría

Por eso tambien pasa el buen señor súbitamente, de la circunferencia y del círculo, á los ángulos; de estos á los triángulos; luego á los polígonos, y, por fin, á los sólidos, todo ello sin haber siquiera hecho mencion de las *paralelas*; de modo que, cuando en varias figuras, tales como el cuadrado, el rombo, el trapecio, etc. se habla de lados *paralelos*, *para lelos* deben ir caminando los estudiantes, si no adivinan el sentido de la palabra, y fácil es que suceda esto, una vez que no todos los hombres tenemos el pensamiento tan libre como el Sr. Gutierrez.

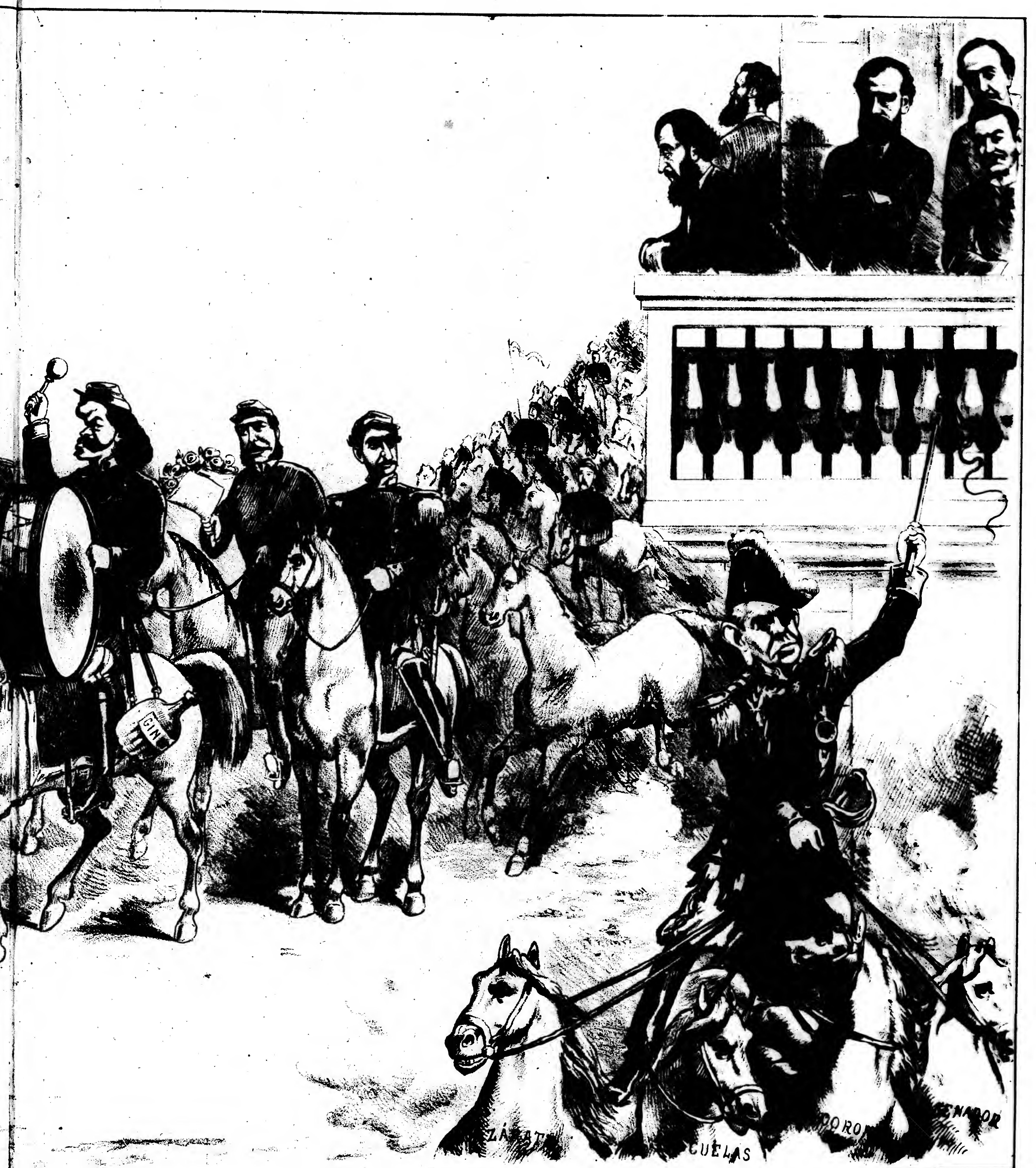
Este señor explica despues la relacion que hay entre el diámetro y la circunferencia, ya para poder calcular cuál es la circunferencia de un circulo, cuyo diámetro se conoce; ya para lo contrario: ya, en fin, para determinar la superficie ó área de cualquier circulo, y francamente, no habiéndose expuesto la materia con mas órden, difícil será persuadir á los estudiantes de que la circunferencia vale un p… mas de tres diámetros, y de las consiguientes aplic… de esta verdad.

Y luego, ¿para qué se entretiene el traduc… rar las relaciones del diámetro y la cir… alejan de la exactitud? Con hab… si no recordamos mal, … basta para los … pueden … geom… De… i…

EXPEDICIONA



LA CONQUISTA DEL DESIERTO



...TO, EL CORONEL SARMIENTO SE LARGA CON CUATRO CABALLOS Á CARAPACHAY.

Que hasta *La Tribuna* misma
Por ella dicen que aboga;
Y es cuanto puede decirse.
Pues la República toda
Sabe que *Paz* y *Tribuna*,
Suelen arrojarse bombas:
Mirad lo que ha sucedido
En el pueblo de Concordia,
Y decid si no es el diablo
Quien nuestra ventura estorba.
Estaba el Ayuntamiento
En su casa, con pachorra,
De sus cívicos amores
Dando una prueba en sus obras:
Cuando inesperada turba
Tuvo la gracia enojosa
De invadir el edificio,
Echando tacos y roncas.
El municipio, prudente,
Pero con justa zozobra,
Quiso saber quien armaba
Tan infernal batahola.
¡Es el pueblo soberano!
Dijo con voz estentórea
Uno de los que asomaban
En actitud belicosa;
Y el tal soberano pueblo,
Si dice verdad la historia,
Constaba de quince ó veinte
Desaforadas personas,
De las que piden á gritos
Algo que se les antoja,
Y cuyas buenas razones
Son de puñal ó de porra.
Quiso el pobre municipio
Que la gente sediciosa
Su pretension formulase
Con diplomática forma;
Pero el pueblo soberano,
Que, para decirlo en prosa,
Era una chusma de gente
Algo arrimada á la cola;
Mostró su soberania
Soltando una pepitoría,
Sazonada con pimientos,
Con ajos y con cebollas.
Y era el plato tan picante,
Que hacia lágrimas gordas
Verter al Ayuntamiento,
Ya cercano á la congoja.
Tanto que, por no probarlo,
Tuvo cerrada la boca,
Que es lo que hiciéramos todos
En situacion tan penosa.
—Pues has de tragar mi plato,
Exclamó el pueblo con sorna.
Y dijo el Ayuntamiento:
—Pues no tragaré tal cosa.
Pero aquel era potente,
Y este, viendo que la broma
Iba á tener el remate
Del rosario de la aurora:
Hubo de tragar el plato,
Y á mas su saliva propia,
Y pasar por el bochorno
De nuevas caudinas horcas.
Para no verse en el trance
De tener, á cualquier hora,
Que repetir la comida
Que halló tan empalagosa,
Hizo aquel cuerpo renuncia
De las señaladas honras
Con que el pueblo soberano
Quiso elevarlo á la gloria:
Y este el resultado ha sido
De la ocurrencia donosa,
De que un digno veciudario
Guardará larga memoria.
Ahora bien, ¿podrá lograrse
Que cese la fúria loca,
Y logre el pueblo argentino
La paz que tanto le importa?
No, la concordia no puede
Darnos su higiénica sombra,
Cuando hasta en Concordia vemos
Prevalecer la discordia.

Es él, y no es él.

Mi amigo Romero Jimenez tiene razon: el *Porteño* que publica unas cartas en *La Libertad*, es el Sr. D. Juan M. Gutierrez. Pero... no tiene razon mi amigo Romero Jimenez, porque el Sr. D. Juan M. Gutierrez no es el *Porteño* que escribe las cartas que ven la luz en *La Libertad*; todo lo cual se explica diciendo: que don Juan M. Gutierrez ha dejado de ser D. Juan M. Gutierrez, habiendo querido su estrella que en él hubiese dos hombres muy distintos; uno el anterior y otro el posterior á la aparicion de *Anton Perulero*.

¿Qué hay de nuevo en este fenómeno? Neron, en el comienzo de su poderío, era tan sensible, que lloraba de pena, el angelito, cada vez que tenia que firmar una sentencia de muerte, y con el tiempo... hizo matar á su madre. Marat, ántes de la revolucion, brilló de tal modo por su ternura, que, el pobrecito, escribia novelas, rivalizando con Bernardino de Saint-Pierre en la dulzura del estilo, y todos sabemos con qué dureza de lenguaje llegó á pedir en *El Amigo del Pueblo* doscientas mil cabezas humanas. ¿Quién no está sujeto á los cambios de carácter y de inclinaciones que las vicisitudes de la vida llevan consigo? El consejo de Horacio: *æquam memento rebus in arduis servare mentem* vale tanto como los caballos que sacan y no pagan los agentes del gobierno de Avellaneda; pero hasta hoy no ha habido mas que un hombre de temperamento á propósito para seguirlo, y éste fué aquel Don Antonio Ozcariz, de quien dijo el P. Isla, en su *Dia grande de Navarra.*

"Que se alborote el abismo:
Que el cielo se caiga abajo,
Que el Ebro se pase al Tajo,
D. Antonio siempre el mismo."

No, lectores, el Sr. D. Juan Gutierrez de hoy, no es el Sr. D. Juan Gutierrez de otros tiempos. El buen señor comió á la inglesa, se llenó de mostaza, y ahi lo teneis, tirando piedras, ocupacion bastante rara para un hombre de sus años. Jugó á la patrioteria, lo hizo torpemente, y perdió,.. la chabeta, irreparable desgracia para quien tenia de oráculo, no sé si los humos ó los ribetes. Ved, en prueba de ello, lo que hace, y decidme si no está en Bábia el *Porteño* que abrigaba la ilusion de estar en Buenos Aires.

Hasta la historia ha olvidado el buen Don Juan M. Gutierrez. Para él solo ha habido inquisicion, fanatismo y tiranía en España. Si Francia, Alemania, Italia y Portugal tuvieron hogueras para los herejes, todo eso sucedió en España. Si el médico español Miguel Servet fué declarado impío y mandado á las llamas por el francés Calvino, debe creerse que eso no sucedió en Ginebra, sinó en España, siendo Calvino español, y francés el libre pensador sacrificado. Si la historia refiere las matanzas de los albigenses y de los hugonotes ocurridas en Francia, miente la historia, pues solo en España podian ocurrir sucesos semejantes. En fin, hay que acabar por creer que D. Juan Manuel Rosas, el famoso Oribe, el célebre Lopez, el bendito Garcia Moreno y otros que teníamos por tiranos de la América del Sud, han sido reyes ó presidentes en España, pues solo en aquella tierra quiere el Sr. Gutierrez que hayan tenido lugar ciertos sangrientos episodios.

Por ser fatal España en todo para el Señor Gutierrez, lo es hasta el punto de ahogar la inspiracion de los americanos que allí van á lucir su ingenio. Asi es que, aunque el mundo entero venere á Ruiz de Alarcon, ese ilustre mejicano está para el Sr. Gutierrez muy por debajo de Heredia, el cantor del Niágara, que es un excelente poeta lírico; pero que dista mucho de eclipsar al filósofo autor de *La Verdad Sospechosa* y de *Las paredes oyen*; y aunque la reputacion del argentino Vega diste tambien de ser inferior á la del peruano Pardo, al Sr. Gutierrez le gusta mas el peruano que el argentino. ¿Sabeis porqué? Pues es por la razon de pié de banco de que Heredia y Pardo han escrito en el Nuevo Mundo, que es únicamente donde los americanos pueden tener chispa, segun el Dr. Gutierrez, que no la ha tenido en ninguna parte, y por que Alarcon y Vega trabajaron en Madrid, capital que no le gusta al Sr. Gutierrez, en lo cnal se pierde muy poco (1).

Hasta á los hijos de Vega insulta el Doctor, diciendo que piden limosna á D. Alfonso, para que se vea si el hombre estará cargado de haber tenido por paisano al autor de *La Muerte de César*, de *D. Fernando de Antequera* y de *El hombre de mundo*, obras que valen infinitamente mas que su *geometria, su historia* y su *prosa rimada.*

Pero donde el Doctor Gutierrez se excede á si mismo, es en los párrafos consagrados á mi humilde persona.

Dice que me entretengo en rebuscar erratas de imprenta, (vaya una falsedad!) Que en una *silva* he parodiado la *Desvergüenza* de Breton, obra escrita en octavas reales (¡Aprieta!) Que defiendo la esclavitud y á los capitanes generales de Cuba, cuando no hago mas que desvanecer mentiras, que, no porque le convengan al Dr. Gutierrez, han de ser verdades. (¡Ya escampa!) Que, por hablar de gramática, vengo á provocar un conflicto internacional. (¡Cáscaras!) Que soy un saltimbanqui. (¡Magnífico!) Que se me debe fusilar (¡Fuego!) Que... pero ¿quien podrá recordar todas las tonterias que el Dr. Gutierrez ha dicho en los seis garrafales artículos que lleva publicados contra *Anton Perulero?*

En fin, lectores, mirad hasta donde le habrá sacado de quicio al buen señor el temor de verse imparcialmente juzgado, que cifra toda su esperanza de salvacion en soliviantar las pasiones por los siguientes ingeniosos medios.

Dice que yo me estoy vengando de las cosas que aqui se han dicho contra España desde 1810, fecha que solo pueden recordar, cuando de ciencias y letras se habla, los que carecen de confianza para sostener dignamente la discusion, y el buen señor halla la prueba de tan descomunal desatino en el hecho de haber llamado yo *ciudadanos* á los sugetos que dias atras se bañaron en una calle, próxima á la Plaza de Lorea.

(1) Hasta ignora el Dr. Gutierrez que el célebre Alarcon vivió menos tiempo en Madrid que en su tierra natal, donde ejerció el cargo de regidor perpétuo. Bien que, tampoco sabe que la cubana Avellaneda escribió en la Habana y en Madrid, y que lo hizo en Madrid infinitamente mejor que en la Habana.

Hé aquí el argumento con que ha demostrado el Sr. Gutierrez, no mi designio de ofender á la poblacion argentina, porque eso era imposible, sino que un doctor puede descender hasta el extremo de usar bachillerias: «Los que se bañaron, dice, eran españoles; aqui no hay mas *ciudadanos* que los argentinos; luego *Anton Perulero*, al llamarlos *ciudadanos*, quiso achacar á los argentinos el disparate que sus paisanos hicieron.»

De modo que, para el doctor Gutierrez, los extranjeros aquí establecidos, ni aun siquiera somos *ciudadanos extranjeros*, es decir, ciudadanos de nuestras respectivas nacionalidades. Pues bien, sepa el doctor, que todos los que no hemos perdido los derechos inherentes á la ciudadania, somos ciudadanos de alguna parte. Sepa el Doctor, que yo no tuve la intencion que me supone, y que quien la ha tenido impropia de un hombre formal, es él, al decir que mis paisanos, los que se bañaron, son de los que solo se lavan la cara cuando llueve, y sepa, por último, que, si algo me ha sido sensible en todo lo que con el baño se relaciona, es que ni él ni yo nos encontrásemos en el lugar de la ocurrencia, pues, aunque no somos niños, por mas que el Doctor lo parezca cuando escribe, tambien nos hubiera convenido remojar el cuerpo, para refrescar un poco la sangre.

Ahora bien, ¿qué debe pensarse del hombre que, no contento con lo que dejo referido, declama contra el despotismo español, mientras él pretende coartar en una República la mas universal de las libertades, que es la de la crítica literaria, y que califica la conquista de *iniquidad*, sin irse al campo de Catriel, que es donde la expresion pudiera tener sentido? Ya lo dije antes: debe presumirse que en D. Juan Maria Gutierrez ha habido dos hombres, uno el que en otro tiempo fué amable, bondadoso, atento, justo, y á veces entendido, y otro el que revela hoy dotes diametralmente opuestas á las que dejo enumeradas. Es él, pues, y no es él, quien, bajo el pseudónimo de *El Porteño*, manda cartas á *La Libertad*; por donde se vé que tiene y no tiene razon Romero Jimenez en lo que sobre el asunto ha dicho.

Un consejo para concluir. Cuando el Ministro de la Guerra emprenda su gran campaña, puede llevar al doctor Gutierrez consigo, para que le sirva de lenguaraz; pues, á fé, que bien *lenguaraz* se va haciendo el doctor Gutierrez.

SECCION LITERARIA

Un amigo íntimo. (1)

I.

Era el tiempo de espectros y fantasmas,
Trasgos y duendes, sombras y capuces,
Que, á fuerza de quimeras y delirios,
Hizo temblar al siglo de las luces.
Era, digo, aquel tiempo horripilante,
Que abortó los *Dumases* y los Hugos,
Y en que el arte romántico, asistido
De puñales, venenos y verdugos,
Su corto imperio inauguró! Era el tiempo,
Digámoslo, por último, en que el hombre
Lucir la inspiracion, que no tenia,
En su larga melena imaginaba;
Y la mujer el natural estrago
En su faz cadavérica acusaba,
Si no de los ardores que sentia,
Del vinagre y del yeso que tragaba.
Era aquel tiempo, pues, y era un momento
Despues de anochecer, que es cuando empiezan
A ser pardos los gatos
De cualquiera color, raro portento
Que todo el mundo afirma, por lo mismo
Que no lo ha visto nadie, y heroismo
Y aun escándalo fuera, sin segundo,
El hecho disputar, que, en este mundo,
Cabe negar, con tono descarado,
La luz al sol, el llanto al alma tierna,
El aroma á la flor, la yerba al prado,
El agua al mar y al vino de taberna:
Mas ¡ay del atrevido
Que ose en duda poner por un instante
Aquello que repugna al buen sentido!
Pero veo, lector, que ya abusando
Estoy de tu paciencia; y voy, ahorrando
Pesados circunloquios, á contarte
La fiera angustia que pasé en la noche
De que acabo de hablarte.
Ibase á *echar* en ella un nuevo drama;...
Porque las obras del humano ingenio
Cosas *echables* son entre nosotros,
Cárguele á Tirso y pésele á Celenio.
Asi, cual una flor se echa á una dama,
O grasa en la sarten, ó agua en un tiesto,
Sembrado de geranio ó de verbena,
O como suele un hombre echar el resto,
Para hacer pocas veces cosa buena,
Es negocio corriente y admitido
Dramas *echar* en la española escena.
Estrenábase un drama en el famoso
Teatro de la Cruz, y yo, que daba
Las modas en seguir, por de contado,
Fuime corriendo *á ver lo que se echaba.*
Se echaba, ¿que se *echaba?* ¡Voto al diantre!
Que ya no lo recuerdo, francamente;
Solo diré que el drama era muy bueno,
Y yo, que siempre he sido
A todo lo que es grande agradecido,
Iba alabando el interés creciente
De cierta situacion bella y sublime,
Que me llenaba de placer y asombro,
Cuando ¡voto al infierno! de repente
Sentí dos golpecitos en un hombro.
Volvime diligente,
Por ver quien daba aquellos golpecitos,
Y me hallé con un joven ciudadano
Que, despues de un solícito saludo,
¿Conqué es usted, me dijo, Don Fulano?
—Para servir á usted, contesté luego,
Y él al punto añadió: "Yo soy Mengano,
Un hombre oscuro, un *quidam*, no lo niego;
Mas cuente usted conmigo,
Cierto de hallar en mi, desde esta noche.
Un grande admirador y un noble amigo.

(*Se continuará*)

[1] Este cuento escrito por el redactor de *Anton Perulero*, se publicó en Paris en 1852, y ha sido corregido y aumentado mas tarde por el autor.

MISCELANEA

Dícese que, ya que el Gobierno actual no siga el consejo del periódico *La República*, obligando á los extranjeros que aquí ejercen algun cargo público, á naturalizarse, piensa influir para hacer que los tales individuos se indispongan con sus colonias respectivas. ¡Solo eso faltaba!

—

Hay quien pretende que la crítica literaria se ejerza sin irritar los ánimos. Esto es pedir imposibles, puesto que los que escriben para el público son todos poetas, en punto á irritabilidad, y ya dijo hace muchos años un hombre que los entendia: *genus irritabile vatum.*

No hay mas que un medio de lograr lo que se pretende y es... la adulacion.

En llamando entendido al que es negado,
Quedará satisfecho...y es probado.

—

Entre embusteros y cobardes. Así anda el juego de los que antes de ayer calumniaron á *Anton Perulero*, suponiendo que éste ha tratado de ignorante al pueblo argentino. Mentir como bellacos, y á sabiendas, para ganar un salario vil, es el colmo de la infamia; y ocultar el nombre para calumniar, es una insigne cobardia. Como debia presumirse, no son argentinos los *colorados* que hacen eso. ¿A qué nacionalidad estarán deshonrando?

—

Hay quien teme la fiebre amarilla y hace mal, puesto que ya la poblacion de Buenos Aires sufrió hace pocos años una que podria llamarse fiebre-iris, no porque fuese nuncio de bonanza, sinó por participar de todos los colores del prisma. Sin embargo, bueno será que haya vigilancia, por si acaso.

—

Al que para vengarse de *Anton*, se echa ayudantes que escriben *desdeño*, por *desden*, se le puede aplicar el epigrama de Moratin:

"Pedancio, a los botarates
Que te ayudan en tus obras,
No los mimes ni los trates;
Tú te bastas y te sobras
Para escribir disparates."

—

Concluimos este número del Perulero en martes, por ser fiesta el miércoles. En el momento de escribir esta miscelánea recibimos la carta 7ª de *El Porteño*. Solo tenemos tiempo para decir que el autor de esa carta usa palabras tan raras como el verbo *silenciar*, y locuciones tales como "tenemos *en vista*" ¡Ah! tambien podemos decir que cita algunas profecias que en su opinion, nos convienen; pero se calla sobre otras que sin duda se refieren á él, y de ellas hablaremos la semana que viene.

—

Se nos olvidaba decir que en el Anton trabajan porteños, siendo uno de ellos el que hace las caricaturas; mientras que no son porteños, ni aun argentinos, los calumniadores que en otros dibujitos nos acusan de tratar de ignorantes á los hijos de este pais.

—

El fallo de la Córte Suprema, sobre la cuestion de *El Sombrero de D. Adolfo*, es favorable á la censura. Está visto:

No hay *sombrero* en el teatro;
Mas lo hay fuera, vive Dios,
Y tal que vale por dos.
¿Qué digo por dos? ¡Por cuatro!

—

Ya vá reconociendo *El Porteño*, de *La Libertad*, que en España, y en nuestro siglo mismo ha habido hombres de mérito. Ya niega tambien el hecho de haber querido aislar á su pais, formando una jerga. Algo se vá enmendando el buen hombre. Por lo demas, viva seguro de que, si él hubiera renunciado el diploma consabido, sin ofender á la corporacion que se lo habia otorgado, y á la nacion que no se metia con él, nada habriamos dicho sobre el asunto. El corresponder á un buen deseo con un agravio, y el abogar por la confusion de los idiomas, fué la gutierrada que no podia pasar desapercibida.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217

AÑO I. Buenos Aires, Jueves 10 de Febrero de 1876. NUM. 11.

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m|c.
Por un semestre id. " 70 "
Por un año id. " 130 "

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m|c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 50 m|c
Por un semestre id. " 100 "
Por un año id. " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Lima, 128.

BUENOS AIRES 10 DE FEBRERO DE 1876.

El dia 3 de Febrero

VEA IN MIGRACION.

Si es verdad que á un hombre le zumban los oidos, cada vez que álguien le nombra, preciso es que el Sr. D. Manuel Rosas haya pasado todo el dia 3 de Febrero llevándose las manos á las orejas; pues no hay persona en esta República que no haya nombrado en dicho dia mas de cuatro veces al tal Rosas, ó Rozas, y digo esto úitimo, porque se asegura que el verdadero apellido de D. Juan Manuel, es Rozas, y no Rosas, solo que, aquellos que hacen unisonas la *z* y la *s*, han dado en escribir con *s* lo que debia escribirse con *z*, y cátate á Juan Manolito hecho Rosas.

Hasta el Dr. Gutierrez, que indudablemente, habrá ido el dia 3 de Febrero al Parque de idem, para ver si ya la *encina* se va distinguiendo del *hisopo*, que es lo que con ánsia espera el Sr. Sarmiento, segun lo manifestó en un célebre discurso de que ofrecí hablar hace tiempo (y pienso cumplir mi promesa tan pronto como lo permitan asuntos que han reclamado la prioridad); hasta el Dr. Gutierrez, digo, habrá ido á Palermo, para explayar el *pensamiento libre*, aplicando aquellas reglas de su *Geometria*, con las cuales, siempre que trate de averiguar los piés cuadrados de cualquier terreno, grande ó chico, puede estar el calculador seguro de sacar un *ciempiés*, y una vez allí... pero no; ahora recuerdo que el Sr. Sarmiento dijo, en su antes citado discurso, que el arbolito, que el dia 11 de Noviembre plantó el Dr. Avellaneda, contribuiria con el tiempo á *adormecer rencores*, y como esto es precisamente lo que menos le cuadra al Dr. Gutierrez, cuya popularidad pretende apoyarse en aquello que el mismísimo Sarmiento quiere adormecer por medio del arbolito indicado, claro es que el Sr. Gutierrez no se querrá acercar á Palermo, por no experimentar la humanitaria influencia del citado arbolito.

No hacia falta, por otra parte, ir á Palermo, ni esforzar mucho la memoria, para acordarse de D. Juan Manuel Rosas en el dia 3 de Febrero, habiendo en esta República gran número de periódicos que, al celebrar el fausto aniversario de ese memorable dia, necesaria, y aun infaliblemente, habian de nombrar al terrible perseguidor de San Martin y compañeros mártires, es decir, de S. Martin y de los unitarios, entre los cuales ya sabemos que no se cuenta el Dr. Irigoyen.

Y figúrense mis lectores las cosas que la prensa periódica habrá dicho contra D. Juan M. Rosas, cuando hasta un sobrino de este señor publicó el 3 de Febrero unos versos en *La Opinion Nacional* de el Rosario, en los cuales llamó al hoy habitante de Southampton: "tirano vil" "reptil venenoso y escoria de la especie humana" diciéndole, ademas, que hizo *maldades*, que merece *maldiciones eternas*, que sueña en volver á su patria *escoltado por furias del aberno* (con *b*,) el cual debe ser mucho peor que el averno (con *v*;) en fin, para remachar el clavo, solo faltó que el poeta hubiese concluido su composicion dirigiéndose al público y diciendo:

"¿Ves el retrato que hago de ese impío?
Pues no le digo mas.... por que es mi tío."

Mucho le han de doler estas cosas al hombre que tiene que sufrirlas desde lejos, dicho sea de paso; pero mas le incomodará la idea de no poder venir á vengarse de tantas injurias, obligando á mas de cuatro á gastar el chalequito colorado, prenda que le sentaria muy bien al Dr. Gutierrez, y aun puede que le diese alguna inspiracion para hacer buenos versos, como dicen que se la daban á Buffon el rico traje y las condecoraciones que se ponia para escribir su *Historia Natural*.

Pero dejando estas consideraciones aparte, diré que el dia 3 de Febrero fué dia de zumbidos, no solo para Rosas, sino para una buena parte de los europeos aqui establecidos, contra los cuales echaron pestes algunos de los escritores que, para bien de su patria, quisieran favorecer la inmigracion extranjera, con una sola condicion; la de que no vinieran inmigrantes.

En ese dia, en el 3 de Febrero, creo que fué cuando *La Tribuna*, para contestar á *El Progreso* de San Nicolás, de quien es naturalmente enemiga, porque, odiando ella todo progreso, no habia de querer bien á *El Progreso* de San Nicolás, despues de prodigar á este varios insultos, añadió que la redaccion del mismo debia estar á cargo de algun vizcaino ó de algun aragonés; de modo que aqui no hubo aquello de: entren todos y salga el que pueda, pues todos los aragoneses y todos los vizcainos entraron en las exclusiones de *La Tribuna*.

Siguió á esta, en las manifestaciones del sentimiento democrático gatuno de que he hablado alguna vez, el *Arbolito*, no *el arbolito* plantado por el Sr. Avellaneda para *adormecer rencores*, sino ese *alcornoquito* que se firma *arbolito*, y que se ha dedicado á sembrar ojerizas, cantando frecuentemente con una voz semejante á la del periódico que se nombra *La Voz de Cuyo*, voz tan diferente de la usada por los racionales, que yo... lo diré en verso para que el Dr. Gutierrez pueda insistir en la gracia de llamarme coplero:

Cuando cualquier ciudadano,
Al escuchar un rebuzno,
Pregunta: ¿Qué *voz* es esa?
Respondo: *La Voz de Cuyo.*

El *alcornoquito*, como debia esperarse de él, puso de vuelta y media á los gallegos, que no tienen la culpa, ni de que él sea un estúpido, ni de que saliese tan pésimo gobernante el hombre cuya caida se celebra el dia 3 de Febrero.

Tras el *arbolito* vino un periodiquin de Quilmes, que se llama *El Quilmeño*, y que suele ocuparse de educacion, para probar que no falta en este mundo quien aspira á dar lo que no tiene; y despues de estirar sus patas este digno cofrade de *La Voz de Cuyo*, lo bastante para, á traves de los mares, partir el espinazo á Don Juan Manuel Rosas, se volvió contra los que para él tenemos el imperdonable delito de ser extranjeros, y nos rompió la crisma con golpes como los siguientes:

"No hagas como hace Romero
Y Bilbao y otros chimangos
Que gritan por ser patriotas
Ya se entiende, *por su tanto*,
Y muestran el *dechao* luego
Ni mas ni menos que el *chancho*".

Yo no se lo que es *chancho*; pero tengo entendido que aqui se le da ese nombre al cerdo, lo que hace que el piropo sepa á tocino, y ya vé el Dr. Bilbao cómo le trataban, por ser hijo de Chile, los discípulos del Dr. Gutierrez, (es decir, los que hacen consistir todo su patriotismo en insultar á los extranjeros) de paso que él ponia las columnas de La *Libertad* á la disposicion del Dr. Gutierrez, para que este injuriase á los españoles, en venganza del agravio que la Academia de la lengua le infirió al mandarle un diploma que no merecia.

Porque debo decir que, entre los que solemnizaron la fiesta del 3 de Febrero maltratando á alguna nacionalidad, ni faltó, ni podia faltar el Dr. Gutierrez, á quien ha entrado la comezon de la patrioteria, que nada tiene que ver con el patriotismo, y que es achaque de todo el que aqui, lo mismo que en el resto del mundo, quiere lucirse sin tener nada de aquello que Andres Chénier sentia dentro de su mollera.

He aqui, lectores, lo que hubo el 3 de Febrero. En ese dia, la inmensa mayoria del pueblo argentino pensó en bendecir su fortuna, por verse libre de la tirania de Rosas; pero unos cuantos escritores quisieron mostrarse mas patriotas que nadie, conviniendo en que era preciso traer inmigrantes á esta República, con tal que esos inmigrantes no fuesen de España, de Chile, ni de ningun otro punto de la tierra.

Al doctor Irigoyen

CON MOTIVO DEL ARREGLO DE LA CUESTION PARAGUAYA.

Diré sin circunloquios lo que siento,
Y siento... pero mucho, que allá un dia,
Por derrocar la odiosa tirania
De un tal Lopez, en dócil instrumento
De un imperio ladino
Se tornase el ejército argentino.

Y no es que yo vindique la memoria
De un déspota brutal; es que estudiadas
Tengo, por las lecciones de la historia,
De tal modo las testas coronadas,
Que, no iria con ellas... ni á la gloria. [1]

Pero, en fin, no hablaré de lo mal hecho,
Que aunque por muy mal hecho lo registro,
Como suele decirse... á lo hecho, pecho.
Mi objeto principal, señor ministro,
Cuando la pluma enristro,
Para trazar los míseros renglones
En que ciertos escrúpulos empotro,
Es probar que podemos uno y otro
Tener celebraciones;
Y harto lo hacemos ver, por de contado,
Pues, sin que esto se tome por requiebro,
Sé que usted un magnífico tratado
Consiguió celebrar, y yo celebro
Eso mismo que usted ha celebrado.

Mas saber fuéra bueno, y aun preciso,
Por ciertas circunstancias agravantes,
Si alguna de las partes contratantes
Que han entrado en un sério compromiso,
Su nombre de hoy conservará mañana,
O si, querrá mejor llamarse Andana;
Sobre lo cual me ocurre un cuentecito,
Que, aunque es bien conocido en todo el mundo,
Merece repetirse, y lo repito.

Hallábase en su cama, moribundo,
Un buen paisano mio, y su agonia
Aceleraba un cura que decia:
"¿Crees que á juzgar á todos vendrá Cristo
Cuando deba venir?" Era muy listo
Mi paisano, pasábase de ateo,
Y contestó, no obstante: "si, lo creo;"
Aunque añadió, mirando al otro nene:
"Pero... ya verá usted como no viene."

Y no recuerdo, gran ministro, en vano
La religiosa fé de mi paisano,
Que es algo semejante á la que abrigo,
Y con noble franqueza aqui lo digo,
Respecto al cumplimiento del flamante
Tratado de que le hablo en este instante.

Yo creo que el Brasil, y asi se infiere
De la sana intencion que ha demostrado,
Querrá, por que la paz nunca se altere,
La rígida observancia del tratado;
Pero... ya verá usted como no quiere.

Yo creo que el Brasil, siendo notorio
Que ya con descansar se satisface,
Hará porque, en un plazo perentorio,
Se evacue el paraguayo territorio;
Pero... ya verá Vd. como no lo hace.

Yo creo que el Brasil, cuando algo cede
En la cuestion de límites, malicia
No lleve en las ventajas que concede,
Y arreglarlo podrá todo en justicia;
Pero.... ya verá Vd. como no puede.

Yo creo, en fin, señor, que, entre naciones
Cuyas instituciones
Diversas son, podrá llegar el caso
De que no se dé un paso
Que pueda conducir á una refriega,
Pero... ya verá usted como no llega.

¿Estaré equivocado
Al sospechar que puede su tratado
Dar motivo mas tarde á un hábil quiebro?
Pues tanto lo celebro
Como el tratado dicho he celebrado,
Despues que usted lo celebró prudente;
Pero debo decirle ingénuamente
Que yo, que nada olvido,
Miro en cada tratado una bolina,
Despues de ver las gangas que ha traido
El gran tratado de Catriel y Alsina.

[1] En guerras como la del Paraguay, se entiende.

Que se deje de historias.

Tenemos á la vista un libro anónimo, que lleva por título esta longaniza: *La historia argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas*; y se comprende bien que su autor, por tonto que sea, haya omitido su nombre en la portada, pues ningun tonto tira piedras á su tejado.

¿Quién será ese señor? Tentados estabamos para gritar aqui, como suele hacerse en el estreno de las buenas obras dramáticas: ¡el autor! ¡el autor!, y no porque ahora sintamos el deseo de aplaudir, sino... para los efectos consiguientes.

¿Sera ese autor el Sr. D. Juan Maria Gutierrez? Asi nos inclinamos á creerlo, ya porque el libro esta diciendo á voces, por el especial gesto de su título: ¡Soy de Gutierrez! ¡Soy de Gutierrez!; ya porque creemos que no hay razon para que al Ser Supremo se le llame autor de todas las cosas, pues Dios, desde la creacion del mundo, solo ha hecho las cosas buenas, dejando para el Dr. Gutierrez las cosas malas.

Que las preguntas del libro que vamos á examinar son sencillas, esta fuera de duda, pues no solo *sencillas*, sino *simples* nos han parecido las tales preguntas, tan simples como el que las ha escrito; pero que se atribuya la misma cualidad á las respuestas, eso es lo que no podemos conceder, y allá va una de ellas para justificar nuestra rotunda negativa.

Pregúntase una vez como tuvo lugar el ataque dado por los ingleses á esta ciudad en los primeros años del presente siglo, y la contestacion no se limita á la explicacion de la forma del ataque, sino que se extiende á los pormenores de la defensa, y aun al resultado de la lucha; todo lo cual ocupa una hoja entera del libro, ó sea dos páginas nutridas de menuda letra. En fin, lectores, hé aqui la *sencilla* respuesta que debe dar el educando:

"R. Los ingleses concibieron el arrojado plan de dirigirse á paso redoblado y arma al brazo, directamente á la plaza actual de la Victoria y apoderarse de la fortaleza. Para esto se fraccionaron en dos divisiones; una para entrar por el Norte y otra por el Sur, á la altura de las iglesias del Colegio de la Merced y de la Residencia. Asi lo efectuaron en número de mas de 6,000 hombres, formando 14 columnas, partiendo de los corrales de Miserere el dia 5 á las primeras horas de la mañana. Los invasores se apoderaron del Retiro despues de un reñido combate en que se distinguieron los Patricios; pero, á pesar de este triunfo, muy pronto comenzaron á desmayar los soldados ingleses delante de la lluvia incesante de piedras, agua hirviendo y balas que les disparaban desde las azoteas y desde las ventanas los defensores de la ciudad. El general Vendeleur se rindió en las cercanías de la Merced, entregando sus armas á los Arribeños y Patricios; el coronel Duff corrió igual suerte á pocas cuadras de S. Miguel. El ataque por el Sur no tuvo mejor éxito. Dirigíalo el coronel Pack al frente de dos columnas, una de las cuales se dirigió al Colegio y otra á la plaza. El Colegio estaba defendido por los patricios guardando el mayor silencio, y cuando los ingleses colocaron sus cañones para batir el edificio, fueron recibidos por descargas tan nutridas de fusileria que la plazoleta del mercado actual quedó cubierta de cadáveres y de heridos de los invasores. Igual suerte habia corrido la otra columna mandada en persona por el coronel Pack. Ambas tuvieron que retroceder y buscar algun asilo para rehacerse si fuese posible. Reunidas estas fuerzas y todas las demas del ataque se apoderaron de la plaza de toros (el Retiro) del convento de Santo Domingo y de la Residencia, desde donde hicieron una heróica aunque infructuosa resistencia contra el indomable valor de los defensores de Buenos Aires. Al terminar esta batalla gloriosísima para Buenos Aires, el enemigo habia perdido en toda la linea 9 jefes, 95 oficiales y 1,084 hombres entre muertos y heridos, 9 jefes, 97 oficiales, 1,818 prisioneros. Es decir mas de la mitad de sus jefes, la mitad de sus oficiales y la tercera parte de su tropa.



(YO ME DIVIERTO SOLO) Que se diviertan los grupos de los



os extremos; pero que piensen un poco en el del centro.

Tal es, lectores, una de las respuestas *sencillas* que contiene *La historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas*. Las hay mas lacónicas; pero tambien las hay doble mas largas que la que acabamos de copiar, y si eso es lo que entiende el Dr. Gutierrez por sencillas respuestas, quisiéramos saber có- mo serán las que dicho señor tenga por respuestas complicadas. Lo menos que exigirá el Dr. Gutierrez en cada una de estas, será que los estudiantes pongan en ejercicio la lengua durante cinco ó seis horas.

¡Ya, ya! Se conoce que el Dr. Gutierrez, dejándose llevar por el *pensamiento libre* que le dió la madre naturaleza, se ha propuesto formar oradores parlamentarios con las respuestas sencillas de su libro, en el cual las preguntas deberian llamarse interpelaciones, y las respuestas discursos, y no sabemos, vive Dios, si habrá estudiantes capaces de retener todo lo que el autor de *La historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas* quiere que contesten; pero, si los hay, puede creerse que han de dar quince y falta, en lo *respondones*, á las criadas que salen *respondonas*.

Otra duda se nos ocurre, y es la de si los niños, por bien que hayan dormido durante la noche y comido durante el dia, tendrán resistencia suficiente para dar algunas de las respuestas que en su boca quiere poner el Dr. Gutierrez, ó si antes de concluir estarán acometidos por el hambre y el sueño, de tal mòdo, que se vean en la situacion de aquellos alumnos de un antiguo colegio, de los cuales se cuenta que, ni el sueño los dejaba comer, ni el hambre les permitia dormir. Cuando menos, falta en *La Historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas* una advertencia, en la cual hubiera sido muy conveniente prevenir á los educandos que, para poder aprender las respuestas que llama sencillas el Dr. Gutierrez, era necesario estudiar antes el tratado de Mnemotecnia del Dr. Mata, y que solo diesen las tales respuestas teniendo el cuerpo bien descansado y el estómago bien repleto.

Con esto y con recomendar que nunca los maestros hicieran preguntas á los muchachos en los dias de vigilia, por la dificultad de conciliar las respuestas sencillas del Dr. Gutierrez con los preceptos de la iglesia, (á lo menos cuando los chicos se hallasen en la obligacion de observar dichos preceptos, que seria cuando, por su edad, pudieran aprender las indicadas respuestas) ni tan poco en aquellos en que se saca ánima, por el temor de que surgieran en las escuelas celos y rivalidades, creyendo los alumnos que el alma que se iba á sacar del purgatorio era la del que tuviese la fortuna de no dar una de las respuestas que tan sencillas le han parecido al Dr. Gutierrez, habria ganado mucho el compendio, cuyo título requiere, por si solo, un largo estudio, para quien tenga el pensamiento un poco menos libre que el Dr. Gutierrez.

Pero, aun suponiendo que todo esto se hubiera previsto, ¿estaria en su lugar el título que el Dr. Gutierrez ha dado á su obra? No por cierto. En el caso de que hubiera niños capaces de aprender y dar las que el Dr. Gutierrez llama respuestas sencillas, ellos serian los que enseñasen la historia argentina á los maestros, y, por consiguiente, la obra deberia llamarse, para que el diablo no se riese de la mentira: *La Historia Argentina enseñada por los niños á los profesores*.

Pero este artículo se va alargando mucho, y será conveniente dejar para otro dia lo que aun tenemos que decir acerca del libro titulado: *La Historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas*.

Perogrulladas

SOBRE LA VERDAD Y LA MENTIRA

Un colega, con no escasa
Verdad, y tacto profundo,
Nos dice que, en este mundo.
Es mentira cuanto pasa.

Mentira el gobierno mismo.
Mentira la oposicion,
Mentira toda eleccion,
Y mentira el patriotismo.

El que habla así, tiene boca.
Lo que es funesto preságio;
Pero, á pesar del adágio,
Creo que no se equivoca.

Y, si en la verdad se inspira,
Quíen hablar quiere en conciencia,
Sacaré, por consecuencia,
Que hay algo que no es mentira.

—

Aqui, como en el infierno,
Hay esta verdad eterna:
Gobierno que desgobierna.
No es gobierno, es desgobierno.

Ahora bien, hable la fama,
Que el paso á las dudas cierra.
¿Es gobierno en esta tierra
Lo que gobierno se llama?

¿Ese nombre mereció,
Por lo que vemos aqui?
Mientras él dice que si,
Y el pueblo jura que no;

Cual gobierno se le mira
En toda la cristiandad,
Y esto es la pura verdad,
Aunque parezca mentira.

—

Respecto de la eleccion
Que empezó el 6 de Febrero,
Ya dió su fallo, severo
La general opinion.

¿Habrá quien no lo respete.
Porque la duda le asedia
De si, al fin, salió comedia
Lo que se anunció sainete?

Pues con su pan se lo coma
Quien, con singular misterio,
Lo que aire tiene de serio
Pretenda tomar á broma,

Que ya, en son de tararira,
Los predilectos danzantes
Se llaman representantes ...
Aunque esto salga mentira.

—

Que seguirá el desconcierto
Mientras no acabe la danza
Que toma lo sério en chanza...
Eso, lector, si que es cierto.

Que, con aire imperativo,
La gente favorecida
Se irá dando buena vida...
Eso sí que es positivo.

Que imperando dicha gente,
Triste porvenir amaga
Al pueblo que sufre y paga...
Eso si que es evidente.

Suelto, por ello, la lira,
Y digo, con claridad,
Que en este mundo es verdad ..
Todo lo que no es mentira.

Valero en Buenos Aires

¡Ah! ¿Qué se ha hecho de aquella pléyade de actores y atrices, que tanto brillo dió á los teatros madrileños, en la época de ese vislumbre de renacimiento literario que se llamó romanticismo? Caprara, Latorre, Guzman, Romea, la Rodriguez y la Llorente, ya no existen. Matilde Diez y Teodora Lamadrid viven todavia en la capital de España; pero de modo que hoy apenas nos es dado ofrecer de la mencionada pléyade mas que un resto, aunque resto tan eminente, que bien podemos, para que se comprenda el valor de los que con él han compartido los laureles de la declamacion castellana, señalarlo á la pública consideracion recordando, en sentido honroso, estas palabras de Virgilio: *ab uno disce omnes*.

El grande actor, que tiene fundadísima confianza en sus fuerzas, hizo su primera salida en Colon, representando un papel antipático y que no corresponde á un artista de su talla. La razon de esto ha sido adivinada por todo el mundo. Valero queria presentar al público á su dignísima esposa la inteligente atriz Señora Cairon, reservando su presentacion verdadera para otro dia.

Ese dia fué el domingo por la noche, y en él apareció á toda su altura el insigne Valero, caracterizando, con su maestria de costumbre, al célebre Luis Onceno de Francia, uno de los mas extraordinarios tipos que ofrece la historia humana y de que mejor partido han sacado los grandes escritores modernos para el drama y para la novela.

El drama de Casimir de Lavigne que lleva el título de *Luis Onceno* es bien conocido, y por consecuencia, no nos detendremos á examinarlo. Solo diremos, por ahora, que, aunque Lavigne no pueda figurar entre los escritores de primera línea, el rey Luis que pinta en su drama, no es inferior al que nos han hecho conocer Walter Scott y Victor Hugo, el primero en *Quintin Durward* y el segundo en *Nuestra Señora de Paris*. Es el monarca dotado de todas las cualidades y vicios que le atribuye la historia, y que hacen de él un personaje digno de estudio bajo el doble punto de vista politico y psicológico.

Pocos hombres nacen con el privilegio de representar en el teatro personajes de esa importancia. La historia de la declamacion nos cita como una rarísima especialidad á Teodoro, griego que, segun dicen, era, en la ejecucion de las piezas teatrales, lo que Fidias en la estatuaria y lo que Demóstenes en la elocuencia, todo porque aquel hombre llegaba á asimilarse de tal modo á los personajes por él representados, que se confundia con ellos. Pues bien, Valero es el Teodoro español de nuestros dias.

El público de Buenos Aires ha visto en Valero la fotografia animada del rey enfermo, cobarde hasta el punto de verse dominado por su médico, á quien, sin embargo, está dispuesto á cortar la cabeza el dia en que ya no le sea necesario; receloso como lo son todos los opresores; fanático y cruel, de manera que no deja de besar la imágen de la Virgen cada vez que concibe una maldad, ni deja de concebir la maldad por el temor que le inspira el infierno; profundo y solapado político á la vez que hombre bastante cándido para creer que no debe quedarle ningun remordimiento de conciencia cuando se ha arrepentido de sus crímenes, y aun eso con la palabra y no con la intencion. Tal es el personaje histórico que el público bonaerense ha visto reproducido en la escena y lo ha visto en la figura, en el traje, en cada paso, en cada movimiento, en cada mirada, en cada inflexion de la voz, en cada uno de los gestos con que es dado espresar las mas encontradas emociones. Por eso el público ha admirado y aplaudido al eminente actor español que, en Luis Onceno, le ha hecho ver lo que no habia visto hasta ahora, esperando con fundamento que lo mismo sucederá en otros papeles.

Nosotros celebramos el éxito alcanzado por quien tan admirablemente sabe asociar el realismo al idealismo del arte, por mas seguros que estuviésemos de que así tenia que suceder en una sociedad tan equitativa como inteligente, y si algo sentimos es no contar con espacio suficiente en nuestro semanario, para extendernos en el juicio crítico del mérito artístico de nuestro compatriota y antiguo amigo, á quien el pueblo y el periodismo de Buenos Aires han tributado los aplausos y elogios que merece.

SECCION LITERARIA

Un amigo intimo

Concluye el capítulo I.

Dudando estaba yo si dar al mozo,
Que en tan mala ocasion me interrumpia,
Muchas gracias, ó un fuerte garrotazo,
Que una de entrambas cosas merecia;
Cuando senti gritar con alborozo,
Entre aplauso y aplauso: ¡Bravo! ¡bueno!
Y al escenario al fin volví la cara,
Cuando el telon bajaba, sin que el trueno
De vítores y aplausos aflojara.

¿Cuál era la razon de la algazara?
¿Valia ó no la escena con avidez,
En su final el entusiasmo inmenso
Con que fué por el público acogida?
Eso es lo que no pude por entonces
Averiguar; porque mi amigo nuevo
De impedírmelo tuvo la fortuna.
Pero, del mal el menos, como dijo
Yo no sé quien, al tiempo de casarse,
Cuando otro censuró la corta talla
De su cara mitad; para portarse
Dignamente el amigo que la escena
Me hizo perder, me convidó á una cena.

—Falta un acto, le dije, y no podremos...
—No importa, contestó, pronto volvemos:
La fonda de Perona está inmediata.
—Es que yo, le añadí, no ceno nunca.
—Poco veneno, replicó, no mata.
Por una vez...—Pues bien, es que no quiero,
Repuse con el tono que debia
Término dar á la tenaz porfia.

Mas nada me valió, porque mi amigo
No era de esos magnánimos varones
Que ceden su derecho á dos tirones.

Picóseme primero,
Retorcióse el bigote, alzó la frente,
Y dijo que, pues era caballero,
Nadie le despreciaba impunemente.
Agregó que contaba con dinero
Para pagar, y que él era muy zote;
Pero no cicatero, ni pegote,
Y... ¿qué sé yo qué mas? Tanto me dijo,
Que, á los pocos momentos, mi persona.
Con vigor remolcada por la suya,
Daba que hacer al ínclito Perona.

La cena no fué corta. Yo intentaba
Ponerla pronto fin; pero mi amigo
A gozar de la mesa me arrimaba
Con el fiero teson de un insensato;
Y otro platito mas, tras una copa,
Y otra copita mas, tras otro plato,
No sé cuando la broma se acabara,
A no ser porque yo... tengo conciencia,
Y alegué mi invencible inapetencia
Para impedir que el hombre se arruinara.

¡Dichosa fué, lectores, mi ocurrencia;
Porque al postre...¿Sabeis con qué embajada
Mi amigo me salió? Pues fué la broma
Tan completa y pesada,
Que, al tocar á pagar la malhadada
Cena, se urgó diez veces los bolsillos;
Y trémulo, confuso, balbuciente,
Cambiando de colores sus carrillos,
Como quien se abochorna de un mal paso,
—¡Voto al diablo! exclamó; pues es el caso,
Mire Vd. si seré bien majadero,
Que le he engolfado á Vd. en una fiesta,
Cuando da, cabalmente, la funesta
Casualidad... que no traigo dinero.

Total, caro lector, pagué la cena;
Volví al teatro, al acabarse el drama,
Tomé soleta, y me largué á la cama,
El olvido buscando en el reposo,
Y un cólico sufrí tan espantoso,
Que á poco no lo cuento.
¿Cabe mayor tormento?
Pero... fuera en quejarme, asaz injusto;
Que si tuve el disgusto
De probar una noche toledana,
Debi por la mañana
Felicitarme, y con razon lo digo,
Pues que gané, de mi desdicha en cambio,
Todo lo que se llama *un buen amigo*.

(*Se continuará*)

MISCELANEA

Antes de anoche se representó en Colon el drama titulado: *El músico de la murga*.

Mentira parece que un actor logre interesar en una obra de situaciones tan inverosímiles y violentas. Sin embargo, Valero hizo algo mas que interesar: cautivó al público tanto como lo habia conseguido en Luis Onceno. Es cuanto un hombre puede hacer para consolidar su reputacion de artista de primer órden.

—

El distinguido poeta argentino, Sr. Guido Spano ha publicado en *El Tribuno* de ayer un comunicado, que le honra tanto como al diario que ha acogido favorablemente su pensamiento. Se trata de socorrer al ilustre literato español Roque Barcia. *Anton Perulero* se asocia ardientemente á la generosa idea concebida por el Sr. Spano y apoyada por *El Tribuno*, saludando á estos en nombre de la filantropía y de las letras.

—

El Dr. Gutierrez ha publicado su última carta por ahora. En ella, para convencernos de que es buena la *Geometria* sin paralelas que hemos criticado, nos llama payasos, arlequines y hasta envidiosos, de paso que nos recomienda la *sal ática*.

Por consideracion á las canas y por el respeto que á nosotros mismos nos debemos, no contestaremos con injurias á las injurias. Cuando vemos que hay un hombre capaz de creer que con estas ha pulverizado nuestras razones,

Compadecemos al autor enfático,
Ancho de encono y de saber estrecho,
Que por ático toma lo selvático,
Y ladra, y muerde, y queda satisfecho.

—

Entre los artistas de la compañia dramática dirigida por el Sr. Valero, dos hay que han llamado principalmente la atencion del público: la señora Cairon, que es una eminente actriz, particularmente en el género cómico, y el jóven galan Sr. Reig, que ha revelado, en distintos géneros, facultades para llegar á ser una de las primeras glorias de la española escena.

—

Hay quien reniega de la patria, y hay quien reniega de su idioma. El ciudadano español que redacta la seccion de *entre-lineas* de *La Tribuna* nos cantó dias pasados el *trágala*, hablando del *rol* que hemos criticado, y que es un estúpido galicismo. Pues bien, escritor de *La Tribuna*, diremos:

Usa el *rol*, y el *silenciar*,
Y el consabido *recien*
Y el *trepidar*, *constatar*,
Mezquinar, *dictaminar*
Y otras novedades cien;
Que si hablar de ese modo es de tu agrado,
A nosotros nos tienes... sin cuidado.

—

Efectivamente, un periódico habló no há muchos dias de una pelotera en que no se habian *mezquinado* los golpes. ¡Cómo sereiria Quevedo, si alzase la cabeza y viera que habia quien empleaba sériamente verbos mas raros que aquel de *calaberar*, que por broma usó en uno de sus romances!

—

¡Hombre! Ahora recordamos que el Dr. Gutierrez nos echa en cara el no haber estudiado nada mas que los romances de Quevedo y las letrillas de Breton! Es verdad; pero ¿qué falta nos hacian otros estudios, si con solo leer romances de Quevedo y letrillas de Breton, hemos aprendido lo bastante para criticar las obras históricas y geométricas del Dr. Gutierrez?

¡Oh! ¡Quién supiera lo que sabe este señor... para olvidarlo!

—

ADVERTENCIA

Estando para terminar el primer trimestre de la publicacion de *Anton Perulero*, se suplica á los Sres. Agentes de este periódico en la Campaña, que procedan con tiempo á la cobranza del 2.° trimestre, á fin de que los señores suscritores puedan ser servidos con la puntualidad que esta empresa tiene acreditada.

Imp. de EL ÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217

Año I. Buenos Aires, Jueves 17 de Febrero de 1876. Num. 12.

PRECIOS DE SUSCRICION
en la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado. $ 36 m[c.
Por un semestre id. . " 70 "
Por un año id. . " 130 "

El número suelto $ 3 m[c. en la ciudad de Buenos Aires, y 20 centavos fuera de esta ciudad.

ANTON PERULERO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera de la ciudad de Buenos Aires.

Por un trimestre adelantado $ 50 m[c.
Por un semestre id. . " 100 "
Por un año id. . " 190 "

La correspondencia á nombre del Director, en la Administracion del periódico.

Este periódico sale todos los Jueves. | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. | Redaccion y Administracion, calle de Lima, 128.

Buenos Aires 17 de Febrero de 1876.

Las modas

Los hombres somos mas esclavos de la moda que las mujeres, y aun creo que éstas jamas han llegado á algunas de las ridiculeces de que nosotros tenemos que avergonzarnos. Por ejemplo, ha habido una época, no muy lejana de la nuestra, en que los hombres usaban dos relojes, como si no tuvieran bastante con uno para saber en qué hora vivian; y si se me dice que llevaban dos relojes, por si se paraba uno de ellos, contestaré que hubieran podido llevar tres, por si se paraban los dos. ¿Cuándo las mujeres han inventado diablura semejante?

Criticamos en el bello sexo las combinaciones de trenzas y flores con que adornan su cabeza, y nosotros, aun cortándonos el pelo, andamos siempre tambien buscando la manera de producir efecto con el columpio de que nos habla Quevedo. Para ello, unas veces usamos el tupé, otras la romántica melena; ya la raya en un lado, ya en el centro... Entre paréntesis sea dicho, cuando esto último acontece, llevamos los calvos una ventaja considerable á los que no lo son; la de tener siempre la raya hecha, y bien ancha por cierto, para que á nadie le quede duda de que seguimos la moda. En cambio, ¡oh, dolor! tenemos una desgracia; la de que álguien pueda mirarnos con desden, diciendo, como decirse puede con razon, que somos gente de poco pelo.

Pero, no solo en el traje y en el peinado somos esclavos de la moda, sino que la seguimos esta hasta en el comer, como cuando afirmamos que nos gustan mucho las ostras, las ancas de rana y otros manjares por el estilo, y hasta en la predileccion por los espectáculos, como cuando vamos á la ópera, donde los artistas riñen, se pelean y se mueren cantando, para dormirnos en el palco ó en la luneta, cosa que hariamos con mas comodidad en la cama.

En cuanto al modo de mantener y terminar las discusiones, vienen y aceptamos tambien, á lo mejor, modas bastante raras, sobre lo cual puedo citar dos hechos recientes. Uno es el de los jesuitas de Santa Fé, quienes, disputando dias atrás sobre si la masoneria es mas ó menos tolerable, pasaron de las palabras suaves, que tanto le gustan á *Anton Perulero*, á las injurias personales, que tanto le agradan al Dr. Gutierrez, y la controversia concluyó á botellazos y cuchilladas. Se conoce, y aquí viene de molde otro paréntesis, que los seráficos padres que así saben argüir, son del calibre de aquel predicador que dijo un dia á sus amados feligreses: "Y habeis de hacer lo que en nombre del Espíritu Santo os ordeno; pues, de lo contrario, tened entendido que, adonde no alcance este.. (y aqui mostró un crucifijo que en la mano izquierda tenia,) alcanzará estotro..." y aqui enseñó el puño de la mano derecha.

El otro caso que me ocurre citar es el de dos diputados que últimamente se han batido, no sé porqué causa, pero creo que no será por cuestiones gramaticales, y lo celebraré, para que el Dr. Gutierrez no me eche la culpa de la poca ó mucha sangre que se haya vertido.

Luego, ademas de las modas generales, existen las locales, como, v. g., la de cobrar varios sueldos, que aqui fué introducida por el insigne Sarmiento y, segun los periódicos, hay ya otros individuos que se preparan á seguirla. Esta moda, nada tiene de perjudicial para los que la adoptan; pero, si cunde mucho, puede ser fatal para las naciones, que con ella corren el peligro de convertirse en merienda de paniaguados, ya que no en merienda de negros. No menos perniciosa que la anterior me parece para la *República Argentina* la moda de los cautiverios y rescates, que salió de la Pampa, y que comienza á tener imitadores entre los hombres blancos, si es cierto que hay un soldado que, habiendo logrado sacar á una mujer blanca del poder de los indios, la mantiene oculta y pide por su rescate mas de lo que hubiera pedido Catriel, con la amenaza de poner la cautiva otra vez en poder de los salvajes, si no se aceptan sus proposiciones. Para casos como este quisiera yo que se introdujese otra moda: La de la pronta y severa justicia. Con aplicar inmediatamente al miserable que tal iniquidad ha pensado, la pena que todos los paises cultos reservan para los mas feroces criminales, habria un saludable escarmiento.

Pero, de todas las modas imaginables, la que con mas furor se ha tomado en algunos pueblos latinos, es la de la intransigencia; moda que ni siquiera tiene para los que la siguen el lado favorable que ofrece la de Sarmiento.

Efectivamente los republicanos intransigentes, con sus barricadas de Paris, mataron la República francesa de 1848; con los horrores de la Comuna, estuvieron no ha mucho tiempo amagados de restauracion legitimista, y con sus exclusivismos electorales lograrán pronto, segun las noticias telegráficas, restablecer el cesarismo. ¿Qué sacan de eso los tales republicanos? Para su patria el despotismo y la humillacion, y para ellos la muerte ó el destierro. Algo de eso ha pasado tambien en España. Allí conseguimos en Febrero de 1873 fundar una república que, por la feliz forma en que nació, prometia tener larga existencia. Pero la moda de la intransigencia se apoderó de muchos hombres, entre los cuales habia millares de antiguos isabelinos y carlistas, y motin por aqui, pronunciamiento por allá, manifestaciones armadas é incendios por un lado, indisciplina militar y reparto de bienes por el otro, el hecho fué que, no solo hicieron aquellos hombres el caldo gordo á la dinastia derribada en 1868, sino que estuvieron á punto de resucitar el Santo Oficio, dando el triunfo á don Carlos.

Eso es lo que trae el echarla de gallitos; verse, como van á verse por largo tiempo los republicanos intransigentes de Francia y de España, hechos unos gallos de Moron, cacareando, pero sin plumas. Y lo peor de todo es que otros tambien pagamos sus errores, teniendo que andar, como ellos, de ceca en meca por el mundo.

No es mi ánimo confundir á los intransigentes de la República Argentina con los que por sus demasias han logrado sepultar la soberanía del pueblo en Francia y en España; pero si diré que, ni ellos, ni su patria ganarán mucho con haber desoido las insinuaciones conciliadoras del Gobernador de esta Provincia, y de uno de sus ministros. Bien que, ¿sirvo yo, acaso, para combatir la moda de la intransigencia, cuando tan obstinadamente la sigo en detrimento de los malos escritores, que habian gozado hasta ahora el derecho de ofender impunemente al idioma y al sentido comun? Nada, nada; el tiempo no está caliente, ni frio, ni húmedo, ni seco: el tiempo está... intransigente, y hemos de acomodarnos á lo que vemos, sopena de hacer una tristísima figura.

Herrar ó quitar el banco

Ya que el Banco Provincial
Con el Nacional se agarra;
Ya que subirse á la parra
Suele el Banco Nacional:
Bien merece cada cual,
Mientras hagan su capricho,
Que el pueblo les diga, franco,
Es lo que siempre se ha dicho:
Herrar, ó quitar el banco.

Mas, si atiende mi querella
Aquel que el clavo remache,
Herrar procúre con hache,
Que es mejor que *errar* sin ella.
Pues, si al andar se atropella,
Porque *errar* quiere á su gusto,
Presentará débil flanco,
Y le dirán, como es justo:
Herrar, ó quitar el banco.

¿Qué se entiende por *herrar*,
En un banco, con B grande?
¿Complacer solo al que mande?
No es *herrar* eso, es *errar*.
Al pueblo debe sacar
Un Banco, con mano amiga,
De cualquier hondo barranco,
Para que nadie le diga:
Herrar ó quitar el banco.

Que sepa un favor negar
Un Banco, bien á fé mia.
Mas si alguien, con garantia,
Pide lo que ha de pagar,
¿Por qué no se le ha de dar?
En caso tan estupendo,
Dirán el negro y el blanco,
Lo que el mundo está diciendo:
Herrar, ó quitar el banco.

¿Falta plata? Pues se busca,
Que la Direccion trabaje,
Y no pierda su coraje
Cuando algun revés la ofusca:
Pues, á fé que es cosa chusca
Tener el pórte soberbio
Y decir: "aqui me estanco,"
Sin recordar el proverbio:
Herrar ó quitar el banco

¿De los consejos que doy
Todo el alcance concibe
La gente que los recibe?
Asi esperándolo estoy.
Solo diré, pues, por hoy,
Que ni al mundo vine mudo,
Ni con frecuencia me atranco,
Y que gritaré á menudo:
Herrar ó quitar el banco (1).

Que se deje de historias

La obra original [¡y tan original!] del Dr. Gutierrez [¡y tan doctor!], cuyo título es: *La Historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas*, empieza así: "P. ¿Cómo se llama esta parte del mundo en donde hemos nacido?—R. Se llama América.—P. ¿Quién descubrió la América?—R. Un navegante muy sábio y valiente llamado Cristóbal Colon.—P. ¿En qué año?—R. Colon vió tierra americana en la noche del 11 al 12 de Octubre, de 1472, y este año es el del famoso decubrimiento de América ó Nuevo Mundo.—P. ¿Quién descubrió el Rio de la Plata á cuyas márgenes se halla Buenos Aires?—R. Los descubridores de nuestra tierra fueron varios; pero el primero se llamaba Juan Diaz de Solis, piloto mayor del rey de España.—P. ¿Quién gobernaba entónces la Monarquia Española? R.—El emperador Cárlos Quinto."

Hasta aqui, como verán nuestros lectores, las preguntas son realmente sencillas, y algo mas que sencillas, puesto que son *simples*, segun dijimos en el artículo anterior, tan simples como el que las ha escrito.

Primera pregunta.—¿Cómo se llama esta parte del mundo? ¿No creen nuestros lectores que el autor de la *Historia Argentina enseñada por sencillas preguntas y respuestas* debia empezar preguntando lo qué es el mundo y las partes en que se halla dividido? ¿No les parece tambien que, tratándose de un continente tan grande como el en que nos encontramos, hubiera sido conveniente dar á los niños una idea aproximada siquiera de la extension de este continente?

Ningun escritor habia imaginado hasta hoy que pudiera escribirse la historia de un pueblo, sin dar antes las nociones de geografía que son indispensables para conocer la porcion de nuestro planeta ocupada por ese pueblo. Estábale reservada al Dr. Gutierrez la originalidad de hacer lo contrario, y por eso hemos dicho que su obra podrá no ser buena, pero es original, muy original, tan original como el pecado de nuestros primeros padres. Bien que, lo repetimos, el Dr Gutierrez lo que quiere es que los muchachos pongan en ejercicio el *pensamiento libre*, y así es que ni les dice una palabra de las paralelas, cuando les enseña geometría, ni les explica lo que es el mundo, cuando les habla de las partes que este comprende, á fin de que ellos se luzcan adivinando lo que nadie les explica, y que tanta cuenta les tiene.

Segunda pregunta.—¿Quién descubrió la América? De esta pregunta se deduce que la América tuvo que ser descubierta por álguien, y á cualquiera se le alcanza, si tiene alcances, que hubiera convenido decir algo de lo que era la América antes de su descubrimiento. ¿Carecerá de alcances el Dr. Gutierrez? No lo creemos así; pero le sucede á dicho señor lo que al autor de una zarzuela en que se dice, hablando de América, que es un hermoso pais, [como si esta parte del mundo no tuviera muchos y muy diversos paises] y para él la América está reducida, cuando mas, al territorio de la República Argentina.

En cuanto á la segunda respuesta, ya hemos visto lo que en ella se dice, y es que quien descubrió la América fué un genovés muy sábio y valiente que se llamaba Cristóbal Colon; pero aquí paz y despues gloria. Déjase, pues, al *pensamiento libre* de los educandos el adivinar si dicho navegante obró con recursos propios, ó si tuvo que contar con el auxilio de alguna nacion para realizar su magna empresa. Felizmente, pocos serán los muchachos que no sepan, por habérselo oido contar á sus padres, que la tierra argentina formó en un tiempo parte de los dominios españoles, pero esto mismo les obligará á decir para su sayo: ¿Pues como vino á ser para España la tierra descubierta por un genovés? Y aun para hacerse esta reflexion, necesitan los pobres muchachos saber que hay una nacion que se nombra España, cosa que el Dr. Gutierrez no ha querido decirles, sin duda con el objeto de darles mas en qué pensar, lo cual será muy natural para quien procura, sobre todo, el desenvolvimiento constante y progresivo del *pensamiento libre*; pero no es lo que el mundo sábio tiene por lógico y adecuado á la enseñanza de la historia.

Tercera pregunta.—Singular es que, no habiéndose querido explicar á los niños lo que era la América antes del descubrimiento, ni la existencia de la nacion española, quizá para que los angelitos no lleguen á comprender cuanto debe la primera á los que le trajeron la europea civilizacion, se les entere, no solo del año, sino hasta del dia en que el genovés Colon descubrió la primera tierra americana. Eso si, ya que se les haga sáber esto, el escritor ha procurado no indicar, siquiera, hasta dónde vió la primera tierra americana el ilustre genoves, para que ejerciten el *pensamiento libre*, que es lo que á él le gusta, y mas si ese ejercicio les conduce á creer que la tal tierra fué la isla de Carapachay.

Cuarta pregunta.—¿Quién descubrió el Rio de la Plata? Contéstase á esto diciendo que hubo varios descubridores, y que el primero de ellos fué Juan Diaz de Solis, piloto mayor del rey de España; y no dará poco que hacer á los muchachos eso que se les manda contestar; pues, por de pronto, no comprenderán ellos cómo un solo descubrimiento pudo ser, en diferentes fechas, hecho por varios individuos; luego les chocará que hubiera un rey en una nacion de que no se les ha hablado, y, por último, les llamará la atencion el que dicho rey tuviera pilotos. ¿Por qué no quiso explicarles estas cosas el Dr. Gutierrez? ¿Seria para dar trabajo al pensamiento libre? No; aqui debió acordarse de que su pregunta ocupaba el cuarto lugar, y sin duda quiso dejar á los estudiantes á la cuarta pregunta.

Quinta pregunta.—¿Quién gobernaba entonces la Monarquia Española?... Vamos, aqui ya se habla de España y de su monarquia; pero un poco tarde, lo que nos hace ver que tiene mucho de desórden eso que el Dr. Gutierrez llama *pensamiento libre*, y notamos, ademas, que se sigue ocultando á los muchachos el conocimiento de la parte que la nacion española tuvo en lo principal, es decir, en el descubrimiento de la América, con lo cual será difícil que, los que otra historia no lean, lleguen á saber las razones que tienen para estimar á aquellos de sus gloriosos ascendientes que, si cometieron faltas, tuvieron, entre otros méritos, el de traer á estas tierras, no solo la semilla de la civilizacion, sino la noble raza á que ellos pertenecen y la hermosa lengua en que expresan sus pensamientos.

Y no decimos mas, respecto al órden con que están presentados los sucesos en *La historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas*. Por la muestra se conoce el paño; y la confusion en que han de dejar á los niños las primeras preguntas de la obra, y el haber respuestas que ocupan mas de dos páginas de regular impresion, creemos que son circunstancias suficientes para que nuestros lectores comprendan cuan por debajo de una concepcion mediana está la obra que hemos examinado.

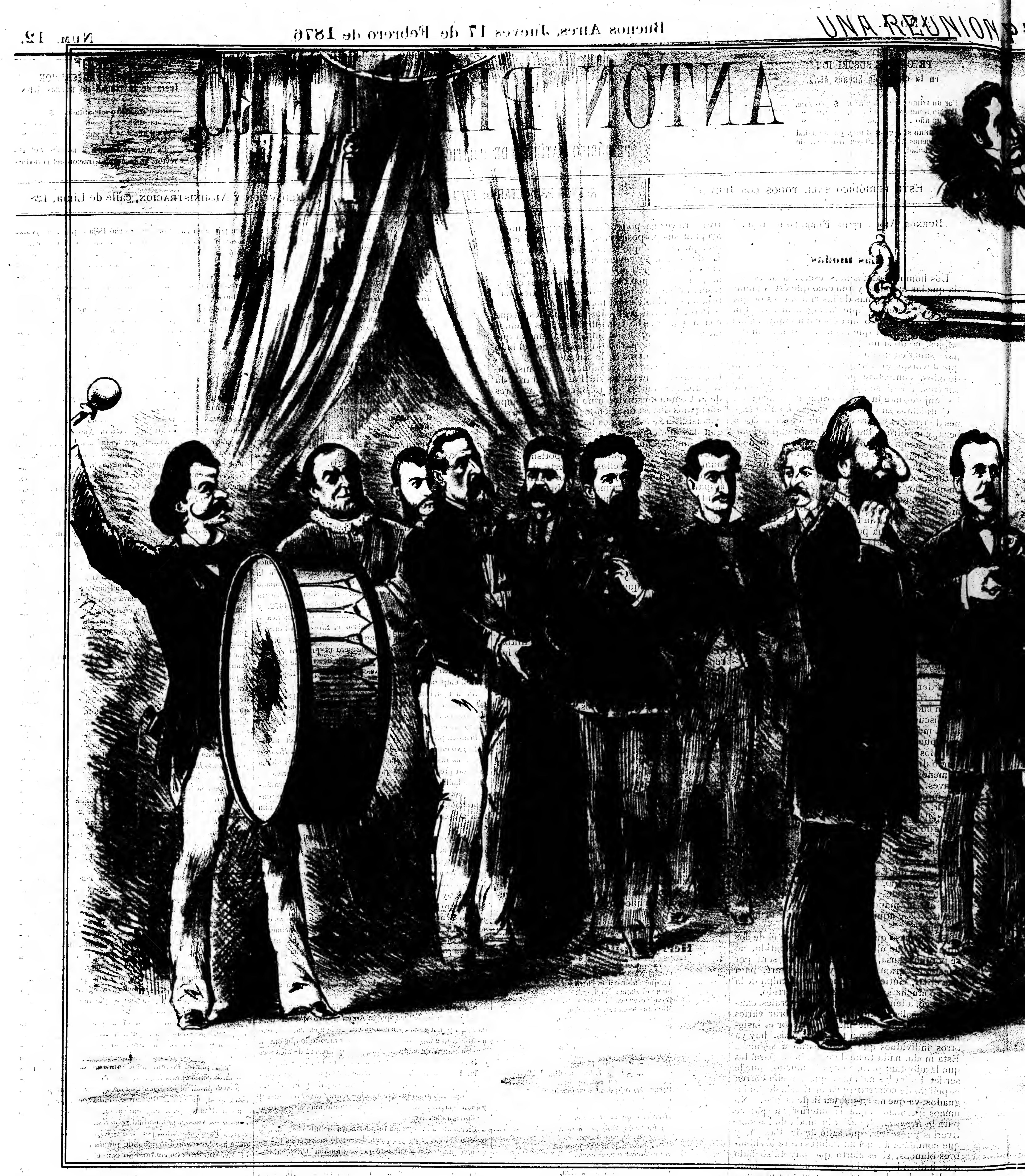
¿Se recomendará esa obra, siquiera, por su lenguaje? Esto es lo peor que tiene, como era la figura lo mejor que tenia el chato, pelon y jorobado de que nos habla Moratin en uno de sus epigramas.

Dejemos, efectivamente, á un lado locuciones como la de que "Rojas entró á la República Argentina" y de que Urquiza "entró á Buenos Aires," lo que ya hemos criticado en otros autores, que no saben que se entra en, y no á tal ó cual punto. Prescindamos tambien del uso de verbos tan raros como el *expedicionar*, que no se conoce en la lengua castellana, el *prestigiar* que no equivale á dar *prestigio*, como lo supone el Dr. Gutierrez, sino á hacer *prestigios*, ó sea habilidades para engañar á los sentidos, y el activo *rehusar* en vez del pronominal *rehusarse*, que es el que hoy existe. Pasemos, en fin, por alto el adjetivo *pronto*, que debe aplicarse solo á lo que pide pronta providencia, y que el Dr. Gutierrez ha confundido con el *provisional*, que es el que se emplea para calificar lo que existe interinamente, y veamos si, haciendo abstraccion de estos rasgos académicos, consigue el autor expresarse de modo que los chicos le entiendan.

---

(1) Despues de escrita esta letrilla, ha visto *Anton* los proyectos que, para mejorar la situacion económica, somete el Sr. Gobernador á la Legislatura, y que es de esperar que sean pronto discutidos y aprobados.

UNA REUNION



Casares —— Desengáñese Vd. señor Alsina: del acuerdo depende la salvacion poli
Alsina: Tiene Vd. razon, señor Casares; pero los intereses del pais...... no son los mios; y ademá
Sarmiento: A mi con tal que me dejen los 4 sueldos, lo mismo me dá estar con los unos que con los otros.



LIT. SIMON Piedad 77.

...ón política y económica del país.

...y además, yo siempre tendré quien me dé lo qué me conviene.

...los otros.

Pregúntase, en la página 21, cómo tuvo lugar el descubrimiento y conquista de este pais y se contesta: "R. La conquista de nuestro pais se hizo por tierra y por agua. Esta vino directamente de España y aquella del Perú." Es decir que, si aqui hay tierra, es por que vino del Perú, y si hay agua, es porque la trajeron de España. ¡Esto es lo que enseña el Dr. Gutierrez y lo que se quiere que los muchachos aprendan! ¡Pobres muchachos!

En la página 22 es donde se dice que Rojas entró en 1542 "á la República Argentina": en lo cual hay de reparable, no solo la impropiedad de la preposicion, sino tambien la falsedad del concepto, pues se hace creer á los muchachos que ya habia aqui República hace trescientos treinta y cuatro años, lo que es un desatino. ¡Pobres muchachos!

Para no pecar de prolijos, pasemos á lo último del compendio, y hallaremos dos gracias dignas del Dr. Gutierrez. Una es asegurarse que Rosas, despues de derrotar á los federales, se sentó *para siempre* en la *silla* de Gobernador, y es otra la de que en 1840 se celebró un tratado de paz "*entre Francia y Rosas.*" Lo primero es inexacto, pues Rosas no murió en la *silla* de que habla el Dr. Gutierrez, y que parece haberse nombrado únicamente para probar que no se necesita ir á Sevilla para perder la *silla*: y de lo segundo deducirán los muchachos que el tratado á que se alude, fué celebrado entre el tirano Rosas y el Dr. Francia, no siendo natural que, en cason tales, figure u hombre al nivel de una nacion. ¡Pobres muchachos!

Y que! ¿sirve la borla de doctor, de que tan envanecido está el Sr. Gutierrez, para escribir del modo que este lo hace? Pues mas vale no tener borlas, si han de servir para eso. Pero nó: ya sabemos que hay otros doctores que escriben clara y correctamente, lo cual debe atribuirse á que poseen mas ciencia y mas criterio, aunque no tengan el pensamiento tan libre como el Sr. Gutierrez, cuyas poesias empezaremos á examinar en el próximo número de este semanario: y aqui damos fin al presente artículo, aconsejando al autor de *La Historia Argentina enseñada á los niños por sencillas preguntas y respuestas... que se deje de historias;* porque sino...... ¡Pobres muchachos! [1]

Mas duelos

No ha muchos dias, lectores,
Que dos dignos diputados
Llevaron sus altercados
Hasta el campo del honor:
Y ya aguzando sus armas
Dos terribles *confiteros*,
Se preparan, pendencieros,
A hacer lo mismo, ¡qué horror! (2)

Pero no, lectores mios,
No os cause la nueva espanto,
Que el lance no es para tanto,
Podeislo así comprender:
Puesto que ver solo quieren
Los citados contendores
Quién hace *dulces mejores*,
Cosa que os dará placer.

Que vivan los adalides
Ruego yo con santo anhelo,
Persuadido de que el duelo
Que anunciándonos están,
Será un duelo tan *sabroso*,
Que reconocer es justo
Que los padrinos, *de gusto*,
Los dedos se chuparán.

Así, amigos, que uno triunfe,
Por su habilidad notoria,
Que otro alcance la victoria,
Nada debemos temer;
Antes bien, felicitarse
Puede quien obre en conciencia,
Por la social influencia
Que va el combate á tener.

Los duelos con pan son menos,
Dice un refran castellano:
Y si es evidente y llano
Lo que dice ese refran:
Calculad, caros lectores,
Cuanto ganarán los duelos,
Si se hacen con *caramelos*,
Y *compota* y *mazapan*.

No los confiteros deben
Solo batirse animosos;
Pues sé de muchos golosos
Que no conceden cuartel,
Y que, hecha la boca un agua,
Se aprestan, con nobles brios,
A celebrar desafios
Tan dulces como la *miel*.

Ahi teneis, si no, á Sarmiento,
Dispuesto á tragar, sin dengues,
Mas docenas de *merengues*
Que sueldos cobrar logró:
Y aun apostará, valiente,
A engullirse tanto *almibar*,
Como hace tragar acibar
A la tierra en que nació.

Hasta las mismas mujeres,
Yendo á la *confitería*,
Con nosotros, á porfia,
Sabrán, ternes, combatir;
Y aun las habrá, vive el cielo,
De reputacion tan alta,
Que nos darán quince y falta;
Bien os lo puedo decir.

En fin, ya que á perdurable
Duelo nos condena el cielo,
La nueva forma del duelo
Celebremos con afan;
Pues ella nos prueba cuánto,
Para ahuyentar pesadumbres,
Nuestras sociales costumbres
Dulcificándose van.

[1] Por no cansar á nuestros lectores, no nos hemos detenido á considerar la ineficacia de un trabajo histórico en que ni aun se da una idea aproximada de una época tan digna de estudio como lo fué la de Rosas; pues el Dr. Gutierrez conviene en que la República Argentina llegó por entonces á ser teatro de crímenes cometidos *por el mas cruel tirano que haya conocido la América, y que dejó atras á Artigas y al Dr Francia, famoso por sus extravagancias despóticas en el Paraguay;* pero no hace mencion de aquello de exigirse que todo el mundo se retirase al anochecer; que ningun hombre saliese de casa sin chaleco colorado; que en todos los documentos públicos se escribiesen las palabras: ¡mueran los salvajes unitarios! y otras lindezas que merecian consignarse, para que los niños las supieran y aprendieran á mirar con horror la tiranía.

(2) Este desafio se verificará entre el encargado de la *Confitería Oriental* de Montevideo y el de *la del Aguila* de Buenos Aires.

Dos Alsinas

Cosas tan raras estamos viendo, que hay momentos en que temo yo que salga verdad el pronóstico de no recuerdo que astrónomo aleman, que ha anunciado la desaparicion de la luz del sol para dentro de medio siglo, lo que hará morir de frio á los vivientes de entónces.

Leed los periódicos, y por ellos vereis que aquí nació un ente medio hombre medio carnero y que allá se ha presentado otro medio hombre medio caballo. ¿Qué aberraciones son estas? ¿No nos dicen claramente algunos fenómenos, que la naturaleza se desvia de su rumbo, y amenaza volver patas arriba todo lo que ha estado hasta aquí patas abajo?

Tales fueron las reflexiones que á mi, *Anton Perulero*, me ocurrieron dias pasados, al saber que la candidatura del director de *El Tribuno* habia sido contrariada por Alsina; y motivos tenia para tomar á el asunto á pecho, cuando, en el mismo *Tribuno* acababa de leer una noticia referente á la guerra civil de España, que me dejó tan caviloso como debe estarlo el canónigo Marchi, al verse públicamente acusado de *haragan*, sin embargo de que hay quien dice que un canónigo no tiene por qué ofenderse cuando se le dirigen tales acusaciones.

Era la tal noticia, lectores, que un tren que conducia soldados alfonsinos para combatir á los carlistas vasco-navarros, habia descarrilado en los alrededores de Odessa, pues como esta ciudad rusa está allá en las orillas del Mar Negro, dije yo para mí: ¿Se habrán marchado los carlistas á la Crimea, y querrá perseguirlos hasta allí el gobierno de D. Alfonso, ó será que la ciudad de Odessa se haya trasladado á la península española? (1) Extraña era esta última suposicion; pero en un tiempo en que nacen fenómenos como los de que antes he hablado, todo se puede esperar, todo, menos la actividad legislativa de las Cámaras de esta República.

El hecho es que á mi se me dijo que Alsina habia borrado de una famosa candidatura el nombre del escritor Hector Varela, para poner en su lugar el del coronel Lagos, cosa que venia á confirmar mi sospecha de que todo, en el mundo moral cómo en el mundo físico, iba experimentando un colosal desquiciamiento, puesto que Alsina debe á Lagos menos atenciones que á Varela.

Es que hay dos Alsinas, me dijeron entonces.

¡Dos Alsinas! Esto me llenó de asombro; pues habia yo llegado á creer que no habia mas que un Alsina en el mundo, y que no podia haber dos, por la sencilla razon de que con uno bastaba para los fines politico sociales de la Providencia, llegando á decir para mi capote: si con un solo Alsina vemos lo que pasa, ¿qué seria con dos?

Entonces supe que los dos Alsinas, uno ministro en Buenos Aires, y otro Juez en el Azul, eran como los dos polos de la aguja imantada; positivo el primero y negativo el segundo; y asi logré explicarme, no solamente lo de la candidatura apoyada por el Alsina ministro y contrariada por el Alsina Juez, sino que pudieran existir dos Alsinas, sin alterarse la armonia del universo.

Está, pues, acreditada a la sabiduria de la Providencia en el solo hecho de haber mandado á la tierra dos Alsinas, para neutralizar la influencia del uno con la del otro, único medio de mantener el equilibrio humano, que definitivamente hubiera quedado roto con la existencia de un solo Alsina.

Hé aqui, lectores, lo que ha venido á disipar mis temores respecto al general trastorno de las leyes naturales que, al parecer, nos estaba amagando. Y ahora, ya que yo he recobrado la calma, quiero que os tranquiliceis vosotros, para lo cual os bastará saber que el astrónomo aleman que ha anunciado la próxima extincion de la luz del astro del dia, comenzó sus estudios por la *Geometria* del Dr. Gutierrez; de modo que no debe hacerse ningun caso de sus cálculos ni de sus observaciones. El sol seguirá calentando á la tierra como lo ha hecho hasta ahora, y continuará saliendo, como siempre... por Antequera.

[1] Parece que, en efecto, hubo un descarrilamiento, no cerca de Odessa, sinó en el ferro-carril del Norte de España, resultando desgracias tan numerosas como lamentables.

SECCION LITERARIA

A J.

Entre los dos, tan solo una mirada.
Una sola, trigueña, se cruzó:
De tu memoria ya estará borrada,
Mas de la mia nó.

De luz centella, en noche pavorosa,
Sobre el desierto del airado mar
Que, rebramando, el aquilon acosa:
¿Quien la puede olvidar?

Dejar de recordarla no podria,
(Tal es de no olvidarla mi deseo)
Aunque pasáran sobre el alma mia
Las ondas del Leteo!

M. Barros.

Un amigo íntimo

II.

Tambien recuerdo que en boga
Estaba en aquel entonces
La diversion de la tierra
De los buenos macarrones.
Tanto, que, aquel que la echaba
De tener gustos y porte
De personaje, debia
Darse sendos atracones
De melodiosos manjares,
Bien rellenos de bemoles,
Con sus andantes, alegros,
Silencios y calderones.
Y aunque el sueño y el fastidio
Le persiguieran feroces,
Entre cavatinas y árias
De tiples y de tenores:
Erale forzoso el palco
Preferir á los colchones,
Y tomar liricos sorbos,
En alopáticas dósis.
¿Qué digo? Le era preciso
De filarmónicos goces
Ostentarse mas ganoso
Que de pollos y jamones.
Yo, que tambien era *fino*,
Chupaba, Dios me perdone,
Hasta el tuétano las notas
De Donizetti y consortes:
Y como hubo entonces una
Novedad de primer órden,
Tuve que engullirla toda,
Desde el principio hasta el postre.
Era lo nuevo un cantante,
Llegado de no sé donde,
Con un nombre que acababa
En *áni*, en *ini*, ó en *óni*,
El cual, por la friolera
De mil duros cada noche,
Aguzaba el claro ingenio
De su sonoro gañote.
¡Pobrecito! ¡Cada dia
Daba cien gritos atroces
Por mil duros, no tan duros
Como nuestros corazones!
¡Y hombres habrá todavia
Que se admiren y se asombren
De ver caminar al paso
De tortugas las naciones!
¿Cómo ha de vivir la industria
En Roma, en Madrid, ni en Londres,
Si á quien mas la favorece
Jamás libró de ser pobre?
Pero, volviendo á mi historia,
Que ya es justo que la toque,
Diré lo que, en mi concepto,
Viene aqui como de molde;
Y es que tomé mi luneta,
Que hizo la orquesta primores,
Y que entró luego la puja
De las fuertes emociones.
Sobre todo, cuando el nuevo
Tenor pareció de golpe,
Y dió el primer gorgorito,
Poniendo cara de Herodes:
Tras de prodigarse al *héroe*
Ciertos retumbantes motes,
Que nunca escuchar lograron
Annibal ni Jenofonte,
Tras de echarle mil coronas,
Y tres mil ramos de flores,
Y una tremenda bandada
De palomas y pichones:
¡*Bravo!* gritaban los unos,
Y otros hacian redobles
De aplausos estrepitosos
Con sus manos y bastones.
Yo, que de muy competente
Ganar queria el renombre,
Daba golpes á porrillo,
Y vivas á troche y moche,
Cuando sentí que me hacian
Cosquillas en los riñones,
Por lo que torné corriendo
Al escenario el cogote.
¿Quién estaba allí? ¡Mi amigo!
El consabido hotentote
Que dió en referirme historias,
Mientras yo echaba los bofes.
Pero este asunto me dice
Que otro capítulo aborde,
Y yo doy á cada cosa
Lo que dar me corresponde.

(*Se continuará*).

MISCELANEA

Emilio Castelar ha dirigido la palabra á los argentinos, aparentando dirigírsela á sus amigos de Barcelona y de Valencia. Decimos esto, porque vienen aquí tan de perilla los conceptos consignados por el gran tribuno español en su reciente manifiesto, que parece haber tenido presente el adagio: "A tí te lo digo, suegra; entiéndelo tú, mi nuera."

Castelar recomienda la lucha legal permanente, creyendo que para nadie es tan fatal la abstencion como para los partidos que la adoptan.

El voto es competente. En cuanto á nosotros, estamos identificados con el gran tribuno, así en los principios como en las reglas de conducta. Por eso le hemos apoyado cuando otros le abandonaban, y nadie extrañará vernos recomendar aquí, lo mismo que en España hemos defendido.

—

Hay en España un juego que se llama el cané, al que tiene grandísima aficion la gente *non-sancta*. Pues bien, cuando la municipalidad de Buenos Aires prohibió el juego del carnaval,

Creimos, de buena fé,
Que ese juego prohibido
Era el juego del cané.

—

Y á propósito de ese nombre, un diputado, que se llama Cané, pidió el otro dia en la Cámara proteccion para la industria de los mármoles artificiales; mocion que debe haber llenado de gusto á todos los industriales, por razones que no deben escaparse á la penetracion del que algo entienda de economia política.

Cualquiera dirá: "¿Otros piden?
Pues yo tambien pediré.
¡Cané!
Y aquello que otros reciban
Yo tambien recibiré,
¡Cané!
Porque darse debe á todos
Lo que á uno solo se dé,
¡Cané!
Y que esto es incontestable,
A muchas leguas se vé,
¡Cané!"

Lo que falta es que el gobierno tenga recursos para proteger á todos los industriales que á él acudan, si lo ha de hacer con dinero y no con los principios de la libertad, que son los únicos por la ciencia recomendados.

—

Hay un Juez de Paz en Dolores, que no se anda en chiquitas como el municipio de Buenos Aires. Este prohibe el juego del agua y demás efectos, con que se puede hacer daño; pero aquel, para ir mas léjos, ha prohibido los disfraces, lo que equivale á suprimir el carnaval. ¡Y se llama Flores el que hace eso!

Con razon, caros lectores,
Al ver tan extrañas cosas,
Dice la gente en Dolores,
Que allí el aroma de *Flores*,
Tiene resabio de *Rosas*.

—

La compañía de Valero ha puesto en escena un gran drama, el *Ricardo Darlington*, de Alejandro Dumas (padre), que ha sido, sin disputa, el primer dramaturgo del siglo. Allí hay un fin moral, el castigo de la ambicion; allí hay caracteres sostenidos, situaciones de primer órden, creciente interés, diálogos admirables, todas las condiciones, en fin, que exige el arte, para cautivar á los espectadores. Valero ha estado en el desempeño de su papel á toda su altura; Reig y los demás actores han contribuido poderosamente al éxito. En cuanto á la Sra. Cairon, tenemos el gusto de reconocer que, si es excelente en lo cómico, no lo es menos en lo dramático, cuando tiene á su cargo verdaderos papeles, como el muy noble y simpático que en esta ocasion ha representado, y en que ha hecho brillar sus dotes artísticas nada comunes.

—

Señores, decia en la Cámara el otro dia el ministro Varela: Estamos haciendo una discusion *escandalosa*. Esto, despues de aquello de llamar en otra ocasion insolente á un diputado, nos hace ver que el ministro sabe observar las conveniencias parlamentarias;

Y hasta nos prueba, por Belcebú,
Que á Don *Rufino* le sobra el *Rú*.

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores agentes de *Anton Perulero* que, antes de terminar el corriente mes, avisen las suscriciones con que cuenten para el próximo trimestre, á fin de hacerles las remesas del periódico con la puntualidad que esta empresa tiene acreditada.

Imp. de ELÓRDEN, de W. Muntaner y Ca., Perú 215, 217

Año I. Buenos Aires, Jueves 24 de Febrero de 1876. Núm. 13

PRECIOS DE SUCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves

DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS

Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1876

SI ES VERDAD

LO

QUE NOS DICE EL ESPÍRITU SANTO....

Asi, lectores, con estas palabras, se dice que cierto cura dió principio á uno de sus sermones, y podeis figuraros cómo se quedarian los feligreses, al ver que el sacerdote comenzaba poniendo en duda si seria verdad ó mentira lo dicho por el Espíritu Santo. Debieron sorprenderse tanto como se sorprenderian los suscritores de *El Tribuno*, si este estimable colega pusiera en tela de juicio algo de lo que dijese Alsina, que es el Espíritu Santo de su política religion, ó como os sorprenderiais vosotros si yo, que soy un pobre, vacilase en admitir cualquier opinion del Sr. Anchorena, que para mí es el Espíritu Santo de los propietarios argentinos, despues de haber este venerable ciudadano proclamado la verdad de que la inteligencia humana está en razon directa de la fortuna; verdad que nada tiene de nueva, como lo prueba la historia.

En efecto, desde tiempos bastante remotos, dieron los hombres en llamar *talentos* á las monedas de gran valor, habiéndose asi conocido el *talento ático de plata*, que valia mas de mil de nuestros patacones; el *talento ático de oro*, que era diez veces superior al de plata; el *talento euboico*, el *talento corintio*, el *talento babilónico*, el *talento hebráico* etc, etc.; de modo que no eran los sabios, sino los ricos, los que mas talentos tenian desde que empezó á verse alumbrada la tierra por la luz de la civilizacion.

Hoy ha desaparecido la citada moneda, y la no citada tambien, y asi hay que buscar en la propiedad urbana, en la rural etc. la equivalencia y proporcion de los *talentos;* de modo que, por ejemplo, el poseedor de una casa, tiene un *talento* tan grande como una casa; el dueño de un barrio, tiene un *talento* tan grande como un barrio, y el Sr. Anchorena, que dispone de cien leguas cuadradas de terreno y de doscientas casas, tiene un talento tan grande como doscientas casas y cien leguas cuadradas de terreno. La cuenta es clara.

Me libraré yo, pues, de recibir con desconfianza lo que diga el Sr. Anchorena, sobre cualquier punto que toque. Al contrario, cuando hable otro, aunque ese otro sea el canónigo Piñero, que es el Salomon de los canónigos, como lo demuestra cierto programa de la Escuela Normal de esta Provincia, redactado por dicho señor, y en el cual se trata de todo, de las arañas y de los vientos; de los gatos y de los reyes de Francia; de los mismos gatos y de Mahoma, Tasso, Petrarca, Montaigne, Colber, Richelieu y Hoffman; de los caballos y del Dr. Gutierrez; del asno y de la paciencia con utilidad; de la yerra (que tal vez sea hierra) y del poeta oriental D. Alejandro Magariños Cervantes; de Adan y de los cuadrúpedos, de San Mateo y de los gorriones; de los peces y de la República; de los insectos y de la monarquia, y por último, de los vivos y de los muertos; cuando hable ese Salomon moderno, que tantas cosas sabe, me atreveré yo á recordar el proverbio *errare humanum est*, considerando que el mismo hijo de David perdió mas de cuatro veces la chabeta. Pero dígalo el Sr. Anchorena, y para mí lo habrá dicho el Espíritu Santo, persona de quien tengo formado mejor concepto que el predicador de marras.

Mal inspirado estuvo pues, Breton de los Herreros, cuando escribió el pareado:

—« Es usted un majadero.
—Hago bien, tengo dinero. »

Mas cerca de la exactitud están estas palabras de Quevedo:

« Poderoso caballero
Es Don Dinero. »

Y todavia creo que tuvo mas razon Góngora, cuando dijo:

« Dineros son calidad,
Verdad.

Pero es preciso reconocerlo: nadie ha dado en el *quid* respecto á las propiedades comunicativas de la riqueza, mas que el Sr. Anchorena, quien, con el apoyo de una fortuna colosal, se ha presentado en la palestra de la discusion, reclamando para sí esta célebre divisa de Pico de la Mirandola: *De omni re scibili et quibusdam aliis.*

Ocasiones hay, con todo, no obstante, sin embargo, y á pesar de eso, como diria el español político Cándido Nocedal, en que la duda es lícita, segun se lo probó el filósofo de Ferney á sus contradictores, diciéndoles: «Cuando ustedes afirman que Jonás pudo vivir tres dias y tres noches en el vientre de una ballena, y yo lo niego, ¿quién de nosotros estará mas cerca de la duda? y ocasiones como esas, abundan hoy, que es un gusto malo, pero, al fin, un gusto, en la República Argentina; pues tales cosas ocurren aqui, que solo San Agustin podria juzgarlas posibles, y eso, en virtud de las tragaderas que reveló el famoso obispo de Hipona en su bien conocido desahogo: *credo quia absurdum.*

En efecto, léanse ciertos periódicos, y por ellos se verá que, despues del consabido despojo de los caballos, los pueblos por donde ha de pasar el Dr. Alsina, para ir á la Pampa, tienen tanto miedo á dicho señor como á los indios. ¿Es esto verosímil?

Léanse otros periódicos, y esos de la comision dominante, y se verá por ellos que no hay asomos de legalidad en las elecciones; que todo es una farsa, que solo en ese punto puede llamarse gobierno representativo al que aqui existe, porque en él se vive representando. ¿Puede suceder esto?

Léanse todos los periódicos, y se les hallará conformes en declarar que en los cuerpos legislativos de esta República, resalta una propiedad física de las varias que tienen como cuerpos, y es la de la inercia; tanto, que no dan señales de vida, ó lo que es lo mismo, no pueden celebrar sesiones, por faltar casi siempre el número de partes componentes que para ello es indispensable. ¿Será esto verdad?

Léase *El Correo Español* del domingo último, y en él se hallará una denuncia horripilante, pues por ella se hace saber al público, que ha habido agentes del gobierno capaces de favorecer, por dinero, la evasion de un preso, fabricando llaves para ese fin, y que, habiéndose puesto el asunto en conocimiento del gobernador, este ha hecho la vista gorda. ¿Habrá quien crea que aqui los agentes de la Autoridad pueden, unas veces atormentar y simular fusilamientos en las cárceles, y otras especular con los presos, facilitándoles la evasion, sin que sus fechorias sean castigadas? Pues no faltará quien sostenga que cosas tales

Aun dichas por el ínclito Anchorena,
Merecian ponerse en cuarentena.

Y si el mismo Espíritu Santo las dijese, los hombres mas piadosos, mas católicos, mas apostólicos, mas romanos, mas creyentes, mas sumisos á la fé de sus antepasados, mas devotos de San Agustin y menos inclinados á Santo Tomás, tendrian el sagrado derecho de exclamar, parodiando al antes indicado predicador: ¡Pobre pátria, y pobres de nosotros, si es verdad lo que nos dice el Espíritu Santo!

LA CREACION DEL MUNDO

segun

EL CANÓNIGO PIÑERO

Dios, que es todo un caballero.
Queriendo probar fortuna,
Hizo la tierra, la luna
Y el *Parque tres de Febrero.*
Todo en el dia primero
De la magna creacion;
Con cuya grata ocasion,
Celebrando alegres bailes,
Poetas, monjas y frailes
Se atracaron de melon.
Trabajó luego de veras,
Y, con Adan y Eva, quiso
Poner en el Paraiso
El árbol que no dá peras.
Así unas largas tijeras
Pudo sacar, de repente,
Del cuerpo de la Serpiente,
Y entonces fué, yo no miento,
Cuando le salió á Sarmiento
Una berruga en un diente.
¡Qué á gusto quedó el Señor,
Cuando acabó las estrellas,
Y vió reflejado en ellas
A Nabucodonosor!
Este, con ciego furor
Armó en Londres un motin;
Pero el buen Albarracin
No celebró el disparate,
Porque, al tomar chocolate,
Se le rompió un calcetin.
Eva murió de un escirro;
Cain, que dió muerte á Abel,
Conquistar quiso un laurel
Y sentó plaza de esbirro.
Pero, hallando entonces Pirro
El sistema decimal,
Gutierrez, que es muy formal,
Dijo: ¡á la parra me subo!
Y de esto su orígen tuvo
El juego del carnaval.
Sus hermosas melodías
Daba al mundo Sancho el Gordo.
Mientras en caballo tordo
Caminaba Jeremías.
Y como en tan tristes dias
Nació en Pekin Baltasar,
Quiso la flauta tocar
Catriel, que olió aquella trampa,
Temiendo, al dejar la Pampa,
Despampanado quedar.
Nada iguala á la destreza
Con que la reina Victoria,
Empuñando una achicoria,
Cortó á David la cabeza.
Perdóneme vuestra alteza,
Le dijo despues á Homero,
Que se metió á farolero
En las orillas del Tórmes;
Y, para quedar conformes,
Cenaron carne con cuero.
A todo esto ya Noé,
Despues de plantar la viña,
Endosó á una bella niña
Cierto falso pagaré.
Mas dióle ella un puntapié
Tan tremendo, en cierta parte,
Y tanto atendió el dios Marte
Del ofendido la queja,
Que tronó, como arpa vieja,
El general Bonaparte.
En todo esto y mucho mas
Se entretuvo el Sumo Ser,
Para otorgar el Poder
A Adolfo y á Nicolas;
Y no, lector, me dirás
Que el relato no es sincero;
Que el canónigo Piñero
Lo abona como testigo,
Para servir á su amigo
El buen *Anton Perulero.*

POESIAS DEL DOCTOR GUTIERREZ

Antes de entrar en materia, y bien podemos hablar así, puesto que mas materia que espíritu hay en las poesías que vamos á examinar; antes de entrar en materia, decimos, será bueno recordar que uno de los motivos mas poderosos que tuvo el Dr. Gutierrez para rechazar el consabido diploma, fué el saber que habia un señor llamado Serrano que veía en el lenguaje un medio de tributar culto á Dios; de lo cual dedujo el ex-miembro correspondiente, que la nacion española era un pueblo de devotos.

Por de contado, en España, como en el resto del mundo, hay de todo. Si de allí salió un Ignacio de Loyola, que en el siglo XVI fundó la Compañía de Jesus; allí, tambien nació en ese siglo un Julian Salinas de Castro que, desafiando á la inquisicion, supo burlarse del sibarismo de las comunidades religiosas, en un poema, del cual se puede formar idea por estos versos:

....
Y aunque era teatino,
Tenia mas de tea que de tino:
Reluciente y sereno,
De rostro afable, curiharto y lleno.
Mas, bien considerada
De esta arpía vision la piel manchada,
Por noticia divina
Conocí que era el dios de la cocina.
Besé la tierra dura,
Y dije el *miserere* con mesura.
Traia nuestro hermano
Un plato encima de otro en una mano.
Que de concha servia
A dos pintadas truchas que traía.
Iba con presto vuelo
(Que era tambien San Pedro de este suelo)
Y hecho su cumplimiento
Al Padre Provincial de su convento,
Dándole el plato dijo.
(El rostro entre temor y regocijo)
« Tome su reverencia,
Y perdone, que hacemos penitencia. »

Si en nuestro siglo, al tiempo de elaborarse la Constitucion en 1812, hubo quien escribiese un *Diccionario Razonado* contra el progreso, con la pretension de que el mundo siguiese viendo en el Papa el supremo legislador de la tierra, tambien hubo un Bartolomé José Gallardo que publicase un *Diccionario Crítico-Burlesco*, en que se hallan párrafos como este: « Que si se lleva cuenta y razon del bien y el mal que ha hecho Roma al mundo, desde que la fundó aquel hijo de su madre que diz que mamó leche de loba, hasta el tiempo de Constantino; y de este siervo de Dios hasta el siervo de los siervos del Señor que hoy la rige *in partibus*; la suma del bien puede que sea casi cero con proporcion al cuento de cuentos de mal que en el capitolio se ha fraguado contra el género humano. »

Si mas tarde hubo un Balmes, digno discípulo, en religion, del ultramontano Conde de Maistre, buen contrapeso halló tan elegante prosista en el libre pensador Larra. Si Zorrilla consagró su vida á ensalzar el despotismo del rey D. Pedro y el fanatismo religioso, Espronceda fué republicano y panteista. En fin, contra los muchos poetas que no aciertan á tomar la pluma sin dirigir una imprecacion á Voltaire, hemos tenino al gran Quintana, el mas avanzado de los vates de nuestro siglo, el sublime cantor de la imprenta y de esta tierra americana á que llamó *virgen del mundo*, y tan adelantado era en ideas filosóficas aquel hombre, que, á su muerte, fué necesaria la intervencion del gobierno para que le enterrasen en sagrado.

No es esta la ocasion de discutir quién sigue rumbo mas acertado, si los escritores que mantienen la fé teológica, ó los que la combaten. A nuestro propósito basta el dejar demostrado que en España, como en los demas paises, hay hombres que afirman y hombres que niegan, y hecho esto, vamos á ver si en America, donde no escasean los espíritus reformadores, no hay ó no ha habido tambien poetas distinguidos que canten ó hayan cantado las excelencias de la religion de sus mayores.

Repasad, lectores, las obras del ilustre Bello, y una de las mas notables composiciones que en ellas encontrareis, es la *Oracion por todos* (imitacion de Victor Hugo), en que se hallan estrofas tan llenas de uncion, á la vez que de armonía, como la siguiente:

« Ruega, hija, por tus hermanos
Los que contigo crecieron,
Y un mismo seno exprimieron,
Y un mismo techo abrigó.
Ni por los que te amen solo
El favor del cielo implores:
Por justos y pecadores
Cristo en la Cruz espiró. »

Ved, lectores, las magnas producciones de Heredia, y en este cubano encontrareis el poeta místico, no solo cuando dedica sus inspiraciones á *La Religion*, sino hasta cuando escribe su oda al *Niágara*, y, extasiado en la contemplacion de aquella natural maravilla, exclama, dirigiéndose á Dios:

CUESTION



LOS AMIGOS DE CASARES: Con estos proyectos económicos re

LOS CONTRARIOS: Con esos proyectos acabaremos d

CASARES: Tranquilizaos ciudadanos que los proyectos no llega



Lit. SIMON Piedad 77

renacerán la abundancia y la alegria
s de arruinarnos.
egarán á discutirse, por falta de Legisladores.

« Vi mentidos filósofos que osaban
Escrutar tus misterios, ultrajarte,
Y de impiedad al insondable abismo
A los míseros hombres arrastraban. »

Pues, ¿qué diremos de la cubana Avellaneda? En ella vimos siempre la inspirada poetisa y la neo-católica intolerante, siendo tal su fervor, que la mayor parte del tiempo consagró su sonoro plectro á los asuntos religiosos.

Ved las poesías del venezolano Maitin, cantor de *Jehová*; del peruano Valdés, traductor de los *Salmos*, del uruguayo Figueroa, que rivalizó con el anterior en el mismo trabajo; del mejicano Castillo y Lanzas, que vertió al castellano la *Oracion* de la inglesa Hemans; de Navarrete, mejicano tambien, que hizo el poema eucarístico *La divina Providencia*, y por último, del argentino Echevarria, cuya sentida composicion, titulada *Ruego*, comienza así:

En tí, Señor, confio,
A tí, mi Dios, me entrego;
Mi humilde y triste ruego
Implora tu piedad;
No mires con desvio
Mi llanto y amargura,
Que aunque mi alma está impura,
No abriga la impiedad.

El mismo Mármol, en su inspirado canto á los *Trópicos*, no quiere mirar al cielo sin pagar este tributo á las creencias en que se ha educado:

« La luna se presenta como la vírgen madre
Que pasa bendiciendo los hijos de Jesus. »

Y qué. ¿Ha protestado contra estas místicas expansiones el hoy *esprit fort* Gutierrez?

Al contrario; en la coleccion de composiciones selectas de poetas sud-americanos que dicho señor dió á luz en 1866, se hallan la *Oracion por todos*, de Bello, el *Lux æterna lucebit* de Bustamante, el *Nacimiento del Redentor*, de la Avellaneda; el *Dios al hombre*, de Heredia; el *A Dios*, de Abigail Lozano y la *Oracion*, del chileño Matta; obras todas en que se hace del lenguaje un instrumento de devocion, siendo, por lo tanto, una garrafal inconsecuencia del Dr. Gutierrez el condenar en el español Serrano lo mismo que ha celebrado en los poetas del Nuevo Mundo.

Pero, ¿qué decimos? El mismo Dr. Gutierrez, en sus tituladas poesías, habla con Dios en cada página, y no con el Dios de Spinosa y de otros filósofos, sino con el Dios de Moisés y con el de Pio Nono, como mas tarde lo veremos; de donde se infiere que no tenia el buen Sr. porqué renunciar el puesto de miembro correspondiente, aunque el Diccionario de la Academia hubiera traido la definicion santurrona que tanto le escoció en la obra del Sr. Serrano.

Dos reflexiones para terminar este artículo.

1.ª El Dr. Gutierrez no quiso acordarse del poeta Mármol, al hacer su Coleccion de composiciones selectas. ¿No era Mármol poeta? Sí, pero el Dr. Gutierrez nunca fué amigo suyo, y por eso no lo consideró digno de figurar en su libro. Tales son la imparcialidad y el patriotismo del autor de las poesías que vamos á examinar, y de los artículos en que ha querido negarnos á los extrangeros el derecho de escribir en esta tierra.

2.ª El Dr. Gutierrez tiene por poetas *sud-americanos* á Heredia y demas *cubanos*, á Alcaraz y demas *mejicanos*, y al *centro-americano* Montúfar. Esto nos hace ver la extraña idea que de la *América del Sur* se ha formado el Dr Gutierrez.

EL OMNIPOTENTE.

SONETO.

Sí señor, que le duela, ó no le duela,
(Pásmese la República Argentina)
Casares fué *nombrado por Alsina*,
Pues así lo asegura Héctor Varela.
¿Qué es eso de electores? ¡Bagatela!
¿Qué es eso de elecciones? ¡Chilindrina!
Si alguien á tales prácticas se inclina,
Bien merece bailar la tarantela.
El que quiera medrar, que á Alsina acuda,
Que él es pueblo, gobierno, Padre Santo,
Y cuerpo electoral, no cabe duda,
Y puede tanto, tanto, tanto, tanto....
Que si hay quien nombre al Dios Omnipotente,
« Ese es ministro aquí », dice la gente.

LOS DOS RIVALES.

OTRO SONSONETE.

Alsina y Anchorena, hechos adrede
Me parecen (y así hay quien los alabe)
Para rivalizar; pero es muy grave
Decidir quién avanza ó retrocede.
El uno, en el Poder, á nadie cede;
El otro en el Saber, es cuanto cabe,
¿Puede mas uno que lo que otro sabe?
¿Sabe mas uno de lo que otro puede?
Nada, nada, lector, él que se obstina
En cálculos hacer, pierde su pena,
Pues el mismo demonio no adivina
Quien mayor cantidad aquí almacena,
Si de poder el eminente Alsina,
O de saber el ínclito Anchorena.

RECIEN GONZALEZ, RECIEN CALDERON,
y
SI SE ME APURA, RECIEN ALBARRACIN

Dos cartas he recibido, referentes al artículo que vió la oscuridad en *La Voz de Cuyo*, sobre erratas de imprenta, y que álguien atribuyó al jóven D. Crisóstomo Albarracin. En la una se me dice que, en efecto, el autor del tal artículo fué el jóven D. Crisóstomo Albarracin, y en la otra se me asegura que no fué el jóven D. Crisóstomo Albarracin. ¿Qué haré yo, en vista de esto, con el jóven D. Crisóstomo Albarracin? En la duda, abstente, ha dicho un filósofo muy anterior al jóven D. Crisóstomo Albarracin, y siguiendo yo tan sabio consejo, dejaré en paz al jóven D. Crisóstomo Albarracin; pero, como creo que los malos correctores de pruebas de quienes hablé otro dia, fueron los profesores del colegio dirigido por el jóven D. Crisóstomo Albarracin; de todo lo que me digan el *rústico* Calderon y el no menos *rústico* Gonzalez, editores responsables de los mochuelos que salen del Colegio dirigido por el jóven D. Crisóstomo Albarracin, pediré cuenta á los profesores del Colegio que dirige el jóven D. Crisóstomo Albarracin.

Dos, amados lectores, dos mochuelos mas acaba de producir el Colegio mencionado, colegio que mas tiene de ornitológico que de Nacional. Uno de los tales mochuelos le ha tocado á un señor Gonzalez, que no se nombra rústico, aunque parece serlo, y el otro al gramático Calderon, que tiene la franqueza de llamarse *rústico*, por lo que merece un premio, ya que tan digno se hizo de alguna pena cuando escribió la gramática en que se propuso enseñar á hablar mal castellano.

En el mochuelo que le tocó á Gonzalez, se defiende el *recien ayer, recien he sabido*, etc. y como yo no comprendo esas locuciones, ni creo que las comprenda nadie en el resto del mundo, he dispuesto, para irme acostumbrando al estilo que se me recomienda, adoptar dichas locuciones; solo que, considerando por un lado que hay palabras mas sonoras que el *recien*, y teniendo en cuenta por otro que, una vez desnaturalizado este vocablo, carece de significacion castellana, lo supliré con *armario, mesa, chorizo, pescado, morcilla*, ó cualesquiera otras que mas pronto me ocurran y mas impropias me parezcan.

Gonzalez es en este momento una de esas voces, y así diré que *Gonzalez esta mañana* he visto en *El Constitucional* que me llegó *Gonzalez anoche*, un artículo suscrito por Alceste, quien, segun *Gonzalez se me ha dicho*, es el mismo rústico Calderon; y ahora le toca á este. (1)

En el artículo que *Calderon me ha llegado, Calderon he leido* cosas con las cuales me he quedado absorto y *Calderon voy á indicarlas.* Que tengo *pocas pulgas*, se me dice (queriendo sin duda decir que tengo *malas pulgas*) y nada me importaria que eso fuese verdad. Por desgracia, abundan las pícaras pulgas en esta redaccion y no son pocas las que.... ¡calla! *Calderon ahora* me ha picado una de ellas.

Se me aconseja que ingrese *al* primer año de estudio del Colegio Nacional de San Juan, y prescindiendo de lo fatal que es ese Colegio, diré que no se lo que se me propone, pues yo comprendo el ingreso *en*, pero no el ingreso *al* año de que se me habla.

Se me citan personas «que gozan de gran crédito y altamente colocadas en el país,» y como, cuando menos, falta el verbo *están*, delante del adverbio *altamente*, me quedo en ayunas.

Se me asegura que *me he pisado* por que hay quien me mide con la misma vara, y como no sé el sentido metafórico que en tal caso puede tener el pronominal *pisarse*, continuo ignorando lo que se me quiere decir.

Se me hace saber que mi cuestion con el *Rústico* era de *Gramática*, y como de lo que el *Rústico* me habló fué de errores tipográficos, *Calderon comienzo* á adivinar la intencion de los redactores que *Calderon acaban* de hacer una, como lo que *Calderon hicieron* cuando por primera vez endosaron á ese mismo Calderon uno de sus mochuelos.

Se me abandona al *Alcornoque* de Córdoba y al *Alcornoquito* de no sé donde, para que me *soben la badana*, y como la badana se *zurra*, pero no se *soba*, en el sentido en que hablan los profesores, *Calderon me he quedado* ó oscuras.

De todo ello resulta que no puedo contestar á los artículos que *Calderon me han dedicado* los profesores del Colegio Nacional de San Juan, por que no les entiendo; pero *Gonzalez me dedicaré* al estudio del idioma que hablan esos señores, y ya les contestaré cuando les entienda, cosa que *Albarracin ahora* me es de todo punto imposible.

(1) Excusado es repetir, que los apellidos *Gonzalez, Calderon* y Albarracin que van subrayados, se han puesto en lugar de la palabra *recien* que otros emplean.

SECCION LITERARIA

Á J.

Yo soy recuerdo, ella esperanza;
Ella es *mañana*, yo soy ayer;
Yo soy tormenta, ella es bonanza:
Yo el sufrimiento, ella el placer.

Son sus ensueños astro que nace,
Luz que del cielo se desprendió:
Los mios, nube que se deshace,
Lumbre de estrella que se extinguió.

Yo solo penas hallo á mi paso;
Ella venturas vé por do quier:
Ella es oriente, yo soy ocaso;
¿Quién ha de unirnos? ¡No puede ser!

M. BARROS.

UN AMIGO ÍNTIMO

III

Pues, como os iba diciendo,
Mi amigo, con mas franqueza
Que si estuviera en su casa,
Siguió soltando la lengua.
Y hasta celebraba el mismo
Sus obtusas ocurrencias,
Viendo lo cual otro majo,
Muy próximo á mi luneta,
Sin duda apuró los restos
De su racion de paciencia,
Y..«¡fuera!» gritó, añadiendo:
«¡Que el Circo no es la taberna!»
—¿Cómo *taberna*?—¡Lo dicho!
—¿Quiere Vd. que haya tragedia?
—¡Quiero, si al punto no calla,
Romperle á Vd. la cabeza!
Tales fueron los piropos
Con que animaron la fiesta,
A mis espaldas *mi amigo*
Y su contrario á mi izquierda.
Y como en Madrid las bromas
Mismas, terminan en veras,
Mi amigo, que era muy terne,
Se levantó con presteza,
Y apoyó en mi hombro su mano,
Y alzó la pierna derecha,
Y dió un brinco hácia adelante
Con singular ligereza;
Yendo á ponerme el maldito
Su bota, flamante y nueva,
Tan á plomo sobre un callo,
Que me hizo ver las estrellas.
¡Fuera! gritó el *soberano*,
Harto ya de la pendencia;
Y *mi amigo* y su enemigo,
Convertidos en dos hienas:
Y apelando de los *trómpis*
A la justicia suprema,
Se aplastaron las narices
Y se rompieron las muelas.
A esto se siguió el tumulto
De la muchedumbre inmensa,
Que gritaba con encono:
¡Leña en los bellacos! ¡leña!
Yo, que sonrojado estaba
De verme en la broma aquella,
Sufriendo por carambola
Los *efectos de la suela;*
Me deslicé entre la turba,
Lo mismo que una culebra,
Para esperar en la calle
Noticias de la pelea;
Pero, al llegar al pasillo,
Un alguacil se me acerca
Reprendiendo mi conducta
Con palabras muy severas;
Y echándome mano al cuello,
Llévome á la Presidencia,
Donde fué perdido todo
Cuanto expuse en mi defensa.
«Que no fuí mas que testigo
De la trifulca tremenda,
Que era injusto confundirme
Con un par de calaveras;
Que estaba pronto á probarlo,
Y era justicia burlesca
Dejar á los delincuentes
Y echar sobre mí la ofensa.»
Esto inútilmente díje,
Pues el alguacil, con hueca
Voz, promotor me supuso
De la atroz marimorena,
Y el Presidente, ostentando
Intempestiva indulgencia,
Me dió vergonzoso indulto,
En estas palabras secas:
«Perdonar quiero su falta
Una vez que es la primera;
Pero, ¡cuidado con otra!
Pues le mandaré á la *trena;*
Porque eso que Vd. me dice,
Creyendo hacer su defensa,
Ir puede, si así le place
A contárselo *á su abuela.*»

(*Se continuará.*)

MISCELANEA

Valero y su excelente compañía dramática siguen haciendo las delicias de la sociedad bonaerense. Cada noche de funcion es un nuevo triunfo para el grande actor, para la señora Cairon, Reig y otros artistas, que siempre son aplaudidos y llamados á la escena.

Pi y Margall, Figueras, Chao, Benot y Sorni, republicanos españoles, han adoptado el retraimiento. Es cuestion de gusto, y sobre gustos no se ha escrito nada, segun el mas falso de todos los refranes; pues precisamente sobre gustos se ha escrito y se sigue escribiendo *bárbaramente.*

La Libertad combatió tambien, despues que *Anton Perulero*, la proteccion concedida á los mármoles artificiales. *El Nacional* ha defendido esa proteccion inconcebible; aunque, mirándolo bien, no debe extrañarse nada donde se tiende á matar las industrias de la imprenta, de la librería y del periodismo, por proteger las fábricas de papel que no existen. Bien que, es al gobierno á quien se quiere proteger con absurdos derechos de importacion; lo cual puede traer un pernicioso cambio de cosas y de hombres,

Que si en la industria fúndase el gobierno,
No habrá gobierno aquí, ni gobernantes:
Por gobierno tendremos una industria,
Y por gobernadores, industriales.

El caso es que el papel de la medida de *Anton Perulero* se ha concluido, habiendo este Semanario estado á punto de suspenderse por falta de papel. Dichosamente se ha podido hallar el necesario para continuar la publicacion, hasta que venga el que tenemos encargado á Europa. ¡Cómo no vayan á mandarnos *rol*, en lugar de papel! Todo podria suceder, si allí se supiese el papel que aquí está haciendo el *rol*.

Quéjase *El Quilmeño* de que el pueblo de Quilmes solo tenga cien faroles para el alumbrado. Buen remedio,

Si el pueblo con cien faroles
No puede salir de apuros,
Que encienda el farol *Quilmeño*,
Y así tendrá ciento y uno.

Ya no basta á los hombres de la situacion el espectáculo de la tortura y simulacros de muerte verificados en las prisiones. Ya los hay que van á las casas á matar á los extrangeros pacíficos, segun la carta en que se da cuenta del asesinato del médico italiano, Sr. Botto, perpetrado por el comandante de la Guardia Nacional de San Cárlos. ¿Se castigará este nuevo crimen? Probablemente no. Lo que sucederá es que todo extrangero tendrá que vivir prevenido, para hacer frente á los que siguen cierto *sistema*.

Quedan hechos cargo desde esta fecha de la Agencia General de *Anton Perulero*, en *El Rosario*, el Sr. D. José Coto, y en Montevideo, los Sres. Piqueras, Cuspinera y Compañía.

El Tribuno del martes, dia aciago, á propósito de un despropósito que le han referido sobre conatos de conspiracion socialista (*bookarista*, mas bien) denuncia hasta las personas que el gobierno debe prender para la salvacion de la sociedad. Algo así hacia *El Amigo del Pueblo*, escrito por Marat, en tiempo del terror.

¡Y dirán que el tal Tribuno
Es amigo del Gobierno!
¡Qué locura! Ese diario
Es.... *El Amigo del Pueblo.*

Los habitantes de no sabemos qué poblacion de esta provincia, han solicitado la supresion de los Ayuntamientos. Es cuanta abnegacion puede darse y cuanto progreso alcanzarian á concebir aquellos electores de otro país, que ofrecieron sus votos á un candidato, con tal de conseguir que se suprimiese una escuela de primeras letras.

ADVERTENCIA

Se suplica á los Sres. Agentes de *Anton Perulero* que avisen á la mayor brevedad posible la suscricion del 2º trimestre, para hacerles las remesas de esta publicacion con nuestra puntualidad acostumbrada.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 2 de Marzo de 1876. Núm. 14

PRECIOS DE SUCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 36 m/c
Por un semestre » » 70 »
Por un año » » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Pequeres, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1876

EL QUE ASÓ LA MANTECA

No se ha podido averiguar la época en que vino al mundo, el lugar donde nació, ni cuáles fueron el nombre y apellido del ilustre sugeto de quien aqui vamos a hablar por conjetura.

Respecto á lo primero, diremos que es de presumir que el tal personaje debió florecer en muy remotos tiempos, no solo porque hace ya siglos que se cita la originalísima ocurrencia con que el buen hombre alcanzó la inmensa celebridad que está difrutando, sino por que en los mas antiguos sucesos de que nos hablan la fábulo y la historia, se vió mas de cuatro veces la mano de alguno que, si no fué el mismo que asó la manteca, debia ser uno de sus mas propincuos parientes.

En cuanto al verdadero nombre de nuestro héroe, lo repetimos, nada se sabe. Diríase que el tal individuo habia nacido prodestinado é no ser conocido por dicho nombre, pareciéndose en esto à aquel otro de quien nos habla Federico Soulié, diciendo que siempre fué designado por algun apodo, tomado de sus relaciones de parentesco con personas notables por su brillo ó por su misma oscuridad; de modo que se vió sucesivamente llamado: «el hijo del bravo Blosac», cuando estuvo en la emigracion: «el hijastro del ciudadano Barton», cuando su madre contrajo el segundo matrimonio; «el hermano de la bella Olimpia», cuando esta hermana frecuentó ciertas reuniones; «el yerno de Joaquin Durand», cuando él se casó con una mujer de familia humilde; «el cuñado de Monsieur Faber», cuando volvió á casarse; «el padre de los cuatro mellizos», cuando ocurrió el primer alumbramiento de su segunda esposa; y, por último, «el loco sin nombre», cuando le encerraron en una casa de orates.

Sin embargo, hay una notabilísima diferencia entre el individuo de quien nos habló Federico Soulié y el personaje de quien nosotros nos ocupamos. Aquel no consiguió nunca que se le llamase Armando de Blosac, (como tenia derecho á ser nombrado) porque careció de génio para recomendarse por sí mismo, debiendo á esta circunstancia el verse eclipsado siempre por las cualidades positivas ó negativas de sus allegados, mientras que el hombre que nos ha suministrado materia para este artículo, hizo algo, malo ó bueno, para labrarse por sí solo una sólida, à la par que grasienta reputacion; y si así vino á echar en el panteon del olvido su verdadero nombre, otro, en cambio, consiguió, debido al especialísimo carácter de su inventiva.

¡Por cuán diferentes caminos se llega al templo de la fama! Erostrato tomó el del incendio; Catalina el de la guerra civil, promovida por la mas criminal ambicion; Vitelio el de la glotoneria; muchos sábios el de la ciencia; muchos guerreros el de la conquista; Anchorena el de la arbitrariedad banqueril, etc. Nuestro héroe se limitó á echar en el fuego un poco de manteca, que se derritió, como era de cene, y él se quedó sin comer aquel dia; pero se hizo célebre con el mismo acto de insensatez que ocasionaba su ayuno.

Eso sí, muriendo él, quedó sobre la tierra su espíritu,para aconsejar las ridiculeces que observamos en toda la redondez del globo, y obras suyas son, indudablemente, algunas de las que en estas regiones australes estan ocurriendo.

Digásenos, si no, cómo se explica el hecho bartoldinesco de haberse perjudicado aquí á la libreria nacional, á la imprenta, á la litografia y al periodismo, que son industrias positivas, para proteger las fábricas de papel, que solo en la imaginacion tienen existencia. El gobierno y los legisladores que tal hicieron, señalando crecidos derechos á la importacion de un artículo que el pais no produce, han sido evidentemente guiados por el espíritu del que asó la manteca.

Vaya otro ejemplo. Cuando no era un derecho de las poblaciones la vida municipal, esa vida se solicitaba como un señalado privilegio. Renunciar las colectividades á lo que ha llegado á ser mirado como la mas preciosa conquista de los pueblos libres, la de contar con la paternal institucion que se llama ayuntamiento, valdria tanto como enajenar el hombre todas las garantias que las leyes democráticas le reconocen; y sin embargo, hay en Entre-Rios tres hombres, tres diputados, que han pedido la supresion de los ayuntamientos. Uno de esos diputados es doctor, por añadidura, y se llama Otaño; los otros dos se apellidan Leiva el uno y Robles el otro, y queremos consignar aquí los nombres de los tres, para contribuir á la celebridad que tan merecida tienen por hacer lo que no hubiera hecho el que asó la manteca.

Se conoce que el espíritu de este les sopló con fuerza para que hicieran una que fuese bien sonada; pero, es justo convenir en ello: en nada ese espíritu ha sabido asociar lo dañino á lo estrambótico tanto como en los asuntos internacionales.

El es el que inspiró á Napoleon III, entre otras locuras, la de levantar un trono en Méjico, y la de designar para ese trono á un príncipe austriaco. Ni el que asó la manteca, ni el que ató los perros con longaniza, jugando á los despropósitos, hubieran imaginado tan chocantes desatinos. El es, el espíritu mencionado, quien hizo creer á Maximiliano de Hapsburgo, que en el siglo XIX podia echar raices un trono alzado por bayonetas estranjeras; y él es el que ha venido á enredar las cosas en el Uruguay, por medio de un empréstito usurario, que nos recuerda el del judio Jecker, base de la tragedia que tan triste desenlace habia de tener en el Cerro de las Campanas.

No diremos nosotros que, de lo que en Montevideo ha pasado, nazca un grave conflicto; pero lo cierto es que la situacion de la vecina República se ha complicado, al parecer, por obra y gracia de ese espíritu de la insensatez que tantos disparates está hoy recomendando á los hombres políticos de esta parte del mundo, y que el lio ha comenzado tambien por una usura.

Se ha tomado dinero para hacer frente á una revolucion: se ha lanzado del poder al ministro que tomó aquel dinero, para poner en su lugar á otro, que antes tenia por malo aquello que desde la poltrona ministerial le parece pasable. Se ha visto á otro ministro combatir en la prensa periódica lo que aceptó en el poder, para venir luego á conformarse con lo que ocasionó la caida de uno de sus colegas. Todo esto puede tener fatales consecuencias para el buen pueblo del Uruguay. ¿Y á qué deberá ese pueblo los males que le sobrevengan por la informalidad de sus gobernantes? A lo que debe el buen pueblo argentino las dificultades con que hoy está luchando. Al funesto influjo de un espíritu, que hace que muchos hombres públicos se entreguen á concepciones absurdas y estrafalarias, para adquirir una celebridad tan poco envidiable como la que en todo el orbe goza el que asó la manteca.

OTRO GARGANTUA (1)

Ya estará el orbe contento,
Viendo que se ha presentado
Un mocito, aprovechado
Discípulo de Sarmiento.
Dícese, yo no lo invento,
Que, á manera de hormiguita,
La Universidad visita,
Como profesor, un nene,
Que cinco cátedras tiene,
Y aun la sexta solicita.
Sí, lector, el galafate
Que cinco sueldos se lleva,
A tragar la sexta breva
Prepara el fiero gaznate.
Así podrá tomar mate,
Manzanilla, ó altamándria,
Ese señor Salamándria.
Que se llama . . no adivino
Si Calandro, ó Calandrino;
Pero es cosa de calándria.
Cuando Sarmiento renuncia
Un sueldo, cosa que admira,
Hay otro que á seis aspira,
Si es cierto lo que se anuncia.
Bien el hombre se pronuncia,
Explotando la instruccion;
Pero, por esa razon,
Aunque calle el mundo entero,
Aquí dirá el *Perulero*,
Parodiando á Calderon:
« Cuentan de un *cuco* que un dia
Tan harto y repleto estaba,
Que ya casi reventaba,
Porque tres *mónios* comia.
¿ Habrá otro, entre sí decia,
Mas tragaldabas que yo?
Y cuando el rostro volvió
Halló la respuesta, viendo
Que otro *cuco* iba comiendo
Doble de lo que él comió. »
Y si el hombre afortunado,
Que así avanza en su camino,
Aunque no nació argentino,
Logra ser niño mimado;
No es porque haya demostrado
Tener dotes relevantes;
Pues juzgan los estudiantes
Que tantos sueldos apaña,
Por hablar pestes de España,
Sin perdonar . . ni á Cervantes.
Sí, sí, dicen que hace el oso
Repitiendo, en torpe adágio,
Que en el *Don Quijote* un plágio
Vé del *Orlando Furioso*.
Disparaton espantoso;
Disparaton tremebundo;
Disparaton sin segundo;
Pues tiene mas dimensiones
Que cuantos disparatones
Se han soltado en este mundo.
Tambien dicen que, severo,
Moteja el tal italiano,
A este pobre ciudadano
Llamado *Anton Perulero*. (1)
Mas, aunque el dicharachero
Me zurre diez veces mas,
No me quejaré jamás;
Pues yo digo, hablando en plata:
Quien á un Cervantes maltrata,
¿ Qué no hará con los demás?
Lo que se puede sentir
Es que, con rara virtud,
Estrague á la juventud,
A quien supone instruir.
Lo demás, ¿ puede afligir
A ningun cuerdo varon?
Siga, por mí, su sermon
El hispanófobo majo,
A quien llaman Calandrajo,
Calandrillo, ó Calandron.

(1) Este otro Gargantua es un italiano, catedrático de la Universidad que desempeña cinco cátedras, segun se nos ha dicho, y aun pretende la que hace poco quedó vacante.

(1) Esto, no en la calle, ó en su casa, cinco en la cátedra, donde debia guardar cierta compostura.

POESIAS DEL DOCTOR GUTIERREZ

No hemos pedido consejos á Némesis, al emprender este trabajo; no vamos á dar al Dr. Gutierrez lo que se llama un vapuleo, ni menos á devolver á dicho señor insulto por insulto. Quédese para los espíritus liliputienses la necedad de creer que, cuando á un escritor se le ofende en su carácter privado, con dicterios de baja ralea, se le ha puesto fuera del gremio literario. Ese modo de razonar es el que se le ocurre á cualquiera; y nosotros lamentamos los ataques indecorosos de que hemos sido blanco durante algunos dias, no porque háyamos salido en ello perjudicados, sinó porque tales ataques nos han hecho ver un cualquiera en el que nos los dirigia.

Hoy, al repasar el libro de poesías que ese hombre dió á luz hace siete años, empezamos por leer el prólogo, en el cual encontramos estas palabras: « Ni siquiera se me pasa por las mientes la idea de presentarme en demanda de títulos de poeta. Aspiro, cuando mas. á que se me tenga por un tributario en verso al caudal de la literatura patria. »

Podrá esto ser un rasgo de falsa modestia; pero nosotros, contra la perniciosa teoría que en este particular sostiene *El Tribuno*, estamos mas bien por la hipocresia de la virtud que por el cínico alarde del vicio; y declaramos ingénuamente que, ya que todos los mortales debamos obedecer en nuestros juicios al influjo de alguna circunstancia, quizá no hemos pagado nunca tributo á ninguna mas que á la del buen ó mal efecto que nos ha producido el mayor ó menor grado de estimacion en que públicamente se han tenido aquellos á quienes hemos criticado.

Eramos amigos de D. José Zorrilla, que ha escrito mucho bueno y mucho malo; pero le vimos un dia infatuado, hasta el punto de decir que concebia « como un Dios », y que el mundo y él se miraban frente á frente, llegando, en fin, á llamarse, ó á tolerar que se le llamase en el anuncio de una de sus obras: « *El Homero del siglo* », y para bien suyo, para que él se humanizase y no hiciera cosas impropias de un hombre de talento, le pusimos delante de los ojos cuanto habia de falso y de vulgar en muchas de sus poéticas lucubraciones.

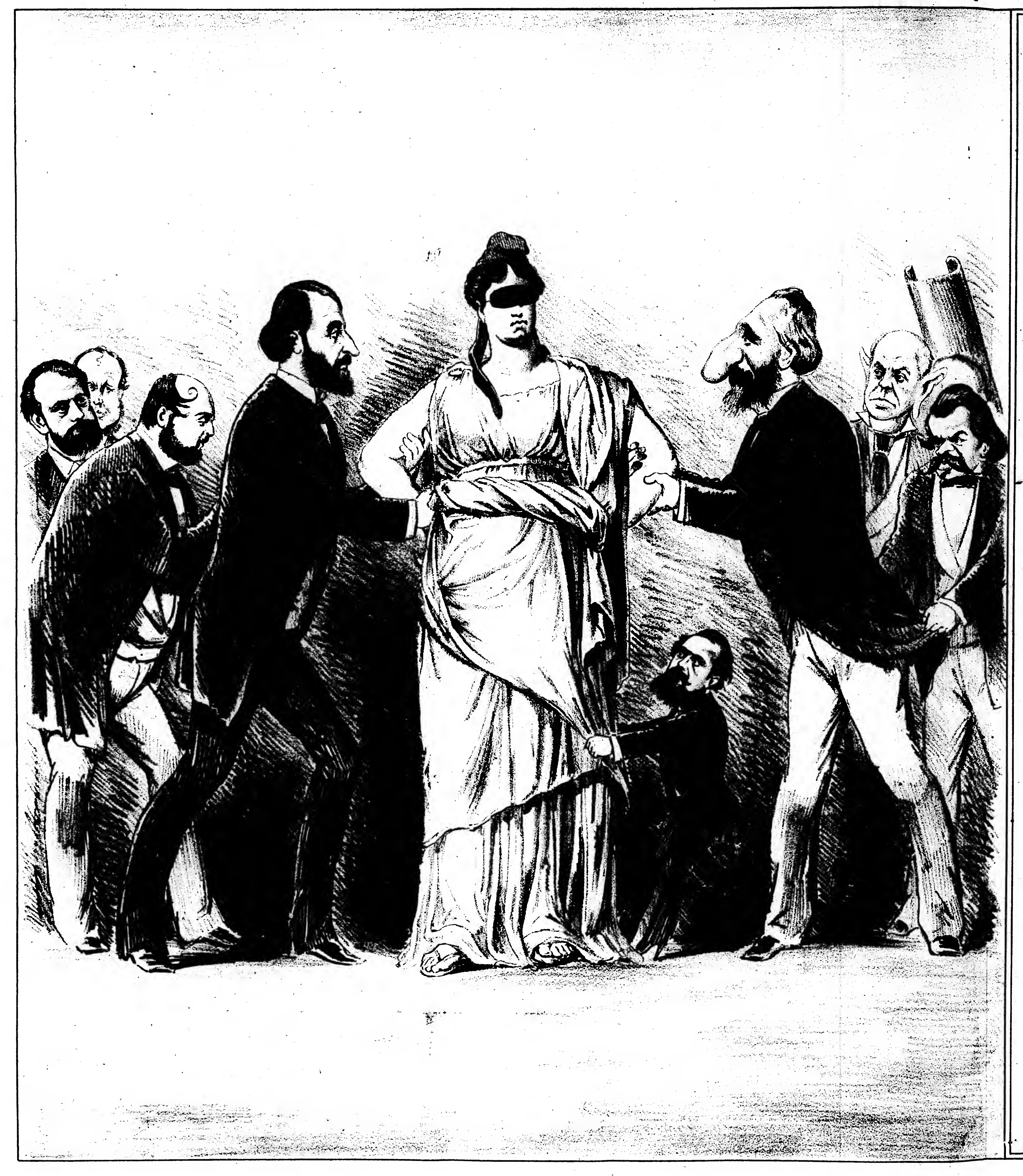
Fuimos tambien amigos personales de Espronceda; pero vimos á este no comun vate aceptar, para su *Diablo Mundo*, aquel prólogo, en que se le presentaba como superior à Homero, à Shakespeare y á Gœthe, y quisimos probar que habia en España quien protestase contra una herejia literaria que, en daño de nuestra patria, podia explotar el númen burlesco de otras naciones.

¿Hemos hecho ver en esos casos el exagerado patriotismo de que algunos mentecatos nos acusan? ¿Dábamos en ello la demostracion de abrigar el sentimiento de la envidia, como estúpidamente lo ha aseverado el Dr. Gutierrez?

¡Envidia! ¿Y qué teníamos que envidiar en escritores que cultivaban géneros de poesía tan diferentes de aquel à que nos habiamos dedicado nosotros? De habernos sentido alguna vez dominados por tan miserable pasion, hubiéramos envidiado los triunfos de Larra y de Lafuente, y al contrario, fuimos siempre admiradores y apologistas de esos escritores satíricos, que no dejaron de tener detractores apasionados. ¿Por qué hemos celebrado á Quintana, Hartzenbusch, Garcia Gutierrez, Campoamor y otros autores de nuestro siglo? Porque, al mérito de sus obras, unieron el de no tributarse incienso á sí mismos, y el de no ingresar nunca en esas asociaciones de elogios mútuos que en todas partes han existido siempre, y que un dia celebraron en Inglaterra à un Gondibert, mientras afectaban desconocer el estro de Milton, como otro dia mutaron en Francia temporalmente la *Fedra* de Racine, para dar vida à la de Pradon, iniquidades que jamás sanciona la posteridad.

Ahora bien, el Dr. Gutierrez se ostenta en el prólogo de sus poesías tan humilde como se ha mostrado soberbio al rechazar el diploma que le habia mandado la Academia, y poco nos importa averiguar si, respecto à su talento poético, dice ó nò lo que siente. Le juzgaremos conforme à las prudentes aspiraciones que manifiesta, lo cual no hará que le tengamos en mas alto concepto del que como poeta merece, pero sí nos ordenará ser menos exigentes, y usar con él un tono mas serio del que hubiéramos podido emplear en otro caso.

Y aquí debemos advertir, no cuánto se equivocan, sino cuánto faltan descaradamente à la verdad, los que suponen que nuestras críticas se reducen al exámen superficial de las faltas gramaticales. Nosotros atendemos al fondo y á la forma, porque la forma afecta muchas veces al fondo de tal manera, que lo realza ó lo desnaturaliza, segun ella es mas ó menos afortunada. Así debia entenderlo Fenelon, cuando tanto corregia sus escritos que, segun el descubrimiento que del manuscrito del *Telémaco* se ha hecho en nuestros dias, empezó de seis maneras distintas la redaccion del primer párrafo de dicha obra; y así lo comprenderán los que saben cuan diferentes efectos puede producir una misma idea expresada por varios autores, haciendo llorar en unos, lo que haga reir en otros, y bostezar en la mayor parte. En cuanto á la gramática, no



¿A quién deberá ella inclinarse, entre los que solicitan sus favores?



Lit. SIMON Piedad 77

es?

El insigne actor español Dn. José Valero, en el papel de "LUIS ONCENO"

sabemos por qué la crítica la ha de echar en olvido, cuando de ella depende que el autor no diga muchas veces lo contrario de lo que ha intentado decir. Podràn quejarse en ese punto los articulistas que escriben para ellos solos, lo que no les priva de manifestar el orgullo de que han hecho alarde al decir que ni siquiera se dignaban leer los escritos de *Anton Perulero*, cosa que seria ridícula en quien tuviese alguna celebridad, y de ahí puéde deducirse lo que será en esos papanatas condenados à oscuridad perpétua; pero, porque les disguste à dichos articulistas aquello mismo que deberian agradecer, puesto que con ello pudieran aprender algo de lo mucho que ignoran, no hemos de consentir que, lo que en ellos es jerga, pase por idioma.

No se halla el Dr. Gutierrez entre los que peor escriben el castellano. Aunque tiene sus faltas, es correeto casi siempre, sobre todo, cuando hace versos; pero, ¿cuàl de sus composiciones elegiremos para hallar en dicho señor algo mas que un medidor de sílabas y rimador de palabras?

Empecemos por la titulada *El Domingo*, ya que en ella se trata de la *Creacion*, esto es, del acontecimiento mas antiguo de que un hombre puede ocuparse, y hé aquí lo que le dice á Dios el poeta:

« Como de primavera
Las gotas puras que en el campo brillan,
Brillaron en la esfera
Al Santo « fiat » de tu voz los mundos,
Mi Dios, que maravillan. »

Aquí el Dr. Gutierrez no habla como sabio, ni la crítica literaria tiene derecho á censurarle por ello; tampoco está con el moderno panteismo germánico, ni aun con los teólogos reformistas Mosheim, Beausobre, Cudworth y otros que, á las explicaciones del Génesis, opusieron la teoria de las emanaciones de Platon. Es el poeta de la fé, de la revelacion, de la católica ortodoxía; es el creyente, que repite estas palabras de Moisés: «Hágase la luz, y la luz fué hecha»; que apoya estas otras de David: «Habló Dios y todo fué hecho, mandó y todo fué creado»; que corrobora las de Isaías: «He llamado al cielo y á la tierra, y los dos se han presentado»; que está conforme con las de Judit: «Habeis hablado, Señor, y todo se ha hecho; habeis dado un soplo y todo se ha creado», y finalmente, que dice, con la madre de los Macabeos: «Dios ha hecho el cielo y la tierra, todo lo que contienen, y la raza humana.»

Todo esto está bien; pero ¿corresponden el entusiasmo del creyente y la sublimidad de su estilo, á la magnitud del asunto? En otro artículo podremos decir lo que sobre este particular opinamos.

EL CARNAVAL PARA MI

EN BUENOS AIRES

Carnavales bien plácidos he visto,
Y pródigos de bromas y donaires;
Pero nunca ví en ellos, vive Cristo,
Esa *efusion* que hè visto en Buenos Aires.
¡Qué *chaparron!* El que pintaros quiero,
Carnaval de las márgenes del Plata,
Ha sido mucho mas que un *aguacero;*
Ha sido una tremenda *catarata.*
Tres dias, ¡ay! nos hemos divertido,
Y, á durar la funcion cuarenta dias,
Otro *diluvio* hubiéramos tenido,
Sin *Arca*, aunque con arcas bien vacias.
Si tal fiesta tocase aquí en *Acuario*,
Anduviérase en botes, ó en pirágnas,
Y aun fuera, para verla, necesario
Aprender á *nadar* entre mil *aguas.*
Esta vez cayó en Píscis, y sus huellas
Marcó el tal signo en damas y varones
De tal modo, que hoy son *anguilas* ellas,
Mientras ellos parecen *tiburones.*
Dicen que aquí no hay moros, ni judios,
Y lo comprendo, á fé; pues, si atrapados
Son en el Carnaval tales ímpios,
Creo que han de quedar bien *bautizados.*
El caso es que, esta vez, fué prohibido
Con el agua jugar, y yo, contento,
Y á recorrer las calles decidido,
De mi cluribitil salí al momento.
Mas ví pronto, ó sentí, por vida mia,
Que, á pesar de la veda, ó trampantojo,
Buscar por esas calles la alegria,
Era poner los huesos *en remojo.*
Pues, sin temer satánicos deslices,
Apenas por la acera tomé el trote,
Un chorro vino, y . . ¡pum! En las narices:
Bajeme, y . . ¡cataplum! Otro al cogote.
De pronto, me encendí, como una fragua,
Mas seguí de otros golpes siendo blanco,
Y al fin dije: ¡qué diablo! *¡pecho al agua!*
En lo cual acerté, si he de ser franco.
Pues empapada ya mi pobre ropa,
El agüa por el cuerpo me corría,
Llegándome á poner *como una sopa,*
¡Mira, lector, qué tal me correría!
Yo continué, impertérrito, valiente;
Mas do quier las *nereidas* me acechaban,
Y, ya fuese de espalda, ya de frente,
Sin decir: *¡agua va!* me chapuzaban.
Tanta, por fin, llevé, que, aunque obstinado
Luchaba con los *húmedos* embates,
«Soy *hombre al agua*, dije, ya cansado,
Y al refugio volví de mis penates.
Pues mirad cual entonces *llovería*,
Que un borracho encontré por mi camino,
Que, contemplando el agua que caía,
¡Oh, qué dicha, exclamó, si fuera *vino!!!*
Y no diré lo que decir me resta,
Porque temo del verso la medida,
Para seguir hablando de una fiesta
Que ha estado, á un tiempo, *aguada* y divertida.

DON JOSÉ VALERO

En la parte ilustrada del presente número de esta publicacion, damos el retrato de nuestro antiguo amigo, el célebre actor español D. José Valero, tal como este artista aparece en la representacion del drama titulado: *Luis Onceno.*

Natural es que, al publicar el retrato, demos tambien, ya que no una extensa biografia, como tendriamos el gusto de hacerlo, si las dimensiones de este semanario lo consintiesen, por lo menos algunos apuntes, para que nuestros lectores conozcan algo de la vida y carrera del hombre que en estos dias está causando la admiracion y recibiendo los aplausos del público bonaerense.

Todo hombre de génio nace en la época en que ese génio es necesario, verdad que probaríamos con abundantes citas históricas, si contásemos con tiempo y espacio suficientes para ello. Efectivamente, y concretándonos al punto que motiva esta observacion, recordaremos los faustos dias de esa regeneracion literaria que coincidió con la revolucion de Francia de 1830, y que produjo, en dicha nacion escritores como Víctor Hugo, Lamartine, Dumas, Balzac, Scribe, Jorge Sand y Bouchardy, como dió á España un Breton, un Larra, un Hartzenbusch, un García Gutierrez y un Ventura de la Vega.

Las obras que dieron à luz los poetas de primer órden de aquel tiempo, necesitaban intérpretes de primer órden tambien, y los hallaron. Así brillaron en Francia entonces una Rachelle, un Legier, un Lemaitre, un Buffet y otros que no han sido reemplazados: así España tuvo tambien ese conjunto de eminentes artistas que se llamaron Perez, Caprara, Latorre, Guzman, Romea, la Rodriguez, la Diez, las Lamadrid, etc.

Y bien; para figurar dignamente á la altura de las eminencias que dicha pléyade formaron, llegó en aquel tiempo tambien á la vida artística D. José Valero, hijo del notable actor valenciano D. Antonio, empezando por ser discípulo de los citados Latorre, Guzman, Caprara y Perez, y acabando por presentarse en seguida como digno compañero y rival de aquellos inolvidabtes artistas.

Nosotros recordamos bien haberle visto figurar de galan jóven, y pasar, como por encanto, de la modesta línea en que apareció, á la celebridad mas legítimamente adquirida. Tan rápido fué ese tránsito, en Valero, que, habiendo representado en Aranjuez, antes del destierro de la que se llamó Reina Gobernadora, diferentes tragedias, dramas y comedias, aquella señora le dió en propia mano el nombramiento de Maestro Superumerario del Conservatorio, distincion que ya colocaba al citado actor entre las notabilidades de su época.

Desde entonces, sería imposible enumerar los triunfos alcanzados por el señor Valero en Madrid, en las primeras ciudades de España y en diferentes partes del Nuevo Mundo.

Testigos somos nosotros de las ovaciones que siempre tuvo en Madrid, particularmente cuando representó tipos tan especiales como el de *Luis Onceno*, y papeles tan terribles como el de la *Carcajada*, en que creemos que jamás ha tenido rival en la tierra; y tambien podemos dar fé de las que se le han tributado en Cuba, donde ha dejado un nombre imperecedero.

De las que ha conseguido en Méjico, en el Perú y en Chile, podemos juzgar por lo que nos dicen los periódicos de esas repúblicas, todos los cuales han pròdigado al insigne actor los entusiásticos elogios, que no le ha escaseado la prensa de Buenos Aires.

Un hecho debemos mencionar, para que nuestros lectores comprendan la alta estimacion en que la sociedad mejicana llegó á tener á nuestro amigo, y es el de que este, sabiendo que habia un reo en capilla, subió una noche al palco del Presidente á impetrar el perdon de aquel desgraciado, teniendo la satisfaccion de conseguir lo que las mas poderosas influencias de la capital habian no podido lograr en todo el dia.

Porque justo es decir tambien que, en Valero, el corazon del hombre está á la altura del talento del artista. Así lo ha probado dando infinito número de beneficios para personas ó clases necesitadas, y á lo uno y á lo otro, á su inteligencia y á sus sentimientos, debe el haber obtenido la encomienda de Isabel la Católica, la placa de 1ª clase de Beneficencia, y otras muchas condecoraciones.

Pero, de lo que, á nuestro modo de ver, debe estar mas orgulloso, es de haber siempre ganado el afecto del pueblo, hasta el punto de que, en un banquete con que en el país de Moctezuma fué obsequiado, hubiese un distinguido literato de aquella tierra que, al brindar por él, dijese: «Al Hernan Cortés del siglo XIX; al verdadero conquistador de Méjico.»

No hay para qué decir cuanto celebramos nosotros los triunfos de ese antiguo amigo, que es de los que, por su talento y nobilísimas cualidades, hacen honor á nuestra querida pátria.

SECCION LITERARIA

UN AMIGO ÍNTIMO.

CONCLUYE EL CAPÍTULO III.

Blanco yo, sin merecerlo,
De tan punzantes saetas,
Del Circo salí *trinando*,
Con desusada soberbia;
Pero entonces por mi mente
Cruzó una feliz idea,
Que en muy dulces alegrias
Trocó mis amargas penas.

—

Tiempo hacía que yo andaba
Rondando á una jóven bella,
La mas simpática y pura,
La mas condorosa y tierna,
La mas admirable joya,
La mas seductura perla
Que en luengos años ha honrado
La calle de la Encomienda.
Trigueña, de ojos rasgados,
Creo que debió ser ella
Quien inspirar pudo un dia
Este cantar de mi tierra:
«Todo el hombre que se muere
Sin amar á una morena,
Se va de este mundo al otro
Sin saber lo que es canela.»
Pues bien; al salir del Circo,
Fuíme á rondar á mi prenda,
Aunque pocas esperanzas
Tuviera entonces de verla.
Mas en el balcon estaba;
La saludé con terneza,
Y ella pagó mi saludo
Con no acostumbrada seña. . . .
En efecto, á poco rato
La criada abrió la puerta,
Y se me acercó en dos brincos,
Y me habló de esta manera:
«Ahora mismo va á vestirse
La señorita Gabriela,
Que irá conmigo á una casa,
Donde su mamá la espera.
Puede usted acompañarnos,
Y hablar, pues es cosa cierta,
Que el amor que á usted le abrasa,
Logrará su recompensa».
Esto dicho, tomó el tole,
Y yo, mi gloria completa
Al ver, aguardé, sufriendo
La fiebre de la impaciencia.
Mas pronto, de un importuno
Noté la sombra ligera,
Que por la acera venia,
Y, apenas estuvo cerca,
Paróse, y me dió un abrazo,
Con tan espantosa fuerza,
Que, cual fatigado perro,
Quedé con la boca abierta.
¿Quién así me acariciaba?
¿Quién quieres, lector, que fuera?
¡Mi amigo!.... que para darme
De su cariño mas pruebas,
—¡Cuánto celebro, me dijo,
Hallar á usted! La contienda
No terminó en los cachetes;
Pues el otro es un tronera,
Que quiere esta misma noche
Lavar con sangre la ofensa,
Y usted será mi padrino
En la inmediata refriega.
—Pero si yo.... —No hay excusa.
—¡Suerte atroz! —¡Fortuna inmensa!
—Es el caso.... —Nada, nada;
Es tarde, y el tiempo apremia.
Esto diciendo, arrastróme
Con indecible violencia,
Sin que á sus fuerzas hercúleas
Yo contrarrestar pudiera.
Y en el nocturno silencio,
Luego á mis pobres orejas
Llegó una voz femenina,
Que pronunciaba esta endecha:
«Vaya con Dios el gracioso;
Mas, si se divierte, sepa
Que, las que él juzga pesadas,
Son bromas bastante necias.»
Entonces, vuelto á *mi amigo,*
Le dije con aspereza:
«Porque usted quiera batirse,
No es justo que yo perezca.
La mujer á quien adoro
Me esperaba, placentera,
Y usted viene mi ventura
Turbando en hora funesta.»
Pero mi implacable *amigo*
Contestó con insolencia:
—¡Qué! ¿Piensa usted que la moza
Por eso se haga de pencas?
Al contrario, señor mio,
Mañana estará algo séria,
Mas tambien habrá aumentado
El amor que ya la inquieta.
Además, yo no le privo
De su gusto, por ser pelma,
Sinó porque la desgracia
Que usted, con razon, lamenta,
Me saca á mí de un apuro,
Y vea usted, cómo acierta,
En esta parte, el adagio:
«No hay mal que por bien no venga.»

(Se continuará).

MISCELANEA

Concluyó la temporada de delirio, en que, justo es decirlo, la gente de esmerada educacion, esto es, la mayoría inmensa del pueblo de Buenos Aires, ha gozado y ha remojado de lo lindo al prójimo, sin promover escenas desagradables.

Ambos sexos han rivalizado en la guerra del buen humor, en los bailes, en el bombardeo de agua de olor, disparada con pomos, en todo lo que el Carnaval lleva consigo; pero *Anton Perulero* no vacila en dar á las bellas bonaerenses la palma de la victoria; pues, efectivamente, han probado tener brios para sostener con honra su pabellon en la pelea, como tienen encantos para rendir á los hombres, sin necesidad de combatir, en el campo de la ternura.

En cuanto á detalles, respecto á las comparsas, habremos de dejarlos para otro dia.

—

Tambien dejaremos para otro dia un asunto menos plancentero, el de los abusos que hay en la Universidad de Buenos Aires; pero no podemos resistir á la tentacion de tratar ligeramente aqui del de los 10,000 pesos mensuales que, segun cierto comunicado, se lleva el Dr. Calandrelli, por sus *explicaderas,* pues, á juzgar por ese abuso,

Se vé que nunca ha tirado
Ni una piedra á su tejado,
Quien, al hablar del *Quijote,*
Probó, con mas de un dislate,
Ser tonto de capirote,
Y hasta tonto de remate.

—

Los que afectan creer que España no está hoy en ciencias, como en artes la está, á la altura de las naciones mas adelantadas del mundo, pueden ver lo que ha pasado en el Congreso internacional de ciencias geográficas de Paris, donde se ha acordado la primera recompensa, consistente en una carta de distincion, dirigida á la Academia de la Historia de Madrid, en vista de los documentos que esta sábia Corporacion mandó á dicho Congreso, el cual declara ser de grande interés el conjunto científico de tales documentos. Aquí viene de molde lo que *Anton Perulero* dijo hace muchos años:

«Obras, obras son amores,
Todo lo demás es cuento.»

—

Al fin cayó en Francia el reaccionario ultramonarquísimo Buffet, que, siendo vice-presidente del ministerio, y teniendo la cartera del interior, no ha podido salir elegido senador ni diputado. ¡Pobre Buffet!

Pues tiene tan merecido
El enojo que hoy le asedía,
Llegue, siquiera, á su oído,
Este fin de una comedia:
«¡Usted si que se ha lucido!!»

—

Aprendan los partidos de esta república, en vista de lo que á Buffet le ha pasado, á derribar á un poder por medios legales. Bien que, que aquí es el poder el que ha de dar el ejemplo, no falseando las elecciones.

—

José pensó no probar
En carnaval agua alguna;
Pero tanta le echó Bruna,
Que hasta se la hizo tragar.
Y exclamó el pobre José:
¡Bien acabo de advertir,
Que nadie puede decir:
«De esta agua no beberé»!!

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 9 de Marzo de 1876. Núm. 15

PRECIOS DE SUCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 235.

Este periódico sale todos los jueves — DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS — Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1876

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA LA REPÚBLICA ARGENTINA!

La noticia de la pacificacion de España ha sido aquí recibida con inmensa satisfaccion.

El Club Español, apenas circuló tan fausta nueva, improvisó una manifestacion popular.

Habiendo la Junta Directiva de dicho Club decidido ir con los socios del mismo, y cuantas personas quisieran agregarse, á felicitar al Ministro de España, Sr. Perez Ruano, y no pudiendo por el momento disponer de una banda de música española, solicitó la de la Policía. El Sr. Gobernador de la Provincia y el Sr. Jefe interino de la Policía, accedieron galantemente á la peticion, manifestando asociarse á la alegria natural de los españoles aquí establecidos.

Poco despues, á dicha banda se agregó la Marina. La comitiva se dirigió á la casa de la Legacion Española, dando vivas à la República Argentina, à España, al ejército español, y á la libertad, vivas que eran calurosamente repetidos por el pueblo bonaerense.

El Sr. Aguayo, como presidente de turno del Club, dirigió la palabra al Sr. Perez Ruano, quien contestó diciendo que trasmitaria al gobierno de Madrid la expresion de los sentimientos patrióticos de los ciudadanos españoles, á quienes él saludaba cariñosamente; y en seguida hizo servir un refresco, en que abundaron los brindis que el caso requeria.

Desde la Legacion se dirigió la comitiva à la casa del Sr. Presidente de la República, con el fin de saludar al Jefe del Estado, y en él á la tierra hospitalaria en que vivimos.

El Sr. Presidente de la República mostró, en un fàcil discurso, participar del contento de los españoles, viendo en el desenlace de la guerra civil de España el triunfo de una causa que interesa à todos los pueblos libres. El Sr. Barros hizo tambien uso de la palabra con su ardor de costumbre. La multitud se retiró prorrumpiendo en vivas entusiásticos al Presidente y á la República Argentina.

En el Club hubo discursos, à peticion del pueblo. Hablaron desde el balcon los Sres. Romero Jimenez, Villergas, Aguayo, y el ministro de España, Sr. Perez Ruano, siendo todos grandemente aplaudidos.

El júbilo nos embarga al escribir estas líneas, viendo que España recobra la paz, de que deseamos ver disfrutar siempre á esta República, y para expresar mejor el sentimiento que guia nuestra pluma, queremos concluir la pàlida relacion de lo que hemos visto, repitiendo estos gritos, fiel manifestacion del mas puro de los principios democráticos inscritos en nuestra bandera política: ¡Viva la República Argentina! ¡Viva España! ¡Viva la fraternidad universal!

¡SANTA PALABRA!

Esta santa palabra es la del Dr. Alsina, quien, al ir á emprender la campaña que tanto tiempo ha estado anunciándose á son de *Tribuno*, *(¡Bom! ¡bum!!!)* parece haber querido manifestar su laudable propósito, con la hidalga franqueza de aquel asíduo visitador, que, interrogado por una honrada madre de familia, acerca de las intenciones que respecto á su hija pudiera tener, es fama que respondió con la mayor finura: «Señora; una palabra bastará para tranquilizar á Vd., haciéndola ver la pureza de mis intenciones: *¡soy casado!*»

Y cuando yo doy cuenta de una palabra del Dr. Alsina, no llevo el materialismo de la expresion á donde parece que lo llevaron un militar y un monarca, el primero de los cuales dijo: «Señor, tres palabras: «*Dinero ó retiro*,» á lo que contestó el segundo: «Caballero oficial, cuatro palabras: *Ni uno, ni otro.*»

No, lectores, no tiene un sentido tan limitado el epígrafe de este artículo, pues lo que yo quiero decir es que el Dr. Alsina no ha querido irse sin dirigir la palabra al público, aparentando hablar solo con sus amigos, que sin duda son muchos, y con los que le crean síncero, que ya no serán tantos; y hé aquí cómo lo ha hecho:

«Señor Redactor de *El Tribuno.*»

Entre paréntesis, lectores; supongo que no os sorprenderá la eleccion del órgano, por medio del cual ha querido hacer su despedida y dar su programa el Dr. Alsina; porque, ó dicho señor no habia de hablar, ó era evidente que para ello se valdria de *El Tribuno.* Lo que si, ha de sorprenderos algo, es que, á las palabras que acabo de copiar, no hayan seguido las de: «Muy Sr. mio,» que tan de ene son al comenzar una carta ó un comunicado. Se conoce que el hombre dijo para si: «Con este redactor tengo cumplido,» y pasó adelante, trazando los siguientes renglones, muy dignos de llamar la atencion, por las novedades que introducen en la elocuencia oficial.

«Antes de mi partida para tomar la direccion inmediata de las fuerzas *que van á ocupar el Desierto*, debo *una palabra* à mis amigos y á los que me crean sincero.»

Y aqui haré otra pausa, para advertir cuán prudente ha estado el Dr. Alsina en su bélico programa. No dice que va á tomar *el mando*, sino simplemente *la direccion*; con lo cual, si la guerra produce medianos ó fatales resultados, queda S. E. descargado de alguna responsabilidad; pues podrá decir que la campaña se echó á perder *por mal mandada*; pero no *por mal dirigida*, y que otro gallo nos cantaria, si *el mando* hubiese estado à la altura *de la direccion*. Ahora, sigamos leyendo:

«Ni garanto éxito, ni aseguro resultados...»

¿Como que nó? ¿Pues no acaba de decirnos S. E. que las fuerzas *van á ocupar el Desierto?* Y qué, el ocupar el Desierto, ¿le parece grano de anis al Dr. Alsina? Bien que el dirá que no sale garante de la ocupacion del Desierto, lo cual ya seria un éxito y un resultado; pero si eso es lo que ha querido decir, podia haber ahorrado antes la afirmacion de que las fuerzas por él dirigidas iban á ocupar el Desierto. Adelante con los faroles.

«Ni garanto éxito, ni aseguro resultados: proceder de otra manera seria insensato; sería poner en evidencia que nada he aprendido con la esperiencia de otros, esperiencia, á la verdad, triste y lamentable.»

Aqui hay una declaracion y una reticencia que constituyen dos de las grandes novedades de que antes hablé. Hasta ahora, los hombres que se metian en empresas militares, solian alentar al público y á los soldados con alucuciones en que rebosaba la bravura, que tanto infunde la esperanza. El mismo Publio Scipion, antes de batallar en el Tesino, encareció á su ejército las dotes del terrible capitan cartaginés con quien tenia que habérselas; pero no lo hizo para desanimar á los romanos, sino, al contrario, para excitarles á pelear con mas valor que otras veces. Reservado estaba al doctor Alsina el matar la confianza, y sobre todo, el echar *pullas* en casos semejantes, y estas son tan trasparentes, que hasta sospecho que las dos veces que escribió el Doctor la palabra esperiencia, se detuvo à la mitad del vocablo, dudando si pondría *esper..iencia*, ó *esper..idina*.

«Lo único que os prometo, (continua diciendo el Doctor) es consagrar toda mi voluntad y toda mi fé al pensamiento de *ocupar una línea avanzada, asegurando la que hoy poseemos y conquistando para la produccion una ancha zona de terreno*, hoy inculta é inhabitada.»

Vamos, aqui ya promete algo, el que antes nos dijo que no prometia nada, y à fé que si la promesa se cumple, digno será del epíteto de Conquistador el que la hace. Ojalá que asi sea, y que, en lo sucesivo, cuando alguien hable del *Conquistador*, tenga que preguntarse: ¿De quién habla Usted? ¿De *Don Jaime*, ó de *Don Adolfo?* De todos modos, conste que el doctor Alsina

Méritos tiene de sobra
Para que yo le respete,
Pues, si no es un hombre que obra,
Es un hombre.. *que promete.*

Y el comunicado concluye con las siguientes verdades, que valen tanto como las del barquero, y aun como las mejores de Pero Grullo: «Si esto se consigue, habré hecho un servicio á mi pais y habré contribuido á hacer práctico, en lo referente á fronteras, el programa de Gobierno del Presidente de la República.»

Cierto, si yo hago corto este artículo, no saldrà largo, y para que no sea largo, aqui le corto.

LOS MIL Y UN DOCTORES

Ello, podrá esta nacion
Ser presa de un mal profundo;
Pero, voto á Salomon,
Hoy goza la situacion
Mas *docta* que hay en el mundo.

Otra iglesia viene á ser
Y así, podemos, lectores,
Preguntas sin cuento hacer;
Pues ella tiene Doctores
Que nos sabrán responder.

¿Quereis que un Doctor nos mande?
Pues ahí está Avellaneda,
Con una borla de seda,
Tal, que ante ella, por lo grande,
Su dueño eclipsado queda.

Y de esto debe nacer,
Mas bien que de los nefarios
Arranques de un mal querer,
Que al hombre no puedan ver
Algunos de sus contrarios.

¿Quereis que garliborlemos
Al culto y á la instruccion,
En instantes tan supremos?
Pues, amigos, ahí tenemos
Al Doctor Leguizamon;

Que es Doctor de los mejores
Que en altas regiones veo,
Y hasta Doctor, si señores,
Que, por razon de su empleo,
Preside á muchos Doctores.

¿Tambien un Doctor quereis,
Donde, si hay *gringo* reclamo,
Siempre lucidos quedeis?
Pues corriente, en ese ramo
Al grande Irigoyen veis,

Que no cede á Nicolás,
Ni á Onésimo en su carrera,
Pues, Doctor de años atras,
Lo es tanto como cualquiera,
Y si se me apura, mas.

¿Quereis un Doctor bien tieso
En la guerrera bolina,
Por si ocurre algun exceso?
Pues no os apureis por eso,
Que ahí está el Doctor Alsina,

Que en el dia con primor
La guerra va manejando,
Cual puede hacerlo un Doctor;
Y hasta el título ganando
De *Docto* Conquistador.

¿Tambien Doctores podeis
Pedir para embajadores?
Pues no por eso lloreis,
Por que ya, caros lectores,
Al Doctor Derqui teneis,

Hombre, á quien de tal manera
Cuadra el dictado, á fé mia,
Que aunque serlo no quisiera,
Y aunque borla no tuviera,
Doctor se le llamaria.

¿Un Doctor de Dictador
Quereis que el Parnaso vea?
Pues ahí anda, hecho un Señor,
Gutierrez, que cual Doctor,
Docui, doctum, doctorea.

Mas cese la letanía
De la gran *doctoreria*
Que ya lo gobierna todo,
Y veamos de qué modo
Marchan las cosas del dia.

Claro, con tanto Doctor,
La decadencia es patente;
Mas no el pueblo se lamente,
Por ir de mal en peor,
Si esto se hace *doctamente.*

Pues si aqui la policia
No muestra prudente celo,
Ni hay órden, ni economía;
Tenemos *sabiduría*,
Lo que siempre es un consuelo.

¿Habrá mas que apetecer?
A la *situacion*, lectores.
Acudamos, con placer,
Que en todo tiene Doctores
Que nos sabrán responder.

POESIAS DEL DOCTOR GUTIERREZ

Dícele el Dr. Gutierrez á Dios, que, á su santo *fiat*, brillaron en la esfera los mundos, como las gotas de primavera brillan en el campo, y apostamos á que, al oir esto, Dios, con ser Dios, se ha quedado sin entender al Dr. Gutierrez.

Porque, en primer lugar, ¿qué son gotas de primavera? En segundo lugar, ¿de qué son esas gotas? ¿De agua, ó de vino? Y suponiendo lo primero, ¿á qué gotas se refiere el autor? ¿A las del rocío, ó á las de la lluvia? De cualquier modo que sea, ¿á quién se le podia ocurrir eso de comparar los mundos á las gotas? Virgilio, aun hablando por boca de un rústico, al establecer un parangon entre Roma y las poblaciones vecinas, creyó conveniente añadir: *Si parva licet componere magnis.* ¿Qué no habria, pues, agregado aquel hombre, en el caso de establecer una comparacion como la del Dr. Gutierrez?

—«Pues me lucí», dirá Dios, «si los mundos de que poblé el firmamento, no brillan mas que las gotas de primavera, sean esas gotas de rocío ó de lluvia, de agua ó de vino».

La composicion continúa de este modo:

Mares inquietos, pérfidos, profundos,
Con peces variados, escamosos,
Con rojizo coral, con perlas albas
Diste por linde al mundo. — Coronados
Fueron los montes en sus frentes calvas
Por tu dedo, Señor, con fuego vivo;
La llama del volcan con nubes bellas;
Y el leve ambiente que en azul se baña
Con guirnaldas de estrellas.

«¿Cómo?» dirá Dios, «yo dí los mares por linde al globo? Pues qué, si se trata del globo terrestre, ¿no forman parte de ese globo los mares?

Y tendrá Dios mucha razon para decir esto, porque, si donde el Dr. Gutierrez dijo globo, hubiera dicho tierra, ya se entenderia que, observando la superficie del globo en que vivimos, habia mirado el agua como linde de la tierra; pero habló del globo, que no linda con ningun mar, y por consiguiente, atribuyó á Dios un milagro tan *escamoso* como los peces á que hace referencia.

Luego dirá Dios: «¿Conque yo he coronado con vivo fuego las frentes calvas de los montes y con guirnaldas de estrellas el ambiente leve que se baña en azul? Pues aviado estaria yo, si hubiera hecho las tonterías que me cuelga el Dr. Gutierrez».

La obra de este prosigue:

«En los pinos, Señor, de la montaña
El blando nido del pichon colgaste,
Y á los cachorros de la tigre huraña
En los robustos troncos abrigaste».

«¡Hombre!» dirá Dios «¿conque yo me entretuve en hacer nidos de pichones, y en colgarlos en los pinos de la montaña? Lo creo porque es un *doctor* quien me lo dice; pero juraria que lo que yo habia hecho eran solo las palomas, dotando á estas de la facultad de hacer sus nidos y de colocarlos donde les diese la gana. ¿Conque tambien puse los cachorros de la tigre en los troncos de los mismos pinos, sobre cuyas ramas colgué los nidos de las palomas? Esto es tan extraño, que dudo mucho que mi trabajo haya durado largo tiempo, pues la paloma, animal naturalmente tímido, debe haber procurado anidar en adelante lo mas lejos posible de las tigres que tienen cachorros, y si no fuera un doctor quien me lo dice, habia de darle un mentis de los mas solemnes».

Luego dice el autor:

«Entre las flores del Edén perdido,
Pusiste al hombre, tu postrer hechura.
Y en sus curvos anillos escondido
Al primer seductor de la hermosura».

Aquí dirá Dios: «Eso no es verdad; yo no puse á Adan en el Edén perdido. Adan fué quien perdió el Edén, por haber desobedecido mi mandato. En cuanto á la serpiente, tampoco la escondí en sus curvos anillos; pues, al contrario, estos fueron los que quedaron escondidos en ella. Se equivoca, por lo tanto, el

sabemos por qué la crítica la ha de echar en olvido, cuando de ella depende que el autor no diga muchas veces lo contrario de lo que ha intentado decir. Podràn quejarse en ese punto los articulistas que escriben para ellos solos, lo que no les priva de manifestar el orgullo de que han hecho alarde al decir que ni siquiera se dignaban leer los escritos de *Anton Perulero*, cosa que seria ridícula en quien tuviese alguna celebridad, y de ahí puéde deducirse lo que será en esos papanatas condenados à oscuridad perpétua; pero, porque les disguste à dichos articulistas aquello mismo que deberian agradecer, puesto que con ello pudieran aprender algo de lo mucho que ignoran, no hemos de consentir que, lo que en ellos es jerga, pase por idioma.

No se halla el Dr. Gutierrez entre los que peor escriben el castellano. Aunque tiene sus faltas, es correcto casi siempre, sobre todo, cuando hace versos; pero, ¿cuàl de sus composiciones elegiremos para hallar en dicho señor algo mas que un medidor de sílabas y rimador de palabras?

Empecemos por la titulada *El Domingo*, ya que en ella se trata de la *Creacion*, esto es, del acontecimiento mas antiguo de que un hombre puede ocuparse, y hé aquí lo que le dice á Dios el poeta:

« Como de primavera
Las gotas puras que en el campo brillan,
Brillaron en la esfera
Al Santo « fiat » de tu voz los mundos,
Mi Dios, que maravillan. »

Aquí el Dr. Gutierrez no habla como sabio, ni la crítica literaria tiene derecho á censurarle por ello; tampoco está con el moderno panteismo germánico, ni aun con los teólogos reformistas Mosheim, Beausobre, Cudworth y otros que, á las explicaciones del Génesis, opusieron la teoria de las emanaciones de Platon. Es el poeta de la fé, de la revelacion, de la católica ortodoxía; es el creyente, que repite estas palabras de Moisés: « Hágase la luz, y la luz fué hecha »; que apoya estas otras de David: « Habló Dios y todo fué hecho, mandó y todo fué creado »; que corrobora las de Isaías: « He llamado al cielo y á la tierra, y los dos se han presentado »: que está conforme con las de Judit: « Habeis hablado, Señor, y todo se ha hecho; habeis dado un soplo y todo se ha creado », y finalmente, que dice, con la madre de los Macabeos: « Dios ha hecho el cielo y la tierra, todo lo que contienen, y la raza humana. »

Todo esto está bien; pero ¿corresponden el entusiasmo del creyente y la sublimidad de su estilo, á la magnitud del asunto? En otro artículo podremos decir lo que sobre este particular opinamos.

EL CARNAVAL PARA MI
EN BUENOS AIRES

Carnavales bien plácidos he visto,
Y pródigos de bromas y donaires;
Pero nunca vi en ellos, vive Cristo,
Esa *efusion* que he visto en Buenos Aires.
¡Qué *chaparron!* El que pintaros quiero,
Carnaval de las márgenes del Plata,
Ha sido mucho mas que un *aguacero;*
Ha sido una tremenda *catarata*.
Tres dias, ¡ay! nos hemos divertido,
Y, á durar la funcion cuarenta dias,
Otro *diluvio* hubiéramos tenido,
Sin *Arca*, aunque con arcas bien vacías.
Si tal fiesta tocase aquí en *Acuario*,
Anduviérase en botes, ó en piráguas,
Y aun fuera, para verla, necesario
Aprender á *nadar* entre mil *aguas*.
Esta vez cayó en Piscis, y sus huellas
Marcó el tal signo en damas y varones
De tal modo, que hoy son *anguilas* ellas,
Mientras ellos parecen *tiburones*.
Dicen que aquí no hay moros, ni judios,
Y lo comprendo, á fé: pues, si atrapados
Son en el Carnaval tales impios,
Creo que han de quedar bien *bautizados*.
El caso es que, esta vez, fué prohibido
Con el agua jugar, y yo, contento,
Y á recorrer las calles decidido,
De mi churibitil salí al momento.
Mas vi pronto, ó sentí, por vida mia,
Que, á pesar de la veda, ó trampantojo,
Buscar por esas calles la alegria,
Era poner los huesos *en remojo*.
Pues, sin temer satánicos deslices,
Apenas por la acera tomé el trote,
Un chorro vino, y . . . ¡pum! En las narices:
Bajeme, y . . ¡cataplum! Otro al cogote.
De pronto, me encendí, como una fragua,
Mas seguí de otros golpes siendo blanco,
Y al fin dije: ¡qué diablo! *¡pecho al agua!*
En lo cual acerté, si he de ser franco.
Pues empapada ya mi pobre ropa,
El agua por el cuerpo me corría,
Llegándome á poner *como una sopa*.
¡Mira, lector, qué tal me correría!
Yo continué, impertérrito, valiente;
Mas do quier las *nereidas* me acechaban,
Y, ya fuese de espalda, ya de frente,
Sin decir: *¡agua va!* me chapuzaban.
Tanta, por fin, llevé, que, aunque obstinado
Luchaba con los *húmedos* embates,
« Soy *hombre al agua*, dije, ya cansado,
Y al refugio volví de mis penates.
Pues mirad cual entonces *llovería*,
Que un borracho encontré por mi camino,
Que, contemplando el agua que caía,
¡Oh, qué dicha, exclamó, si fuera *vino!!!*
Y no diré lo que decir me resta,
Porque temo del verso la medida,
Para seguir hablando de una fiesta
Que ha estado, á un tiempo, *aguada* y divertida.

DON JOSÉ VALERO

En la parte ilustrada del presente número de esta publicacion, damos el retrato de nuestro antiguo amigo, el célebre actor español D. José Valero, tal como este artista aparece en la representacion del drama titulado: *Luis Onceno*.

Natural es que, al publicar el retrato, demos tambien, ya que no una extensa biografia, como tendríamos el gusto de hacerlo, si las dimensiones de este semanario lo consintiesen, por lo menos algunos apuntes, para que nuestros lectores conozcan algo de la vida y carrera del hombre que en estos dias está causando la admiracion y recibiendo los aplausos del público bonaerense.

Todo hombre de génio nace en la época en que ese génio es necesario, verdad que probaríamos con abundantes citas históricas, si contásemos con tiempo y espacio suficientes para ello. Efectivamente, y concretándonos al punto que motiva esta observacion, recordaremos los faustos dias de esa regeneracion literaria que coincidió con la revolucion de Francia de 1830, y que produjo, en dicha nacion escritores como Víctor Hugo, Lamartine, Dumas, Balzac, Scribe, Jorge Sand y Bouchardy, como dió á España un Breton, un Larra, un Hartzenbusch, un García Gutierrez y un Ventura de la Vega.

Las obras que dieron à luz los poetas de primer órden de aquel tiempo, necesitaban intérpretes de primer órden tambien, y los hallaron. Así brillaron en Francia entonces una Rachelle, un Legier, un Lemaitre, un Buffet y otros que no han sido reemplazados: así España tuvo tambien ese conjunto de eminentes artistas que se llamaron Perez, Caprara, Latorre, Guzman, Romea, la Rodriguez, la Diez, las Lamadrid, etc.

Y bien; para figurar dignamente á la altura de las eminencias que dicha pléyade formaron, llegó en aquel tiempo tambien á la vida artística D. José Valero, hijo del notable actor valenciano D. Antonio, empezando por ser discípulo de los citados Latorre, Guzman, Caprarà y Perez, y acabando por presentarse en seguida como digno compañero y rival de aquellos inolvidables artistas.

Nosotros recordamos bien haberle visto figurar de galan jóven, y pasar, como por encanto, de la modesta línea en que apareció, á la celebridad mas legítimamente adquirida. Tan rápido fué ese tránsito, en Valero, que, habiendo representado en Aranjuez, antes del destierro de la que se llamó Reina Gobernadora, diferentes tragedias, dramas y comedias, aquella señora le dió en propia mano el nombramiento de Maestro Supernumerario del Conservatorio, distincion que ya colocaba al citado actor entre las notabilidades de su época.

Desde entonces, sería imposible enumerar los triunfos alcanzados por el señor Valero en Madrid, en las primeras ciudades de España y en diferentes partes del Nuevo Mundo.

Testigos somos nosotros de las ovaciones que siempre tuvo en Madrid, particularmente cuando representó tipos tan especiales como el de *Luis Onceno*, y papeles tan terribles como el de la *Carcajada*, en que creemos que jamás ha tenido rival en la tierra; y tambien podemos dar fé de las que se le han tributado en Cuba, donde ha dejado un nombre imperecedero.

De las que ha conseguido en Méjico, en el Perú y en Chile, podemos juzgar por lo que nos dicen los periódicos de esas repúblicas, todos los cuales han prodigado al insigne actor los entusiásticos elogios, que no le ha escaseado la prensa de Buenos Aires.

Un hecho debemos mencionar, para que nuestros lectores comprendan la alta estimacion en que la sociedad mejicana llegó á tener á nuestro amigo, y es el de que este, sabiendo que habia un reo en capilla, subió una noche al palco del Presidente á impetrar el perdon de aquel desgraciado, teniendo la satisfaccion de conseguir lo que las mas poderosas influencias de la capital habian no podido lograr en todo el dia.

Porque justo es decir tambien que, en Valero, el corazon del hombre está á la altura del talento del artista. Así lo ha probado dando infinito número de beneficios para personas ó clases necesitadas, y á lo uno y á lo otro, á su inteligencia y á sus sentimientos, debe el haber obtenido la encomienda de Isabel la Católica, la placa de 1ª clase de Beneficencia, y otras muchas condecoraciones.

Pero, de lo que, á nuestro modo de ver, debe estar mas orgulloso, es de haber siempre ganado el afecto del pueblo, hasta el punto de que, en un banquete con que en el país de Moctezuma fué obsequiado, hubiese un distinguido literato de aquella tierra que, al brindar por él, dijese: « Al Hernan Cortés del siglo XIX; al verdadero conquistador de Méjico. »

No hay para qué decir cuanto celebramos nosotros los triunfos de ese antiguo amigo, que es de los que, por su talento y nobilísimas cualidades, hacen honor á nuestra querida pátria.

SECCION LITERARIA

UN AMIGO INTIMO.

CONCLUYE EL CAPÍTULO III.

Blanco yo, sin merecerlo,
De tan punzantes saetas,
Del Circo salí *trinando*,
Con desusada soberbia;
Pero entonces por mi mente
Cruzó una feliz idea,
Que en muy dulces alegrias
Trocó mis amargas penas.

—

Tiempo hacía que yo andaba
Rondando á una jóven bella,
La mas simpática y pura,
La mas condorosa y tierna,
La mas admirable joya,
La mas seductura perla
Que en luengos años ha honrado
La calle de la Encomienda.
Trigueña, de ojos rasgados,
Creo que debió ser ella
Quien inspirar pudo un dia
Este cantar de mi tierra:
« Todo el hombre que se muere
Sin amar á una morena,
Se va de este mundo al otro
Sin saber lo que es canela. »
Pues bien; al salir del Circo,
Fuíme á rondar á mi prenda,
Aunque pocas esperanzas
Tuviera entonces de verla.
Mas en el balcon estaba;
La saludé con terneza,
Y ella pagó mi saludo
Con no acostumbrada seña. . . .
En efecto, á poco rato
La criada abrió la puerta,
Y se me acercó en dos brincos,
Y me habló de esta manera:
« Ahora mismo va á vestirse
La señorita Gabriela,
Que irá conmigo á una casa,
Donde su mamá la espera.
Puede usted acompañarnos,
Y hablar, pues es cosa cierta,
Que el amor que á usted le abrasa,
Logrará su recompensa ».
Esto dicho, tomó el tole,
Y yo, mi gloria completa,
Al ver, aguardé, sufriendo
La fiebre de la impaciencia.
Mas pronto, de un importuno
Noté la sombra ligera,
Que por la acera venia,
Y, apenas estuvo cerca,
Paróse, y me dió un abrazo,
Con tan espantosa fuerza,
Que, cual fatigado perro,
Quedé con la boca abierta.
¿Quién así me acariciaba?
¿Quién quieres, lector, que fuera?
¡Mi amigo!.... que para darme
De su cariño mas pruebas,
— ¡Cuánto celebro, me dijo,
Hallar á usted! La contienda
No terminó en los cachetes;
Pues el otro es un tronera,
Que quiere esta misma noche
Lavar con sangre la ofensa,
Y usted será mi padrino
En la inmediata refriega.
— Pero si yo.... — No hay excusa.
— ¡Suerte atroz! — ¡Fortuna inmensa!
— Es el caso.... — Nada, nada;
Es tarde, y el tiempo apremia.
Esto diciendo, arrastróme
Con indecible violencia,
Sin que á sus fuerzas hercúleas
Yo contrarrestar pudiera.
Y en el nocturno silencio,
Luego á mis pobres orejas
Llegó una voz femenina,
Que pronunciaba esta endecha:
« Vaya con Dios el gracioso;
Mas, si se divierte, sepa
Que, las que él juzga pesadas,
Son bromas bastante necias. »
Entonces, vuelto á *mi amigo*,
Le dije con aspereza:
« Porque usted quiera batirse,
No es justo que yo perezca.
La mujer á quien adoro
Me esperaba, placentera,
Y usted viene mi ventura
Turbando en hora funesta. »
Pero mi implacable *amigo*
Contestó con insolencia:
— ¡Qué! ¿Piensa usted que la moza
Por eso se haga de pencas?
Al contrario, señor mio,
Mañana estará algo séria,
Mas tambien habrá aumentado
El amor que ya la inquieta.
Además, yo no le privo
De su gusto, por ser pelma,
Sinó porque la desgracia
Que usted, con razon, lamenta,
Me saca á mí de un apuro,
Y vea usted, cómo acierta,
En esta parte, el adagio:
« No hay mal que por bien no venga. »

(Se continuará).

MISCELANEA

Concluyó la temporada de delirio, en que, justo es decirlo, la gente de esmerada educacion, esto es, la mayoría inmensa del pueblo de Buenos Aires, ha gozado y ha remojado de lo lindo al prójimo, sin promover escenas desagradables.

Ambos sexos han rivalizado en la guerra del buen humor, en los bailes, en el bombardeo de agua de olor, disparada con pomos, en todo lo que el Carnaval lleva consigo; pero *Anton Perulero* no vacila en dar á las bellas bonaerenses la palma de la victoria; pues, efectivamente, han probado tener brios para sostener con honra su pabellon en la pelea, como tienen encantos para rendir á los hombres, sin necesidad de combatir, en el campo de la ternura.

En cuanto á detalles, respecto á las comparsas, habremos de dejarlos para otro dia.

Tambien dejaremos para otro dia un asunto menos plancentero, el de los abusos que hay en la Universidad de Buenos Aires; pero no podemos resistir á la tentacion de tratar ligeramente aquí del de los 10,000 pesos mensuales que, segun cierto comunicado, se lleva el Dr. Calandrelli, por sus *explicaderas*, pues, á juzgar por ese abuso,

Se vé que nunca ha tirado,
Ni una piedra á su tejado,
Quien, al hablar del *Quijote*,
Probó, con mas de un dislate,
Ser tonto de capirote,
Y hasta tonto de remate.

Los que afectan creer que España no está hoy en ciencias, como en artes la está, á la altura de las naciones mas adelantadas del mundo, pueden ver lo que ha pasado en el Congreso internacional de ciencias geográficas de Paris, donde se ha acordado la primera recompensa, consistente en una carta de distincion, dirigida á la Academia de la Historia de Madrid, en vista de los documentos que esta sábia Corporacion mandó á dicho Congreso, el cual declara ser de grande interés el conjunto científico de tales documentos. Aquí viene de molde lo que *Anton Perulero* dijo hace muchos años:

« Obras, obras son amores,
Todo lo demás es cuento. »

Al fin cayó en Francia el reaccionario ultramonarquísimo Buffet, que, siendo vice-presidente del ministerio, y teniendo la cartera del interior, no ha podido salir elegido senador ni diputado. ¡Pobre Buffet!

Pues tiene tan merecido
El enojo que hoy le asedía,
Llegue, siquiera, á su oído,
Este fin de una comedia:
« ¡Usted si que se ha lucido!! »

Aprendan los partidos de esta república, en vista de lo que á Buffet le ha pasado, á derribar á un poder por medios legales. Bien que, que aquí es el poder el que ha de dar el ejemplo, no falseando las elecciones.

José pensó no probar
En carnaval agua alguna;
Pero tanta le echó Bruna,
Que hasta se la hizo tragar.
Y exclamó el pobre José:
¡Bien acabo de advertir,
Que nadie puede decir:
« De esta agua no beberé »!!

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. — **Buenos Aires, Jueves 9 de Marzo de 1876.** — **Núm. 15**

PRECIOS DE SUCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves — DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS — Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1876

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA LA REPÚBLICA ARGENTINA!

La noticia de la pacificacion de España ha sido aquí recibida con inmensa satisfaccion.

El Club Español, apenas circuló tan fausta nueva, improvisó una manifestacion popular. Habiendo la Junta Directiva de dicho Club decidido ir con los socios del mismo, y cuantas personas quisieran agregarse, á felicitar al Ministro de España, Sr. Perez Ruano, y no pudiendo por el momento disponer de una banda de música española, solicitó la de la Policía. El Sr. Gobernador de la Provincia y el Sr. Jefe interino de la Policía, accedieron galantemente á la peticion, manifestando asociarse á la alegria natural de los españoles aquí establecidos.

Poco despues, á dicha banda se agregó la Marina. La comitiva se dirigió á la casa de la Legacion Española, dando vivas á la República Argentina, á España, al ejército español, y á la libertad, vivas que eran calurosamente repetidos por el pueblo bonaerense.

El Sr. Aguayo, como presidente de turno del Club, dirigió la palabra al Sr. Perez Ruano, quien contestó diciendo que trasmitiria al gobierno de Madrid la expresion de los sentimientos patrióticos de los ciudadanos españoles, á quienes él saludaba cariñosamente; y en seguida hizo servir un refresco, en que abundaron los brindis que el caso requeria.

Desde la Legacion se dirigió la comitiva á la casa del Sr. Presidente de la República, con el fin de saludar al Jefe del Estado, y en él á la tierra hospitalaria en que vivimos.

El Sr. Presidente de la República mostró, en un fácil discurso, participar del contento de los españoles, viendo en el desenlace de la guerra civil de España el triunfo de una causa que interesa á todos los pueblos libres. El Sr. Barros hizo tambien uso de la palabra con su ardor de costumbre. La multitud se retiró prorrumpiendo en vivas entusiásticos al Presidente y á la República Argentina.

En el Club hubo discursos, á peticion del pueblo. Hablaron desde el balcon los Sres. Romero Jimenez, Villergas, Aguayo, y el ministro de España, Sr. Perez Ruano, siendo todos grandemente aplaudidos.

El júbilo nos embarga al escribir estas líneas, viendo que España recobra la paz, de que descamos ver disfrutar siempre á esta República, y para expresar mejor el sentimiento que guia nuestra pluma, queremos concluir la pálida relacion de lo que hemos visto, repitiendo estos gritos, fiel manifestacion del mas puro de los principios democráticos inscritos en nuestra bandera política: ¡Viva la República Argentina! ¡Viva España! ¡Viva la fraternidad universal!

¡SANTA PALABRA!

Esta santa palabra es la del Dr. Alsina, quien, al ir á emprender la campaña que tanto tiempo ha estado anunciándose á son de *Tribuno*, *(¡Bom! ¡bum!!!)* parece haber querido manifestar su laudable propósito, con la hidalga franqueza de aquel asíduo visitador, que, interrogado por una honrada madre de familia, acerca de las intenciones que respecto á su hija pudiera tener, es fama que respondió con la mayor finura: «Señora; una palabra bastará para tranquilizar á Vd., haciéndola ver la pureza de mis intenciones: *¡soy casado!*»

Y cuando yo doy cuenta de una palabra del Dr. Alsina, no llevo el materialismo de la expresion á donde parece que lo llevaron un militar y un monarca, el primero de los cuales dijo: «Señor, tres palabras: *«Dinero ó retiro*,» á lo que contestó el segundo: «Caballero oficial, cuatro palabras: *Ni uno, ni otro*.»

No, lectores, no tiene un sentido tan limitado el epígrafe de este artículo, pues lo que yo quiero decir es que el Dr. Alsina no ha querido irse sin dirigir la palabra al público, aparentando hablar solo con sus amigos, que sin duda son muchos, y con los que le crean sincero, que ya no serán tantos; y hé aquí cómo lo ha hecho:

«Señor Redactor de *El Tribuno*.»

Entre paréntesis, lectores; supongo que no os sorprenderá la eleccion del órgano, por medio del cual ha querido hacer su despedida y dar su programa el Dr. Alsina; porque, ó dicho señor no habia de hablar, ó era evidente que para ello se valdria de *El Tribuno*. Lo que si, ha de sorprenderos algo, es que, á las palabras que acabo de copiar, no hayan seguido las de: «Muy Sr. mio,» que tan de ene son al comenzar una carta ó un comunicado. Se conoce que el hombre dijo para sí: «Con este redactor tengo cumplido,» y pasó adelante, trazando los siguientes renglones, muy dignos de llamar la atencion, por las novedades que introducen en la elocuencia oficial.

«Antes de mi partida para tomar la direccion inmediata de las fuerzas *que van á ocupar el Desierto*, debo *una palabra* á mis amigos y á los que me crean sincero.»

Y aquí haré otra pausa, para advertir cuán prudente ha estado el Dr. Alsina en su bélico programa. No dice que va á tomar *el mando*, sino simplemente *la direccion*; con lo cual, si la guerra produce medianos ó fatales resultados, queda S. E. descargado de alguna responsabilidad; pues podrá decir que la campaña se echó á perder *por mal mandada*; pero no *por mal dirigida*, y que otro gallo nos cantaria, si *el mando* hubiese estado á la altura *de la direccion*. Ahora, sigamos leyendo:

«Ni garanto éxito, ni aseguro resultados...»

¿Como que nó? ¿Pues no acaba de decirnos S. E. que las fuerzas *van á ocupar el Desierto?* Y qué, el ocupar el Desierto, ¿le parece grano de anis al Dr. Alsina? Bien que él dirá que no sale garante de la ocupacion del Desierto, lo cual ya seria un éxito y un resultado; pero si eso es lo que ha querido decir, podia haber ahorrado antes la afirmacion de que las fuerzas por él dirigidas iban á ocupar el Desierto. Adelante con los faroles.

«Ni garanto éxito, ni aseguro resultados: proceder de otra manera seria insensato; sería poner en evidencia que nada he aprendido con la esperiencia de otros, esperiencia, á la verdad, triste y lamentable.»

Aquí hay una declaracion y una reticencia que constituyen dos de las grandes novedades de que antes hablé. Hasta ahora, los hombres que se metian en empresas militares, solian alentar al público y á los soldados con alocuciones en que rebosaba la bravura, que tanto infunde la esperanza. El mismo Publio Scipion, antes de batallar en el Tesino, encareció á su ejército las dotes del terrible capitan cartaginés con quien tenia que habérselas; pero no lo hizo para desanimar á los romanos, sino, al contrario, para excitarles á pelear con mas valor que otras veces. Reservado estaba al doctor Alsina el matar la confianza, y sobre todo, el echar *pullas* en casos semejantes, y estas son tan trasparentes, que hasta sospecho que las dos veces que escribió el Doctor la palabra esperiencia, se detuvo á la mitad del vocablo, dudando si pondria *esper.. iencia*, ó *esper.. idina*.

«Lo único que os prometo, (continua diciendo el Doctor) es consagrar toda mi voluntad y toda mi fé al pensamiento de *ocupar una linea avanzada, asegurando la que hoy poseemos y conquistando para la produccion una ancha zona de terreno*, hoy inculta é inhabitada.»

Vamos, aquí ya promete algo, el que antes nos dijo que no prometia nada, y á fé que si la promesa se cumple, digno será del epíteto de Conquistador el que la hace. Ojalá que asi sea, y que, en lo sucesivo, cuando alguien hable del *Conquistador*, tenga que preguntarse: ¿De quién habla Usted? ¿De *Don Jaime*, ó de *Don Adolfo?* De todos modos, conste que el doctor Alsina

Méritos tiene de sobra
Para que yo le respete,
Pues, si no es un hombre que obra,
Es un hombre.. *que promete*.

Y el comunicado concluye con las siguientes verdades, que valen tanto como las del barquero, y aun como las mejores de Pero Grullo: «Si esto se consigue, habré hecho un servicio á mi pais y habré contribuido á hacer práctico, en lo referente á fronteras, el programa de Gobierno del Presidente de la República.»

Cierto, si yo hago corto este artículo, no saldrá largo, y para que no sea largo, aquí le corto.

LOS MIL Y UN DOCTORES

Ello, podrá esta nacion
Ser presa de un mal profundo;
Pero, voto á Salomon,
Hoy goza la situacion
Mas *docta* que hay en el mundo.
Otra iglesia vieno á ser
Y así, podemos, lectores,
Preguntas sin cuento hacer;
Pues ella tiene Doctores
Que nos sabrán responder.
¿Quereis que un Doctor nos mande?
Pues ahí está Avellaneda,
Con una borla de seda,
Tal, que ante ella, por lo grande,
Su dueño eclipsado queda.
Y de esto debe nacer,
Mas bien que de los nefarios
Arranques de un mal querer,
Que al hombre no puedan ver
Algunos de sus contrarios.
¿Quereis que garliborlemos
Al culto y á la instruccion,
En instantes tan supremos?
Pues, amigos, ahí tenemos
Al Doctor Leguizamon;
Que es Doctor de los mejores
Que en altas regiones veo,
Y hasta Doctor, sí señores,
Que, por razon de su empleo,
Preside á muchos Doctores.
¿Tambien un Doctor quereis,
Donde, si hay *gringo* reclamo,
Siempre lucidos quedeis?
Pues corriente, en ese ramo
Al grande Irigoyen veis,
Que no cede á Nicolás,
Ni á Onésimo en su carrera,
Pues, Doctor de años atras,
Lo es tanto como cualquiera,
Y si se me apura, mas.
¿Quereis un Doctor bien tieso
En la guerrera bolina,
Por si ocurre algun exceso?
Pues no os apureis por eso,
Que ahí está el Doctor Alsina,
Que en el dia con primor
La guerra va manejando,
Cual puede hacerlo un Doctor;
Y hasta el título ganando
De *Docto* Conquistador.
¿Tambien Doctores podeis
Pedir para embajadores?
Pues no por eso lloreis,
Por que ya, caros lectores,
Al Doctor Derqui teneis,
Hombre, á quien de tal manera
Cuadra el dictado, á fé mia,
Que aunque serlo no quisiera,
Y aunque borla no tuviera,
Doctor se le llamaria.
¿Un Doctor de Dictador
Quereis que el Parnaso vea?
Pues ahí anda, hecho un Señor,
Gutierrez, que cual Doctor,
Docui, doctum, doctorea.
Mas cese la letanía
De la gran *doctoreria*
Que ya lo gobierna todo,
Y veamos de qué modo
Marchan las cosas del dia.
Claro, con tanto Doctor,
La decadencia es patente;
Mas no el pueblo se lamente,
Por ir de mal en peor,
Si esto se hace *doctamente*.
Pues si aquí la policia
No muestra prudente celo,
Ni hay órden, ni economía;
Tenemos *sabiduría*,
Lo que siempre es un consuelo.
¿Habrá mas que apetecer?
A la *situacion*, lectores,
Acudamos, con placer,
Que en ella tiene Doctores
Que nos sabrán responder.

POESIAS DEL DOCTOR GUTIERREZ

Dícele el Dr. Gutierrez á Dios, que, á su santo *fiat*, brillaron en la esfera los mundos, como las gotas de primavera brillan en el campo, y apostamos á que, al oir esto, Dios, con ser Dios, se ha quedado sin entender al Dr. Gutierrez.

Porque, en primer lugar, ¿qué son gotas de primavera? En segundo lugar, ¿de qué son esas gotas? ¿De agua, ó de vino? Y suponiendo lo primero, ¿á qué gotas se refiere el autor? ¿A las del rocío, ó á las de la lluvia? De cualquier modo que sea, ¿á quién se le podia ocurrir eso de comparar los mundos á las gotas? Virgilio, aun hablando por boca de un rústico, al establecer un parangon entre Roma y las poblaciones vecinas, creyó conveniente añadir: *Si parva licet componere magnis*. ¿Qué no habria, pues, agregado aquel hombre, en el caso de establecer una comparacion como la del Dr. Gutierrez?

—«Pues me lucí», dirá Dios, «si los mundos de que poblé el firmamento, no brillan mas que las gotas de primavera, sean esas gotas de rocío ó de lluvia, de agua ó de vino».

La composicion continúa de este modo:

Mares inquietos, pérfidos, profundos,
Con peces variados, escamosos,
Con rojizo coral, con perlas albas
Diste por linde al mundo. — Coronados
Fueron los montes en sus frentes calvas
Por tu dedo, Señor, con fuego vivo;
La llama del volcan con nubes bellas;
Y el leve ambiente que en azul se baña
Con guirnaldas de estrellas.

«¿Cómo?» dirá Dios, «yo di los mares por linde al globo? Pues qué, si se trata del globo terrestre, ¿no forman parte de ese globo los mares?»

Y tendrá Dios mucha razon para decir esto, porque, si donde el Dr. Gutierrez dijo globo, hubiera dicho tierra, ya se entenderia que, observando la superficie del globo en que vivimos, habia mirado el agua como linde de la tierra; pero habló del globo, que no linda con ningun mar, y por consiguiente, atribuyó á Dios un milagro tan *escamoso* como los peces á que hace referencia.

Luego dirá Dios: «¿Conque yo he coronado con vivo fuego las frentes calvas de los montes y con guirnaldas de estrellas el ambiente leve que se baña en azul? Pues aviado estaria yo, si hubiera hecho las tonterias que me cuelga el Dr. Gutierrez».

La obra de este prosigue:

«En los pinos, Señor, de la montaña
El blando nido del pichon colgaste,
Y á los cachorros de la tigre huraña
En los robustos troncos abrigaste».

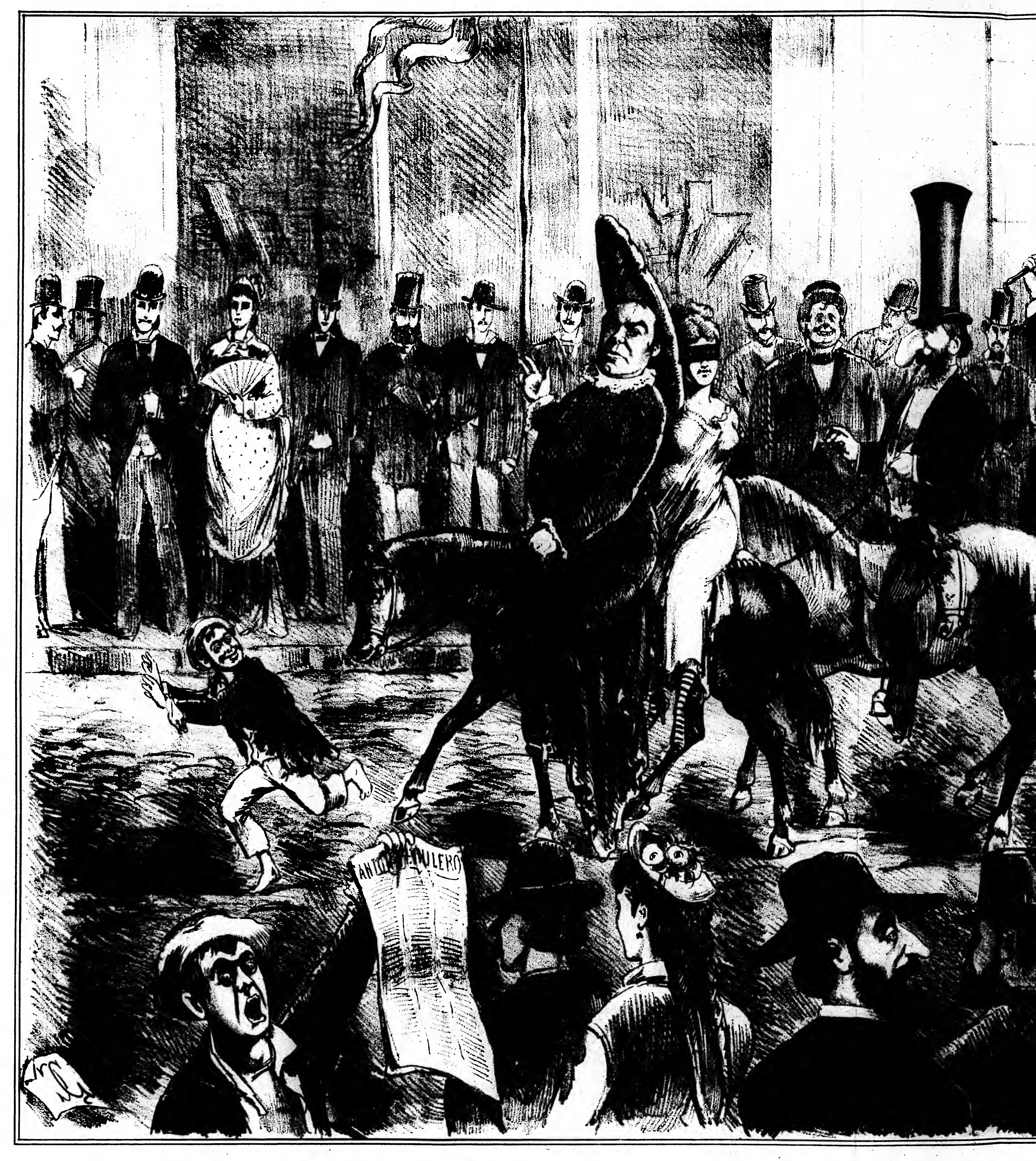
«¡Hombre!» dirá Dios «¿conque yo me entretuve en hacer nidos de pichones, y en colgarlos en los pinos de la montaña? Lo creo porque es un *doctor* quien me lo dice; pero juraria que lo que yo habia hecho eran solo las palomas, dotando á estas de la facultad de hacer sus nidos y de colocarlos donde les diese la gana. ¿Conque tambien puse los cachorros de la tigre en los troncos de los mismos pinos, sobre cuyas ramas colgué los nidos de las palomas? Esto es tan extraño, que dudo mucho que mi trabajo haya durado largo tiempo, pues la paloma, animal naturalmente tímido, debe haber procurado anidar en adelante lo mas lejos posible de las tigres que tienen cachorros, y si no fuera un doctor quien me lo dice, habia de darle un mentís de los mas solemnes».

Luego dice el autor:

«Entre las flores del Edén perdido,
Pusiste al hombre, tu postrer hechura,
Y en sus curvos anillos escondido
Al primer seductor de la hermosura».

Aquí dirá Dios: «Eso no es verdad: yo no puse á Adan en el Edén perdido. Adan fué quien perdió el Edén, por haber desobedecido mi mandato. En cuanto á la serpiente, tampoco la escondí en sus curvos anillos; pues, al contrario, estos fueron los que quedaron escondidos en ella. Se equivoca, por lo tanto, el

BROMAS DEL ÚLT



Una de las comparsas que mas ha



Lit. SIMON Piedad 77

s ha llamado la atencion en el Corso.

Dr. Gutierrez, y lo siento, porque un doctor no debia incurrir en tan crasos errores ».

Pero acabemos de copiar la obra dominguera:

« Y viendo que era bueno
Cuanto tu mente creó, sublime gozo
Iluminó tu faz, llenó tu seno,
Y entonces descansando
En medio al universo que nacia,
Consagraste al reposo
Las horas de este dia ».

Y aquí acaba, y à esto se reduce, todo lo que un asunto tan vasto como el de la Creacion le ha sugerido al poeta. La cosa mas trivial, por ejemplo, la simple fabricacion de una cabaña, puede prestar motivo al hombre de verdadera inspiracion para escribir un poema largo y nutrido de conceptos filosóficos. La Creacion solo se lo ha dado al Dr. Gutierrez para hacer veintinueve versos, que no encierran pensamiento alguno y que, prescindiendo de ciertos gordos disparates, parecen escritos con el único fin de mostrar la exigüidad de un humano cerebro.

En cuanto á la diccion poética, ¿dónde está? ¿Qué hay en la raquítica descripcion que de la Creacion del mundo nos da el Dr. Gutierrez, que no sea un trozo de prosa rimada? ¿En qué se parece ese estilo vulgar y totalmente desprovisto de verdaderas galas, al estilo animado y brillante de los vates, de los que no hacen consistir la lengua de los dioses en el mecanismo de la versificacion?

¡Y este es el hombre que nos habla del *pensamiento libre!* ¿Dónde se ve el pensamiento libre del Dr. Gutierrez, como no sea en el prurito de violentar la prosodia, para dar á las palabras mas ó menos sílabas de las que tienen, como v. gr. cuando hace monosílabo el verbo *creó*, y cuando pone diéresis en la *i* de *variados*, para que parezcan endecasílabos dos versos que no lo son realmente, puesto que tienen, el uno una sílaba mas, y el otro una sílaba menos de las necesarias?

Puede que en otros géneros sea el Dr. Gutierrez mas afortunado; y eso es lo que procuraremos ver en la próxima semana.

RETORNO A LA EDAD MÉDIA

¿De qué se trata? ¿De probar al mundo
Que, en las dolencias de la especie humana,
Produce mas efecto un *globulillo*,
Que las mayores dósis alopáticas?
Pues la ciencia á la fuerza se someta,
Que esta es la gran razon; conque, ¡á las armas!
Y dos amigos los aceros cruzan
Y con rencor frenético se atacan.
Si no se sabe luego cuál sistema
Curativo presenta mas ventajas....
Mas, ¿quién dice que no? Corrió la sangre,
Triunfó el Doctor *Sangredo*, y esto basta.
¿Qué mas ocurre? ¿Que le llaman feo
A un hombre satisfecho de su cara?
Pues la fuerza decida; que prevengan
Rocha y Alem sus fúlgidas espadas;
Y allá en el campo del tremendo Marte,
Zúrrense cuanto gusten la badana,
Para saber si el uno erró en su fallo,
O si el otro de Adonis goza fama.
¿Y en qué quedó, por último, el problema,
Cuya resolucion tanto importaba?
¿Es bonito el que feo fué llamado?
¿O resulta ser feo, aunque con gracia?
La verdad no ha podido traslucirse;
Pero se sabe bien que hubo estocadas,
Aunque, al fin, no llegó la sangre al rio,
De lo que yo me alegro, y santas Pascuas.
Y qué, ¿los que hacen eso son varones
Que profesan doctrinas atrasadas?
No por cierto, pues viven con su siglo,
Ensalzando á cual mas la Democracia.
Y qué, ¿acaso las leyes desconocen?
Nada de eso, al gobierno de su patria
Cooperan combatientes y padrinos,
Para imponer lo mismo que quebrantan.
Y qué, ¿de esta leccion nada sacamos?
A mi modo de ver, algo se saca,
Sacando que el progreso y la cultura,
Aun no pasan de ser huecas palabras.

LO QUE LE GUSTA Á CANÉ

Sábese aquí, y en Carapachay, que uno de los puntales de la presente situacion se llama Cané, apellido sacado de un juego en que suelen tomar parte muy buenos apuntes. Periodista es ese Cané, y si supiera lo que saber aparenta, podia pasar hasta por enciclopedista; pues, á propósito de cualquier asunto, ha dado en tratar de todo; de geología y de numismática; de las antigüedades de Egipto y de los principios de 1789; del Arca de Noé y de las obras de Madama de Genlis, &, citando multitud de nombres históricos, que nunca vienen al caso, y entre ellos el de Cristo, que para todo le sirve, hasta para hablar de *Facundo*. En una palabra, en el mismo lujo de erudicion de que tan intempestivamente y en perenne revoltillo de ideas hace gala, se ve bien claro que Cané saldria ganando mucho si trocase su ciencia por la ignorancia del menos avisado de sus lectores.

Veamos ahora lo que à Cané le gusta, y formaremos así alguna idea del gusto que tiene la situacion apoyada por Cané.

En economía política, ya he dicho otras veces lo que defiende Cané, la proteccion. Esta palabra le seduce tanto, tanto, que ya sé porqué cita á Cromwell y á Napoleon mas á menudo que á otros hombres célebres. Todo ello es porque los dos se llamaron *Protectores*, el uno de Inglaterra y el otro de la Confederacion del Rin. Hay quien sospecha, sin embargo, que tiene *intringulis* su mania por la proteccion, y que, si ha pedido esta para los mármoles artificiales, lo ha hecho con la esperanza de alcanzarla algun dia tambien para los ingenios artificiosos; pero yo me limito á dar cuenta del gusto económico de Cané, gusto retrógrado y universalmente desacreditado; gusto prohibido, gusto...... de Cané.

En política esta Cané.... por la música, y á causa de eso, sin duda, se le ha visto pedir centenares de miles de pesos para dotar de profesores á las orquestas, donde falta el dinero para pagar á los marinos. En honor de la verdad diré yo que, bien aplicada aquí la música à la política, daria mejores resultados que los que el Dr. Alsina espera de su expedicion á la Pampa; pues podria traer *la armonía*, que tanta falta està haciendo en el país; pero à Cané no le gusta la *armonía* tanto como la *disonancia*, y aun en esta desecha todo aquello que, para recreo del oido, se ajusta à las sábias reglas del contrapunto. Por eso se le ha visto acusar à un partido de complicidad en el supuesto conato de homicidio de varios sarjentos; lo que es casi pedir que se fusile interinamente á unos cuantos ciudadanos de la oposicion, aunque estos nada tengan que ver con el susodicho conato, y hé ahí la bárbara desafinacion que satisface al gusto político-filarmónico de Cané.

En literatura, ¡oh!, en literatura es donde el gusto de Cané aparece mas singular, mas único, mas especial, mas *sui generis*, en una palabra, mas *Cané;* y en prueba de ello, diré á mis lectores que Cané acaba de poner en las nubes á Sarmiento, lo cual vale tanto como decir que, en punto á manjares, los que mejor le saben á Cané son el corcho, el jabon y la lana.

Las cosas que dice Cané, hablando del romanticismo, son..... como suyas. Por ejemplo, dice Cané que el pensamiento vigoroso de la época romántica, rompió con las tradiciones del pasado, porque no podia encerrarse en la forma estrecha del modesto alejandrino; y para probar esta necia aseveracion, de que Corneille y Molière se reirían grandemente si hoy vivieran, cita, como productos inmortales de la nueva revolucion literaria, obras de Victor Hugo atestadas de esos alejandrinos que á él le parecen tan estrechos. Esto dice Calleja, digo, Cané. Sépase pues, quien es Calleja, digo, sépase quien es Cané, y cuál será, en cuestion de escuelas literarias, la competencia de Calleja, digo, de Cané.

¿Qué hace luego Cané? Pues va, y como quien queda pesaroso de no haber desbarrado bastante, pone á Sarmiento al nivel de Victor Hugo, de Colon, de Rafael, de Newton, de Cristo, de Mahoma, de Lutero y de Napoleon. Pero todavia le parecen flojos tales disparates, y ¿qué hace en seguida Cané? Pues va y añade que, de los personajes que acabo de mencionar, hubo muchos que ni siquiera tuvieron *madre*; de modo que sus respectivos padres debieron que sacarlos de sus molleras respectivas, como dice la fábula que salió Minerva de la cabeza de Júpiter, à no ser que hayan sido casos de generacion expontánea, de todo el mundo ignorados, menos de Cané. Pero aun este desatino dejó algo que desear á la ambicion estrafalaria de Cané, y ¿qué hizo, por último, Cané? Pues fué y agregó que Cristo, Napoleon, Mahoma, Lutero, Newton y Colon eran *petrificaciones de un estado patológico del espíritu humano*. Francamente, esta bobería ya no parece de Cané, sinó de algun Cacaseno afrancesado, que debió llamarse *Cacasené*.

En fin, hablando Cané del *Facundo*, lleva su estrambótico entusiasmo hasta el extremo de augurar que á su autor se le erigirá una estátua dentro de algunos años; y ahora comprendo por qué pidió Cané proteccion para los mármoles artificiales; todo ello fué para poder erigir á Sarmiento una estátua de mármol artificial.

¿Falta algo para dar una idea exacta del gusto literario de Cané? Pues á la mano lo tengo, y es una inmunda epístola que Cané ha publicado en su periódico, recomendàndome su lectura.

En esa epístola, firmada por un tal X, se insulta al célebre epigramatista Marcial, solo porque nació en el pais que hoy se nombra España. Se califica de *vil* la literatura de *Bilbilis* (1), como si lo que pudo haber de *vil* en la literatura de Marcial no hubiera producido siquiera un alma, siendo esa *vil* alma la del indigno libelista que se oculta detrás de una X para injuriar à un pais y á los que en él hemos nacido. Se trata de torpe cobardia á lo que está haciendo *Anton Perulero*, como si hubiera cobardía comparable á la del pobre diablo que escribe libelos sin autorizarlos con su nombre, y se trata de arlequin al director de este semanario, siguiendo en ello el sistema científico-filosófico del Dr. Gutierrez.

En esa epístola se habla, con pésima ortografía, por supuesto, de una vasija que no es en la cocina donde suele ponerse, que la cultura me impide nombrar, y cuyo ordinario contenido debe gustarle mucho á Cané, segun el gusto que en todo manifiesta este ciudadano.

En esa epístola, por último, se complace á Cané, y á cuantos moluscos literarios han dado en disculpar su ignorancia, proclamando el *pensamiento libre*, sublevándose contra las reglas de la gramática y del arte poética, pues se dan eptasílabos de cinco y seis sílabas, como los siguientes:

« Y estos pacientes »
« Siempre generosos »
« Aquí doy fondo ».

Tal es la literatura que me recomienda Cané, quien explícitamente ha manifestado ser enemigo de *Anton Perulero;*

Lo cual colma mi alegría;
Pues, como el mundo lo vé,
Bien sucio gusto tendria
La literatura mia,
Si le gustase á Cané.

La celebridad que Cané ha de conseguir presentàndose como tipo del gusto depravado en todo, no es apetecible; pero, puesto que á él le conviene, buen provecho le haga. Por mi parte, no dejaré de contribuir à ella, fijando la atencion en todas las ridiculeces políticas, económicas y literarias que se acomoden á lo que de hoy mas denominaremos «gusto de Cané»; y harto será que, si el deseo de este se cumple, no sean dos las estátuas de mármol artificial que nuestros descendientes lleguen à colocar en las márgenes del Plata: una la de Sarmiento y otra la de Cané.

SECCION LITERARIA

Á A....

Entre cendales de blanca espuma,
Moderna Venus, la ví brotar,
Y al deslizarse con gracia suma,
Luz y tinieblas en pos dejar.
En el espacio breve meteoro,
Estrella errante que va fugaz,
Rápida nota de lira de oro
Que al alma triste deja sin paz!
En sus pupilas murió mi calma,
Vibró á su paso mi juventud;
Y desde entonces siento en el alma
Extraña mezcla de sombra y luz.

M. Barros.

UN AMIGO ÍNTIMO.

IV

Eran las doce y media de la noche,
Y sin hallar, para el camino, un coche,
Por que todo le aflige al que trasnocha;
Hétenos en Atocha
A *mi amigo* y á mi, y á los contrarios,
Espadachines tercos, temerarios,
De alma tan cruda, ó corazon tan fuerte,
Que el lance propusieron,
Nada menos que á muerte,
Y ninguna razon, en contra, oyeron.
A sable era la lucha, y los dos sables
Que el contrario adalid (¡valiente bruto!)
Buscó, anheloso de pegar trompazos,
Eran tan formidables,
Que pudieran un cerro hacer pedazos,
Y rendir al minuto
Del mismo Anteo los robustos brazos.
¡En guardia! al fin dijeron
Mi amigo y su enemigo,
Y con brutal rencor se arremetieron.
Yo vi lanzarse mi funesto *amigo*
Un tajo á dar con ímpetu arrogante,
Aunque con tino tal, que no le alabo;
Y á su adversario ví, terrible y fiero,
Blandir el duro acero,
Con brazo tan indómnito y pujante,
Que, aunque dió en la herradura, y no en el clavo,
En su comparacion fué chicha y nabo
Todo aquello del campo de Agramante.
Mas ¡ay! la luna, que, en aquel instante
Sino igualando, remedando al dia,
Coqueta alegre en el zenít lucia,
Viose por negra nube encapotada;
Tanto que parecia
Dejarnos en tinieblas, porque huia
Del tremendo combate horrorizada.
Nada se distinguia
En tanta oscuridad; pero muy pronto,
Y aquí mi historia lastimosa empieza,
Distinguí yo un porrazo en mi cabeza,
Bastante atroz para dejarme tonto;
Y exhalando un gemido,
Dí, redondo en el suelo, sin sentido.
¿Cómo ocurrió tan pícaro fracaso?
Por un fatal error; pues era el caso
Que el adversario de mi insigne *amigo*,
No encontrando en la sombra á su *enemigo*,
Me descargó aquel golpe furibundo
Con que pudo mandarme al otro mundo.
Por desgracia caí; pero, ¿qué digo?
Fortuna fué caer, porque es muy cierto
Que, á no juzgarme muerto
Quien tal golpe me dió con ira insana,
Siguiérame zurrando la badana.
Caí, pues, como herido por un rayo;
Mas pronto de otro pobre los lamentos
Viniéronme á sacar de mi desmayo.
El oido apliqué, golpes violentos
En otra direccion se sacudian,
Que á demonios, sin duda, le sabian
Al prógimo infeliz que los llevaba,
Segun al recibirlos se quejaba.
¿Qué pudo ser? Referiré este lance,
Pues lo merece. El singular percance
Fué que, *mi amigo*, siempre temerario,
Pescó al otro padrino en un avance,
Y en él creyendo hallar á su adversario,
De amoratarle el cuero
Mostró tan buena gana,
Que no dá mas agudo un colchonero,
Cuando sacude el polvo de la lana.
Y mas con saña fiera,
Mi amigo al desdichado sacudiera,
Si una casualidad, dichosamente,
No llegara en auxilio del paciente.

(Se Continuará.)

(1) El amigo de Cané escribe «Bilbis», en lugar de «Bilbilis», como se llamaba la poblacion donde nació Marcial. Pero ¿de qué no será capaz el hombre que, probando tener tantos conocimientos geográficos como el Dr. Gutierrez, muestra creer que Calatayud está en la provincia de Tarragona?

MISCELANEA

Hemos sido, somos y seremos siempre republicanos; pero en estos momentos no queremos pensar mas que en que somos españoles. Hacemos votos por que nunca mas se apele á la violencia en nuestra patria, ni aun para conseguir el triunfo de nuestras ideas; pues los resultados de la revolucion española de Setiembre y lo que está pasando en el Uruguay, nos hacen ver lo que valen las victorias de la fuerza.

Y lo que para nuestra pátria pedimos, lo pedimos tambien para esta República: que los partidos mantengan incólumes sus banderas respectivas; que sean enérgicos y constantes en la defensa de sus principios; pero que no salgan nunca del terreno de la ley, único en que se pueden fundar instituciones estables. Así nos lo está probando la nacion francesa, donde la Comuna puso en peligro la libertad, que se va afianzando desde que los partidarios de la República se decidieron á poner la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza.

En el Paraguay parece que, entre las comparsas del Carnaval, se presentó una de Marinos de Caballeria.

Tenemos, pues, un suceso
Que le gustará á Cané,
Quien dirá, de buena fé:
« ¡Eso se llama progreso! »

Y el caso es que, recordando que el general Pichegru tomó con la caballeria una escuadra, no le faltará á Cané una cita histórica en que apoyar su entusiasmo, y sostener que debe haber caballeria de mar para combatir á la de tierra. Lo que hay es que la escuadra holandesa aprisionada por Pichegru estaba empotrada en el hielo, cosa que no se ve todos los dias, particularmente en el Paraguay.

La casa de Védére y Lamaison de Montevideo es el peor enemigo que se pueden echar las empresas literarias que le confian la Agencia de suscricion. No hay empresa que resista á enemigos de esa clase. *Anton Perulero* habia establecido el precio de 2 $ fuertes por el trimestre de suscricion en Montevideo. La casa de Védére y Lamaison, segun nuestras noticias, ha cobrado tres, en lugar de los dos pesos fuertes indicados, quedándose además con el 20 p $\frac{0}{0}$ de comision, de los dos pesos cargados en cuenta. En vista de esto y otros abusos, *Anton Perulero* ha retirado su confianza á la casa referida. Los señores que quieran continuar favoreciendo á este semanario, pueden dirigir sus pedidos á la Agencia de los señores Piqueras, Cuspinera y Ca., segun ya lo hemos anunciado oportunamente.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 16 de Marzo de 1876. Núm. 16

PRECIOS DE SUCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1876

LA MANIFESTACION DEL DIA 7

Nuestro apreciable colega *El Correo Español*, publicó el sábado un artículo, contra cuyo contenido ha protestado el mismo redactor de dicho periódico, D. Antonio Aguayo.

Por nuestra parte, como individuos del *Club Español*, como miembros de la Junta Directiva del mismo, como ciudadanos y como escritores independientes, debemos referir lo que hemos visto.

El Sr. D. Justo Perez Ruano, Encargado de Negocios de España en esta República, invitado á seguir á los que hicimos la manifestacion, accedió patrióticamente à nuestro deseo, sin expresar mas voluntad que la de ir á donde su presencia pudiera darnos mayor prestigio. Al salir de la casa de dicho señor, oimos á varios otros proponer que se visitase al Presidente de esta República, y la idea fué aceptado por aclamacion.

Tendremos mas ó menos simpatias hácia partidos determinados los que tomamos parte en la manifestacion; pero no podíamos, ni debíamos hacer de esta un acto de partido. Los que tuvimos la honra de iniciarla y dirigirla, nada esperamos de D. Bartolomé Mitre, de D. Adolfo Alsina, ni de D. Nicolás Avellaneda, y añadimos que, para nosotros, ante las ideas desaparecen las personas. Lo que quisimos fué ofrecer al mundo el conmovedor espectáculo de fraternal amor que debian dar, y daban de un modo elocuente, dos pueblos unidos por identidad de sentimientos políticos, como lo están por los vínculos de la naturaleza. Era, pues, á la nacion argentina á quien saludábamos en la persona de su primer Magistrado, y fué á la nacion española, á quien ese Magistrado aclamó, en nombre de este pueblo liberal que con inequívocas muestras de alegria recibió la fausta nueva de la pacificacion de nuestra pátria.

Por lo demàs; nunca nos quejaremos de haber escuchado frases lisongeras para nuestra nacionalidad, en boca del Presidente de la República Argentina, ni de haber visto à la digna esposa de este señor adornar con flores nuestra gloriosa bandera. Antes bien, sin que esas afectuosas demostraciones de simpatia influyan en nuestro ánimo, haciendo modificar nuestro modo de ver en lo que à la política local se refiere, conservaremos de ellas un grato y perdurable recuerdo.

Tal es la exposicion de los hechos que debemos á nuestros lectores, y de la cual se desprenden estas dos verdades: 1ª que no influyó el Sr. Perez Ruano en la marcha de la manifestacion. 2ª que los manifestantes no hemos visitado al Sr. Avellaneda como hombre de partido, sino como Presidente de la República Argentina.

LA GATADA ELECTORAL

¡Bien, ilustres varones,
Los que á cabo llevasteis
Con fortuna, y en paz, las elecciones!
Yo celebro infinito
El triunfo que alcanzasteis,
Y por él con el alma os felicito.
Pero no, no es por eso,
Por lo que yo procuro
Daros una señal de mi embeleso.
Lo que admiro, soy franco,
Es el medio seguro,
Que teneis de tornar lo negro en blanco.
Porque, ¿es falso, ó es cierto,
Que en el acto aludido
Un milagro de Dios se ha descubierto?
¿Es cierto, ó no, señores,
Que á un número han subido
Asombroso, esta vez, los electores?
¿No habrá gato encerrado,
(Decidlo con franqueza)
En eso que me tiene entusiasmado?
Mirad que es el portento
De tal naturaleza,
Que me autoriza á referir un cuento.

—

Era una cocinera, como hay muchas,
En eso de adquirir, bastante duchas;
Que quiso á toda prisa
Conseguir el equipo necesario,
Contando con la *sisa* y el salario;
Pero mas que con este, con la *sisa*.
Siempre que iba á comprar, la tal sirvienta,
Volvia remedando los excesos
De otra, que dicen que escribió en su cuenta:
«Por dos velas de á peso . . . *cuatro pesos.*»
La carne, sobre todo, cada dia
De un modo tan atroz disminuia,
Que ya, en una palabra,
El caldo parecia
Refinada invencion del Padre Cabra.
Mas no se satisfizo
Con ello la malvada cocinera,
Y fué una vez, y . . ¿qué os parece que hizo?
Pues, señores, robó la carne entera,
O por mejor decir, robó su importe,
Porque volvió sin carne, ¡oh, desacato!
Y, como excusa, recurrió al resorte
De echar la culpa de su falta al gato.
¡Cómo! el ama exclamó, dando un gemido,
¿Las dos libras de carne habrá podido
Zamparse un gato de tan pobres fibras?
Si, replicó la moza, ¡las dos libras
El pícaro morroño se ha comido!
Pues, señor, dijo el ama, me interesa
Ver lo que el gato pesa;
Y así comprenderé si no me engañas,
O si cuanto me dices son patrañas.
Y en efecto, á pesar de la porfía
Con que la moza de perversas mañas
A tan sencilla prueba se oponía,
Tomó el ama su peso á poco rato,
Que así el mal en tal caso se remedia,
Pesó su animalito, y ¡oh, tragedia!
¿Cuánto os parece que pesaba el gato?
Pues, amigos, pesaba . . ¡libra y media!!
¡Libra y media pesar, despues que, ingrato.
Dos libras se zampó de carne cruda,
Milagro garrafal era sin duda!

—

Y bien, sábios varones,
Los que habeis dirigido
Eso que el nombre lleva de elecciones.
Vosotros con talento,
Hacer habeis podido
Lo contrario del gato de mi cuento.
Pues tal multiplicasteis
Por esta vez los votos,
Que, donde entraron diez, ciento encontrasteis.
Mas si gordo lo magro
Volviose, los devotos
No vamos á decir que fué milagro,
Cuando la inesperada
Gracia, ¿qué duda tiene?
Fué *gatada al revés*, mas fué *gatada*;
Y reparar es llano
Que, lo que así se obtiene,
Puede caro salir, tarde ó temprano.

EL MODERNO AQUILES

Nadie ignora en Buenos Aires que el Dr. Alem, y el Jefe de Policia D. Manuel Rocha, la echaron de cadetes no ha muchos dias, con cuyo motivo han hablado los periódicos en sentidos tan diversos, que algunos, tales como *El Tribuno* y *El Nacional*, han llegado á hacerlo sin sintido ninguno, ó por lo menos, sin sentido comun.

En efecto, sostener, como medio reparador en las cuestiones de honra, una brutal costumbre, que tan á menudo castiga al infeliz que á ella se somete con la terrible sentencia que dice: «tras de cornudo, apaleado», y mantener tan bárbaro principio por atribuir valor personal á los que en duelo se baten, cuando estos, por empezar siempre disputándose la ventaja de la eleccion de las armas, para destruir las condiciones de igualdad en la pelea, solo dan una prueba de perversa cobardia, es todo lo que el espíritu de la insensatez puede sugerir en medio de lo que ha llegado á tomarse por civilizacion.

Pero, dejémonos de sermones morales que, en tiempo de cuaresma sobre todo, parecerian intempestivos á muchos cristianos: Olvidémonos hasta del escándalo de que legisladores y jefes de policia infrinjan las leyes, con aplauso de alguno de los directores de la opinion pública, lo cual hace ver que, no solo *allá van leyes, do quieren reyes*, sino que tambien *allá van leyes, do quieren republicanos*, y por lo que á la sociedad interesa averiguar á qué singular circunstancia debe el ver á la Policia de Buenos Aires *andar en un pié*, tratemos de indagar porqué fué D. Manuel Rocha herido *en un pié*, al batirse con el Dr. Alem á arma blanca.

Decimos esto, porque, si el lance hubiese sido á pistola, podriamos decir que la punteria del Dr. Alem habia sido un poco baja, cosa que ofreceria poco de particular, ya por la distancia en que para casos tales se coloca á los combatientes, ya por la calidad de la pólvora, &; pero eso de luchar á un metro de distancia, y enviar á un pié la estocada que debió dirigirse al pecho, ya parece haberse hecho con deliberada intencion, no siendo natural que D. Manuel Rocha fuese á parar con los piés los golpes de su adversario.

¿Qué se propuso, pues, el Dr. Alem, al dar una estocada que tan poco favor habia de hacer á su tino espadachinesco? ¿Dejar cojo á su contrincante, para que todo el mundo supiera en lo sucesivo de qué pié cojeaba el Jefe de Policia? Trabajo superfluo, porque eso nadie lo ignora, sobre todo, desde el descubrimiento de la conspiracion Bookart. ¿Inutilizar los extremos inferiores de quien tan poca cabeza ha probado tener, para que pudiera decirse que la Policia de Buenos Aires no tenia piés ni cabeza? Tampoco era necesario dar un pretexto material para lo que con fundado motivo repite todo el mundo.

Nada de eso. Lo que sucedió, sin duda, fué que, ya en el campo del honor, el Dr. Alem tomó á D. Manuel Rocha por un nuevo Aquiles, y acaso no le faltaban razones en que apoyar tan rara preocupacion.

Porque, hablando ingénuamente, ¿no hemos visto á D. Manuel Rocha contemplar impasible desde su casa los estragos de los malhechores, como desde su tienda contempló Aquiles durante largo tiempo las atrocidades de los troyanos, hasta que la muerte de Pátroclo le sacó de sus casillas? Y luego, en el terreno de la refriega, ¿no se dice que dió el expresado Sr. Rocha pruebas repetidas de tener en los piés tanta ligereza como aquel á quien Homero nombra con marcada insistencia *Aquiles, el de Piés ligeros*? Verdad es que el Sr. Jefe de Policia, segun lo que han dicho los periódicos, empleó la ligereza de sus piés de muy distinto modo que el primero de los héroes griegos que concurrieron á la guerra de Troya; pues éste mostraba su velocidad avanzando, mientras que D. Manuel lo suele hacer retrocediendo; pero el Dr. Alem no reparó en esta circunstancia y dijo para su sayo: «héme aquí bregando, nada menos que con el terrible matador de Hector, no de Hector Varela, pues, al contrario, todo el mundo sabe que mi antagonista es íntimo amigo de ese personaje, sino de Hector el troyano, cuya suerte no me convendria seguir, aunque en ello me cupiera siempre una gloria guerrera mas envidiable que la que como político estoy conquistando.»

Efectivamente; todo el mundo sabe que el célebre Aquiles solo podia recibir la muerte por un talon; y eso á causa de haberle agarrado por allí su madre, cuando, para dotarle de la invulnerabilidad, le chapuzó en la Laguna Estigia, cosa que llegó á descubrir Páris, el famoso raptor de Helena, y al talon dirigió el golpe con que puso fin à la existencia de Aquiles.

Pues bien: partiendo de tan falsa suposicion el Dr. Alem, ya no vaciló en imitar esos golpes que tan poco crédito han dado al troyano Pàris y al francés Jarnac, como único medio de poner fuera de combate al formidable adversario que tenia en frente, y desde entonces todo su afan fué ver cómo ponia sus estocadas y tajos en donde estaba la parte vulnerable del hijo de Peleo, y en donde suelen llevar el corazon los hombres de la policia, es decir, en los talones.

Así, y solo así se explica la singularidad de que el Sr. D. Manuel Rocha haya sido herido en un pié, al batirse con el Dr. Alem á espada.

Felizmente, ni D. Manuel Rocha era un Aquiles, ni el Dr. Alem tuvo tanto acierto como Páris, y así es que, del lance que tanto ha dado que decir á las personas sensatas, se sacará, cuando menos, una leccion de alta moralidad política: la de hacer ver al pueblo que los hombres de gobierno que á sus deberes faltan, dando ejemplos tan perniciosos como el que acaba de ofrecernos todo un Jefe de Policia, entran *con mal pié* en el camino de la infraccion de las leyes.

POESIAS DEL DOCTOR GUTIERREZ

En una octavilla del libro que à la vista tenemos, prueba el Dr. Gutierrez haber sido siempre hombre de *pensamiento libre*, si por esto se entiende, no el pensar libremente, sino el escribir sin sujecion á precepto alguno de los que para ello han establecido la ciencia y el buen gusto. Dice así la tal octavilla:

«¿Cuál fué mi crimen? Lo sé:
Fué el amar la libertad,
Aborrecer la maldad,
Llevar la cabeza altiva;
Jamas hundirla en el polvo,
Que ante el altar del tirano
Alzaba el tropel insano
De la turba enceguecida.»

Todos los atentados que contra la gramática y contra el arte poética podria permitirse el mas torpe escolar de una aldea, en el caso de tener la mala ocurrencia de ponerse à escribir versos, se hallan aquí acumulados con una prodigalidad que inspira compasion.

Por un lado, el arte ordena, y el simple buen gusto manda, que, en el metro aquí elegido por el Dr. Gutierrez, todas las terminaciones de los versos sean *graves*, menos las de los cuarto y octavo, donde han de ser siempre *agudas*.

El Dr. Gutierrez ha hecho lo contrario, pues ha dado á los versos primero, segundo y tercero las terminaciones *sé*, *libertad* y *maldad*, que son *agudas* y á los cuarto y octavo las *altiva* y *enceguecida*, que son *graves*. Todo al revés; y no pecó en dicha estrofa solamente, pues en las dos que á ella siguen se repite, en parte, la misma falta.

El efecto de estas infracciones de las reglas del arte, es de lo mas antimusical, de lo mas ingrato y desabrido que darse puede. Lo es tanto, que ofende al tímpano hasta el punto de no poderse concebir cómo el Dr. Gutierrez no adivinó las reglas de que llevamos hecho mencion, ya que las ignorase cuando escribió una malhadada estancia, que parece hecha á propósito para descalabrar á los amantes de la poesía; y no vacilamos en añadir, que el solo hecho de no adivinar eso que el simple buen gusto sugiere á cualquiera, es una prueba patente de que el Dr. Gutierrez no debe á la naturaleza una organizacion de las mas poéticamente caracterizadas.

Esto, en cuanto al arte poética, que, respecto á la gramàtica, vemos en la citada estrofa dos impropiedades que no merecen disimulo, consistiendo la primera en decir que el autor lleva ó ha llevado la cabeza *altiva*, porque no es *altiva*, sinó *erguida*, ó *con altivez*, como se suele llevar la cabeza, y la segunda en usar el chocante adjetivo *enceguecida*, sacado del no menos estrafalario verbo *enceguecer*, que nada tiene de castellano, y cuya invencion no hace ninguna falta, una vez que existe el *cegar*, como están en corriente ejercicio el adjetivo *ciego* y el participio *cegado*.

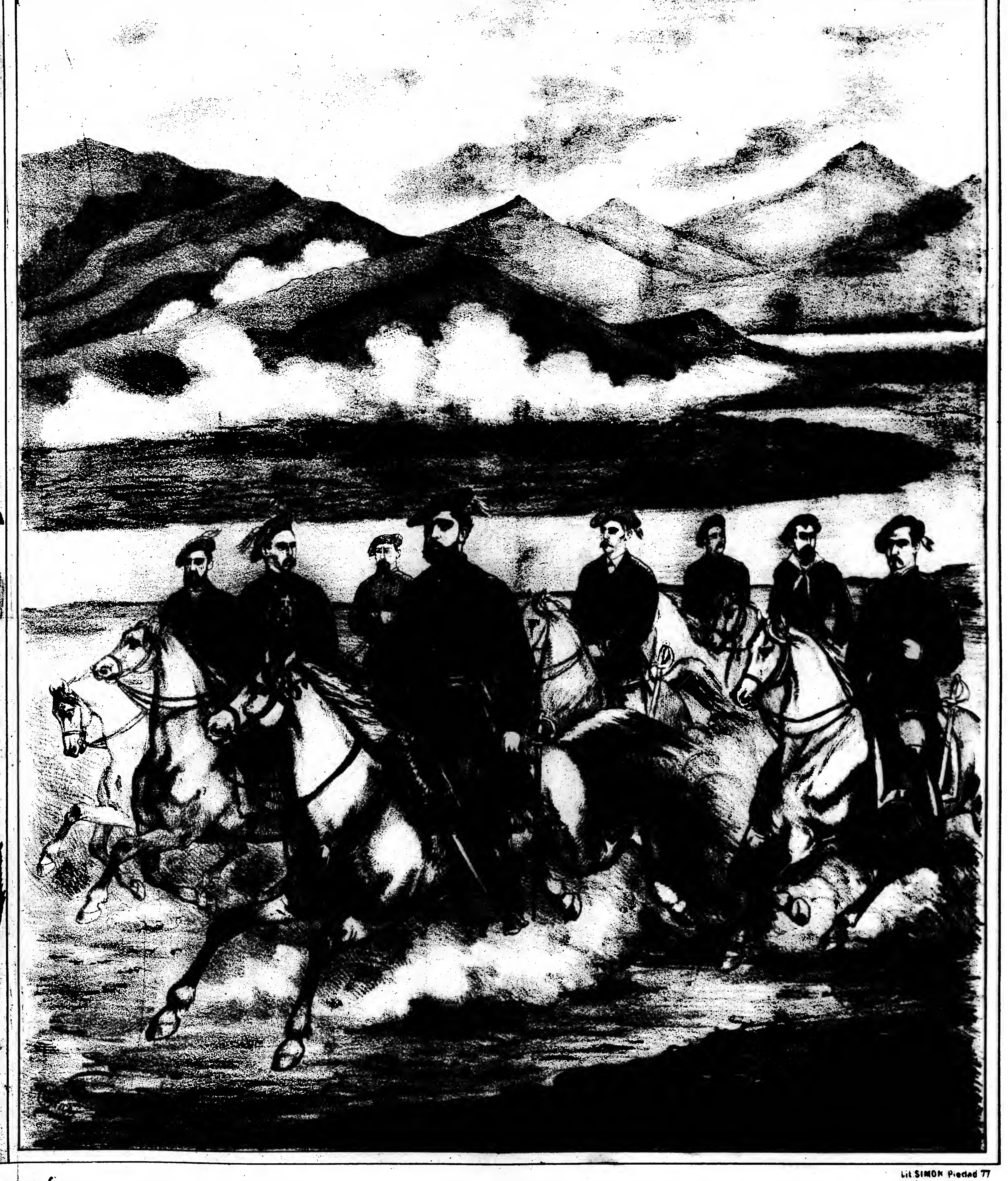
No es, pues, de extrañar que, quien desafueros tales comete en ocho versos, en que, por otra parte, no hay grandeza alguna de concepto que pueda atenuar una licencia, siga en otras composiciones, sin apercibirse de ello, haciendo alarde de su falta de respeto á las reglas de que hemos hablado.

Así, por ejemplo, en la leyenda *guarani*, que el autor titula *Caicobé*; se le vé rimar *suma*, con *plumas*, y *tuya* con *arrulla*, como se permite hablar de *la nácar*, haciendo *femenino* lo que siempre fué *masculino*.

Dirá el Dr. Gutierrez que el *pensamiento libre* no se sujeta à las trabas impuestas por los que han escrito reglas para hacer versos y



Adelante ...., camaradas de diputacion, que desde la altura de mi bombo, cuarenta redobles os esperan!



Lit. SIMON Piedad 77

an!

Paso del Bidassoa por Don Cárlos y algunos de sus oficiales, para entrar en Francia.

escribir con propiedad; pero el adoptar el verso, cuando se puede hablar en prosa, ¿no es ya imponerse voluntariamente una traba? Y el que admite con gusto esa traba, ¿por qué ha de rechazar todas las que de ella emanan lógicamente? Por ese principio del *pensamiento libre*, podia el Dr. Gutierrez poner en sus versos mas ó menos sílabas de las que deben tener, prescindir de los acentos, de la cesura, de las leyes de la rima ó de la asonancia, etc., siempre que así le conviniera, y, ¿en qué se distinguiría entonces el bueno del detestable versificador? Por ese mencionado principio, podia tambien el Dr. Gutierrez, apartarse de todo órden gramatical, y, aun dejando aparte la consideracion de que la jerga del paluido mereceria el mismo respeto que el lenguaje del hombre instruido, ¿cómo nos compondríamos para comprender á ciertos escritores los que no estuviésemos iniciados en los secretos de la jerga?

Pero si de lo dicho se infiere cuán poco debia conocer el Dr. Gutierrez el idioma castellano y las reglas del arte poética cuando escribió los versos que á la vista tenemos; si de ello se deduce tambien el vicio de organizacion que no le consintió al Dr. Gutierrez adivinar lo que el oído indica naturalmente á los hombres que han venido al mundo con el privilegio de hablar lo que se ha convenido en llamar lengua de los dioses; ¿puede subsanar en algun modo las faltas de forma en que tan frecuentemente incurre, con la riqueza de las imágenes ó las delicadezas del sentimiento?

La equidad nos ordena decir que el Dr. Gutierrez no es siempre un hombre desprovisto de facultades intelectuales y afectivas, y que con gusto le vemos alguna vez encariñarse por algun objeto humano, como lo manifiesta en la misma produccion que titula *Caicobé*, donde, describiendo á la heroina de su poema, tiene redondillas como las siguientes:

Y teme perder del seno
Una joya misteriosa,
Talisman contra el veneno
De la serpiente dañosa.
Ya se ha engolfado en las ramas . . .
La oculta ya el bosquecillo,
Con sus verdosas retamas
Salpicadas de amarillo;
Ya circundó la laguna . . .
Ya atraviesa la cañada,
Cual se desliza la luna
Sobre la linfa parada, etc.

Y luego, en el canto que dicha heroina consagra á su esposo el Sol, se leen cuartetos como estos:

Tu, que conviertes en vapor los lagos,
Y deshaces en agua las neblinas,
Que crias, al calor de tus halagos,
Mariposas con alas peregrinas;
. . . .
Cámbiame en rayo de tu luz pintado,
En mariposa que tu luz refleje,
En árbol por la brisa acariciado,
O en tórtola amorosa que se queje.

Aquí vemos algo que no es comun, que pone al autor por encima de lo que se llama vulgo, que revela algun sentimiento y con él la capacidad de pintar sencilla y naturalmente lo que la imaginacion ha concebido. Debemos reconocerlo así, porque no obedecemos á mezquinos impulsos de animosidad al ejercer el ministerio de la crítica; pero tampoco descubrimos nada que, á nuestro modo de ver, coloque al Dr. Gutierrez à la altura de los verdaderos vates de que se puede envanecer la América del Sud, y de que ha cabido una buena parte á la República Argentina, como pronto lo demostraremos en otros estudios literarios.

Terminaremos aquí este artículo, y acaso en la semana próxima daremos fin á este asunto, que ya se va haciendo enojoso, para dedicarnos á otros que reclaman preferente atencion en las presentes circunstancias.

¡CUIDADO CON LOS BAILES!!

Que en otro tiempo del año,
Con careta, ó sin careta,
Se haga mas de una pirueta,
Nada hay en ello de extraño.
Pero, en cuaresma bailar,
Con el semblante cubierto,
Es el mayor desacierto
En que se puede pensar;
Porque juro, á fé de Anton,
Que en tal época esos bailes
Producen . . . excitacion.

Si, lector, el caso es grave,
Con que así, ¡máscaras fuera!
Pues no lo dice cualquiera,
Que lo dice quien lo sabe:
Nuestro digno Ayuntamiento,
Al cual con razon se alaba,
Es el que de hacer acaba
Tan chusco descubrimiento;
Y así la Corporacion
Manda que cesen los bailes
Que causan . . . excitacion.

Lo que investigo sin páusa
Y sin que á aclararlo pase,
Es el género, ó la clase
De excitacion que eso cáusa.
¿Es á la desobediencia
A lo que la danza excita?
¿Es á armar bullanga ó grita?
¿Es á torpe intransigencia?
Desconozco la razon;
Pero el caso es que los bailes
Producen . . . . excitacion.

Tampoco sé, y no te asombres,
Lector, si tales placeres,
Excitan á las mujeres,
O solamente á los hombres.
¿En quién infunden querellas,
Y aun insanos atropellos?
¿Será *ellas*? ¿Será en *ellos*?
¿O será en *ellos* y en *ellas*?
¡Voto á San Pascual Bailon!
Ello es, lector, que hoy los bailes
Producen . . . . excitacion.

Así, el hombre que, imprudente,
De horrores suelte una resma,
Es que ha bailado en cuaresma,
Téngase por evidente.
Soltera, casada, ó viuda,
Que hable en tono destemplado,
Es que en cuarefma ha bailado;
La cosa no admite duda.
¿Porque? Por la conclusion
De que en cuaresma los bailes
Producen . . . . excitacion.

MUESTRA DE LAS POESÍAS DEL SEÑOR ARNÓ

Dos periódicos españoles, uno diario y otro hebdomadario; uno sério y otro satírico; uno llamado *El Correo Español* y otro nombrado *Anton Perulero*, veian la pública luz en Buenos Aires antes de aparecer un tercero para discordia, que no siempre han de ser terceros en discordia los aparecidos, y los redactores de los dos periódicos mencionados, creian llenar debidamente su mision, cuando se le ocurrió á Don S. Alvarez decir que *nones*, porque aquí solo podian representar digna y concienzudamente al elemento español hombres dotados del chirúmen de que han dado pruebas D. Pedro Arnó y otros publicistas.

Por de contado, bastaba que fuese D. S. Alvarez quien eso decia, para que ningun ciudadano español imaginase que pudiera ser atendido un consejo que traia á la memoria la fábula del perro y el cocodrilo; pero, ¡aun vive Cané!, y en épocas como la de Cané, siempre ocurre lo que menos debia esperarse. Don Pedro Arnó dijo: «Pues manos á la obra». Los demàs individuos, por D. S. Alvarez indicados, gritaron: «¡cúmplase la voluntad de Don Pedro!» Y se acordó la publicacion de una *Revista de Don Pedro*, á la cual, para evitar dimes y diretes, se pondria el título de *Revista Española*.

Entonces *El Tribuno*, *La República* y otros diarios de esta ciudad, exclamaron con regocijo: «¡Gracias á Dios, que ya la colonia española tiene aquí un idóneo y genuino representante de sus ideas y de sus sentimientos! ¡Gracias á Dios que está puesta la mesa!»

Y á todo callaba el pacientísimo cordero *Anton Perulero*, no solo por respeto á los méritos y campanillas de Don Pedro Arnó, sinó porque decia él para su capote: «Cuando *El Tribuno*, *La República* y otros periódicos, cuyo voto es tan competente en lo que á España se refiere, hablan como lo hacen, estudiado tendrán lo que dicen, y para el diablo que les lleve la contraria.

Publicóse, por fin, el primer número de *La Revista de Don Pedro*. *El Tribuno* continuó haciendo variaciones deliciosas sobre el consabido tema de que, antes de aparecer la tal *Revista*, la colonia española no habia tenido aquí digna representacion, y aunque á nadie le agrada eso de verse despreciado, á todo seguia callando el pacientísimo *Anton Perulero*.

Pero se atrevió *El Correo Español* á criticar una poesía que D. Pedro Arnó habia publicado bajo este singular epígrafe: «*La Ausencia*: MUESTRA *de las poesías del Señor* ARNÓ», sin considerar que Don Pedro Arnó, como Papa y Rey Constitucional del moderno Parnaso, es infalible é inviolable, y aquí dió fin la probada paciencia del buen *Anton Perulero*.

Porque no admite duda lo que dice *El Correo*. La *muestra* es mala, y *para muestra basta un boton*. La puerilidad del fondo corre parejas en la tal poesía con la incorreccion de la forma; y eso que el hecho de poner en ocho estrofas cinco asonancias de las prohibidas por las reglas del arte, prueba un afan de prescindir de dichas reglas, que no se puede atribuir á una simple distraccion. Pero, ¿es acaso algun Don Pedro de los Palotes el autor de la obra? No por cierto; la obra no es de Don Pedro de los Palotes, que es de D. Pedro Arnó, el único de los mortales que puede reclamar con derecho el uso de las sacramentales palabras: *Noli me tangere*, y, por consiguiente, lo que debió hacer *El Correo* fué aplaudir con entusiasmo hasta los defectos de dicha obra, y exclamar, como lo están haciendo mas de cuatro entidades literarias: ¡Qué bien maneja la lira Don Pedro Arnó!

El Tribuno, como era de cajon, ha salido á la defensa de la poesía criticada; porque, es claro, si se demostrase que Don Pedro Arnó podia ser medido por el rasero que se aplica á los demàs hombres, ya faltaria una de las razones en que se apoya la muletilla de que «nadie mas que dicho señor, y los que á su augusta sombra se cobijan, son capaces de representar dignamente en el periodismo al elemento español de estas tierras». Decimos esto, porque dos circunstancias deben concurrir en los españoles que aspiren á ser aquí fieles intérpretes de la opinion de sus compatriotas: una la independencia de accion, y otra la elevacion del cacúmen. Respecto de la primera, Don Pedro Arnó, que ha ocupado, y tal vez piensa volver á ocupar ciertas posiciones, no se halla en tan buenas condiciones como los que ni hemos alcanzado, ni pensamos solicitar, ni aceptaremos nunca otra proteccion que la del público. Rebájese, pues, la importancia literaria de Don Pedro Arnó, que es el hombre que hace punta entre los llamados á disfrutar del privilegio que á los demàs españoles se nos niega de algun tiempo á esta parte, y veremos lo que queda para poder continuar la muletilla por S. Alvarez inventada.

Bien ha hecho, por lo tanto, *El Tribuno* en tomar la defensa de la *muestra de las poesías del Señor Arnó*. Lo único que se puede sentir es que dicho colega haya empleado muy débiles argumentos, cuando habia uno concluyente para probar la incomparable belleza de la poesía que Don Pedro dió como *muestra* y no he acabar este artículo sin manifestar ese argumento. Porque, vamos á ver, ¿qué ha hecho *El Tribuno*? ¿Citar versos de Espronceda, en que hay defectos como los criticados por *El Correo*? Pues con eso nada va ganando la *muestra de las poesías de Don Pedro Arnó*; en primer lugar, por que todo el mundo sabe que Espronceda no se cuidaba mucho de lo que, con relacion á las letras, se ha dado en llamar *lima*; en segundo lugar, porque el autor del *Diablo Mundo* no incurrió tan á menudo en faltas como las de Don Pedro, lo cual nos hace suponer que en aquel pudo ser efecto del descuido, lo que en este lo es de mas censurable causa, y en lugar tercero, porque Espronceda, sin ser todo lo que de él han pregonado sus amigos, tenia en sus producciones algo que podia mirarse como sobrada compensacion de sus deslices, cosa de que, á los ojos de muchas personas, carece D. Pedro Arnó. Tambien hizo mal *El Tribuno* en suponer que, de que D. Pedro Arnó hacia versos defectuosos, habia deducido *El Correo* que *La Revista de D. Pedro Arnó* se habia fundado con el fin de atacarles á él y á *Anton Perulero*; pues *El Correo* no hizo semejante cosa, y eso de faltar á la verdad, eso de discutir de mala fé, no se acostumbra entre periodistas formales: de todo lo cual se saca en limpio, que la defensa hecha por *El Tribuno*, mas mal que bien le ha causado al nunca bien ponderado D. Pedro Arnó.

Anton Perulero, que desea que el prestigio literario de D. Pedro Arnó se conserve, para orgullo de su siglo y de su raza, llenará el vacio que ha dejado *El Tribuno*, y para ello, le bastará decir que, segun buenos informes, la poesía de D. Pedro, tan acerbamente criticada por El Correo Español.... le ha gustado mucho á Cané.

Despues de un triunfo como este, ya no debe el género humano pensar mas que en divertirse, con que.. ¡toquen y bailen!

SECCION LITERARIA

Á SARA

Fidias en pos de inspiracion sublime,
En mármol inmortal te modeló,
Y en tí, las líneas de la Venus diva
Su cincel eclipsó.

De tu belleza esclavo, Prometeo
Robó á los cielos misteriosa luz,
Infundió vida á tus divinas formas.
Y entonces *fuiste* tú.

M. BARROS.

UN AMIGO ÍNTIMO.

CONCLUYE EL CAPITULO IV

La nube, disipándose oportuna,
Tomó cierto color de chocolate.
Y un claro, por fortuna,
Dejó paso á la luna,
Luz y reposo dando á este combate.
¡Oh, sorpresa! *Mi amigo*
Y su crudo enemigo,
Por de pronto empezaron á reirse,
El error celebrando de aquel duelo,
Y, tardío consuelo
Dándonos, renunciaron á batirse.
. . . .
Poco despues, me hallaba yo en mi cama,
Maldiciendo al idiota,
Por quien perdí el cariño de una dama,
Teniendo, en cambio, la cabeza rota.

(Se continuará)

MISCELANEA

El mártes de la semana próxima se dará en el Teatro de Colon la funcion de beneficio de *D. José Valero*. El beneficiado hará el papel de protagonista en *La Carcajada*. Es, pues, un doble acontecimiento teatral el que aquí anunciamos. Se trata del beneficio del mas eminente actor de nuestros dias, y se trata de una funcion en que, como otra vez lo hemos dicho, ese actor no ha tenido rival en ninguna parte. Agreguemos que, para consolar al público, ya que se le haga llorar durante el drama, se representará como final de funcion la graciosísima pieza que lleva por título: «*Tramoyas de una criada*», y con esto estamos seguros de que en el próximo mártes habrá en Colon un *lleno* tan *lleno*, que bien pueden ir proporcionándose billetes con tiempo los que no quieran quedarse, como vulgarmente se dice, á la luna de Valencia.

Y ya que hablamos de funciones que producen emociones fuertes, no son flojas las emociones que causa en el mundo el espectáculo político de Montevideo.

«Que sube Pearo Varela. Que Lamas es salvador. Que Lamas inspira horror. Que Magariños se cuela. Que Gomensoro es el majo. Que este á Varela derriba. Que vuelve Varela arriba. Que ya Varela está abajo. Que gana y pierde Mauá. Que á la Hacienda torna Lamas. Que no es Lamas, sinó Llamas. Que todo arreglado está. Que ya La Torre triunfó. Que nadie corre peligro. Que Lamas dice: «Yo amigo». Que exclama Varela: «¡Y yo!» . . .

Nosotros que deseamos la ventura del Uruguay, hacemos votos porque el coronel Latorre consolide un gobierno capaz de cerrar la era de las revoluciones y viva en paz con otros pueblos. En honor de la verdad, diremos que, al parecer, se ha puesto el dedo en la llaga, procurando economías, sin las cuales no hay gobierno posible en una nacion como la de que nos ocupamos. Ojalá que llegue el concierto á reemplazar al desconcierto, y que, como consecuencia de esto, llegue á prosperar un país tan favorecido por la naturaleza, como castigado ha estado hasta hoy por el génio de la discordia, y por la inmoralidad de la administracion.

El Club Español está cada vez mas animado, La idea de las Tertulias que allí han de darse con frecuencia, no puede menos de ser simpática á la gente de buen tono. La cuota de *entrada* se ha suprimido temporalmente, con cuyo motivo no es de estrañar que los nuevos sócios acudan á bandadas. Apresúrense los que hayan de ingresar en el *Club*, porque tal podria llegar á ser el número de los sócios, que hubiera que suspender antes del tiempo prefijado el beneficio de dispensa de la *cuota de entrada*.

Parece que se ha tratado de suprimir un semanario por inmoral. Lo sentiríamos, por que la prensa periódica no debe estar sujeta á arbitrariedades gubernativas. Acúdase á las leyes, por un lado; desprecie por otro el público las publicaciones inmorales, y ese será el mejor remedio contra el mal que se deplora.

Por lo demás, el solo título del semanario de que se trata, es un ataque á la desencia. Los anécdotas y dicharachos que dá como chistes, mas propíos son de un asqueroso lupanar que de una sociedad digna y culta. Periódicos de esa clase no deben existir en la República Argentina.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. **Buenos Aires, Jueves 23 de Marzo de 1876.** **Núm. 17**

PRECIOS DE SUCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 30 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 180 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. [illegible] Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo [illegible]

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES — DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS — REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1876

MEDRAR CON EL ESCÁNDALO

En el periódico del siglo, en el gran semanario de agricultura, geodesia, natacion, terapéutica, etc.; en esa *Revista*, que, obedeciendo la consigna de *aquel* á quien debe su nacimiento, se ha constituido modestamente en único digno intérprete de los sentimientos de la colonia española, á la cual ha tomado sin duda por colonia del Sr. Arnó, hay un párrafo, flaco por fuera, pero cachigordito por dentro, hasta el extremo de poder presentarse como *muestra de la soberana prosopopeya* del mencionado personaje.

Dícese en el tal parrafito, que el Organo de Móstoles citado, no viene á ocuparse de cuestiones personales, que no interesan mas que *á dos individuos* (¡chúpate esa!) y se añade con la hinchazon que tan admirablemente sienta en las egrégias solemnidades: «Ténganlo, pues, presente los que tratan de medrar con el escándalo». (¡Y vuelve por otra!)

No faltará quien crea ver aquí uno de aquellos finales de Real Decreto, que dicen: «Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento—*Yo Arnó*, digo, *Yo el Rey*»; pero hay algo de mas seco, de mas asiático en la conclusion Arnó que en los decretos citados; tanto que esa conclusion parece dictada por el califa denominado en una vieja copla:

«Rey de setenta y tres reyes;
De siete imperios cabeza.»

¡Ya se vé! ¿No ha de gastar ínfulas quien se ha echado vasallos *orientales* como *El Tribuno?*

Pero, ante todo, quiero averiguar quiénes son esos *dos individuos* vagamente designados, para darme cuenta de lo que se dice acèrca del *amor propio* y de lo de *medrar con el escándalo.*

En cuanto al *amor propio*, yo no conozco en Buenos Aires á nadie que lo tenga tan subido de punto como el hombre que ha dado una *muestra de sus poesías.* Luego el autor del parrafito habló de su único amor, al mentar el amor propio, aunque con la engeñosa apariencia de desatender sus intereses. Pero, ¿quién será el compañero de amor propio de ese individuo? Veamos. Aquí se ha dado un escándalo gordo, el de fundarse una publicacion que se dice española, por indicacion de un sujeto que ha dejado de ser español, y para repetirse en *El Tribuno*, en *La República* y en otros diarios, casi siempre hostiles á España, la muletilla de que los periódicos españoles que aquí existian antes de aparecer dicha publicacion, no eran dignos intérpretes de los sentimientos de la colonia española. Ergo, los *dos individuos* que tratan de medrar con el escándalo, se hallan entre los redactores, ó iniciadores, ó sostenedores de la publicacion, que solo al escándalo debe su existencia. ¿Quienes serán esos *dos individuos?* Al uno, creo que ya le conocemos; debe ser el que está á la cabeza de los disidentes. *El otro*.... ni se sabe quien es, ni hace falta saberlo; pues conviene que *el otro* conserve, por medio del incógnito, la autoridad rutinaria que en el mundo disfruta, para que todos podamos explotar sus sentencias, repitiendo el popular estribillo: «*Como dijo el otro*....»

Pero, no solo debe *La Revista del Sr. Arnó* su existencia al escándalo, sino que, desde antes de su aparicion, se la ha visto dar otro escándalo; el de renegar del idioma de aquellos á quienes supone representar digna y exclusivamente.

En efecto, ya en el prospecto en que se anunció *La Revista*, vimos que al *tamaño* que iba á tener la publicacion se llamaba *formato*, palabra extranjera, y se apellidaba *educacionistas* á varios de los redactores; otra voz que tampoco pertenece á la lengua castellana.

Despues.... ¡oh! Despues ha hecho *La Revista* sapos y culebras, y basta examinar ligeramente su número tercero para probarlo. Allá van algunos ejemplos.

El primer artículo comienza llamando *dialecto* al *vascuence*, lo que tiende á rebajar la importancia de uno de los idiomas que en la española península se hablan. En ese mismo artículo se leé lo siguiente: «Alguien ha dicho que el progreso de este pais tenia por base un triangulo, *cuyos* tres lados debian formarlos etc.» Aquí es patente el prurito de echar á perder la lengua de Cervantes. Pero, además, en el propio artículo se habla de los que nunca dan su voto para aquellas obras «que por su mucha duracion no han de poder ellos verlas y palparlas»; y esta es otra *muestra* de la jerigonza del Sr. Arnó.

En otro artículo se dice que hay en España quien piense adquirir el báculo del anti-papa Luna, «de *gran* importancia y mérito artístico.» Los *educacionistas* deben saber que el adjetivo *grande*, solo pierde las últimas dos letras, ó sea la sílaba *de*, cuando le sigue un sustantivo que empieza por consonante. ¿Porqué, pues, no dijeron *grande importancia?* Por el gusto de hablar en mal castellano.

Léese en otro artículo, «que el clero hace pagar con los bienes de los huérfanos *la entrada al cielo de los moribundos*, y dejando aparte el *al*, pregunto yo: ¿cuál es *el cielo de los moribundos?*» Contesten los educacionistas, y háganlo en español, para que yo les entienda.

Luego sé añade «que el clero, *traicionando* á su rey,» urdió tramas, *¿Traicionando?* Eso se llama corromper un idioma.

Pero se agrega «que Fernando habia muerto *sin dejar mas que á sus hijas* Isabel y Luisa Fernanda» y tampoco esto está claro.

Hay mas; hablando de política interior, se dice: «Mientras no pueda *todavia* ponerse en *vigencia* etc.» y esta última palabra, *que no es castellana*, se repite al tratar de los asuntos de la madre patria en los siguientes términos: «Tambien dicen luego que la Constitucion de 1869 está todavia en *vigencia*. En español se dice que un código está *en vigor*, ó *vigente*; pero no *en vigencia.*

Ahora volvamos al artículo de política y hallaremos esta singularidad: «Este abandono de los intereses publicos por los representantes del pais» Antibológicos están aquí, cuando menos, los *educacionistas.*

Se habla luego de una *sablada* para los indios; se dice *desquicio* por *desquiciamiento*, y en fin, hasta de la ortografía castellana se reniega, escribiendo *dirijir*, en vez de *dirigir*, y *Gefe*, en lugar *Jefe*, todo lo cual hace ver dos cosas; una cómo andará, en punto á lenguaje, la educacion que den los *educacionistas*, y otra el escándalo con que se han propuesto medrar los que hasta su idioma nativo echan á perder, para medrar con el escándalo.

Ahora, si se quiere hallar una excusa para tantos desafueros, yo la daré diciendo que el Sr. Arnó está por encima de los simples mortales, y que todo lo que en *La Revista* nos parezca malo, puede ser bueno, considerándolo como «muestra de las habilidades del Sr. Arnó.»

AL DOCTOR ALSINA

HIMNO GUERRERO, CON TRAZAS DE DANZA HABANERA

CORO.

¡Fuera de bromas! ¿En qué quedamos,
Dejando el tono declamador?
¿Es que nos pegan, ó es que pegamos?
Decidlo pronto, señor Doctor.

Una voz argentina.

Si cierto sale, si sale cierto,
Lo que de oficio se dice aquí,
Ya estais cantando por el Desierto,
Como los gallos, *¡quiquiriquí!*
¿Marcha adelante la sarracina,
Contra el salvaje devastador?
Una palabra, señor Alsina;
Soltadla luego, señor Doctor.

CORO.

¡Fuera de bromas! ¿En qué quedamos etc.

Una voz pastosa

Aquí hay quien jura que, haciendo horrores,
Nuestros terrenos volvió á invadir
Ese contrario, cuyos furores,
Bravo, salisteis á combatir.
Y ¡voto al diablo! Si no es mentira
Lo que difunde fatal rumor,
Hasta *El Tribuno* su *tararira*
Puede negaros, señor Doctor.

CORO.

¡Fuera de bromas! ¿En qué quedamos etc.

Una voz estentórea.

Nuestro infortunio parece cierto,
Y siendo cierto, puedo ocurrir
Que tome ensanches ese Desierto
Que vos tratabais de suprimir.
Soltad la espada de contrabando,
Porque con ella ¡ved qué dolor!
Mas que ganando, mas que ganando,
Vamos perdiendo, señor Doctor.

CORO.

¡Fuera de bromas! ¿En qué quedamos etc.

Una voz apagada.

¿Y preparabais, señor Alsina,
Vuestra campaña con tanta fé,
Para salirnos con la pamplina,
Con la pamplina que el mundo vé?
¿Es ese el fruto de tanto ruido?
¿A tanto alcanza vuestro primor?
Pues, francamente, quedais lucido,
Quedais lucido, señor Doctor.

CORO.

¡Fuera de bromas! ¿En qué quedamos etc.

Una voz penetrante.

Ya recelabais ser maltratado;
Por eso, amigo, con tanto afan,
Llevar quisisteis á vuestro lado
Al tremebundo Lopez Jordan.
Pero, si acaso, la tremolina,
Temiendo estabais, pobre señor,
¿A qué ocultarlo, señor Alsina?
¿A qué ocultarlo, señor Doctor?

CORO.

Fuera de bromas! ¿En qué quedamos etc.

La voz pública.

Despues de tanto pedir raciones,
Sacar caballos, y prometer,
Solo con penas y desazones
Habes sabido corresponder.
Si asi pensasteis ganar la fama
De venturoso conquistador,
No cabe duda que eso se llama
Quedar lucido, Señor Doctor.

CORO.

¡Fuera de bromas! ¿En qué quedamos
Dejando el tono declamador?
¿Es que nos pegan, ó es que pegamos?
Decidlo pronto, señor Doctor.

POESIAS DEL DOCTOR GUTIERREZ

Dijimos en el artículo anterior que veíamos con gusto al Dr. Gutierrez *encariñarse;* pero no pudimos pasar de ahí, porque dicho señor no llega jamás á *apasionarse.* Por eso es frio constantemente; por eso, hasta en *su fuerte*, que es la poesía patriótica, le hallamos á menudo ocupado en producir efecto con imágenes falsas y tambien con frases que, obedeciendo á lo postizo de la inspiracion, han de presentar naturalmente muestras repetidas de la impropiedad y del prosaismo en que incurren cuantos quieren hablar en verso *invita Minerva.*

Ahí está, para no dejarnos mentir, la composicion *A Mayo*, que es la primera del tomo, y la en que mas ha debido enardecerse el poeta, puesto que en ella trata de lo que siempre sugiere brillantes pensamientos á los verdaderos vates, que es la independencia de la pátria.

¿Y qué es lo que el autor nos hace ver al ocuparse de tan conmovedor asunto? En lugar del patriota, que pulsa la sonora lira de Pindaro, creemos descubrir una monja, trazando con incierta pluma las impresiones que de una antigua funcion de maitines le ha comunicado la madre abadesa.

En mas de veinte páginas de prosa rimada, el buen señor no nos ofrece un solo concepto que salga de la esfera de lo adocenado, á no ser que merezcan llamar la atencion aquellos rasgos de gusto monjil que abundan en la obra, tales como los siguientes.

Habla el Dr. Gutierrez de una voz profetica que, dirigiéndose á los argentinos, suelta unos cuantos lugares comunes, y agrega luego:

«Y la voz prosiguió: Sois escogidos
Para llevar un mundo *en las espaldas.*»

¿Se le hubiera ocurrido á otro Doctor, que no fuera el Sr. Gutierrez el decir cosa semejante á sus compatriotas? No, cualquiera otro habria nombrado siquiera los *hombros*, para poner de este modo á sus paisanos á la altura de un Atlante; pero él les hizo cargar con el mundo sobre el lomo, cual si fuesen á llevar un baul, lo que bien merece la calificacion de *cargante.* Provino esto, sin duda, de que el poeta olvidó el castellano por haber aprendido el francés, cosa que no nos ha sucedido á los demás; y como los franceses nombran *épaule* à lo que nosotros llamamos *hombro*, por *hombros* tomó las *espaldas* el Dr. Gutierrez, de lo cual resultó para muchos millones de habitantes del globo que solo conocen la lengua española, haberse puesto *atrás*, lo que debió ir *encima*, y asi se convirtió en caricaturesca una reminiscencia pagana que pudo ser majestuosa.

A continuacion mienta el Dr. Gutierrez á los españoles, de los cuales dice cosas tan raras como esta:

«Que llevan corazon *en las entrañas*
Duro como el metal de sus blasones.»

Donde se vé que el Dr. Gutierrez ha tratado á los españoles tan mal como á sus paisanos; y no tanto por eso de decirles que tienen duro el corazon, sino por asegurar que llevan este en las *entrañas*, fenómeno cuyo exámen mas pertenece à la crítica anatómica que á la literaria.

Pues ¿y aquello que el Dr. Gutierrez ha titulado *En un convite de argentinos proscritos?* Respira dicha produccion, que quiere ser patriótica, la misma vulgaridad de pesamientos que la anterior, no ofreciendo de particular, ó de poco comun, nada que no sea alguna gracia del tenor siguiente:

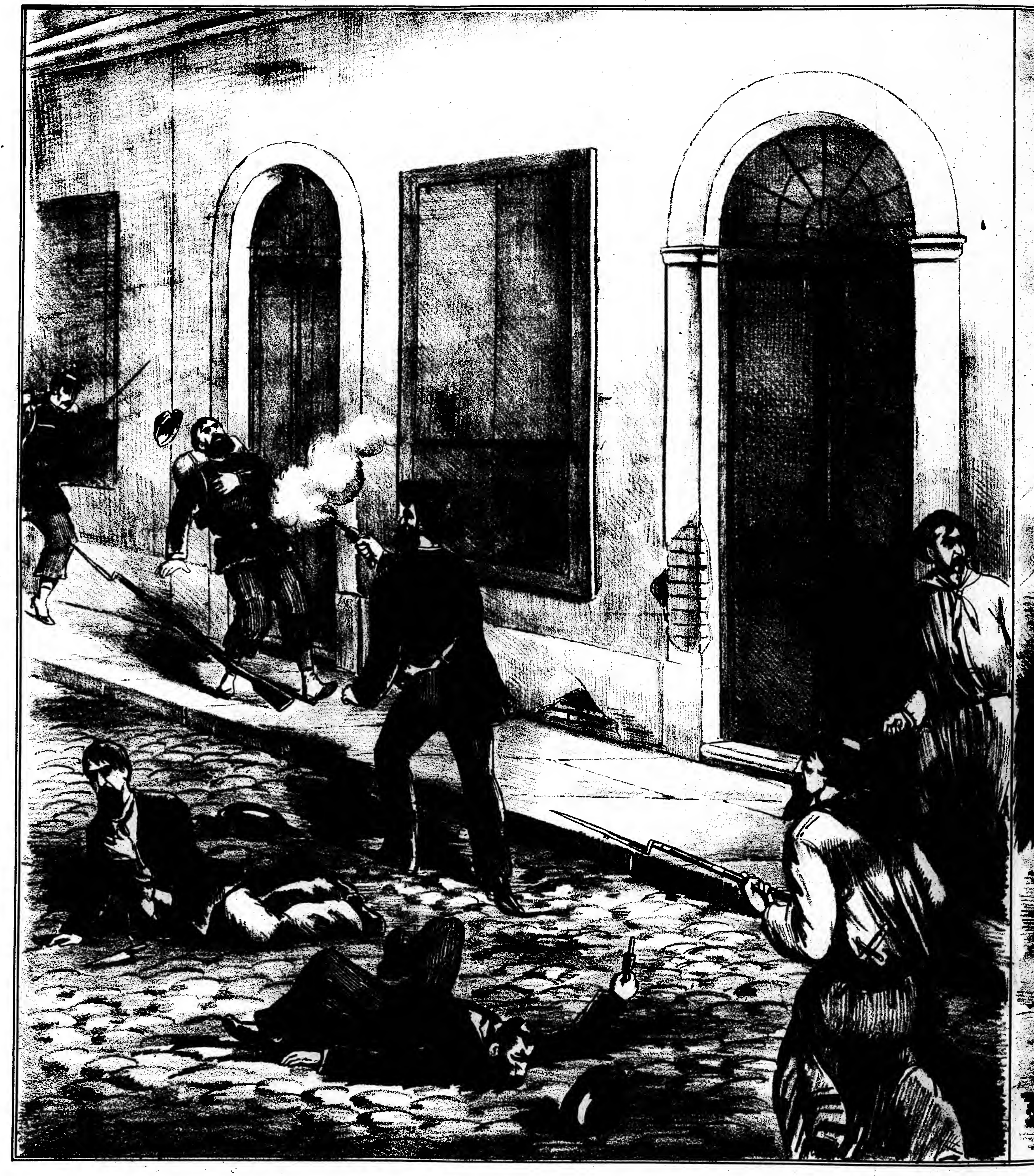
«Y caigan al licor gotas de llanto.»

Miren ustedes, que eso de poner á unos hombres con las copas en las manos, para que, al ir á brindar, pidan ellos mismos que sus lagrimas caigan sobre el vino que van á beber, es à donde puede llegar un espíritu extraviado en la rebusca de cuadros sentimentales. Pero, en fin, eso, aunque malo, se entiende, cosa que no sucede con lo que sigue:

«Oígase al desterrado..... Como el humo
Desvaneció de un huracan la ira
Su sueño juvenil.»

Porque, vamos à ver, ¿adivinará nadie aquí que el Dr. Gutierrez quiso expresar la idea de que el sueño juvenil del desterrado desvaneció la ira del huracan, como se desvanece el humo? De cada cien personas consultadas sobre el asunto, noventa y nueve pensarán que, á los ojos del Dr. Gutierrez, el humo tiene la virtud de desvanecer la ira del huracan, y que por eso ha comparado dicho señor el tal humo, ya con el sueño juvenil del desterrado, ya con el desterrado mismo.

Pero donde el Dr. Gutierrez ha sabido apurar todo lo que hay de frívolo y de prosáico en su poético magin, es en la composicion que lleva el epígrafe: *A la Patria, en el aniversa-*



—Las poblaciones de algunos paises, en tiempos normales.

h



Lit. SIMON Piedad 77

Soldados: aunque los indios se hayan puesto á nuestra retaguardia, sigamos hácia el desierto, y digamos que les hemos batido, pues no faltará quien lo crea.

rio del 9 de Julio. Esta sí que es, en el Parnaso, lo que fuera de él ha dado en llamarse *composicion de lugar*, y vamos á dar una idea de sus mas ingeniosos rasgos á nuestros lectores.

Hace hablar el autor á sus compatriotas en versos alejandrinos como este:

« Pues jamás las antiguas cadenas *cargaremos.*»

donde el verbo *cargaremos* es un poco chocante para cosa séria, y luego les hace decir que la leche que mamaron

« Por montes y llanuras *propagó* la igualdad,»

y á fé que aquí el *propagó*, está reñido, no solamente con la diccion poética, sino con la cadencia tambien, por el pícaro acento que tan buen efecto haria en la sílaba novena ó undécima del alejandrino y que destroza el tímpano en la décima en que se halla colocado.

Pero al fin, pronto se enmienda el vate, como lo prueban estos versos:

« ¿Donde habrá aguas tan dulces, ni tan color de perlas,
Como esas que los bosques se inclinan para verlas?...»

El Dr. Gutierrez alude á las aguas del Paraná, complaciéndose en que no sean cristalinas, que á eso equivale el darlas el color de las perlas; lo que es, sin duda, original, tanto, que apostamos á que pocos lo han hecho hasta ahora, y nadie lo hará en lo sucesivo. Bien que la novedad, es, por lo visto, lo que le preocupa mas al Dr. Gutierrez. Por eso, así como otros poetas han dicho que los árboles se inclinan para verse en las aguas, al expresado señor le ha dado la gana de hacer que se inclinen, no únicamente los árboles, sino los mismos bosques, capricho para cuyo cumplimiento es de absoluta necesidad uno de esos terremotos de oscilacion que causan horrorosos estragos. En cuanto á la gramática que en los dos versos se descubre, bien se conoce que el poeta ha leido la obra de su amigo Calderon, y con eso está dicho todo.

Pero allá van tres versos de los buenos del Dr. Gutierrez:

« ¿ En cuál afortunado oasis de la hermosura
El casto amor del alma arroja mas ternura
Que por los ojos blandos de la argentina fiel? »

Bien extraño es, por cierto, que en esta tierra, donde hay tendencia á convertir los agudos en graves, no faltando quien diga *páis*, en lugar de *país*, el Dr. Gutierrez haga lo contrario, poniendo en la *i* de la palabra *oasis* lo que debiera estar en la *a*. Sin embargo, esa licencia no ofende personalmente á nadie, y así la dejaremos pasar; pero no podemos consentir la de calificar de *blandos* los ojos de las hermosas argentinas, pues es terneza y no blandura lo que se advierte en los tales ojos, á los cuales se infiere un agravio cuando se pretende dirigirles un chicoleo.

Pasa el poeta luego á describir los terrenos que hay desde Jujuí al Plata, y dice que en ellos:

« A cuantos son cristianos podemos dar festin. »

Es decir que á los musulmanes, á los hebreos y aun á los libre-pensadores, aunque sean hombres muy apreciables, no se les convida. Es hasta donde podia llegar la intolerancia religiosa del Dr. Gutierrez, á quien tanto ha escocido luego la definicion que de la palabra *lenguaje* dió un Sr. Serrano, solo porque en ella se hablaba de Dios. Y por último, para acabar de convencernos de la negacion de su oido musical, agrega el poeta que, en los citados terrenos,

« Tesoros hay bastantes para saciar entrañas
Que la avidez del oro atormenta sin fin. »

Como ya lo hemos dicho, en este metro no se puede acentuar la décima sílaba sin destruir la cadencia. Son las sílabas novena ó undécima las que deben llevar el acento; de modo que, para que pueda pasar por verso el último de los alejandrinos citados, es preciso alterar la pronunciacion de la palabra *atormenta*, diciendo *atórmenta* (esdrújulo), ó *atormentá* (agudo).

Preciosos apuntes habíamos sacado de otras composiciones del Dr. Gutierrez para prolongar esta crítica; pero no queremos hacer uso de ellos; ya porque lo dicho basta para manifestar el concepto que como poeta nos merece el tal Doctor; ya porque tememos abusar de la paciencia de nuestros lectores, consagrando excesiva atencion á determinados asuntos.

Aquí damos, pues, por concluida la crítica de la obras del Dr. Gutierrez, á quien todavía dedicaremos un artículo, para hacerle entender lo que pensará *La Academia Española*, cuando lea la carta que tanto ha dado que decir en estas regiones y tenga noticias exactas de los méritos literarios del hombre que tan desdeñosamente mandó á paseo, á los que le obsequiaban con un diploma.

LA LEGION EXTANGERA

Parece que se imagina
Formar en la primavera
Una legion extranjera,
Para que la mande Alsina.
Idea tan peregrina
Honra á quien la concibió;
Pero eso, pregunto yo,
¿Será realizable aquí?
¿Quien sabe?....Puede que sí
Mas tambien....puede que no.

¿Qué razon hay en abono
De tal plan en esta tierra?
El Ministro de la Guerra
¿Necesita darse tono?
¿Quizá levantar un trono
Con tal recurso pensó?
¿A ese punto le llevó
De la gloria el frenesí?
¿Quien sabe?....Puede que sí?
Mas tambien....puede que no.

¿Y habrá ingleses, españoles,
Italianos, portugueses,
Alemanes y franceses,
Tan sándios, tan ababoles,
Que lo aprueban ¡caracoles!
Siendo personas de pró,
Cuando ninguno nació
Para dócil maniquí?
¿Quien sabe?....Puede que sí;
Mas tambien....puede que no.

Que del lado de la Pampa
Van sobrando los ultrajes;
Que de los indios salvajes
No debe quedar ni estampa,
¡Bien! Pero, acaso, ¿No hay trampa
En quien tal cosa alegó?
¿A nadie se le ocurrió
Lo que se me alcanza á mí?
¿Quien sabe?....Puede que sí
Mas tambien....puede que no.

Si de la paz se tratára
De este hospitalario suelo,
Todo el mundo, vive el cielo,
Con gusto el fusil tomára,
Y por el Desierto entrára
Como Josué en Jericó,
Pero el plan que se tramó,
¿No peca de baladí?
Estoy por pensar que sí,
Aunque otros juren que no.

LA SINCERIDAD, SEGUN "EL TRIBUNO"

Una cosa, solo una cosa nos ha pedido por equivocacion el diario de D. Hector, y es que *Anton Perulero* no *atribuya* jamás mala fé á sus palabras, añadiendo en seguida, para probar que es la buena fé lo que no debemos atribuirle: « porque, entre los *graves defectos* que se puede atribuirnos, *la sinceridad* figura en primera línea.»

Ya lo ven nuestros lectores; *El Tribuno* incluye *la sinceridad* en el número de los *graves defectos* que pueden tener los hombres; y efectivamente, los hechos corresponden á las palabras en el diario que debe mirar la sinceridad de reojo, desde que averiguó que era un grave defecto eso que el mundo celebraba como una inestimable virtud.

Dice el referido diario que *Anton Perulero* ha atacado á *La Revista* de D. Pedro Arnó « con el peregrino argumento de que, viendo la luz en Buenos Aires dos publicaciones españolas, no podia caber una tercera. »

¿Es posible faltar á la verdad con mayor desenvoltura? ¿Ha podido *El Tribuno* inventar falsedad mas manifiesta, para probar que lo que nos pedia era que jamás atribuyésemos buena fé á sus palabras?

Lo que nosotros hemos dicho, y nadie podrá contradecirlo, es lo siguiente: Que la creacion de *La Revista* se ha debido á un consejo dado por D. S. Alvarez, en el singularísimo instante de renegar de la sombra de la patria este ciudadano, y eso es innegable; que los redactores de *La Revista* fueron designados y recomendados, para lo que están haciendo, por el mismo D. S. Alvarez, y tambien es dificilillo desmentir esta asercion; y por último, que antes y despues de aparecer *La Revista*, varios periódicos, de los mas hostiles á España, han repetido la muletilla adoptada por D. S. Alvarez, de que solamente el Sr. Arnó y compañeros mártires podian representar dignamente al elemento español en esta tierra; de todo lo cual se deduce que *La Revista* ha venido á ser, no un tercero en discordia, sino un tercero *para discordia*. Hé aquí el argumento de Anton.

¿Tiene ese argumento semejanza, ó siquiera analogía con el supuesto por *El Tribuno?* Pero claro es que á este colega no se le puede pedir buena fé, desde que llegó á ver un *grave defecto en la sinceridad*; descubrimiento que obligará á los grandes oradores á rogar que nadie les llame *tribunos*.

Se complace luego el diario de D. Héctor en hallar defectos en los versos de *Anton*, y obra en ello con la mala fé que es propia de quien ve un *grave defecto* en la sinceridad; por que, en primer lugar, cuando se trata de la ignorancia que revela el hombre en ocho estrofas infringe cinco veces una de las reglas del arte, acude *El Tribuno* á esos descuidos en que han incurrido todos los poetas del orbe, sin excluir al clásico Quintana; y en segundo lugar, lleva el tal *Tribuno* su falta de conciencia hasta el extremo de suponer, en dos de los casos que cita, que *Anton* ha puesto dentro de unas mismas estrofas rimadas, asonancias que pertenecen distintas estrofas.

Pónese, por fin, *El Tribuno* á dar lecciones de gramática, que les vendrian bien á los famosos *educacionistas*, sin duda para probar la razon con que siempre se ha dicho que hasta los gatos quieren zapatos; y si *El Tribuno* se empeña en ello, ya le haremos ver el derecho con que se mete á hablar de gramática, que es idéntico al que le asiste para decidir lo que conviene mas ó menos á los españoles.

Quedamos, entre tanto, en que no hay ni puede haber sinceridad en el diario que se ha puesto al servicio de unos cuantos cizañeros, puesto que, segun su terminante declaracion, la sinceridad es para él lo que el honor era para el autor de la siguiente redondilla, en la cual la inmoralidad del fondo contrasta horriblemente con la belleza de la forma:

« Es el honor avechucho,
De condicion tan menguada,
Que no nos sirve de nada;
Pero nos priva de mucho. »

DE UNA VEZ PARA SIEMPRE

Presúmese que un estúpido, cuyo nombre se oculta por algo, ha sido alquilado por Sarmiento, para ayudar á este buen señor en la tarea de disparatar que tanto le agrada, gasto supérfluo, pues el autor del *Facundo* debe conocer este epigrama de Moratin, que tan perfectamente le cuadra:

« Pedancio, á los botarates
Que te ayudan en tus obras,
No los mimes, ni los trates;
Tu te bastas, y te sobras
Para escribir disparates. »

El tal estúpido, empezó por profanar un nombre que dos eminencias literarias, el P. Isla y D. Modesto Lafuente, habian hecho famoso, y puso ese nombre á un semanario que quiso dar á luz, creyendo que era del título, y no del valor literario, de lo que dependia el éxito de las publicaciones.

Todo el mundo ha podido ya ver lo que vale ese mamarracho que, como llevamos dicho, adoptó un nombre célebre, para profanarlo.

De nada le ha servido al estúpido su charlatanismo. La gente que lee, no compra un semanario tonto de remate, y la gente que no lée, no necesita recurrir al periodismo para surtirse del papel que, por venderse *al peso*, sale barato para los usos consiguientes.

Con un medio contaba el estúpido para despertar algun interés en favor de su publicacion, y ese medio, tan necio como cobarde, consistia en insultar personalmente al director de *Anton Perulero*; pero nosotros, que no queremos dar importancia á quien carece de ella, no hemos hecho caso ninguno de las necedades del estúpido, á quien veíamos solicitar *la limosna* de una contestacion, por dura que fuese, para vivir algunos dias mas; y ¿qué ha hecho el estúpido? Ha fingido mirar en nosotros como temor lo que no podia ser mas que desprecio; y todo se le vuelve decir que ha hecho callar á *Anton Perulero*, y que *Anton Perulero* sabe con quien se mete, y otras majaderias por el estilo.

Por de contado, nosotros negamos que el estúpido en cuestion haya escrito en España, y si algo ha escrito, estamos seguros de que no habrá tenido media docena de lectores, y de que nadie ha llegado á tenerle por escritor. Decimos mas; nosotros dudamos que sea español el estúpido que sale á la defensa de S. Alvarez, y que, no contento con eso, oculta su nombre para insultar y para escribir mentiras indecentes, como la que en el último número de su periódico soltó, al decir que *Anton Perulero* habria sido suprimido por inmoral; porque cosas así no puede hacerlas quien tenga en las venas sangre española.

Y bien, de una vez para siempre, diremos por qué, nosotros, que hemos atacado á *Olmos*, el de Córdoba, á cierto diario de *Dolores*, al *Compadrito*, al *Arbolito* y á otros emborronadores de papel, no hemos querido contestar, ni contestaremos al estúpido que tanto nos provoca; y todo ello consiste en que hemos venido á la arena de la prensa periódica para contender con todos los escritores, malos ó buenos, que busquen camorra; pero no para medirnos *con los que no son escritores buenos ni malos*, en cuyo número se halla el estúpido, pues no es cosa de complacer á cualquier zascandil que se empeñe en meter bulla para conseguir alguna celebridad.

Quien quiera que sea el que dá subvencion al periódico del estúpido, llegará á cansarse; el periódico del estúpido, que no puede tener vida propia, morirá por no hallar quien de balde lo imprima y surta de papel, y aquí paz y despues gloria.

Con que ya sabe el estúpido que puede escribir cuanto le dé la gana, seguro de que ni siquiera procuraremos enterarnos de sus necedades, por la sencilla razon de que, pudiendo leer obras de sabios, no debemos perder el tiempo en leer obras de estúpidos.

SECCION LITERARIA

Á SARA

Nublado estaba de mi vida el cielo,
Sentia helado el corazon latir,
El alma presa de insaciable anhelo,
De sed inextinguible de *sentir*.

Te hallé: volvió la vida al pecho mio,
Y el astro renació de la ilusion:
¡Al fin, de las cenizas del hastío,
Cómo el fénix, surgió mi corazon!

M. BARROS.

MISCELANEA

La excelente sociedad que lleva el título de *La Marina*, celebró el último domingo una de sus brillantes reuniones. Hubo declamacion, canto, música instrumental y baile, todo á pedir de boca, con gran satisfaccion de la numerosa y escogida concurrencia, la cual debió decir al terminar la fiesta, lo que dijo *Anton Perulero*: ¡que se repitan cuanto sea posible las reuniones de *La Marina*, para solaz de los amantes de la alegría y del buen tono!

Antes de ayer se verificó en el Teatro de Colon la funcion de beneficio del señor Valero. La entrada fué tan extraordinaria, que hay personas de las que siempre han vivido aquí que aseguran no haber visto otra semejante. De la ejecucion de *La Carcajada* no hay que hablar. Valero estuvo, como él solo puede estar en dicho drama, y los demas actores le secundaron con inteligencia, particularmente la señora Cairon, que desempeñó admirablemente el papel de madre, y el jóven Reig, que está ya siendo, no una esperanza, sino una gloria de la española escena. Excusado es decir que hubo sensacion, aplausos, coronas, flores, obsequios valiosos, versos, etc., todo cuanto debia esperarse en una funcion que será de imperecedera memoria en Buenos Aires.

La Policía se divierte de otra manera. Una señora llamada Martina Bonetti, parece que quiso cobrar una cantidad que le debia cierto comisario. « ¿Cómo es eso? exclamó el Comisario, ¿no sabe vd. que á un hombre que ejerce autoridad no se le puede pedir lo que debe ¡sin faltarle al respeto? Désc vd. presa.»

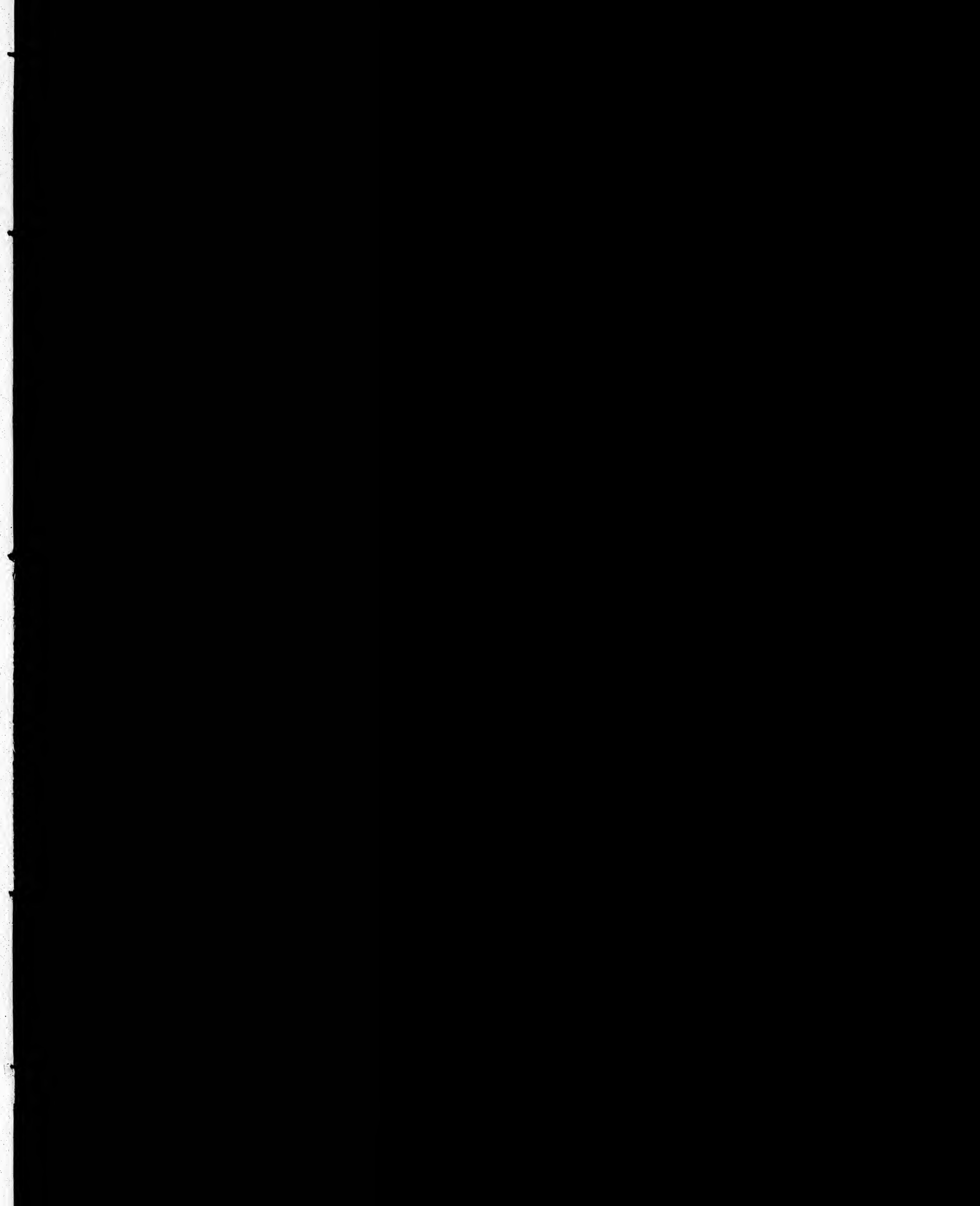
Súpolo el Jefe de Policía, quien á su vez gritó: ¡Desacato! Y la buena señora fué llevada á la cárcel de la Cuna, para que *Anton* pudiera decir:

El que cuente algun deudor
Entre los hombres del dia,
No haga la majadería
De apellidarse acreedor:
O acreedor será al Calvario,
Supuesto que una señora
Se hizo á un castigo acreedora,
Por serlo de un comisario.

Y á todo esto, ¿que hay de la campaña? De todo lo que sabemos resulta probada la nulidad del ministro de la Guerra, que quiso penetrar en el Desierto, dejando en el desamparo á la comarca, donde los salvajes han hecho sus barbaridades de costumbre.

Con este número termina el primer mes del segundo trimestre de *Anton Perulero*. Se ruega á los señores Agentes y suscritores que no hayan remitido el importe de la suscricion, lo hagan lo mas pronto que puedan, para que no sufran retraso en el recibo de este semanario.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.





Año I. Buenos Aires, Jueves 6 de Abril de 1876. Núm. 19

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 6 de Abril de 1876

BASTA DE MATEMÁTICAS.

D. Hector se ha lavado las manos, cosa que buena falta le hacia; pues ya estaba todo el mundo diciendo: ¿será posible que ese hombre, á sus años, haya sido capaz de meterse á criticar palabras y locuciones irrecusables, sin consultar una gramática y un diccionario, y exponiéndose, por lo tanto, á ser el hazme reir de las personas sensatas? Pero, al lavarse las manos el director de *El Tribuno*, ha manifestado el singular deseo de que nosotros nos entendiésemos con el gacetillero, á quien ya se ha dado en nombrar Joaquinito Rodajas, y en esto no podemos estar conformes con dicho señor, porque jamas hemos podido dar al grotesco tipo indicado bastante importancia para andar con él en dimas y diretes.

Verdad es que, eso de ponerse á hablar de propiedad de lenguaje á tontas y á locas, parece un rasgo de osadía peculiar del hijo del regidor, que tantas carcajadas sabe arrancar, con sus estupendos disparates, en la pieza titulada: *El Maestro de Escuela*. Pero ¿hemos de eximir por eso de toda responsabilidad á D. Hector? No: preferimos creer que este señor es el que lleva la voz en todas las secciones de *El Tribuno*, si bien, al hablar con nosotros, parece haber tenido siempre el raro capricho de hacerlo por boca de ganso.

Dirijámonos, pues, á D. Hector, diciéndole que no tiene razon al suponer que *Anton Perulero* ha revelado el propósito de hacer personal una cuestion exclusivamente literaria; porque, en primer lugar, ¿merecia la calificacion de literaria esa cuestion? Por la parte que en ella tomó *Anton Perulero*, sí, la cuestion era literaria; pero, por la correspondiente á *El Tribuno*, periódico que, sin saber lo que hacia, se puso á sostener, *ex-cátedra*, que no cabe *idea* en unas tertulias; que no es lícito hablar de *números sueltos*; que el adverbio *enfrente* se ha de escribir siempre así, y no *en frente*, aunque la Academia diga lo contrario, que dos negaciones afirman en todos los casos imaginables, que las palabras personaje y extranjero se escriben con g, y no con j, etc., etc. la cuestion dejaba de ser literaria, para convertirse en *estrafalaria*; tanto, que en ella D. Hector, Joaquinito Rodajas y demás *educacionistas*, nos hacen recordar el caso de los tres paletos, uno de los cuales se puso á referir un cuento, y empezó de esta manera: «*Juendo* varios arrieros por un camino....»

—¡Calla! exclamó uno de los oyentes; porque no se dice: *juendo*, que se dice: *fuendo*.

El primero sostenia su gerundio; el segundo no queria ceder, y entonces el tercero, para dirimir la contienda, dijo:

—Los dos estais equivocados; porque ni se dice: *juendo*, ni se dice: *fuendo*; que se dice *indo*.

Peritos como los citados paletos han debido ser los escritores que se han reunido para dar las lecciones de gramática que todos hemos visto en *El Tribuno* y que tan poco favor hacen á D. Hetcor.

Pero, vamos á otro punto. ¿es cierto que *Anton Perulero* ha revelado el propósito de personalizar una cuestion literaria? ¿No ha sido *El Tribuno* quien ha tenido ese pésimo gusto?

Con probar D. Hector que en la discusion de un tema puramente literario, cabia el atacar al director de *Anton Perulero* en su caracter privado; diciéndole, además, que le habia ido mal en la Isla de Cuba, (lo que, sobre intempestivo, era falso); que habia buscado alianzas con Romero Jimenez, (lo que, además de carecer de oportunidad, era mentira) y qué habia criticado, sin leerlo, un libro de D. Luis Varela, (en lo que tambien se faltaba extemporánea y descaradamente á la verdad,) nos habria puesto en el caso de no saber cómo rechazar su acusacion. Pero D. Hector no podia dar esas pruebas; y así ha debido acabar por reconocer el derecho que nos asistia para buscar el bulto á los que personalmente nos atacaban, derecho sancionado por la sentencia popular que dice: donde las dan, las tóman.

Con que, ya que hemos ajustado nuestras cuentas con *El Tribuno*....¡basta de matemáticas! Procure D. Hector dar á Joaquinito Rodajas la instruccion que este necesita para no escribir necedades; hágale entender que nosotros despreciamos las palabrotas de todo el que habla sin saber lo que dice, y asunto concluido.

EL LOCO DE LA BOARDILLA

CAUSA FUNDAMENTAL DE LA DECADENCIA DE NUESTRA LITERATURA DRAMÁTICA.

Nosotros, que tantas buenas piezas hemos conocido en este mundo, no conocíamos la titulada *El loco de la boardilla*, que, segun habiamos oido decir, era una pieza muy buena; pero los mismos que la prodigaban elogios, aunque obraban con mas desinterés que los periodistas ministeriales que celebran los actos del gobierno, nos inducian á creer que nada perdíamos en desconocer la tan aplaudida obra de nuestro antiguo amigo Narciso Serra.

Esto se explica diciendo, y así lo manifestamos hace mas de veinte años en Paris, al dar á luz un Juicio Crítico sobre nuestros autores contemporáneos, que en literatura dramática somos sistemáticamente partidarios de la prosa, por creer que, si bien autores como Shakespeare y Calderon han podido producia magnas obras en verso, no todos los dias vienen al mundo Calderones y Shakerpeares, siendo lo regular que vulgares versificadores se apoderen de la escena, dando comedias ó dramas que podrán halagar al oido con la para nosotros pesada monotonia del sonsonete; pero que nunca ofrecen siquiera el interés que momentaneamente ha despertado en Buenos Aires el proyecto concebido por D. Mariano Varela para mejorar el estado rentístico de esta tierra.

Pero, señor, hemos dicho nosotros mas de cuatro veces, ¿qué conexion hay entre la facultad de hacer versos y la de crear planes dramáticos? ¿No puede un hombre ser un versificador, y hasta un poeta, sin saber inventar, ni menos hilvanar uno de dichos planes? Y al revés. ¿Les está prohibido tener imaginacion creadora de fábulas brillantes á muchos individuos de los reconocidamente incapacitados para componer una redondilla?

Pues nada, ó sabe ó no sabe un prójimo hacer versos. Si sabe, ya se considera tan apto para escribir dramas como ha creido el Dr. Alsina serlo para meterse á conquistador. Si no sabe, que se ponga á negociar cédulas hipotecarias, ocupacion que no le hará merecer coronas, pero que puede valerle una fortuna, si trabaja con ella.

Quien dice que el qne no escribe versos tiene abierto el campo de la negociacion de las cédulas hipotecarias, dice cualquiera otra cosa menos digna, como, por ejemplo, solicitar un destino en la cárcel, para medrar con los pobres presos, ofreciéndoles la libertad á cambio de oro, á fin de sacarles el oro y volver á encerrarlos despues de haberles dado la libertad, que es lo que últimamente se ha hecho con un desgraciado en Buenos Aires.

¿Qué resulta de eso? Hablamos del derecho que tiene todo versificador para escribir dramas y comedias. Resulta, con el tiempo, ver completamente estragado el gusto del público, hasta el punto de aceptar y aun de aplaudir cosas como *El loco de la boardilla*, obra en que no hay ningun interés, ninguna situacion, ninguna verdad, si por tal no se toma el rebajar odiosamente á dos hombres ilustres, á quienes se ha querido enaltecer.

En efecto, allí aparece un Miguel de Cervantes Saavedra, no como lo que fué el insigne autor del ingenioso Hidalgo, no como un talento de primer órden, sinó como un tonto de capirote, que se rie de sus propios chistes, hasta el extremo de pasar por loco, ridiculez bien indigna de Cervantes, y allí se presenta luego un Lope de Vega, no como lo que llegó á ser, para conquistarse la admiracion de propios y extraños, no como autor maravillosamente inspirado y fecundo, sinó como *inquisidor*....

De todo lo que en este mundo fué Lope de Vega, lo de haber pertenecido al Tribunal de la Inquisicion era lo único que jamás debería recordarse, y hé ahí, precisamente, lo que mas le gustó á nuestro personal amigo Narciso Serra. ¿Por qué? Porque así podia él poner en boca del bondadoso Cervantes palabras tan abominables como aquellas de que, cuando el Santo oficio se ejerce con prudencia,

«Es muy Santo el Santo Oficio.»

Pero ya se vé; allí hay todo lo que se necesita para que nuestros actores tomen aficion á la obra, esto es, andanadas de versos, en que se puede lucir el pulmon, y tambien lo que, para el público, puede suplir á la carencia absoluta del arte, que es el sonsonete de la rima; y todo eso basta para que *El loco de la boardilla* pase por una magnífica pieza.

Tan perniciosa es la mágia del verso, entre nosotros, que, con tal que haya rima, ni siquiera reparamos en lo mal que ciertas palabras debian sonar en el tono serio. Por ejemplo, en la pieza mencionada hay un verso que dice:

«Que Cervantes no *cenó*. . .»

En una comedia, y hasta en un sainete, la idea de quedarse un hombre *sin cenar*, estaria en su punto, para el efecto apetecido; pero ¿debe decir que un hombre *no cenó*, el autor que no se proponga excitar la risa? Pues Serra lo ha escrito con toda formalidad; los actores que en la susodicha pieza desempeñan el papel de Cervantes, declaman sentimentalmente las palabras que Serra ha puesto en sus labios, y hay gente que hasta llora, al oir tales palabras.

Excusado es decir que esa corrupcion del gusto basta y sobra para producir la muerte de un género de literatura; y si tal idea nos sugiere *El loco de la boardilla*, que, prescindiendo de algunos detalles de metrificacion, es una mala comedia, escrita en buen verso, ¿qué diremos de las malas comedias escritas en malísimos versos, que suelen representarse muy á menudo? Eso ya pueden adivinarlo nuestros lectores.

EL ESTADO DE SITIO

Segun los órganos fieles
De la gente que aquí manda,
Y que, á pesar de tenerlos,
Está desorganizada;
Esa gente que en el dia
Ni sosiega, ni descansa,
Quiere vivir; pero ¿cómo?
Comiendo, la cosa es clara;
Y sitiando á todo el mundo,
Para ver si así se aparta
Del peligro en que la han puesto
Sus mismas barrabasadas.
No es malo el plan, francamente,
Si de lo que aquí se trata
Es de la suerte de algunos,
Y no del bien de la patria;
Pues esta no necesita
El sitio con que la amagan,
Cuando cien calamidades
La tienen harto sitiada.
En primer lugar la sitian,
De sobra, los que la plata
Sacan, sin saberse nunca
Donde meten lo que sacan.
Sitiada la tienen luego
Las innumerables plagas,
Nacidas de expediciones
A cual mas estrafalarias,
En que la caballeria
Se emplea con abundancia,
Sin servir mas los caballos
Que para hacer caballadas.
Y en fin, sitiada la tiene
La falange temeraria
De embusteros, cuyas *bolas*
Pudieran bien arrasarla.
Pues las hay de mil sistemas,
Que de descubrirse acaban;
Unas con arte fundidas,
Y otras á golpe forjadas.
Las hay de muchos calibres,
O de dimensiones varias;
Las hay de trescientas libras;
Las hay de quince pulgadas;
Las hay de diversas clases;
Las hay sólidas ó rasas;
Las hay rojas, las hay huecas,
Las hay llenas de metralla;
Y para decirlo todo,
Las hay de invencion tan rara,
Que unas esparcen el fuego,
Y otras en el aire estallan.
Mirad, pues, cuantos estragos,
Mirad, pues, cuales desgracias
Causar debe el bombardeo
Que hoy hundirnos amenaza.
No se hable, pues, de sitiarnos,
Que siendo verdad probada
Que mas de un sitio tenemos
En tan tristes circunstancias;
Un nuevo estado de sitio
Está haciendo tanta falta
Como los perros en misa,
O como Alsina en la Pampa.

MUESTRA DE LAS POESIAS DEL SR. ARNÓ

II

Docientos ochenta y cinco renglones desiguales tiene la estupenda composicion, con cuya lectura quiso el Sr. Arnó obsequiar á la Conferencia de Belgrano. ¡Ahí es nada lo del ojo! Si á los que en dicha Conferencia tomaron parte se les hubiera dicho de antemano que el Sr. Arnó les iba á leer una silva de cerca de trescientos titulados versos, en que habia muchos renglones de mas ó menos silabas de las que para llamarse versos debian tener, y en que se mezclaban, á la buena de Dios, los *agudos* con los *graves*, todo ello para suplir con un borboton de palabras la ausencia de los conceptos, casi puede asegurarse que la tal Conferencia se habria suspendido por repentina indisposicion de los que iban á celebrarla. Nada de eso se dijo; la Conferencia se realizó, por consiguiente; el Sr. Arnó, sin andarse en chiquitas, disparó á boca de jarro la terrible silva, escrita en lo que llamaria Breton: «parrafazos de prosa garrafal»; y cualquiera puede figurarse las expresivas indicaciones de sudor y de bostezo con que debieron mostrar su satisfaccion las personas que habian caido en la emboscada, para oir hablar de víctimas, cuando ellas eran las víctimas verdaderas, puesto que, sin prévio aviso, tuvieron que pasar largo tiempo escuchando á uno de esos poetas á quienes Molière ha denominado:

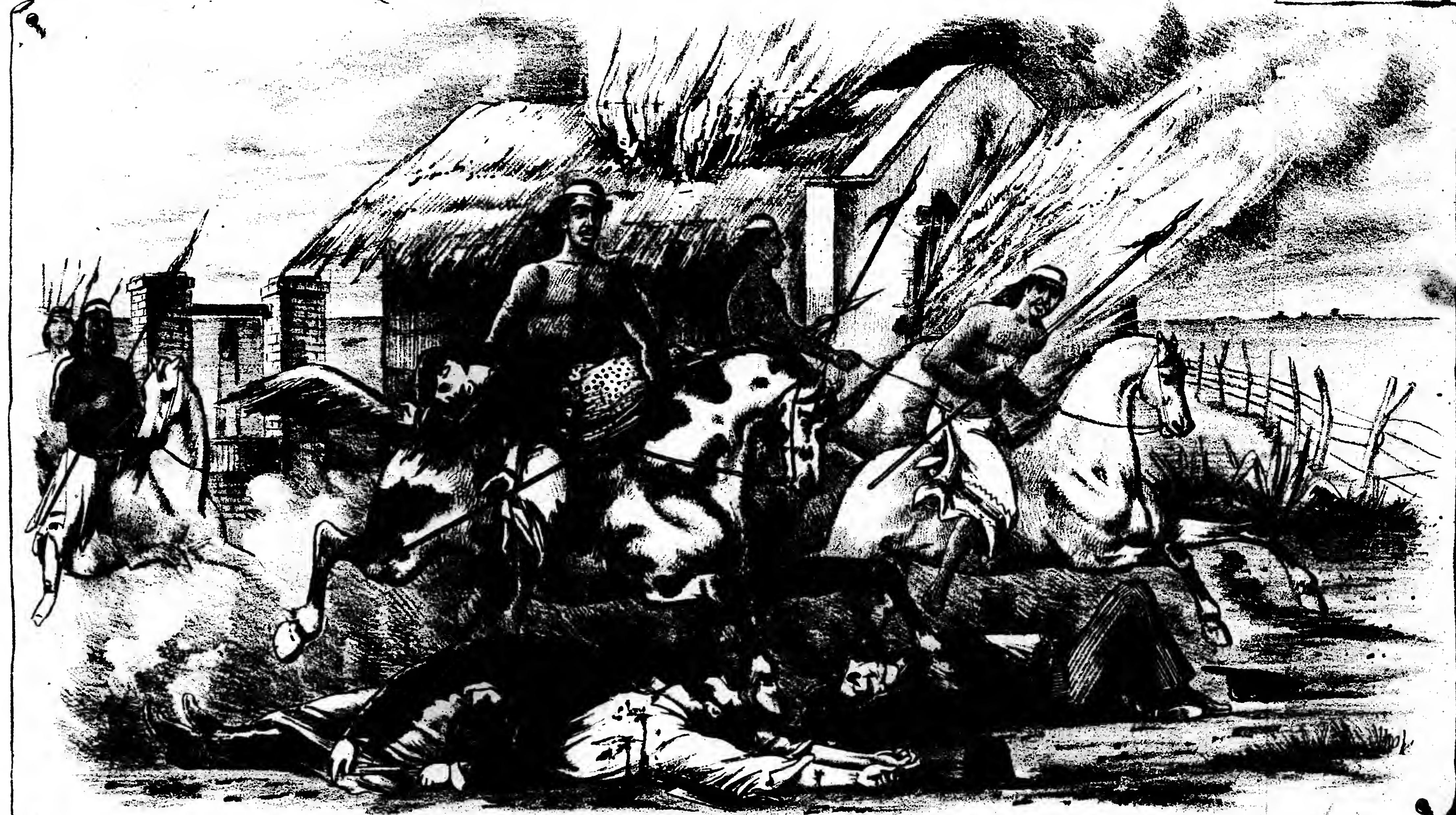
« *De leurs vers fatigants lecteurs infatigables*.»

¡Ya! ¡ya! Estamos ciertos de que, si alguna de las personas que tuvieron que aguantar la mecha en Belgrano, ha sido invitada despues para asistir á cualquiera reunion, el hecho habrá dado pié para diálogos como este:—¿Leerá versos el Sr. Arnó?—¿Porqué lo pregunta usted?—Porque de la contestacion dependerá que yo acepte ó no la invitacion con que se me favorece—Pues, sí, leerá versos el Sr. Arnó—Pues cuente Vd. con mi ausencia; porque el Sr. Arnó es uno de esos vates de quienes se ha dicho con razon que tienen una facilidad que aflige.

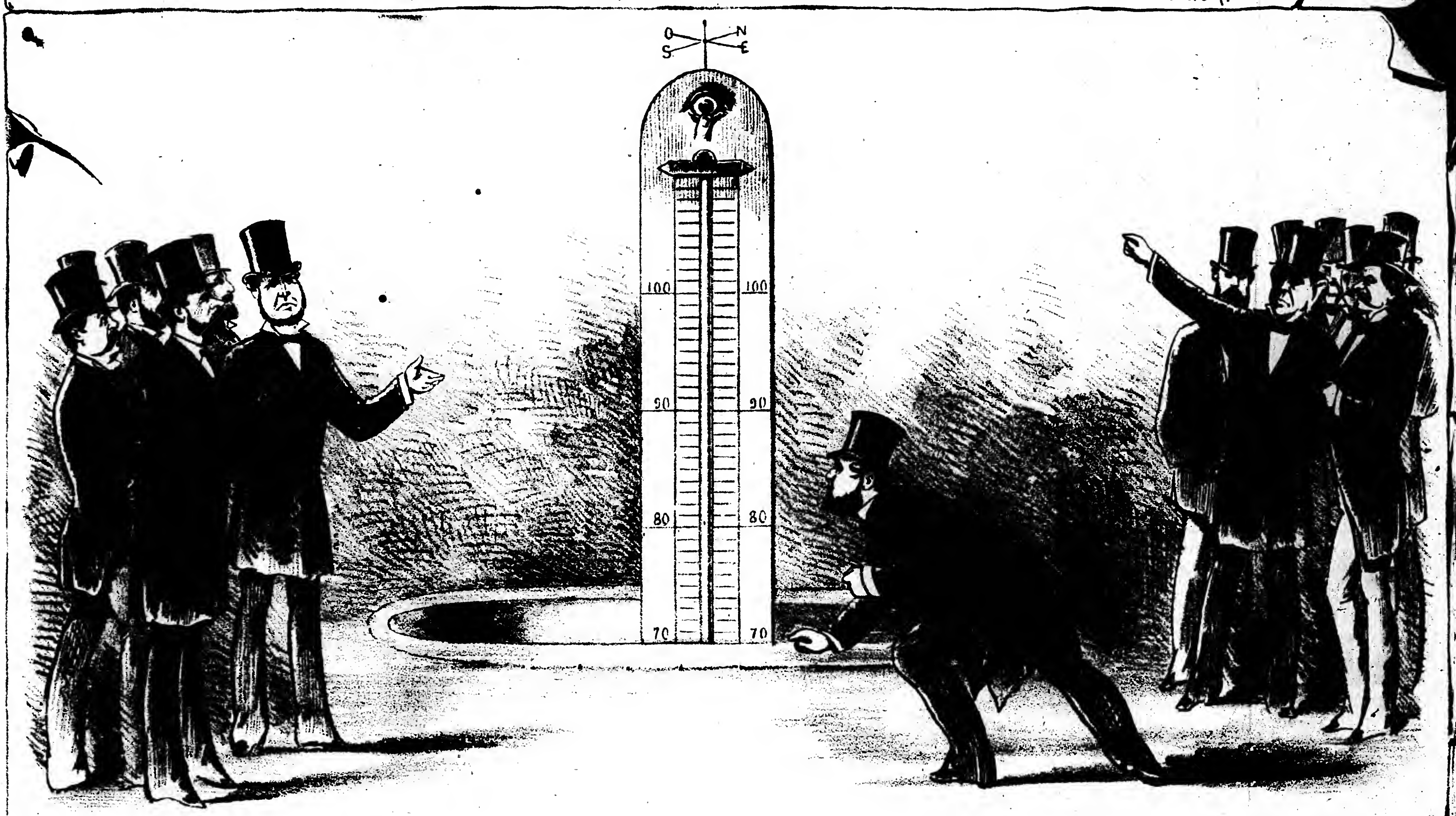
Pero continuemos. La epidemia propiamente dicha pasó, y mientras la iglesia tuvo á bien cantar un *Te-Deum*, el Sr. Arnó tuvo á mal componer un himno, que no podia cantarse, por haber en él versos decasílabos tan antimusicales como este:

«La que desde su asiento contempla.»

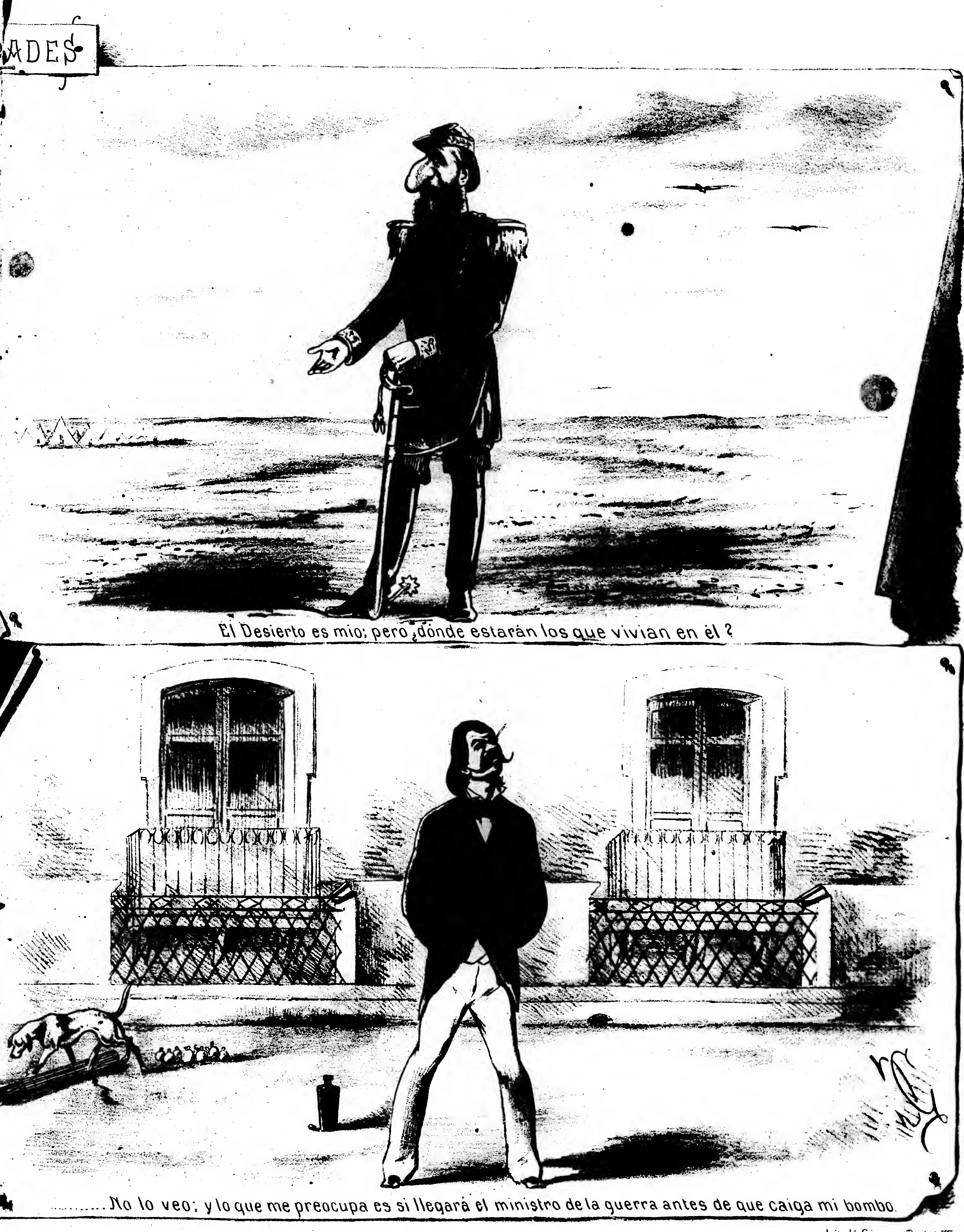
Y decimos que tuvo á mal componer ese himno, porque, teniéndolo á bien, hubiera escrito mejores versos. Afortunadamente, no fué el tal himno tan largo como la antes mencionada silva, aunque, por otra parte, no pudiendo ser cantado, por su falta de cadencia, y no debiendo ser leido por su autor en reunion alguna, tanto importaba que fuese largo como que fuese corto. Nosotros formamos la única parte del público que ha salido gananciosa



Mientras Alsina invade el desierto, los indios invaden nuestro territorio. Es un cambio de posiciones.



... Si buscan la temperatura de las cédulas hipotecarias, no miren hácia arriba, sino hácia abajo.



El Desierto es mio; pero ¿dónde estarán los que vivian en él ?

........No lo veo; y lo que me preocupa es si llegará el ministro de la guerra antes de que caiga mi bombo.

Lit. H. Simon Piedad 77.

con que no pecase de largo el dichoso himno, pues así lo hemos leido en poco tiempo, ya que habiamos de sufrir ese trabajo, á que nos ha arrastrado un penoso deber, que nada tiene de comun con la aficion, ni aun la humana curiosidad.

Viendo el Sr. Arnó que nadie habia de cantar su himno, entre otras cosas, por ser difícil hallar quien le pusiera la música, se decidió á cantar él mismo una cancioncita, que tituló *Una Promesa*, y que comenzaba con la siguiente redondilla:

« Amalia, una noche ví
Tu rostro por vez primera,
Y tu imágen hechicera
Jamas se borró de mí. »

¿A mí con indirectas? habrá dicho Amalia, cuando haya leido lo que acabamos de copiar; y en su derecho ha estado para hablar de ese modo; porque, si el poeta hubiera explicado claramente su pensamiento, manifestando que era de su memoria de donde jamás se habia borrado la consabida imágen, no habria motivo para sospechar que en el cuarto verso se encerrase lo que los retóricos llaman una reticencia; pero no lo dijo, y de ahí que nos parezca muy natural la interrogacion de Amalia.

Para muestra basta un boton, como dice nuestro apreciable camarada *El Correo Español*. Para que nuestros lectores puedan figurarse cómo seguirá y acabará la *Promesa* cantada por el Sr. Arnó, bástales saber cómo empieza. Continuemos, pues, el exámen del tomo milagroso, que así debemos llamarle, una vez que no le hemos perdido de vista un solo instante, á pesar de ser obra de uno de los vates que se pierden de vista, segun suele decirse.

A la *Promesa* sigue en el citado tomo *La Ausencia*, es decir, la composicion que mereció no ha mucho tiempo la honra de ser elegida, para servir de *Muestra de las poesías del Sr. Arnó*, y la que, por esa especial circunstancia, vino á prestar motivo para la crítica que estamos haciendo; pues á no exhibirse tal produccion como modelo, nadie habria reparado de ella, y nosotros hubiéramos seguido dando pruebas de paciente beatitud, á pesar de lo cargante que nos iba pareciendo la inmodestia de unos cuantos *educacionistas*, muy conocidos en su casa á las horas de comer, que se presentaron en la arena periódica, con la pretension de anular á los escritores españoles que en ella nos encontrábamos esgrimiendo las armas, con arreglo á nuestras débiles fuerzas.

En efecto, como dijo con sobrada razon el *Correo*, de las ocho estrofas que contiene *La Ausencia*, hay cinco en que figuran asonancias de las prohibidas por el arte; y es necio cuanto para disculpar esa falta han dicho los que meten las cuestiones á barato. Que no hay autor que no tenga algun descuido, lo dice Quintana, poniendo en sus silvas asonantes próximos á los versos rimados; lo dice Breton, que, hasta la décima sétima edicion de su célebre *Marcela*, no echó de ver que en una redondilla habia hecho terminar dos versos con una misma palabra; lo dicen los mas clásicos y concienzudos autores; lo dice, en fin, el axioma universalmente admitido de que no hay ni puede haber obra humana que sea perfecta. Pero que, en estancias regulares, se pongan versos, en que se mezclen los asonandos con los consonantes, eso nadie puede hacerlo ni decirlo en el dia mas que el Sr. Arnó y sus admiradores, pues no hay oido bueno que se descuide hasta el punto de no percibir la monotonía que resulta de comenzar una estrofa diciendo:

Murmura alegre
La clara fuente, etc.

Por otra parte, para adivinar si una falta puede ser hija de la ignorancia ó del descuido en un escritor cualquiera, basta ver si ese escritor muestra, ó no, en la generalidad de sus producciones, conocer las reglas del arte. Así, cuando se nota una infraccion de dichas reglas en quien respeta otras por lo comun, todo el que obra de buena fé debe atribuirlo á distraccion; pero cuando se trata de un poeta como el Sr. Arnó, en cuyas composiciones abundan las asonancias de que hemos hablado; en que figuran versos agudos cuando están terminantemente prohibidos, como sucede en las silvas, y donde, por último, se dan como endecasílabos muy á menudo renglones que ó tienen mas ó menos de las once sílabas, ó carecen de los acentos que deberian llevar para acomodarse á las leyes de la métrica armonía, ¿quién puede dudar que todo eso es obra de la mas supina ignorancia?

Nosotros sentimos vernos obligados á hacer de las poesías del Sr. Arnó un análisis mas detenido de lo que habíamos pensado. No es una simple cuestion de amor propio lo que aquí se ventila. Queremos que la juventud estudiosa comprenda todo lo que hay de falso en la argumentacion de los que se han metido á disculpar los extravíos poéticos del Sr. Arnó, y para ello queremos probar que, ni aquí, ni en el resto de la América del Sud, ni en la misma isla de Cuba, ni en ningun otro punto de la tierra, se ha publicado jamás una coleccion de poesías que tenga asomos de semejanza con las del Director de *La Revista* de horticultura, equitacion y sonambulismo, que vino al mundo con la humilde mision de sepultar á *El Correo Español* y al buen *Anton Perulero*.

En la citada isla de Cuba hay muchos aficionados á la poesía, que todos los dias publican versos disparatadamente largos ó cortos. A los que así se lucen, les dimos hace muchos años el apodo de *sinsontes*, con el cual se les designa desde entonces en toda la isla. Pues bien, nosotros haremos ver que hemos encontrado en Buenos Aires un *sinsonte* capaz de dar quince y falta á los que mas estrambótica celebridad han alcanzado en la isla de Cuba.

Y aquí acabamos, por hoy, no habiendo querido empezar la crítica de la poesía que el Sr. Arnó ha dedicado *A una Testa Coronada;* porque esa sola poesía nos ha de dar asunto para un artículo, que verá la luz en la semana siguiente, para que sea artículo de Jueves Santo.

SECCION LITERARIA

¡QUIÉN PUDIERA LLORAR!

El ruido que mi espíritu fatiga
No suena ya, por fin, en derredor:
La soledad es del dolor amiga
Y suelta puedo dar á mi dolor.

¡Sentir á solas! ¿Al dolor ajeno,
¿Qué pupila una lágrima le da?
¡Aquí, oh, mi dolor, aquí en mi seno,
Mientras cantan y gozan los demás!

Un dia fué, ¡recuerdo bendecido!
En que mis dudas, como mi placer,
Hallaban eco en otro sér querido,
Simpático reflejo de mi sér.

Hoy no responde á mi gemir doliente
El gemir de otro amante corazon:
Hoy no acaricia mi quemada frente
El beso que disipa la afliccion.

¡Quién dulce llanto derramar pudiera,
Quién pudiera llorar!
Una lágrima sola que vertiera
Endulzaría de mi pena el mar.

M. Barros.

LOS CONFITES DE CUPIDO (1)

Si, vas, niño hermoso
Con ala veloz,
Y al dueño adorado
De mi corazon,
Pintando el tormento
Que en mi pecho siento,
Haces que palpite,
Te doy un confite.

Dile que en su ausencia
Mi vida es penar,
Y que, sin su cielo,
No faltan jamás
A mi pecho enojos,
Ni llanto á mis ojos.
Si esto le repites,
Te doy dos confites.

Si de la madeja,
Envidia de Ofir,
Desatas, travieso,
El lazo gentil;
Y de la que adoro,
Traes dos hebras de oro,
Aunque se las quites,
Te doy tres confites.

Como de sus ojos
(Cual brilla al albor,
Llanto de la Aurora
En naciente flor)
Cojas una perla,
Que yo pueda verla,
Y la facilites,
Te doy seis confites.

Deja el arco y flechas,
Yo te las tendré:
Corre, vé volando
A mi dulce bien.
Y si este suspiro,
Que de mi alma espiro,
A su alma trasmites,
Te doy diez confites.

Como otro, en retorno,
Puedas conseguir
De su hermoso lábio
De ardiente rubí;
Si das lo que pido,
Yo te doy, Cupido,
Cuanto solicites,
Y para confites.

Bartolomé José Gallardo.

(1) Fuimos amigos personales del autor de esta poesía, el insigne Gallardo, á quien hemos citado al criticar la carta del Dr. Gutierrez, y queriendo, de paso que le consagramos un cariñoso recuerdo, dar una muestra de la agudeza de ingenio de aquel profundo filólogo y festivo escritor, á quien los fanáticos de una aldea dejaron morir de hambre, por creerle judío, y negarse á darle una taza de caldo, cuando una enfermedad le habia postrado en el lecho, repreducimos hoy la composicion de los Confites, que será siempre leida con gusto.

UN AMIGO ÍNTIMO.

CONCLUYE EL CAPÍTULO V.

Tal fué, lector, el lenguaje
De la moza montaraz,
Sin cuyo honrado servicio
Fuera mi pleito muy mal.
No obstante, ante una protesta
Que hice, ducho, acompañar
De esas razones de *peso*,
Que no son vanas jamas;
Tanto logré en un instante
La fiera domesticar,
Que hasta encontró dicha fiera
Mi excusa muy natural:
Y aun ofreció, por la noche
Facilitarme, sagaz,
Modo de que con Gabriela
Pudiera á solas hablar.
—Mas, le encargo á usted, me dijo,
La mayor puntualidad,
Pues todo se perdería,
Si usted llegase á faltar.—
De mis amorosos tratos
Satisfecho por demas,
Pensé en otros, de que un hombre
Nunca se debe olvidar.
Pensé que ya me quedaba
Muy reducido caudal,
Cuando en mi casa debia
Mas de una mensualidad;
Y todo me recordaba
La sentencia popular.
« Por dinero baila el perro,
Y por pan, si se lo dan. »
Un editor, filizmente,
Habia en Madrid, capaz
De tener en cierta estima
La escuela de Juvenal,
Fenómeno extraordinario,
Pues en la pátria del gran
Cervantes y de Quevedo,
Y aun del latino Marcial;
Es decir, en esa tierra
Que, de largo tiempo acá,
Brillar consiguió en Europa
Por su pimienta y su sal,
Se juzga frívolo al hombre
Que, para escribir ó hablar,
No pone un gesto mas grave
Que la burra de Balaam.
El editor alegrose,
Y yo me alegré, quizás
Mas que él, de que él se alegrase
Viéndome en su casa entrar.
El sí, me cascó las liendres,
Tratándome de haragan;
Mas me pegó adelantada
Una sátira mordaz,
Y mucho puede sufrirse
Del hombre ingénuo y leal
Que dar dinero acostumbra,
Cuando reprensiones da.
Algo habia do mas triste
Que su sermon paternal,
Y era meter prisa al pobre
Que no sabe improvisar.
Veinticuatro horas me daba
De tregua, para ensartar
Mis versos, por exigirlo
Así la necesidad;
Y hasta exageró la urgencia,
Con tono sentimental,
Jurando, si yo faltaba,
No volverme á saludar.
Dile yo, de complacerle,
Palabra de hombre veraz,
Y apretándole la mano
De noble afecto en señal,
Encaminéme á mi casa,
Con rara velocidad,
Y.. lo que era mas chocante,
Con ganas de trabajar.

MISCELANEA

Tuvo lugar el último mártes el beneficio del Sr. Reig, en el cual este, el Sr. Valero y la Sra. Cairon recogieron gran cosecha de aplausos.

La concurrencia fué numerosa; pero no tanto como debia esperarse de un artista justamente popular en Buenos Aires.

¿Qué pudo motivar el retraimiento de una parte del público? Seguramente ha sido causa de ese retraimiento el temor de un conflicto producido por la cuestion de *La Batalla de Santa Rosa*, una de las obras que el Sr. Reig habia elegido para su funcion de gracia, y que fué retirada en vista de las indicaciones hechas por *El Correo Español;* indicaciones que no carecian de fundamento, pues, realmente, el solo título de la obra era de pésimo efecto para gran parte del público, y nosotros creemos que, á pesar de la actitud prudente que tomó en este asunto el diario del General Mitre, si *La Batalla de Santa Rosa* se hubiera puesto en escena, el conflicto habria sido inevitable.

Tal es el fruto que el distinguidísimo artista Reig ha recogido de una eleccion por mil conceptos desacertada. Por fortuna, el público hace justicia á la intencion de ese artista, á quien siempre dará muestras de la alta estimacion en que le tiene.

Ya pareció aquello. En uno de los artículos del presente número decimos que, no solo hay malas comedias escritas en buenos versos, sino tambien malas comedias escritas en versos malos, y ahí está *La Batalla de Santa Rosa* para probar la verdad de nuestra asercion.

¿Qué viene á ser, en efecto, esa quisicosa que tanto ruido ha hecho? Una obra sin plan, en que aparecen cuatro personas, sin mas objeto que espetar, á propósito de las guerras civiles, largas tiradas de versos, siempre desprovistos de verdadero arte, y á veces hasta de medida, con los cuales se pretende realzar una sarta de lugares comunes, en el tono sentimental, que tan fastidioso, tan cargante, tan soporífero es, cuando lo adoptan los que, no teniendo nada de poetas, hacen consistir todo el valor de sus lucubraciones en el mecanismo del sonsonete.

Mentira parece que una empresa séria se decidiese á obsequiar á un público mayor de edad con una obra tan pobre, tan infantil, como lo es la titulada *La Batalla de Santa Rosa.* Esa obra es la negacion completa de todo lo que constituye el arte dramático, y es algo mas, es la revelacion de la impotencia creadora del que la ha escrito, y que en todo debe pensar menos en trabajar para el teatro. Esa obra, en fin, es una muchachada, que podria representarse en un colegio, para divertir á niños que no pasasen de diez años, siendo produccion de uno de ellos, y estando tambien por algunos de ellos ejecutada; pero, ¿cómo el Sr. Reig habia podido llevar su bondad y su condescendencia hasta el punto de ofrecer al público que asiste al Teatro de Colon una obra semejante por complacer á un amigo?

Entre las lindezas de detalle que hemos encontrado en *La Batalla de Santa Rosa* figura la de hacer la palabra *triunfo* asonante en *io*. Esto basta para dar una idea del conocimiento que de la prosodia castellana tendrá el autor, quien, gracias á eso, estima como versos muchos renglones que, por virtud de las sinalefas, nó tienen la medida necesaria para ser tales versos. Pero, en fin, estos defectos son lo de menos en una obra, cuyo conjunto, tanto por la concepcion del plan como por la parte literaria, solo tendria disculpa, siendo el ensayo primero de un chiquillo de nueve ó diez años, y aun de esa edad habria que rebajar algo, para que pudiera reconocerse alguna precocidad en el jóven dramaturgo.

Los *educacionistas* publican en el núm. 5 de su semanario de cereales y de nabos, un artículo de *La Revue de deux Mondes*, en que se hace un elogio de nuestro estimable compatriota D. Antonio Trueba.

Esto nada tiene de particular, pero sí lo tiene el decir los educacionistas que es lamentable que tengan que venir los extranjeros á enseñar á algunos españoles el respeto que por sus virtudes é inteligencia merecen nuestros hombres, pues ahí se alude, sin duda, á lo que *Anton Perulero* dijo, censurando en Trueba el hecho de haber este dado publicidad á un suceso que podia mancillar el ilustre nombre de Larra.

Pues bien, sepan los *educacionistas*, que ni ellos, ni los estranjeros pueden enseñarnos á estimar á Trueba, porque siempre le hemos apreciado mas que todos ellos, lo cual no impide que ese distinguido escritor haya podido cometer un desacierto, puesto que *errare humanum est*, como el que nosotros censurásemos aquel desacierto no obsta para que reconozcamos en Trueba todas las virtudes que le adornan, y un talento nada comun.

Lo que los *educacionistas* deben hacer es no blasonar mucho de patriotas, cuando solo se ven recomendados por los periódicos bonaerenses que con mas encono atacan á la nacion española; de tal modo que, en la prensa de esta ciudad, tanto vale ya decir « amigos del semanario de los *educacionistas* » como « enemigos de España. » ¿Serán por esto los *educacionistas* malos españoles? No; pero el fenómeno que acabamos de indicar existe, y merece ser observado.

¡Ah! Ya sabemos por qué los *educacionistas* aceptan recomendaciones que nos parecian sospechosas. Es claro, si los periódicos que todo se lo niegan á España, les tratan á ellos con alguna consideracion, de eso se deducirá que ellos son los únicos hombres de provecho que han salido de España. ¡Bien! Al cabo vendrán los *educacionistas* á ponerse las botas!

Dícese que el autor de *La Batalla de Santa Rosa* ha conseguido encontrar quien represente su obra en el *Teatro de la Alegría*, y, efectivamente, de *Alegría* se á la funcion, si llega á realizarse; pero bien pudiera suceder que el público hiciera de la *Batalla de Santa Rosa* una batalla *naval*, como aquella de que se habla en el Gran Tacaño del célebre Quevedo.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.



Año I. — **Buenos Aires, Jueves 20 de Abril de 1876.** — **Núm. 21**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piquerés, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 20 de Abril de 1876

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

SAN PEDRO ARNÓ Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

Este santo fué muy devoto....de sí mismo. Dió *muestras*....si no de raras virtudes, de bien extrañas poesias. Padeció....graves errores, como el de llamar faltas de ortografía al hacer uso de palabras y locuciones impropias, así como el de infringir todas las reglas del arte poética. Hizo dos milagros: uno el de escribir malísimos versos sobre buenos asuntos, cosa que los escritores castellanos juzgan muy difícil, y otro, el de vender por acto de rectitud y filantropía, lo que fué obra de un pobre espíritu de venganza, cuando pidió ciertas cuentas á su antagonista Romero Jimenez. Refirió él mismo su vida en *El Nacioinal*, no logrando interesar á nadie mas que á sus satélites y á Cané. Sufrió el martirio.... de no tener suscritores para las muchas publicaciones literarias que emprendió. Postróle, al fin, la fiebre....de la competencia; estiró las piernas, alargó el hocico, y dijo: Agur, Perico.

Solo falta decir que este santo y varios de sus compañeros mártires, fueron canonizados por el Papa Serafin, y que á todos se les venera en la Imprenta del Orden.

LA CAMPAÑA DEL DIABLO

Mientras el Dr. Alsina conquista el Azul, ó, por lo menos, vive allí como en pais conquistado, el Diablo, que no quiere ser menos que el Ministro de la Guerra, como este ha mostrado siempre la pretension de no ser inferior á él, se ha dedicado tambien á las conquistas, que nada tienen de amorosas, y dejando el célebre bombo en poder de su competidor, se ha dedicado á recorrer el pais, para hacer de las suyas.

Ese condenado Satanás, y dámosle este nombre, porque, aunque hayamos tomado del griego la palabra diablos para designar á los ángeles rebeldes, debemos suponer, en vista del caracter de las travesuras que en el dia se lamentan, que el que hoy revuelve las cosas de esta tierra es el mismo que un dia quiso poner á prueba la paciencia de Job; ese enemigo malo, de quien antes se dijo que, cuando no tenia que hacer, espantaba las moscas con el rabo, lo que no dejaba de ser un extraño entretenimiento, ha concebido últimamente el viejo plan de meterse en el cuerpo de los hombres de cortos alcances, con lo cual tendrá ocupacion para rato, segun las palabras de Salomon: *stultorum numerus est infinitus*, y, aprovechando el cisma que con sus perniciosos consejos provocó meses atrás el famoso Serafin Alvarez, procura inspirar á dichos hombres ideas extravagantes, con el fin de fastidiar á los españoles en esta República establecidos.

Lo primero que, al soltar el bombo, hizo Satanas, fué dirigirse á Mendoza, y, una vez allí, se apoderó del ciudadano mas estólido de la Provincia, quien, apenas se sintió animado por el infernal influjo, cayó en la tentacion de hacer la mayor canallada que puede cometer un hombre, cual es la de calumniar villana y cobardemente á una señora.

En efecto, pronto se vió aparecer en las esquinas, y, lo que hacia sospechar un horroroso *intringulis*, circular por la santa morada de la justicia, y pasar de mano en mano entre los funcionarios del Poder Judicial, que, si el hecho resultase cierto, podria venir á ser Poder Perjudicial, un odioso pasquin impreso no se sabe dónde, aunque hay quien ha creido hallar en él los tipos de la Imprenta Oficial que antes sirvieron para la publicacion de *El Constitucional*, y en el tal pasquin se vulneraba infamemente la inmaculada honra de la esposa del Sr. Alba Fruzado, una jóven y noble gaditana, que siempre fué modelo de virtudes.

Por de contado, la honra de una mujer, lo mismo que la de un hombre, en nada puede quedar lastimada porque á un despreciable bellaco se le antoje morderla; pero si las personas hoy directamente agraviadas pueden descansar en esa creencia, la sociedad, cuya disolucion seria inevitable si no se pusiera coto á desmanes como el que nos ocupa, está interesada en descubrir al bellaco que fué bastante estúpido para hacerse cómplice de Satanás en un crímen repugnante, y en que se le castigue con el rigor de las leyes.

Desde Mendoza se largó el Diablo á Tucuman, adonde llegó, cabalmente, cuando el Rector del Colegio Nacional, D. José Posse, con motivo de ser el dia de su santo, daba á los profesores del citado Colegio una comida en una casa de campo, que no está lejos de la ciudad. Hubo en la tal comida toda la concordia que podia apetecerse, y numerosos brindis, entre los cuales dedicó uno *á la paz de España* el distinguido profesor D. Arturo Ased.

¿Qué tenia esto de extraño? Pues, sin embargo, un cubano que se nombra Rafael Hernandez, y en cuyo cuerpo se habia ya zambullido el pícaro Satanás, cometió la descortesía de decir que *la paz de España* les tenia sin cuidado á los circunstantes. Bien hubiera podido el Anfitrion llamar al órden al desatento convidado que lo turbaba; pero, aunque el tal Anfitrion es Posse, parece que hay casos en que no se acuerda de su apellido mas que para salir con la cantinela pontifical del *Non possumus*, y se aguantó, sin que el negocio tuviese mas consecuencia por entónces.

Pero anocheció; y al regresar á la ciudad, iba el Sr. Ased á caballo, al lado de un carruaje que llevaba á varias señoritas, cuando oyó á los que detrás se habian quedado dar gritos, en los cuales se percibia el nombre de España. Detuvose para enterarse de lo que ocurria, y el Sr. Hernandez, al verle, dió un atronador viva á *Cuba libre*, que fué contestado con otro viva no menos enérgico á *Cuba Española*. Entonces el Hernandez acabó de perder los estribos y exclamó: ¡Muera España!, con cuyo motivo, el Sr. Ased, recordando, sin duda, la eficacia de aquellos golpes que recomendó á sus soldados el vencedor de Farsalia, cuando dijo *¡ Vultum feri!*, fué y sacudió un latigazo en la cara al cubano que acababa de proferir un grito siempre feo y prohibido; porque los *vivas*, cuando no se consagran á cosas inmorales, son tolerados en los paises libres, pero los *mueras* no se admiten en ninguna parte donde hay cultura.

No le dió á Hernandez ganas de reir el latigazo: al contrario, le dió ganas de llorar, y cuéntase que lo hizo á lágrima viva. El mismo Diablo debió sentir el golpe, cuando abandonó súbitamente el cuerpo del profesor citado, para colarse en el del Rector, quien experimentó en seguida el deseo de hacer algun disparate, y, en efecto, con el fin aparente de averiguar lo que habia sucedido, citó para una reunion en el Colegio á todos los profesores, menos á uno que era español, con lo que careció el acto de la condicion primera de toda diligencia de investigacion, que es la imparcialidad.

Excusado es decir que, tratándose de un lance personal, no originado dentro del Colegio, la reunion indicada solo podia revelar un propósito y era el de poder el Sr. Rector demostrar que, así como el Diablo se habia introducido en su cuerpo, él era dueño de meterse....en camisa de once varas. Pero, en fin, el hecho fué que el Diablo dejó á poco rato el cuerpo del Sr. Posse, para pasar al de un profesor norte americano, que se llama Leon B. Noter, quien al momento se halló en aptitud de hacer su correspondiente majadería, y efectivamente, cometió la de llamar cobarde al Sr. Ased. Este, por respeto al lugar donde se encontraba, sin embargo de lo poco respetables que mostraban ser algunas de las personas allí reunidas, se largó á su casa, y escribió una carta, en la cual hizo saber á Noter que era una indignidad el prevalecrce de ciertas circunstancias para insultar á un hombre, y quedó aguardando la respuesta.

¿Si? dijo Noter; pues ¡tóma! Y devolvió la carta, despues de haber hecho de ella un uso bastante súcio, á juzgar por el timbre que llevaba el papel, timbre consistente en una mancha, cuya descripcion nos está vedada por las rígidas leyes del buen tono. ¿Si? dijo tambien Ased, y se guardo la carta para los fines consiguientes.

Hecho esto, salió el Sr. Ased á la calle, y encontrando en ella al Sr. Noter, le refregó los lábios con la carta, hasta hacerle entrar en la boca continente y contenido, es decir, el papel y el timbre; lo que bastó para que Satanás, que sin duda no estaba acatarrado, saliese del cuerpo del norte-americano, diciéndole á este señor lo que en caso algo parecido dijo el Cid á los condes de Carrion, y fué lo siguiente:

« Por San Millan que me corro
Mirándovos de esa traza,
Y que de lástima y asco
Me revolveis las entrañas. »

Y terminada esta relacion, tornó Satanás al cuerpo del Sr. Posse, quien al instante se sintió iluminado para dar á la historia un escandaloso remate, como se lo dió, destituyendo al Sr. Ased del puesto que este ocupaba.

No falta quien dice que el Sr. Posse no necesitaba tener el Diablo en el cuerpo para mostrar su ódio á los españoles, pues siempre se ha visto el pobre señor dominado por esa anti democrática pasion, que hace ver los alcances del hombre que hoy dirige el Colegio Nacional de Tucuman; pero.... ¿qué hará Satanás ahora? ¿Se trasladará al cuerpo del Dr. Leguizamon, impidiendo la reparacion que el caso demanda? No lo creemos; porque, segun buenos informes, el diablo piensa volver al Azul, para recoger el célebre bombo y llevárselo á su favorita morada, persuadido de que ya el tal instrumento seria inútil en esta tierra.

ALOCUCION DEL CONQUISTADOR ALSINA

á los

HABITANTES DEL AZUL

Ciudadanos de esta tierra:
Todos ver habeis podido
Lo mucho que me he lucido
Desde que empezó la guerra.
En la lucha no he brillado;
Pero entre vosotros sí,
Y aunque el laurel he ganado
Sin separarme de aquí;
Existen autores hoy
Que, cual si fuera un gandul,
Porque en el *Azul* me estoy,
Me ponen de oro y *azul*.

No saben esos autores
Que el *Azul*, donde hoy habito,
Es mi color favorito,
Entre todos los colores.
Pero si adoro el celeste
Y rindo culto al turquí,
Hay hombres que, al ver mi hueste
Plantada conmigo aquí;
Mostrándome con el dedo,
Cual si fuera un abedul,
Porque en el *Azul* me quedo, . .
Me ponen de oro y *azul*.

Verdad es que la campaña,
Por la vida regalona
Que aquí lleva mi persona,
Mas que campaña es *champaña*.
Yo triunfo, yo me divierto,
Cual nunca me divertí:
Yo tengo horror al Desierto,
Yo soy venturoso aquí:
Pero hay herejes, soy franco,
Que, cual hijos de Stambul, . . .
Porque en el Azul me planto,
Me ponen de oro y *azul*.

Aquí, con mi pompa vana,
Soy general, Intendente,
Y Ministro, y Presidente,
Y cuanto me da la gana.
Mi nombre al orbe intimida:
Muchos se asustan de mí. . . .
Y hay hombres que, al ver la vida
Dichosa que llevo aquí,
Creyendo que, con descaro,
Busco la silla curul,
Porque en el *Azul* me paro,
Me ponen de oro y *azul*.

Pues bien, que busque jarana
Otro, si al riesgo se inclina,
Que harto de nombrarme Alsina,
Yo quiero llamarme Andana.
Estoy por lo positivo,
Y pues el bien conocí
En la ciudad donde vivo,
No he de moverme de aquí:
Aunque haya Davides cien,
Que, en mí atisbande un Saúl,
Porque en el *Azul* me ven,
Me pongan de oro y *azul*.

Por fin, despues de pronunciar esta arenga en verso, parece que el Dr. Alsina salió en prosa del *Azul*. Así sus enemigos podrán seguir poniéndole de oro, pero ya no le podrán de *azul*, de lo cual se alegrará S. E., si es que no lo siente.

MUESTRA DE LAS POESIAS DEL SR ARNO

IV.

Es la silva, como nuestros lectores saben, un metro en que, libremente combinados, entran versos de dos medidas diferentes, que son el endecasílabo y el eptasílabo, con absoluta exclusion de los demás, y en que la inflexible ley de la armonía prohibe tambien el empleo de los piés agudos, ó sea de aquellos que llevan acento en la última sílaba. Si nosotros demostramos que en las silvas del Sr. Arnó alternan descortesmente los agudos con los graves, y los pentasílabos, octasílabos, decasílabos y aun dodecasílabos, con los eptasílabos y endecasílabos, habremos probado que el citado autor no conoce ninguna de las exigencias del metro en que escribió la mayor parte de su composicion *á una testa coronada*, y entonces nadie nos negará que las silvas del Sr. Arnó son silvas (con v) que piden silbas (con b), segun tuvimos la pena de manifestarlo en la semana anterior, guiados por ese espíritu de severa imparcialidad que hizo decir á los latinos: *suum cuique*, y que el mismo Cristo recomendó en sus célebres palabras: « Al César lo que es del César. »

Que en las silvas del Sr. Arnó hay versos de cinco sílabas, lo hará ver aquel trozo en que, echando dicho señor en cara *á la testa* lo limitado de su poder, le dice, así como quien se agarra y se deja caer:

« No está en tu mano
Trocar en miserable mercancía » etc..

pues el primero de estos dos versos, pentasílabo es, por efecto de la sinalefa que forman las voces segunda y tercera. Fáltanle, pues, á dicho verso dos sílabas para tener la medida del eptasílabo, que es el mas corto de los que admite la silva: y si eso le parece al Sr. Arnó grano de anis, ¿cómo serán los granos de anis que esté acostumbrado á ver el Sr. Arnó? Deben ser como las cabezas de los que han hecho los aranceles vigentes en la República Argentina.

Que en las silvas del Sr. Arnó hay versos de ocho sílabas, cosa es fácil de probarse, citando algo de aquel pasaje en que el mencionado señor recuerda el esplendor excesivo que consigo lleva el ser *testa coronada*, como por ejemplo:

« Artesonados salones
Lujo y doselas, oro y pedrerías », etc..

de cuyos dos versos, el primero es legítimo octosílabo, como que ni siquiera hay que tener en cuenta la regla de las sinalefas para hacer su clasificacion, y por cierto que en el verso segundo nos parece hallar algo que pasa de redundante, porque si el *lujo* consiste en el

VISITA Á LOS MONUMENTOS



Los devotos de todos los partidos, visitando las iglesias en los dias de semana



mana santa.

.......Efectos de la libertad de cultos en los dias juéves y viérnes de la semana santa

Lit. SIMON Piedad 77

exceso de la pompa y regalo con que vive una persona, el hablar de *lujo y doseles, oro y pedrería*, vale tanto, para nosotros, como si se dijera que un hombre comía *dulces, jalea y otras golosinas*, ó que era aficionado á beber *licores, rom, noyó, menta y ajenjo*.

Pero aun hallamos en las silvas de la *testa coronada* otro octasílabo que dice:

« Eres frágil criatura »,

porque las dos primeras vocales de la palabra *criatura* no forman sinéresis en ninguna parte donde se conoce bien la pronunciacion castellana; con que. . . cero y van dos.

Que en las silvas del Sr. Arnó hay decasílabos, se demostrará citando siquiera los renglones siguientes, que renglones de diez sílabas son (con arreglo al silabeo métrico, se entiende) ya que no puedan pasar por versos de ninguna clase, á causa de la falta de los acentos que habian de darles la cadencia de que carecen:

1° Sin que te deslumbre ni confunda,
2° Y en el polvo vano hunde su frente.
3° Da mi pobre lira el triste acento.
4° Contemplar no puedes la hermosura.
5° Que te ha hecho nacer rey, ¿qué serias? etc.

Y por fin, que en las silvas del Sr. Arnó hay versos, ó por lo menos, renglones de mas de once sílabas, cosa innegable será, para quien sepa que en ellas figuran los que van á continuacion:

1° A la sombra del poder dándose tono.
2° Tú no puedes respirar que yo respiro.
3° Sueños y delirios de fugáz quimera.
4° Ni del obrero la mano encallecida.

¡Qué versos! Bien puede el Sr. Arnó estar tan envanecido de sus piés poéticos, como de sus piés humanos lo estaba aquel gracioso que los tenia desmesurados, y que solia enseñarlos diciendo: ¡Miren ustedes que piés tengo tan grandes y tan hermosos! Por nuestra parte, confesamos que no hemos conocido á nadie que sepa hacer versos tan largos como el Sr. Arnó, y así nos explicamos el tono de superioridad con que dicho señor se puso al frente de una publicacion, para darnos lecciones de literatura.

Pero sabe mas que todo eso el Sr. Arnó, pues sabe escribir renglones endecasílabos, que no son versos, á pesar de tener la medida ordenada por el arte; y si no, allá va ese:

«Y en los pliegues de tus regios doseles,»

y si se quiere mas, allá vá otro:

«Tú no tienes ni del sabio la ciencia»;

Y si aun parece poco .... pero ya es hora de ofrecer una *muestra* de los piés agudos con que el Sr. Arnó ha querido dar amenidad á sus silvas, bien persuadido, sin duda, de que en la variedad está el gusto.

« ¿Eres mortal ó Dios,
....
O providente Creador? »

Esta es una de las preguntitas que el Sr. Arnó ha dirigido *á una testa coronada*, para manifestar que, si no en el fondo, sus versos contienen *agudezas* en la forma. Sin embargo, ya que de preguntas y de agudezas se trata, preciso será convenir en que el ejemplo anterior vale menos que el siguiente:

«¿No sabes ser soberbio y altanero
Que desnudo naciste,
Y que engendrado fuiste
Por una débil é infeliz mujer?
¿No sabes que tu debes la existencia
A un momento de efímero placer?»

Francamente, esta consideracion nos ha causado á nosotros un placer que no es tan efímero como aquel á que deben su existencia las testas que están coronadas, y las que no están coronadas tambien, si hemos de creer lo que sobre el particular nos han enseñado la tradicion y la historia; porque es una consideracion que podrá no corresponder al tono grave y majestuoso de la oda: pero, por lo mismo, la encontramos mas divertida.

Queda, pues, demostrado que el Sr. Arnó tiene en sus silvas versos, ó por lo menos, renglones de cinco, de ocho, de diez y de doce sílabas, como tiene piés agudos, todo lo cual está prohibido por las reglas del arte; pero debemos reconocer que, en cambio, usa de palabras como la de *precisar*, por *necesitar*, acepcion desconocida para nosotsos, por mas que la acepten algunos escritores sud-americanos: pues en buen castellano, *precisar* es: 1° Obligar ó forzar á alguno á la ejecucion de alguna cosa, y 2° fijar, determinar alguna cosa con claridad y distincion.

Hay, además, en la oda del Sr. Arnó rudísimos ataques á la gramática, de los cuales no queremos dar hoy cuenta minuciosa, por no pecar de prolijos; y hay, finalmente, apóstrofes de anatómico entusiasmo, tan sanguinolentos, tan huesosos y tan carnales como aquel que dice:

«¿Es tu sangre distinta de mi sangre,
Tus huesos de mis huesos,
Tu carne de mi carne?»

Interrogacion que el autor hubiera podido continuar diciendo: ¿Tu pelo de mi pelo? ¿Tu linfa de mi linfa etc. con lo cual habria dado mas que sentir *á la testa coronada*.

Tales son las obras, tales son los méritos, tales son las dotes literarias, tales son las habilidades con que el Sr. Arnó se puso no ha mucho tiempo al frente de un nuevo periódico, para que *El Tribuno, La Tribuna, La República* y *El Nacional*, sustituyendo los epigramas á los sérios insultos con que antes solian favorecer á España, pudieran á cada momento decir con significativo júbilo: «Ahora si que tiene la Colonia Española un digno representante en la prensa periódica argentina.» ¡Qué pulla!!

Á LOS REDACTORES

de

THE VANITY FAIR, THE WORLD

y otros

PERIÓDICOS INGLESES, QUE HAN DADO EN LA DESGRACIADA GRACIA DE MOTEJAR GROSERAMENTE AL PUEBLO ARGENTINO

¡Hola, valientes, los que allá, á mansalva,
Llenos de hiel, con lengua viperina,
A la noble República Argentina
Sabeis en un periódico insultar!
¿Quién os ha dado, insignes badulaques,
Si no estais alumbrados . . . por el vino,
Informes, para tanto desatino
Como soleis, ufanos, ensartar?

—

¡Venid acá, bizarros . . . impostores!
¡Venid acá, valientes . . . majaderos,
Ya que quereis, injustos y groseros,
A esta buena República ofender!
Pues así, tras el mar parapetados,
Armar lo que un autor llamó *trigedia*,
Es canallada, ó canallada y media,
Y aun doble canallada, á mi entender.

—

Que aquí se desgobierne, es muy posible;
Que hay hombres que, sin fé ni patriotismo,
Ponen al pueblo al borde del abismo,
Quizá pueda afirmarse con razon.
Cierto es que aquí se pena el pensamiento,
Que amenaza una ley . . . y es la del palo;
Pero de que un gobierno salga malo,
¿Se deduce que es mala una nacion?

—

Aunque haya aquí quien, déspota inclemente,
Libertades y crédito destruya,
No al argentino pueblo se atribuya
Tan triste y tan atroz calamidad;
Que puede un pueblo valeroso y digno
El mal sufrir de temporal mordaza,
Y es necesario ser muy calabaza
Para no conocer esta verdad.

—

Además, ¿habeis visto un pueblo solo,
Que, de sus circunstancias satisfecho,
Haya alcanzado el singular derecho
De mirar á los otros con desden?
Hay respetables bípedos, sin duda,
En ese que de Albion el nombre lleva;
Pero existis vosotros, y eso prueba
Que hay enormes cuadrúpedos tambien.

—

Así, pues, ¡oh escritores maldicientes!
Si no llevais la cholla por adorno,
Si quereis á Inglaterra un gran bochorno
Evitar con patriótico interés;
Si afrentar no pensais á vuestra raza,
Un sistema seguid, que es de los buenos,
El de callar, ó el de escribir, al menos,
Antes de echar un trago, y no despues.

SECCION LITERARIA

Á TI

I

De la vida al hollar los abrojos
Tu aliento de rosas aspiro do quier
Y do quiera que vuelvo los ojos
Tu imágen divina yo creo entrever.

II

Deja, hermosa, en el mar de mi mente
Tu dulce recuerdo tranquilo dormir,
Que mañana, cual sol en oriente,
Mas bello que nunca, veraslo surgir.

III

Aunque debo al vivir mil agravios,
Mintiera al decirte: «me pesa vivir»;
Mas bebiendo la muerte en tus labios
¡Cuán grato, alma mia, me fuera morir!

M. BARROS.

UN AMIGO ÍNTIMO.

(CONCLUYE EL CAPÍTULO VI.)

—

Dijo, llevó la mano á los bolsillos,
Para dar de su honor prueba sesuda,
Sacó de ellos, furioso, una navaja
De palmo y medio, sin contar la punta,
Y la clavó colérico en mi pobre
Mesa, que, vive Dios, ninguna culpa
Tenia de que él fuese un mentecato,
Y así siguió su arenga tremebunda:
« Yo nada tengo de pillo,
Y á pesar de mi honradez,
Suelo estar alguna vez
Sin un cuarto en el bolsillo.
Pero de mi suerte escasa
Lo que mas me desazona,
Es que mi perra patrona
Me quiere echar de su casa.
Esto supuesto, soy franco,
La bolsa de usted persigo,
Pues solo puede un *amigo*
Sacarme de este barranco.
Es mi destino tan negro,
Que pasaré mil apuros
Si usted no me da cien duros,
En calidad de reintegro.
De reintegro, sí, señor,
Pues decir puedo en voz alta,
Que yo tendré alguna falta;
Pero soy hombre de honor ».
Iba yo á replicar; pero mi *amigo*
Mostró del entrecejo las arrugas,
Y como yo á la vista mi dinero
Tenia á la sazon, ¡oh, desventura!
No pude con decoro en aquel trance
Negarme á dar la referida suma
Al buen *amigo*, que siguió en su tema,
Robándome, á la vez, tiempo y fortuna:
« La riqueza con que cuento
No está en papel del Estado,
Ni en raíces, ni en ganado;
Está solo en mi talento.
Debo al cielo tal merced,
Y he estado un drama hilvanando
Que á mostrarle voy, contando
Con el permiso de usted.
Y, ó mucho yo me envanezco,
O es seguro que ese drama
Me ha de dar dinero y fama,
Dándome lo que merezco.
Que aunque sóbre la malicia
En la dramática lid,
Y es sabido que en Madrid
No siempre se hace justicia:
¡Ay, si con torpe rumor
Algun contrario me embiste;
Pues yo probaré al que chiste
Que soy un hombre de honor! »

—

Esto diciendo mi funesto *amigo*,
Con ese tono audaz que tanto abunda,
Desenrolló un gran lio de papeles,
Y empezó gravemente su lectura;
Y yo, que de seráfico la fama
Merezco, aunque lo dude necia turba,
Tuve que oir.... mas lo que oí, lectores,
Reclama otro capítulo á mi pluma.

(Se continuará).

MISCELANEA

Decíamos el otro dia, al explicar la causa de la decadencia de nuestro Teatro, que no todos los dias nacen Calderones ó Shakespeares, ó sea hombres que, al talento de hacer versos, unan el de urdir planes dramáticos, y pronto hemos tenido ocasion de ratificarnos en aquel aserto.

Dos obras en verso hemos visto representadas desde entonces. La una filosófica, política, llena de animacion y de variedad, *El Alcalde de Zalamea*, de Calderon; la otra plagada de relaciones plañideras en diferentes metros, *El D. Fruela* de D. Luis M. de Larra. La primera deleita con sus caractéres, cuanto instruye con su fin moral y con sus diálogos. La segunda parece haberse escrito con el solo objeto de probar hasta dónde puede llegar la paciencia de un público versado en las máximas del Evangelio.

Digamos ahora que en las dos ha desempeñado el Sr. Valero el papel de protagonista, y que en ambos ha estado á la altura de su reputacion.

El domingo tuvo lugar en el Club Español el primero de los conciertos que se propone dar ese elegante círculo de recreo. La concurrencia fué selecta y numerosa. La parte musical mereció constantes aplausos. La juventud bailó, por último, hasta una hora bastante avanzada. Todo el mundo salió contento y con el deseo de que *El Club* repita á menudo las fiestas que tan felizmente ha inaugurado.

El escándalo está á la órden del dia, gracias á unos cuantos recomendados de Alvarez que, al parecer, se han propuesto acabar con el prestigio de la colonia española. Esos recomendados, que se llaman españoles, y que, movidos por mezquino espíritu de venganza, obran como si no lo fueran, ó como si estuvieran cansados de serlo, han dado á luz un nuevo *Manifiesto* contra el Sr. Romero Jimenez.

Nosotros, ya que se ha tocado una cuestion de moralidad, deseamos que el Sr. Romero Jimenez hable, y esperamos que lo hará satisfactoriamente. Si asi no fuera, no nos tendria de su parte; pero, ¿quién, no estando influido por una mala pasion, puede echar en olvido el principio de jurisprudencia universal que aconseja no condenar á un hombre sin oirle?

¿Y obedecen á ese principio los que hoy atacan al Sr. Romero Jimenez? Al contrario; al ver ausente á dicho señor, aprovechan la ocasion para denigrarle incesantemente, lo cual, no solo es injusto, sino absolutamente opuesto á las costumbres del hidalgo pueblo español. Se lucen, pues, los susodichos recomendados; tanto, que nos dan derecho para exclamar:

¡Qué bien supo lo que hacia
El que aquí recomendó
Al vate Don Pedro Arnó,
Y á su dócil compañia!

El eminente Castelar ha hablado en las Córtes Españolas, diciendo las del barquero. Pero allí habia un señor que se llama Cánovas del Castillo, es decir, uno de esos hombres que tienen el don de hablar por los codos, razonando por los talones, y como la mayoria monárquica está en la obligacion de pensar lo mismo que el político que la dirige, á pesar de los irrebatibles argumentos del gran tribuno republicano, ha quedado en pié la singular idea de que, bajo el reinado de D. Alfonso 11, pueden ser ilegales los partidos que no aceptan la monarquia triunfante, aunque se propongan obrar dentro de la ley.

Esto nos ha hecho recordar aquello del labriego que, viendo hace algunos años al expresado Cánovas del Castillo, y queriendo darle á entender que le encontraba físicamente cambiado, en lugar de decirle: ¡Qué desconocido está usted! le dijo: ¡Qué *desconceptuado* está usted!

Los que oye on esto, acabaron por convenir en que el autor del *Manifiesto da Manzanares* no tenia por qué quejarse del *lapsus* del labriego.

Tambien por aquí, en Buenos Aires, hay quien discurre á lo Cánovas del Castillo en asuntos de legalidad; y si no, ahí está *La República*, periódico que se vanagloria de ser partidario de la Constitucion y de la libertad de imprenta; pero que no se apura cuando ve herida de muerte la mencionada libertad, y despreciada la referida Constitucion, una vez que todo eso se haga contra un colega, cuya marcha política tiene por inconveniente.

Está bien. Esto quiere decir que *La República* desea que haya completa libertad. . . para todos los que son de sus opiniones:

Ya ve la argentina grey
Que un periódico sesudo
Defender sabe una ley;
Pero es la *Ley. . . del Embudo.*

La suerte de los periódicos de oposicion, despues de lo que últimamente se ha hecho con *El Correo*, es la misma que corrian en los tiempos pasados los soldados de infantería de marina, á quienes dijo en cierta ocasion uno de sus jefes: «Soldados, mi obligacion era leeros hoy la ordenanza; pero, por no fastidiaros, voy á deciros en sustancia lo que de esa ley militar os conviene saber, y es que, segun ella, todos debeis echaros la cuenta de que vivis . . . de milagro.»

La bella é inspirada Emilia Leonardi está para llagar á Buenos Aires con la Compañía de zarzuela que el dia 30 del corriente comenzará á trabajar en el Teatro de la Alegría. Esperamos que esa Compañía agrade al pueblo bonaerense, y contamos con la seguridad de que este celebrará la venida de la distinguida artista mencionada.

Habiamos pensado indemnizarnos de los perjuicios que nos ocasiona el aumento del precio del papel, admitiendo algunos anuncios; pero si estos han llovido en nuestra administracion, desde que hicimos saber al público que estábamos dispuestos á recibirlos, puede decirse que ha habido chaparron de cartas en las cuales se nos ruega que suprimamos los anuncios.

Ahora bien, póngase al respaldo de lo que en la anterior semana dijimos sobre admision de anuncios, que no dijimos nada; pues lo que ante todo queremos es complacer al público, y por consiguiente, nadie se canse en remitirnos anuncios, puesto que no hemos de insertarlos.

Los señores suscritores y agentes que no salden á tiempo sus cuentas con esta administracion, no recibirán el número 23 de *Anton Perulero*, correspondiente al dia 4 de Mayo.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 27 de Abril de 1876. Núm. 22

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÒDICO SATÌRICO DE POLÌTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 27 de Abril de 1876

TELEGRAMAS

Roma, 24 de Abril. El Papa está muy contento con el pariente de Cavour que, desheredando á su familia, le ha legado á él una fortuna. Dice que quien tal ha hecho, debia ser un bendito, y tiene mucha razon.

Paris, id., id. El bonapartista Paul de Cassagnac, ha mordido á un perro rabioso. Este caso, que causará extrañeza en el resto del mundo, ha parecido aquí muy natural.

Berlin, id., id., El príncipe de Bismark sigue enfermo. En la legacion francesa ha corrido la voz de que el Gran Canciller tiene flato

Lóndres, Abril 25. Los redactores del *Vanity Fair*, *World* y otros, han pasado un buen dia. Despues de ir, como el héroe de cierto romance, á rezar una oracion ante el altar de San Trago, que está en la iglesia de San Sorbo, tomaron un buen baño de *porter* y comieron juntos. Para hacer boca, se tiraron al coleto sendas copas de vermouth, luego se les sirvieron diferentes guisados, hechos todos con vinos de Jerez, Madera y Oporto. Al fin se zamparon su tortilla de rom y un ponche á la romana. Durante el banquete han consumido un mediterráneo de Burdeos, Málaga, Rhin, goosberry-wine y brandy. Solo un caso de combustion expontánea en esos individuos, puede librar á la República Argentina de la inundacion de injurias que la está amenazando.

POR FIN HABLÓ PAVIA

Mas de dos años hace que los individuos que formábamos la Asamblea Constituyente de la República Española, fuimos *disueltos* por el físico Pavia: de modo que, si tenemos las apariencias de cuerpos, hasta cierto punto sólidos y compactos, esas apariencias deben ser engañosas.

Desde el dia de nuestra disolucion, Castelar, y los que con él tuvimos el empeño de salvar la República, hemos sido acusados de cómplices de Pavia, en el abuso de fuerza con que este señor puso término á la Asamblea citada. Por fin el mismo Pavia ha venido á vindicarnos; pero ¿hacian alguna falta sus declaraciones para pulverizar la calumnia? ¿Fuimos nosotros, ó fueron los que maldecian nuestra tibieza republicana, quienes consciente ó inconscientemente pusieron á la disposicion de Pavia los medios de matar la República?

Convendreis, lectores, con nosotros en que, si la historia ha usado denominaciones particulares, para siglos determinados, llamando á uno siglo de Pericles, á otro siglo de Augusto, etc., el siglo actual, ya que el conocimiento que de su propia dignidad tiene hoy el género humano haga que este dé á las cosas lo que los antiguos daban á las personas, deberia nombrarse, no siglo de las luces, ni siglo del vapor, ni siglo del telégrafo eléctrico, ni siglo de la fotografía, como algunos contemporáneos lo han pretendido, sinó, siglo de los papeles trocados, que es la denominacion que por la rara táctica de los partidos políticos le corresponde.

Efectivamente, hoy es muy general eso de que los hombres que enarbolan una bandera, trabajen con ahinco en favor de sus adversarios. ¿Habeis visto, si no, con qué buen éxito para la causa del Cesarismo hicieron barricadas los republicanos franceses en 1848 y 1849, hasta conseguir el restablecimiento del Imperio? Y los mismos republicanos exaltados de Paris, no llegaron casi en 1871 á lograr con los excesos de la *Comuna* la restauracion de la monarquía llamada legítima en Francia? ¿Quién ha fundado y consolidado luego la República en aquella tierra, mas que los monárquicos viejos? Pues preciso es reconocerlo, el mismo fenómeno se ha observado en España. Los infransigentes, los que se preciaban de mas republicanos que nadie, hicieron cuanto estuvo de su parte por levantar el trono que habia muerto el 11 de Febrero de 1873, y por dàrselo á la dinastia que andaba emigrada desde Setiembre de 1868; de modo que, cumpliendo cada cual su extraño cometido, nosotros abrigamos hoy una legítima esperanza, y es la de que la República renazca en la nacion española, siendo recomendada por D. Alfonso XII y votada por los generales Jovellar y Martinez Campos.

¿Y quiénes son los que á Castelar y á sus amigos políticos nos han supuesto cómplices de Pavia? Precisamente aquellos que con sus exageraciones desprestigiaron la Asamblea Constituyente, hasta el extremo de hacer posible la disolucion de este cuerpo, no por un Capitan General de Madrid, sinó por un celador de serenos; pues la verdad es que, dado el estado de la pública opinion á la caida de Castelar, un celador, acompañado de una docena de serenos, habria podido hacer lo que con una potente guarnicion hizo Pavia.

A nosotros, los que esto escribimos, no nos sorprende la acusacion de que hemos sido objeto derante mas de dos años; porque acostumbrados estamos á las singularidades de la presente centúria. En cierta ocacion, yendo de Méjico á Veracruz, á poco de haber salido de un pueblo que, si mal no recordamos, se llama San Andrés del Palmar, se nos aparecieron unos cuantos hombres que, trabuco en mano, hicieron parar la diligencia en que viajábamos, nos quitaron cuanto dinero y alhajas llevàbamos encima, nos despojaron hasta de la ropa que contenian nuestros baules, y no fué lo peor eso, sino que aquellos *compadres*, que así se llama en Méjico á los individuos que hacen tales cosas, nos estuvieron llamando *ladrones* mientras les veíamos apoderarse de cuanto habia en nuestros baules y en nuestros bolsillos. ¿Cómo, pues, hemos de sorprendernos de que algunos políticos nos acusen de los males que ellos han causado consciente ó inconscientemente? Por algo vivimos en el siglo de los papeles trocados, y no queremos cerrar este período, sin manifestar que, al recordar lo que nos pasó en Méjico, hemos querido hacer patente la injusticia de las calificaciones que en distintas ocasiones se nos han dado, pero no comparar con los bandidos á los ciudadanos que, no por que hayan hecho daño á la causa de la libertad, dejaron nunca de merecernos el concepto de hombres honrados.

Exacta es la pintura que de la situacion que atravesaba España en la madrugada del 3 de Enero de 1874 nos ha dado Pavia. Tal era realmente aquella situacion que, en el sentir del 99 por ciento de los españoles, la caida de Castelar significaba la vuelta á la indisciplina del ejército, la repeticion de los pronunciamientos cantonales, y, como consecuencia de todo esto, el inevitable y próximo triunfo de D. Cárlos.

En efecto: si á principios de enero hubiera prevalecido el Gobierno con que el Sr. Salmaron presumia asegurar la República sinalagmática y conmutativa, por medio de la cual se propuso llegar á la síntesis fundamental del, *yó abtracto*, antes de tres meses habria tremolado en toda la nacion la bandera del absolutismo y de la teocracia. De suerte que, à salirse el tal Salmeron con su empeño, dos años hace ya que Pérula, Savalls, Lizárraga y otros católicos de la misma prosápia, estarian reproduciendo en diferentes provincias las horrendas atrocidades que tan espantosa celebridad dieron, en tiempo de los Calomardes y Chaperones, á un Conde de España, á un Eguia, á un Gonzalez Moreno, y otros fieles servidores del séptimo Fernando; dos años hace ya que los curas de Flix y de Santa Cruz se darian el placer de encender hogueras para quemar carne humana; dos años hace, por último, que Cané podria haber tenido algun fundamento para ponernos como chupa de dómine, recordando en abono de su opinion los momias de Ejipto, las teorias de Gall y las bellezas literarias del *Facundo*.

¿No veia esto D. Nicolás Salmeron? Pues bien hicimos los amigos de Castelar por que lo viera; que diferentes comisiones nombramos para tratar con él acerca de los medios de avenencia que podia sugerir el mejor deseo. Bien se le rogó, y bien se le probó que la caida de Castelar envolvia la de la República. Pero ¡ay! Con razon se ha dicho siempre aquello de: *quos Jupiter vult perdere prius dementat*. ¿Qué decimos? Nó, D. Nicolás Salmeron veia tan claro como nosotros; solo que le importaba poco la suerte de la República, con tal de hundir á Castelar, y la prueba de ello está en que cuando, á pesar de su gran talento, no tuvo el tal filósofo razones que oponer á las que en pró de la concordia se le daban, contestó con la sequedad reveladora de un egoismo sin ejemplo: «Yo no estoy dispuesto á hacer el sacrificio de lo que me dicta la conciencia, ni por la salvacion de la República, ni por la salvacion de la pátria, ni por la salvacion del género humano.»

Sirvan estos datos para ilustrar la cuestion que ha tocado Pavia.

EL HUEVO DE COLON

PROYECTO DE ANTON PERULERO PARA CONJURAR LA CRÍSIS

Puesto que dar proyectos es forzoso,
Para hacer lo del gran Casca-ciruelas;
Puesto que han fracasado tres Varelas
En esa respetable ocupacion;
Puesto que el de Bilbáo peligro corre
De quedar, ¡oh, desdicha,! sin efecto;
Allá vá el buen Anton con su proyecto,
Y este, sí, que es el huevo de Colon.

No quiere *Anton* á tanto desatino,
Como está proponiéndose, hacer coro;
No quiere *Anton* que el oropel por oro
Pueda pasar aquí ni en el Japon.
No quiere *Anton* que el Banco de Provincia
Ya por *chancelacion*, ya por descuento,
Lo que vale sesenta estime en ciento;
Porque eso no es el huevo de Colon.

Quiere *Anton* que el Gobierno de esta tierra,
Piense pronto en hacer economías,
Y entre de lleno en las legales vías,
Fovoreciendo así la inmigracion.
Quiere *Anton*, la concordia en los partidos,
Quiere *Anton* con la paz y bienandanza,
Ver renacer la muerta confianza. . . .
Y ese, en fin, es el huevo de Colon.

MUESTRA DE LAS POESIAS DEL SR. ARNÓ

V.

Suelen algunos descontentos hacernos aquí el cargo de que, en nuestras críticas, atendemos al fondo menos que á la forma, y que, al ocuparnos de esta, pecamos de minuciosos, hasta el extremo de reparar en las faltas de ortografia.

Respecto de lo primero, debemos contestar diciendo que, en las obras que hasta aquí hemos examinado, desde que dió principio la presente publicacion, no hemos hallado fondo ninguno, y que mal puede examinarse lo que no existe. Nos hemos visto condenados á censurar la mala forma de lo que no tenia fondo, y nuestra mision está cumplida.

En cuanto á lo último que de nosotros se dice, haremos una pregunta, y es esta: ¿Qué culpa tenemos nosotros de que haya por aquí autores tan poco instruidos, que empiezen por desconocer la ortografia de la lengua en que escriben, poniéndonos en la precision de hacer lo que no hemos hecho en otras ocasiones, que es enseñar á algunos escritores públicos lo que debieran haber aprendido en la escuela?

Y decimos, no que *pudieran*, sino que *debieran* haber aprendido en la escuela eso que mas de cuatro ignoran, porque, al ver que hay hombres que se llaman *educacionistas*, y que muestran no conocer la ortografia castellana, suponemos que esa parte de la gramática que se llama ortografia, no se enseñará en algunas escuelas, lo que nos haria creer que existen maestros que no ganan bien el sueldo que disfrutan. Nosotros, en su caso, procurariamos aprender lo que ignorásemos, á fin de enseñárselo despues concienzudamente á los niños, y si todos los profesores de educacion obrasen así, pronto se corregirian los defectos gramaticales que en esta parte de la America venimos observando.

Ya hablaremos otro dia de esos defectos, en general, para dirigir severisimos cargos á los que no sepan desempeñar dignamente el magisterio, y á quienes debe atribuirse la corrupcion de la lengua. Por ahora nos limitaremos á decir que en Inglaterra, en Francia y en otras naciones, apenas podria comprenderse que un hombre medianamente educado llegase á ignorar la ortografia de su idioma nativo, aunque ese hombre no se metiese a escritor público. ¿Qué se diria, en efecto, de un inglés, de un francés, etc. que, escribiendo para el público, pusieran unas letras en lugar de otras? Aquí mismo, al que, haciendo una cita en francés, escribiera vgr. *efet*, por *effet*, ó *efémere* por *ephémère*, le tratarian de ignorante los mismos que escriben *muger*, por *mujer*, ó *Gefe*, por *Jefe*, ó *díploma*, por *diploma* etc., si sabian el francés, y lo mismo harian, sabiendo el inglés, con el que escribiera por ejemplo, *laf*, en vez de *laugh*, aunque es cierto que la pronunciacion na variaria con tales alteraciones. ¿Porqué, pues, los mismos que serian exigentes, al ver una cita en lengua extraña, no tienen reparo en blasonar de ignorantes cuando en su propia lengua trasladan al papel sus pensamientos?

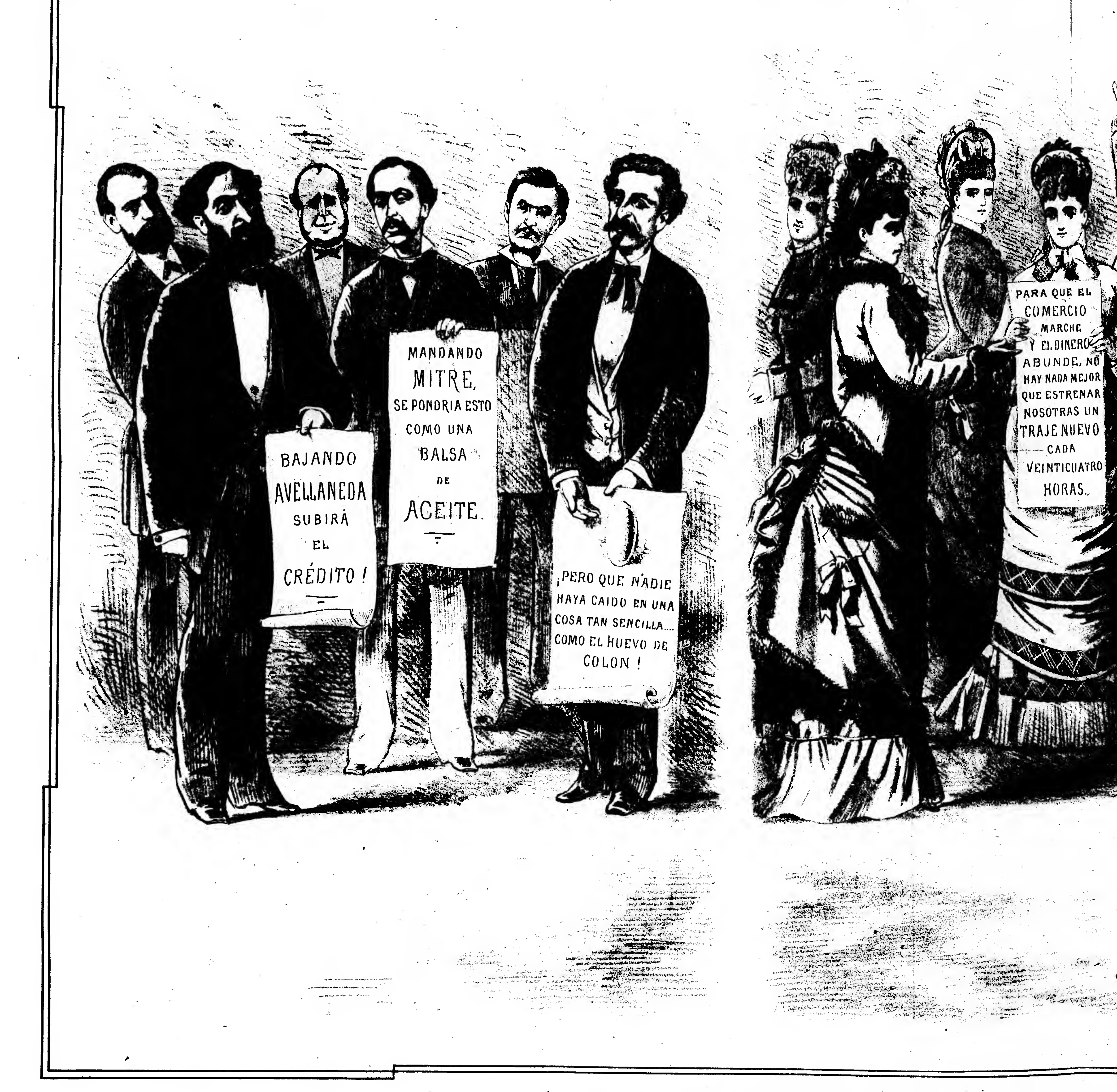
El Sr. Arnó es uno de esos hombres. Nosotros no sabemos si ese señor conoce otros idiomas; pero le hemos visto manifestar indiferencia respecto á los defectos de ortografia que pudiéramos hallar en sus escritos, y eso no se concibe en un hombre que, además de tenerse por escritor, se dá á si propio el extraño título de *educacionista*.

Hemos, pues, de subir ó bajar en nuestras críticas, para ponernos á la altura de las obras que examinamos. Cuando hablemos de los grandes escritores, podremos elevarnos á las altas regiones del pensamiento: cuando nos ocupamos del Sr. Arnó, tenemos que descender hasta el mecanismo de las reglas de la metrificacion, y alguna vez aun á las de la *ortografia*, que es á lo que reduce sus estudios filosóficos el *Bougeois gentil homme* creado por el gran poeta cómico francés.

La séptima de las composiciones que contiene el libro del Sr. Arnó, lleva este epígrafe: «*En el album de D. Fructuoso Canonge*, y comienza así:

«No meció tu primer sueño
El fausto de la fortuna;
Naciste en humilde cuna,
Naciste *por* trabajar;
Y con noble valentia,
Aceptando tu destino,
Proseguiste tu camino,
Dispuesto siempre á luchar.»

¿Qué fondo hay aquí? Nosotros en esto no vemos mas que el prurito de decirle un hombre á otro, lo que este debe saber mejor que aquel, y decirlo de un modo tan comun, tan vulgar, que, à pesar del sonsonete con que esta adornado, no nos parece digno de cautivar la pública atencion por un solo momento. Para poder, pues, hablar algo acerca de la estancia que acabamos de copiar, necesitamos acudir á la forma, con la cual hubiera el autor podido disculpar algo la trivialidad del fondo; pero muy lejos de eso ha estado el Sr. Arnó, pues si el fondo de dicha estancia es insustancial, la forma puede pasar por vituperable. Díganos si no, que significa eso de decirle á un hombre que ha nacido *por trabajar*. ¿Se ha querido decir que nació por haber trabajado él antes de venir al mundo? No, lo probable es que el Sr. Arnó intentase hacer comprender al Sr. Canonge que este habia nacido *para* trabajar; pero aquí del chiste del famoso D. Nicasio Ga-



........SI LA SITUACION ECONÓMICA NO SE SA

CRÍSIS



SE SALVA, NO SERÁ POR FALTA DE PROVECTOS.

Lit. SIMON Piedad 77

llego: «Si es eso lo que usted quiso decir, ¿porqué no lo dijo?»

Luego, ¿puede saberse qué lucha es esa, para la cual se halla siempre dispuesto el Sr. Canonge? El hombre puede luchar en esta vida de muy diversos modos, ya contra su mal destino, ya contra sus semejantes, y bueno seria saber contra qué ó contra quién ha venido á luchar dicho señor, para dar aplausos ó vituperior á lo que su cantor deja consignado. Veamos:

« Hijo del noble trabajo,
Condenado á privaciones,
Tus amargas aflicciones
Supiste siempre vencer.
Y con tu genio por guia,
Y tu virtud por escudo,
Seguiste el arte á do pudo
Sus secretos esconder. »

¡Loado sea Dios! Aquí se vé que es con la adversidad con quien vino á luchar el Sr. Canonge, y esto, que nos tranquiliza á nosotros, habrá sacado tambien de un gran cuidado á D. Manuel Rocha, ó al que sea jefe de policia en el punto donde el Sr. Canonge se encuentre; pero ¿qué mas?

«Como hijo que eres del pueblo
Conoces su desventura
Y mitigas su amargura
Con ardiente caridad.
Con el disfraz bullicioso
Vistiendo nobles intentos,
Remedias los sufrimientos
Que *aquejan la humanidad.* »

¡Diantre! Pues eso de *disfraz bullicioso* vuelve á darnos en qué pensar. ¿Estará el Sr. Canonge dispuesto á luchar contra todo? Así parece indicarlo el singular piropo que le dirige el Sr. Arnó, piropo que equivale á decir: «Señor Canonge; lo mismo sirve usted para un fregado que para un barrido.» Pero, el mencionado autor dice luego:

« Cual mártir ofrecerán.... »

Y nosotros no podemos seguir, porque eso de ver hoy empezar con verso *agudo* una octavilla, nos quita la voluntad de leer el resto.

Resulta de lo dicho, que esta poesia se parece á las otras del Sr. Arnó, en que no tiene ningun fondo, y en que, respecto á la forma, tampoco es para acreditar à un autor; pues si en ella no hay, como en otras del mismo vate, versos demasiado largos ó demasiado cortos, ofrece, en cambio, infracciones de las reglas del arte poética. como la de poner *agudos* donde están prohibidos, y presenta faltas gramaticales como aquella de decir que un hombre ha nacido, no *para*, sino *por trabajar*, ó como la otra de los sufrimientos que *aquejan la humanidad*, donde echamos de menos la proposicion *á*, que el Sr. Arnó se ha dejado en el tintero. Es por, lo tanto, el Sr. Arnó un poeta que no se satisface con carecer de inspiracion, sino que muestra en todas sus composiciones desconocer completamente las reglas de la metrificacion y de la gramática española, que es cuanto puede ignorar quien publica versos, dirige periódicos y se dedica á la enseñanza.

LA DIETA Y LAS DIETAS

Desde tiempos muy remotos,
Los Esculapios expertos,
Consideraron la *dieta*
Como un gran medicamento.
Y ese es el sábio principio
Que, para salvar al pueblo,
Siguiendo están en el Plata
Los políticos madernos.
Ellos dicen: «¿Se ha agravado
El mal que curar debemos?
Pues póngase el pueblo *á dieta*,
Que ese es el mejor remedio.»
Mirad, lectores amados,
Comò lo que están haciendo
Los políticos doctores
Llevar puede puede un sano objeto.
Cierto es que el pueblo, extrañando
Tan sutil razonamiento,
Dice: « si la *dieta* es buena,
¿Por qué no la observan ellos?
Renuncien, pues, á sus *dietas*
Esos doctos curanderos:
Vivan á *dieta*, pues deben
Dar á su pátria el ejemplo:
Porque un un sarcasmo horroroso
Parece envolverse e[illegible]o
De que ordenen el ayuno
Los que tanto están comiendo.»
Y, á fé, queridos lectores,
Que lo que dice el enfermo,
Pudiera dejar parados
A Hipócrates y á Galeno.
Pero los legisladores
De este venturoso suelo,
Sin dar á torcer sus brazos,
Retuercen el argumento.
Y al pobre pueblo contemplan,
Y dicen, con tono sério,
Para consuelo de tripas,
Ya que estas piden consuelo:
« No, pueblo,, no esperes nunca
Que á las *dietas* renunciemos,
Cuando á la *dieta* acudimos,
Para salvar tu pellejo.
¿No es todo cosa de *dieta*?
Pues, ¿cómo, entonces, podremos
Tener por malo en nosotros
Lo que en tí juzgamos bueno?
Démonos, como hasta ahora,
Tu *á la dieta*, por supuesto,
Y nosotros *á las dietas*,
Para que acordes andemos.»
« Sí, les contesta el paciente;
Pero bien sabe el mas nécio,
Que esas palabras expresan
Muy diferentes conceptos.
Pues, si el pueblo que está *á dieta*,
Viene á quedarse en los huesos,
Los que están *á dietas* tienen
El estómago repleto.»
« Mejor. (dicen los doctores,
Tales verdades oyendo),
Pues si el medio te quitamos
De adquirir el alimento;
Lo que nos sobra á nosotros,
Eso contaras de menos,
Y tu *dieta* asegurada
Por nuestras *dietas* veremos.
Si nosotros reventamos,
A nadie le importa un bledo:
Lo que á todos interesa
Es evitar otros riesgos;
Y pues de maduro exámen
Ha nacido el buen consejo,
Prosigue, pueblo, ayunando,
Mientras nosotros comemos.»
Ya, lo repito, lectores,
Está explicado el misterio
De lo que causaba asombro
En estos tristes momentos.
Si los padres de la pátria
Manifiestan el empeño
De no hacer economías,
Ni bajar los presupuestos,
Es porque en las *dietas* suyas
Se encierra el seguro medio
De que el pueblo viva á *dieta*,
Con que . . . guardad el secreto

LOS HOMBRES DEL SIGLO... DE MONTEVIDEO

Estos dignos ciudadanos, á pesar del buen sentido de que han dado pruebas en muchas ocasiones, y de ser los hombres de *El Siglo*, han salido á defender el famoso informe del director de Instruccion Pública, D. José Pedro Varela.

¿Y qué dicen los hombres de *El Siglo*?

En primer lugar, dicen que, para *Anton Perulero*, la buena forma es el todo, en lo cual se equivocan, atribuyendo al buen *Anton* una necedad de marca mayor, porque, para *Anton*, la forma es algo, y hasta mucho; pero de algo, y aun de mucho, al todo, puede haber una distancia tan grande como la que hay de la elocucion, entre campanuda y ramplona, de D. José Pedro Varela, al estilo sencillo, claro y natural de los hombres de *El Siglo*.

Luego dicen que en el Plata el *yes*, el *oni*, *Monsieur*, el *per Dio Santo*, y ciertos dejos provinciales, son moneda corriente, por lo cual nadie se asusta de las imperfecciones gramaticales, y antes bien, hay escritores españoles que han *enriquecido* su lenguaje con palabras tales como *bajante* y *salvataje*; de lo cual se deduce que los hombres de *El Siglo* tienen, lo mismo que el doctor Gutierrez, la candidez de creer, que solo en estas tierras se usan diversos idiomas y dialectos, y que todo el que oye hablar en otras lenguas debe corromper la suya. Errores notables son estos; pero conste que no está el Dr. Gutierrez tan aislado como se creia, puesto que le acompañan los hombres de *El Siglo*.

Fn fin, dicen que en Montevideo se límpia la ropa y otras cosas, se fijan carteles de teatros, y adquieren esplendor los botines bajo el cepillo del *lustratore* napolitano, y que váyase lo uno por lo otro.

Eso de que se vaya lo uno por lo otro es lo que mas nos ha llamado la atencion en los hombres de *El Siglo*; pues, si con ello han querido decir que en Madrid no hay cepillos, ni lavanderas, ni limpia-botas, ni quien fije carteles de teatros, por haber quien hable de fijeza, limpieza y esplendor en punto al lenguaje, con eso acabaron de probar la verdad de que en mala causa no hay abogado bueno.

Tomen, pues, otros asuntos por su cuenta los hombres de *El Siglo*, ya que generalmente discurren bien y escriben lo mismo, y solo desbarran cuando cáen en la pícara tentacion de defender obras tan deplorables como el informe de D. José Pedro Varela, ilustre ciudadano que vino al mundo para rivalizar con el célebre Jacotot; pues si este sostenia que un hombre puede enseñar lo que no sabe, él se ha puesto á dirigir lo que no conoce.

Hé aquí lo que nos ocurre contestar, y no decimos mas, por no indisponernos con los hombres de *El Siglo*.

SECCION LITERARIA

Á TI

IV.

De tu rostro de luz, solo un vislumbre
Aguardo ansioso de felicidad;
Y aunque el deseo mi esperanza alumbre,
Me explico, al esperar, la eternidad.

V.

Cuando pienso en los años que he vivido
Sin que luciese para mi tu amor,
Me acuso de un error; de haber creído
Que era imposible el existir sin sol.

M. BARROS.

UN AMIGO ÍNTIMO

VII

Titulábase la obra:
« *Quien hace un cesto hace ciento,*
O la Caldera del Gas,
Drama en cinco actos y en verso.»
Eran interlocutores
El célebre Pastelero
De Madrigal, Doña Urraca,
Don Cesar de Vasconcellos;
Un marino de agua dulce,
El Dante, Pedro Botero,
Un mastin desorejado,
Cien doncellas, un sereno,
Belisario, Ana Bolena,
Guillermo Tell, Massaniello
Y el Turco de quien se dijo:
«Eras turco y no te creo.»
La escena, que era de noche
Durante el acto primero,
Representabá una plaza,
Cerca de los Dardanelos.
Doña Urraca aparecia
Con el Turco, de bracero,
Diciéndose estas lindezas
Que en la memoria conservo.

TURCO

Si, mi amor está montado,
Señora, al uso moderno,
Y como no es para viejas....
Ya me entendeis.

URRACA

¡Calla, feo!
¿Piensas que yo te querria,
Por tus virtudes, sabiendo
Que, aunque tu ley lo prohiba,
Bebiste vino?

TURCO

Y lo bebo.

URRACA

¡Qué barbaridad!

TURCO

Señora,
La barbaridad que observo,
Está, respecto del vino,
En vedarlo, no en beberlo.

URRACA

¡Apártate de mi vista,
Pícaro zancarronero!

TURCO

Remiéndese los zancajos,
Que causa lástima verlos.

....

Por esta muestra, lectores,
Vereis que *mi amigo* horrendo
Tenia el gusto á la altura
Del saber y del ingénio.
Fáltame decir ahora
Que, al ir el Turco perverso,
A castigar sus agravios
Con un alfanje tremendo,
Don César, que le acechaba,
Y que rabiaba de celos,
Por escotillon salia
Azuzando á su podenco;
El cual, por un extravío
Algo comun en su gremio,
Mordia al que le azuzaba,
Y al otro dejaba quieto.
Tanto, qué. á no acudir Dante
Con trabuco naranjero,
Y el sereno con su chuzo,
Y el marino con un remo;
Don César y Doña Urraca
No hay duda que fueran muertos
Por el perro y por el Turco,
Que quedaban prisioneros.

(Se continuará).

MISCELANEA

No tuvimos el gusto de asistir á la famosa reunion de periodistas convocada por el Dr. Bilbao. Pero, ¿cómo habiamos de ir á donde no éramos llamados? La invitacion fué dirigida á los redactores de los *diarios* nacionales y extranjero que se publican en Buenos Aires. *Diario*, en español, es nombre que solo cuadra al periódico que ve la luz *todos los dias*. Ergo, el Dr. Bilbao, que, por lo visto, mide á bulto la importancia de las publicacíones, tuvo á bien desdeñar á los *semanarios*, entre los cuales figura *Anton Perulero*.

Hé aquí la causa de nuestra abstencion, causa que merecerá un fallo benigno, sino llega á manos del juez Ugarriza.

El caso es que el semanario titulado *La Revista Española* tuvo su representante en la reunion, á la cual solo debian asistir los redactores de los *diarios*. ¿Se haria una excepcion en favor de ese colega?

Pues si hubo tal excepcion,
Parécenos cosa clara
Que esa excepcion fué tan rara
Como *el huevo de Colon*.

Y si no hubo esa excepcion, ¿cómo asistió el redactor de un *semanario* al lugar adonde solamente los de los periódicos diarios debian concurrir? Bien que la cosa no es del todo rara, si bien se la examina. El colega aludido, refiriéndose en su último número á D. Alfonso y al ejército español, les hace entrar, no «en Madrid,» sinó *á Madrid*», y quien así maneja el idioma, bien puede confundir los *semanarios* con los *diarios*.

Por fin se examinó lo que el Dr. Bilbao llamaba huevo de Colon, huevo que, *ab ovo*, pareció de pega á los que esperaban una de esas sorpresas que reciben los niños de Paris, cuando el primer dia de la Pascua de Navidad van á ver los huevos de gallina que antes de acostarse han puesto en algun armario, y se encuentran con huevos mayores que los del avestruz, dentro de los cuales, en lugar de la clara y de la yema cruda, suele haber muchas yemas en dulce, muchos confites y caramelos, y hasta soldaditos de plomo, empollados por la gracia de Dios durante la Noche Buena.

Nosotros, francamente, no esperábamos grandes resultados de lo que se anunció con tanta pompa; pero tampoco debíamos imaginar que, por haber recomendado el Dr. Bilbao lo que le parecía bueno, sometiéndolo á la discusion de sus colegas, se le pudiera tratar punto menos que de bandido.

Y simbargo, no hay bandido de quien se pueda decir mas de lo que contra el Dr. Bilbao dijo El Nacional del último Mártes.

La República dice que no es verdad que ella dispare metralla contra la bandera española.

Bien. Eso prueba que hoy tiene seso *La República*; pero no que lo tuvo antes, cuando dió en admitir ciertos comunicados. Celebramos tan democrático progreso.

La República dice tambien que no quiere mal á *Anton Perulero*.

¡Bravo! Pero eso será ahora, pues antes, bien reprodujo en sus columnas cuanto, en su errada opinion, podia perjudicar á *Anton Perulero*, hasta las vaciedades de *La Voz de Cuyo*.

El colega sigue avanzando, de lo que nos alegramos mucho.

En el momento de entrar en prensa este número, no sabemos si habrá llegado nuestra distinguida compatriota la Leonardi. Solo podremos decir que se la espera con ánsia, y repetimos que la compañía de zarzuela de que forma parte comenzará el próximo domingo la série de las funciones que ha de dar en el *Teatro de la Alegria*.

La zarzuela titulada *Los Estanqueros Aereos*, ha hecho fortuna en el Teatro de Colon, gracias á las idem con que los encargados de su ejecucion la han amenizado. En el beneficio del Sr. Eeija se repitió dicha funcion, y en ella el beneficiado y el Sr. Reig hicieron una exelente parodia de los ejercicios gimnásticos; broma de muy buen género, que mereció los aplausos del público.

El bien escrito folleto que bajo el títula de *La Alopatia y la Homeopatía* acaba de publicar el Dr. Carradi, prueba el maduro juicio y prafundos conocimientos de este popular facultativo.

Lástima es que, ni con globulillos, ni con dósis alopáticas, se pueda curar esa dolencia pública llamada *arranquitis*, pues si á tanto alcanzase la ciencia en manos de un ilustrado médico, suplicaríamos al Dr. Corradi que hiciese aplicacion hipotecaria de sus terapéuticas teorías.

Se anuncia la publicacion de un periódico de esta provincia que se titulará: *El Isleño*.

Los redactores de ese original colega deben haber tomado esta provincia por una ínsula barataria, lo que seria una pulla para el Sr. Casares.

Miren lo que hacen, pues el juez Ugarriza pudiera creerles complicados en una revolucion geográfica, y llevaros á la cárcel, para enseñarles á respetar la Constitucion.

Este es el último número de *Anton* que recibirán los Sres. suscritores y Agentes que no hayan remitido el importe de la suscricion del 2° trimestre.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. **Buenos Aires, Jueves 4 de Mayo de 1876.** **Núm. 23**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1876

CÉLEBRE ANIVERSARIO

Sesenta y ocho años hace que el hombre funesto que habia dado muerte á la libertad en su patria, metió en España cien mil hombres, en lugar de lós 25,000 que, de paso para Portugal, debieron pasar los Pirineos, segun el tratado de Fontainebleau, y á esa felonía unió aquel hombre la de ordenar que sus ejércitos fuesen apoderàndose traidoramente de las plazas militares á donde se les permitia entrar como amigos; indignidad de que jamàs han hecho uso los que verdaderamente merecieron en la tierra el título de grandes capitanes.

Engañada la familia real de Borbon, pasó á Francia, donde se la hizo abdicar en favor del vencedor de Europa. El pueblo de Madrid se alzó contra la extranjera tiranía, y Murat, general de Bonaparte, hizo fusilar, no solo á los vecinos armados que defendieron la independencia de la patria, sinó á muchísimos de los que, inermes, fueron aprisionados por las calles.

El ejemplo, no obstante, se habia dado á toda la nacion por el heróico pueblo de Madrid, y el hombre fatal que, con pocas batallas campales, pudo dictar leyes á la mayor parte de Europa, tuvo en la resistencia del pueblo español, adivinada por el insigne Pitt, el principio de la série de reveses que le habian de conducir á Santa Elena.

Pero mientras los españoles defendian la patria con tanto heroismo, Fernando VII, á quien aclamaban siempre, disfrutaba una buena pension en Francia; solicitaba la mano de una parienta de Napoleon, y felicitaba á este por las victorias que en España conseguian los soldados imperiales. Por fin, terminó felizmente la guerra y Fernando VII pudo volver.... para abolir la Constitucion de 1812, mandar á presidio á patriotas ilustres, fusilar ó ahorcar luego á guerreros de los que mas habian contribuido á la salvacion de sus país, tales como Porlier, Lacy, Riego y el Empecinado, y hacer otras maldades que no es posibla relatar en breve espacio.

¡Y todavía el derecho hereditario de los Borbones ha podido mas que la soberania del pueblo!

EL 2 MAYO EN MADRID

PUBLICAMOS HOY, CORREGIDA, ESTA CAMPOSICION QUE VIO LA LUZ EN MADRID HACE DIEZ AÑOS

No, pátria, no está dormido
El recuerdo, to lo juro;
Así me lo dice el ruido
Que, á traves de espeso muro,
Viene atronando mi oído.
Es que, en lúgubre festeo,
Compiten esta mañana
El fragor del cañoneo
Y el funeral clamoreo
De la sonora campana.
Y esos ecos doloridos
Bien dicen con su cadencia,
Que hasta el bronce sus gemidos
Da por los héroes queridos
De la santa Independencia.
Por los que, con dignidad
Nunca bien enaltecida,
Régulos de nuestra edad,
Ayer á la libertad
Sacrificaron la vida.
Y no, lector, sin querer
Digo *ayer*, cuando van presto
Doce lustros á correr,
Desde aquel dia funesto
Que es un sempiterno ayer;
Porque, ¿ quién puedo mandar
A los patrióticos pechos
Ciertos hechos olvidar?
Pasan siglos, y esos hechos
Siempre acaban de pasar.
Que nunca, en la fiel memoria
De los buenos ciudadanos,
Dejan huella transitoria
La infamia de los tiranos
Y de los libres la gloria.
Para aquellos que al pendon
De la pátria han ofendido,
En traicionera invasion,
Llega el tiempo del perdon,
Sin llegar el del olvido.
Pues solo aquel que abrigar
Sepa un designio villano,
Puede un agravio olvidar
Que, cuando esté mas lejano,
Mas presente debe estar.
Y si el recuerdo ha vivido
Para quien causó la pena,
¿ Cómo se echará en olvido
A los que con faz serena
Por la pátria han perecido?
Siglos y siglos corrieron,
Y aun no cesamos un punto
De contar cómo murieron
Los que asombro al mundo dieron
En Numancia y en Sagunto.
Siglos y siglos vendrán,
Y del Bétis al Moncayo,
Con inquebrantable afan,
A las víctimas de Mayo
Nuestros nietos honrarán.
Que siempre, como abinício,
Para honrar la valentía
Del generoso patricio,
Se está en el siguiente dia
Del dia del sacrificio.
Así su martirio ingente
Madrid no quiere olvidar;
Y así vive eternamente
Siempre en el dia siguiente
De aquel que va á celebrar.
Y yo debo encarecer
Ese patriótico ardor,
Que el pueblo que sabe hacer
A los mártires honor,
Héroes merece tener.

FECHORIAS Y CASTICO DE MURAT

SONETO

Vende á la libertad, llega el mancebo
De un vil tirano á ser digno consorte,
Y el luto siembra en la española Corte,
De insensata ambicion tragando el cebo.
Parte, un cetro le dan en su relevo,
Y en Nápoles de rey mantiene el porte,
Ya adulanda á los déspotas del Norte,
Ya ante el corso humillándose de nuevo.
Mas la Parca le atája en su camino.
Inútil es que la piedad reclame;
Que, aunque para reinar, bajo y ladino,
De la Liga otra vez las plantas lame,
¡ Venganza! ¡ Expiacion! grita el Destino,
Y al fin, como traidor, muere el infame.

TELEGRAMAS

Madrid 4 de Mayo—D. Alfonso XII tiene náuseas. Parece que se le han indigestado las poesías laudatorias en que los autores de sonetos detestables le atribuyen servilmente virtudes sin ejemplo, y hazañas inauditas.

Lóndres id id. Los redactores del *Vanity Fair* y del *World*, tambien están malos. Segun el diagnóstico de los mejores médicos, dichos señores tienen el *oidium*, (mal de cepa.)

Lisboa id id. La corte está en Belen, es decir, en el palacio que lleva ese nombre.

Constantinopla 1° de Mayo. Al sultan le ha salido una berruga en un diente. No se espera que este suceso contribuya á la pacificacion de la Herzegovina.

Paris, 3 de Mayo. Ha tenido lugar un concierto regio espiritista en casa del general Changarnier. Allí tocaron Orfeo la lira, David el arpa, Neron la flauta y Napoleon III el violon. Pero lo que mas agradó á la concurrencia, fué *un terceto* cantado por Semíramis y Ana Bolena, sin ayuda de vecino.

CONTINUACION DE LO DEL HUEVO

Si nosotros tuviésemos cien mil pesos, como debe tenerlos el Dr. Bilbao, puesto que este siempre cita dicha cantidad para hacer apuestas; y si la costumbre de apostar estuviera en nosotros tan arraigada como en el Dr. Bilbao, quien, segun malas lenguas, pasa la mitad del tiempo apostando, y la otra mitad apostatando, apostaríamos cien mil pesos á que habíamos dado con el verdadero huevo de Colon, como para todo suele apostarlos el Dr. Bilbao; de lo cual, por de pronto, se infiere, no solo que el Dr. Bilbao posée cien mil pesos, sino que los tiene de sobra, porque, á no ser así, no los apostaria tan á menudo.

Bien que, muchos doctores que conocemos nosotros serian capaces de apostar los cien mil pesos, aunque no los tuvieran, y cuanto menos los tuviesen, mejor los apostarian, pues así, en caso de ganar, podían atrapar cien mil pesos, y en caso de perder, con declararse insolvente quedaban en paz.

Que la crisis es tremenda, y que mientras no se le aplique el remedio ha de irse agravando, cosa es que á cualquier doctorse le alcanza, sin ser doctor Lanusé, y damos á este ciudadano el título de doctor, sin saber si le corresponde; porque, francamente, como aquí lòs doctores abundan tanto que lo difícil es hallar un hombre que no lo sea, hemos resuelto no nombrar en adelante à ningun individuo sin llamarle doctor, seguros de que rara vez nos equivocaremos, y en cambio, dejaremos de herir justas susceptibilidades mas de cuatro veces.

Si, la crísis ha tomado incremento de algun tiempo á esta parte, sin que el gallo de cuatro patas que se dice que le han regalado al doctor Sarmiento, y que este señor ha pasado al Parque 3 de Febrero, venga á mejorar considerablemente la situacion de la República.

Si, al menos, el tal gallo fuese gallina, pudiera suceder que, entre los huevos que pusiera, hubiese alguno como el de Colon, que con tanta avidez se anda buscando; pero es gallo, y los gallos rara vez ponen huevos, lo cual no quiere decir que no los pongan cuando menos se piensa. Lo que hay es que esos huevos que los gallos ponen, no sirven para nada, como no sea para producir basiliscos, segun la preocupacion subsistente en algunas aldeas de Castilla, donde, no solo hay quien crea en la existencia del animal fabuloso llamado basilisco, sino que muchas personas juran que el tal basilisco sale del huevo del gallo.

Y vive Dios que si, efectivamente, tuviera el huevo del gallo la perniciosa virtud que álguien le atribuye, ya podíamos prepararnos á tomar el tole; porque los huevos que pusiera un gallo que tiene cuatro patas, dos cabezas y dos colas, darian basiliscos capaces de matar dos personas de cada mirada.

Desgraciadamente, como decíamos, con el gallo del Dr. Sarmiento no saldremos de apuros. Mas ganaria el pais con que dicho doctor renunciase varios de los sueldos que gana, ó por mejor decir, de los sueldos que cobra, que con que haya regalado al Parque 3 de Febrero el gallo de cuatro patas; pues en ello podria haber dos economias, una la del pago de los sueldos, y otra lo que cueste la comida del gallo.

Es, pues, preciso, necesario, indispensable que la gente se aplique á los estudios económicos, para buscar el remedio del mal que la República padece; pero, nuestra desgracia es tal, que, justamente, cuando mas falta hacen los estudios económicos, es cuando ha quedado vacante la cátedra de economía política de la Universidad bonaerense, por haberla renunciado el doctor Lopez, sin que la quiera admitir el doctor Lamarca, sobre lo cual ha dicho cosas muy sérias el doctor Cané.

Y, entre paréntesis, tenemos que alabar algo en este último doctor, y es la noble actitud que ha tomado en el asunto de la pobre mujer que dias atras fué apaleada y amordazada en la cárcel. Otro doctor, cuyo nombre no recordamos, debe tener tan duras entrañas y tan escaso apego á las leyes, que ha encontrado muy natural el bàrbaro tratamiento dado à la mujer aludida, diciendo que esta se emborrachaba; como si el beber demasiado mereciese tan dura pena, y como si, aun tratándose de verdaderos crímenes, la mordaza y el apaleo, aplicados à los infelices presos, fueran cosas adecuadas á la civilizacion que felizmente hemos alcanzado.

Si, lectores, el doctor Cané, condenando un acto de inhumanidad de los muchos á que están acostumbrados los carceleros de este pais, ha hecho algo mas que mostrar amor á la humanidad y á la justicia: se ha manifestado tambien amante de su pátria, que amar á su pátria prueba el que no quiere que en ella se cometan iniquidades, y nosotros, á fuer de escritores imparciales, celebramos hoy la conducta del doctor Cané. Avance este doctor en sus ideas, condene el auto de prision expedido por el doctor Ugarriza contra el doctor Romero Jimenez, con motivo de un artículo de periódico, y llegaremos á incluirle en el número de doctores que merezcan aplauso.

Pero, volviendo á la cuestion económica, ¿ quién la resuelve? La cosa urge, hasta para disipar el negro humor que se va apoderando de los escritores, á fin de que no se repitan indirectas del Padre Cobos, como las que en estos dias han soltado el doctor Pacheco contra el doctor Hector Varela, y el doctor Hector Varela contra el doctor Pacheco, suceso que se explica bien con el refran que dice que, donde no hay harina, todo es mohina. Venga, pues, la harina, y estaremos todos tan contentos como el ciudadano católico y la ciudana protestante à quienes acaba de casar el Papa, los cuales deben tener harina en grande, cuando han podido realizar su matrimonio.

¿ Y cómo vendrá la harina? Un doctor que escribe en el *Courrier de la Plata* propone que esta, es decir, la plata, remplace al oro, como si eso fuese una novedad aquí, donde nadie habla mas que de la plata. Verdad es que nosotros no hemos visto eso de que habla todo el mundo; pero tambien lo es que lo conocemos de sobra sin haberlo visto.—Tenga V. su *plata*, dice todo el que viene á pagar la suscricion de *Anton Perulero*, y nos entrega los correspondientes billetitos.—Deme V. *plata*, para ir al mercado, nos dice la cocinera todos los dias; nosotros ponemos otros billetitos en su mano, y ella se va muy satisfecha de que lleva *plata*. Con que, dígasenos si el pretender que aquí se prefiera para los cambios la plata al oro, puede ofrecer alguna novedad, y si el indicado remedio no es una salida de pié de banco, hablando en *plata*.

Nosotros no nos cansaremos de repetir lo que hemos dicho: la harina vendrá con el buen gobierno. Respétense las leyes, no se hagan farsas electorales, procúrese la conciliacion de los partidos, rebájense los gastos, atiéndanse quejas tan justas como las del comercio del Rosario, donde la Aduana, despues de comprometerse á aceptar por un valor determinado la moneda boliviana, rebaja ese valor, creando una dificultad que puede terminar en conflicto; suprímase la Pampa, no el periódico de este nombre, sino ese eterno negocio que con los indios se relaciona, bastando él solo para aniquilar á la República; refórmense los aranceles en sentido liberal, favorèzcase la inmigracion para el desarrollo de la agricultura, y hecho todo eso, nosotros, aunque no sea mas que por imitar al Dr. Bilbao en la mononomania, ya que no podemos seguirle en el terreno de lo positivo, apostamos cien mil pesos, para cuando los podamos pagar, á que antes de tres años hay en este pais harina para todo el mundo.

¡ EN EL CARUHE !

¿ No dió la enemiga saña
En vituperar á Alsina,
Mirando como pamplina
Su portentosa campaña?
¿ No se le trató (¡ qué horror!)
De gandul,
Solo porque el buen señor
Se detuvo en el Azul?
Pues ya en el desierto ha entrado,
Ya el hombre se ha vindicado,
Y el pueblo sus lábios sella,
Si no grita alborozado:
¡ Gran victoria hemos ganado!
¡ Tal general hubo en ella!

Así cantestar los buenos
Pueden á los detractores:
Obras, obras son amores:
Lo demás es . . . lo de menos.
Lo que el hombre prometia
Se cumplió:
Dijo que á la Pampa iria,



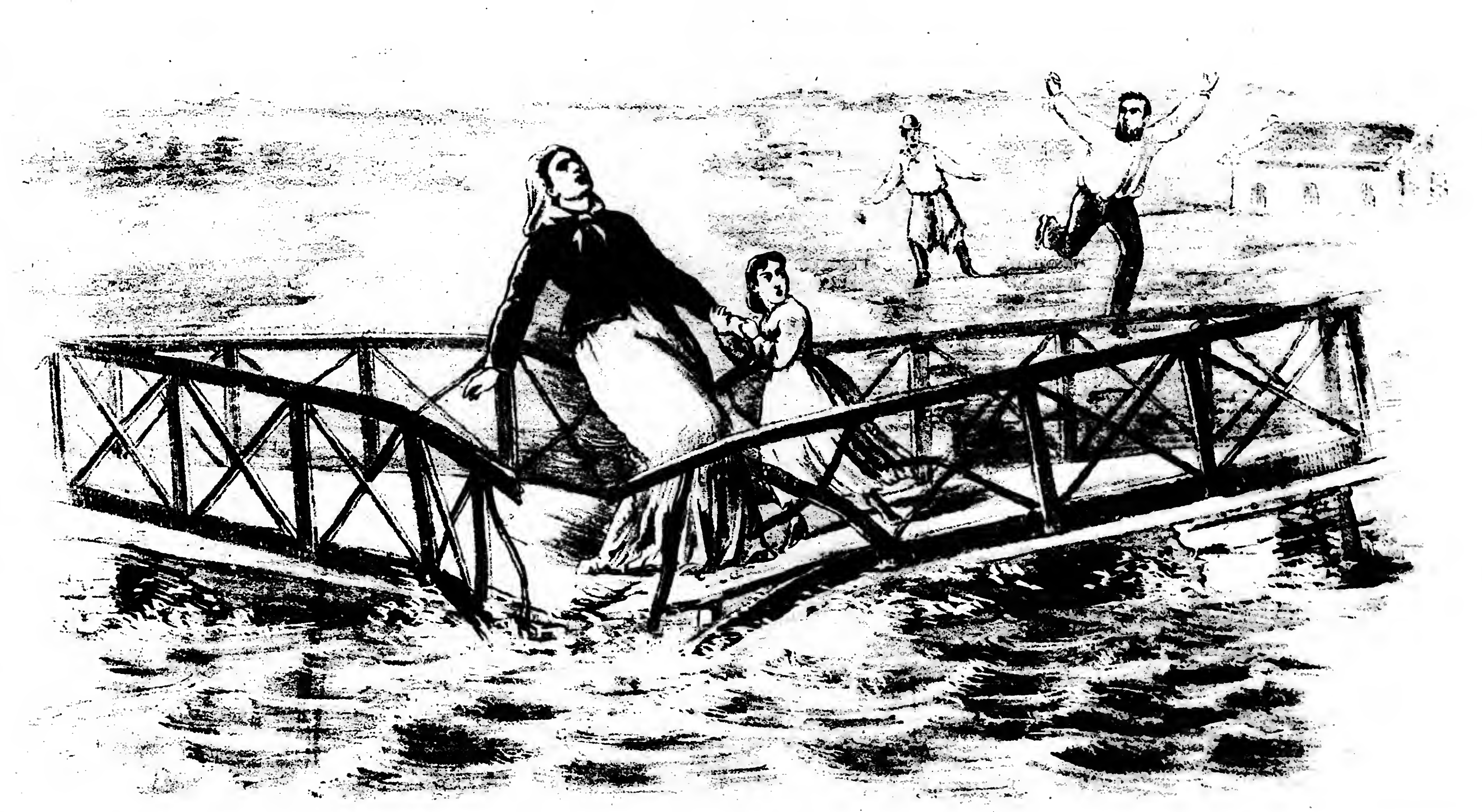
"Indios prisioneros que manda Alsina 00.15." NOTA.-Por equivocacion puso el Ministro de la Guerra á la derecha los ceros que debian estar á la izquierda, y así de los 00.15 hizo 1500.

MANIFESTACION EN EL "ROSARIO" SOBRE LA MONEDA BOLIVIANA.

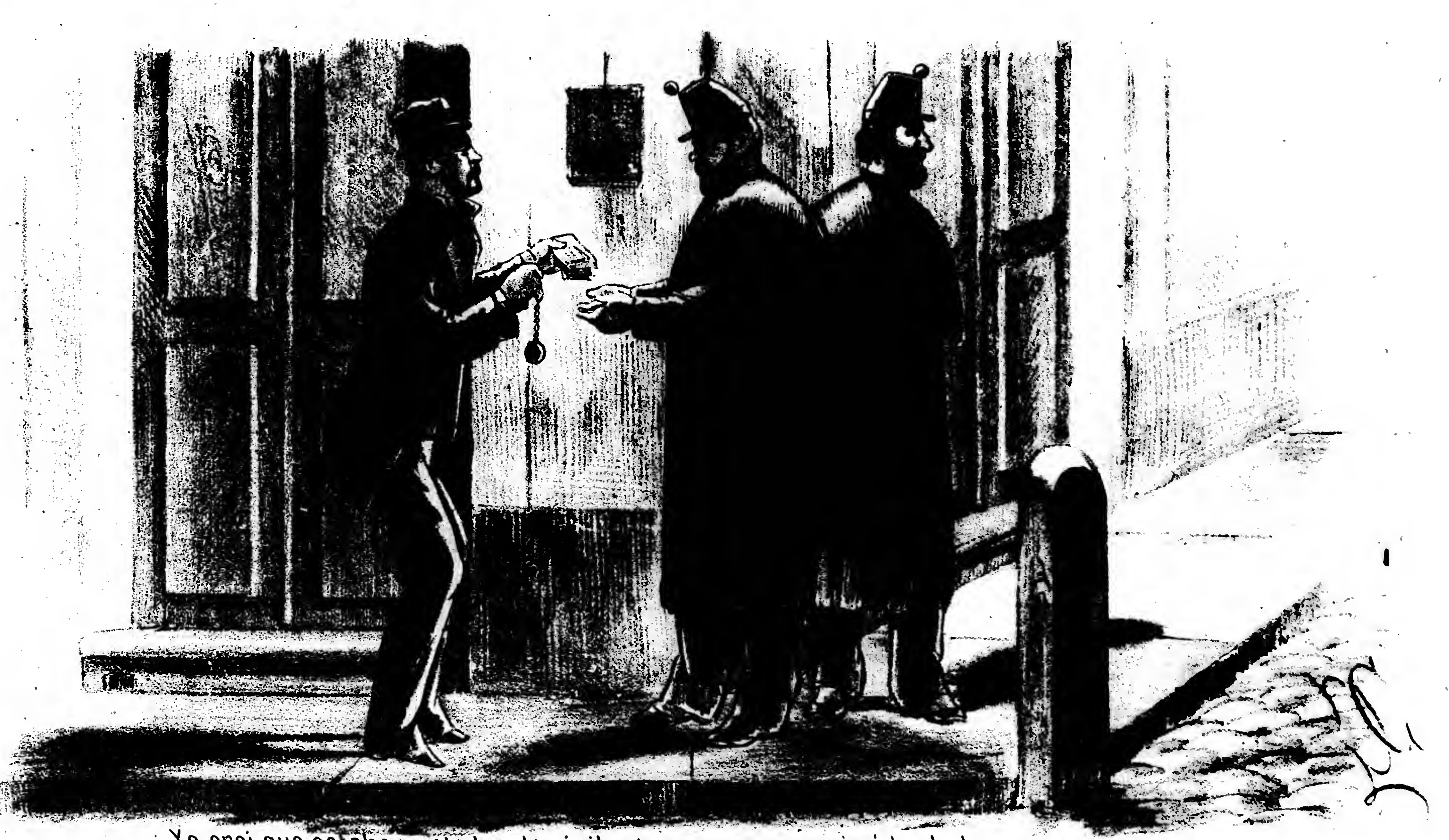


El orador se queja de la inconsecuencia de la Aduana, que se obligó á tomar la moneda boliviana á un precio y hoy quiere darla á otro. El pueblo aplaude al orador, y ANTON aplaudé al pueblo.

Hun



Hundimiento del puente Sarmiento en Córdoba, y desgracias que hay que lamentar. Aviso al gobierno para que se examine el estado de las obras públicas y no se repitan escenas tan tristes.



— Yo creí que estaban ustedes de vigilantes para perseguir á los ladrones.
— Sí señor; pero el que persigamos á los ladrones no impide que alguna vez les imitemos.

Lit. SIMON Piedad 77.

Y en la Pampa se coló,
El objeto se ha logrado
Y la ocasion ha llegado
De apurar bien la botella,
Diciendo con desenfado:
¡Gran batalla hemos ganado!
¡Tal general hubo en ella!

—

Ni el escaso suministro,
Ni la lluvia, ni la escarcha
Logran detener la marcha
Del arrojado ministro,
Que á Namuncurá persigue
Y á Catriel,
Y que, sin verlos, consigue
La corona de laurel.
Así, viendo al gran soldado
En sus planes alumbrado
Por tan venturosa estrella,
Grita el pueblo entusiasmado:
¡Gran batalla hemos ganado!
¡Tal general hubo en ella!

—

Consignar es oportuno
Que en los lances ocurridos,
Hubo, entre muertos, heridos
Y prisioneros . . . ninguno.
Cloro, ¿cómo tales gajes
Pudo haber
Al luchar con los salvajes
Que no se dejaron ver?
Mejor; así se ha triunfado
Sin que sangre haya marcado
Del bravo adalid la huella:
Con que . . . ¡Dios sea loado!
¡Gran batalla hemos ganado!
¡Tal general hubo en ella!

—

Eso sí, considerada
La cosa en sus pormenores,
Con tanta bulla, lectores,
No se ha conseguido nada.
Lo que anhela el hombre experto
Con afan,
No es que se atrape el Desierto,
Sinó á los que en él están.
¡Ay! estos se han eclipsado,
Y saldrán por otro lado . . .
Mas cese toda querella,
Cuando exclamar nos es dado:
¡Gran batalla hemos ganado!
¡Tal general hubo en ella!

MUESTRA DE LAS POESIAS DEL SR. ARNÓ

ÚLTIMO ARTÍCULO

Aunque el tomo de las poesias que examinamos no pasa de *tomito*, materia quedaba en él para darnos larga ocupacion, si fuesémos á criticarla como merece, lo cual no debe parecer extraño à los que saben que, donde no hay espíritu, es preciso que abunde la materia. Pero suponemos que ya nuestros lectores iran estando fastidiados de este asunto, y por eso, y por tratar de cosas mas interesantes, hemos resuelto compendiar hoy lo que del resto del *tomito* teniamos que decir.

Uno de los buenos asuntos á que el señor Arnó ha dedicado peores versos, es, precisamente, aquel en que, tratándose de seres humanos, cuadraba mejor la lengua de los dioses.

Consagra dicho señor su prosáica musa nada menos que al ilustre marino Cristóbal Colon, al descubridor del nuevo mundo, al que tantas alabanzas merece por su bondadoso carácter y por su poderoso génio, y hablando de un hombre tan acreedor al respeto de los demas, ha tenido el Sr. Arnó la crueldad de escribir versos endecasilados como los siguientes:

« Sueñan alquimistas y usureros »
« Naves mil en pos de su camino »
« ¿Quién pensar pudiera en tu grandeza? »
« Y acuden allá bravos guerreros. »

¿Qué dicen á esto algunos *educacionistas* de los que, sabiendo hacer versos, se han sometido á escribir bajo la direccion del que prueba no tener oido, ni conocimiento alguno de las reglas del arte? ¿No convienen con nosotros en que no son endecasílabos esos que por tales nos ha dado el Sr. Arnó? ¿Creen, acaso, que baste que el Sr. Arnó se tome la libertad de escribir *muestras* de sus poesias, para que ellos deban mirarlas con cierta veneracion? ¿Diran, tal vez, que, si el Sr. Arnó pone en algunos de sus versos silabas de menos, en otros las pone de mas, con lo cual la falta queda en cierto modo compensada?

No, es seguro que no dirán esto último; pero podrian decirlo con razon, si quisieran; pues, efectivamente, así como los endecasílabos antes citados solo tienen diez sílabas, en la misma oda á Cristóbal Colon los hay de doce, tales como aquel que dice:

« Sin dejarse arrebatar su fantasia. »

Pero si la versificacion es impecable en la mencionada oda, la gramática corre parejas con ella, segun puede verse por este ejemplo, que no es el único que pudiera ofrecerse.

« Que *por* pagar un mundo nada *son*
« Todos los bienes de la tierra *entera*: »

donde no sabemos qué admirar mas, si la facilidad con que el jefe de los *educacionistas* suple el *para* con el *por*, si la agudeza material del primer verso, ó si el prosaismo del verso segundo. ¡Así trata el Sr. Arnó á un Cristóbal Colon! Bien que, no cambiaria él su nombre por el del insigne genovés, y así es que aun creerá haber favorecido á este demasiado, en el hecho de dignarse consagrarle una de sus peores poesias.

En las composiciones á la *América* y el *canto del bardo*, pone tambien el señor Arnó endecasílabos de doce sílabas, para la compensacion de que antes hablamos, y en prueba de ello, léanse los siguientes:

« Allí su cerebro está con su cabeza. »
« De la hermosa primavera los encantos. »
« Mas que los héroes los hechos de su historia. »

En cambio, y continua la compensacion, tambien hay en dichas composiciones endecasílabos de diez sílabas, como estos:

« Y un pié endeble, enfermo y descarnado. »
« Voz de melancólica dulzura. »

Y cuando el Sr. Arnó acierta, por casualidad, à dar once sílabas al endecasílabo, lo hace colocando los acentos de tal manera, que no hay derecho para llamar verso á lo que resulta. Varias pruebas de esta verdad hemos suministrado; pero, por si hiciese falta alguna mas, allà va el verso con que principia un epigrama:

« Mujer sin amor: te llamaron Rosa, » (1)

y véase estótro con que termina un soneto:

« Lágrimas de amor para mi las pido. »

Por cierto, que las rimas del primer cuarteto que en su soneto ha puesto el señor Arnó son *afanoso*; *acento*, *viento*, *impetuoso*, y las del cuarteto segundo: *acento*, *fuertes*, *dolientes*, *sentimiento*. ¿Y qué se deduce de aquí, si no es que el Sr. Arnó ignora lo que es *soneto*, en el cual los cuartetos deben guardar consonancias iguales? (2)

Tales son, por lo que hace á la forma, las poesias del Sr. Arnó. En cuanto al fondo, Dios lo dé, puesto que el vate no sabe darlo, y si alguna vez hace como que lo dà, es para dejar bizco á cualquiera con las extravagancias que se le ocurren.

Véase, si no, prescindiendo absolutamente de los defectos de la versificacion, lo que al Sr. Arnó le sugiere *Una flor*, asunto que ha prestado á todos los poetas motivo para decir cosas tan tiernas y tan galanas, y que para dicho señor viene á ser siniestro y pavoroso, hasta el extremo de obligarle á exclamar:

Quiero estrujar tu espléndida hermosura
Al impulso de mi delírio insano (3)
Arrancarte tus hojas con mi mano,
Y llorarte despues con amargura.

Es decir que el Sr. Arnó quiere hacer lo que hace el cocodrilo con los seres vivientes que caen bajo sus colmillos; puesto que, segun se cuenta, el tal cocodrilo, despues de matar à dichos séres, tiene la gracia de ponerse á llorar sobre sus cadáveres Pues, ¿no seria mejor que los cocodrilos y el señor Arnó ahorrasen sus chocantes lágrimas, dejando en paz á los séres vivientes y á las flores que no se meten con ellos?

Pero todavia no se satisface el Sr. Arnó con lo que de la flor ha dicho, y continúa:

« Cuando al exceso del placer sucumba,
Y tu hermosura se convierta en cieno,
Guardando tus despojos en mi seno
Quiero hundirme con ellos en la tumba. »

¡Diantre! ¡Qué humor tan atrabiliario debia tener el Sr. Arnó cuando hizo estos versos! Pues, ¿no fué á pensar en la tumba, para hundirse en ella con los despojos de aquello que causaba en él la desesperacion, debiendo producir un efecto muy diferente? Y el caso es que, no solo ese inofensivo portento de la naturaleza que lleva el nombre de flor le inspiró al buen hombre pensamientos ultra-románticos, sino que tambien llegó á infundirle cuanto puede haber de mas depravado en materia de gustos; puesto que le hizo apasionarse hasta del cieno en que queria ver convertida la hermosura, para llevárselo consigo, á fin, sin duda, de que los habitantes del otro mundo no le dijeran que carecia de equipaje. ¡Ah! Si la flor hubiera sabido hablar, es seguro que, al oir las cosas raras que le decia el Sr Arnó, habria contestado: ¿Està Vd. loco? Porque, en efecto, no revelaban pizca de cordura los despropósitos del poeta.

Debemos, sin embargo, decir, que en lo relativo al fondo, no es la composicion *á la flor* lo peor que hallamos en el *tomito* del Sr. Arnó. Hay en el tal *tomito* unos versos á la *América* que arden en su candil, como suele decirse, y que nos prestarian motivo para muchos artículos, si quisieramos malgastar el tiempo.

Pero hemos prometido terminar hoy este pobre asunto, y lo cumpliremos, aunque, antes de soltar la pluma, vamos á permitirnos hacer esta reflexion. Si siendo, como lo es el señor Arnó, el peor de los poetas que existen hoy en las tierras argentinas, y si estando tan atrasado como lo está en el conocimiento de la gramática, se estima lo bastante para dar *muestras* de sus mal llamadas poesias, y se lanza al periodismo, con la insensata aspiracion de arrinconar á escritores españoles, algunos de los cuales eran mas ó menos conocidos antes de que él naciera, ¿qué sucederia en el caso de haber ese buen señor venido al mundo con un talento privilegiado? Los hombres mas ilustres de su siglo tendrian que hacer memoriales para dirigirle la palabra. Pero no, por que, à tener talento el Sr. Arnó, tambien tendria lo que acompaña siempre á tan inestimable cualidad, y es.... alguna modestía.

(1) Ya que viene á pelo, debemos advertir que, en el tal epigrama, el educacionista escribe dos veces *muger*, *por mujer*.

(2) Hay que observar tambien que la palabra *acento* está repetida en las consonancias del soneto del Sr. Arnó.

(3) Este es otro de los renglones de once silabas en prosa que el Sr. Arnó toma por endecasilabos.

¡Y DURO EN ELLOS!

Si el Ministro de la Guerra no ha logrado hacer una buena caceria de salvajes, no es por que falten ellos; y sobre todo, no es porque el país carezca de soldados briosos que pudieran prestar importantes servicios en la actual campaña, y dígalo, si no, el Sr. Suqui. comerciante italiano establecido en Ayacucho.

Este ciudadano, que pasa por mitrista, y que, en este concepto, es odiada por el comandante militar del referido punto, asistió á la procesion del Viernes santo, y, segun informes de *La Nacion*, cuando menos lo pensaba, se vió asaltado por dos bravos vigilantes, que le derribaron y cubrieron de contusiones y heridas, con un arrojo que nadie hubiera sospechado en simples mortales. Al fin, aquellos valientes se cansaron de la extraordinaria bizarria de que habian dado pruebas, maltratando á un ciudadano inerme; pero, á ser cierto lo que La Nacion añade, el comandante militar, D. Estanislao Alday, que queria tambien hacer obstentacion del denuedo con que ha debido ganar sus grados, se lanzó á su vez, sable en mano, sobre la víctima, y la descargó espantosos golpes, con un heroismo de que no hay ejemplo en los anales guerreros de ningun país de la tierra.

¡Oh qué hijos tiene el dios Marte en Ayacucho, si el hecho mencionado sale cierto! Aquiles, Horacio Coclés y Alejandro Magno, si levantasen la cabeza, se quedarian estupefactos al tener noticia de esa terrible pelea, en que tres hombres armados han podido mas que uno completamente indefenso! ¡Hazaña sublime que sentimos no cantar, por falta de chirumen,

« Pero la fama la dirá en su trompa,
Las artes en sus mármoles y bronces. »

Hablando sériamente ahora, diremos que no dejamos de cantar la proeza del comandante militar y de los dos vigilantes de Ayacucho por que nos falte la inspiracion, pues, cabalmente, si es verdad lo que dice *La Nacion*, se trata de un suceso de aquellos que á cualquiera harian repetir, con Juvenal: *Si nàtura negat, facit indignatio versum!* Es porque preferimos hablar en prosa, para aconsejar al Dr. Alsina que, si no encuentra salvajes en la Pampa, los busque fuera de ella. En estos dias se ha hablado de hombres que hacen látigos con la piel de los índios. Últimamente un periódico denuncia el caso de Ayacucho que acabamos de referir. Si esas noticias son exactas, puede asegurarse que los tres citados héreos de Ayacucho y los hombres que en otros puntos de la República comercian con las correas de piel humana, son infinitamente mas salvajes que los moradores del Desierto. Conquiste, pues, á esos salvajes el Dr. Alsina, ya que no da con los otros; agárrelos, si puede, y ¡duro en ellos!, que así servirá bien á su patria, castigando à los monstruos que intentan poner su cultura en tela de juicio.

SECCION LITERARIA

A TÍ

VI.

Cuanto ha finjido la fantasia,
Cuanto ha soñado la poesia,
Cuanto la mente loca ideó,
Cuanto promete bella esperanza,
Cuanto el deseo de dicha alcanza,
Tu amor bendito realizó!

VII.

Brilla en mi cielo tu amor sublime
Y del hastio mi ser redime
Y el eden abre de la pasion . . .,
¿Cómo tu nombre dar al olvido?
¡Al intentarlo, de muerte herido,
Se detendria mi corazon!

M. Barros.

UN AMIGO ÍNTIMO

CONCLUYE EL CAPÍTULO VII.

En la jornada segunda,
No habia mas que requiebros,
De Guillermo á doña Urraca,
De doña Urraca á Guillermo.
! Y dále con que si tienes
Ojos de color de cielo!
¡Y torna con que me gustas
Porque eres buen ballestero!
¡Y otra vez lo de los ojos!
¡Y otra vez lo del acierto!
¡Y viva ese garbo! ¡y alza
Pilili! ¡y hole, salero!
Hasta quo el pobre don César
El guante arrajaba, ciego
De furor, á Tell, echando
Mas tacos que un carretero.

—

En la jornada tercera. . . .
Pero, lectores, no puedo
El argumento deciros,
Pues faltaba el argumento.
Básteos saber que en el acto
Cnarto, acababa el enredo,
Don César y doña Blanca
Celebrando el himeneo.
Que el perro estaba rabioso,
Y el buen Turco poco menos,
Pues su muerte se pedia
Por las doncellas del feudo.
Y por fin, que la caldera
Del gas, estallaba luego,
A todos dejando iguales,
Dejándoles patitiesos.

—

Me direis que falta el acto
Quinto, verdad que no niego;
Pero aquel acto era epílogo,
Y diré lo que recuerdo.
Dos escenas se ofrecian
A la vista á un mismo tiempo:
Una allá arriba . . . de gloria,
Y otra allá abajo . . . de infierno.
Allá abajo, es claro, estaban
El Turco y su amige Pedro;
Y los demás personajes. . .
Allá arriba, por supuesto.
Deciánle abajo el Turco:
¡Bien vas á sufrir, protervo!
Y el infeliz contestaba:
¡Ya me lo estaba temiendo!
Al fin, por el perro alguno
Preguntaba, y el botero,
¡Pobre perro! contestaba
Con melancólico acento.
La vida perdió rabiando.
Y . . ya sabeis, muerto el perro . . .
¡Oh, sí! ¡Se acabó la rabia!
Gritaba el Dante, y *Laus Deo.*
Tal era el drama, á mi *amigo*
Le parecia un modelo,
Y sobre todo, notando
Mi sostenido silencio,
Dijo que él recomendaba
El plan de su mamotreto;
Porque, aunque faltas tuviera,
Era muy nuevo . . . . ¡Y tan *ñuero*!

(Se continuará)

MISCELANEA

El Club Español ha tenido una brillante reunion en la noche del último-Mártes. Los artistas que tomaron parte en el concierto que allí tuvo lugar, merecieron los mas estusiásticos aplausos. La bella y distinguida dama española Da. Elisa Garcia de Periá, leyó con valiente entonacion y conmovedor sentimiento las preciosas décimas *Al 2 de Mayo*, de Bernardo Lopez Garcia. El efecto de esa lectura fué extraordinario. Hubo décima que obtuvo dos aplausos. Al concierto sucedió el baile y la reunion terminó à hora avanzada, saliendo de ella todo el mundo grandemente complacido.

—

El sábado próximo se dará en el Teatro de Colon por la compañia del Sr. Valero la funcion anunciada á beneficio del Hospital Español, representándose las comedias «Un avaro» y de gustos no hay nada escrito, en las que tomarán parte los principales actores. De esperar es que no falten los que saben al amor por el arte, saben asociar el sentimiento de la filantropia.

—

La compañía de zarzuela ha comenzado sus funciones de una manera que no ha sido del todo feliz. Todo el mundo queria juzgar á la Leonardi, y esta bellisima é inspirada artista no desempeñaba un importante papel en la obra elegida por el estreno. Mañana viérnes se representarán en La Alegria las zarzuelas *Marina* y *La Colegiala*. Esperamos que el público quedará esta vez contento.

—

Parece que en el Mensaje del Presidente, se sanciona la ilegalidad cometida por el Juez Federal contra el director de *El Correo*. Si esto es cierto, resultará abolida la libertad de imprentá en este pais, donde podrá reformarse la Constitucion, añadiéddola lo siguiente:

Articulo adicional,
La prensa en esta nacion,
Queda á la disposicion
Del Juzgado Federal.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. **Buenos Aires, Jueves 11 de Mayo de 1876.** **Núm. 24**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m.
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 .

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1876

UN GOBIERNO COMO HAY POCOS

Tan pronto como el *Perulero* llegó á Buenos Aires y echó una visual por esas calles de Dios, dijo para su capote: Si el gobierno de este país no es un modelo, que me lo claven en la frente.

Cierto es que por dichas calles circulaban á la sazon hermosas mujeres, y que las que dejuban verse á través de los cristales de sus respectivas habitaciones, eran insuperables; lo que daba un mal indicio respecto á la calidad del gobierno de esta República, si es verdad aquello que se cuenta de la nacion española, país al cual parace que no ha querido el Supremo Hacedor conceder la gracia de estar bien gobernado, por haberle otorgado anticipadamente la de tener mujeres encantadoras; lo que hace presumir que las condiciones de los gobiernos y de las mujeres siempre están *en razon inversa*, como diria un matemático. Pero, ¿quién sabe? dijo *Anton* para sus adentros, puede ser que, por efecto de una especialísima predileccion, posea esta tierra el doble privilegio de tener á la vez buen gobierno y preciosas mujeres, y si es así, nada me extrañaria que la inmigracion fuese en aumento, hasta despoblarse el viejo continente, pues todo el mundo masculino querria vivir donde el hombre tuviera los dos mas grandes beneficios que puede apetecer en esta vida.

Y una nueva visual hizo que el *Perulero* se confirmase en esta creencia.

¿Qué habia visto *Anton* para abrigar esperarzas tan lisonjeras? ¿Habia observado la rectitud de las calles, deduciendo de ella la que debia caracterizar al Gobierno?

Algo de eso hubo; pues, efectivamente, deteniéndose el buen hombre en una encrucijada, dijo, despues de mirar adelante y atras, á la izquierda y á la derecha: Si están los gobernantes de esta República tan tirados á cordel como las calles de esta magnífica ciudad, aquí no es posible que haya ni un solo periódico de oposicion: cada órgano de la opinion pública debe ser un bombo tan grande como el Pan de Azúcar que hé visto á la entrada de Rio Janeiro.

Y entre paréntesis, eso de los gobernantes tirados á cordel, fué una metáfora. Con ella quiso el *Perulero* decir que, en el caso de andar los gobernantes de esta tierra tan derechos como eran derechas las calles de esta capital, las cosas irian á pedir de boca. Sépalo el Dr. Ubarriza, y no vaya á equivocarse, decretando nuestra prision, en vez de decretar la del Dr. Avellaneda, á quien se dice que intenta procesar por los ataques que este buen señor ha dado á la Constitucion Argentina, en el *Mensaje* que acaba de dirigir al Congreso.

Sin embargo, no fué la consideracion de las líneas, tanto como la de los números; no fué la geometria, tanto como la aritmética; no fué la cantidad contínua, tanto como la cantidad discreta, lo que le hizo creer al buen *Anton* que el Gobierno de esta tierro sería á propósito para arrancar á todos los extranjeros la exclamacion siguiente: «Si nosotros tuviéramos un gobierno como el de aquí, ¡otro gallo nos cantára!»

Y antes de pasar adelante, queremos advertir al Dr. Ugarriza que, en eso que acabamos de referir, no hemos querido aludir al gallo de cuatro patas últimamente regalado al Parque 3 de Febrero por el Dr. Sarmiento. No haga el demonio que el Coco de la prensa tome á pecho lo del *gallo*, y trate de mandarnos á la cárcel, por haber creido descubrir en nuestras palabras un conato de sedicioso *cacareo*.

Con que, como íbamos diciendo, fué la consideracion de los números la que le hizo esperar al *Perulero* que aquí hubiera el mejor y mas acabado de todos los gobiernos imaginables.

Y esto se explica fácilmente; porque, si es verdad que los números gobiernan el universo, como lo ha asegurado hace muchos siglos el gran Pitágoras, ¿qué pais puede contar con una base gubernamental tan poderosa como este, donde hay, relativamente, seis ú ocho veces mas números que en el resto de la tierra, puesto que cada casa tiene aquí un número, no solo encima de cada puerta, como en Europa, sino tambien encima de cada ventana?

Decididamente, dijo *Anton*, este pais debe tener un gobierno *pitagórico*.

Y quizá no se engañase en esto el buen *Anton*; porque, si no en el sistema de los números, que condujo al citado filosofo griego á ver *monadas* donde los hombres de la presente situacion no ven mas que *monerias*, en el del *silencio* y la *fé ciega*, es evidente que aqui se imita hoy á los pitagóricos, y á sus dignos descendientes los escolásticos, para quienes la palabra del *Maestro* era la razon suprema.

En efecto; aqui, tratándose dias pasados de la prision de un periodista, hubo quien invoca se la ley fundemental del Estado. ¿Qué ley, ni qué cuerno? contestaron algunos autonomistas, *¡Magistar dixit*, y todo el mundo se aguantó, al invocarse la opinion del Dr. Ugarriza, á quien por esta vez habia tocado el papel de *Maestro*.

¿Qué ha pasado luego en Gualeguaychú? Algunos ciudadanos querian juzgar imparcialmente la conducta de los funcionarios públicos; pero el Jefe Impolítico les llamó para decirles que, si se atrevian á escribir lo que á él le pareciese un *insulto*, ya verian lo que les pasaba. Quisieron ellos replicar; pero el susodicho Jefe exclamó: *¡ Magistar dixit !* Y como ese *Magister* era el Gobernador de Entre-Rios, lo regular es que el eco de Gualeguaychú haya repetido la última sílaba de esta palabra, ó sea *¡chu!*, que en algunas partes equivale á una órden de guardar silencio.

¿ Que hemos visto luego en el famoso *Mensaje?* Un párrafo en que, recomendándose que, segun la Constitucion, el Congreso no puede restringir la libertad de imprenta, ni someter esta á la juridiccion nacional, se pide todo lo que está prohibido por la Constitucion; despues de lo cual se dice que ya el Ministerio de Justicia acaba de expedir órdenes á los Fiscales, para que en los Tribunales Nacionales acusen todo escrito sedicioso ó subversivo; que es algo parecido á lo de aquel tirano que, cuando le preguntaban lo que debia hacerse con algun individuo que no era santo de su devocion, contestaba: « que lo ahorquen, por pronta providencia, y luego se le dirá porqué. »

La prensa independiente ha puesto el grito en el cielo; pero la prensa pagada responde: *¡ Magister dixit !*, y como el *Magister* de ahora se llama Avellaneda, para el diablo que se determine á chistar.

Con que, lectores, ¿qué tal? ¿ Se equivocó *Anton Perulero* al sospechar que lo que habia en este pais era un *gobierno pitagórico?* Que contesten los hombres imparciales. Decimos mas; que conteste un diario autonomista, ó lo que es lo mismo, situacionista, cuyo desapasionado dictámen puede verse en el artículo que, bajo el epígrafe de *una fotografia*, insertamos á continuacion.

UNA FOTOGRAFIA

Para que el mundo dé al actual gobierno de la República Argentina la estimacion que merece, vamos á copiar algunos párrafos de un artículo que ha visto la luz en un diario autonomista, ó lo que es lo mismo, situacionista, párrafos que no carecen de expresion ni de donaire.

Hé aquí el primero: «¿Qué Congreso es este? ¿Qué representa? Mientras que en Europa, en las viejas monarquias de derecho divino, los parlamentos representan al pueblo, porque ellos abrigan en su seno á los elegidos de todos los partidos, en nuestro pueblo, gobernando (*en el nombre*) por una forma de gobierno *representativa republicana!!* solo eligen *los gobernistas en las catorce Provincias. Los opositores no tienen ni voto, ni representacion, ni derecho alguno, ni en las asambleas nacionales, ni en las provinciales, sino el de obedecer ciegamente.*»

De manera que aquí los ciudadanos que no son *gobernistas*, solo tienen *el derecho á la pena*, que recomienda D. Nicolás Salmeron, el enemigo de Castelar, que es el mismo derecho de que habló aquel capitan que les decia á sus soldados: «Aquí se os imponen deberes; pero, en cambio, se os conceden los derechos siguientes: si cometeis alguna falta leve, teneis *el derecho de llevar, cuando menos, veinticinco palos*; y si la falta es grave, *nadie os disputará el de recibir cuatro tiros.*»

Hé aquí el párrafo segundo. «Las monarquias de derecho divino dan mas libertad, garanten mas la práctica de ella *que estas democracias sud-americanas, embusteras y falaces, que se adornan con las palabras, para negarla osadamente en la práctica.*»

Despues de trazar estos renglones, el periódico autonomista recuerda que Bismark tiene que luchar con una fuerte oposicion en las cámaras de su país, que el mismo déspota Napoleon III no pudo impedir que en el Cuerpo Legislativo francés hubiera representantes de todos los partidos; que en las Córtes de la restauracion borbónica de España, la primera de las actas leidas y aprobadas ha sido la de Castelar, el presidente derrocado para alzar la monarquia, y preguntando luego qué es lo que tienen los argentinos, dá él mismo la siguiente respuesta:

«*Solo el oprobio de ver al partido vencido, al partido de oposicion, sin representacion, ni en las legislaturas de Provincia, ni en el Congreso Nacional.* No vivimos bajo la monarquia de derecho divino, sino bajo la democracia, bajo la forma representativa de gobierno, pero *democracia bastardeada, falsificada, que ha entronizado la tirania legal, el exclusivismo, la expulsion de un partido, para levantar la violencia y el desequilibrio, elevando á ley y á doctrina el predominio de un solo partido á lo Rosas, que elevó al partido federal, para exterminar á los salvajes unitarios.*»

El cuadro, como verán los lectores de «Anton Perulero», va siendo un poco sombrio, para estar trazado por un periódico autonomista, el cual continua:

«*Está falseada nuestra democracia y nuestra forma de gobierno representativa*, y lo diremos quien quiera que gobierne, mientras que no veamos represeutados en la asamblea á todos los partidos.»

A esta franqueza de pintor, agrega el buen colega la de historiador, como lo acredita la siguiente reseña de sucesos pasados:

«*En 1874 se violó á sabiendas la ley electoral dada por el Congreso en 1873. En 1874 se violó la ley electoral de la Provincia de Buenos Aires*, dada en virtud de la Constitucion reformada en 1873. *El Congreso aceptó actas súcias con fraude que avergüenza, y la Legislatura aceptó elecciones despues de la célebre falsificacion del empadronamiento en la Municipalidad. El Congreso expulsó á los Diputados de la oposicion, y la Legislatura hizo en seguida lo mismo con la diputacion provincial.*»

Tal es la historia de lo pasado. Ahora, véase cómo el colega autonomista dá cuenta de lo presente: «Hoy, dice, no se registra una sola acta en que venga al Congreso un solo diputado del partido de la oposicion, como no se registra una sola acta en que venga á una Legislatura Provincial un solo diputado de la oposicion. ¿Qué significa esto? *Qué Constitucion, ley electoral, democracia, gobierno representativo, todo es una farsa descarada que nos cubre de oprobio, porque en la práctica de la libertad estamos á un nivel mas bajo que la monarquia mas absolnta y despótica.*

«*Para qué sirve la ley electoral, sino para sancionar fraudes que nos trajeron una revolucion? No hay en la República Argentina pueblo elector. En trece provincias hay solo* TRECE ELECTORES, que SON LOS TRECE GOBERNADORES, y en la Provincia de Buenos Aires este sistema se modifica; pero no de una manera que pueda decirse con verdad que los partidos tengan libertad de elegir y de asegurar la verdad de la eleccion, porque bastan para demostrar lo contrario los sucesos de 1874.»

Entra aquí el cofrade autonomista á investigar si los partidos tienen hoy alguna garantia contra los abusos de los gobernadores, cuestion que resuelve negativamente, y concluye la pintura de la situacion con estas pinceladas:

«*El sistema de la mentira* no dá jamás buenos frutos; porque es lo cierto que la Constitucion no se practica, *que esta república federal es una gran farsa en la práctica, que el sistema electoral es cuando menos un oprobio. La corrupcion del sistema electoral ha llevado la corrupcion á todas partes, á toda la administracion. El pueblo no espera nada de la eleccion, porque ya dice: el Presidente será elegido por los gobernadores coaligados.*»

Asi se explica, lectores, un diario autonomista, y no falta quien asegure que el bosquejo de la situacion, hecho por ese diario, parece *una fotografia*. ¿Será esto verdad? En tal caso, nosotros renunciaríamos generosamente al derecho que se nos habia concedido, ó que nos habíamos arrogado, de tomar en serio las cosas de la presente administracion: mirariamos esas cosas como juego de niños y no volveriamos á decir con formalidad una sola palabra al ocuparnos de ellas. Procuraremos, pues, averiguar lo que haya de cierto en lo que ha dicho «La República», que es el periódico de donde hemos sacado lo que álguien llama *una fotografia*, y el resultado determinará la actitud que debamos tomar, como testigos del grave ó risible espectáculo que nos ofrezcan los hombres, si son hombres los que gobiernan, ó los muchachos, si son muchachos los que jueguen al gobierno.

¡CHITON!

¡CARTUCHERA EN EL CAÑON!!!

Todos sabeis lo torpeza,
Con que un militar bendito,
Dió á sus soldados el grito
Que estos versos encabeza.
Y no ignorareis que, habiendo
Alguien que rectificase
Tan estrafalaria frase,
Aquel oficial tremendo
Quiso cerrarse á la banda,
Puso el ceño de un Neron,
Y dijo: ¡quien manda, manda!
¡Cartuchera en el cañon!!!

Pues bien, ya como jumento
Servir puede en una noria
El que la citada historia
Tome por absurdo cuento.
Porque nuestro siglo es tal,
(Aunque pese á sus amantes)
Que en él se ven gobernantes
Que, como el dicho oficial,
De su propia escurribanda
Se jactan con decision,
Gritando: ¡quien manda, manda!
¡Cartuchera en el cañon!!!

La Constitucion aquí,
Por mas que el Poder lo sienta,
Da libertad á la imprenta:
Pero el Poder dice ¿Sí?
Pues eso no debe ser,
Porque yo quiero penar
El derecho de pensar,
Que por algo soy Poder.
Y si alguien juzga nefanda
Tan bella proposicion,
El grita: ¡quien manda, manda!
¡Cartuchera en el cañon!!!

Nadie extrañará que afloje
La prensa, al ver su destino,
Y que el Gobierno Argentino
Haga cuanto se le antoje.
Porque, ¿qué vamos á hacer
Los que hoy escribiendo estamos,
Cuando sujetos quedamos
A los hombres del Poder?
Nuestra voz ha de ser blanda,
Do el jefe de la nacion
Nos dice: ¡quien manda, manda!
¡Cartuchera en el cañon!!!

ANTON PERU



AVELLANEDA — Voy á abrir el Congreso

MITRE — Lo que vas á abrir es el



Lit. SIMON Piedad 77

...greso de los representantes de la República Argentina.
...es el Congreso de los representantes del presupuesto.

Nada, ya los amigotes,
Avellanedas y Alsinas,
Pueden hacer tremolinas,
Y mangas y capirotes.
Que el Poder, con voz de trueno,
Pronto á levantar el gallo,
Dice que, pues no es caballo,
No tolera ningun freno.
Y si dura zurribanda
Amaga á la oposicion . . . .
¡Chiton! lectores, ¡chiton!,
Porque, al fin, ¡quien manda, manda!
¡Cartuchera en el cañon!!!

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dar, en un reducido semanario, cuenta de un documento que contiene letra suficiente para llenar cincuenta y dos pájinas de un folleto de respetabilísimas dimensiones, parécenos empresa tanto mas difícil cuanto es cierto que en ese escrito se habla de lo que dijo el otro, esto es, de todas las cosas y otras muchas mas.

Preciso será, no obstante, decir algo, y aun algos, y lo diremos en mas de un artículo, contentándonos por hoy con ofrecer á nuestros lectores las observaciones generales que la lectura del documento nos ha sugerido.

Ese documento, en cuanto á su longitud, es grande, muy grande, el mas grande, en su género, de cuantos el mundo ha conocido; porque los reyes y presidentes de los demas países que se gobiernan constitucionalmente, han creido siempre que no debian abusar de la paciencia de los padres de la patria, convocándoles para leerles discursos interminables. Así, por aquello de que todo lo que los hombres hacen lleva algun objeto, nosotros creemos que el Doctor Avellaneda ha escrito un *Mensaje* de inusitadas proporciones, para demostrar, 1.° que un hombre á quien los caricaturistas pintan pequeño, puede hacer cosas muy grandes; y 2.° que ese hombre cuenta para todo con la docilidad de los representantes, á quienes se podria leer hasta la Biblia, sin que se atreviesen á dar la menor muestra de cansancio.

Por lo demas, se nos figura que en el tal mensaje alternan constantemente lo grande y lo pequeño, como si el autor hubiera buscado en la permanente antítesis de las ideas el efecto que apetesia.

Por ejemplo, ya hemos dicho que el Presidente se ha ostentado grande, muy grande, en lo relativo al volumen de su última obra; pero, inclinado á la ley del contraste, quiso manifestarse pequeño en todo lo que ha dicho sobre amnistia. Mentira, parece, en efecto, que un hombre, al tomar las apariencias de Magistrado conciliador, se haya valido de las palabras que mas pueden ofender, y propuesto fórmulas de las que mas tienden á humillar á los que un dia fueron sus adversarios; y, sin embargo, eso que parece mentira, es lo primero que al Doctor Avellaneda se le ha ocurrido al redactar su ya celebérrimo *Mensaje*.

Grande encontramos tambien al Presidente de la República en sus contradicciones, muy grande; pues nos ofrece tantas y de tal magnitud, que nos ha dejado absortos, y sobre esto, que seria muy largo para hoy, hablaremos otro dia; pero, si grande muestra ser en las contradicciones el Doctor Avellaneda, bien chico, bien pequeño, bien liliputiense aparece en su profesion de principios políticos, puesto que, en materia de imprenta, está dicho señor á la altura de los bonapartistas y legitimistas franceses; de los miguelistas de Portugal, y de algunos alfonsinos españoles.

De algunos alfonsinos decimos, porque alfonsinos hay en el Congreso actual de España, que están dispuestos á defender los derechos individuales consignados en la Constitucion de 1869, entre los cuales figura el de la ilimitada libertad del pensamiento, y nadie dudará que los alfonsinos que tales principios sostienen, son infinitamente mas liberales, mas progresistas, mas demócratas, en una palabra, mas partidarios de la soberanía del pueblo, que el Presidente de la República Argentina.

Pero, volviendo á lo de las antítesis, diremos que hallamos grande, muy grande al Doctor Avellaneda en sus sueños de tiranía, puesto que, al someter á la jurisdiccion nacional los que él llama delitos de imprenta, quiere extender su despotismo á todas las provincias que hoy forman la argentina federacion, yendo, *ipso facto*, mas allá que el Doctor Rosas, quien solo pudo esclavizar á la Provincia de Buenos Aires. Y véase cómo el contraste no podia faltar. El hombre capaz de concebir la esperanza de imponer su omnímoda voluntad á un tan vasto territorio, ha sido menos que mediano, ha sido chico, pequeño, muy pequeño calculador; puesto que no ha caido en la cuenta de que, aun suponiendo que el actual Congreso llevase su inverosimil mansedumbre hasta el servilismo de barrenar la Ley fundamental de la República por dar gusto á un hombre, el pueblo argentino, que es el soberano; el pueblo argentino, de quien ese hombre y los diputados y senadores son simples mandatarios, no toleraria el desafuero.

Tal es, en resumen, lo que nos parece el *Mensaje*, por lo que al fondo se refiere. En cuanto á la forma, nosotros seremos menos severos que *El Tribuno*, el cual ha venido á decir que dicho *Mensaje* está escrito en *sarmiento*, si bien disculpa la falta con salidas de tono como las del Dr. Gutierrez, por no reconocer que los políticos españoles de todos los partidos, tienen, hablando en buen castellano, toda la energía, toda la virilidad que puede haber en los ingleses. Nosotros creemos que, relativamente á lo que hacen otros hombres públicos de este pais, el Doctor Avellaneda ha probado que sabe expresarse en la lengua de Cervantes y de Lope, apesar de la media docena de reparables faltas que pudieramos señalar en la redaccion de su *Mensaje*.

NO MAS CRÍSIS

¡Alegrémonos! ¡alegrémonos!
Porque es bien que nos alegrémonos!
QUEVEDO.

Ya, lectores, lo habeis visto,
Aquí nos sobra el dinero,
Y si no habeis visto tanto,
Habeis visto . . . poco menos.
Porque habeis visto, lectores,
Que en el *Mensaje* tremendo,
Que el insigne Presidente
Ha dirigido al Congreso,
Se dice que aquí la Hacienda,
Léjos de andar por los suelos,
Tiene un aspecto que puede
Pasar bien por lisonjero.
Con que basta de suspiros,
Si lo del Mensaje es cierto;
Echemos fuera la múrria,
Y digamos satisfechos:
¡Alegrémonos! ¡Alegrémonos!
¡Porque es bien que nos alegrémonos!

¡Bendito sea el *Mensaje*,
Y bendito por Aneiros
Sea el autor venturoso
De tan lindo documento!
Porque, si bien este encierra
Desapasibles conceptos,
Al fin nos supone ricos,
Lo que siempre es un consuelo.
Olvidemos, pues, lectores,
Siquiera por un momento,
Lo que nos parece malo,
En donde hay tanto de bueno;
Y una vez que la pitanza
Ya asegurada tenemos,
Divirtámonos en grande,
Cantando en dulce concierto:
¡Alegrémonos! ¡alegrémonos!
¡Porque es bien que nos alegrémonos!

Y mirad, caros lectores,
Lo que es ocupar un puesto
Elevado, en cualquier parte,
Para descubrir secretos.
Los que las cosas miramos
Desde abajo, nada vemos
De lo que ven los que habitan
Allá por el quinto cielo.
Pensábamos que la crísis
Era plaga sin remedio,
Y el tal remidio es inútil,
Pues que era la plaga un sueño.
Así el Sr. Presidente
Lo afirma, como hombre cuerdo,
Y una vez que nos lo dice
Quien tan bien debe saberlo,
¡Alegrémonos! ¡alegrémonos!
¡Porque es bien que nos alegrémonos!

Sí, entre tanto, no circula,
En el argentino pueblo,
El oro con abundancia,
No tengais pena por eso.
Ya circulará de sobra,
Ya se verá con el tiempo
Que, recelando ser pobres,
Venimos á ser banqueros.
¿Puede engañarse quien habla?
Pueden funcionarios nécios
Seducirle con los datos
Que ante su vista pusieron?
¡Nada! ¡nada! Ya la crísis
Se puede decir que ha muertp,
Y puesto que la fortuna
Nos recomienda el jaleo,
¡Alegrémonos! ¡alegrémonos!
Porque es bien que nos alegrémonos!

ESAS SON GRILLAS

La titulada *Revista Española*, que lo mismo que se llama así, podria denominarse *Revista Paraguaya ó Guatemalteca*, suelta cada grilla, vulgo bola, álias falsedad, por otro nombre, mentira, que debe dar gusto á los acérrimos enemigos de la verdad. Sirvan de *muestra* las siguientes que ha dado en su número 10.

1ª Que *Anton* la atacó antes de aparecer ella; y esa es *grilla*, porque *Anton* aguardó á ver el número 2° para atacarla, cosa que nunca hubiera hecho, á no ver el empeño que los enemigos de España tenian en proclamar al periódico fundado por indicacion del doctor Serafin Alvarez «único digno representante de la colonia española en estas regiones.»

2ª Que *La Tribuna*, *El Tribuno*, *El Nacional*, *La República* y otros diarios la recibieron con aplauso; y esa es *grilla*; porque fueron los redactores de *La Revista* los que *modestamente* pusieron su publicacion en las nubes, valiéndose para ello de los referidos diarios, á fin de hacer creer al mundo que, en efecto, los escritores recomendados por el doctor Serafin iban á eclipsar las glorias de Salomon, de Séneca, de Plinio, de los siete sábios de Grecia, de Pico de la Mirandola y de Cané.

3ª Que algunos de los redactores de la *Revista*, insultados y calumniados por Aguayo, Romero y Villergas, han citado á estos tres doctores ante los Tribunales; y esa es *grilla*, por lo que se refiere á Villergas, cuando menos, puesto que nadie le ha citado para nada de lo que *La Revista* dice.

4ª Que Romero, Aguayo y Villergas deben favores á los redactores de *La Revista*; y esa es *grilla* tambien, por lo que á Villergas atañe, pues solo un favor estuvo para recibir este ciudadano; pero no llegó á recibirlo, y diremos como pasó la cosa.

Cierto dia, un extranjero que publica un periódico en Buenos Aires, se vió.... sorprendido por la visita de dos revisteros, de los en primer término recomendados por el doctor Serafin, quienes iban á ofrecerse para escribir *grátis*, siempre que el indicado periódico se dedicase exclusivamente á combatir a Villergas. El hombre á quien tal proposicion se hizo, se negó á ser instrumento de malas personas; y véase como Villergas perdió la ocasion de deber un gran servicio á los aludidos revisteros; porque, indudablemente, dada la capacidad de esos doctores, y sabiéndose cuán mermadas simpatias gozan en la sociedad entera, pero muy particularmente en la colonia española, que les mira de reojo, por favores debe tener cualquiera los disfavores que ellos dispensan.

En fin, los revisteros hablan de haber dado lecciones al *Correo Español* y á *Anton Perulero*; y esa es la última de sus *grillas*; porque, lejos de dar lecciones los tales revisteros, parécenos que las han recibido, y de las menudas. Por lo demas, claro es que, ni pueden dar lecciones de literatura los que ni aun su idioma conocen, ni, en lo que al patriotismo hace relacion, recibiríamos nosotros lecciones de los hombres que han venido á sembrar la division entre sus compatriotas, fundando un periódico, sin mas que por seguir al pié de la letra el consejo de un renegado. Con que.... como dijo San Roque á Santa Teresa, chúpate esa.

SECICON LITERARIA

LOS DOS AMORES

I.

Linfa pura, serena, de un lago
Que apenas la brisa consigue rizar;
En la tarde apacible, el ¡ay! vago
Del aura fragante, la vega al cruzar:

Blanda nota de tierna balada
Que el alma dormida soñando escuchó:
Sensacion de delicia ignorada;
¡Tal es el primero, dulcísimo amor!

II.

Mar profunda de costas salvajes,
Que brama al impulso de eterno huracan;
En la noche sombríos celajes
Que asilo en sus senos al rayo le dan:

Goce inmenso que el alma electriza,
Vibrante alarido que arranca el dolor,
Sufrimiento que mata y hechiza;
¡Tal es el postrero, tiránico amor.

M. Barros.

UN AMIGO ÍNTIMO

CAPITULO XIII

Terminada la lectura
Del maldito sainetón,
De que estaba tra pagado
Su malditísimo autor;
Este, como llevo dicho,
Su novedad elogió,
Con el imparcial criterio
De su humana condicion.
Mas tan favorable voto
Sin duda no le bastó,
Y de merecer el mio
Expuso la pretension.
Cabalmente me cogia,
El hombre de buen humor,
Para esperar un dictámen
De careta y dominó.
Ansiaba yo deshacerme
De un *amigo* tan atroz,
Y en estos términos rudos
Despaché mi comision.

Tal, sin duda, es el drama,
Que, francamente,
Pasar puede, en lo malo,
Por excelente.
Pero ¿qué digo?
Me he quedado muy corto,
Jóven *amigo*.

Si eso se representa,
Vá á haber donceles,
Que den coronas . . . de ajos,
No de laureles,
Y hasta conmigo
Cuente usted para el trueno,
Jóven *amigo*.

¿Hará usted otros dramas?
No. Yo le ruego
Que á escribirlos renuncie,
Y éche este al fuego;
Porque el bodigo,
Nunca será rosquilla,
Jóven *amigo*.

Ustud querrá las pruebas
De mis *errores*....
Y yo se las daria
Con mil amores;
Mas no prosigo,
Por no perder el tiempo,
Jóven *amigo*.

(Se continuará)

MISCELANEA

Quedamos en que es digna de un público ilustrado la compañia de zarzuela que funciona en el teatro de la Alegria. Quedamos en que la Leonardi, artista que, por su voz y por su escuela de canto, podria alcanzar señalados triunfos en la ópera italiana, y que naturalmente hallará como cantatriz pocas rivales en la zarzuela, va siendo cada vez mas justamente estimada y aplaudida por el público de Buenos Aires. Quedamos en que Costa es un tenor distinguido por sus no comunes facultades, y así lo [illegible]ditan los triunfos que está conquistando. Que[illegible] en que Atilano goza justas simpatias como [illegible] y como cantante. Quedamos en que Navarre [illegible] una voz de bajo muy notable, á la vez [illegible] caracterizar buenos papeles, como lo ha pr[illegible] *Campanone* y en *La Colegiala*. Quedamos, p[illegible]mo, en que los demás artistas contribuyen á au[illegible]zarnos para decir que Barenguer ha traido una buena compañia de zarzuela, y que, por consiguiente, es acreedor á la proteccion del público y al aplauso de *Anton Perulero*.

Dulces les han parecido á *El Nacional* y á *El Tribuno* las palabras que en un Mensaje ha dedicado el Presidente de la República á la política interior; pero las cosas que nosotros encontramos verdaderamente dulces son las que el Sr. Sainz y Ulrich despacha en su nueva confiteria, titulada *La Perla*, que está en la calle de las Artes esquina á la de Cangallo, tanto que, no solo con entrar, sino con pasar por la acera de enfrente, los menos golosos sienten que se les hace la boca un agua, como vulgarmente se dice.

Se ruega á los señores agentes de *Antón Perulero* que avisen con la debida oportunidad el número de suscritores con que cuenten para el tercer trimestre de esta publicacion, el cual empezará á contarse desde el 1° del próximo Junio, á fin de que podamos arreglar la tirada de nuestro periódico á los pedidos que se nos dirijan.

Parece que en estos dias han llegado á Buenos Aires el cocinero y el confesor que D. Cárlos tenia cuando figuraba como rey en las Provincias Vascongadas. La cesantía debe haber puesto al buen señor en la necesidad de hacer economías; razon por la cual ha tenido que despedir, no solo al confesor, sin el cual parece que podía pasarse, sino tambien sin el cocinero, que tanta falta le hacia.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 25 de Mayo de 1876. Núm. 26

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Pequeras, Cuspinera y Cia., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1876

EL 25 DE MAYO

Bajo fatales auspicios celebra este año la República Argentina el aniversario de su Independencia. La libertad del pensamiento está amenazada de muerte; la marcha ordenada del régimen parlamentario ha llegado á ser casi imposible, por haber el exclusivismo y los fraudes de los que mandan, ocasionado el tenaz retraimiento de la oposicion, y la situacion rentística viene á completar el cuadro.

Nosotros, que profesamos el dogma de la fraternidad universal, y que tenemos motivos particulares de gratitud para distinguir en nuestros democráticos afectos al pueblo argentino, deseamos que este pueblo celebre por muchos siglos su fiesta nacional, en circunstancias políticas y económicas mas halagüeñas que las presentes, ó para ser mas explícitos, en las condiciones de adelanto moral y material que para nuestra pátria apetecemos.

NO HAY NOVEDAD

¡Que viene el doctor Alsina! ¡Preparemos los cohetes y el bombo para recibir dignamente al conquistador del Desierto! gritan un dia los que tienen obligacion de entusiasmarse en momentos determinados. ¡Que ya no viene el doctor Alsina! ¡Dejemos el bombo y los cohetes para otra ocasion! exclaman al dia siguiente con aparente abatimiento los que antes brincaban con bien simulado gozo.

¿Qué es lo que ha ocurrido, lectores, para darse esa contra órden que nos ha privado del espectáculo de una parodia de triunfo? ¿Por fin, hay novedades en la Pampa? Nada de eso. La Pampa está como *La Paz*, que *sigue tranquila*, segun el telégrama que dias atras llegó de Valparaiso, lo que á muchos no les sorprenderia nada, porque dirian que La Paz dejaria de ser Paz, si su tranquilidad se alterase; pero á nosotros si que nos sorprendió, porque sabemos que La Paz de que hablaba el telégrama suele estar en guerra muy á menudo, sin dejar por eso de ser Paz. (1)

No hay novedad ninguna en la Pampa, lo repetimos, y así nos lo hace saber el doctor Alsina, en la nota que acaba de mandar á su digno sustituto en el Ministerio de las hostilidades.

En esa nota dice el buen doctor que un hombre bien montado pudo llegar hasta Lavalle, y volver con la noticia de que ni allí, ni en la Blanca Grande ocurria ninguna novedad. Primera prueba de lo que antes hemos asegurado, esto es, de no hay novedad en la Pampa.

Luego añade S. E.: «En este campamento, Sr. Ministro, la situacion no ha cambiado; las descubiertas avanzan en todas direcciones y nada encuentran.»

¿Qué quiere decir eso? Lo consabido, que no hay novedad.

El doctor Alsina agrega: «La actitud que mantiene el enemigo, dejàndonos tiempo y libertad absoluta para los trabajos iniciados, trabajos que marchan con alguna lentitud por las razones expuestas en mi anterior, es verdaderamente sorprendente, y la práctica de unos, como el buen sentido de otros, la explican de diverso modo.»

Es decir que el enemigo sigue sin novedad, y que en los trabajos continua la lentitud, lo que tampoco es una novedad; pero algo de novedad parece haber en lo que el doctor insinua acerca del desacuerdo en que por esta vez han llegado á verse la práctica y el buen sentido.

Segun ello, entre los hombres que rodean al Dr. Alsina, los hay que tienen práctica, pero carecen de buen sentido, y los hay que tienen buen sentido, pero estos no son mas que ideólogos, como los llamaria Napoleon I. y cosa singular, los hombres de buen sentido opinan en todo de distinta manera que los prácticos.

¿Quiénes serán los que acierten? Todos deberian calcular bien, puesto que lo que á unos les falta de práctica lo suplen con el buen sentido, y lo que á otros les falta de buen sentido lo suplen con la práctica; pero no es así, desgraciadamente, y ahí tenemos al doctor Alsina incapacitado de saber lo que pasa, por no poder fiarse de los hombres de buen sentido, porque carecen de práctica, ni de los hombres prácticos, porque carecen de buen sentido.

Expresa en seguida el doctor las diversas opiniones que ha oido emitir acerca del paradero de los indios, y dice: «Si el plan de los indios es el que acabo de enumerar, estoy resuelto á no complacerles, *por ahora*.»

Este *por ahora* vale un Perú, pues con él nos dice claramente el Dr. Alsina que, en otra ocasion, no tendrá reparo en complacer á los indios, dejándoles hacer todas las barrabasadas que quisieran.

No haria mal, por lo tanto, el Gobierno en oficiar al Dr. Alsina, previniéndole que ni *ahora*, ni *nunca* haga por complacer á los indios, no sea que el diablo le tiente al doctor para eso de conceder el dia menos pensado lo que solo ha rehusado esta vez en calidad de *por ahora*.

Entre tanto asegura el doctor, que cuando la ocupacion esté consolidada, *recien* entonces habrá llegado la oportunidad de adoptar un plan decisivo; y si bien teme que los pícaros indios puedan repetir alguna invasion, tambien afirma que luego que la nueva línea esté asegurada, *recien* entonces podrá garantir al país la terminacion de las invasiones.

¿Qué hay aquí? Dos repeticiones del consabido *recien*, donde este hace tanta falta como los perros en misa, y paren ustedes de contar; porque el asegurarse que los indios no harán invasiones cuando queden inutilizados para ello, demasiado sabemos que es cierto, aunque lo diga el doctor Alsina.

A esto, en sustancia, se reduce la nota; con que si el doctor Alsina no viene, nadie por ello se asuste, porque S. E. continua...... sin novedad.

(1) Excusado es decir que se trata de la ciudad de Bolivia que lleva el nombre de La Paz.

¡GANAMOS, Ó PERDEMOS!

El doctor Lucas Gonzalez,
Por ignoradas razones,
Sabemos que hace renuncia
De la cartera del cofre.
Y por causas que tampoco
Muchas personas conocen,
El doctor Norberto Riestra
Dicha cartera recoge.
¿Qué hay aquí, lectores míos?
¿Qué significa este golpe,
Sobre el cual estamos todos
Discurriendo á troche moche?
Que el doctor Riestra es honrado,
Y digno de algun renombre
Por su clara inteligencia,
Nadie aquí lo desconoce.
Pero el buen doctor Gonzalez,
Segun mis buenos informes,
Ni de probidad es corto,
Ni de competencia es pobre.
¿A qué, pues, viene ese cambio,
Que me obliga ¡caracoles!
A investigar el motivo
Del trueque de los doctores?
¿Enfermo cayó Gonzalez?
Ese estribillo es tan torpe,
Que ya, todo el que lo acepta
Pasa por un alcornoque.
Distinta causa á la crísis
Asignan ciertos rumores,
Causa que, si fuese cierta,
Tendria cuatro bemoles.
Dicen que el doctor Gonzalez
Ha tomado el pasaporte,
Por querer economías,
Que la situacion mejoren.
Y, si es así, vive el cielo
Que el que en su lugar se pone,
Merecedor puede hacerse
Del mas severo reproche.
No porque el buen doctor Riestra,
Segun alarmantes voces,
Abandone los principios,
A fin de catar los postres:
Sino, porque es necesario
Que vuelva por su buen nombre,
Salvando la pobre hacienda,
En el temporal que corre.
¿Lo hará así? Yo no lo dudo.
Y en tal caso, no se asombre
De tener en mi persona
Quien sus medidas elogie;
¡Pero, si así no lo hiciera;
Si tocase otros resortes,
Yo le diré, francamente,
Aunque de oirlo se enoje,
Que el ministerio de Hacienda
Tuvo una pérdida enorme,
Puesto que á Lucas Gonzalez
Le reemplazó Lucas Gomez.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

III

La segunda parte, del primer capítulo, del Evangelio autonomista, *secundum Avellanedam*, comienza así: «Hay en esta Provincia un partido numeroso que se abstiene sin motivo de toda ingerencia política, abandonando los comicios electorales, y que se recoge en una actitud que podria llamarse subversiva, si es que se presta crédito á sus órganos en la prensa.»

Prescindiendo del estilo, que es bastante incorrecto, (1) parécenos que hay dos grandes errores en el breve período que de copiar acabamos; uno el de suponer retraido de *toda* ingerencia política al partido que solo ha optado por la abstension de *toda* ingerencia parlamentaria, puesto que ese partido no ha renunciado á la propaganda hecha por medio del periodismo, ni á otros derechos con los cuales sigue teniendo *alguna* ingerencia legal en la política, y otro el de indicarse que pueda haber razon para calificar de subversiva la actitud de los que, sea cual fuere la acritud de su oposicion, no se han apartado de las leyes para manifestar sus opiniones. Aquello, lo de la ingerencia, puede pasar por un *lapsus*; pero esto otro, lo de la *subversion*, diríase que era inspirado por el tremendo Ugarriza, ese pitagórico juez, que solo quiere ver en los periódicos *bombos y bombas*; bombos, cuando aplauden, y bombas cuando tienen el inaudito descaro de hablar con franqueza.

«Este hecho no es normal» sigue diciendo el Presidente, y he aquí una verdad de Perogrullo, porque, efectivamente, si lo normal es lo contrario de lo anormal, una vez que es anormal lo que está sucediendo, bien puede asegurarse que no habrá en esta ocasion quien dé á S. E. un mentís, como suele decirse, ó un *desmentido*, como dice *El Tribuno*, confundiendo este buen camarada el acto de dar un mentís, con la dislocacion de un hueso, cosas que entre sí tienen poquísima conexion. (1)

Pero el Presidente añade: «y debe desaparecer», lo cual nos recuerda á cierto médico que le decia á una enferma: «desengáñese, Vd. señora, mientras no desaparezca la fiebre, no se pondrá Vd. buena»—«Lo creo, contestaba la pobre señora; pero dígame Vd. con qué me he de quitar la fiebre.»

Veamos ahora cómo el Dr. Avellaneda quiere restablecer la salud en el cuerpo político.

Reconoce S. E. que la oposicion es legítima dentro de la Constitucion; que no pueden existir partidos sintemáticamente segregados de la vida colectiva (aquí se adivina lo que el expresado señor ha querido decir) y que habrá siempre patriotismo en la política de atraccion; pero despues de reconocer todo eso, ¿pone S. E. lo que está de su parte para la realizacion del comun deseo? *That is the question.*

(1) Nosotros hubiéramos antepuesto el «sin motivo» al «se abstiene»; hubiéramos suprimido la redundancia del adjetivo *electorales* que se da á los *comicios*, y sobre todo, hubiéramos guardado al fin del período las relaciones de accion y de tiempo entre la cláusula condicional y la deduccion, diciendo «y que se recoge en una actitud que podria llamarse subversiva, si se prestase crédito, etc.,» ó mejor «y que se recoge en una actitud que llamaríamos subversiva, si prestásemos crédito á sus órganos en la prensa.»

(1) *Desmentido* es, en efecto, una palabra anticuada, que solo se ha aplicado á la dislocacion de los huesos.

Verdad es que el Dr. Avellaneda dice que ha aplaudido las tentativas de concordia hechas por el Dr. Casares, apoyadas por el Dr. Bilbao y combatidas por el Dr. Hétor Varela, de acuerdo con el Dr Alsina Cierto es tambien que, si S. E. comete luego la falta de apellidar sediciosa á la oposicion, lo que á mas de ser injusto es asaz contraproducente, cuando se quiere hablar de conciliacion, tambien tiene la ingenuidad de convenir en que el partido que hoy está dominando es *abusivamente exclusivente*; y vàyase lo uno por lo otro, aunque no nos parece muy displomático eso de disgustar á todos, en el acto de ir á proponer medidas tendentes á la concordia.

Pero si todo esto es verdad, ¿porque S. E., que manifiesta ser tan partidario de la atraccion, ha elegido, al recomendarla, cuantas palabras podrian llevar una significacion mas marcada de repulsion y de intransigencia?

Y que el lenguaje del Presidente peca de duro, cuando no de apasionado, es fácil verlo en los siguientes párrafos, donde se halla todo lo que de sustancial contiene la segunda parte del primer capítulo del Mensaje.

1º «Despues de la promulgacion de la ley de amnistia, dice el Presidente, el olvido es un deber para los Poderes Públicos de la Nacion y de las Provincias, respecto de los *extravios* del pasado, (¡Extravios! Esto es aprovechar la ocasion para dar á los adversarios políticos una gota de acibar, envuelta en una dedada de miel) y deben demostrarlo abriendo para todos la vida política. Pero el olvido es un deber aun mas imperioso *en los que se han acogido á los beneficios de una amnistia* (¡Allá va una indirecta, mucho mas amarga que el acibar de antes!) puesto que implica para ellos *el sometimiento completo* á las leyes, *como á los Poderes que las han dictado*. (De esto á motejar rudamente á los amnistiados que no pleguen su antigua bandera, hay, en nuestro concepto, menos distancia que desde la redaccion de cualquier periódico hasta la càrcel, mientras sea juez el Dr. Ugarriza.»

2º «Espero que estas reflexiones seran acogidas por mis conciudadanos con el mismo espíritu patriótico que las inspira; y que vuestra ley de *perdon generoso* (¡Aprieta!) praticada fielmente en su letra y en su mente, produciria los efectos reparadores, etc., etc.» Vuelta á echar en cara el favor, y vuelta á hecerlo en los términos que mas pueden herir la susceptibilidad de los aludidos. A nosotros, en vista del lenguaje usado por el señor Presidente, se nos figura que, aunque su pluma haya expresado otra cosa, lo que S. E. ha querido decir es: «Espero que estas reflexiones serán acogidas por mis conciudadanos con el mismo espíritu de partido que las inspira, y que nuestra ley de perdon generoso, de cualquier modo que se practique, produciria una division mas profunda que la que aparentamos lamentar.»

Resulta de lo dicho, que la segunda parte del primer capítulo del Mensaje no es mejor que la primera. Resulta que, politicamente consideradas, las dos partes se asemejan á las dos mulas, de las cuales decia un pobre labrador andaluz: «Esta es mala, malísima; pero la otra.....no es tan buena.» Resulta, en fin, que del Mensaje hubiera debido suprimirse una de sus mas importantes capítulos, que es el que se refiere á la política interior de la República.

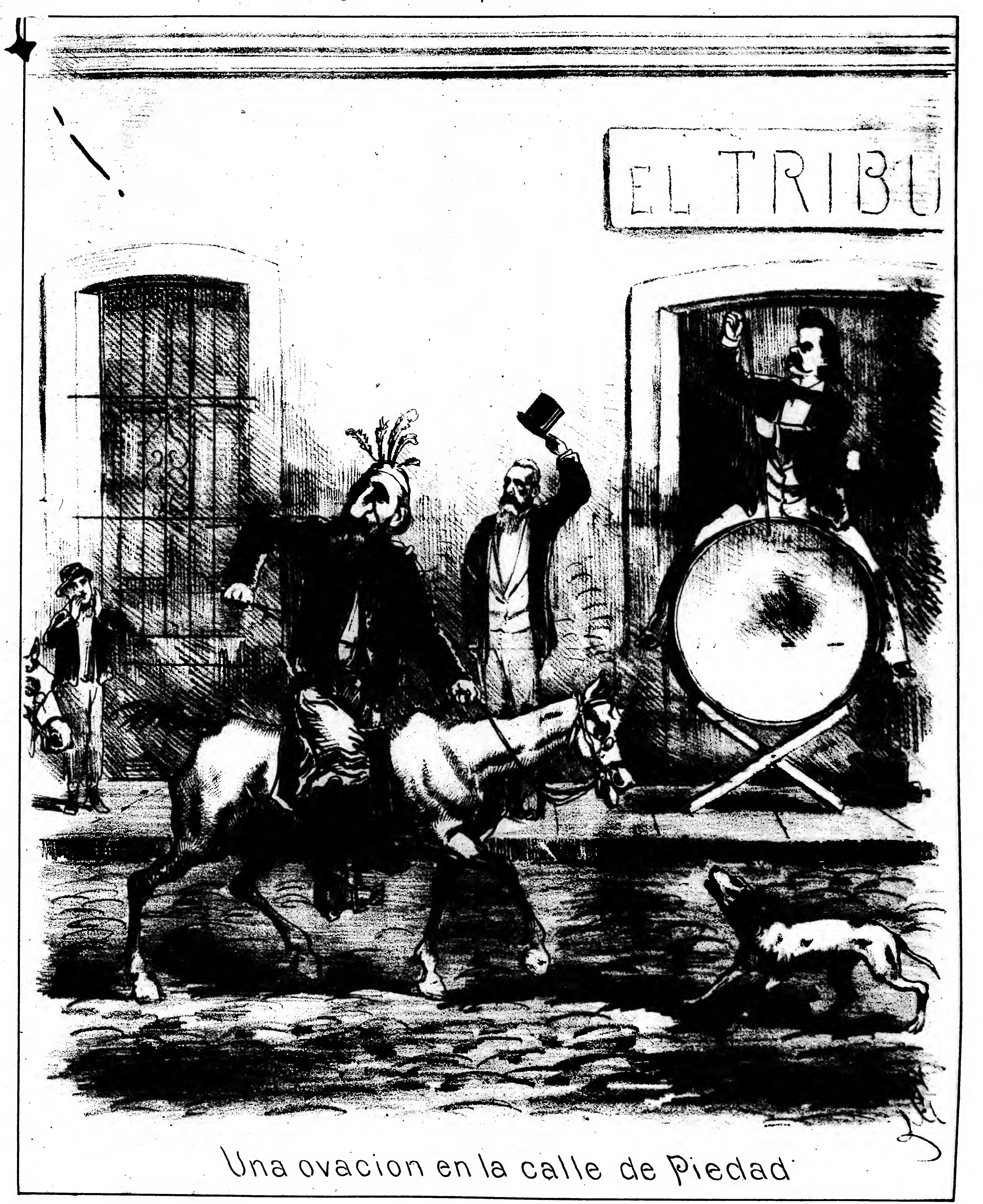
DOS DE LOS CUATRO

Anton ha recibido cuatro sonetos, de los cuales hoy publica dos, dejándo los otros dos para el siguiente número de este semanario.

Como nuestros lectores verán, el autor, que tiene la modestia de ocultar su nombre, ha sabido vencer con nada comun desahogo la traba de la difícil rima que en sus composiciones se ha impuesto, y tanto por esta circunstancia, cuanto por la gracia de los conceptos en que dichas composiciones abundan, creémos que estas serán leidas con gusto. He aquí los sonetos.

Anton Perulero





Una ovacion en la calle de Piedad

UN TIPO

¡Ah! ¡Quién nos diera á muchos esa ganga!
¡Que un hombre solo cuatro sueldos tenga!
¡Que bueno, que á tal precio se mantenga
A un hombre estrafalario, á un mojiganga!
Y ¿qué decir de la pesada changa
De tener que sufrirlo cuando arenga.
Y cuando (como el bravo *Chacha-renga*
Dá al sentido comun córtes de manga?
¡Qué tipo! Habla y escribe en lengua gringa.
Quiere agradar al público, y rezonga:
Quiere adornar su plática, y respinga....
¿Y en el mundo no habrá quien le componga?
¡Ah! ¡Si yo fuera un vate de sandunga.
Yo haria de ese tipo buena chunga.

DISPARATE

Tuvo un mortal impia catarata.
Y el denodado médico Lanceta.
Es quien, por fin, aplica la receta.
La cura haciendo con fortuna ingrata.
El ojo al pobre enfermo le arrebata.
Y para remediarlo ¡inicua treta!
Aquel médico, falto de chabeta.
Pónele, en cambio, el ojo de una gata.
Sanó el paciente asi, la luz visita
Mas, ¿qué va, que parécele chacota?
Con el ojo falaz, ¡cosa inaudita!
Que vé ratones, por desgracia, nota
Esto ha ocurrido á un viejo que difruta
De cuatro pingües sueldos en Calcuta.

Aben ; Zas !

EL PECADO DE ADAN

Tirándose estaba *Anton Perulero*, no al rio; sino en la imprenta, cuando el doctor Casares, por medio de un decreto que, sin ser largo, se veia venir desde muy lejos, sembró en esta ciudad, no almácigos, ni otros arbolitos, de los que el doctor Alsina quiere plantar en la Pampa, con el fin de proveer de leña á los soldados de su ejército, sino el gran pánico que todo el mundo conoce.

Por eso no pudo *Anton* decir sobre el asunto: esta boca es mia; de lo cual se alegra mucho, pues así no ha tenido el doctor Ugarriza donde agarrarse para hacer una de las suyas; aunque, ¿quién sabe? El tal doctor me parece á mí que ha de ser tan cariñoso como el personaje de la comedia *Todo es farsa en este mundo*, que grita á su mujer diciendo: «¡Calla!» Y cuando ella contesta: «¡Ya callo!», él replica: «¡No quiero que calles!» No me chocaria, por lo tanto, que el buen nieto de Justiniano, en uno de esos arrebatos pitagóricos que en él produce el horror á la libertad de imprenta, mirase el silencio de *Anton Perulero* como un indicio de criminalidad, y mandase muchos escritores á la cárcel, procediendo contra los unos por que hablaron, y contra el que estas líneas escribe, por hallarse comprendido en el refran que dice que el que calla otorga.

El hecho es que vino el pánico, sin sorprender á nadie, pues todo el mundo lo esperaba; cosa bien rara, por cierto, pues el pánico jamás se ha presentado de ese modo en ninguna parte del mundo. Siempre ha llegado como suelen llegar al poder los nuevos presidentes de algunas repúblicas sud-americanas, es decir, de sopeton, y á causa de eso mismo, se hace mas temible donde quiera que aparece. Aquí, por el contrario, todo Buenos Aires sabia que el metálico se iba concluyendo en el Banco Provincial; podia calcularse la hora fija de la presentacion del pànico en esta plaza, con la misma precision con que se anuncian los eclipses del sol y de la luna, y sin embargo, lo mismo fué asomar el tal pánico la punta de la nariz, que producir los efectos que siempre lleva consigo.

No se veian por esas calles mas que rostros lívidos y macilentos; cada individuo parecia un caballero de la Tenaza; el dinero se ocultaba ràpidamente, con si fuera escritor público y temiera encontrarse con el doctor Ugarriza; los deudores y los acreedores, de cualquiera nacionalidad que fuesen, parecian paraguayos, segun los insultos que se dirigian en las polémicas verbales que entablaban, y para que se vea cuàn distante está el doctor Alsina de poseer el don de la oportunidad, en ese momento de terror general vino el buen señor à pedir dinero para plantar árboles en la Pampa, dinero para dar mantas á los caballos, dinero para construir capillas, dinero para consignar á cada division cuatrocientas manzanas de alfalfa, y dinero para mil cosas mas.

Singular es el acierto del actual ministro de la guerra. Pretende ganar una batalla, siquiera para probar que tiene tanto derecho como Sarmiento á lucir los galones de coronel, y no encuentra un indio con quien batirse; manda por dinero á Buenos Aires, para cosas que corren tanta prisa como la construccion de capillas y la plantacion de arbolitos, y su recado llega precisamente cuando acaba de cerrarse la oficina de cambios, y cuando no hay ciudadano que no esté dispuesto á reñir con todo el que pida un peso. El tino de S. E. va corriendo parejas con el de aquel buen señor, de quien dijo uno de los que mejor le conocian, que, si metiera noventa y nueve veces la mano en un tonel, donde hubiese una culebra y noventa y nueve anguilas, ni por casualidad agarraria una anguila: siempre se quedaria con la culebra.

Pero dejando esto aparte, ¿qué era lo que *Anton Perulero* podia decir sobre el famoso decreto de! doctor Casares? ¿Recurriria á la historia, para demostrar que la causa de los males económicos era política? En honor de la verdad, mucho ha influido la política en el asunto. Los fraudes electorales, cuya existencia reconoce el mismo Presidente de la República, y el retraimiento de un partido, como consecuencia de dichos fraudes, han contribuido poderosamente á la agravacion del mal; pero este proviene muy principalmente de errores que á todos son comunes, como el haberse dado á la propiedad un valor desproporcionado: el contar por lo tanto, con mas de lo que se tenia para emprender obras, cuya utilidad nadie niega, pero que debieron irse haciendo paulatinamente y no de prisa y corriendo, etc. etc. y despues de todo, ¿á qué conducen las disertaciones históricas sobre el orígen de las calamidades públicas, cuando estas se echan encima? Lo que conviene en tales casos es poner cada cual de su parte algo para impedir que el mal tome mayores proporciones; y justo es reconocer que el pueblo de Buenos Aires, si no ha acudido á ofrecer sus balajas, como hasta las matronas romanas lo hicieron un dia, para librar á su patria de la presencia de los galos mandados por Breuno, porque tampoco ha corrido ahora peligro alguno la independencia de esta República; ó como lo hicieron los habitantes de Lóndres, cuando Napoleon I quiso hacer quebrar el Banco de Inglaterra, porque tampoco habia ese riesgo para el primer establecimiento de crédito de esta Provincia, muestras inequívocas ha dado de gran sensatez y de patriótica confianza, no apresuràndose á retirar los depósitos que en el Banco Provincial tenia. Cierto es que con ello ha salido ganando, pues obrar de otra manera habria sido huir de un escollo para dar en otro mayor, (*In vitium ducit culpæ fuga*, como dice Horacio): pero no por eso su conducta dejará de merecer los elogios de *Anton Perulero*.

Es, pues, natural todo lo que ha sucedido, menos lo que no, es decir, menos lo concerniente al Banco Nacional, el cual establecimiento, si supiera hablar, estaria preguntando á todos los que por su puerta pasasen: ¿Saben ustedes, señores, porqué se ha vuelto contra mí lo que ha hecho el Banco de la Provincia?

Y tendria mucha razon para hacer esta pregunta; porque la verdad es que, tan pronto como el Banco de la Provincia cerró su Oficina de Cambio, todo el mundo volvió los irritados ojos hácia el Banco Nacional, armándose contra él una verdadera cruzada. Muchas personas fueron à retirar los depósitos que tenian en ese Banco. ¿Porqué? Porque habia cerrado su Oficina de Cambio el Banco de la Provincia. Nadie queria recibir á ningun precio los billetes del Banco Nacional. ¿Porqué? Porque el Banco de la Provincia habia cerrado su Oficina de Cambio. El caso era que el Banco Nacional daba pruebas de tener dinero, puesto que pagaba religiosamente á todo el que se presentaba á cambiar el papel por oro; pero cuanto mas dinero daba, mas se desconfiaba de él. ¿Porqué? Por haberse cerrado la Oficina de Cambio en el Banco de la Provincia; observándose el fenómeno de que los que rechazaban el papel del Banco donde abundaba el oro, admitian sin la menor dificultad el del Banco donde el oro se habia concluido; de modo que en dichos establecimientos ha venido á reproducirse aquello del pecado de Adan, que unos lo hicieron y otros lo pagarán.

Afortunadamente, el doctor Anchorena, picado en su amor propio, se decidió á probar que no habia motivo para desconfiar de un Banco dirigido por él, y tanto pagó, y tanto se comprometió á pagar, que los billetes de dicho Banco llegaron á tener *prima*, despues que muchos de ellos tuvieron *primo*, y estos fueron aquellos que sus legítimos dueños se dejaron quitar, por haberse zambullido entre la turba multa que se aglomeró á la puerta del establecimiento destinado á cargar con las culpas y pecados del Banco de la Provincia.

Anton Perulero, que en otra ocasion tuvo que combatir las aspiraciones del doctor Anchorena, tributa hoy sinceros aplausos á ese buen doctor, que ha salvado al pais de una catástrofe horrorosa, y le coloca, sin vacilar, en el número de los mortales que merecen tener el capital con que la suerte les ha favorecido.

AL COMPADRITO

QUE HA VUELTO Á PRESENTARSE DE INCÓGNITO, COMO DE COSTUMBRE, PARA PREGUNTARME ESTA VEZ, ENTRE OTRAS COSAS, ¿PORQUÉ NO INTERVENGO EN LA POLÉMICA DE INSULTOS QUE SOSTIENEN UNOS CABALLEROS PARAGUAYOS?

En efecto, Compadrito.
Los paraguayos, están
Dándose un tantarantan
Muy gracioso y muy bonito.
Penen en el cielo el grito:
Se injurian sin compasion:
Pícaro, infame, bribon.
Bandolero, perdulario:
Tal es el vocabulario
Que sirve á su discusion.
Mas, si así dan y reciben
Golpes, muestran una prenda
Que, á mi ver, les recomienda.
Y es el firmar lo que escriben.
Todos sus nombres exhiben.
Segun lo he vista hasta aquí
En las cosas que leí;
Lo cual prueba, en su fovor.
Que tienen algun valor,
Que es lo que te falta á tí.
He llegado á comprender.
Al ver tu conducta rara,
Que, cuando no das la cara.
Fea la debes tener.
¿Seras algun Lucifer?
¿Algun vestiglo serás?
¿O es que te ocultas, quizás.
Porque sabes, buen danzante.
Que si es feo tu semblante,
Tu nombre lo es mucho mas?
¿Qué causa tu timidez?
¿Porqué vives escondido?
¡Ay! ¿Estarás perseguido
Por la justicia tal vez?
¿Te anda buscando algun juez
Que tus faltas indagó?
No quiero afirmarlo, no:
Pero sí decirte puedo,
Que por algo tienes miedo
De que te conozca yo.
Pero sigue, ciudadano.
Tirando piedra tras piedra.
Y si mi sombra te arredra.
Procura esconder la mano.
Que si no logras, ufano.
De ello provecho sacar,
Sabrás tu aptitud probar....
Para tirar de una noria.
Y esa es toda la victoria
Que tu puedes alcanzar.

SECCION LITERARIA

LA TUMBA

(del aleman)

Es profunda la tumba y silenciosa
Su borde inspira horror:
Con denso velo oculta misteriosa
Incógnita region.
Allí de los canoros ruiseñores
El canto no convida;
Solo de la amistad cubren las flores
La tierra removida.
Allí en vano la esposa abandonada
Desconsolada llora;
Del huérfano á la queja no dá entrada
La tumba robadora.
Mas solo allí la paz, que tanto ansia
El hombre, ha de encontrar:
Solo pasando por la tumba fria
Puede su pátria hallar.
Y el corazon, en batallar contino
Condenado á vivir,
Halla la paz que le negó el destino
Al cesar de latir.

M. Barros.

UN AMIGO INTIMO

CONCLUYE EL CAPITULO VII

Mas supuesto que, en el fondo.
Dijo usted lo que pensó,
Dándome de *amigo* franco
Bien clara demostracion:
A esa prueba, mientras luzca
Para mi existencia el sol.
He de estar agradecido.
Con todo mi corazon.
Si tal, hasta la presente.
Yo era un *amigo* cual hoy
Se estilan, tibio, ordinario,
Sin fraternal efusion;
Pero, de aquí en adelante.
Palabra de ello le doy,
Verá usted en este cura
Lo que, tal vez, no esperó.
Es decir, un verdadero
Amigo y fiel servidor.
En fin, un *íntimo amigo*,
Se lo juro por quien soy.
No se quejará usted nunca
De abandono, pues en pos
Iré de usted dia y noche,
Haga frio, haga calor;
Y en su casa, en el paseo.
En cualquiera reunion,
Sea en Madrid ó en Valencia,
En Cádiz ó en el Ferrol,
Aunque usted no me lo avise:
Que es torpe suposicion,
Allí donde usted se encuentre.
Allí hé de encontrarme yo.

Esto dijo, y tomó el tole
Con sus papeles veloz,
Llevando el laudable intento
De echarlos en el fogon.
Esto dijo, y considere.
Si gusta, el pié lector
La gracia que á mi me haria
Tan chusca peroracion.
¿Con que era solo un indicio,
Un pálido resplandor
De afecto lo que hasta entonces
Mi *amigo* me profesó?
¿Con que, de allí en adelante.
Iba con fuerza mayor
A zumbar en mis orejas
Aquel tosco moscardon?
Con que... Pero ya no puedo
Pintar mi acerbo dolor
En este atroz asonante.
Y á darle remate voy.

(Se continuará)

MISCELANEA

Quejábase en cierta ocasion *Fray Gerundio* el bueno, que no debe confundirse con *Fray Gerundio* el tonto, de que estaba enfermo, cuando menos tiempo tenia para dedicarse á tan ingrata ocupacion: y lo mismo puede hoy decir *Anton Perulero*. Tambien este ha pasado estos dias, ó está pasando, por mejor decir, un resfriado de órdago, siendo así que no le queda tiempo para resfriarse, si ha de leer los periódicos, asistir á los espectáculos y dar abasto de prosa y verso á esta publicacion. Pero nadie está libre de un mal capricho, y *Anton* ha tenido esta vez el de tomar un resfriado que vale por diez, sin duda para no resfriarse luego en diez años, en cuyo caso pudiera bien pasar por un buen cálculo lo que parecia un mal capricho.

Sin embargo, la enfermedad no le ha privado absolutamente al buen *Anton* del gusto de asistir á un espectáculo, y este es el que en estos dias han ofrecido Sarmiento y los jesuitas. Algunos señores nos han escrito manifestando el deseo de saber de parte de quien estará *Anton Perulero* en esta cuestion.

La respuesta es muy sencilla: *Anton* está enfermo y no puede ahora pensar en otra cosa mas que en ponerse bueno. Siga Sarmiento atacando á los jesuitas: continuen estos hablando mal de Sarmiento, y con esa porfia, en que todos tendrán razon, acabará *Anton Perulero* por sudar y restablecer su salud, que es lo que mas le conviene.

Ya saben ustedes lo que ha pasado en el Carhué, no en el Carhué ocupado por Alsina, sino en el bergantin goleta llamado Carhué. Parece que el capitan ha desaparecido, dejando este buque varado en la canaleta del Riachuelo. En el camarote se ha encontrado una carta de dicho capitan, en la cual este dice que iba á suicidarse. ¡Pobre capitan! Pero es el caso que el que se iba á suicidar, se ha llevado 45,000 pesos m|c. que no le pertenecian; conque es probable que el buen capitan haya desistido del mal pensamiento que reveló en su carta, á no ser que haga lo de aquel que mató á un suizo, dando motivo á Salas para escribir el epigrama siguiente:

"Su delito fué muy raro,
Pues ni matarse á sí mismo.
Consiguió, matando á otro.
Cometer un suicidio."

En la Herzegovina y la Bosnia, se están presenciando escenas odiosas: á centenares se queman las casas, en las cuales parecen revueltos los turcos y los cristianos, ¿Hasta cuando las intolerancias religiosas han de estar causando en poblaciones cultas, estragos que avergonzarian á los hotentotes?

¡Oh, desgracia! De Rojas anuncian una nueva invasion. ¿Eran estas *recien* las ventajas que íbamos *recien* á sacar de la conquista *recien* del Desierto por el gran capitan *recien* Alsina?

Otros puntos se hallan amenazados, y no falta quien crea que el ejército que ocupa el Caruhé, está sosteniendo una ruda pelea con los indios. *Recien* nos figurábamos nosotros que *recien* ocurriria algo malo cuando *recien* Alsina daba seguridades de *recien* tranquilidad.

Se ruega á los señores Agentes que avisen con la necesaria anticipacion el número fijo de suscriciones con que cuenten para el tercer trimestre de ANTON PERUMERO, *á fin de que á ese número podamos ajustar la costosa tirada de nuestro semanario.*

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Juéves 1° de Junio de 1876. Núm. 27

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 1° de Junio de 1876

DISPOSICION PERULERA

Vistas, lectores, las ocurrencias oficiales de estos dias, ocurrencias que hasta hoy no han tenido ejemplo, ni tendràn copia nunca en ninguna parte del mundo.

Considerando que los hombres del Poder están chiflados, puesto que infringen la Constitucion, no solo para destruir el derecho político, sino hasta para torcer el derecho civil.

Teniendo presente que el Gobierno de la República, al eximir al Banco Nacional de la obligacion de convertir esos pagarés á la vista y al portador, que se llaman billetes, ha tenido el mismo derecho que nos asiste á nosotros para imponer una multa á cuantos pasen por nuestra calle, ó para ordenar que el obispo Aneiros, vestido de angelito, baile la cachucha en el Parque 3 de Febrero, recomendamos:

Que se hagan públicos y privados votos por que las riendas del gobierno no acaben de romperse entre las manos inexpertas que las están manejando, y que han llegado realmente á convertir las cosas mas sérias en juego de niños.

Dado en la redaccion de nuestro periódico, hoy 31 de Mayo de 1876.—Anton Perulero.

SINT UT SUNT, AUT NON SINT

Con estas palabras, cuya significacion es: «Que sean como son, ó que no lo sean,» se dice que contestó el célebre Ricci, general de los jesuitas, al papa Clemente XIV, cuando este pretendió que se reformasen las Constituciones de la Compañia fundada por S. Ignacio de Loyola.

Y digámoslo, antes de que se nos olvide, no fué Clemente VII, como lo supone el maravilloso D. Pedro Arnó, en uno de esos *lapsus de ortografia* que le son tan característicos, sino un Clemente dos veces sétimo, esto es, un Clemente XIV., quien suprimió la órden, contra la cual acaba de pronunciar el hombre de los cuatro sueldos un largo discurso.

Y añadámoslo, ahora que estamos á tiempo, los jesuitas no pueden residir aquí, como corporacion religiosa, porque se lo impide una ley de expulsion que no ha sido derogada; pero no porque la órden á que pertenecen sea contraria á las disposiciones del Jefe de la Iglesia, como tambien lo asegura el impávido D. Pedro Arnó; puesto que, si Clemente XIV abolió el instituto de Loyola en 1773, Pio VII lo restableció en 1814; y sin duda el poeta Béranger pensaba lo mismo que nosotros, cuando puso en boca de los jesuitas estos bien conocidos versos:

Un pape nous abolit;
Il mourut dans la colique:
Un autre nous retablit;
Nous en ferons des reliques.

Se nos dirá que el Papa que restableció la órden no era infalible, por no existir entonces el dogma de la infalibilidad; Pero si Pio VII no era infalible, tampoco lo era Clemente XIV; bien que en el mismo caso de estos se hallaba Paulo III, que fué quien aprobó la creacion de la Compañia en 1540; y harto se echa de ver que dichos Papas no eran infalibles en el hecho de anular los unos lo que con caracter de perpetuidad hacian los otros. En cuanto à Pio IX, ya no hay duda de que es infalible, y se nos figura que, à lo menos tàcitamente, este Pontífice ha aprobado en distintas ocasiones la existencia de la Compañia de Jesus, lo cual vendria á corroborar lo que hemos dicho, esto es, que los jesuitas, como corporacion religiosa, podrán ser incompatibles con la legislacion argentina; pero no con las disposiciones del Jefe del catolisismo, diga lo que dijere el insuperable D. Pedro Arnó.

Ahora, viniendo á la causa de los contratiempos que en varias ocasiones han sufrido los hijos de Loyola, ¿no creén nuestros lectores, como nosotros, que la fatalidad ha pesado siempre sobre las corporaciones religiosas que osaron escoger el nombre de Jesus?

Pues, en efecto; cerca de dos siglos antes de haber *jesuitas*, hubo *jesuatos*, monjes que así fueron llamados, porque siempre tenian en la boca el nombre de Jesus, á la manera con que aquí se titula mitristas ó alsinistas á los políticos que, para saludar, para despedirse, para felicitarse, para condolerse, para todo, en fin, dicen Mitre ó Alsina.

Mendicantes eran los Padres del Aguardiente, denominacion que tuvieron tambien los *jesuatos*, no porque bebieron mas ó menos que los capuchinos, ó que los carmelitas, sino porque, entre sus ocupaciones favoritas, contaron la de hacer buen aguardiente. Mendicantes eran, decimos, y tal ostentacion de pobreza, y tan horribles mortificaciones se impusieron en el principio de su vida monástica, que llegaron á inspirar universal compasion.

¡Pobrecitos! ¿Quién habia de decir que aquellos religiosos vendrian, al cabo de dos siglos, á ser supremidos por escandalosamente ricos y relajados? Pues así sucedió. Pidiendo, pidiendo, llegaron á poseer una fortuna inmensa, y una vez que se vieron ricos, se excedieron en los placeres, hasta desquitarse de sus ayunos y maceraciones de otro tiempo de tal modo, que el Papa Clemente IX se vió en la precision de suprimirlos.

En cambio, ya que la sociedad humana se quedó sin *Jesuatos*, aparecieron los *Jesuitas*, y de estos los hubo de ambos sexos, gracias á las señoritas inglesas Warda y Tuitila, que crearon la órden femenina de Jesús, y de las cuales, la primera llegó en breve término á ser superiora nada ménos que de doscientas religiosas.

¡Qué órden aquella, lectores! Las monjas Jesuitas, que se extendieron principalmente por Flandes y por Italia, hacian los correspondientes votos de pobreza, castidad y obediencia; pero no guardaban clausura y solian predicar sermones, mostrando una elocuencia tan seductora, que es fama que, cuantos hombres tenian la suerte de oirlas, concebian al instante el deseo de hacerse monjas. Pero, á pesar de los servicios que prestaron à la humanidad, el Papa Urbano III, dando pruebas de no ser tan urbano como lo indicaba su nombre, acabó con la propaganda de las hermanas Jesuitas, suprimiendo la órden allá por el año de 1630.

¿Qué razon pudo haber para tan dura medida? Nosotros la ignoramos, y aunque la supiéramos, no la diríamos. Baste saber que las hermanas *Jesuitas* corrieron la misma suerte que los hermanos *Jesuatos*, en virtud de bulas pontificales, contra las cuales, ni á los *Jesuatos* ni á las *Jesuitas* les pudo valer nada la bula de Meco, si es que esta última existia entonces y podia ser invocada por las corporaciones referidas.

Quedaron, no obstante, en pié los *Jesuitas*; pero quedó tambien, como hemos dicho, la fatalidad que pesaba sobre las comunidades que habian osado tomar el nombre de Jesús, y ¿qué no se dijo contra esos seráficos varones, hasta lograr su abolicion en 1773?

Unos les han acusado de regicidas, citando para ello escritos de algunos padres y aun hechos prácticos como el de Jacobo Clemente; otros les han tratado de mercaderes de mala ley, recordando la quiebra fraudalenta del Padre Lavalette, y otros, en fin, hasta de orgullosos, como lo hizo Voltaire en su diccionario filosófico, y algo contribuyó para formar esta opinion el *sint ut sunt, aut non sint* del Padre Ricci.

Pero ¿hubo justicia en tales acusaciones? Lo único que podemos decir es que, en virtud de ellas, dictó Clemente XIV aquel breve de perpetua abolicion que comenzaba: «*Dominus ac redemptor noster*,» lo cual no impidió que Pio VII anulase lo hecho por el referido breve; y si muchos autores han aplaudido á Clemente XIV, otros, bien católicos por cierto, lo han vituperado tan sin rebozo, como si se tratara de un sacristan ó de un monaguillo.

Entre esos autores figura Mr. Artaud, biógrafo de los Papas Pio VII y Leon XII, el cual escritor no vacila en calificar de acto de debilidad el de la supresion de los Jesuitas; y en cuanto al impertérrito Crétinau-Joly, este va tan léjos en su defensa de la órden, que hasta sostiene y celebra las palabras que sirven de epígrafe á este artículo, diciendo: «¿Cómo ha vivido la hermandad de Jesús? ¿Cómo ha sucumbido? A la manera de los Titanes, bajo los rayos acumulados de todos los dioses del Olimpo terrestre. ¿La ha helado el aspecto de la muerte? ¿La ha hecho recular un paso? *Sint ut sunt, aut non sint*, ha dicho ella, y eso es morir de pié como los emperadores.» (1)

Tal es la historia imparcial. ¿Se deduce de ella que los Jesuitas deben conseguir lo que en esta República pretenden? Eso, que nuestros lectores lo decidan. Nosotros lo único que pensamos es que, si los Jesuitas merecen severa censura por sus antecedentes, no es Sarmiento, no es el hombre de los cuatro sueldos, quien mas autorizado está para arrojarles la primera piedra.

M. D. PIZARRO

MINISTRO DE HACIENDA DE SANTA-FÉ

¿Quién es ese Pizarro turbulento,
Que en armar se complace alegre cisco?
¿Es retoño del célebre Francisco?
No sé; pero, en su porte y en su acento,
Se ve que ese Pizarro está contento;
Mas que contento, sí, y aquí no marro,
Porque está contentísimo Pizarro.
Ahí lo teneis, bailando la gavota,
El can-can, las boleras y la jota.
Como un loco de atar, como un Sarmiento;
Si bien parece un hecho averiguado,
Que Sarmiento está loco de enojado,
Y Pizarro está loco . . . de contento.
El mismo, el buen Pizarro lo declara
Desde el Rosario, donde su gran gozo
A mostrar se prepara,
Diciendo sin rebozo
A su Gobernador: «¡Oh, cuánto siento
No estar cerca de vos, amigo mio,
Cuando risas y lágrimas ostento;
Pues habeis de saber que lloro y rio,
Pero que rio y lloro . . . de contento!» (2)
Esto quiere decir que ya no es todo
Múrria en esta República Argentina,
Donde al dolor el ánimo se inclina,
Viendo el papel moneda por el lodo,
Mientras que, así, cual vaporosa nube,
El oro da en estar sube que sube;
Y mientras el político celaje
Tan mal cariz presenta.
Que harto será que Dios no desccerraje
Sobre el país fatídica tormenta (3);
Porque, al fin, si acontece
Que hay aquí quien se apura y se entristece,
Tambien hay un Pizarro, que de intento
Hecho parece para estar contento.
Todo da en esta vida suministro
De algazara á tan plácido ministro.
¿Hay *manifestacion*? Pues ya retoza
De alegria Pizarro. ¿Hay gran corrida
De Bancos? Pues ya el hombre se alboroza.
¿Toma el Poder, cual sastre, una medida?
Pues esto da satisfaccion inmensa
Al buen Pizarro. ¿Apóyalo la prensa?
Pues esto el gozo de Pizarro augura.
¿Quiere *La Capital* (4) irse con tiento?
Pues Pizarro celebra la aventura.
¿Se luce un tal Muñoz? Pues al momento
Dirá el feliz Pizarro, con frescura,
QUE ESTÁ CONTENTO.... ¡PERO MUY CONTENTO!
¡Oh! ¡Cuando el hombre á Santa-Fé se vuelva,
Yo no sé lo que hárá: pero calculo
Que no será dificil que resuelva
Romper el freno á todo disimulo.
A su Gobernador dará un abrazo
Y otro bien fuerte á cada camarada,
Para estrechar de la amistad el lazo;
Y en muestra de alegria bien fundada,
Lo mismo hará con todos sus vecinos,
Llevando sus arranques peregrinos
Hasta á abrazar tambien á las mujeres,
Sin necia corted, sin miramiento;
Porque, ¿quién pone tasa á los placeres
Del que puede decir: *yo estoy contento?*
Dios el júbilo aumente de ese mozo,
En quien rebosa el gozo;
Pues ya que Hacienda y partidismo y guerra
Inunden de amargura el pensamiento,
Que no vaya á decirse que el tormento
A todos nos alcanza en esta tierra,
Donde existe un mortal que está contento.

(1) Alude á Vespasiano, emperador de Roma, que quiso ponerse de pié para espirar, diciendo: *Decet imperatorem stantem mori*.

(2) El parte que motiva estos versos, y que merece ser remitido á la posteridad, dice: «Rosario, Mayo 20 de 1876, á las 9 á m. Al Sr. Gobernador—Oficial—*Estoy contento*. El Banco se ha portado bizarramente (milagro que no dijo *Pizarramente*) á pesar de la fuerte corrida preparada por el Banco inglés y sus afiliados. El Directorio del Banco Provincial satisfecho de la medida del Gobierno. La prensa bien dispuesta, aunque *La Capital* pretende contemporizar. El *meeting* (bien podia haber dicho *manifestacion*) sirvió para hacer resaltar mas la conveniencia de la medida adoptada.

«El jóven Muñoz se lució: Estoy contento, muy contento hasta este momento. El Sr. Ibarlucea telegrafiará. Le comunicaré luego lo que ocurra — M. D. Pizarro — Ministro.»

(3) Este no será verso para los que dicen *pàis*, cargando el acento en la *a*; pero sí para los que saben que se dice *país*, ó sea los que ponen el acento en la *i*, que es donde debe ponerse.

(4) Periódico de *El Rosario*.

CUESTION DE LÍMITES

Pocas cuestiones hay mas *ilimitadas* que las de *límites*, así entre los pueblos como entre los particulares.

En la Habana tenemos nosotros un amigo, cuyas propiedades valen diez ó doce millones de duros, y siempre está alcanzado. Esto consiste en que las disputas sobre límites (ó lindes) le obligan á sostener constantemente, cuando menos, noventa ó cien pleitos, de cada uno de los cuales surgen noventa ó cien incidentes, que se hacen interminables por eso que se llama justicia, y que, en materia civil, ha venido á ser el arte de dejar sin camisa á todo litigante.

Repecto á las naciones, sucede lo propio. Lo que gastan solo en comisiones de límites, no tiene límites; y eso es lo menos malo que les puede suceder, como lo prueba la última contienda franco-alemana, en la cual, por mas que se diesen ridículos pretextos, de lo que principalmente se trató fué de si el límite debia estar un poco mas acá del Rin, ó un poco mas allá, ó en el cauce del mencionado rio, y el resultado es que, prescindiendo de las costas de sangre pagadas por los pleiteantes, el mismo que ganó, ha salido perdiendo, que es lo que acontece en todo humano litigio.

Hé aquí ahora dos naciones sud-americanas, la República Argentina y la de Chile, que estarian á partir un piñon si no fueran limitrofes, y que, por serlo, no están à partir un piñon, sinó à partirse recíprocamente las cabezas, como los muchachos de que habla D. Juan de la Cruz.

¿Por qué medio se conseguiria que dos naciones limítrofes vivieran en buena armonía? Por el de hacer que dejaran de ser limítrofes, por el de establecer entre ellas grandes fajas de terreno neutral, cosa impraticable.

No hay, pues, manera de resolver el problema, y luego, el pícaro diablo, cuya existencia acaba de ser demostrada, como tres y dos son catorce, por nuestro compatriota Castro y Serrano, siempre crea un obstáculo, siempre inspira alguna *extralimitacion*, cuando dos pueblos se hallan á punto de poner límites á sus querellas sobre límites.

En efecto, parece que todo hacia prosagiar que las dos repúblicas limítrofes llegarian á un arreglo satisfactorio, cuando un comandante de marina de una de ellas tuvo el capricho de *extralimitarse*, apresando un buque despachado por la otra, y en las aguas que esta reivindica precisamente, á consecuencia de lo cual, hay quien habla de no recibir al ministro plenipotenciario de Chile en Buenos Aires. De desear es que Chile y la República Argentina lleguen á la solucion pacífica de la cuestion, por el medio mas sencillo y natural que pueden escoger. Ese medio es el arbitraje, y no creemos que, en tal caso, se halle un juez mas competente que el gobierno español, que es el que posée todos los antecedentes para


CIUDADANOS: ME HABEIS COMPARADO CON CÉSAR, CON PIRRO, CON ALEJANDRO Y CON OTROS CONQUISTADORES; PERO NO ESTOY SATISFECHO DE VOSOTROS, PORQUE NO HABEIS ......DICHO DE MI LA MITAD DE LO QUE MEREZCO.



Y á un hombre que declara que la conquist
halaga con música, en lugar de concederle las 4



conquista presenta dificultades se le
derle las 400 manzanas de alfalfa que ha pedido!

De todos estos asistentes, al que mas temo, es al que me brinda la tisana.

Lit. SIMON Piedad 77

fallar con acierto. Ojalá que así sea, y que tengamos la fiesta en paz.

SONETOS

ATREVIMIENTO

Confieso mi osadia y desacato:
¡Primera vez que versos enjareto,
Y me descuelgo ya con un soneto!....
Mas, ¿quién no es en el dia literato?
Y ¿porqué he de ser yo mas timorato
Que aquel audáz é impávido sugeto,
Autor de cierto insulso mamotreto,
En que por liebre osó meternos gato?
¡Pelillos á la mar! y ya que ha escrito
Tanto génio oscurísimo y remoto,
Tanto bausán cabeza de chorlito,
Yo no me considero menos voto....
Siga, pues, tal mania dando fruto,
¡Adelante! y rindámosle tributo.

OTRO ATREVIMIENTO

Pasa esta escena allá por el Parnaso,
A tiempo que las Musas en congreso,
Hablando están con púdico emboleso
De Lope, Calderon y Garcilaso:
Al pié del monte el célebre Pegaso
Se encuentra, á la sazon que don Camueso,
Quiere montarlo para hallar acceso
Al templo en que brilló Torcuato Tasso.
Y fué que el buen señor la muestra quiso
Consagrar de su númen portentoso;
Mas el sábio corcel, que es llano y liso,
Le endilga esta sentencia al pretencioso:
«Veo, señor, que usted es muy iluso:
Las Musas no reciben á un intruso.»

Aben ¡Zas!

DE PIÉ FORZADO (1)

Paso el tiempo buscando alguna *ganga*,
Pero no hallo ninguno que la *tenga*,
Esto es, una mujer que me *mantenga*,
Aunque parezca rara *mogiganga*.
¡Cuantos tipos disfrutan esa *changa*
Que lograron, validos de su *arenga*,
Casándose con rica....*chancha-renga*
Dando al mundo falaz *córtes de manga!*
¡Si, pardiez! hallaré porteña ó *gringa*
Y si acaso la suegra me *rezonga*,
Como suelen hacer, y me *respinga*....
A nadie buscaré que la *componga*,
Porque siendo yo un chico de *sandunga*,
He de hacer de esa *tipa* buena *chunga*.

ABEN ¡ZIS!

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

IV

Despues de pintar el estado de la política interior con la parcialidad que hemos visto, y que sin duda es lo que mas ha encantado á los autonomistas palomos, que son los de yo me los guiso y yo me lo cómo, pasa el Presidente al capítulo de las elecciones, proponiendo una importante reforma, y, á fuer de críticos ingénuos, debemos declarar que aquí hay algo de plausible, es decir, de plausible para los que en el restablecimiento de la armonia se interesan; pero de vituperable para los susodichos palomos, que están por el rio revuelto.

¿Quién sabe si ese capítulo y el nombramiento del doctor Riestra para Ministro de Hacienda, serán las causas eficientes del precipitado regreso del doctor Alsina? Nosotros aseguramos, no *desde ya*, porque no queremos cargar con la nota de mal hablados, sino *desde ahora*, ó *desde luego*, que son los modos adverbiales que debe usar el que aspire à ser entendido por todos los que conocen el idioma castellano, que ni el nombramiento del doctor Riestra, ni el capítulo del Mensaje referente á la ley electoral, han debido agradar mucho al doctor Alsina.

¡Recien! habrá dicho este doctor, queriendo decir ¡diantre! ó alguna otra cosa por el estilo, porque una vez que ha perdido la brújula respecto á la naturaleza y usos de la palabra *recien*, lo mismo le importa á S. E. emplear ese adverbio de tiempo como interjeccion, que como preposicion, que como otra cosa cualquiera. ¿Qué pierde con eso? Los incorregibles, los que parodian á aquellos tartamudos, de quienes cuenta Hartzenbusch, en una de sus excelentes fábulas, que se burlaban del que pronunciaba las palabras sin necesidad de repetir las sílabas, insultarán á *Anton Perulero*, ó cuando menos, dirán que éste sacrifica el fondo á la forma, lo que es una insolente mentira, puesto que Anton no desatiende el fondo, por cuidar de la forma, y hasta sacarán partido de la imperfeccion de lenguaje para ver, en el hecho de hablar mal, una prueba de que el doctor Alsina discurre como un Salomon.

(1) Este soneto, que nos ha sido remitido por uno de nuestros favorecedores, está escrito, como nuestros lectores verán, con los mismos *piés* que tiene uno de los de Aben ¡Zas! que vieron la luz en la anterior semana.

¡Recien! pues, habrá dicho para sus adentros el doctor Alsina, ¿qué hay aquí? ¿de qué se trata? ¿Iràn otros á conquistar la futura Presidencia, mientras yo conquisto el Desierto?

Y acto contínuo, sin entretenerse en construir las capillas, ó en sembrar los arbolitos que tanta falta están haciendo en los alrededores del Carhué, tomó el tole hácia Buenos Aires, resuelto á sepultarse, como el otro,

« Cuando el estado se desquicia y cáe
Imperterrito y firme, entre sus ruinas.» (1)

¡Ay! ¿Si hará el capítulo de la ley electoral que se pierda lo que se habia conquistado en la Pampa? Eso es lo que á los palomos les tiene sin cuidado, como les importa un pepino que á toda esta República se la lleve Pateta, con tal que el último bocado de lo que haya que comer sea para ellos. Lo de Luis XV de Francia: « Despues de mí, el diluvio. »

Entre tanto, conste que el Presidente estuvo patrióticamente inspirado al tratar el interesante asunto de la ley electoral, y así nos complacemos en reconocerlo y consignarlo.

Desea S. E. garantir la verdad del voto popular, á fin de suprimír radicalmente hasta los temores de futuros disturbios, y ese es un deseo que celebrarán todos los amantes de la República Argentina.

Si el medio de que se consiga lo que el Presidente desea, consiste en sustituir la eleccion por pequeñas circunscripciones al escrutinio de lista, no nos atrevemos á asegurarlo. Nosotros creémos que el método que se propone es preferible al hoy existente; pero sabemos tambien que, bajo todos los sistemas de eleccion imaginables, cabe el falseamiento del voto popular, allí donde la autoridad constituida no renuncia á ejercer la perniciosa influencia que está ejerciendo todavia en la mayor parte de los pueblos latinos.

No es, pues, con simples procedimientos de forma con lo que se ha de garantizar al pueblo de hoy en adelante la verdad del sufragio. Si los mandarines se prevalen de sus puestos para intimidar á los electores; si no hay completa imparcialid en la confeccion de las listas; si la Cámara de Diputados, por mas que asuma el carácter de tribunal cuando se ocupa de examinar la nulidad ó validez de las elecciones, rechaza lo justo, por que le es contrario, y sanciona lo ilegal por que así cuadra á sus políticos intereses, todas las reformas de procedimiento valdrán tanto como la carabina de Ambrosio.

El Presidente, en el último párrafo del capítulo de que aquí nos ocupamos, ha soltado estas palabras altamente significativas: «*No debemos olvidarlo.* Sin verdad en el sufragio, no hay sino la sombra de la realidad en la práctica de las instituciones representativas.»

Y nosotros, que no tenemos, ni queremos tener afecciones de partido, ni menos compromisos personales, aplaudimos la franqueza con que esta vez el Dr. Avellaneda ha puesto el dedo en la llaga.

Efectivamente, sin verdad en el sufragio, no puede haber verdadero gobierno representativo. Los partidos de oposicion, que tienen derecho al respeto de los que ejercen el mando, se retraerán siempre, allí donde el sufragio sea una mentira, y una vez encapacitados para entrar en el edificio gubernamental por la puerta, procuraràn entrar por la ventana. Restabléscase, pues, la legalidad en las elecciones, único modo de desarmar à los espiritus revolucionarios, pues solo así podrá contenerse la marcha que hácia el abismo lleva la República Argentina.

No nos disgusta à nosotros, como á otros ha disgustado en este punto, la cita que del sistema electoral de los Estados Unidos hace el Presidente Avellaneda. Al contrario, acostumbrados á ver á los gobernantes de la gran República norte-americana muchas veces vencidos por las oposiciones en las urnas, celebramos que S. E. invoque ejemplos dignos de ser imitados. Pero quisiéramos que el Presidente Argentino se resolviese á recomendar, no solo la sabia legislacion, sino tambien la conducta verdaderamente constitucional de los hombres de estado anglo-sajones, pues así seria mas completo el servicio que à su pais acaba de prestar, al reconocer que no hay mas que sombra de realidad parlamentaria en esta tierra, de la cual ha desaparecido la verdad del sufragio.

Pero, mirándolo bien, ¿está el doctor Avellaneda en aptitud de aplicar el remedio al mal, cuya existencia no ha vacilado en reconocer y confesar?

(1) PELAYO, tragedia de Quintana.

¡Ay! suponiendo á S. E. dotado del mas ardiente patriotismo, se nos figura que sus mejores deseos se estrellarian ante las imperiosas exigencias del hombre que, hasta à sus ilusiones de capitan conquistador del Desierto ha renunciado, tan pronto como ha visto que la verdad del sufragio pudiera sobreponerse en su pais al monopolio del pandillaje.

En resúmen, aplaudimos el segundo capitulo del Mensaje, en el cual solo echamos de menos la promesa formal de la neutralidad del poder en las contiendas electorales, y en otro artículo analizaremos la parte mas lastimosa de dicho documento, que es la que se refiere á la ley sobre la prensa diaria.

SECCION LITERARIA

(DE HEINE)

Tapele un dia los ojos
Y en los lábios la besé,
Y de entonces me dá enojos
Preguntándome: ¿porqué?....

Y tenáz en sus antojos,
Exclama con ánsia loca:
¿Porqué me tapas los ojos,
Cuando me besas la boca?

Callo y aunque, entre sonrojos,
A responder me provoca,
Siempre la tapo los ojos
Cuando la beso en la boca.

M. Barros.

A....

Esas olas que besan con ternura
Las arenas del mar,
O en brazos de otras olas mas inmensas
A adormecerse van,
Cuando léjos me encuentre de tu lado,
Como voz celestial,
Como un éco venido de mi pátria,
Cuanto hablas me dirán.

Esas nubes que esmaltan el oriente
De nácar y de azul,
Cuando apenas palpita en tus cristales
La moribunda luz,
Como espejos brillantes de tu alma,
Para darme inquietud,
Mostrarán á mis ojos cuanto sueñas,
Y cuanto piensas tú.

Quizá escuche tu acento placentero
A otro jurando amor,
Y contemple tu imágen cariñosa
Sonriendo de ilusion....
Hoy me dices ser fiel eternamente,
Pero lo dudo yo,
Que el tiempo y la distancia las barreras
De nuestras almas son.

Buenos Aires, Mayo de 1876.

D. D. MARTINTO.

UN AMIGO ÍNTIMO

IX

«¡Ya puedo respirar! ¡Ah! ¡Ya estoy libre!
Dijo, viéndome solo; el cancerbero,
Cien duros y seis horas de trabajo
Me ha venido á quitar....Dios le dé el premio.
Y ha ofrecido además....pero le juro
Burlarme de su torpe ofrecimiento;
Porque, si en eso la amistad consiste,
Con gran razon de la amistad reniego.
Ahora voy, con empeño, un buen avance
A mi sátira á dar, y cuando el tiempo
Llegue de ver á mi sin par Gabriela,
Volaré, sin ser cuco ni mochuelo.»
Pasé, en efecto, el dia amontonando
Tercetos, sin cesár, sobre tercetos,
Vivos como los peces de Jarama,
Que en Madrid se pregonan con estruendo;
Y al marcar mi reloj la hora suprema
De acudir á mi cita, ni un momento
Dudé en abandonar, para mas tarde,
Mesa, silla, papel, pluma y tintero.
Me levanté, me cepillé la ropa,
Me dí una mano de pomada al pelo,
(Que aun no era calvo yo) y abrí la puerta,
Y un hombre estaba allí, ¡golpe funesto!
¿Qué se ofrece? le dije—Es necesario
Que usted me siga.—¿Adonde?—Al *Saladero*;
Y como esta palabra necesita
Alguna explicacion, dárosla quiero.
Llámase *Saladero*, ciudadanos,
Allá en Madrid, á donde pasa el cuento,
La casa en que hoy encierran á los hombres,
Y donde tiempo atrás salaban cerdos.
Es la cárcel, en fin, y á tal vivienda
Fuí yo á dar con mi carne y con mis huesos,
Sin conocer de mi prision la causa,
En largas horas que pase de encierro.
Llegó, por fin, un juez, y entonces supe
La razon del fatal procedimiento
Que á hospedaje infernal me condenaba,
Donde no hay inquilino satisfecho.
¿Y que juzgan ustedes del motivo
De mi prision? Mi historia conociendo,
Cualquiera pensará que me prendian
Por escribir en contra del Gobierno.
Mas no es verdad. Se me acusaba entonces
¡De un delito comun! nombre por cierto
Que nunca digerí, y aun hoy me queda
La mitad de la píldora en el cuerpo.
Se me acusaba, pues, de haber tenido
Parte, como padrino, en cierto *duelo*,
A que llevado fuí como á remolque,
Y en que sufrí porrazo tan tremendo.
De modo que, por fin, perdí la dama,
Y al editor falté, y estaba preso....
Y de tales y tantas desventuras,
Y de tantos y tales contratiempos,
¿Quién tenia la culpa? ¡Quien! *¡Mi amigo!*
Aquel genio del mal, que el hado adverso,
Para atajar el paso á mis placeres,
Encajó de mi vida en el sendero.

(Se continuará)

MISCELANEA

No hablamos de la Opera Italiana, porque, aunque somos personas de buen tono, y aun por lo mismo que de serlo nos jactamos, no hay en nuestro vocabulario palabras con que tributar un homenaje de simple respeto á los salvadores de la humanidad que trabajan en el Teatro de Colon.

En efecto, se ha comparado á Gayarre con Vasco de Gama y con Cristobal Colon; pero ¿quienes fueron Cristobal Colon y Vasco de Gama, para merecer la honra de ser comparados con un tenor de la importancia de Gayarre? Se ha dicho de los demas artistas que son admirables, asombrosos, sublimes; pero ¿que valor tienen esas palabras cuando se aplican á personas que deben figurar en el rango de los dioses?

Nada, lectores, todo lo que no sea inventar un idioma para tributar especial culto á los inmortales del Teatro de Colon, será caer en la vulgaridad y en la rutina, y nosotros preferimos callar, para que nuestros elogios no parezcan demasiado frios á los entusiastas del único talento verdadero que existe en la tierra.

Dicese que la Leonardi sale del Teatro de la Alegria, y lo sentimos, aunque es de esperar que se reorganice la Compañia de Zarzuela de dicho Teatro.

Si así es, aconsejamos á la Empresa que haya para los ensayos el rigor que ha debido faltar hasta ahora, y recomendamos tambien á algunos artistas que se atengan á sus papeles, y que procuren estar en escena, cuando en público se presenten.

Antes de anoche asistimos en el Teatro de la Victoria á la representacion del magnifico drama de Shakespeare, titulado «Otelo», que nuestro antiguo camarada Francisco Luis de Retes ha traducido en fácil y correcto verso castellano.

La ejecucion, en general, nos pareció regular, sobresaliendo el Sr. Jordan en el papel de protagonista. ¡Ah! deciamos nosotros, al escuchar los profundos conceptos de uno de los mas grandes poetas que el mundo ha conocido, ¿porqué no habia de ser el drama el espectáculo preferido por la gente de buen tono?

Nuestro apreciable colega *La Nacion*, bien informado del proceder de nuestro digno representante el Sr. Perez Ruano, condena la idea de la peticion que contra dicho funcionario querian dirigir algunos españoles al Gobierno de España.

Nosotros, que sabemos que el Sr. Perez Ruano jamás ha faltado á sus deberes, celebramos que así lo reconozca *La Nacion*, y esperamos que ninguno de nuestros compatriotas haga absurdas peticiones, pues si alguno pretendiera de nuestros diplomáticos agentes lo que es contrario á las instrucciones que ellos reciben, eso probaria que, quien tal hiciera, tendria *escasa lectura.*

Si alguna vez los senadores nacionales se quedan á oscuras, no será porque no haya entre ellos quien pueda difundir mucha luz, pues en su seno cuentan con un Lucero.

¡Y qué Lucero! Nada menos propuso ese hermoso astro que la aprobacion del incalificable decreto del Gobierno referente al Banco Nacional, hecha por aclamacion. Esto se llama ardor gubernamental.

¡Y aun sobraran botarates
Que supongan que hay marasmo,
Donde con tal entusiasmo
Se acogen los disparates!

Pero hay mas que un Lucero; hay un Sarmiento en el Senado Nacional, y ese Sarmiento, no solo tiene elogios para los atentados, sino que tambien los tiene para sí mismo, despues del daño que ha hecho á su patria.

Bien que, á Sarmiento, con tal que se le sigan pagando los numerosos sueldos que disfruta, ¿qué le importa que el Poder se haga socialista?

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre . . 100 .
Por un año . . 190 .

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves

DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS

Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 8 de Junio de 1876

ARA CON NIÑOS Y SEGARÁS CADILLOS

Siempre, lectores, siempre quedaron arrepentidos de su buena fé los hombres que de los niños se fiaron para las cosas sérias; y así debe comprenderlo el pueblo argentino, á quien cuadra el refran que este artículo encabeza, tanto como aquel otro que dice: «que el que con niños se acuesta.... etc.,» y que fué sin duda el que sugirió al célebre Iglesias la idea de escribirte este bien conocido epígrama:

«Un casado se acostó,
Y con paternal cariño,
A su lado puso el niño;
Pero súcio amaneció.
Entonces, torciendo el gesto,
Miróse á uno y otro lado,
Y exclamó desconsolado:
¡Ay, amor, cómo me has puesto!»

Porque lo cierto es, lectores, que los hombres del Gobierno y gran parte de los del Poder Legislativo de esta República, están conduciéndose como niños, como verdaderos párvulos, motivo por el cual ocurre que, apenas hay en el dia un acto oficial ó parlamentario, que no haga recordar al hombre grave aquella irónica reflexion de: ¡Ya se vá enmendando el niño!....

Habrá quien sostenga que no son niños los que hoy manejan el pandero en el baile político de esta desventurada nacion, diciendo que, el que menos, ha cumplido ya los veinticinco años, edad exigida por nuestras antiguas leyes para presentarse en juicio, y que es la que el Concilio de Trento determinó tambien para conferir las eclesiásticas dignidades que llevan consigo la cura de almas; pero á eso decimos nosotros que, en cualquiera época de la vida, niño es el que cual niño se porta, como dicen los ingleses que lindo es el que obra lindamente (*handsome is, that handsome does*) y que las tonterías, las simplezas, las *puerilidades*, las *muchachadas* de que está siendo víctima este país, nos autorizan para no ver en los que las hacen otra cosa mas que niños, aunque algunos merezcan por su facha la calificacion de *zangolotinos*, que es la que se aplica en Madrid á los mas talludos, cuando se entregan á enojosas travesuras.

Todos hemos sido niños, solemos decir, cuando queremos disculpar alguna ligereza propia de los seres humanos, cuya razon no ha podido alcanzar todavía cierto grado de madurez; y en efecto, ¿quién de nosotros por ejemplo, no ha jugado mas de cuatro veces á los soldados, llevando sable de madera en la mano, y gorra de papel en la cabeza? Eso hemos hecho todos, pudiendo disculparlo por la edad, y aun por lo inofensivo y barato de la diversion, pues solo nosotros mismos solíamos recibir algun daño en ella, cuando andábamos á cachetes para repartirnos los grados, porque, eso sí, todos queríamos ser coroneles, comandantes, capitanes, ó, cuando menos, tenientes; pero á eso quedaban reducidos los estragos de nuestras campañas, para las cuales no necesitábamos pedir á nadie caballos ni dinero.

Pero con los niños que aquí juegan hoy á los soldados, no ocurre lo mismo. Unos, como Sarmiento, se plantan sus tres galones, y no solo se hacen dar la paga de coroneles, como si realmente lo fueran, sino que aspiran á llevar la faja de generales, prenda que, dicho sea de paso, les sentaria tan bien como á un Santo Cristo un par de pistolas; y otros, entre los cuales figura Alsina, se dedican á empresas belicosas de verdad, ocasionando así grandes gastos á la patria, sensible pérdida de vidas de los infelices que caen en á manos del enemigo invasor, y abundantes lágrimas, arrancadas por el dolor á los que sufren las amarguras del cautiverio, á los parientes de estos y de los difuntos, y á los que, teniendo antes algunos bienes de fortuna, vienen á quedarse en la indigencia.

Francamente, juegos de esta índole son muy costosos, para que el país pueda sufrirlos mucho tiempo; pero mientras que el niño Alsina se divierta de tan triste modo, y el niño Sarmiento cobra su sueldo, el niño Avellaneda y los niños encargados de varias carteras ministeriales, se solazan tomando el poder ejecutivo como asunto de broma, y largando cada decreto que á Dios llama de tú, como lo hemos visto en la estupenda cuestion del Banco Nacional.

Esa disposicion, por la cual se eximió á un Banco particular, á una casa de comercio, de la obligacion de pagar á sus acreedores, ese ataque á la propiedad, ese acto de comunismo, ese *non plus ultra* de los humanos disparates, solo deba ser mirado como diversion de niños que, no sabiendo en qué entretenerse, quisieron jugar al gobierno. Así lo ha de comprender la Europa, que concluirá por no tomar en serio nada de lo que ocurra en la esfera oficial de este país: así lo comprende ya el pueblo argentino, y así debieran comprenderlo tambien los padres de la patria, vulgo, legisladores.

Pero ¡ay! Entre estos, los hay que son mas niños que los que juegan á la gobernacion en Buenos Aires y a la estratégia militar en la Pampa, y hartas pruebas de esta verdad dieron al elaborar la infantil ley que tenia el fin único de matar los periódicos de caricaturas, obligándolos á pagar el porte de correos, ley que, por el encono que muestra hácia las publicaciones ilustradas, y por lo que viola las leyes de la proporcion, haciendo pagar el adarme de peso tanto como la libra, mas que obra del cuerpo legislativo de una nacion culta, parece absurda concepcion de la imaginaria familia de Bertoldo.

Los que semejante ley aprobaron, ¿qué extravancia regatearán á los otros niños que con ellos comparten las dulzuras del presupuesto? Líbrenos el cielo de que á los niños Avellaneda, Irigoyen, Oriondo, Riestra y Leguizamon, se les ocurra mandar que todos los habitantes de Buenos Aires nos demos un baño en el rio de la Plata, á determinadas horas del dia ó de la noche; porque, si tal decreto se diera, es seguro que el Poder Legislativo lo aprobaria humildemente, y entonces, de grado ó por fuerza, todos, hombres y mujeres, chicos y grandes, sanos y enfermos, revueltos ó separados, tendriamos que remojarnos el cuerpo á la hora marcada por la ley, so pena de que el niño Ugarriza, luego que se diera el correspondiente chapuz, metiera en la cárcel á los que no hubieran querido meterse en el agua.

Se dirá que no es de esperar que el gobierno expida un tan estrambótico decreto; pero, ¿porqué no? ¿Tiene el Poder Ejecutivo mas facultades para autorizar á un Banco particular á suspender sus pagos en oro, que para ordenar el referido baño? Y habiendo hecho lo uno, ¿quién sale garante de que no haga lo otro? ¡Ah! Por nuestra parte, sabemos nadar, felizmente, como diria el diputado Wilde, y si lo del remojo se realizase, ¡buenos pellizcos habíamos de dar á Sarmiento, á Lucero y á otros padres conscriptos, de los que están aprobando las funestas calaveradas de los muchachos que juegan al Poder Ejecutivo!

Conste, pues, que lo que ese Poder haga, será sancionado por los niños legisladores, sin que á estos les importe un rábano la suerte del país, el respeto debido á las bases en que descansa el edificio social, ni aun el ponerse en contradiccion con sus anteriores actos, como lo ha hecho el Senado en la quisicosa del Banco Nacional; porque, despues de todo, ¿tienen los diputados algo que reprochar á los senadores, en punto á inconsecuencias? Reciente está el espectáculo mas carnavalesco, entre los del género infantil que registran los anales parlamentarios del globo sublunar, y equí aludimos á la inverosímil sesion en que se resolvió el asunto de D. Hector Varela. ¡Qué volubilidad, qué versatibilidad, y sobre todo, qué informabilidad revelaron los autores de aquel lastimoso entretenimiento! Primero se acordó, por gran mayoria, que D. Hector Varela no era ciudadano argentino, y, como lógica consecuencia, quedó anulada la eleccion de aquel diputado; pero, en seguida, los mismos que acababan de decidir que don Hector Varela no era ciudadano argentino, cayeron en la cuenta de que se habian equivocado, y que, por lo tanto, era argentino D. Héctor Varela. Esta declaracion última debió destruir el resultado de la primera, por aquello de *sublata causa tollitur effectus*; pero no fué así, porque el caso era dar á D. Hector Varela carta de ciudadania, cuando no le sirviera para sacar fruto de la eleccion que en él habia recaido, y así, todo lo mas que dicho señor pudo conseguir, fué que se le declarase elegible à los dos minutos de habérsele considerado inelegible, lo que no fué poco alcanzar, si la cosa se mira despacio.

¡Y qué! ¿Podrá el pueblo argentino resignarse á ver semejante burla de las funciones que requieren alguna circcunspeccion? ¡Ah! Nosotros hemos creido encontrar estos dias por las calles de la perla del Plata rostros mas subidos de color que otras veces. Es que el rubor se asoma á las mejillas de todos los hombres que en algo estiman la honra de su pátria, y que saben que la tirania de Rosas no hizo á este país la mitad del daño moral que le están haciendo las botaratadas de la época presente, porque, fuera de duda está que el martirologio interesa, tanto como el ridículo mata. Menos compasion, en efecto, inspiran los romanos que en el circo morian desgarrados por las fieras, que los que presenciaban la entrada en Roma de aquel imberbe Heliogábalo, que se pintaba los carrillos, usaba brazeletes y bailaba rodeado de enanos y de enanas, de eunucos y de bufones; y es porque todos comprendemos cuánto vale mas en este mundo provocar el llanto que la risa.

Corríjanse, pues, los niños mamones, que bien merecen este dictado los que tanto maman, y dejen el peligroso juego á que se han entregado, si no quieren que el pueblo, remedando, por necesidad, á los pedagogos de la antigua escuela, les aplique un duro correctivo, conforme al adágio que dice que al niño y al mulo.... lo demás por sabido se calla.

ESE ES SARMIENTO

No, no me vuelvo atrás, ni me arrepiento
De haber dicho algun dia que Sarmiento,
El autor del *Facundo*,
Odia al pueblo español, por que ódia al mundo;
Mereciendo su encono despiadado
Lo mismo la Tartaria que la China,
Y lo propio Inglaterra, Francia ó Rúsia,
Que la buena República Argentina;
Pues tanto de Calígula do quiera
Muestra envidiar la gloria desdichada,
Que estólido placer, quizá, sintiera,
Si, de un tajo no mas, dádole fuera
Ver á la humanidad decapitada.
Cinco lustros, lectores, cinco lustros
Van á correr, desde que yo el retrato
Hice en Paris del hombre, en cuyas obras
No ví mas que un sañudo mentecato,
Exaltado por torpe narcicismo;
Y ahí cerca lo teneis, siempre es el mismo,
El que en Europa á todos insultaba,
Y el que, hablando de insignes personajes,
Groseramente á la verdad faltaba. (1)
Ahí teneis al voyante Don Faustino,
Ingenio por algunos celebrado,
Sin mas razon que la de estar probado
Que suelta en cada frase un desatino,
Cuando no dos ó tres, lo que es frecuente.
Ahí el hombre teneis, que luego vino,
(Al comprenderlo el ánimo se azora)
Para saciar, hasta en su misma pátria,
El hambre de hacer mal que le devora.
Vedle, cuando al poder, por un misterio
Que el humano criterio
Jamas explicará, vióse elevado
El hombre ensimismado,
Esta nacion, que al orbe se presenta
Hoy pobre y oprimida,
Ostentábase libre y opulenta,
Rica de porvenir, llena de vida.
¿Y qué hizo de ella el ínclito sugeto?
¡Ah! vive Dios, reconocerlo es justo;
De aquel pueblo tan sano y tan robusto
Vino á entregar un mísero esqueleto.
¿Y á quién se lo entregó? No á quien quisiera
Un milagro intentar, en su ternura,
Que el hálito al difunto devolviera,
Sino á quien darle, impávido, pudiera
Mas fatídica y honda sepultura.
Ahí lo teneis, repito, hecho un pancista,
Un comilon intrépido, un alumno
De Epicuro, un atroz materialista,
Que mueve mas los dientes que las tabas,
Hecho le veis un héroe. . . de teatro,
Comiendo á dos carrillos,
Miento, no come á dos, que come á cuatro,
A carrillo por sueldo,
Y dá cada regüeldo
Cuando luce su gracia carrilluda,
Que por cuatro tambien vale, sin duda.
No es lo peor el hambre que le obliga
La barriga á llenar tan á menudo,
Sino que, mientras llena la barriga
De manjar suculento,
Concibe á cada instante un pensamiento
Que es mas que tentacion de San Antonio,
Pues al mismo demonio
No le ocurriera lo que al tal Sarmiento.
Ahora mismo, lectores, ahora mismo
Ese hombre, en su estrambótico civismo,
Al Banco Provincial de Buenos Aires
Declara cruda guerra,
Queriéndolo matar; porque le aterra
Ver lucir ese signo de bonanza,
Unico que hoy á un pueblo que se ahoga
De salvacion ofrece una esperanza.
¿Puedo deciros mas? Nada, lectores,
Suprimiendo enojosos pormenores,
Lo repite otra vez, y veinte y ciento,
Ya conoceis al ser desventurado
Que en sus obras su espíritu ha pintado,
Ahí está el buen señor, ese es Sarmiento.

(1) Los Sres. Lassalle y Ventura de la Vega, me autorizaron, como lo dije en el *Sarmenticidio*, para desmentir cuanto, relativamente á ellos, dijo Sarmiento, en la relacion de sus viajes, asegurándome que ni siquiera habian hablado con él, ni le habian visto.

Nota de un tal J. M. V.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

ARTÍCULO V.

El capítulo que hoy nos toca examinar es el relativo á lo que el Presidente llama *prensa diaria*, y que con mas propiedad hubiera podido nombrar *prensa periódica*.

Aquí, dicho señor, cometió uno de los mil galicismos que en estas tierras usan muchos escritores, y que, si carecen de importancia cuando los usa un particular, no dejan de ofrecer trascendentales inconvenientes en los asuntos oficiales, y sobre todo, en la redaccion de las leyes.

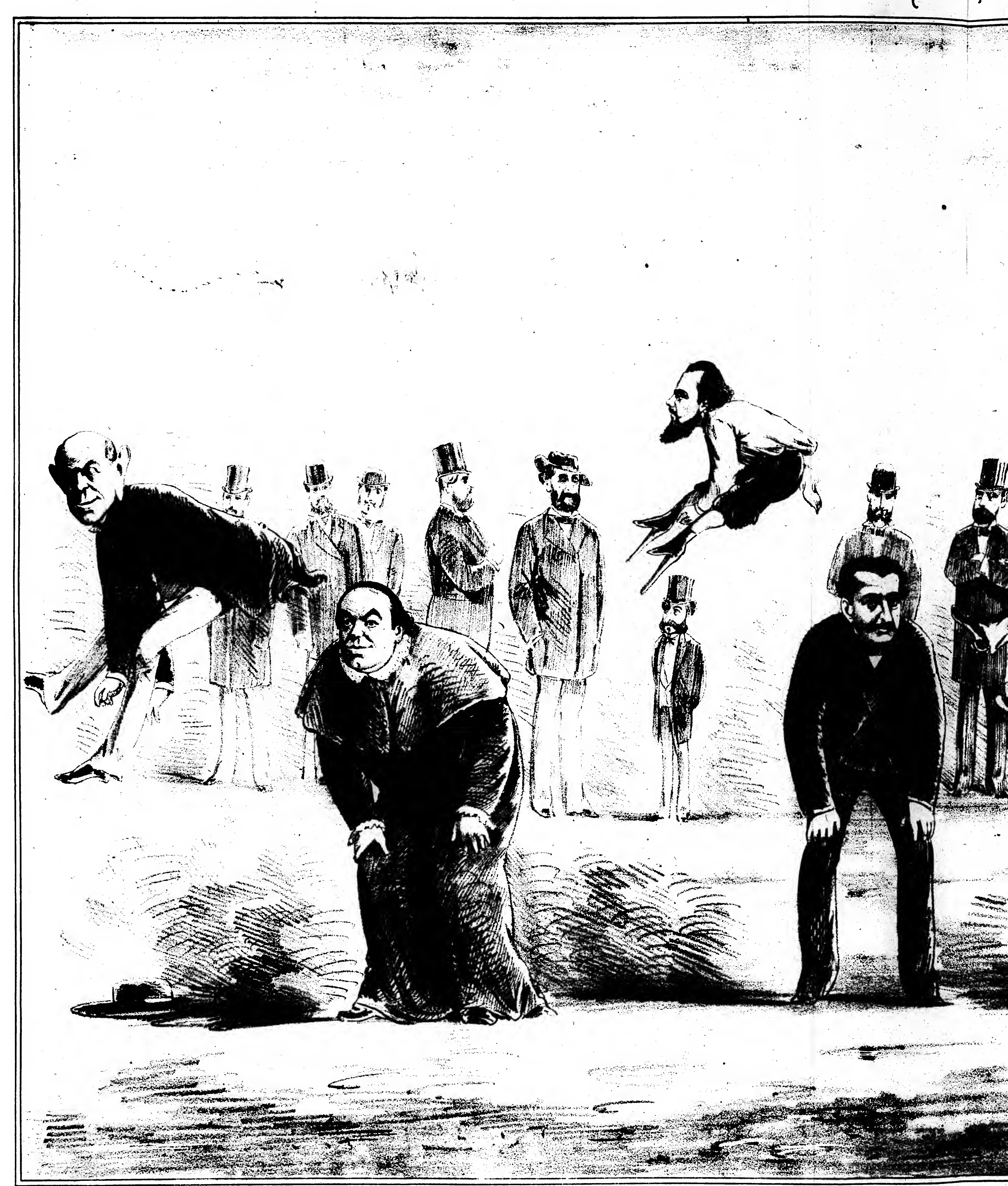
Supongamos, en efecto, que el Poder Legislativo, accediendo á los extraños deseos del doctor Avellaneda, modificase la Constitucion, dando leyes que restringiesen la libertad de los periódicos diarios. Es claro que esas leyes no hablarian con los periódicos semanales, quincenales, mensuales y, en general, con los que no se diesen á luz diariamente.

¿Es eso lo que el Presidente ha pretendido? Seguramente no, pues bien se vé que lo que S. E. apetece es que la libertad quede mermada para todos los escritores, y que los fiscales nacionales acusen sin piedad todo impreso que desagrade á los hombres del gobierno.

¿Porqué, pues, S. E. dijo *prensa diaria*, denominacion que solo comprende á las hojas impresas que se publican todos los dias, en lugar de *prensa periódica*, que, sin duda, es lo que quiso decir, no estando en lo posible que haya pensado en establecer lo que podria llamarse privilegios de impunidad? Todo viene sin duda de que en Francia se nombra *journal*, que equivale á *diario*, á cualquiera publicacion de período fijo, sea en período de un dia ó de un año, como se titula *journaliste*, que significa periodista, á todo el que en algun periódico escribe; pero los españoles hablamos en ese punto con mas precision, con mas exactitud que los franceses, cuando, bajo la denominacion general de *periódicos*, comprendemos á todas las publicaciones de período determinado, y hé ahí uno de los casos en que, digan lo que dijeren los partidarios de la corrupcion, el idioma pierde, lejos de enriquecerse, con la introduccion de voces que ninguna falta le hacen.

Ahora, entrando en el fondo del capítulo, diremos que este ha perdido gran parte de su

Antón Pe



¡Angelitos!... Como se han vuelto niños...



Lit. SIMON Piedad 77

...niños, no piensan mas que en divertirse.

novedad, desde que se ha visto al Gobierno decretando, y á las Càmaras nacionales legislando sobre el Banco Nacional, pues, efectivamente, ¿qué puede haber de sorprendente en que pidan ó concedan la infraccion de un artículo constitucional, los que en el asunto del referido Banco han pedido, ó han otorgado, el descuartizamiento, no solo de la Constitucion, sino tambien del Código de Comercio?

Insistimos en ello; son niños, y en todo han de probar que tienen pocos años.

Lo que siempre ofrecerá novedad en la materia, son dos cosas, dignas de llamar la pública atencion: una es que el Presidente, para perseguir al pensamiento, se apoye en la pràctica de una nacion como los Estados-Unidos de la América del Norte, donde se pudo poner alguna cortapisa á la palabra en los últimos años del siglo anterior; pero donde hoy se escriben atrocidades contra los mas altos funcionarios públicos y contra las mas respetables instituciones, sin que se piense en castigar á nadie, y la otra es que el Dr. Avellaneda cite un artículo de la Ley fundamental de la República, para demostrar que puede hacerse aquello mismo que, por el propio artículo citado, queda terminantemente prohibido.

Nosotros vemos que, realmente, hay aquí en muchas personas el prurito de recordar á los Estados-Unidos para todo, y no lo llevamos á mal cuando, por ejemplo, se apela à la teoria y pràcticas de un país grandemente adelantado en la carrera de la libertad, para plantear reformas de progresista tendencia, como la de la eleccion por pequeñas circunscripciones verbi gracia; pero invocar la autoridad de un pueblo libre, para proponer leyes despóticas, eso à nadie se le puede ocurrir mas que á niños como el coronel Sarmiento y el doctor Avellaneda.

Y bien, lectores, el Presidente cita un artículo de la Constitucion Norte-Americana, que es este: «El Congreso no podrá hacer ninguna ley estableciendo una religion, *restringiendo* la libertad de la palabra ó de la prensa, etc.» y à continuacion otro de la Constitucion Argentina, que es el siguiente: «El Congreso *no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, ó que establezcan sobre ella la jurisdiccion nacional.*»

¿Para qué citó estos artículos el Presidente Avellaneda?

Cualquiera, no leyendo todo el capítulo, creeria que dicho señor se habia propuesto demostrar que la Constitucion Argentina es mas liberal y mas previsora que la de los Estados-Unidos, razon por la cual nunca el Congreso de este país podrá legislar sobre la libertad de la palabra, hablada ó escrita.

Es verdad, los legisladores argentinos que redactaron la Constitucion Nacional, fueron mas que previsores; parece como que adivinaron que la cosa pública pudiera un dia caer aquí en manos de niños, y en esta sospecha, en este temor, que, como se ha visto despues, no carecia de fundamento, pecaron hasta de prolijos y redundantes, añadiendo aquello de que no podria establecerse la jurisdiccion nacional sobre la libertad de imprenta. Esto fué cerrar la puerta, no solo con llave y cerrojo, sino con una tranca interior, que le diera la resistencia necesaria, para no ceder á los tremendos golpes de los poderes aficionados al abuso.

Pues bien, lectores, el mismo artículo, que cualquiera citaria con el fin de probar que el Congreso Argentino està imposibilitado para dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta, ó establezcan sobre ella la jurisdiccion nacional, el Dr. Avellaneda lo ha citado para pedir esa restriccion y esa jurisdiccion que el Código fundamental rechaza.

¿Se creerá esto en ningun otro país de la tierra? Hasta los hombres menos versados en la ciencia del gobierno dirán: ¿Pues no ve ese ciudadano que pide peras al olmo, en el hecho de solicitar del Congreso, lo que este no puede otorgarle?

Pero lo que vé cualquiera, no le ha visto el actual Presidente Argentino, y tampoco han querido verlo algunos periodistas; ni acaso lo veran los legisladores que á todo dicen: *Amen.* Lo que sucederá es que el pueblo verá lo que no ven los niños de la situacion, y que si se vota la ley que el Presidente pide al Congreso, nadie hará caso del Presidente, ni del doctor Ugarriza en el particular de que se trata, porque ese pueblo dirá, con razon sobrada, que la Constitucion está por encima de todos, y que las leyes que se hacen barrenando la Constitucion, son papeles mojados.

¿FANATISMO, Ó ESPECULACION?

El cura de Paraná
Quiso bautizar, en vano,
Al hijo de un italiano;
Por que le dijeron: «¡quiá!
Su padre es contrario al Papa,
Y, cuádrele, ó no le cuadre,
Quien es hijo de tal padre,
De ser hereje no escapa.»
Los que niegan el bautismo,
Por la expresada razon,
¿Obrarán por *fanatismo*,
Ó por *especulacion*?

En Córdoba el capisayo
Alcanzó tambien, ¡qué risa!
A los que no oyeron misa
El veinticinco de Mayo.
Pues les dejaron sin pan,
Diciéndoles: ¡poco ruido!
Que si á misa no habeis ido,
De misas os lo dirán.»
¿Es fanatismo en el hombre
Mostrar tanta devocion?
No, yo lo doy otro nombre;
Lo llamo *especulacion.*

Dos obispos en España
No cantar han decidido
El Te-Deum consabido,
Despues de la atroz campaña.
Que, puesto que no ha triunfado
La causa que ellos defienden,
Los reverendos comprenden
Que en el cantar hay pecado.
¿Y es fanatismo oso mismo
Que causa tal rebelion?
No, par diez, tal *fanatismo*
Se llama *especulacion.*

Sabido es con qué constancia
En el país ya citado,
Firmas se han falsificado
En pró de la intolerancia;
Por no conceder jamás
Que, en la religiosa idea,
Cada ciudadano crea
Lo que se le antoje mas.
¿Y qué prueba esa osadia?
¿Celo por la religion?
No sé, mas yo juraria
Que es todo.... *especulacion.*

QUE MO SEAN NIÑOS

Porque los hombres del poder, lo mismo aquí que en Santa-Fé, se hayan vuelto tiernas criaturas, no es cosa de ir á remedarlos, y creemos, francamente, que nadie tiene hoy tanto interés en conservar la prudencia que dan los años, como los accionistas del Banco Nacional.

Que los que ganan algo en jugar como los niños, estén contentos, se comprende bien, y por eso el buen Pizarro, ministro de Hacienda de Santa-Fé, hasta de oficio comunica su contento al Gobernador de la Provincia, y por eso apostamos nosotros à que tan contentos como él están los que dirigen el timon del gobierno de la República y los senadores nacionales, aquellos porque estos le han servido á pedir de boca, y estos porque han tenido ocasion de lucir toda la condescendencia y flexibilidad de que son capaces; pero no se concibe que el juego de los niños pueda contentar á los que en él salen perjudicados, y en este caso se hallan los indicados accionistas del Banco Nacional, que arriesgan mucho, sino se apresuran á concluir con dicho juego en la parte que les toca.

¿Cómo esos hombres, habiendo tenido tiempo de prevenirse, continuan sufriendo los golpes que están llevando? Nosotros nos explicamos la resignacion de las personas que, al ir á entrar en un teatro de Montevideo, fueron serenamente apaleadas por los serenos de dicha ciudad, pues el chubasco las cogió desprevenidas; pero creemos que ninguna de ellas consentirà la repeticion de la broma; ya porque, al ver un sereno, huirán como alma que lleva el diablo, ya porque, lo que es mas natural, procurarán ir siempre provistas de revolver, y en cuanto un sereno se acerque á ellas en actitud hostil, ¡pum! ¡pum! le saludaron á tiros, que es el mejor medio de librarse de las serenísimas salvajadas.

Pues lo mismo decimos de los accionistas del Banco Nacional. Si llevaron un terrible varapalo, al ver hollados sus intereses por el Gobierno Nacional y por los cuerpos colegisladores, que con la mayor osadia se metieron en camisa de once varas, á tiempo están de impedir otro golpe, provocando la Asamblea general, y pidiendo la liquidacion del Establecimiento, hecha por el Banco de la Provincia, único medio que les queda de salvar la fortuna que han conservado. Que el niño Anchoreua diga un dia esto, otro dia aquello, y al siguiente lo de mas allá, corriente; pero ellos no deben ya fiarse del niño Anchorena, que en tantas contradicciones incurre, ni esperar nada de los gobernantes que quieren divertirse todavia, comprando lo que no pueden pagar. Convóquense, júntense, hagan entender al Gobierno que nadie manda en lo que á ellos les pertenece, y decidan lo que el buen sentido aconseja, teniendo presente que, en el juego infantil del dia, los niños que gobiernan pueden salir ganando; pero los que obedecen siempre salen perdiendo.

SECCION LITERARIA

Á UNA ROSA

(De Kotzoff)

Rosa encendida, flor encantada,
Del crudo bóreas ráfaga helada,
Cruel, impía te derribó;
Y al contemplarte caida y mústia,
Llenó mi pecho mortal angustia,
Hasta mi alma frio sintió.

¡Oh! vuelve á alzarte sobre tu tallo,
Que los pesares con que batallo
Solo tu aroma los calmará:
Del aura plácida torne á mecerte
Dulce suspiro, que con tu muerte
Mi jardin yermo se quedará.

Por devolverte tu lozanía,
Yo con mi sangre te regaría,
Yo te daria vida sin fin,
Si hallar pudiera la fuente ignota
De la existencia que no se agota,
Flor hechicera de mi jardin!

M. Barros.

UN AMIGO ÍNTIMO

CONCLUYE EL CAPITULO IX

Por fin, despues que se eclipsó el Tostado,
A fuerza de escribir en el proceso,
Y al cabo de dos mil declaraciones,
Con sartas de *otrosíes* y careos;
Padrinos y adalides, de la cárcel
Conseguimos salir, triunfo incompleto,
Que se alcanzó, cargándonos las costas
A *mi amigo* y á mi, por *pendencieros.*
Por mí sintió *mi amigo* la sentencia,
Mucho mas que por él, rasgo muy bueno;
Pero el bribon se declaró insolvente,
Y yo cargué con todo, por supuesto.
Luego que estuve libre, dos cuidados
A la vez me asaltaron, el primero
Buscar á la mujer á quien amaba,
Y el segundo ganar honra y provecho.
En cuanto á mis negocios, aunque malo,
Pude encontrar de repararlos medio,
Y era hacer un periódico de franca
Y ruda oposicion al Ministerio.
¡Periódico dijiste! Pues, andando.
Y decidido á realizar mi empeño,
Ya editor y depósito tenia,
Ya iba á escribir mi garrafal prospecto,
Cuando *mi amigo* apareció en mi cuarto,
A taparme de súbito el resuello,
Que era la ocupacion de aquel maldito
Matar mis ilusiones y proyectos.
—¿Déme usted, exclamó, la enhorabuena,
Pues mi fortuna asegurada tengo,
Si usted quiere ayudarme, y de su ayuda
El que osare dudar fuera un mostrenco.»
—¿Y qué puedo yo hacer?—Mucho, mi *amigo:*
Por un raro incidente he descubierto
Que se encuentra vacante en mi provincia
Un destino del ramo de Correos.
Yo sé que usted conoce á algun ministro,
Y que, si quiere hablarle con denuedo,
Podré, mi porvenir asegurando,
La plaza conseguir que tanto anhelo.—
Esto era abrumador. Yo, que intentaba
Combatir al poder, ¿pudiera cuerdo,
Pedir y censurar? En tal apuro
No tenia mi mal mas que un remedio
Que la sana moral aconsejaba,
Y era, elegir entre los dos extremos:
El de llenar mis personales miras;
O el de lograr para *mi amigo* un sueldo.
Pues bien, no vacilé. ¡Triste es, me dije,
Mi interés contrariar; mas nada pierdo,
Por otra parte, en sacudir la carga
De ese *amigo* á quien hoy sufro y mantengo;
De ese mónstruo infernal, que me persigue,
Do quiera, con teson tan sin ejemplo,
Que ya no me es posible dar un paso
Si conmigo no vá mi compañero!
Y, dicho y hecho, renuncié á mis planes
De periodismo, con el noble intento
De complacer á mi carganto *ámigo*,
A fin de verle de mi estancia lejos.
Ahora solo diré que, á pocos dias,
Y antes de hacerse cargo de su empleo,
Fué mi amigo á decir que se casaba
Y que yo era el padrino predilecto.

¡Vive Dios que la broma me aburria!
Sin embargo, lector, ¿qué hubieras hecho,
Tú en caso igual? La copa, hasta las heces,
Apurar, como yo, del sufrimiento.
Bien que, no sabes tú cuánto encerraba
La tal copa mortífero veneno;
Porque.... ¿quién pensarás que era la nóvia
Que en la iglesia mis ojos descubrieron?
Pues era el amor mio, ¡mi Gabriela!
¡Mi perdida esperanza! ¡Mi tormento!
Y ¡ay! dije, parodiando la famosa
Tragédia del Manolo.... ¡yo *fallezgo!*

(Se continuará.)

MISCELANEA

Un doctor italiano que se llama Ponza, ha descubierto en la luz un buen agente terapéutico para curar la locura, y de ello nos alegramos, sin que por eso se entienda que lo creemos. Sin embargo, puede que haya en el descubrimiento alguna verdad, en cuyo caso diremos:

Si para curar locuras
Tal virtud la luz encierra,
Bien se ve que en esta tierra
Muchos estamos á oscuras.

Cierto periódico ha decubierto otra cosa, y es que las invenciones del Diablo y del Purgatorio, han producido mas oro que la California. ¿Qué quiere decir esto? ¿Que el Purgatorio y el Diablo sin invenciones? Proteste contra esta blasfemia *La América del Sud*, ella que puede dar pruebas fehacientes de la existencia del Purgatorio y del Diablo, determinando hasta el lugar donde está el uno, y haciendo una minuciosa descripcion de la facha y de las costumbres del otro. Proteste, sí, *La America del Sud*, llenando su mision en la tierra, y no se olvide de decir que precisamente, por no caer en las garras del Diablo, ni vivir largo tiempo en el purgatorio, ha dejado la infanta Isabel Maria de Portugal todos sus bienes á tres padres de almas, que se encargaron de hacerla abrir cuanto antes las puertas del cielo.

Mala, perdida va viendo *El Nacional* á esta República, donde los desaciertos se multiplican prodigiosamente. Pues, camarada, decimos nosotros, esos son los frutos del autonomismo, que se empeñó en triunfar á todo trance, sin reparar en los medios, para no producir mas que calamidades.

El sin temor, sin espanto,
La nacion lleva al abismo;
Con que. . . ¡toma *autonomismo!*
Puesto que te gusta tanto.

Pero es el caso que, luego, *El Nacional* lo piensa mas despacio, y para sostener su carácter, vuelve al estribillo que le es peculiar, diciendo que la situacion *se consolida.*

Y eso es verdad, aunque nos cause tédio,
Ya no hay ley que se vea respetada,
Ni hay dinero, ni hay crédito, ni hay nada,
Pues no hay, siquiera, para el mal remedio.
¡Está la ruina, en fin consolidada!

Un pariente, un sobrinito de Alsina, siendo empleado de la Policia, se dice que disfrazó el Domingo último á varios *vigilantes*, para convertirlos en electores, y que le han encausado.

¿Y porqué se ha de procesar á un hombre que queria acabar de *consolidar* la situacion?

Ademas, ¿no es el *consolidador* sobrino de Alsina? Pues de casta le viene al galgo el ser rabilargo.

En el concurso de aspirantes á las plazas de Inspectores de Instruccion de esta Provincia, parece que el poeta Arnó ha sacado nota de sobresaliente;

Y eso ya lo dije yo,
Viendo del hombre la traza:
¡O no hay para nadie plaza,
O ha de llevársela Arnó!

Anton Perulero devuelve su atento saludo á *L' Aureneta*, periódico redactado en catalan, que ha empezado á ver la luz pública, y le desea larga vida.

Una reciente estadística del globo supone la existencia de trescientos mil salvajes. Este dato no merece fé; hay mas salvajes de los supuestos. Tambien dice que los imbéciles é idiotas ascienden á la suma de seiscientos veinticuatro mil, y tambien aquí debe haber equivocacion, por que pasan de dicha cifra los idiotas é imbéciles que hay en el mundo.

Hoy, jueves, tendrá lugar, en el Teatro de la Victoria, el beneficio del distinguido actor, señor Jordan, representándose, el drama que lleva el título de *El Borracho*, y que es produccion original de un escritor argentino. Motivo hay, pues, para esperar que el mencionado artista tenga un beneficio tan espléndido como el lo merece.

En el mismo Teatro de la Victoria, empezará pronto á trabajar la nueva compañia de la Leonardi. En el de la Alegria, los jovenes Ferrer y demas artistas siguen mereciendo el favor público. Que todos prosperen.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. **Buenos Aires, Jueves 15 de Junio de 1876.** **Núm. 29**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad.— La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves | **DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS** | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 15 de Junio de 1876

LLEGÓ MI TURNO

Preciso es que *O-Globo*, periódico de Rio Janeiro, tenga á mi pais toda la tirria que *La América del Sud* tiene á los Masones, que es casi tan grande como la que los hombres de la situacion tienen á la Provincia de Buenos Aires; lo cual quiere decir que corre parejas con la que los serenos de Montevideo tienen á las personas que gustan de asistir á los teatros, para que así, con el aire de infalibilidad de un Anchorena, se atreva á suponer que el hombre mas ocupado de España es el verdugo.

Y todo ello, ¿porqué? Porque en la Villa de Cuellar acaban de ser ajusticiados dos criminales, como otros lo son todos los dias en diferentes paises del Viejo y del Nuevo Mundo.

Eso ha hecho que saliese á la palestra, desde luego, el Sr. Encargado de Negocios de España en Rio Janeiro, cosa que *Anton Perulero* no aplaude, porque crée que solo cuando los señores Encargados de Negocios sean tambien Encargados de Polémicas, deben andar en contestaciones con cualquiera publicacion que dé á luz patochadas como las del *Globo*.

Habló despues el Sr. Romero Jimenez; terciaron en el debate dos periódicos mas de Rio Janeiro; intervino mas tarde nuestro colega bonaerense *El Correo Español*, y ahora me toca á mí echar un cuarto á espadas; con qué ....manos á la obra.

¿Y qué diré yo sobre este asunto, señor Presidente?

Hombre, como dice el refran que adonde fueres haz lo que vieres, una vez que aqui los diputados y senadores dicen á sus Presidentes respectivos lo que los senadores y diputados de otros paises suelen decir á las Asambleas donde hablan, nadie extrañará que se me haya pegado la costumbre.

Yo, procediendo con lealtad, confesaré que no sé si el Presidente á quien estoy dirigiendo la palabra es el de la República, ó el del Senado Nacional, ó el de los Diputados de la federacion, ó el del Banco de la Provincia, ó el que ha reemplazado al buen Anchorena, ni me importante saberlo. Hablo con un Presidente, y lo mismo me importa que este sea el primero, que cualesquiera de los demás que dejo indicados, ó de los que seria prolijo enumerar, porque mi objeto es contar á un Presidente lo que antes solia referir á mis lectores.

Pues, como iba diciendo, señor Presidente, ¿no le parece á Vd., por de pronto, que está mal informado *O-Globo globeiro* de Rio Janeiro, cuando afirma que la pena de muerte es opuesta á la filosofía cristiana?

Yo, Sr. Presidente, entiendo que esa filosofía, basada en la cosmogonia de Moisés, nos enseña que Dios creó la pena de muerte para castigar á la humanidad entera, por el solo delito de haberse tragado Adan una manzana, rigor que ha merecido los elogios de los PP. de la Iglesia San Ireneo, San Teófilo, San Epifanio, San Ambrosio, los dos Cirilos, el de Alejandria y el de Jerusalem, etc., etc. Creo mas, Sr. Presidente, creo que la pena del Talion, que lleva consigo todas las demás, pues á ella equivale todo aquello de ojo por ojo y diente por diente, recomendado en el Exodo, en el Levítico y en el Deuteronómio, y recordado en el Evangelio, pertenece tambien á la filosofía cristiana; nueva prueba de que *O-Globo* tocó el violon.... por rutina.

Pues ¿y el Dilúvio, señor Presidente? ¿Qué me dice Vd. de aquel húmedo castigo, en que murieron, no solamente los pecadores empedernidos, sino hasta los niños, y aun todos los animales que no pudieron refugiarse en el Arca, pues consta que fué tanto lo que llovió, que hasta los peces se ahogaron?

Pero no quiero hablar de eso, Sr. Presidente, ahora que estamos nosotros sufriendo un terrible dilúvio político económico, en el cual solo tendremos la ventaja de la originalidad, pues lograremos que la historia diga que nos hemos ahogado en seco, y así pasaré á decir que, despues de contar el cristianismo diez y ocho siglos de existencia, fué cuando á un italiano, llamado Beccaria, se le antojó regatear á la sociedad el derecho de aplicar á los mas grandes criminales la pena que hasta entonces se habia estado empleando hasta para la extirpacion de la brujeria y de la mágia. Antes de dicho señor, ni los evangelistas, ni los apostoles, ni los padres y doctores de la Iglesia, ni los Concilios, ni los Pontífices soñaron en la abolicion de la pena capital; de lo cual deduzco yo, Sr. Presidente, que no ha sabido *O-Globeiro* de Rio Janeiro lo que ha hecho al invocar la filosofía cristiana en el asunto de que voy hablando. ¿No opina Vd. como yo? Pues lo celebro, señor Presidente.

El primer hombre notable que, segun mis escasas noticias, se mostró contrario á la pena de que se trata, fué el pagano Ciceron, quien, defendiendo á Cayo Rabiro, llegó á decir: ¿Qué pudiera yo desear mas que ver la pena de muerte abolida durante mi Consulado? Por cierto que el hombre que tan humanitarios sentimientos manifestaba, bien hizo morir á Léntulo y demás cómplices de Catilina, cuando tuvo por conveniente librarse de aquellos enemigos.

Esta consideracion, señor Presidente, me lleva á la de resolver si la referida pena es ó no justa y necesaria, y, la verdad sea dicha, no me encuentro con suficiente luces para tanto. Lo único que observo es que, hasta ahora, han economizado muy poco la sangre humana los filántropos que llegaron á verse en candelero, sobre lo cual voy á hacer algunas citas.

Ya he dicho cómo se portó Ciceron en el caso de Léntulo y consortes. Ahora bien, el segundo filántropo de Roma fué Neron, quien al principio de un reinado, cada vez que tenia que firmar alguna sentencia de muerte, decia llorando: ¡Ah! ¡Quisiera no saber firmar! Y no ignora Vd., señor Presidente, la conducta que mas tarde observó tan sentimental individuo, el cual hizo matar hasta á su madre.

Entre los hombres de la revolucion francesa del siglo pasado, hubo otro prójimo llamado Robespierre, que tambien propuso la supresion de la citada pena, y la historia nos dice, Sr. Presidente, cuántas cabezas hizo cortar aquel filántropo, durante la época que lleva su nombre.

Por fin, la Convencion Nacional abolió la tal pena *en principio*, dejando la práctica de la filantropía para cuando se hubiera restablecido la paz general, y sabe Vd. bien, señor Presidente, todo lo que, por el intermedio del Tribunal Revolucionario, dió qué hacer á los verdugos aquella respetable Corporacion.

Esto supuesto, señor Presidente, siempre que Vd. se encuentre con algun filántropo, haga lo que yo, que me pongo á temblar como un azogado, diciendo para mi capote: «Dios nos libre de que este individuo llegue á tener algun mando, porque haria horrores, no siendo yo, tal vez, la última de sus víctimas.»

Prescindo, pues, de la cuestion filosófica: encárguense otros de probar si la sociedad tiene ó no el derecho de disponer de la vida de sus miembros, y digo que, sea buena ó mala, justa ó injusta, no vemos figurar solo la pena de muerte en la legislacion de la nacion española. Se aplica en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en el mismo Brasil.... ¿Por qué, pues, entonces, se maravilla *O-Globo* de que se haga lo mismo en España?

El caso es que, si en dicha nacion no se hiciera lo que en las otras, *O-Globo* seria el primero en quejarse, diciendo que en España los criminales gozaban de la impunidad relativa; pero no es así, y *O-Globo* se lamenta de lo ocurrido en Cuellar; porque el caso es, señor Presidente, decir algo en América contra la nacion que descubrió esta parte del mundo. Eso va siendo de rigor, señor Presidente.

Pero ahora que caigo en ello, lo que *O-Globo* condena es, por un lado, la frecuencia con que se aplica la pena de muerte en España, y por otro, la calidad del suplicio que para ello se emplea. Voy á contestar á esto, señor Presidente.

Lejos de pecar de draconiana la legislacion criminal española, siempre ha sido tan suave como las menos ásperas del Viejo Mundo, y sinó, escuche usted, señor Presidente:

En Francia, antes de la revision y cordinacion de las leyes penales, se castigaba con la muerte, no solo la conspiracion contra el Estado, y el homicidio alevoso, sinó hasta el contrabando, hecho en cuadrilla de mas de cuatro personas, el robo doméstico mas insignificante, los sacrilegios, el duelo, y aun el rapto. Si, señor, ¡hasta el *rapto*! y á fe que si por esto último se habia de aplicar todavia la pena capital, algunas ejecuciones habria diariamente en todos los países poblados por hombres y mujeres.

En cuanto á Inglaterra, baste decir, señor Presidente, que allí se ha llegado á imponer dicha pena, por el solo delito de robar una liebre ó un conejo, lo que prueba, entre otras cosas, cuán grande estimacion han debido tener en dicho país los conejos y las liebres.

Pero ¿á qué seguir? Diré solo que, en cuanto al suplicio, si España conserva el garrote, poco mas de medio siglo hace que la legislacion criminal de Prusia autorizaba el quemar á los hombres vivos, el arrastrarlos, el destrozarlos á golpes, dándoles tan pronto en las piernas como en la parte superior del cuerpo, etc. y hoy mismo, en Inglaterra, en los Estados Unidos y en el mismo Brasil, se hace uso de la *horca*, que sin duda es mucho peor que el *garrote*, aunque, si á mi me dan á escoger entre los dos suplicios, renuncio á los dos, y apuesto á que Vd. hace lo mismo, señor Presidente.

Pido, pues, señor Presidente, que *O-Globo* reconozca que no tuvo razon para ensañarse con la pátria de Padilla y de Maldonado, por lo ocurrido en Cuellar, y que abandone una tonta muletilla, que debe quedar reservada para Sarmiento, y no pido mas, señor Presidente, porque no me digan que parece que mi boca ha sido hecha por un fraile.

SIEMPRE EL MISMO

Otra vez Sarmiento ha hablado
De la nacion española.
Esta vez en el Senado,
Donde la gente ha exclamado:
«Pues, señor, ¡rueda la bola!»
Y otra vez con sentimiento,
Se ve el Perulero Anton,
En el terrible momento,
De arrimar un coscorron
Al ciudadano Sarmiento.
Esta célebre persona,
Con una firmeza extraña,
Que á su caletre no abona,
Cuenta que estaba en Bayona,
Caminando por España. (1)
Y equivale el guirigay,
En quien se va de bureo,
A andar por el Paraguay,
Por Chile, ó Montevideo,
Estando en Carapachay.
Eso es soplar y sorber,
Que á un tiempo no puede ser,
Y si al buen hombre le es dado
Practicar lo que ha narrado,
Bien se puede sostener
Que ha resuelto ese varon,
Con sus dotes sobrehumanas,
La complicada cuestion
De repicar las campanas
Y andar en la procesion.

(1) Para que nadie ponga en duda el desatino, allá van las palabras textuales del orador:

"Cuando estaba en España, una vez viajando en Bayona *(Ciudad de Francia)* un señor francés me dijo: fíjese Vd donde encuentra una flor. No sabia á que venia esta observacion; pero me fijé. Viajamos treinta ó cuarenta leguas durante doce dias, de dia y de noche, y durante cien leguas no divisé una sola flor: no solo una flor, sino ni un árbol, nada. Yo decia: estoy en mi tierra, la Pampa, Pampa rasa. *(¡Pampa la tierra de mas rica agricultura que tiene Europa! ¡Oh, arrebatos del humano extravio que nace del ódio á la verdad!)*

"Al llegar á Madrid, á orillas del Manzanares, vi, en fin, una rosita colorada, que llamamos mosqueta de invierno en el Interior; digo en el Interior, porque esa flor fué introducida por los españoles en tiempo de la Conquista. *(¿Con que los conquistadores trajeron flores al Nuevo Mundo? Pues eso prueba que nunca se han mirado en España las flores con el desprecio que el orador supone."*

Yo, de prevencion exento,
Lo que juzgo mas posible
Es que, el infeliz Sarmiento,
Tiene un horror invencible
Al octavo mandamiento.
La patraña le recrea,
Y de tal modo le inspira,
Que ya no falta quien crea
Que ha convertido en mentira
Todo cuanto le rodea.
Tiene un reloj, el cual es
De un oro que tira al bronce.
Y á mas de andar al revés,
A las ocho dá las tres,
Mientras apunta las once.
Y la falta, en mi sentir,
No está en el tal instrumento,
Que el tiempo sabe medir,
Pues la culpa es de Sarmiento,
Que le ha enseñado á mentir.
Un gallo vino á tener
Este señor, muy bonito. (1)
Y en vez de, al amanecer,
Solia el animalito
Cantar al anochecer.
Luego, cuando sin sustancia
Su capricho satisface,
Agrega la circunstancia
De adornar todo lo que hace
Con alguna extravagancia.
No molesta á sus deudores,
Mas, si á tanto no se atreve,
Persigue á sus acreedores,
Queriendo que esos señores
Les pague lo que él les debe. (2)
Suele proferir sus quejas
En los momentos felices;
Toma por dientes sus cejas,
Y se suena las orejas,
Que se le antojan narices.
Se va á dormir á un molino;
Se baña cabeza abajo;
Le gusta el dulce con ajo;
Come el agua, masca el vino,
Y bebe el pan y el tasajo.
En fin, ved si su simpleza
Producirá maravillas,
Que, con singular presteza,
Si le pica la cabeza,
Se rasca las pantorrillas.
No tengais, pues, por hazaña
Indigna de tal persona,
Que, cuando hizo su campaña
Por las provincias de España.
Sin moverse de Bayona,
Recorriese el buen señor
Cien leguas, milla tras milla,
Teniendo el raro dolor
De no encontrar una flor
En Guipuzcoa ni en Castilla.
Cruzó la tierra española
Que llaman patria del Cid,
Y al fin, llegando á Madrid,
Vió una rosita, ¡una sola!
¿Dónde?..... ¡Pues ahi está el *quid*!
Otro, menos tarambana,
Flores hubiera encontrado,
Cuantas le diese la gana,
En el Retiro, en el Prado,
O en la Fuente Castellana. (3)
Porque las hay á millares;
Pero el de Carapachay,
Una sola, ved qué azares,
Halló.... por el Manzanares,
Que es donde menos las hay.
Se ve, pues, que todo es cuento,
Y esto unido al gran mentis
Que Vega le dió en Paris,
¿Qué prueba en el tal Sarmiento?
¡Ahi es un grano de anís!
Prueba una cosa muy séria;
Prueba que ofende á la Iberia,
Por estrambótica saña,
Quien ha andado por España.....
Como yo por la Siberia.
¡Y así al Senado importuna
Un desdichado mortal!
¡Ah,! Si su tierra natal
Sufre tan triste fortuna;
Sin duda le viene el mal
De haber hecho Embajador,
Y mas tarde Presidente,
Y en seguida Senador,
A quien la echó de *escritor*,
Sin servir para *escribiente*.

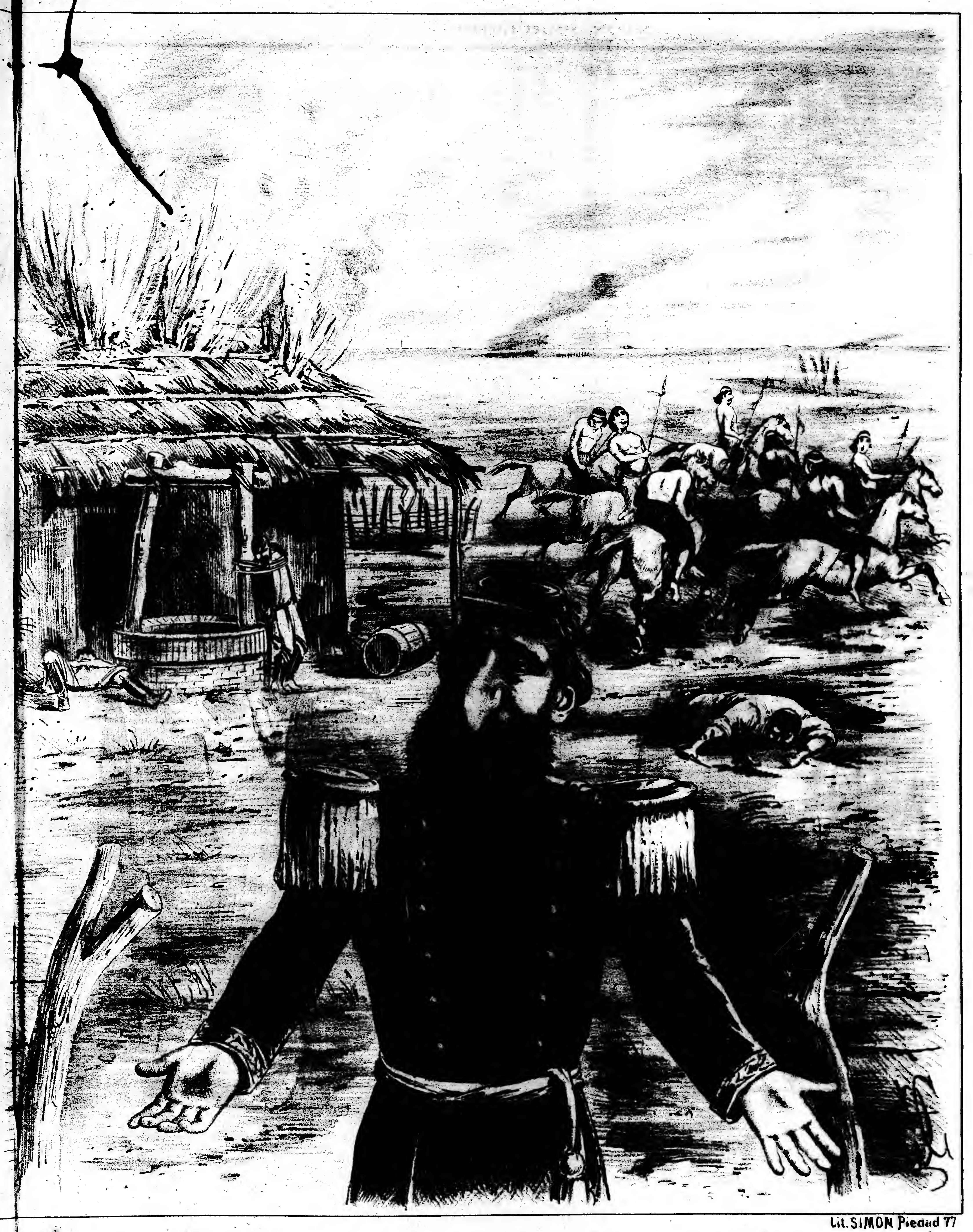
(1) El gallo que regaló al Parque 3 de Febrero, gallo que, para no desmentir su origen, tenia cuatro patas; de modo que era un gallo cuadrupedo.

(2) Esos acreedores son los ramos de la Administracion que le dan los cuatro sueldos.

(3) Sin contar otros lugares que son magníficos jardines, ni las casas particulares mas pobres, en cuyos balcones hay tiestos de albaca, geranio, etc., etc., y los innumerables sitios de la capital donde se vende toda clase de flores



....Te agarré, mi amigo, y contigo cayeron tus ACCIONISTAS.



Lit. SIMON Piedad 77

Señores:...Si las invasiones menudean mas que antes no es porque ...no hayamos conquistado el Desierto.

UN CONSEJO ESCOLAR DE FONDO

Los que han dado en la gracia de creer que el escritor, para probar que tiene fondo, ha de reparar poco en la forma, deben estar contentos, muy contentos, tan contentos como el gran Pizarro, Ministro de Hacienda de Santa Fé, puesto que, al fin, en el pueblo del 25 de Mayo se ha constituido un Consejo Escolar, que, sin duda, tiene mucho fondo, puesto que revela desconocer todas las reglas de la gramática, empezando por las de la ortografia, segun lo acreditan las siguientes comunicaciones:

I

«El Consejo Escolar del «25 de Mayo»

Mayo 17 de 1876.

Al señor Preceptor de la Escuela de Varones, D. Rufino Gomez.

El Consejo Escolar tiene la *satisfasion* (aquí se quiso decir *satisfaccion)* de invitar á Vd., para que se sirva concurrir acompañado de sus alumnos: (Aquí hay dos puntos, en lugar de una coma,) al Te-deum que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial, el dia 25 del corriente. Dios guarde á Vd., etc.—Liborio Luna, Secretario.»

II

«Escuela Pública de Varones del «25 de Mayo»

Al señor Presidente del Consejo Escolar.

Con esta fecha elevo à Vd. mi renuncia indeclinable del puesto de Preceptor de esta Escuela, por no permitirme mi dignidad permanecer por mas tiempo en él.

Debo advertir á Vd. que, desde este dia, este Establecimiento continuará cerrado, hasta que la persona que deba sustituirme venga à hacerse cargo de él, razon por la que espero que la entrega se efectuará lo mas pronto posible.

Dios guarde á V. etc.—Rufino Gomez.

III

«El Consejo Escolar del «25 de Mayo»

Mayo 27 de 1876.

Al Sr. *Preseptor (Preceptor* se quiso decir; pero donde debia haber una *c*, se puso una *s*) de la Escuela de Varones, D. Rufino Gomez.

El Consejo Escolar, que tengo el honor de presidir, ha tomado en consideracion en su sesion de *hayer* (Aquí sobra la *h*) el *proseder (proceder* es como se escribe) desacatado observado por Vd y el Sub-*preseptor* (Otra vez la *s*, en lugar de la *c*) de la Escuela, contra las primeras autoridades de este pueblo el dia 25 del corriente; dia en que conmemora sus libertades el pueblo Argentino (¡A mayúscula!) que en su presupuesto de sueldos tiene consignado el nombre de Vd y del Sub-*preseptor*. (¡Dále con el *preseptor!* Se dice preceptor.) Los que *proseden (proceden* hubiera dicho cualquiera que no fuese tan profundo filósofo como el Consejo Escolar) de esa manera, no pueden continuar al frente de un Establecimiento Público, (Es claro, y de ahí vino la renuncia) en el que hay que enseñar à los niños, *conjuntamente á los demas deberes:* (Ojo á las palabras sub-rayadas, que, para que nada les falte, tambien llevan al remate dos puntos ociosos) el amor á la Patria, el respeto á sus dias de gloria y á las libertades que sus padres conquistaron á *consta* (Este *consta* tiene una *n* de mas) de tantos *sacrifisios.* (Tambien los sacrificios del Consejo Escolar son sacrificios con *s*, ó sea *sacrifisios.*)

Es fundado en estas razones que el Consejo Escolar que presido, (Esto está en francés. En castellano se dice sencillamente: «Fundado en estas razones el Consejo Escolar que preside, etc.) sin tomar en consideracion la renuncia poco comedida, elevada por Vd. con fecha de *hayer*, (Otra vez el ayer con h) *á* resuelto (Aquí, en la tercera persona del singular del verbo *haber*, era donde hacia falta la *h*; pero el Consejo Escolar, para hacerlo todo al revés, donde debia escribir *ayer*, puso *hayer*, y donde era preciso que pusiera *ha*, escribió *á*) destituirlo, como lo *hase*, (Adivínase que este *hase* ha querido ser *hace*) del empleo de *preseptor* (Y van tres *preseptores*, por *preceptores*) de la Escuela de Varones.

El Domingo 28 del corriente hará Vd. entrega de la Escuela *á su cargo*, (Elípsis profundísima vemos en eso de decir solo: «á su cargo» en vez de «que está, ó que tiene à á su cargo», tan profunda que deja incompleta la oracion) bajo inventario al Sr. Sub Inspector del Consejo. Dios guarde á Vd.—Antonio Islas—Liborio Luna, Secretario.

IV.

«El Consejo Escolar del 25 de Mayo»

Mayo 27 de 1876.

Al Sr. Sub-preceptor de la Escuela de Varones, D. José Suares. (Apostaríamos à que este señor (diga lo que quiera el Consejo Escolar del 25 de Mayo, no es *Suares*, sino *Suarez.*)

El Consejo Escolar que tengo el honor de presidir, en su sesion de *hayer*, (Tambien al Sub-preceptor le encajaron el *ayer* con *h*) á resuelto (Tambien al Sub-preceptor le hicieron tragar el *ha*, tercera persona del singular del verbo *haber*, sin *h*) que *sesc* Vd. (Tambien al Sub-preceptor le disfrazaron otro verbo, para que no lo entendiera, escribiendo *sese*, por *cese*) en las funciones de *Sub-preseptor* (Tambien al Sub-preceptor le cambian este dictado en el de *Sub-preseptor*, con *s*, para iniciarle en la ortografia de la gente *de fondo*) de la Escuela de Varones, por *motibos* (Tambien al Sub-preceptor le marean, dándole unos motivos con *b*, que valen tanto como los sacrificios con *s*) que estarán al *alcanse* de Vd. (Tambien vuelven los señores del Consejo á recomendar al Sub-preceptor la citada ortografia, escribiendo *alcanse*, por *alcance.*) Dios guade á Vd.—A. M. Islas—Liborio Luna.»

—

Dejemos á un lado la singularidad de destituir á un funcionario que ha presentado la renuncia de su destino, lo que es algo mas que ridículo, y fijémonos en las locuciones y en la ortografía del Consejo Escolar del 25 de Mayo, para exclamar: ¡Hé ahí una Corporacion que debe tener mas fondo que el océano, puesto que, en sus comunicaciones, hace uso de una forma impeorable! ¡Qué talento, gran Dios! ¡Qué talento!

Concluyamos. En la zarzuela titulada: *La Gallina Ciega*, hay un personaje que, leyendo una carta, reconoce que esta debe ser de su esposa, porque en ella aparece la palabra *abrazo* escrita con *h*. Pues bien: los niños que en el 25 de Mayo estudien bajo los auspicios del actual Consejo Escolar, tendrán tambien algun dia la ventaja de darse á conocer por la ortografía de sus escritos. No hay duda, en viendo una carta, donde se use la *s*, cuando haga falta la *c*, y donde el verbo *haber* se escriba sin *h* y el sustantivo *ayer* con ella, todo el mundo dirá: «El que ha hecho eso.... es disciputo de D. Antonio Islas y de D. Liborio Luna.»

Á QUIENES CORRESPONDA

¿Por qué á la patria alzais, ilusos vates,
Cánticos de victoria y de alegría,
Cuando quizás humea todavía
La sangre que ha perdido en mil combates?

¿Por qué incensais de España á los magnates
Con tanta laudatoria melodía?
¿No veis que da otra nueva tiranía
Ya el Borbon nos previene los embates?

¡Qué error! ¡qué ceguedad! ¡qué triste gloria!
¡Coraje dá vuestro insensato empeño!
¡Celebrar una paz tan ilusoria!

! Querer por rey, por ídolo y por dueño,
De un pueblo grande y de tan grande historia,
A quien, en cuerpo y vida, es tan pequeño!

Aben ¡Zas!

LA PRENSA ESCANDALOSA

Está muy generalizado, tan *generalizado* como quisiera llegar á verse el *coronel* Sarmiento, el error de creer que la sátira consiste en la injuria y la gracia en la obscenidad. Si así fuera, nó habrá zote ni borracho que, habiendo aprendido, bien ó mal, á manejar la pluma, no pudieran aspirar á contarse entre los grandes escritores satíricos y jocosos.

Peró, ademas de esta preocupacion, existe en todo el mundo, y en América mas que en Europa, una costumbre que quisiéramos ver desterrada de todo país hidalgo, y es la de prevalerse del anónimo para herir á lo *Compadrito* y á lo *Provinciano*, es decir, á mansalva. (1)

Aquel error, el de confundir la sátira y el chiste con el insulto y la desvergüenza, y esta costumbre, la de tirar la piedra y esconder la mano, han enjendrado en pocos meses un gran número de mal llamadas publicaciones satíricas en la culta sociedad de Buenos Aires, donde, como debia esperarse, el desprecio público ha hecho morir pronto á tales publicaciones.

Entre estas hubo una que parodió el nombre de nuestro semanario, llamándose *Anton*.....el apellido no puede citarse, por ser una de las palabras mas indecentes que contiene el idioma castellano, y ¿qué objeto podia tener una publicacion, cuyo solo nombre era un ataque á la moral y al decoro?

Vamos à decirlo. Cuando los desdichados que, estimándose en mas que lo que valen, ven que no aciertan à complacer á la sociedad culta, se deciden á probar fortuna entre la gente, cuyo paladar estragado necesita el rejalgar para percibir alguna sensacion, y hacen lo que ha hecho el semanario que parodió el nombre del nuestro.

Nosotros hemos conocido en la Habana á un señor neo-granadino, llamado Posada, que se pintaba solo para esa industria, mil veces mas infame que la de los ladrones de camino real.

Su sistema era muy sencillo. Escribia una novela, cuya accion ponia en Rusia ó en el Indostan; pintaba en ella á las personas de alguna de las familias mas conocidas y pudientes de la poblacion, calumniando à las mujeres lo mismo que à los hombres, y apenas habia publicado uno ó dos capítulos, se presentaba à dichos personas, diciendo que, mediante tantas ó cuantas onzas de oro, podria impedir que el cuento siguiera adelante. Así vivió algun tiempo; pero la autoridad se apercibió de lo que pasaba; el público todo se mostró indignado, y al fin hubo de concluir de mala manera tan ilícito comercio.

Partidarios nosotros de la libertad de imprenta, y dispuestos á tratar severamente á los hombres públicos, no admitimos en nadie el derecho de mirar siquiera por las rendijas de las puertas lo que pasa en el hogar privado, como dice Timon; ni créemos que tampoco dicha libertad pueda confundirse con la licencia, hasta el punto de ofender al pudor con impúdicas palabras y relaciones groseras. Por esa razon, así como censuramos la idea de restriccion de la prensa que el Presidente de esta República anuncia en su Mensaje, y protestamos contra el auto de prision del Sr. Romero Jimenez, decretado por el Sr. Ugarriza, convenimos en que, ni la autoridad, ni el pueblo deben consentir publicaciones de la índole del inmundo semanario, cuyo solo apellido, como hemos dicho ya, era una palabra de las que no deben ponerse en letras de molde.

(1) En Europa esos hombres podrian apelar al anónimo para ofender, por medio de la prensa clandestina; pero no habria director de periódico sério que se constituyera en cómplice suyo, estableciendo esas secciones de escándalo que, bajo los títulos de *Campo neutral, para todos*, etc. tienen aquí algunos diarios.

SECCION LITERARIA

Á TÍ

Fúlgida estrella que de mi cielo
Plácida vierte dulce consuelo
Y nueva vida me prometió:
¡No huyas, nó!

—

Como á la luna mar borrascosa,
Así mi alma quiere, amorosa,
Besar el astro que luz le dió:
¡No huyas, nó!

M. Barros.

Á MI NOVIA ISABEL

Esta es la historia: Te ví
Y dije al mirar tus ojos:
—¿Me quieres? y con sonrojos
Me respondiste que sí.
Bendije tanto candor,
Y sientiendo pasion loca,
Besé tu encendida boca
Como se besa una flor.
Y eres tan pura y sencilla.
Que al besárte, de amor ciego,
Ví mil claveles de fuego
Florecer en tu mejilla.
Como tu amor creo fiel,
Dije:—Ya que te acomoda,
Fija el dia de la boda,
Pues yo me caso, Isabel!
—«Si en sus amores no hay maca,
Dijo tu boca bendita,
Mi pasion será infinita,
Ya que me ofrece *casaca*.
Y si calma V. mi afan
Con su amor, que es mi embeleso,
Confundidas en un beso
Nuestras almas latirán.
Ser de V. mi pecho ansía,
Y pues tal deseo abrigo,
Coja mi brazo, y le sigo
Contenta á la vicaria.»
Frases que aunque al alma arroben,
Desconsuelan, pues sin calma
Quedó pensando mi alma:
—¡Pero, Señor, si es tan jóven!
Tu prisa me compromete
Y te expone á desengaños,
Pues yo friso en los treinta años,
Y tú solo tienes.... ¡siete!
De mi destino me quejo,
Por mas que tu amor me riña;
¡Si tú no fueses tan niña....
O yo no fuese tan *viejo*!
Con inocente placer,
Y en paz y en gracia de Dios,
Jugaríamos los dos
A maridito y mujer.
Mas dáme presto al olvido,
Por mas, niña, que me adores,
Pues no deseo que llores
Tu primer amor perdido.
Amor que olvidarte hará,
Y en ello, niña, no pecas,
Alguna de esas muñecas
Que dicen *papá* y *mamá*.

Casimiro Prieto.

UN AMIGO ÍNTIMO

CONCLUSION

Poco despues del último bromazo
Que me dió aquel *amigo* tan pelmazo,
Tuve que abandonar la tierra amada
En que primero ví la luz del dia,
Pues, con fiero teson, la policia
Me empezó á perseguir. ¿Porqué? Por *nada*.
Esta es la muletilla mas segura
De todo el que se encuentra perseguido.
Visitad una cárcel, en efecto,
Interrogad á todo detenido
Acerca de la causa malhadada
Por que se ve encerrado;
Y aunque haya el desdichado,
Cometido una atroz barrabasada,
Os dirá que está allí....¿Porqué? Por *nada*
Esta verdad, lectores, me recuerda
Lo de aquel rey que visitó un presidio,
Do preguntando á muchos delincuentes
Por que estaban allí, con grande asombro
Descubrió que eran todos *inocentes*.
Uno, al cabo, encontró que, sin ambajes,
Se acusó de infinitos
Y bárbaros delitos;
Y esto escuchando el rey, como amoscado,
«Suelten, dijo, á ese pícaro al instante,
Que, pues todos aquí gimen *por nada*,
Y él confiesa sus culpas, arrogante,
Temo mucho que vaya, el muy tunante,
A corromper á gente tan *honrada*.»
Respecto al caso mio....yo queria
Derribar en España lo existente,
Y tenaz conspiraba noche y dia
Para ese fin con turbulenta gente.
Supo el Gobierno la conducta mia,
Y mandó echarme mano. ¿Hay en el mundo
Cosa mas natural? Pues cuando quiere
Alguno penetrar en el misterio
De mi precipitada
Fuga á Paris, contéstole muy serio:
«Que me dió en perseguir, desapiadada
La justicia, por meras presunciones....
Por sospechas....por falsas delaciones....
Por mala voluntad....en fin, *por nada*»
Mas fuere de aquel caso lo que fuere,
Decir debo, lector, y esto no es cuento,
Que ya en la emigracion iba yo estando
Tranquilo y aun contento,
Pues trabajo fructífero tenia;
Cuando un aciago dia,
Cuyo recuerdo, sin cesar, maldigo,
Recibí esta cartita de *mi amigo*.

(*Se continuará.*)

MISCELANEA

La Aspiracion de Mercedes, dando pruebas de ser digno órgano de la pública opinion en una República democrática, condena la intolerancia patriotera de un doctor Amico, que quiere negar á los españoles, á quienes llama *godos*, los derechos civiles que las leyes liberales de este pais conceden á todo extranjero.

Felicitamos á *La Aspiracion*.

En cuanto al hombre á quien los españoles podrán llamar doctor Mico, mientras él los trata de *godos*, ya que en sus principios, groseramente atrasados, entra el de resusitar el lema de los antiguos romanos: *Hospes hostis*, no dudamos que con el tiempo se le erija una estátua de mármol artificial, en cuyo pedestal podrá ponerse la siguiente inscripcion:

« Este hombre que estudió para *abogado*,
Abogado no fué, sino *abobado*. »

Entre los periódicos que representan á los partidos políticos de esta República, se ha entablado una polémica sobre cuál de esos partidos lo ha hecho mejor ó peor,

Nosotros, extraños á toda banderia, diremos francamente que ignoramos la historia de lo pasado; pero en cuanto á lo presente, nos parece que la cosa no puede ir peor de lo que vá, y sirvan de prueba los datos que presentaremos en la próxima semana.

Advertencia. Este es el último número de *Anton Perulero* que recibirán los señores suscritores y agentes de la campaña que no se apresuren á remitir el importe del 3er. trimestre de dicha publicacioc.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 22 de Junio de 1876. Núm. 30

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad. La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 22 de Junio de 1876

LOS AMIGOS DEL ÓRDEN

Declaro con mi ingenuidad característica, Señor Presidente, y aquí vuelvo, Señor Presidente, á decirle á V. lo que pensaba decir á mis lectores, por remedar en ese gracioso estribillo á los Senadores y Diputados del país; declaro, sí, señor, que algun tiempo despues de vivir en esta tierra, todavia no sabia yo á que atenerme respecto á la diferencia de principios que habia motivado la creacion de los partidos en que la República se halla dividida.

Digo mas, Señor Presidente; no creia yo que hubiese aquí tal diferencia de principios, como la hay en la mayor parte de las naciones europeas, donde, por de pronto, tiene V. republicanos y monarquistas, distinguiéndose entre estos últimos los absolutistas de los constitucionales; luego, unos quieren el sufragio universal y otros están por el restringido; ademàs, unos son partidarios de la intolerancia religiosa y otros de la libertad de cultos, etc. etc., y no profesàndose principios diferentes en esta nacion, donde una constitucion, por todos aceptada, garantiza cuantas conquistas ha hecho hasta hoy el espíritu liberal, deducia yo de ello, Señor Presidente, que aquí no podia haber verdaderos partidos.

Recientes descubrimientos me han hecho ver que estaba equivocado; y ya que he usado el adjetivo *recientes*, le confesaré á Vd., Señor Presidente, con franqueza, que yo llegué á pensar que era la palabra *recien* la que habia dado lugar al fraccionamiento de los ciudadanos.

Puede ser, decia yo para mi, que todos los que dicen *recien ayer*, *recien hoy*, *recien el Domingo*, etc. en lugar de decir sencillamente: *ayer*, *hoy*, *ó el Domingo*, sean de un partido, y que los que no emplean ociosamente esa palabra, formen el partido contrario.

Pero no, señor Presidente; leyendo despues lo que unos y otros escriben, he visto que la muletilla es comun à muchos hombres de diversos partidos, á los cuales ha caido tan en gracia, que ya, no solo hay quien diga eso de *recien hoy*, ó *recien ayer*, sino, admírese Vd., señor Presidente, *recien hace diez años*, que es como dias atras empezaba cierto periódico uno de sus artículos.

Ahora, señor Presidente, desde que leí el consabido Mensaje, y aun desde que conocí cierto *auto* del doctor Ugarriza, he podido comprender que hay aquí diferencia de principios, ú lo menos en lo relativo á la libertad de imprenta, razon por la cual me explico perfectamente la existencia, y aun la virulencia y hasta la intransigencia de los partidos.

Está, pues, dividida la opinion del pais entre lo que el mundo llama conservadores y radicales, ó, si Vd. quiere, señor Presidente, entre lo que en el vocabulario peculiar de los primeros se ha dado en nombrar *amigos del órden* y *anarquistas*.

Excusado es decir, señor Presidente, que los primeros, los amigos del órden, son los que hoy mandan aquí, pues lo están demostrando los hechos, y hablo así, señor Presidente, porque una larga experiencia me ha hecho conocer á los secuaces de la antífrasis de tal manera, que, en cuanto yo llego á un pais, y en él encuentro las leyes violadas, la seguridad individual comprometida, la propiedad privada en peligro, el desquiciamiento y la perturbacion por doquiera, en seguida digo: Aquí mandan los *amigos del órden*.

¡Ah, señor Presidente! He vivido en España, mi tierra, bajo la larga dominacion de los moderados, que fueron allí los grandes *amigos del órden*, y me seria imposible pintar las escenas de demagógico vandalismo que en esos tiempos he presenciado. He estado en Francia, cuando mandaban los bonapartistas, que tambien eran en aquel pais los *amigos del órden*, y, entre otras cosas, ya recordará Vd. que, al comenzarse la guerra franco-alemana, no solo figuraban en el ejército francés centenares de miles de soldados mas de los que realmente habia, sino que muchos regimientos, al ir á hacer uso de las municiones que se les daban, se encontraron con que los cartuchos, en lugar de pólvora, tenian arena. He residido cerca de un año en Méjico, señor Presidente, en la época de los Zuloagas y Miramones, es decir, de los que mas tarde levantaron un transitorio imperio, ayudados por extranjeros soldados; en una palabra, de los mayores *amigos del órden* que aquel pais ha conocido, y cuando esos hombres mandaban, señor Presidente, no solo la policia perseguia y vejaba á los mejores ciudadanos, y la imprenta era muda, y habia quien pedia el restablecimiento de la inquisicion, (1) sino que, el Gobierno, siempre que necesitaba dinero, ó bien apelaba á empréstitos como el de Jecker (2), ó bien metia en la cárcel á los principales capitalistas, teniéndolos á pan y agua, hasta que los unos aflojaban treinta mil duros y los otros cincuenta ó sesenta mil para lograr su rescate (3).

Luego, en fin, Señor Presidente, he llegado á la República Argentina, donde he visto cosas inconcebibles, y entre ellas un escrito que el contratista D. Manuel J. Laines acaba de dar á luz, en el cual hay acusaciones contra la Oficina de Rentas como las de que se habla en las líneas siguientes: que se ha perpetrado *una estafa escandalosa* con lo fondos del Erario, *habiéndose cobrado la contribucion directa y entregado como no cobradas boletas que ya se habian* cobrado; que la tal oficina, ni siquiera tenia libros de *cargo* y *data*, etc., etc., añadiendo el Sr. Laines, para mayor dolor, que *recien* ha venido á descubrir los gatuperios de que habla, sin considerar que ese *recien*, gramaticalmente considerado, es tambien un gatuperio.

Si yo llegase hoy á Buenos Aires, Señor Presidente, aunque no tuviera noticia de las mil y una barrabasadas que de algunos meses acá he presenciado, con solo leer lo que el Sr. Laines nos refiere acerca de lo que pasa en la Oficina de Rentas, no vacilaria en decir: «Esta República debe hoy estar gobernada por los *amigos del órden*.»

Y es que esos *amigos del órden*, Sr. Presidente, son idénticos en todas partes, como si hubieran sido cortados por un mismo patron.

Lo que sucede es, Sr. Presidente, que, como el mundo está gobernado por la *palabraria*, mas bien que por los números, dicho sea esto con perdon de Pitágoras, he reparado yo que los desmanes que se cometen invocando el órden, pasan mejor que los que se realizan en nombre de la libertad. En España se ha probado esa verdad últimamente. Cartagena cayó en poder de los cantonales, y tanto la sociedad se ausentó de los desórdenes que allí hubo, que eso bastó para dar muerte á la naciente República. Pero luego los carlistas han hecho atrocidades en que ni siquiera soñaron los cantonales de Cartagena, como fusilar los hombres á centenares, violar mujeres, incendiar poblaciones, valiéndose para ello del petrólco, y sin embargo, habiendo cometido los Carlistas cien veces mas atrocidades, han causado cien veces menos espanto que los cantonales susodichos. ¿En qué ha podido consistir eso? Es muy sencillo: en que los cantonales obraban en nombre de la *democracia* y de la *libertad*, mientras que los carlistas invocaban el *órden* y la *religion*.

Nada hay, pues, Sr. Presidente, mas socorrido que esa denominacion de *amigos del órden*, que en todo el mundo se han dado los que sin responsabilidad quieren medrar con el desbarajuste. Esto supuesto, Sr. Presidente, si quiere Vd. ser un verdadero anarquista, buen provecho le haga su determinacion; pero, para que esta le pruebe bien, cuanto mas eficazmente contribuya Vd. á la desorganizacion social, mas debe Vd. insistir en llamarse *amigo del órden*.

(1) En la Junta de Notables que se reunió á la caida de Comonfort, de 22 *amigos del órden* convocados para sentar las bases de la Constitucion conservadora, hubo 18 que votaron por el restablecimiento de la Inquisicion.

(2) Ese inmoral contrato, en que Miramon se comprometió á pagar 15 millones de pesos fuertes, por los 600,000 que de Jecker recibia, fué la base de la famosa intervencion, por medio de la cual, los *amigos del órden* levantaron el trono de Maximiliano.

(3) En 1858 se pidieron por el Gobierno conservador cantidades de treinta á sesenta mil patacones á los Sres. Escandon, Bringas y otros, y se les tuvo á pan y agua en la carcel hasta que soltaron la mosca. Los presos cedieron, al fin, viéndose amenazados de muerte, pues se les hizo saber, por último, que si perseveraban en la negativa, se les dejaria perecer de hambre

DERECHOS..... TORCIDOS

Mientras á sus hombres deja
Hoy el poder satisfechos,
La oposicion le moteja,
Y grita, y hasta se queja
De carecer de derechos.
Y, quizá, la oposicion
En algun tiempo tendria
Para quejarse razon:
Pero lo que es en el dia,
No abrigo tal opinion.
Porque, es cierto que cansado
Parece ya de vivir
El derecho de escribir;
Y que se encuentra mermado,
Y en vísperas de morir;
Mas quien de callar se aburre
Logrará, si, érre que érre,
Da en decir lo que le ocurre,
Que un Ugarriza le encierre
Y un carcelero le zurre.
Y eso de entrar en prision,
Y en ella dar alaridos,
Por la virtud de un baston,
Serán derechos...... torcidos;
Pero, al fin, *derechos* son.

Tambien es cierto, muy cierto,
Que, por la gracia infernal
Que el Poder ha descubierto,
En esta nacion ha muerto
El derecho electoral.
Es decir, no enteramente
Murió derecho tan santo,
Pues lo conserva la gente
Que, para ser complaciente,
Recibe tanto mas cuanto. (1)
Pero, si el que no es devoto
De sistema tan atroz,
En medio de este alboroto,
Vino á quedarse sin voto
Y va perdiendo la voz;
Aun le asiste el gran derecho
De aguantar el entremés,
Y el de callarse, y despues......
El de llamar á Cachaño
Con dos tejas, ó con tres.
Y estos, aunque la pasion
Les de duros apellidos
En toda culta nacion,
Serán derechos...... *torcidos*;
Pero, al fin, *derechos* son.

Luego, ¿quién puede negar,
Aunque lo deba sentir,
Que aquí se llegó á gozar
El derecho de reir,
Junto con el de llorar?
Cuando un decreto aparece;
Cuando álguien maneja el bombo,
Y la aptitud encarece
De algun mandarin zambombo,
Que solo pullas merece;
Cuando hay en el parlamento
Discusion acalorada,
Máxime, si habla Sarmiento,
Ni el hombre mas macilento
Contiene la carcajada.
Mas el Poder tiene antojos
De imponer contribuciones:
Y esto dá tales enojos,
Que se agolpan á los ojos
Lágrimas y lagrimones.
Y el reir sin compasion,
Y el soltar tiernos gemidos
En la cómica funcion,
Serán derechos...... *torcidos*;
Pero, al fin, *derechos* son.

Y, por último, si estrechos
Espíritus me hacen guerra,
Yo demostraré, con hechos,
Que he visto aquí mas derechos
Que en el resto de la tierra.
Y estos que rigen hogaño,
De la República en daño,
No son derechos menudos,
Sino tan morrocotudos,
Es decir, de tal tamaño,
Que ni allá, tras de los Andes.
Los hay como los que invoco,
Pórque, ni en Rusia, ni en Flandes
Pudieran verse mas grandes,
Ni mas variados tampoco.
Los hay de lana, de pieles,
De polainas y de cuellos,
De vinos y de papeles....
Y estos son, lector, aquellos
De que hablan los aranceles.
Derechos de *importacion*,
Llámanse los aludidos,
Y tambien de *exportacion*,
Y aunque derechos torcidos,
Derechos, sin duda, son.

(1) Ese tanto mas cuanto son las dietas de los representantes y los sueldos de los empleados

ABNEGACION Y MODESTIA

Del tiroteo de dimes y diretes que estos dias ha tenido lugar contra dos periódicos, sobre cuál de los partidos de esta República ha trabajado con mas ahinco para poner al país en el bonito estado en que lo vemos, es fácil, voto á Drake, deducir que el partido autonomista posée, en grado heróico y superlativo, las virtudes de la modestia y la abnegacion, puesto que atribuye à los mitristas sus propios méritos y sus incuestionables servicios.

Si, voto á Drake, y recomendamos á los cajistas que compongan con mucho cuidado esa palabra, no sea que, en vez de *Drake*, vayan á poner *Drable*, que es el nombre de cierto señor que viene de Lóndres á averiguar lo ocurrido entre el director de un banco del Rosario y las autoridades santafecinas, pues la errata podria ponernos en el caso de tener algo que ver con los ingleses.... modernos.

Si, lo repetimos, hay lujo de abnegacion y de modestia en los que endosan á sus adversarios la obra de que ellos pueden estar, no solamente orgullosos, sino contentos, muy contentos, y sino que lo diga Pizarro, el Ministro de Hacienda de Santa-Fé; aunque, mirándolo bien, no necesita decirlo, puesto que lo ha dicho ya en una comunicacion, cuya fama por el orbe vuela.

Hé aquí, ahora, cómo los hombres del dia prueban su generoso aserto. «Si continúa la *suba* del oro, dicen ellos; (y á fé que no tienen mala *suba* los que empleen esa extraña voz, en lugar de las de *alza* ó *subida*, que son las que están en uso) si ha venido la crisis; si hemos llegado al cáos económico, todo eso es debido á la insurreccion de Setiembre y à la abstension en que despues se han encerrado los que en ella cifraron sus esperanzas.»

El argumento es seductor à primera vista; pero, si no está mal informado nuestro buen colega *La República*, cuando asegura que los poderes actuales proceden de un fraude electoral, sancionado por el Congreso, y que, lejos de haber propósito de la enmienda en los gobernantes del dia, ese fraude se ha constituido en sistema, los que obligaron al mitrismo à apelar, primero á la fuerza y despues à la abstension, son los que le negaron antes, y han seguido negándole luego toda condicion de legalidad en la contienda de los comicios. Ergo, á los autonomistas corresponde la gloria de haber producido la insurreccion de Setiembre, con los gastos ocasionados por ella, y la abstension de un partido numeroso, con la alarma y agitacion y desconfianza consiguientes; y si no, que lo diga Riestra. Pero no, porque harto tiene en qué pensar este señor con las cosas que Anchorena le ha dicho á él, para que vayamos á distraer en estos momentos su atencion.

Pero, en fin, si por lo que á la insurreccion y abstension citadas se refiere, alguna participacion han tenido los mitristas, aunque solo hayan obrado como instrumentos, en la obra magna que estupefacto contempla el universo, hay otras muchas cosas que se deben exclusivamente á la gente que está en candelero, y vamos á apuntar algunas de ellas.

Por ejemplo: el actual ministro de la Guerra quiso inmortalizarse como militar, y desde que S. E. concibió la conquista del Desier

HACIENDA

........Como el pais prospera, todos estos están CONTENTOS, MUY CONTENTOS, t



...TENTOS, tan contentos como Pizarro, el ministro de Hacienda de Santa-Fé.

to, han aumentado maravillosamente las invasiones de los indios, con las depredaciones y estragos que todos conocemos. ¿Son los mitristas los que sugirieron al doctor Alsina la idea de coronarse de laurel, para llevar la cabeza en escabeche, como cuenta Quevedo que la llevaba Alejandro Magno? Que lo diga Lucero, el Senador; ó mas bien, que no lo diga, porque nadie habia de creerlo, aunque lo dijera el Lucero del Alba. cuanto mas el Senador Lucero.

El proteccionismo, llevado al incomprensible extremo de recargar con atroces derechos de importacion artículos de consumo que el pais no produce, es otra de las medidas que mas poderosamente han influido en la decadencia de la industria y del comercio. ¿Son los mitristas los autores de ese procedimiento, digno de los tiempos de Maricastaña? Que lo diga el coronel Jefe de la Frontera del Oeste; aunque no, mas vale que no lo diga, porque, segun D. Luis M. Campos, ese Jefe está dedicado á la tarea de *tomar indios*, como podria *tomar caldo, chocolate ó rapé*, y no es cosa de ir á darle un disgusto.

Tambien los ataques dados á la propiedad privada, ya en lo del banco inglés del Rosario de que antes hicimos mencion, ya en los decretos del Gobierno de la República concernientes al Banco Nacional, han contribuido admirablemente á la difusion del pánico; porque, como era natural, viendo hechos tan dignos de ciertas naciones de la antigüedad, todo el mundo ha dicho para su sayo: ¡Estamos en pleno comunismo! Y qué ¿han tenido los mitristas algo que ver con esas gracias, peculiares de los niños que tomaron las funciones de legisladores y gobernantes como asunto de diversion? Que lo diga el doctor Ugarriza. Pero no, mejor será que no lo diga, porque harto tiene que hacer ese alumno de Témis, con dar autos de prision contra los periodistas y de escarcelacion en favor de supuestos conspiradores.

Además, el despilfarro, llevado hasta el escándalo de haber hombres que cobran cuatro sueldos, y las socaliñas de que el Sr. Laines acusa á las oficinas de Rentas de la provincia de Buenos Aires, y los robos del Colegio Nacional, y otras lindezas de que diariamente dan cuenta los periódicos de todos los matices, pueden mirarse como causas mas que suficientes para producir la ruina de un Estado. Y eso ¿tiene alguna conexion con la insurreccion de Setiembre y son la abstension de los mitristas? Que lo diga el coronel Aquileo Gomez, Jefe Político de Entre-Rios. Pero no; lo que ese señor ha de decir es porqué le han acusado de cometer atentados contra los vecinos, cuando tantos otros funcionarios públicos hacen lo mismo que él, sin que nadie se meta con ellos; lo cual no obsta para hacer constar que él ha empleado su autoridad contra el vecindario.

Ahí está, si no, D. Martin Frias, alcalde de Concordia, quien, valiéndose de una invitacion para un baile, dicen que logró atraerse al vecino Rafael Canteras, para obsequiarle con unos buenos palos, un balazo en un hombro y varias puñaladas en diferentes partes del cuerpo, sin que por ello se le haya castigado mas que con una amonestacion, gracias á que es amigo del secretario del Gobierno.

¡Ah! En este capítulo, en el de los abusos de la autoridad, dudamos nosotros que en Turquía pase lo que hoy pasa en la República Argentina. Mas creemos, y es que el último sultan de los turcos se ha suicidado, al ver que él no pudo nunca hacer en su imperio la mitad de lo que se está haciendo en esta República.

¿Cómo? ha debido decir el buen hombre, ¿con qué allá, en un pueblo que se llama Concordia, puede un alcalde ser impunemente manzana de la discordia? ¿Con qué un simple alcalde republicano, que se nombra Frias, puede pegar *friamente* palos, tiros y puñaladas, bastándole ser amigo del secretario de un Gobierno para que solo se haga con él lo que se hace con todos los que se casan, que es *amonestarlos*, mientras que siendo yo Sultan de Turquía, nunca he gozado prerrogativas tan envidiables? Y hecha esta lógica reflexion, el infeliz monarca se dió un tijeretazo.

Efectivamente, abusos de autoridad como los que hoy se ven en esta tierra, donde no ha mucho tiempo hubo un oficial del ejército que hizo un simulacro de fusilamiento en una cárcel, y donde otro atormentó á un preso, estaqueándole y apaleándole, proeza que acaba de repetir en el Rosario, con otro preso, un oficial del batallon Avellaneda, son para afrentar á un emperador de Turquía; y nosotros preguntamos: ¿corresponde tambien á los mitristas un átomo siquiera de la triste gloria que tales actos pueden dar á sus respectivos autores? Que lo diga D. Manuel Rocha. Bien que mejor será que no lo diga; porque, así como el inglés *Drable* viene á investigar lo que le ha sucedido al director de un banco del Rosario, suponemos que el Director de Policía de Buenos Aires debe estar entretenido en averiguar el objeto con que dos vigilantes de esta ciudad llevaron dias atrás á la Convalecencia á una jóven de 12 años, llamada Luisa Gomez, que no necesitaba convalecer, y que, quizá, por haber ido á la Convalecencia, esté hoy convaleciente.

Basta, pues, lo dicho para probar que los hombres de la situacion, que atribuyen á los mitristas lo que aquí está pasando, son muy modestos y muy generosos; tanto que van teniendo algo de comun con los predicadores de la escuela de aquellos devotos que en España acaban de descubrir un letrero fatídico en las alas de la langosta, los cuales predicadores, achacan siempre á Voltaire y á Rousseau todas las calamidades que la sociedad ha sufrido, inclusas las que ocurrieron muchos siglos antes de que dichos filósofos viniesen al mundo.

EN SUS TRECE

Otra vez de su rara impavidez
El nuevo Bertoldino muestras dió:
Es decir, que Sarmiento habló otra vez,
Y otra vez, como siempre, desbarró.
Si quiso acreditar su candidez,
Como soy *Perulero* que acertó;
Pues le hizo ver el público runrun
Que supo razonar como un atun.
De la barbarie habló, dote incivil
Que, segun él, vinieron á dejar
Sus abuelos, que un nieto bien hostil
En tal nene vinieron á encontrar.
Y es que no advierte, en su pasion pueril,
Que á sus antepasados insultar
Es, casi, declararse amigo fiel
De las turbas que siguen á Catriel.
Mas ¿qué le importa á ese hombre, vive Dios,
Que le aplauda ó le silbe su pais,
Si no se altera ya, para *inter nos*,
Cuando le dan un público mentís?
Él solo va de su negocio en pos,
Y con tal que le aflojen el monís,
En lo de quedar bien, ó quedar mal,
Ha resuelto llamarse Juan Portal.
¡Si ese hombre se pudiera corregir!
Pero él está contento, con que...... amen.
Siga, por mas que, al verle discutir,
Diga ya todo el mundo y diga bien.
Que parece que aspira á conseguir
El galardon del público desden,
Pues nunca desperdicia la ocasion
De dar al buen sentido un bofeton.

VENTURA DE LA VEGA

Mucho celebramos que un distinguido literato español, D. Patricio de la Escosura, haya venido á confirmar la favorable opinion que, respecto al talento del difunto argentino D. Ventura de la Vega, emitimos al contestar á aquel *Porteño* que, por real ó afectado ódio á España, hizo un dia un paralelo entre dicho Vega y el peruano Pardo, nada favorable para el primero de estos dos poetas.

Nosotros, que empezamos por ser acérrimos enemigos del argentino vate, concluimos por hacernos muy amigos suyos, y así pudimos juzgarle, no solo por aquellos inimitables arreglos ó traducciones del francés con que dotó á la escena española y por sus producciones líricas y dramáticas, sino por su siempre amena y chispeante conversacion, que le valió las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Cierto es lo que dice Escosura; pocos hombres ha habido en el mundo tan inteligentes, y, al mismo tiempo, tan indolentes como Ventura de la Vega. Su talento á todo se adaptaba. Nadie leia como él; rivalizaba con Latorre y con Romea en la declamacion; escribia admirablemente; habria podido merecer el nombre de moderno Aristarco, si se hubiese consagrado á la crítica, y hasta creemos, en vista de que, como se suele decir, en él no habia costado flojo, que lo mismo que se distinguió en las bellas letras, hubiera podido hacerlo en cualquier otro ramo del saber humano.

Pero, en efecto, perezoso y desaplicado como nadie, solo trabajaba cuando una imperiosa necesidad se lo exigía, y no estudiaba nunca en los libros, bastándole conversar con los literatos y sábios para ponerse á la altura de ellos, gracias á la fina percepcion de que habla Escosura, y que por todos, amigos y adversarios, ha sido reconocida.

Para nosotros, entre los defectos inherentes á todo mortal, tuvo Vega el de adherirse al partido moderado, y, aunque secundariamente, algo influyó esa circunstancia en la mútua enemistad que nos profesamos al comienzo de nuestra carrera literaria; pues en aquella época de tirantez de los partidos, casi igual á la de la revolucion francesa del siglo pasado, en que los hermanos Andrés y José María Chenier llegaron á denostarse públicamente, los contrarios políticos se miraban como enemigos personales.

Hubiéramos nosotros querido que un hombre de tan envidiable capacidad, profesase aquellas ideas radicales que alimentó su amigo Larra, y que hasta la muerte sostuvo su camarada Espronceda. Pero, cuando Breton de los Herreros, Campoamor, el mismo Escosura y cien otros cedieron á las sugestiones de Martinez de la Rosa y demas continuadores de la política realista de Zea Bermudez; cuando apóstoles del progreso tan ardientes como Isturiz y Galiano habian hecho abjuracion de sus principios liberales, ¿qué tenia de fenomenal la conducta de Ventura de la Vega?

Este perseveró hasta sus últimos dias en las ideas ultraconservadoras que adoptó, cuando se hizo moda en la juventud el alistarse en las filas del partido moderado, y así lo probó en su postrera obra, *La Muerte de César*, que escribió, secundando las miras de Napoleon III; pero, lo repetimos, llegamos á tratarle, y la divergencia de opiniones no impidió que desde entonces nos diésemos pruebas inequívocas de recíproca estimacion.

La impresion que en nosotros ha producido el artículo de Escosura, nos impele á manifestar este grato sentimiento, y aquí, para acabar de probar el justo aprecio que hacemos del hombre á quien consagramos este recuerdo, pensábamos citar una de sus mas ingeniosas producciones; pero el espacio no nos lo consiente, y así habremos de dejar la satisfaccion de nuestro deseo para la próxima semana.

SECCION LITERARIA

(DE HEINE)

Muy tarde, hermosa, tus sonrisas vienen,
Muy tarde ese suspiro se exhaló:
Aquel amor que desdeñaste, impía,
Años há, muchos años, que expiró.

Tarde llega tu amor; y las miradas
Cáen en mi insensible corazon,
Como descienden sobre helada tumba
Los rayos, bella, del ardiente sol.

M. Barros.

UN AMIGO INTIMO

(Conclusion)

«Caro *amigo*, en este instante
Estoy que el diablo me lleva,
Pues, cual *rayo fulminante*,
Recibo la triste nueva
De haber quedado cesante.
Me recuerda este revés,
Que nuestro amistoso lazo
Estrecha el dosinterés,
Y piensa darle un abrazo
Antes de que acabe el mes.
Si, mi amigo verdadero,
Esto de ocurrirme acaba;
Cuando yo, que soy sincero,
Algun ascenso esperaba,
Me limpian el comedero.
Mas, aunque este golpe insano
Me ha dejado medio tonto,
A bendecirle me allano,
Que así le verá á usted pronto
Su buen *amigo*...... Mengano.

Desde que ví esta carta, lo confieso,
Ved si he perdido el seso,
Que ya no sé qué hacer para librarme
De la mosca tenaz, del fiero *amigo*
Que lleva trazas de acabar conmigo.
Solo sé que murió la calma mia,
Que mi fortuna osténtase contraria.
Y que estoy recitando todo el dia
Esta, de no sé quién, linda plegaria:
«Frailes en mis negocios se entrometan:
Lluevan sobre mi parva demandantes:
Moléstenme busconas vergonzantes:
Cuñada y suegra juntas me acometan.
Gitanas su ventura me prometan:
Sea mi casa escuela de danzantes,
Y en mi cabeza tercos litigantes
El ser y estado de sus pleitos metan.
Ofrézcame una vieja sus verdores:
Causen mis penas pasatiempo y risa:
Venga el invierno y cójame en camisa:
Haya en mi muerte junta de doctores:
Atáquenme mil males de repente:
Líbreme Dios de un tonto solamente.»

MISCELANEA

Triunfo del *recien*.
Nuestro apreciable colega *La Libertad*, en su número del último mártes, publica un artículo bajo el epígrafe: «RECIEN LO VEN.» Cero y va uno.
En ese artículo, dice el expresado colega que los muchachos atolondrados, «*recien* se aperciben de que la nacionalidad está en peligro.» Cero y van dos.
Luego añade que «los profetas del dia siguiente, *recien* van cuando el mal está de vuelta.» Cero y van tres.
En seguida, para repetir el epígrafe, exclama: ¡La nacionalidad en peligro! ¡Y *recien* lo ven!» Cero y van cuatro.
Despues pregunta: «¿Cuál fué la actitud de los mismos que hoy *recien* se acuerdan que tienen deberes para con la nacionalidad?» Cero y van cinco.
Entra mas tarde en sérias reflexiones, y agrega: «Unos y otros ven *recien* el peligro, y en vez de *buscar á* conjurarlo, etc. Cero, y van seis.
¡Qué diluvio de *recienes*! Parece como que el autor del artículo ha dicho: ¿No tiene sentido el *recien*, como no sea delante de los participios? Pues, por lo mismo, voy á prodigarlo, donde haga menos falta.
Porque, realmente, no hace falta el tal *recien* en ninguno de los seis casos en que el redactor lo ha puesto. En el 1° pudo decir «Ahora lo ven,» en el 2°: «ahora se aperciben»; en el 3°, con suprimir el *recien* quedaba la oracion completa; el 4° es la repeticion del 1° y en el 5° y 6° pudo, como en el 3°, omitirse la muletilla.
Con el tiempo, sin necesidad de leer algunos periódicos, se adivinará su contenido, pues no habrá en ninguno de sus artículos mas sustancia que la siguiente: *Recien, recien, recien, recien, recien.*

Por lo demas, estamos de acuerdo con el colega. Los hombres que votaron el 45 p. $ y los que, por favorecer al Banco Nacional, toman medidas conducentes á la depreciacion del papel del Banco de esta Provincia; podrán no pecar de separatistas; pero lo disimulan mucho. Lo que no admite duda es que la Provincia de Buenos Aires, si es que bien la quieren algunos hombres de la situacion, debe ir acordándose del refran que dice: «Quien bien te quiere te hará llorar.»

Una indirecta. *El Pampero* del Pergamino recomienda á la Municipalidad que tome otro secretario, por no reunir condiciones de honrabilidad el que tiene ahora. Si hay justicia, ó no, en lo que se pide, no lo sabemos;

Pero no somos bobos,
Y se nos va antojando que *El Pampero*
Pudiera bien llamarse el *Padre Cobos*.

Se ha repartido la primera entrega del «Album Musical», publicacion dirigida por el Sr. Torrens Boqué, y en la cual tomarán parte distinguidos compositores europeos. Como el objeto del editor es dar á conocer muchos aires populares de la América del Sud, y principalmente de la República Argentina y del Uruguay, no dudamos que la publicacion alcanzará la boga que le deseamos, y que sin duda merece, á juzgar por su primera entrega.

Segun las últimas noticias de Europa, ya se ha encontrado un remedio para curar la tísis y otro para la rábia, dos enfermedades de las que que se tenian por incurables.

Así pues, ciudadanos, fuera el tédio,
Y no temais la rábia, ni la tísis,
Pues para todo se encontró remedio...
Menos para la crísis,
Que aquí nos ha partido por en medio.

Se nos asegura que un escritor peninsular acaba de apropiarse uno de nuestros mas conocidos epigramas. Hemos llegado, pues, á la comunidad de bienes. La composicion de que se trata es aquella que publicamos hace treinta y seis años, y que dice:

«Varias personas cenaban
Con afan desordenado,
Y á una tajada miraban,
Que, habiendo sola quedado,
Por cortedad respetaban.
Uno la luz apagó,
Para atraparla con modos:
Su mano al plato llevó,
Y halló....las manos de todos;
Pero la tajada, no.»

Por cierto que este epigrama va teniendo buena aplicacion al régimen administrativo de algunos paises.

Los robos en las casas y en las calles de esta ciudad continuan lo mismo que los asesinatos en los pueblos de la campaña. Pero, ¿qué hace la policía? Bien que raro es el dia en que no se anuncia la prision de algun vigilante.

Hoy, Jueves, se estrenará en el Teatro de la Alegria, la magnífica zarzuela titulada: *Adriana Angot*. Esperamos que obtenga un feliz éxito.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. | **Buenos Aires, Jueves 29 de Junio de 1876.** | **Núm. 31**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad. La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuapinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 29 de Junio de 1876

EL PASO DEL RUBICON

Continuo, Sr. Presidente, adoptando las consabidas formas parlamentarias, y así, Sr. Presidente, pienso seguir dirigiéndole á V. la palabra, una vez cada semana por lo menos, Sr. Presidente, aunque no sea á V. Sr. Presidente, sinó á mis lectores, á quienes dirigírsela debiera.

Y el caso es que hoy, Sr. Presidente, casi tengo por inútil el hablar con Vd., puesto que se halla Vd. en el caso del Corregidor de marras.

Ya conocerá Vd. el cuento, Sr. Presidente. Habíase entablado ante el tal Corregidor una demanda ó querella, y el asunto llegó á embrollarse tanto, que uno de los litigantes concluyó por decir: «Pues, señor, yo no lo entiendo, y lo peor es que el Sr. Corregidor tampoco lo entiende.»

Hé ahí lo que nos pasa hoy á todos, Sr. Presidente, con motivo del decreto del ministro Riestra sobre el papel del Banco de la Provincia. En este juicio que se está celebrando, Vd. es el Corregidor, aunque buena necesidad tenia Vd. de ser corregido; varios órganos de publicidad se presentan como parte demandada; yo, con mi licencia, me meto á demandante, y el asunto aparece tan complicado, que ni lo entiende la otra parte, ni lo entiendo yo, ni Vd. tampoco lo entiende.

Vamos al hecho, Sr. Presidente, y el hecho es que el doctor Riestra, que dicen que otras veces ha probado tener sana razon y acendrado patriotismo, parece ser hoy el instrumento elegido por el célebre Pateta para dar á esta República el gran zurriagazo.

El doctor Riestra, Sr. Presidente, ha tomado una medida tan grave, que, segun se dice, brama contra ella alguno de sus colegas de ministerio, y yo pregunto: si, conforme á las prácticas de los gobiernos constitucionales, se acordó esa medida en consejo de ministros, ¿cómo no han dimitido sus carteras los miembros del Gobierno que quedaron en minoría? Y si se ha prescindido del indicado Consejo, ¿cómo los disidentes permanecen en sus puestos, despues de ver que, no solo se contrarian sus ideas, sino que el Jefe de Estado sigue las huellas de los reyes absolutos? Le digo á Vd., Sr. Presidente, que eso tiene muchos bemoles; que eso pasa de castaño oscuro; en una palabra, que yo no lo entiendo, y apuesto á que Vd. tampoco lo entiende.

No hay duda de que la medida de que se trata es grave, tan grave, que raya en circunfleja. *El Nacional* la compara con el paso del Rubicon, y yo creo que el símil no es exacto del todo; porque Julio César, al arrojar el dado, al pronunciar las célebres palabras *Alea jacta est*, fué á usurpar el poder dictatorial; pero no á desmembrar los dominios de Roma, mientras que los hombres que aquí ponen el papel del Banco de la Provincia en peores condiciones que el del Banco Nacional, podrian, queriendo ó sin quererlo, traer la disgregacion de las partes que hoy constituyen la República Argentina. Por lo demás, hay en *El Nacional* un argumento que no tiene vuelta de hoja, y es este: ¿Inspira el Banco Nacional mas confianza que el de la Provincia? En verdad que sucede todo lo contrario. Luego, es un tiro, es un golpe deliberadamente asestado á esta Provincia el de no recibir en las Oficinas de Rentas su papel mas que por el valor que tenga en la plaza, cuando se reciba el del Banco Nacional por su valor escrito. Lógica, señor Presidente lógica; porque, si no, diré que no lo entiendo y que Vd. tampoco lo entiende.

Se me dirá, Sr. Presidente, que no puede haber argentinos que quieran mal á Buenos Aires; pero los que eso digan probarán no conocer los extravíos de que el espíritu de localidad es susceptible en algunos infortunados seres; y de todas maneras, Sr. Presidente, justo será reconocer que, si los que derriban el Banco de esta Provincia, para levantar sobre sus escombros el titulado Banco Nacional, no son furiosos enemigos de Buenos Aires, obran como si lo fueran. (1)

Creia yo, por lo tanto, Sr. Presidente, que todos los periódicos que hacen la oposicion al Gobierno del doctor Avellaneda, combatirian el decreto Riestra con una energía semejante á la desesperacion; pero me he llevado chasco, Sr. Presidente, pues dichos periódicos admiten como muy natural lo que á mí me parecia vituperable; en vista de lo cual, declaro que no lo entiendo, y juraria que Vd. tampoco lo entiende.

Dícese que todo el misterio de lo que á mi tanto me extraña, está en que los periódicos aludidos quieren á Alsina menos que á Avellaneda, y que pasan por lo que haga el último, con tal que le desagrade al primero. Yo no concibo, Sr. Presidente, que un partido sério reduzca á pueril cuestion de antipatías la que lo es, no solo de pública conveniencia, sino tal vez de vida ó muerte para esta nacion. Prefiero creer que la actitud del partido á que me refiero reconoce por causa el temor de que los alsinistas, obrando á su vez por el espíritu de localidad de que antes hice mencion, abriguen proyectos separatistas. Pero si ese temor tuviese algun fundamento, ¿no le parece á Vd. Sr. Presidente, que deberia combatirse á los alsinistas, sin dejar por eso de atacar rudamente á los que expiden decretos que parecen dictados por el encono contra la Provincia de Buenos Aires?

La justicia que no es igual para todos, no es justicia, Sr. Presidente. Los defensores de esta nacionalidad, en cuyo número tenemos la honra de contarnos, queremos que se legisle de modo que no haya detrimento para ninguna provincia, y desde el momento en que vemos una disposicion gubernamental evidentemente contraria á los intereses de Buenos Aires, decimos que, los que tal disposicion han tomado, se portan como verdaderos separatistas, aunque no lo sean.

Se objeta por los mantenedores del parricida decreto del ministro Riestra, que el Gobierno ha calculado sus presupuestos al tipo del oro, y que, por consecuencia, en oro, ó en su equivalente ha de cobrar los tributos, para hacer frente á sus obligaciones; pero si eso es verdad, Sr. Presidente, ¿porqué ese gobierno admite á la par, en un 20 p.% los billetes del Banco Nacional, cuya cotizacion en el mercado es mas baja que la de los del Banco de la Provincia? Contesten á este argumento los que suponen que no lleva malicia el tristemente famoso decreto del doctor Riestra; en la inteligencia de que, sino saben hacerlo, tomará cuerpo la sospecha de que el tal decreto ha nacido, no solo de la idea de crear un Banco de Estado para empapelar á toda la República, sino de una ojeriza especial á la Provincia de Buenos Aires; y excuso decir á Vd., Sr. Presidente, lo que podria suceder aquí el dia en que llegase á ser una conviccion para todos, lo que hoy es una simple sospecha para mas de cuatro.

Ademas, Sr. Presidente, si preciosa es la vida de un gobierno, tengo para mí que la del pueblo no es menos preciosa, y eso de matar de hambre á un pueblo, para que un gobierno subsista, me parece que pueda dar por resultado la muerte del mismo gobierno á quien se desea favorecer, por la sencilla razon de que, donde deja de haber pueblo, el gobierno sobra; y hé aquí, Sr. Presidente, otra consideracion que merece ser tomada en cuenta por los que quieren que el gobierno tenga, para atender á sus obligaciones, el oro de que el pueblo carece para satisfacer sus necesidades.

¿No lo ve Vd. así, Sr. Presidente? ¿No es claro esto para el Gobierno Nacional, para los representes del pais y para todos los órganos de la pública opinion? Pues entonces, Sr. Presidente, séame lícito decir que ni lo entiende el citado Gobierno, ni lo entienden los referidos representantes, ni la entienden los periódicos aludidos, ni lo entiendo yo, ni es fácil que lo entendamos, supuesto que Vd. tampoco lo entiende.

(1) Al hablar así, lo hacemos abogando por los intereses de la Provincia, y no por la estimacion que su Banco nos merezca; pues lo que está sucediendo nos da derecho á pensar, como lo probaremos otro dia, que ese establecimiento Provincial, que nos parecia respetable, haria poco honor á localidades de las mas tristemente famosas del mundo entero.

LA VÍRGEN DE LA ALMUDENA

Todos sabeis, carísimos lectores,
Que varias aristócratas señoras
Que hay en Madrid, como en el mundo entero,
Quieren la intolerancia religiosa;
Y la piden, no solo á los mortales,
Cuyo sufragio conquistar importa,
Sino á Dios, á la Vírgen, á los Santos,
A cuantos séres en el cielo moran.
Porque eso de pensar que un semejante
Puede, por un error, perder la gloria,
O, lo que dá lo mismo, ir al infierno,
Les parte el corazon á las devotas;
Quienes, en su magnánima conciencia,
Quisieran ver quemada á una persona,
Con tal que esta, al morir, se arrepintiese
De haber sido una insigne pecadora.
Quiero decir, con tal que confesase,
Llena de uncion, alguna infamia gorda,
Cual la de haber comido carne en viérnes,
En vez de bacaláo, sardinas ú ostras.
Mas, de entre tantos séres celestiales,
Ellas han elegido una patrona,
Y esta la Vírgen es de la Almudena,
Que á sus preces jamás mostróse sorda.
Por eso, al ir las Córtes á ocuparse
De la cuestion que llaman batallona,
Las damas acudieron á su Vírgen,
Haciendo rogativas, y no flojas.
Pero aquí sucedió lo que algun dia
En un lugar muy próximo á Segóvia,
Donde un mes y otro mes cuenta la gente
Que dió tanto en llover, hora tras hora,
Que á su santo patron los ciudadanos
Quisieron apelar con fé ardorosa,
Para que diese término á las lluvias,
Mas perniciosas ya que la langosta.
Comenzáronse, pues, las rogativas,
En un dia de sol, por carambola,
De aquellos en que, á veces, no presenta
El cielo de Castilla ni una sombra;
Mas no bien de la Iglesia hubo salido
La procesion, cuando volvió la broma,
Cayendo el chaparron mas espantoso
De que el presente siglo hace memoria.
Y entonces, vuelto el cura á los vecinos,
Dijo: «Sin duda el santo se equivoca:
Piensa que es agua lo que aquí se pide,
Y ya veis cómo el cuerpo nos remoja.»
Lo mismo hizo la Vírgen consabida
Con esas aristócratas matronas,
Que quisieron lograr la intolerancia
En la libre y leal tierra española.
Tambien se equivocó, y así, creyendo
Aliviar de las damas la congoja,
En vez del despotismo, que es su encanto,
Les dió la libertad, que es su zozobra.
Desde entonces es fama que en la Corte,
Las nobles heroinas de esta historia,
Con gran dolor repiten el adagio
De ¡Fíate en la Vírgen y no corras!

LOS COMPADRES

Tambien, lectores, *Anton Perulero* ha querido divertirse con ese juego que en España lleva los nombres de *Estrechos*, y *Motes*, y que en esta tierra se conoce con los de *Novios y Compadres*, habiendo, ademas, la diferencia de hacerse aquí entre San Juan y San Pedro, lo que allá se hace del último dia de Diciembre á la víspera de los Reyes, si bien coincide la diversion en lo de realizarse, tanto allá como acá, en la época del frio, que no parece sino que en los encontrados hemisferios se ha procurado compensar el calor de las declaraciones que la broma lleva consigo con el descenso de la temperatura.

Si, por cierto, lectores; diríase que el tiempo de la indicada diversion habia sido elegido en las altas latitudes del Norte y del Sud por el Dr. Ugarriza, por el insigne Anchorena, ó por cualquiera otro de los que toman siempre las cosas con tanto calor, que necesitan rodearse de una atmósfera de hielo, para neutralizar así los efectos de sus naturales ardores.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, que hacen aquí tanta falta como la Constitucion en muchos puntos de esta República, donde los mandarines no reconocen mas ley que la del capricho, el caso es que *Anton Perulero* ha entretenido tambien sus ócios con el inocente pasatiempo de los *Compadres*, á cuyo fin, distribuyó las cédulas de cajon en sus correspondientes vasijas, como está distribuyendo el coronel Ayala sus fuerzas en la Provincia de Entre-Rios, donde es fama que el elemento civil queda de tal modo subordinado al poder militar, que ni respirar pueden los ciudadanos que no gastan chafarote.

Una vez practicada dicha operacion, comenzó la del sorteo, siendo los primeros Compadres que de las vasijas salieron el Sr. *D. Norberto de la Riestra* y la Sra. *Da. Crisis*, coincidencia que fué muy celebrada por todos los circunstantes, quienes aguardaron con visible ansiedad las recíprocas declaraciones de costumbre. Hé aquí las tales declaraciones, que cada cual apreciará como mejor le parezca.

Cab. Me causas tal ilusion,
Que te llevo, prenda amada,
Grabada, y aun *agravada*,
Dentro de mi corazon.

Sra. Si quiso la sociedad
Por tí librarse del tédio,
Vive Dios que fué el remedio
Peor que la enfermedad.

En la segunda suerte salieron *D. Nicolas Avellaneda* y *Da. Provincia de Buenos Aires*, cuyos piropos respectivos fueron del tenor siguiente:

Cab. Por ti los estribos pierdo;
Soy tu rendido galan,
Y, como dicen el refran,
Tanto te amo, que te muerdo.

Sra. Supuesto que una pasion
Sientes por mí tan intensa......
Te he de dar la recompensa
Que dió Dalila á Sanson.

Como si adrede se hubiera hecho, á la última de las citadas parejas siguió la de *D. Adolfo Alsina* y *Da. Pampa*, coincidencia que se tuvo por mas extraña que la de las opiniones reinantes en la cuestion del papel del Banco Provincial, en la cual se observa el raro fenómeno de que, todos los que cobran sueldo del Erario, aprueban el decreto calamidad del Dr. Riestra, como que asi podrán contribuir al ágio, para desquitarse de los descuentos que sufran; y vean ustedes lo que los tales compadres se dijeron:

Cab. De noche, como de dia,
Te perseguiré discreto,
Y no descansar prometo
Hasta decir: ¡Ya eres mia!

Sra. Veo que sabes nadar,
Cual la marinera tropa;
Pero no guardar la ropa,
Pues te la dejas quitar.

En fin, lectores, seria el cuento de nunca acabar eso de hacer una relacion completa de las parejas que sacó *Anton Perulero*, y como de lo que aquí se trata es de dar á conocer únicamente aquellas que menos interés tienen para el público, bastará decir que una de las tales parejas fué la de *D. Faustino Sarmiento* y *Da. Dulcinea del Toboso*; nombres que merecieron la honra de ser acogidos con alborozo singular. Oid lo que el galan y la dama se dijeron.

Cab. Si flores quieres que te éche,
Te las echaré, con arte;
Pues yo soy capaz de echarte
Hasta *pelos en la leche*.

Sra. ¡Oh, Dios! ¡Perdí la esperanza
De llevar mediana dote,
Al ver que mi *Don Quijote*
Se convirtió en *Sancho Panza*!

Y quí terminó la broma que, como vereis, no pudo ser mas inofensiva, circunstancia recomendable, hoy que el gobierno ha introducido la moda de no hacer nada que no sea perjudicial.... para todos.

Una escena d "AD



Cuando se abriga cierto temor,
Aquí vivimos ojo avizor,
Con los que llevan como en Paris,

¡Ay


Lit. SIMON Piedad 77

Cuando el castigo no da temor,
¡Ay del que se hace conspirador!
Porque su suerte tiene en un tris
En Buenos-Aires, como en Paris.

JUANES Y PEDROS

A los Pedros y á los Juanes.
En muestra de fino aprecio.
Consagrar quiero una copla,
A fuer de Anton Perulero:
En la cual voy á probarles
Que si de chispa carezco,
No puedo estar mas Pizarro.
Quiero decir, mas *contento.*
Y quien de Pedros y Juanes
Se ocupa, tened por cierto
Que á las Juanas y á las Petras
No se deja en el tintero.
Tristes dias han tenido
Esta vez por este suelo.
Asi las Petras y Juanas
Como los Juanes y Pedros:
Pues á sus vivalidades
De siempre, juntarse vieron
Los estragos de la crisis
Y otras plagas que hoy tenemos.
En cuanto á las referidas
Rivalidades, que ha tiempo.
¡Ay! entre Petras y Juanas
Y Pedros y Juanes veo,
No me chocan; al contrario.
Por naturales las tengo,
Segun el cantar que dice.
Sobre poco mas ó menos:
« San Juan tenia una novia,
Y se la quitó San Pedro.
¡Por vida del otro Dios,
Que en el cielo no hay gobierno! »
Este cantar que aquí cópio.
Es de un católico pueblo.
Donde á los santos se mira
Con amor y con respeto:
De lo cual debe inferirse
Que habrá verdad en el cuento.
Del lance de que se trata
En los mencionados versos.
Respecto á la novia, os juro
Que, por mas que con anhelo
Saber su nombre he querido.
Nunca conseguí saberlo.
El historiador poeta.
Que no era gacetillero,
Calló el nombre de la novia,
Cuando refirió el suceso:
Que, á escribir él gacetillas.
A mas de narrar el hecho.
Nombrado hubiera á la dama
Y hasta á sus padres y abuelos.
Pero poco importa un nombre
Para el caso: lo que entiendo
Es que ya de antigua fecha
Existen motivos sérios
Para que Pedros y Juanes
Mantengan tenaces celos,
Que dar conviene al olvido
En la broma que hoy corremos.
En efecto; cuando amaga
De la discordia el incendio:
Cuando nuevas invasiones
Hacen los indios protervos;
Cuando gobierna el capricho:
Cuando crímenes horrendos
Se anuncian por todas partes.
Sin ver para el mal remedio:
Cuando todo está perdido.
Tanto, que solo Sarmiento
Podrá vivir con holgura,
Gracias á sus cuatro sueldos:
¿Porqué los Pedros y Juanes.
Que siempre han sido discretos.
A la vista del peligro,
No han de llegar á un acuerdo?
Yo, que de Juan tengo un poco.
Y mas de su compañero.
A juzgar por mi cabeza,
Donde ya no queda un pelo:
Brindo por su union y brindo
Porque les dé el Ser Supremo
La paciencia necesaria
Para aguantar lo que vemos.

D. VENTURA DE LA VEGA

Allá, por los años de 1851 á 1856, dieron en reunirse algunos literatos en la casa del conocido poeta D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, y hoy presidente de la Academia Española, con el fin de celebrar aniversarios y sostener ingeniosas polémicas en verso.

En la Navidad de uno de aquellos años, invitó el citado vate à varios de sus amigos á juntarse como de costumbre, dirigiéndoles con tal motivo una linda composicion, que dió lugar á agudísimas contestaciones de Breton de los Herreros, Hastzenbusch, Duque de Rivas, Marqués de la Pezuela, Selgas, Lafuente y otros señores de los mas ventajosamente conocidos en la república de las letras.

No dejó de llamar la atencion de dichos Sres. que Ventura de la Vega, que á la sazon ejercia el Ministerio Fiscal de la Orden de Isabel la Católica, escribiese en prosa su contestacion, siendo bien sabido que aquel inspirado escritor versificaba con facilidad, y, en efecto, hé aquí aquella respuesta que atribuida fué por todos á la indolencia de que hablamos en la anterior semana.

«MINISTERIO FISCAL
DE LA
REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA.

«El Ministro Fiscal, enterado de la solicitud é informes, que con su parecer devuelve adjuntos, la pluma toma y al tenor de la ley dice: Que siendo costumbre inmemorial juntarse en Noche Buena á cenar las familias. ¿cómo cristiano alguno se opondria à esa práctica constante, que aunque de broma tenga por lo comun sus visos, siempre es accion piadosa? Y esto porque esa noche (El veinticuatro de Diciembre) nació en Belen á rescatarte, Pueblo cristiano, el Hijo de Dios!

« Esto sentado, resta solo averiguar quien debe suministrar viandas para esta cena. En mi dictàmen, pescados y mariscos corresponden al Ministro de Marina (1), pues él sobre la mar impera: tocan el jamon y el pavo al de Fomento, à cuyo cargo está la proteccion de cuanto cria nuestro suelo: del Burdeos, Champaña y los restantes vinos extranjeros es justo que se encarguen Hacienda, Jefe de Aranceles, y Estado, que mantiene las relaciones internacionales.

« Es cuanto en este asunto se le ofrece y parece al Fiscal. »

Como el marqués de Molens y sus ilustres contertúleos no podian comprender que Vega escribiese un oficio tan sencillo, cuando á su chispa se apelaba, desde luego imaginaron que tras de aquella, al parecer, adocenada prosa, se ocultaba algo bueno; pero no pudieron adivinar lo que seria. Efectivamente, llegó el vate argentino por todos esperado, y no quedaron sus amigos poco asombrados al oirle decir que su contestacion estaba escrita en verso, como lo demostró, leyéndola de la manera siguiente:

« Ministerio Fiscal de la Real Orden
De Isabel la Católica *(Esto al márgen).*
El Ministro Fiscal *(Coma)*, enterado
De la solicitud é informes *(Coma).*
Que con su parecer devuelve adjuntos
(Coma), la pluma toma
Y al tenor de la ley dice (*Dos puntos*):
Que siendo (*Q mayúscula*) costumbre
Inmemorial juntarse en Noche Buena
A cenar las familias (*Coma*), ¿ cómo
(*Acentuada la ó*) Cristiano alguno
Se opondria á esa práctica constante
(*Coma*), que aunque de broma
Tenga por lo comun sus visos (*Coma*).
Siempre es accion piadosa? (*Interrogante*).
Y esto por que esa noche (*El veinticuatro*)
(*En letra*) de Diciembre (*Entre paréntesis*)
Nació en Belen (*B grande*) á rescatarte
(*Coma*), Pueblo Cristiano (*Coma*), el Hijo
De Dios! (*Admiracion, punto y aparte*).
Esto sentado (*Coma*), resta solo
Averiguar quién debe (*Con acento
Sobre la é*) suministrar vïandas
(*Dos puntos en la i*) para esta cena.
(*Punto y seguido*) En mi dictámen (*Coma*).
Pescados y mariscos corresponden
Al Ministro (*Eme grande*) de Marina
(*Coma*), pues él sobre sobre la mar impera
(*Dos puntos*): tocan el jamon y el pavo
Al de Fomento (*Coma*), á cuyo cargo
Está la proteccion de cuanto cria
Nuestro suelo (*Dos puntos*): del Burdeos
(*Coma*), Champaña y los restantes vinos
Extranjeros es justo que se encarguen
Hacienda (*Coma*), Jefe de Aranceles
(*Coma*), y Estado (*Coma*), que mantiene
Las relaciones internacionales.
(*Punto y aparte*) Es cuanto en este asunto
Se le ofrece y parece al Fiscal (*Punto*).»

Fácil es calcular cuánto la lectura de estos versos deleitaria à la selecta reunion, y lo que debió contribuir à consolidar la reputacion de ingenioso poeta que ya Vega con sobrada razon gozaba.

Podrá decirse que hay algo de reparable en la puntuacion de que tanto partido supo sacar el argentino vate, y no faltarán espíritus cejijuntos, de aquellos que solo admiran las obras de apariencias filosóficas y sentimentales, que se lamenten de ver derrochado el númen en composiciones de pura broma; pero, para nosotros, que no medimos el talento de los escritores por la importancia de los asuntos que tocan, sino por la manera con que esos asuntos son desempeñados, la ligera composicion que acabamos de copiar es una prueba de la gracia y del talento de aquel hombre que en la tierra argentina vió la luz, y que nada perdió por recibir las lecciones del sabio D. Alberto Lista y por frecuentar el trato de Breton, Hartzenbusth, Lafuente y otras lumbreras del Parnaso Español de nuestro siglo.

(1) Ese ministro de Marina era el mismo marqués de Molins. Los demas cargos que se mencionan estaban desempeñados por otros literatos de los que á las reuniones de dicho marqués asistian

SECCION LITERARIA

A BÍDINA

Sultana, oye mi cántico:
Tu vívida mirada
Con luz inmaculada
Me llega al corazon.
Mi mente forja imágenes
De amor y poesía:
Se abrasa el alma mia
Con fuego inspirador.

Te ví, fuistes el ídolo
Perpétuo en mis altares,
Mis férvidos cantares
Postrado te rendí;
Y en tanto que con lágrimas
Regaba mis dolores,
Hurí de mis amores,
Te ví solo reir.

Mas tarde, en hora plácida
De bien y de fortuna,
Mi cántiga importuna
Tu pecho conmovió.
Busqué tus ojos tímido,
Hallé tus dulces ojos,
Y huyeron mis enojos.
¡Bendita mi cancion!

Si al escuchar mi cítara
Calmaste mis querellas,
Mis trovas las mas bellas
Resuenen para tí:
Que disipado el vértigo
Del alma adolorida,
Me es grata ahora la vida.
Y no quiero morir.

Te miro en la flor nítida.
Lo mismo en las estrellas.
Tambien en las centellas
Magníficas del sol.
Porque eres mi estro plácido.
La voz de mis canciones.
Mi cielo de ilusiones,
La gloria de mi amor.

Quizás la fama alígera
Mañana me corone....
Pero ¡ah! cuando pregone
Mi nombre en su clarín:
Pues debe á tí mi cántico
La inspiracion divina.
Diré que son, Bidina.
Los lauros para tí.

Aben-Adel.

IMITACION DE HEINE

Yo ví los valles de mi patria hermosa:
Yergue la frente allí la encina fiera,
Y la violeta grato aroma esparce....
¡Ay!, sueño era.

Yo sentí un beso, y una voz dulsísima
Como del cisne la cancion postrera.
Un *yo te amo* deslizó en mi oido....
¡Ay!, sueño era.

M. Barros.

MISCELANEA

La Legislatura Provincial se ocupa de la conmutacion de las penas, y, aunque no sea mas que por la oportunidad del pensamiento, merece ser aplaudida.

Efectivamente: cuando se anuncian horrores como los de asesinar á familias enteras, para robar lo que hay en las casas, nada puede darse mas acertado que alentar á los asesinos con la idea de la disminucion de las penas aplicadas por los tribunales.

A propósito de conmutaciones, diremos que tan raro nos parece hoy el proceder de la Legislatura de esta Provincia como hace veinte años nos lo pareció el de Faustino I (á) Soulouque, emperador de Haiti.

Habian los tribunales da Port au Prince sentensiado á un individuo á la pena de ocho años de presidio, y, al saberlo Soulouque, preguntó: ¿no tengo yo, como Emperador, el derecho de conmutar las penas?

—Si, por cierto, le contestaron sus ministros.

—Pues bien, añadió Soulouque, haciendo uso de esa prerrogativa, tengo á bien conmutar esa pena de ocho años de presidio, en la de muerte.

Y en el acto hizo fusilar al delincuente.

Tanto vale pecar por carta de mas como por carta de menos. La barbaridad de Soulouque, solo podria merecer el aplauso de algun partidario de Rosas; la oportunidad de pensar en verdaderas conmutaciones cuando los criminales tienen atribulada á la sociedad, solo puede complacer á los interesados en que la impunidad haga progresos y á los tontos de capirote.

Una pregunta. Antes de ayer, dos pobres franceses, marido y mujer, que á fuerza de trabajos habian ahorrado diez mil francos, los cuales depositaron *en oro*, en el Banco de la Provincia, cuando fueron á retirar su depósito recibieron dicha suma, no *en oro* como la habian entregado, sino *en papel*, perdiendolo así cerca de la cuarta parte de su capital. ¿Puede el tal Banco hacer eso? Pues si eso puede hacer el Banco, tiene mucha razon la Legislatura en ocuparsede la conmutacion de las penas.

Vaya otro caso. De la Paz dicen que una valiente jóven, cuyo padre fué inhumanamente asesinado por dos enmascarados sugetos que fueron á robar, pudo, valiéndose de un revolver, matar á los dos foragidos, y en seguida salió á dar á las dos autoridades del pueblo parte de la ocurrencia. No encontró á las tales autoridades, ¿y cómo habia de hallarlas en sus casas respectivas, si eran ellas las que que habian ido á perpetrar el asesinato y el robo?

Esto parece una novela, y sin embargo, se dice que es verdad; en cuyo caso hará ver tambien lo bien que ha elegido el momento la Legislatura de esta Provincia para tratar de la conmutacion de las penas.

No deja de ofrecer novedad la interpelacion hecha al ministro Alsina por el diputado del Campo, y cuyo resúmen puede hacerse de este modo:

El Diputado—Quiero saber lo que hay en el ramo de la Guerra.

El Ministro—No me dá la gana decirlo.

El Diputado—Quedo satisfecho.

A la hora de hacerse la tirada de este semanario, no se ha realizado la brillante reunion que debe tener lugar en el Club Español, y en la cual tomarán parte la Sra. Sanz y el Sr. Gayarre, distinguidos artistas españoles que, como es sabido, figuran en la compañía de ópera que trabaja en Colon.

En el número próximo podremos hablar de la reunion indicada.

Por fin se puso en escena en el Teatro de la Alegria la célebre ópera cómica francesa que en castellano lleva el nombre de Adriana Angot.

Por ella hemos visto que la mania de hacer versos va siendo en nuestros compatriotas incurable. Ya no solo apelan á la metrificacion en las obras originales, modo seguro de no dar un paso en la literatura dramática, sinó que hasta cuando cáe en sus manos un buen libreto francés, han de poner la prosa en sonsonetes, para echar á perder la obra cuanto les sea posible.

Sin embargo, la citada obra es buena en todos conceptos, y por mucho que el traductor haya querido desfigurarla, no ha logrado completamente su singular deseo. La música, por otra parte, está llena de gracia y de verdadera inspiracion. Así es que Adriana Angot, en cuya ejecucion han hecho los artistas plausibles esfuerzos para agradar al público, ha sido perfectamente recibida. Felicitamos, por ello á la Empresa, y no queremos olvidarnos de la Sra. Baudin, que ha sabido elevar á la categoria de papel primer órden el muy secundario de qué se hallaba encargada.

En el teatro de la calle de la Victoria se ha puesto en escena *El Tio Caniyitas*, funcion que tambien ha gustado mucho, y en la cual ha obtenido un verdadero triunfo la simpática é inteligente artista Sra. Quesada. Esta noche deben repetirse *El Tio Caniyitas* en dicho Teatro de la Victoria y *Adriana Angot* en el de la Alegria.

Lo que no es natural que se repita es la funcion que el otro dia hubo en la iglesia de San Pablo: donde parece que un jesuita predicador, insultó fuertemente al bello sexo, y otro padre de la Comunidad empezó á sacudir palos á los feligreses que se reian de los disparates que estaban oyendo; en vista de lo cual, los agraviados tomaron su desquite. acabándose dicha funcion como el rosario de la aurora.

Fiestas así, en efecto, no deben repetirse.

Parece que, gracias al doctor Leguizamon, los niños de los colegios juegan tambien á los soldados á las mil maravillas.

Bien hecho; pero si tanta falta hacen los soldados, ¿porqué no se obliga á Sarmiento á empuñar cuatro fusiles?

Soldado quiere decir hombre que recibe sueldo; y una vez que Sarmiento recibe cuatro sueldos, la nacion tiene el derecho de exigirle el servicio personal de cuatro soldados.

Nuestro colega *La Libertad* crée, como nosotros, que algunos hombres entienden la union federal sacrificando á ella la Provincia de Buenos Aires, y con tal motivo *El Rio de la Plata*, recordando á Don Ciriaco que no ha nacido en este país, hasta le califica de filibustero del periodismo. ¡Ah D. Ciriaco! Si Vd. nació en Chile, ¿porqué se permite decir la verdad en Buenos Aires? Y si Vd. pensaba decir la verdad en Buenos Aires, ¿porqué nació en Chile?

Entre paréntesis, sabemos que el nombre del Dr. Bilbao es Manuel; pero conocemos á una persona que, siempre que habla de dicho señor, se equivoca, llamándole Ciriaco, y nosotros nos hemos equivocado tambien al escribir la anterior gacetilla.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 6 de Julio de 1876. Núm. 32

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad. La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves. DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS. Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 6 de Julio de 1876

¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO?

Desde que los hombres empezaron á conocer el valor relativo de los metales, ó, por mejor decir, á asignar ese valor, pues toda la importancia de ciertas cosas estriba solo en la estimacion que de ellas hacemos; desde que los hombres, repito, apreciaron en mas ó en menos el valor de los metales, no se ha dejado de sacar oro y plata de las entrañas de la tierra.

¿Como cuántos millones de toneladas sumarán esa plata y ese oro? Imposible seria calcularlo, ni aun aproximadamente; y, sin embargo, siempre la humanidad se ha visto pobre, tanto, que hasta los reyes de la edad media, para tener dinero, se metieron mas de cuatro veces á monederos falsos.

En nuestro siglo, la Australia y la California han suministrado fabulosas cantidades de oro; pero se ha observado el fenómeno de que, cuanto mas oro se ha sacado de la tierra, mas ha escaseado el precioso metal en todo el mundo.

Veamos, si no, lo que en la mayor parte de las naciones sucede. En Francia, en Austria, en Italia y en otros pueblos de Europa, casi ha desaparecido la moneda contante y sonante, para no circular mas que el papel moneda. Lo mismo acontece en los Estados Unidos, en Cuba, en el Perú, en el Brasil, en el Uruguay, en el Rio de la Plata, esto es, en casi todo el Nuevo Mundo, que tan rico y pródigo ha sido de preciosos metales. ¿Dónde está el oro que lograron amontonar los romanos? ¿Qué se ha hecho del que desde tiempo inmemorial se ha venido descubriendo?

Indudablemente, la gravedad específica que dicho metal tiene, parece que le induce á volver á la tierra de donde ha salido, y así sugiere á muchas personas la idea de sepultarlo; pero esta verdad no basta para explicar su frecuente y rápida desaparicion de los mercados. Existe, sin duda, un centro de poderosa atraccion, una vorágine que se está tragando la moneda acuñada en ambos mundos, y ese insaciable centro, esa sórdida vorágine debe, á mi modo de ver, estar en Roma, precisamente en los lugares habitados por aquellos venerable padres de almas que enaltecen la pobreza, y que tan á lo vivo pintan las grandes dificultades con que han de tropezar los ricos que pretendan entrar en el reino de los cielos.

Todo el misterio se encierra, sin duda, en la interpretacion que el mundo ha dado al terrible suceso del infeliz Ananias y de Safira, su desventurada esposa.

Los fieles han oido decir que, cuando los primeros cristianos dieron en desprenderse de todos sus bienes, para ponerlos á los piés de los apóstoles, hubo un ta! Ananias que hizo lo propio; solo que ocultó una parte de lo que poseia, en vista de lo cual, le increpó San Pedro tan duramente, que el hombre cayó muerto, como herido por un rayo.

En esto llegó Safira, ignorante de la ocurrencia; San Pedro la echó otra reprension, por la misma causa, y ¡pum! La mujer espiró de repente, como el marido; resultando de aquella leccion que, en adelante, todos los fieles daban cuanto tenian, sin reservarse un óbolo por si acaso, pues ya en aquel tiempo debia conocerse la popular sentencia que dice que de los escarmentados nacen los avisados.

El hecho es que, desde entonces, nadie se ha muerto por conservar sus propiedades; pero muchos cristianos han temido un fracaso si no contribuian en cuanto les fuese posible al dinero de San Pedro, y efectivamente, no hay mas que leer los periódicos para formarse una idea de los caudales que, de diferentes partes del mundo, llegan incesantemente á Roma.

Segun dichos periódicos, todos los dias hay grandes remesas que van de Portugal, de España, de Francia, de Ingleterra é Irlanda, de Alemania, de Rusia, de Polonia, de Suecia y Noruega, de la misma Italia, de muchos puntos del Africa y del Asia, de todo el Nuevo Mundo, efecto, ya de las suscriciones que con el mas piadoso de los fines ábren los prelados, ya de las donaciones que en la hora de la muerte hacen los que, para asegurarse la bienaventuranza, desheredan á sus familias, y esto, sin contar con los cuantiosos tributos de las dispensas, de las bulas, etc., etc., etc., etc., etc.

Y si esto sucede hoy que, gracias á Voltaire, à Rouseau, á los Enciclopedistas, á los filósofos alemanes, á Renan y á otros hombres de la misma ralea, la impiedad y el indiferentismo han hecho colosales progresos, ¿qué seria en los siglos *XVI, XVII y XVIII?* Entonces el dinero de San Pedro debia importar cada año mas de lo que Francia ha pagado à Alemania para indemnizacion de los gastos de la guerra. Y si tanto producia el dinero de San Pedro en los expresados siglos, ¿qué seria antes de la Reforma predicada por Lutero y Calvino, es decir, cuando, à excepcion de algunos musulmanes de Constantinopla y de algunos cismàticos griegos y rusos, todos los europeos eran cöntribuyentes?

Mucho ha menguado el númuro de estos; pero, con todo, aun siguen haciéndose, de centenares de pueblos, remesas como la que el Dr. Aneiros prepara, porque la fé solo ha muerto en pequeñísima porcion de individualidades. La masa general està como estaba, y así podrá suceder que los gobiernos lleguen à no poder cubrir las mas apremiantes atenciones del servicio, y que el hambre haga morir millanes de criaturas en toda la redoncez del globo terrestre; pero cuando ni los gobiernos, ni las clases trabajadoras puedan subsistir, el dinero de San Pedro no ha de faltar, segun lo acredita la experiencia.

Ahora bien. ¿Qué hacen el Papa y los cardenales con las carretadas de dinero que de todo el mundo reciben?

Si para el lujo lo quisieran, habrian construido ya palacios de oro, plata y pedreria superiores al del famoso Aladino y á los que en el *Dorado* vieron los personajes de que habla Voltaire en la pícara novela del Cándido, que tantos males ha hecho. Pero no es así; porque si el Papa cuenta con una servidumbre de mas de ciento cincuenta criados, esto no basta para consumir las pingües entradas que les proporcionan las buenas almas.

Yo creo que los sucesores del pescador San Pedro, firmes en la creencia de que la riqueza es un inconveniente para ganar la gloria, han estado y están enterrando todo el oro y la plata que á sus manos llega; pues de ese modo, por mucho que la tierra produzca, mas será lo que se esconda que lo que circule y tada la humanidad vendrá á ser pobre, y no habrá una sola critura que no se salve.

Entre tanto, no hay que darse de calabazadas para saber dónde están las prodigiosas cantidades de plata y oro que desde los tiempos mas remotas hasta nuestros dias se ha sacado de la tierra. Ha vuelto à la misma tierra por el sano conducto de los que solo piensan en la salvacion del género humano.

UN PODER BILLETERO

Gobierno mas patriota
Podrá este pueblo hallar;
Pero mas amoroso
Que el que hoy funciona aquí, no lo hallará,
Así pasa su tiempo
Lleno de dulce afan,
En probar con *billetes*
El tierno amor de que inflamado está.
Quiso un Banco de Estado
Hacer del Nacional,
Para endosar al pueblo
Billetes amorosos sin cesar;
Y viendo contrariada
Su fina voluntad,
En lo de dicho Banco,
Cambió de forma; pero no de plan.
«¡Corriente! dijo un dia;
Yo puedo renunciar
A pintar de ese modo
De mi pasion el fuego pertinaz;
Pero á dar billetitos,
¡Jamás! ¡Eso jamás!
Pues amo, y al objeto
De mi pasion le debo empapelar.»
Cambió de rumbo entonces;
Aunque nó, voto á San,
Pues, como llevo dicho,
Cambió de forma y nombre nada mas;
Y fija su mirada
En un particular
Tesoro, que es Tesoro
Sin tener un adarme de metal,
Billetes tesoriles
Zurció sin cortedad,
Ya que no le fué dado
Billetes banqueriles hilvanar.
Mas, ¿qué logró con eso?
¿Hacer ver el caudal
De la muy papelera
Ternura que animaba al buen galan?
¡Ay, sí! Pero era clara
Tambien su veleidad,
Pues la costumbre tuvo
De prometer y de volverse atras;
Y así de sus billetes
Nada logró sacar,
Por mas que ellos valieran
Lo que vale un Tesoro.... nominal.
Cierto es que él ofrecia,
Cual recompensa dar
Doce por ciento al año,
Lo que es un uno al mes, justo y cabal;
Pero como mostraba
De todo ser capaz;
Como él era abonado
Para ofrecer pagar, y no pagar;
Como era tan voluble,
Y con frecuencia tal
Sus obras deshacia,
Que probó no tener formalidad;
Solo con sus billetes
Al fin pudo lograr,
Que el mundo le llamara
Gobierno billetero sin rival.

MUERTO EL PERRO, SE ACABÓ LA RÁBIA

Para la extincion del virus *rábico*, que no es virus de *rabo*, como se le figura á Sarmiento, sinó virus de rábia, como lo dice la ciencia, no hay nada mas eficáz que la muerte, verdad que ha dado orígen al proverbio que encabeza estos renglones, lo cual prueba, cuando ménos, que estos renglones tienen lo que mas falta le hace á los actuales gobernantes de la República Argentina, que es la cabeza.

En efecto, haciendo aplicacion de dicho Proverbio al amago de rompimiento separatista que acaba de ocurrir, vemos que, con renunciar el Gobierno á su idea de poner el Banco Nacional sobre el Banco de la Provincia, se acabó el virus que Sarmiento llama de rabo, y como dicen los latinos, *sublata causa, tollitus effectus.*

¿Qué se deduce de esto, sino que, como lo dijimos nosotros en el número pasado de este periódico, el peligro para la unidad de la República estaba en el ataque rudísimo que recibia la Provincia de Buenos Aires, al ponerse oficialmente el papel de su Banco en peores condiciones que el del Banco Nacional?

Muerto el perro, se acabó la rábia, es decir, terminado, al parecer, el propósito, que mas que propósito era despropósito, de levantar un Banco de Estado para los nada seráficos fines de arruinar á una Provincia y empapelar á toda la nacion, cesaron las alarmas, sosegáronse los ánimos, tranquilizáronse los espíritus, y las adivinas que abundan hoy tanto en esta tierra como los milagros en España, (cuando allí mandan los Borbones,) pudieron entregarse de lleno á su rara tarea de indisponer matrimonios, segun parece que últimamente lo ha hecho en el Rosario una embaucadora, valiéndose de falsas relaciones que están à punto de producir un divorcio.

Pero, señores, hablando de esto último nos ocurre preguntar: ¿Tiene algo que ver la industria legal y moral con la supercheria? Hacemos esta pregunta, porque nos parece que no seria atacar la libertad de la industria el expedir decretos en España y aquí prohibiendo los milagros y las adivinanzas, ya que, á causa de la falsa educacion que se dá á las humanas criaturas, en la cual se establece la ciega credulidad como base de todas las virtudes, sigue teniendo razon el que dijo que era infinito el número de los mentecatos; *stultorum numerus est infinitus.*

Con que volvamos á nuestro asunto y digamos que pasó lo que un estimable cólega llama tormenta de verano; aunque las tales tormentas que *La República* llama de verano, han sido de verano y de invierno, pues al invierno equivale por el frio, lo que como estio anuncian para el mundo los almanaques; lo cual no nos ha impedido oir truenos mas gordos que los que en el tiempo del calor suelen sacudir las nubes; y si se nos apura un poco, diremos que las tales tormentas pertenecieron á todas las estaciones; pues, si por el frio parecia que estábamos en invierno, y si por los truenos hubiérase dicho que era verano, muchas de las lindas bonaerenses nos hacian presumir, con la alegria de sus semblantes, que estàbamos en la primavera, y muchos adeptos del Dios Baco, haciendo eses por esas calles de Dios, nos recordaban el mas rico de los frutos que por el otoño se cosechan en Europa.

Pero sucedió una cosa y fué que, olvidando el doctor Riestra el sábio precepto de Ovidio: *Inter utrumque tene, medio tutissimus ibis*; de un extremo se pasó al otro, esto es, varió la punteria de la escopeta con que parecia que iba á matar al Banco de la Provincia y dirigió al Banco Nacional este tan cruel como certero tiro:

«Desde el 1° del entrante, hasta nueva disposicion, suspenderá Vd. (*Es una circular que se manda á los Administradores de Rentas Nacionales*) el recibo de los billetes del Banco Nacional.»

Es decir que el doctor Riestra dió la puntilla al famoso Banco, para evitar esos dimes y diretes con que se estaba armando la polvareda separatista. De la predileccion pasó al encono, y por un golpe, *ab irato* mató la institucion á que habia concedido inusitados privilegios. *Dum vitant stulti vitia in contraria currunt*, que dijo Horacio.

¿Y aquel decreto que el Gobierno publicó, sobre la proporcion en que los billetes del Banco Nacional debian recibirse por su valor escrito en las tesorerias? ¿Se puede, bajo el sistema republicano, anular un decreto por medio de simples circulares de los Ministros? Pues, en tal caso, están demas los decretos y hasta las leyes. Suprímase la Presidencia, y suprímanse hasta las Cámaras, cuyas discusiones vienen á ser ociosas, y entremos de lleno en el compendioso régimen de las circulares.

Lo singular es que, no solo el doctor Riestra haya borrado un decreto de una plumada, sino que lo haya hecho contra una obra suya, pues buena parte tuvo el buen señor en la confeccion de dicho decreto; de modo que S. E. es digno rival de Penélope en eso de tejer y destejer, y aun está expuesto á que, aunque sean buenas botas, y no alpargatas, lo que él use, haya quien le aplique el cantar antiguo que dice:

«Aquel de las alpargatas
El diablo le trajo acá,
Que en calzarse y descalzarse
Todo el dia se le vá.»

La República encuentra que el doctor Riestra se ha arrogado el derecho de perjudicar intereses y que ha faltado à sus promesas, echando en olvido sus declaraciones; de donde infiere dicho cofrade que todos se convencerán de que es cierto que el Gobierno actual carece de ideas, de plan y de programa administrativo, y que procede à tientas.

No, apreciable colega, decimos nosotros, no es de eso de lo que se convencerà el mundo, sino de que los que en el Poder hemos tomado por hombres, son niños, que se divierten jugando á la gobernacion, como lo ha dicho mas de una vez *Anton Perulero*, y en prueba de que eso es verdad, dígasenos dónde hay en el dia un acto oficial en que se descubra la formalidad que es el natural producto de la edad madura.

Entre tanto, el Banco Nacional ha quedado herido de muerte, y no será extraño que pronto haya que poner en su tumba este epitafio:

«Aquí está sepultado
El Banco Nacional.
Matóle el doctor Riestra
Con una circular.»

Anton P

...........Cuando la Policía no nos ampara, será preciso que todos defendamos nuestra vida y nuestros intereses.



Otra vez en campaña, y ahora podrá ponerse en duda el objeto de mi bombo; pero no la condicion de mi ciudadanía.

Perulero

eses.

ALSINA—No pido mas que 140.000 patacones para continuar mi conquista.
AVELLANEDA—Pero ¿como podremos complacer á Vd. cuando no hay dinero?



Dicen que no hay dinero, pero San Pedro sabe lo contrario, y sino, aqui está el dinero de dicho santo, que voy á mandar á Roma, para que el Papa y los cardenales puedan seguir haciendo penitencia.

Lit. SIMON Piedad 77

ECONOMIAS EN GUERRA Y MARINA

SONETO

«Moriré; pero protesto,
Para el dia de mañana,
Que muero de mala gana.»
(*Don Junípero, en Los Polvos de la Madre Celestina.*)

Pide Alsina dinero, y con no escasa
Largueza se lo dan los que, testigos
Siendo de tanto mal, mas bien castigos
Debieran darle, al ver que se propasa.
Mas tanto pide, al fin, que, aun los de casa,
Es decir sus mas dóciles amigos,
Temen que les reduzca á ser mendigos,
Y á su loca exigencia ponen tasa.
Entonces, del Junípero zamarro
Es natural que la virtud ejerza,
Y así exclama ministro tan bizarro:
«Conste, pues hay quien mis designios tuerza,
Que renuncio desde hoy al despilfarro;
Mas no por voluntad, sino por fuerza.»

¿ES BANCO, Ó NO ES BANCO?

Nada, nada, señor Presidente, yo á vd. voy con el cuento de todo lo que tengo que decir, porque no quiero abandonar mis nuevas costumbres parlamentarias con la facilidad con que algunas jóvenes abandonan la morada paterna, para irse por esos mundos á correr alegres aventuras en compañía de sus amantes.

Pero repito que no es vd. un Presidente de colectividad determinada, y renuevo mi protesta, señor Presidente, para que no se crea que hablo con el Sr. D. Manuel Ocampo, á quien he de llamar el Presidente de los truenos,una vez que, sobre ser reelegido Presidente de una sociedad tronada, esa reeleccion ha coincidido con los rayos y truenos que el cielo disparaba dias atras, y con el estallido que la cañeria del gas dió en las calles de San Martin y de la Reconquista, suceso que, segun buenos informes, pudo producir en esta bella ciudad de Buenos Aires un trueno mas gordo que los que venian de las nubes.

Ahora diré, señor Presidente, que, aunque he calificado de tronada á la sociedad que lleva el nombre, apellido, apodo ó mote de Banco de la Provincia, no creo que la tronada sea esa sociedad, pues los tronados somos los que tuvimos el candor de depositar en ella nuestra confianza y nuestro dinero, sobre todo lo último, aunque esto fué consecuencia de lo otro.

Usted, señor Presidente, dirá: Y á mí ¿qué me cuenta usted? Mas yo replicaré: ¿qué á quién se lo cuento yo? Á vd., señor Presidente; porque es la verdad, señor Presidente, que si hay cosas que por sabidas se callan, existen otras que, cuanto mas se saben, mas deben repetirse, y en este número cabalístico pongo el tejemaneje del Banco de la Provincia, instituto dirigido con una maña capaz de dar envidia á los gitanos.

Veamos, si no, señor Presidente, lo que les ha sucedido á los infelices que, haciendo honor al crédito de dicho Banco, acudieron á depositar en él sus ahorros, antes de que la Oficina del Pego, que se denominó temporalmente Oficina de Cambios, diese con la puerta en las narices á todo bicho viviente.

Yo, señor Presidente, sé que, poco tiempo antes de cerrarse la tal Oficina, muchos de los que iban á depositar en el Banco su dinero, querian cambiar el papel por oro, á fin de ponerse á cubierto de todo percance; pero se les decia que, para hacer los depósitos, lo mismo era el oro que el papel, puesto que el papel valia tanto como el oro, y los que así hablaban, sabian bien, señor Presidente, que faltában á la verdad, ni mas ni menos que como lo hacen los gitanos en las ferias, donde hasta venden caballerias que llevan las orejas prendidas con alambre.

Cerróse, en efecto, la Oficina de Cambios, señor Presidente, Oficina que solo fué de *Cambios* para no perseverar en el noble propósito con que, al parecer, habia sido abierta. Si, Sr. Presidente, se cerró á la banda dicha Oficina, y de la noche á la mañana, los que habian llevado al Banco su dinero, se encontraron con que éste habia disminuido considerablemente, al ver lo cual pregunto yo: ¿no fueron pérfidamente engañados los depositantes? ¿Y es digno, es noble, es honrado, es decente el engañar á las personas de ese modo?

El Banco no debió admitir ningun depósito desde que empezó á disminuir el oro en sus arcas. Digo mas, Sr. Presidente: el Banco, antes de cerrar su Oficina de Cambios, debió devolver religiosamente los depósitos á sus respectivos dueños, y no haciéndolo así, burló la confianza de estos, incurriendo, por lo tanto, en las penas que marcan las leyes de Partida que al caso se refieren.

Pero hay mas, Sr. Presidente; hasta los que llevaron oro al Banco, han recibido luego papelotes, en lo cual perdieron una quinta parte de su capital, segun dije el otro dia que les habia sucedido á dos jornaleros franceses, marido y mujer, que, á fuerza de trabajos, habian podido depositar en el tal Banco diez mil francos en oro, para que se les volviesen ocho mil, á fin de que los accionistas no pierdan nada en los dividendos activos, y triunfen y gasten con el sudor de los pobres.

¿No crée vd., como yo, Sr. Presidente, que cuando un Banco hace malos negocios, ó negocios que le salen mal, las pérdidas deben ser para el establecimiento, y no para los depositantes? ¿No entiende vd., Sr. Presidente, que hoy mismo, al que llevó al Banco cien pesos m|c., cuando esos cien pesos valian cuatro patacones, cuatro patacones deberian devolvérsele, sufriendo el establecimiento solo la pérdida que del quebranto de su papel moneda haya resultado? Demasiado lo comprende vd. Sr. Presidente; pero está visto, señor Presidente, que vd. es de los que dicen: á rio revuelto, ganancia de pescadores, y el que venga atras, que arrée; lo cual no arguye mucha moralidad que digamos, Sr. Presidente.

¿Quién sabe? Capaz será vd. tambien, Sr. Presidente, de decir que, cuando una casa de comercio quiebra, teniendo un pasivo superior al activo, todos los que en ella habian depositado sus fondos, sufren mas ó menos.

Pero, Sr. Presidente, observe vd., en primer lugar, que el Banco no se ha declarado en quiebra, y que, aun en este caso, los depositantes habrian entrado en la condicion de acreedores privilegiados. Note vd., ademas, Sr. Presidente, que dicho establecimiento, en virtud de las emisiones que ha podido hacer, mediante sus cacareadas garantías, ofrecia el cebo que no brindan las simples casas de comercio para atraer á los incautos. ¿Porqué muchos depositantes no acudieron á las referidas casas, y prefieren ir al Banco? Porque este daba mas seguridades, inspiraba mayor confianza, y con esa doble caña de pescar, arrastró á muchas personas, que no hubieran acudido á él de otra manera, como no fuese á convertir en oro los consabidos papelotes. Hubo, pues, Sr. Presidente, todo lo que á su tiempo se dirá, porque el asunto ha de dar mucho que hablar, aquí y en el mundo entero.

Pero ¡ah! Ya le estoy viendo á vd., Sr. Presidente, argüirme con que, si el Banco no ha devuelto *metálico*, ha pagado con *notas metálicas.*

¡Por vida de las *notas metálicas*! ¡Mire vd., Sr. Presidente, qué nombre fueron á poner á unos papeles, que maldito si tienen una partícula procedente del reino mineral! ¿Porqué se llamó *nota metálica*, Sr. Presidente, á lo que nada de metal contenia? ¿No hubo en eso mismo una mentira descarada?

Pero es el caso, Sr. Presidente, que, ni aun en *notas metálicas* de papel de algodon, sin mezcla de hilo, se ha pagado á los depositantes, sino en *moneda corriente*, que tampoco tiene nada de *corriente* ni de *moneda*; pues el dichoso Banco, tan pronto como olfateó que las tituladas *notas metálicas* podian valer, para el pago de contribuciones, mas que la que llaman *moneda corriente*, en esta mala moneda y no en la otra satisfizo á las reclamaciones de los depositantes. ¿Qué digo, Sr. Presidente? Mas que todo eso ha hecho el Banco; pues me consta que, habiéndole llevado una persona billetes viejos en los últimos dias de Junio, para cambiarlos por otros menos averiados, solo recibió el dichoso Banco los de las famosas *notas metálicas*, no para entregar otras *notas metálicas*, Sr. Presidente, sino para dar billetes de los no *metálicos*, y ya adivinará vd. cuánto metal tendrán los billetes que no son *metálicos*, cuando los que son *metálicos* no tienen ninguno, estando por esa circunstancia sujetos á un horroroso descuento.

¿Y qué quiere decir todo eso, Sr. Presidente, sino que el Banco ha dado gato por liebre, abusando de la buena fé de los que le tenian por un establecimiento digno de su nombre? ¿Habria podido hacerse mas en la célebre féria de Mairena, Sr. Presidente? Conteste vd., Sr. Presidente. Aunque no; mejor será que se concrete vd. al desempeño del Papel de San Bruno, que las prácticas parlamentarias le han asignado por acá, puesto que, á ninguna de mis preguntas podria vd. dar satisfactoria respuesta Sr. Presidente.

Ahora bien, Sr. Presidente, le parece á vd. que la provincia de Buenos Aires gana algo con que el susodicho Banco siga llevando el nombre que todavia lleva? Pues yo no lo veo así, Sr. Presidente; porque un Banco que tales cosas ha hecho, ya no es siquiera *Banco*. Ha mermado lo suficiente para que en adelante se le llame *Banquillo.*

SECCION LITERARIA

PIROPOS Á UNA CARISIMA NOVIA

Si amiga cara te llamo,
No es por necia adulacion,
Sino por darte lo justo,
A fuer de buen tasador.
Bien sabes tu si mereces
El dictado que te doy,
Siendo cara á mi bolsillo,
Aun mas que á mi corazon.
Todos con cara nacemos,
Mas, de lo cierto en honor,
Toda tu persona es cara,
Por singular excepcion.
Y si en col te convirtieras,
Costando tanto como hoy,
Sin tratarte de molusco,
Llamárate Cara-col.
Ponderen otros amantes,
Con hiperbólico ardor,
Del cabello de sus damas,
La subida estimacion.
Que yo, ese mechon que puso
Sobre tu cabeza Dios,
Osaré ponerlo encima......
De toda ponderacion,
Ya que gastas en postizos,
Y aceites de buen olor,
Peluqueros, bandolinas
Y cintas de tornasol,
Mas onzas que pelos tienes,
Aunque acá, para *inter nos*,
No es mucho, pues te hizo el cielo
Imágen de la Ocasion.
Mas mi diseño prosigo;
Ya que para ser pintor
De tu sin par carestía
El demonio me tentó.
Encarezco tus orejas
Que hermosas sin duda son,
Y de gran valor intrínsico,
Segun la pública voz,
No solo por su tamaño,
Que no es de marca menor,
Sino por esos pendientes
Que luces con profusion;
Y que su rival me han hecho,
Pues te juro por el sol
Que estoy por ellos pendiente
De mas de un fiero acreedor.
Pues ¿y tus cejas? En ellas
Gastas sin son y sin ton
Mas betun que en sus zapatos
Los que no calzan charol.
Encarezco tus carrillos,
Cuyo encendido color,
A veces, mas que de rosa,
Parece de pimenton;
Aunque mas valor tendrian
Tus mejillas, voto á briós,
Si el bello carmin que ostentan
Fuese debido al rubor.
Nada diré de tus ojos,
Que gozan la fama atroz
De verdugos, porque matan,
Aun cuando fuera mejor
De antropófagos tratarles,
Ya que, con hambre feroz,
Quieren comerse á los hombres,
Si no miente la opinion.
Nada diré de tus ojos,
Sino que han dado en la flor
De hacer, respecto á los mios,
Papel de tirabuzon.
Pues cuanto vés te se antoja,
Pago tus antojos yo,
Y así me sacas los ojos
Sin pizca de compasion.
Nada diré......pero veo
Que, echándola de orador,
Abuso de la figura
Que llaman *pretericion*,
Y así, en tu elogio siguiendo,
A hablar de tu boca voy,
Mas no para compararla
Como tú, con un piñon,
Que á juzgar por lo que engulle,
Calibre tiene mayor,
Siendo la mas cara prenda.
Que en tí encuentra mi pasion.
¡Qué dientes tan blancos luces!
¡Qué labío tan seductor!
Lástima grande, alma mia,
Que tan rara perfeccion,
En los labios y en los dientes,
Ha de ser tan cara por......
Por el dinero que cuestan
El marfil y el arrebol.
Tambien tu nariz es cara,
Para aquel que te surtió
Del renglon de los pañuelos,
Que no es pequeño renglon.
Y con todo, entre tus prendas,
Dóila el máximo valor,
Porque puede, en el verano,
Servirme de quita-sol.
Y aun diré que me enamora
Por su gran reputacion;
Pues con la franqueza hablando
A que acostumbrado estoy,
Habrá mas célebres cosas
Que esa nariz facistol,
Y aun cosas mas aplaudidas;
Pero mas *sonadas* no.
Luego......pero ya he contado
De tu cabeza el primor;
Y pues en otro terreno
Dar pudiera un resbalon,
Tener quiero la cautela
Que aconseja ese temor,
Por lo cual, de mi romance
Doy aquí la conclusion.

Á TÍ

Cual presta gala el alma sol al cielo,
Engalana tu amor mi corazon:
Si le falta tu luz, noche de duelo
Le envuelve en derredor.

Hoy luce el dia para el alma mia,
Hoy en tus labios he aspirado amor,
Hoy no me abruma la tristeza impía,
¡Hoy brilla el sol!

M. Barros.

MISCELANEA

Tuvo lugar en el Club Español, en la víspera de San Pedro, la tertulia para aquel dia, ó, por mejor decir, para aquella noche anunciada, y que estuvo á pedir de boca. El Sr. Gayarre cantó el Ave-Maria de Gounod, como él solo es capaz de hacerlo, reuniendo á una voz de las mas privilegiadas, una perfectísima escuela. Luego la hermosa y excelente artista española, Sra. Sanz, cantó admirablemente una cancion italiana, siendo, como lo habia sido Gayarre, estrepitosamente aplaudida; pero el entusiasmo subió de punto, cuando la perla sevillana, con esa gracia peculiar de su tierra, y con ese fuego que solo pertenece á las pitonisas, cantó la malagueña y otra cancion andaluza, de un modo que ¡hasta allí! como suelen decir los hijos de aquellos lugares:

«Donde nacen las morenas
Y donde la sal se cria.»

En fin, habiéndose echado abajo algunos tabiques, las bellas bonaerenses pudieron bailar en los espaciosos salones del Club, hasta la hora avanzada en que terminó la fiesta, que á todos dejó complacidos.

Por fin llegó de la Habana el equipaje que allí habia dejado el director propietario de *Anton Perulero*. No ha tardado mas que cerca de diez meses, tiempo suficiente para que el doctor Alsina haya realizado una de las mas grandes conquistas que registra la historia.

Con dicho equipaje han llegado algunos ejemplares de la novela titulada: *Los Espadachines*, y algunas colecciones del periódico satírico ilustrado que se denominó: *El Moro Muza*; todo ello obra del director de Anton Perulero.

La novela, cuyo objeto es combatir el duelo, por medio del ridículo, consta de dos tomos, en 8°, de á cuatrocientas páginas cada uno, y se halla de venta en esta redaccion al precio de $ 50 m|c., el ejemplar, y en cuanto al *Moro Muza*, que tambien se expende en esta redaccion, diremos que, de las 416 páginas en tamaño mayor de que el volúmen consta, ciento cuatro están dedicadas á las caricaturas políticas y de costumbres, magníficos trabajos debidos al Sr. Landaluze, artista bilbaino que reside en Cuba, y que en el arte que cultiva puede competir con las primeras celebridades europeas. El precio de cada coleccion del *Moro* se ha fijado en $ 100 m|c.

Sirva esto de aviso á nuestros favorecedores que quieran proporcionarse las referidas obras.

Hoy, Juéves, se estrenará en el teatro de la Victoria la preciosa opera bufa titulada *La Gran Duquesa de Gerolstein*, en que la señora Leonardi desempeñará el papel de protagonista. Sabemos que no se ha omitido nada para poner dicha obra en escena con el lujo y aparato que puedan desearse, y no dudamos que la funcion proporcionará á la empresa numerosas entradas.

Quien no cuenta hoy con tantas entradas como en otro tiempo es la emperatriz Eugenia, y así es que, despues de haberse gastado la buena señora dos millones y medio de pesos fuertes en subvencionar periódicos bonapartistas, anuncia que no puede, ó no quiere seguir haciendo desembolsos improductivos.

Tiene razon. ¿Para qué quieren los franceses el restablecimiento del imperio? ¿Para que otro Napoleon lleve de nuevo los prusianos á Paris, como los llevaron Napoleon I. en 1814 y 1815 y Napoleon III. en 1870? Nada pueden ganar con eso los franceses, y por lo tanto, está demas la propaganda bonapartista.

Tambien los sultanes de Constantinopla deben tener regular estas entradas, y dígalo, si no, Abdul Asiz, á quien se le han encontrado cerca de cuarenta y cinco millones de pesos fuertes, que el buen señor tenia guardados para un apuro.

A propósito de dinero: parece que un estudiante de Madrid, ha abierto entre sus camaradas una suscricion para socorrer al Papa. ¡Si será listo el tal estudiante! ¡Ah! Bien seguro es que, si el apreciable jóven estudia para abogado.... llegará á ser uxcelente cocinero.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 13 de Julio de 1876. Núm. 33

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » [illegible] »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Peperts, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 13 de Julio de 1876

LA CUENTA Y EL TIEMPO

Tiempo tuvimos, en la anterior semana, para dar cuenta de los sucesos del Mártes 4 del corriente, y sin embargo, no lo hicimos, por falta de tiempo. Tuvimos tiempo en la mañana del Miércoles para escribir algo; pero no tuvimos tiempo para enterarnos de lo que verdaderamente habia sucedido. Tuvimos tiempo para leer los periódicos; pero no tuvimos tiempo para discernir lo que de exacto pudiera haber en el fondo de relaciones tan diversas, tan desemejantes, tan contrarias, en fin, como las que distintos autores nos han hecho del incendio de la Biblioteca de Alejandría. Era tiempo, no obstante, de dar cuenta de un acontecimiento importante; pero la cuenta exigia tiempo para proceder con la debida imparcialidad; y hé aquí cómo, en cierto modo, nos vimos en la situacion del autor de este antiguo y excelente soneto:

« Pídeme de sí mismo el tiempo cuenta:
Si á darla voy, la cuenta pide tiempo;
Que quien gastó sin cuenta tanto tiempo,
¿Cómo ha de dar sin tiempo, tanta cuenta?
Tomar no quiere el tiempo en cuenta,
Por no haber dado yo la cuenta en tiempo;
Que el tiempo tomaria en cuenta el tiempo,
Si en la cuenta del tiempo hubiera cuenta.
¿Qué cuenta ha de bastar á tanto tiempo?
¿Qué tiempo ha de bastar á tanta cuenta?
A quien vive sin cuenta, falta el tiempo;
Y yo estoy sin tener tiempo ni cuenta,
Sabiendo que he de dar cuenta del tiempo,
Y ha de llegar el tiempo de la cuenta. »

Se dirá que, siendo nosotros periodistas, deberíamos haber asistido al espectáculo de la calle del Parque, y así habríamos podido dar á *tiempo cuenta* de lo que hubiésemos presenciado, y vamos á contestar á esta observacion, Sr. Presidente.

¡Adios! Ya se nos escapó la muletilla de contar al Presidente lo que interesa á los demas. Procuraremos no incurrir tan á menudo en una equivocacion que se aviene mal con nuestro espíritu verdaderamente democrático, y, como dijo el otro, adelante con los faroles.

¿Porqué habíamos de ir nosotros el dia 4 de Julio á la calle del Parque, donde nada teníamos que hacer? ¿Porqué habíamos de celebrar en Buenos Aires la fiesta de la Independencia de los Estados-Unidos?

Adolfo Saldias, uno de nuestros mas decididos adversarios, nos ha dado en esto la razon, presentando en la Cámara Provincial un proyecto altamente patriótico, que tiene el objeto de suprimir un crecido número de esos dias de perniciosa vagancia que se llaman dias de fiesta.

Porque el argumento no tiene vuelta de hoja. Si la República Argentina declara fiesta nacional el centenario de la Independencia Norte-Americana, lo mismo que hace con los Estados-Unidos debe hacer con el Brasil, con Méjico, con Haití, con Sto. Domingo, con las Repúblicas de Centro América, con los Estados de la antigua Colombia, etc., etc.; naciones que, á su vez, se verian obligadas á devolver el obsequio. ¡Qué! ¿Merece la patria de Washingion, por ser fuerte, mas adhesion y cariño que la mas débil de sus hermanas? El que así lo crea que se lo cuente á San Bruno, y vean ustedes cómo volvimos á caer en la tentacion de dirigir la palabra al Sr. Presidente, á pesar de nuestra reciente protesta, una vez que San Bruno y cualquiera de los Presidentes de cuerpos deliberantes de por acá son una misma persona con nombres diferentes.

Una de dos, lectores; ó se mide á todas las naciones americanas por el mismo rasero, celebrándose innumerables aniversarios y centenarios, lo que seria vivir en permanente funcion, con detrimento de la industria y de la agricultura, ó no hay motivo para lo que el dia 4 de Julio se hizo en Buenos Aires. Esto es tan claro que está al alcance hasta del diputado Cortés Funes.

Que aquí se celebren el 25 de Mayo y el 9 de Julio, santo y bueno. Que los Estados Unidos celebren el 4 de Julio, bueno y santo; pero que el 4 de Julio pase en esta República de un cambio de diplomáticos saludos, mientras las manifestaciones de alborozo nacional no se hagan extensivas á todos los pueblos independientes del Nuevo Mundo, lo que saldria un poco caro, ya no nos parece tan santo ni tan bueno.

En nuestro humilde concepto, si hay una efeméride que deba ser celebrada en un mismo dia por todos los pueblos americanos, es la del 12 de Octubre, y vamos á decir porqué, ahora que nadie nos lo pregunta.

Antes del dia 12 de Octubre de 1492, el Nuevo Mundo, desconocido en el mundo Viejo, estaba poblado por una raza infantil, como algunos suponen, ó por una raza decrépita, como lo creen mas de cuatro; y francamente, las ruinas de colosales construcciones, los archivos de documentos redactados en geroglífica escritura, y la misma vivacidad, la refinada malicia y hasta la figura de los aborígenes, dan derecho á pensar que lo que aquí encontraron los descubridores y conquistadores fué una raza senil y una sociedad agonizante. Pero sea lo que fuere, no puede negarse que esta hermosa y dilatada porcion de nuestro globo estaba entonces enteramente perdida para la civilizacion.

El 12 de Octubre de 1492 fué cuando Cristóbal Colon, y los españoles que le acompañaban, vieron la primera tierra del Nuevo Mundo. Esa es, pues, la fecha del suceso que dió orígen á la verdadera sociedad humana en América, y como la existencia social es la condicion *sine qua non* de la vida autonómica, está bien claro que todos los pueblos americanos, sin renunciar á sus respectivas festividades patrióticas, deberian conmemorar el fausto suceso que les es comun; el del descubrimiento que trajo á estos paises la sociedad culta, la sociedad útil, la sociedad que hoy existe, y que aun se ve combatida por numerosas indiadas inaccesibles á toda idea de civilizacion y de progreso, esto es, por gentes que atacan en estos instantes por el Norte y por el Sud, por dos lados opuestos; sistema de Monsieur *Le Roy*.

Hé aquí lo que pensamos respecto á determinadas fiestas; pero aun tuvimos otras razones para no asistir á la del 4 de Julio en la calle del Parque.

En primer lugar, nadie nos habia invitado, y no queremos que se diga que *Anton Perulero* va á donde nadie le llama; y en lugar segundo, ¿cómo habíamos de ir á una funcion de union y de fraternidad, en una época en que las palabras han perdido su vieja significacion?

Miradlo bien, lectores. Hoy, para muchos vividores, se llama religion á la hipocresía, libertad al despotismo, especulacion á la socaliña, patriotismo á la farsa, y órden al desconcierto. Partiendo de esta verdad, y viendo nosotros que se trataba de hacer una manifestacion de concordia, en honor de una República cuyo solo nombre convida á la Union, ¿no debíamos temer que la funcion acabase á garrotazos?

Si tuvimos razon ó no para abrigar tales sospechas, que lo digan los resultados, y sobre todo, que hablen aquellos que en lóbregos calabozos gimen ahora, por haber tomado parte, quizá como simples curiosos, en la fiesta de la union y de la fraternidad.

¡Pobres de nosotros, si hubiéramos asistido á dicha fiesta! Hubiéramos tenido tiempo para dar cuenta de lo ocurrido; pero habríamos caido á estas horas bajo el poder del implacable Ugarriza, que, para los escritores, vale tanto como caer bajo el poder de Poncio Pilato.

EL COMIENZO DE LA ARMONIA

El Sr. Ministro norte americano es un caballero leal, fino y atento; pero es general del ejército de su país, y, como se dice en *La Gran Duquesa de Gerolstein*, siendo general, debia presumirse que hiciera generalidades.

La primera generalidad del general americano fué creer que Mitre, Avellaneda, Sarmiento, Acosta y Alsina podian reunirse bajo un techo neutral, sin que del contacto de electricidades tan opuestas saliese un chispazo capaz de conmover el edificio y gran parte de sus alrededores.

Que el general lo hizo con el mas laudable propósito ¿quién puede ponerlo en duda? Pero, al obrar así, probó desconocer el estado de los ánimos; incurrió en una generalidad, y como si esto no le pareciese suficiente, agregó á ella la de hacer que á una misma mesa se sentasen todos, ó casi todos los sugetos arriba mencionados; lo cual nos recuerda una de las improvisaciones que se atribuyen al célebre Quevedo.

Cuéntase que, en cierta tertulia, uno de los innumerables individuos que andaban constantemente provocando al gran poeta satírico para que mostrase su vena, y que hasta *le daban pié* para que compusiese alguna picaresca redondilla, encarándose con el referido vate, dijo:

« Dios y el diablo en un costal. »

Quevedo no tardó en dar la esperada respuesta, que fué del tenor siguiente:

« Dime tu, pobre mortal,
Maestro de pocos puntos:
¿Cómo pueden caber juntos
Dios y el diablo en un costal? »

Pues aplíquese el cuento. Nosotros no tenemos partido, eso todo el mundo lo sabe. Nosótros no queremos lisonjear ni ofender á nadie, y así nos libraremos de decir quiénes representaban á Dios y quiénes remedaban al diablo en el costal donde al buen Ministro americano plugo meterlos. Solo decimos que allí estaban juntos el diablo y Dios, y que no podia menos de estallar el costal donde se les habia metido.

¡Qué aspecto presentaban aquellos antagonistas! Del que menos, al ver lo fruncido del entrecejo, lo encendido de los ojos y lo lívido de la tez, hubiera podido decirse, parodiando dos versos del sainete titulado *Los Amantes de Chinchon*:

¡Oh, qué fiero es el rostro del semblante
De la fisonomía de tu cara!

Todos hicieron que comian; pero era imposible que entonces tuvieran mas apetito que el de la venganza, y si algo comieron, debió indigestárseles de tal modo, que necesariamente habian de arrojarlo pronto en la forma de aquello que el otro echó sobre la patena, lance que hemos de referir hoy que nos dá el naipe para citar improvisaciones.

Dicese que, en otra ocasion, un sugeto que tenia conocimiento de la facilidad con que un cura versificaba, *le dió este pié*:

« Aceite, vinagre y Dios. »

En verdad, los objetos que en el dichoso octosílabo se mezclaban, tenian la circunstancia de ser mas inconciliables que los encerrados en el *pié* de que antes hemos hecho mencion, y por consiguiente, parecia imposible que el cura saliese bien del apuro en que se le habia puesto. Pero él era ingenioso, y supo mantener su fama de improvisador diciendo:

« Al consumir, me dió tós:
Ensalada fué mi cena;
Y eché sobre la patena
Aceite, vinagre y Dios. »

Demos traslado á las partes, y digamos que, efectivamente, si algo comieron los hombres que el general americano tuvo la generalidad de sentar al rededor de una pequeña mesa, pronto les entró la gana de toser, y los unos en la precipitada salida de la casa y en la actitud que tomaron al llegar á la calle, y los otros en los discursos que pronunciaron antes y despues del parto, aceite, vinagre y Dios puede decirse que fué lo que arrojaron sobre la patena de la conciliacion centenaria.

Otra generalidad habia tenido el noble Anfitrion americano, y fué la de conseguir que el insigne D. Faustino Sarmiento leyese un discurso para remachar el clavo de la fraternidad; todo por no saber que, para oir con paciencia un discurso de dicho ciudadano, se necesita aquello que para un caso parecido expresamos en nuestra obra titulada *Los Políticos en camisa*, esto es, ser aleman y ejercer ademas la profesion de relojero.

¿Eran alemanes todos los que debian oir el discurso? Y aunque lo fuesen, ¿eran á la vez alemanes y relojeros? ¡Buena casualidad seria la que en Buenos Aires hubiera ido á reunir tres ó cuatro mil relojeros alemanes, para oir á Sarmiento un discurso referente al centenario de la Independencia de los Estados Unidos! No, no puede admitirse tan extraña suposicion. Y si no eran relojeros alemanes todos los que en el dia 4 de Julio acudieron á la casa del Ministro norte-americano, bien puede asegurarse que la conmocion que no podian menos de producir las pasiones encontradas, habria llegado tambien á ser engendrada por el fastidio que iba á causar la lectura del discurso de Sarmiento, pues, como dice la gente de nuestra tierra, no hay cuerpo que tanto sufra.

Que Sarmiento asistiese á la fiesta, pase; pues, al fin, ha sido Presidente, aunque malo, y sobre todo, pase que Sarmiento fuese á la fiesta, por aquello de que no hay funcion sin tarasca; pero permitir que el buen señor leyese treinta pliegos de esa letra menuda que hace al oyente esperar con trasudores en la frente y ansías en el estómago la vuelta de cada hoja, no pudiendo consolarse nadie mas que los que están bastante lejos para no oir lo que se lee, vive Dios que fué una generalidad que dificilmente perdonarán al digno representante de la gran República los que, por no tener medio de evitarlo, aguantaron el pujo.

Pero, ya se ve; Sarmiento que tanta aficion ha tomado á todo lo que se llama *parque*, en cuanto supo que iba á haber algo en la calle del Parque, se acordó del *Parque 3 de Febrero*, y preparó un discurso como el de marras, siendo un milagro que no hablase del famoso gallo de las cuatro patas, cuya historia todo el mundo conoce. Así acabó de irritar á los partidos, aunque no lo bastante para que todavia los mas impacientes pasasen á hacer manifestaciones contrarias á las leyes; pues la verdad es que los primeros gritos que en la funcion resonaron, fueron los de *¡Que hable Mitre! ¡Que hable Mitre!*

¡Qué! ¿Está prohibido eso de que en un acto público, que no es puramente oficial, puedan los hombres mostrar el deseo de oir á los oradores de su predileccion? Allí donde, hablando ó leyendo, Avellaneda y Sarmiento habian movido la sin-hueso, era lógico que los partidarios de Mitre quisieran oir la voz de este ciudadano, capitan de un partido que siempre fué numeroso, y que es natural que haya crecido en vista de lo que sucede, hasta el extremo de que hoy, en la capital de esta República, es probable que los hombres del gobierno actual no cuenten con las simpatías del cinco por ciento de los habitantes. A eso se debió el que, á pesar de estar la fiesta preparada por foribundos partidarios del gobierno, de las tres mil personas que llenaron la casa, ó se agolparon á sus inmediaciones, cerca de dos mil novecientas empezasen á gritar: *¡Que hable Mitre! ¡Que hable Mitre!*, habiendo quien llegase á decir: *¡Que hable Don Mitre!*

Pero todo es relativo en este mundo. Por ejemplo, nosotros hemos leido en los libros santos que el que dice *Raca* comete un pecado horroroso, y bueno es que tales libros lo digan; porque, si no, nosotros, por creer que nada hay de particular en llamar tontos á los que lo son, estaríamos un año entero diciendo *Raca, raca, raca*, y hasta *carraca, carraca, carraca*, sin creer que por eso hiciéramos daño á una mosca. Otro ejemplo. Nosotros somos de opinion que todo el mundo tiene derecho á exponer libremente las doctrinas políticas y filosóficas que profese, y á decir á los gobernantes las verdades del barquero, y ahí está, entre tanto, el doctor Ugarriza pensando en aprisionar á todo el que escriba en sentido de un poco fuerte oposicion, lo que vale tanto como aplicar un duro castigo al que diga *Raca*.

Quiere esto decir que, si los gritos de *¡que*

Tan oportuno estuvo el ministro americano en reunir á estos señores alrededor de una mesa, como SARMIENTO en leer un discurso de treinta pliegos.

Quien

"¡Aquí hay un majo para tres mil majos!" (Hilaridad)

Celebracion fraternal del centenario de la independencia de los Estados-

Quien manda, manda: y el Ministro de la Guerra sabe hacerlo de modo, que no hay presidente que pueda desobedecerle

¡Que hable Mitre! ¡Que hable Don Mitre!

Lit. Simon Piedad 77

...ados-Unidos en la ciudad de Buenos Aires el dia 4 de Julio de 1876.

hable Mitre! nada tenian de ilegales para la gente imparcial, esos gritos debian parecer altamente subversivos y sediciosos á los doctores Alsina y Avellaneda, enemigos políticos y personales de Mitre. Resonaron tales gritos; los hombres del poder comenzaron á ver una actitud horriblemente facciosa en la multitud, y se decidieron á salir cuanto antes de aquel centro de conspiracion mitrista, que habia sido traguada por los mismos partidarios del Ministro de la Guerra, y entonces llegó el trueno gordo, cuya narracion está pidiendo nuevo capítulo y nueva forma.

LA JORNADA DE LA CALLE

Nicolás y Adolfo, párvulos
De esta situacion anómala,
Ya en aquel banquete opíparo
Bramando estaban de cólera;
Y al oir las voces, cáspita,
Que no eran anfibológicas,
Trataron de poner término
A la fraternal bucólica.
Los dos se pusieron lívidos,
Y con palabras irónicas
Hicieron ver de su estómago
La gravedad patológica;
Pues, solo al pensar que un émulo
Luciera allí su retórica,
Hasta el buen vino de Málaga
Miraban como una pócima.
El primero dijo al último:
Cambiemos pronto de atmósfera,
Que la cosa, voto á chápiro,
No se pone muy católica.
Y contestó el otro prójimo,
Chispas brillando en sus órbitas:
¡Vámonos, que ya la cháchara
Me va sabiendo á nuez vómica!
Así decidieron rápidos
Aquella marcha retrógrada,
Que fué extrañada del público,
Y aun acusada de insólita;
Porque *fuga*, y no de música,
Fué la salida estrambótica
De los personajes íncli tos
De mi relacion lacónica.
A todo esto, si verídica
Hemos de juzgar la crónica,
Seguia gritando el pópulo:
¡Que hable Mitre, y fuera andróminas!
Oyendo lo cual el Júpiter
De la nariz hiperbólica,
A sus arranques olímpicos
Otorgar no pudo prórroga.
El caso es que sí, flemáticos,
Se largan de allí con mónita,
No ocurre la escena trágica
Que vino á parar en cómica.
Pero de Marte el satélite,
A quien la natura pródiga
Dotó de una fúria *alsínica*,
Que es algo mas que diabólica;
Mostrar pretendió los ímpetus
Del fiero opresor de Andrómaca,
Pata tratar á sus súbditos
Como si fueran autómatas.
Y en actitud de barítono,
Esto es, de ministro de ópera,
Y ostentando, con faz pálida,
La soberbia de un autócrata,
Sacó al otro del vehículo;
Miró á la gente, que atónita
Le contemplaba, y, frenético,
Soltó esta arenga patriótica:
¡Venid, chusma de caníbales!
¡Venid, insolentes cócoras,
A provocar un escándalo,
Ya que sois de Mitre idólatras;
Que yo os probaré, impertérrito,
Que me dió natura próvida
Mucha bílis en el hígado.
Y en los puños mucha lógica!
La peroracion enérgica
Tuvo tal traza de estólida,
Que, á no escucharla gran séquito,
Dijérase que era apócrifa.
Así. tales despropósitos
Oyendo la gente próxima,
Dió una carcajada espléndida,
Que ha de rayar en histórica.
Y entonces cambió la táctica
Del pueblo. que no es hipócrita,
Para sufrir los apóstrofes
De entidades hipocóndricas.
Y exclamó lleno de júbilo:
¡Viva Mitre! con armónica
Entonacion, despejándose
De esta manera la incógnita.
Y á silbar se puso intrépido,
A los que, con torpe fórmula,
Le endilgaron una epístola,
Que nada tuvo de erótica.
El efecto fué terrífico,
No pudiendo el mismo Góngora
Dar á un romance fantástico
Conclusion mas filosófica.
Nicolas y Adolfo, ¡cáscaras!
Ligeros como dos tórtolas,
Salir procuraron, trémulos,
Del paso de las Termópilas.
Pusieron así de súbito
En movimiento las rótulas,
Y aun cuando inspiraseu lástima,
Ganaron la fama póstuma.

FIN DEL CONCIERTO DEL DIA 4

De lo que llevamos referido resultan dos verdades de á fólio. Una es que la inmensa mayoria del pueblo de Buenos Aires pertenece á la oposicion, puesto que, hasta en una fiesta organizada por los amigos del Gobierno, la concurrencia, casi en su totalidad, concluyó por hacer una ovacion al general Mitre. Y es la otra que, aun siendo mitrista casi toda la concurrencia que los amigos del Gobierno lograron llevar á la fiesta fraternal del 4 de Julio, las manifestaciones de partido que hizo la multitud no hubieran pasado de los límites establecidos por la legislacion y ordenados por la prudencia, si los Doctores Avellaneda y Alsina no hubieran dado el triste espectáculo de ir y volver, y apostrofar al pueblo con palabras injuriosas.

Por desgracia, esos buenos señores, segun se dice, oyeron demasiado la voz de la pasion, que siempre fué mala consejera. Se descompusieron; el uno se dejó manejar por el otro y este, parece que, no solo desafió al pueblo con su mímica, sino que le motejó llamándole chusma y canalla, voces que sientan muy mal en los labios de cualquiera, y peor en los de aquellos que, por la posicion que ocupan, deben dar el ejemplo de la cultura y de la templanza.

Afortunadamente, el pueblo de Buenos Aires es uno de los mas sensatos en la tierra, y harto lo demostró el 4 de Julio. En cualquiera otra parte, la actitud y palabras del Ministro de la Guerra hubieran producido terribles efectos.

¿Aplaudiremos, por eso, la silba que se dió á dos de los mas altos funcionarios de la República? De ningun modo. Nosotros somos liberales, y, por lo tanto, sinceramente amigos del bien entendido principio de autoridad, que nunca quesiéramos ver atacado. Solo una consideracion puede mitigar la pena que nos causó la silba, y es la de que esta recayó en las personas, sin que se dirigiese á la autoridad que esas personas ejercian. Porque, no hay duda, desde el momento en que los señores Avellaneda y Alsina retaron al pueblo con palabras descompuestas, y no mas compuestos ademanes, se despojaron del carácter oficial que les hacia inmunes. Dejaron de ser, el uno Presidente de la República y el otro Ministro de la Guerra. para convertirse en ciudadanos camorristas. Fué, pues, á esos camorristas, á esos majos, a esos *compadritos*, á quienes el pueblo tuvo la intencion de silbar, y no al Ministro ni al Presidente.

Aun así, lamentamos el suceso; porque, aunque los doctores Avellaneda y Alsina se despojasen de su carácter oficial, como hemos dicho antes, ese carácter va hoy estrechamente unido á sus personas, y no es posible silbar á estas, sin que aquel pierda mucho de su necesario prestigio. Cierto es que, dichosamente, no hubo los *mueras* de que ha hablado un mal informado cofrade; pero hubo silbidos para dos de las mas importantes personas del Gobierno Nacional, y ese gobierno quedó entonces muerto en la opinion, cosa que formalmente sentimos.

¿Quiénes fueron los que silbaron? Esta es otra cuestion, que importa ventilar, ya que se ha hecho la muchachada de someter el caso á los tribunales.

Hay quien crée que, hasta algunos de los agentes de policia que habian sido pagados para *vivar* al Gobierno, como dicen varios periódicos, (1) ya que no *vivaron*, cumplieron su deber de mantener el órden, dando de paso alguno que otro silbido; lo cual, si fuese cierto, nos daria derecho á compararles con aquel individuo que, habiendo sido pagado para ir á aplaudir un nuevo drama, que se estrenaba en un teatro, silbaba y aplaudia à un mismo tiempo; y como álguien le echase en cara la inconsecuencia de su conducta, él contestó: «Yo he recibido dinero para aplaudir, y aplaudo; pero la obra me parece detestable, y la silbo. De este modo cumplo á la vez con la obligacion que he contraido y con lo que me dicta la conciencia.»

¿Será, pues, preciso encausar á tres mil personas, inclusas las que entre ellas figuraban en la policia? Por nuestra parte nos apresuramos á hacer una declaracion, para que la tenga presente el Dr. Ugarriza, y es que, no solo no salimos de casa el dia 4 de Julio, sino que no sabemos silbar.

(1) *Vivar* era uno de los apellidos del *Cid Campeador*, quien, como es sabido, se llamaba *Rodrigo Diaz de Vivar*. No hay para qué nombrar al *Cid* tratándose del simple hecho de *dar vivas*. En castellano cuando se quiere expresar el concepto con una sola palabra, se dice *vitorear*.

EL DESQUITE

El 9 de Júlio no andaba léjos del 4. El 9 de Júlio era dia de fiesta nacional. Pero, troquemos la fiesta nacional en fiesta de partido, que antes somos nosotros que la pátria, y mas vale Alsina que la Independencia, dijeron los autonomistas; despues de lo cual empezaron á organizar la cívica funcion, como quien prepara un zafarrancho de combate.

Contaban para ello con la fuerza armada y con la policia, dos parapetos tras de los cuales se puede hablar gordo, y cuando estuvieron seguros del triunfo, arrojaron el guante à la opinion pública, diciendo por medio de uno de sus órganos muchas cosas, cuya síntesis es la siguiente:

«¡Ea, mitristas! El 9 de Julio anda cerca, y en ese dia os esperamos por la mañana à la puerta de la Catedral y por la noche en el Teatro de Colon. Acudid à esos puntos en las citadas horas, y vereis la que se arma.»

Mentira parece que esto haya podido pasar; pero ha pasado. Imposible parece que un Gobierno haya admitido tales medios para *rehabilitarse*; pero así ha sucedido, y juzgada está la conciencia política de los que hoy se atreven á negarlo.

Como era consiguiente, los mitristas se dieron por avisados, y dijeron: «Nosotros no habíamos preparado la broma del dia 4, en la cual, sin embargo, llevamos la mejor parte. Pero nuestros adversarios han organizado la del dia 9, contando con el auxilio de los remingtons y fusiles que el pais creia sostener para la defensa y no para el exterminio de los ciudadanos argentinos, y bien tontos seriamos en aceptar la batalla que, bajo tan desiguales condiciones, se nos ofrece. Renunciamos, pues, por este año á la celebracion de la independencia de la República, y carguen con la responsalidad del hecho los señores autonomistas.»

Gracias á esto, aunque el rio estaba cerca de los lugares señalados para la anunciada refriega del dia 9 de Julio, no llegó la sangre al rio. La fiesta nacional fracasó; pero hubo solemnidad alsinista, y hasta hazañas fabulosas, de que se hablará en los versos que á continuacion de estas líneas hallarán nuestros lectores.

LA MANIFESTACION AUTONOMISTA
y
LA RETIRADA DE LOS DIEZ MIL (1)

Tengo yo, para ver lo que hay de raro,
De excelentes anteojos un monton;
Que en nada son iguales, y, eso es claro,
No siendo iguales, diferentes son.
Los unos son de aumento *(autonomistas)*,
Que hacen de un monaguillo un cardenal;
Los otros, ordinarios, solo vistas
Me pueden ofrecer al natural.
Con ellos á la plaza de Victoria
En el *nueve de Julio* me largué:
Por eso enriquecer puedo la historia
Con las cosas extrañas que observé.
Allí los del partido dominante
Ensayaban con brio una ovacion,
Mostrando cada cual en su semblante
Que llevaba aprendida la leccion.
Yo los miré con vidrios diferentes,
Y eso me hace pensar con inquietud
Que engañador me juzgarán las gentes,
Aunque hable yo con toda exactitud.
Quedéme, pues, los hombres contemplando,
Quise ver cuántos eran además,
Y conté, con cristal simple mirando,
Como *ciento cincuenta*, cuando mas.
Les pasé, sin embargo, otra revista,
Mirándolos de frente y de perfil,
Y vistos con cristal *autonomista*....
¡Venian á sumar como *diez mil!!!* (2)
Respecto de la traza ¡ay! horizontes
Hallé de disension mas garrafal,
Pues un gran peloton de polizontes
Ver solo conseguí por un cristal.
Mas con otro cristal, tales donaires
Advertí, que, lo digo sin pasion,
La nata y flor de todo Buenos Aires
Parecia formar el peloton (3).
Llegó entonces el caso requerido
Do *vivar* (Ah, buen *Diaz de Vivar!*),
Y *vivaron*, habiendo mucho ruido,
Sin una sola nuez que aprovechar.
«¡Ea! exclamó orgulloso un alsinista,
Que hablaba, en mi opinion, de buena fé;
¡Venga, si gusta, la fraccion mitrista,
Que el bando autonomista está de pié! (4)
Y *de pieses*, tal vez. decir pudiera,
Pues no sé que demonios ocurrió
Para que el bando intrépido corriera
Tanto, que, haciendo frio, hasta sudó. (1)
No estuvo malo el alsinista envite,
Que fué como lo acabo de contar;
Y así vino á dar término *el desquite*,
Que costó tanta pena organizar.
Para mí, la corrida que he narrado,
Una corrida como muchas fué,
En que hicieron papel muy desairado
Los pocos polizontes que conté.
Mas, para el gremio autonomista, nada
Puede haber mas magnánimo y viril,
Si se atiende á que dicha retirada.....
¡La retirada fué.... *de los diez mil!!!*

(1) Conócese con ese nombre la célebre retirada de los *diez mil* griegos que, mandados por Jenofonte, pudieron atravesar el Asia Menor pera volver á su patria, despues de haberse inmortalizado en terribles combates.

(2) *El Nacional* calcula que no bajarian de diez mil los manifestantes del 9 de Julio.

(3) Claro es que el cristal que producia esta ilusion óptica era el *autonomista*.

(4) Asi lo ha dicho *El Nacional*. El autor de la composicion no ha hecho mas que poner en verso lo que el citado periódico ha dicho en prosa.

SECCION LITERARIA

A TÍ

Al náufrago infeliz seguro puerto,
Asilo amigo al que sin patria llora;
Una fuente en el cálido desierto
Al peregrino que la sed devora;
Al que en la vida gira en rumbo incierto,
Centella de esperanza brilladora;
En el estio brisa regalada
Fué tu amor para mí, Sara adorada.

M. Barros

MISCELANEA

Se ha suspendido *El Correo Español* y lo sentimos. En cambio ha aparecido *El Porteño*, á quien deseamos larga y próspera vida. Y ya que de *El Porteño* hablamos, conveniente nos parece decirle que no es cosa dicidida nuestro viaje al Pacífico. Lo probable es que, habiéndose suspendido la publicacion de *El Correo*, nos resolvamos á dar á luz un periódico diario.

Si conseguimos realizar nuestro propósito, como lo esperamos, con la ayuda de nuestros compatriotas y de muchos buenos argentinos que, apreciando debidamente nuestras rectas intenciones, nos honran con su amistad, daremos un periódico diario independiente, procurando dotarle de todo el interés y atractivo que debe tener, para lo cual, entre otras cosas, nos proporcionaremos entendidos corresponsales en Madrid, Paris y otros puntos, áfin de poner á nuestros lectores al corriente de cuanto política, mercantil, científica y literariamente llame la atencion en otras naciones. Todo esto lo podremos hacer sin que *Anton Perulero* desaparezca, pues lo que vendrá es una refundicion de nuestra actual publicacion en el periódico que anunciamos. Este será sério en el fondo y en la forma durante toda la semana; pero promiscuará los domingos, ó lo que es lo mismo, sin que en esos dias falte ninguna de las secciones habituales, se creará un folletin destinado á la parte satírica, que será desempeñada por *Anton Perulero*, y hé aquí cómo puede llevarse á cabo la refundicion indicada. Tal es el programa de la funcion que daremos....si el tiempo lo permite.

¡Aaaah! Se nos olvidaba decir al autor de una epístola en tercetos, que vió la luz en el número 2° de *El Porteño* varias cosas, y son las siguientes:

1° Que nosotros llamamos *camarada, colega, cofrade*, &., &., á todo el que escribe, segun se acostumbra en todos los paises cultos, aun tratándose de los mayores enemigos políticos y personales, cuando estos no dan motivo particular para omitir los referidos dictados.

2° Que si él sabe algo malo de nosotros, en lo que á la moralidad hace relacion, como parece desprenderse de sus reticencias, le autorizamos para hablar sin circunloquios ni rodeos.

3° Que, cuando en tierra extranjera nos hallamos, huimos deliberadamente de toda contienda con nuestros compatriotas; pero esto no puede impedir que, obrando en propia defensa, contestemos á los que nos atacan; máxime si la agresion de estos carece de razon y aun de pretexto que sirvan para disculparla, y—

4° Que no es cierto que el aura popular, si alguna vez lo hemos alcanzado, se nos haya subido jamás á la cabeza. Lo que sucede es que los que escribimos el Sarmenticidio, cuando no soñábamos en venir al Rio de la Plata, en todo podíamos pensar menos en que, caso de presentarnos en la arena periodística de este pais, hallaríamos en ella escritores españoles que nos negasen, como lo hizo cierta *Revista*, el derecho de representar las opiniones y sentimientos patrióticos de nuestros paisanos. Y basta.

El número 35 de *Anton* no se remitirá á los Sres. suscritores y agentes que no hayan saldado las cuentas del tercer trimestre de la suscricion á este periódico.

(1) No están conformes los autores en la causa de la dispersion de los nuevos israelitas. Hay quien dice que se asustaron de un carruaje; hay quien sostiene que tomaron el tole al ver que unos soldados les apuntaban. Lo cierto es que el bando que se habia puesto *de pié*, lo que verdaderamente hizo fué poner los piés en polvorosa.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. **Buenos Aires, Jueves 20 de Julio de 1876.** **Núm. 34**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves | **DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS** | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 20 de Julio de 1876

¡Y Á ESE LE DÁN CUATRO SUELDOS!

ESCENA DRAMÁTICA

No lejos de mi barrio hay otro barrio, que, aunque es otro barrio, no es el otro barrio, en el sentido que á esta locucion dan algunas personas de mi tierra; las cuales, para decir que álguien se ha muerto, dicen indistintamente que, ese álguien, se fué *al otro barrio*, ó *al otro mundo*.

En ese barrio, que no es el otro barrio, vive una familia que, por el solo hecho de vivir, prueba que puede estar en otro barrio diferente del mio, sin haberse todavia ido al otro barrio, aunque cerca está de largarse al otro barrio, por irle faltando lo necesario para su subsistencia.

Compónese la tal familia de padre, madre y seis hijos, siendo estos últimos, como dijo el otro en la muestra de una Escuela, *niños y niñas de ambos sexos*.

El jefe de la familia es un hombre tan honrado como instruido, y no solo ha estudiado con aprovechamiento mas que muchos doctores, sino que, en aritmética, podria dar lecciones al Sr. Contador Mayor de la Nacion, quien parece que, en materia de *cambios*, confunde el *premio* con el *descuento*, á juzgar por un comunicado que el otro dia publicó un carpintero en *La Libertad*, y si eso lo hace un Contador Mayor, ya podemos figurarnos lo que harán los contadores menores. El mas listo de estos debe estar, en las aplicaciones de la regla de tres, tan fuerte como en la operacion de restar estaba aquel alumno que decia:

«Si de *seis*, quito *cuatro*, quedan *nueve*,
Me parece que en esto no delinco;
Quien debe *tres* y paga, nada debe;
De *dos* á *seis*, van *ocho*, y llevo *cinco*.»

Y bien: ese hombre honrado, instruido y laborioso, ese jefe de una numerosa familia, no tiene renta ni empleo, razon por la cual él, su mujer y sus hijos ofrecen un cuadro muy parecido al titulado *del hambre*, que se ostenta en el salon primero del Museo de Pinturas de Madrid.

Antes de ayer, sin ir mas lejos, ó si ustedes quieren, *anteayer*, pues de ambos modos se dice, y aun *antier* se puede decir tambien, siendo algo raro que por aquí algunos escriban *antiyer*, probando así el decidido deseo de no expresarse con propiedad, puesto que escriben mal lo que podrian escribir bien de tres maneras distintas; antes de ayer, repito, á las diez de la mañana, la tal familia sentia la imperiosa necesidad de tomar algun alimento, como que ningun individuo de ella se habia desayunado el dia antes, ó sea *anteantier*, que es lo mismo que *anteanteayer*, y asi fué que D. Mateo, que este es el nombre del padre, mandó á Julian, que así se llama el mayor de los muchachos, á ver si entre los conocidos hallaba alguno que diese ó prestase aunque no fuese mas que tres ó cuatro pesos para pan.

Pero, singular coincidencia, ninguno de los tales conocidos estaban en casa; pues, por las reglas del caballero de la Tenaza, nunca están en casa aquellos á quienes se vá á pedir algo; de modo que el chico tuvo que volverse, no habiendo podido adquirir mas que un periódico que le regaló otro muchacho, y que inútilmente procuró el vender, para ganarse un peso, pues hay tan poco dinero en el dia, que ya no se encuentra quien compre un periódico, aunque se anuncie con noticias de última hora.

—Pues, señor, dijo con resignacion el jefe de la familia desventurada, una vez que no hay otra cosa, comeremos política.

Y esto diciendo, se puso á leer en alta voz la sesion del Senado Nacional del dia doce, que fué aquella en que el Sr. Oroño hizo ver las grandes inconsecuencias y románticas tropelías de D. Faustino Sarmiento.

Lo mismo fué pronunciarse este nombre, que asomarse las lágrimas á los ojos de Da. Teresa, nombre de la digna esposa de D. Mateo, la cual señora, para dar á entender cuánto su marido merecia otra mas lisonjera posicion, y lo mal distribuida que anda la fortuna en este pícaro mundo, exclamó, aludiendo á D. Faustino:

¡Y á ese le dán cuatro sueldos!

D. Mateo leyó aquello que Sarmiento habia dicho en pleno Senado, de que las cuestiones referentes á la suspension de las garantias constitucionales no se pueden tratar sin haber visitado la Inglaterra y los Estados-Unidos, como si fuese absolutamente preciso salir de la República Argentina para conocer la legislacion de otros paises, y al oir un tal disparate, que solo se le puede ocurrir al hombre que mas motivos tiene para avergonzarse que para envanecerse de haber viajado, puesto que ni ha querido, ni ha sido capaz de aprender nada en las naciones que ha recorrido, volvió á llorar Da. Teresa y á decir en lastimero tono:

—¡Y á ese le dán cuatro sueldos!

—Continuó D. Mateo su lectura, y llegó al pasaje en que se decia que Sarmiento tenia dos opiniones distintas, una como ciudadano y otra como gobernante, lo que dió motivo á Da. Teresa para repetir su ya citada exclamacion; pero cuando empezó á tomar interés la escena fué al leer D. Mateo estos cargos dirigidos á Sarmiento por el Senador Oroño:

«Que durante la administracion de Sarmiento se declaró la Provincia de Santa-Fé en estado de sitio, y los soldados de línea, armados con bayoneta, corrieron á los ciudadanos que se reunian para trabajos electorales. Que otra vez, aun no existiendo el estado de sitio, mandó Sarmiento al Ministro de la Guerra intervenir en cuestiones de pura localidad. Que lo mismo trató á Entre-Rios, Santiago del Estero y otras Provincias, y, por último, que en Setiembre de 1873 habia Sarmiento pasado al Gobernador de Corrientes, D. Miguel Gelabert, la siguiente comunicacion:

«Los rebeldes amotinados, merodeadores y demas que se *tómen* (*¡que se tómen! ¡Tómate esa!*) con las armas en las manos, están á merced del Gobierno, y *pueden ser pasados por las armas*, ó hecho (*¡ó hecho!*, ¡pobre gramática!) lo que se quiera con ellos (hasta quemarlos vivos, entonces) y segun la conveniencia y necesidad del caso, pues no gozan de garantía alguna. (¡Qué barbaridad!) Los jefes, general de su propia creacion (Lopez Jordan), los extranjeros que han tomado servicio, todos están sujetos á este tratamiento y pueden y deben ser ejecutados, sin otra forma que comprobar que estuvieron armados y no se arrepintieron, y en cualquier número que sean....»

Aquí Julianito, á quien habia, sin duda, gustado el estribillo de su buena madre, unió su voz á la de esta, y los dos exclamaron á dúo:

—¡Y á ese le dan cuatro sueldos!!

D. Mateo prosiguió su lectura, que consistió en las cartas siguientes:

«Todos morirán ahorcados en cualquier número que sean—*D. F. Sarmiento*.»—«Si toma salteadores (1) hágalos pasar por las armas y ponga sus cabezas en los caminos—*D. F. Sarmiento*.»—«Haga de las ciudades de Entre-Rios caballerizas para las bestias del ejército nacionrl—*D. F. Sarmiento*.»

En esta ocasion, lo que antes habia sido dúo pasó á ser terceto, pues Agustina, la mayor de las muchachas, se juntó con su señora madre y con Julianito, para llorar y decir:

¡Y á ese le dan cuatro sueldos!!!

D. Mateo, con su calma habitual, leyó estas palabras del discurso del Sr. Oroño, en que se remata la pintura de las entrañas del hombre de quien se va tratando: «El Sr. Sarmiento no se contentaba con expedir aquellas órdenes parciales al Gobernador de Corrientes, mandaba á un general de su creacion, general suyo, porque no era constitucional, *que fusilara regimientos enteros*, formando á sus jefes consejos de guerra sobre un tambor, consejos de guerra que, *antes de reunirse, recibian la sentencia firmada por Sarmiento, mandando ahorcar á los jefes de cuerpo*.»

(1) *Tomar salteadores* no debe ser difícil para quien *ha tomado* la isla de Carapachay.

Aquí ya hubo cuarteto, porque Da. Teresa, Julian, Aguitina y otro pequeño que se nombra Enrique, exclamaron al unísono:

¡Y á ese le dan cuatro sueldos!!!!

A todo esto, D. Mateo no decia nada, porque no se le creyera despechado; pero, considerando que Rosas está proscrito por haber hecho tal vez menos atrocidades que Sarmiento, y que este ha llegado á cobrar cuatro sueldos, por haber vindicado con su conducta á Rosas, á Calígula y á Neron, no pudo menos de recordar este reproche dirigido por el célebre Quevedo á la Providencia:

« Si de un mismo pecado es premio en Lido
La horca, y en Menandro la diadema,
¿Quién pretendes, oh Júpiter, que tema
El rayo á las venganzas prometido?
Cuando fueras un robre endurecido,
Y no del cielo majestad suprema,
Gritáras, tronco, á la injusticia extrema,
Y, diós de mármol, dieras un gemido. »

Hecha esta reflexion, continuó D. Mateo su lectura, y llegó pronto al punto en que, hablando el mismo Sarmiento, decia este señor que habia cambiado de opiniones diferentes veces por haber pasado una larga vida en los parlamentos, en la prensa y en los campos de batalla.

Esta última mentira, como es sabido, fué acogida en el Senado con carcajadas estrepitosas; pero la majaderia de suponer que el hombre que por largo tiempo se consagra á la política en la tribuna y en el periodismo, está autorizado para pensar cada dos ó tres años de diferente modo, hizo que en casa de D. Mateo se añadiese una voz al cuarteto sentimental, para elevarlo á la categoria de quinteto; pues Da. Teresa, Julianito, Agustinita, Enrique y una niñita de tres años que se llama Tomasita, exclamaron con acento dolorido:

¡Y á ese le dan cuatro sueldos!!!!!

Y la exclamacion estaba en su punto, cuando el feroz enemigo de sus antepasados parecia haberse propuesto justificar este diario de una inglesa caprichosa. «*Sábado*, cambié de camisa; *Domingo*, cambié de medias; *Lúnes*, cambié de religion.»

D. Mateo, á todo esto, firme que firme en su lectura, hizo conocer á la familia los extravios á que Sarmiento se entregó cuando, no sabiendo cómo rechazar los cargos que se le dirigian, llegó á tratar de *chusma* al Sr. Oroño. Esto, francamente, era tan grosero, tan de mal tono, tan záfiamente antiparlamentario, que el contagio de la muletilla se hizo general, y el padre, la madre y los seis hijos exclamaron á coro:

¡Y á ese le dan cuatro sueldos!!!!!!!

Tal es el efecto que en una familia honrada han producido las hazañas de D. Faustino, quien deberia llamarse, no D. Faustino, sino D. Infaustino, ó por mejor decir, D. Infauston, ó D. Infaustote, puesto que vino al mundo para hacer superlativamente infausta la suerte de sus compatriotas.

ESPAÑA EN FILADELFIA

Una vez que hay por aquí quien crée, ó por mejor decir, quien afecta creer que la nacion española se halla en un lamentable atraso industrial y artístico, relativamente á otros paises de los que, con razon, pasan por adelantados, vamos á probar que están en un error los que eso creen, y que no tiene disculpa la ridícula saña de los que afectan creerlo.

Para eso, entre otras cosas, sirven las Exposiciones Universales; para establecer comparaciones y poder por ellas decidir el grado mayor ó menor de progreso en que cada pais se encuentra.

La Revista Europea, que ve la luz pública en Madrid, consagra un artículo á este asunto; pero *Anton Perulero* no quiere apelar al criterio de esa *Revista*, cuyo testimonio pudiera tacharse de parcial, y deja hablar á los periódicos norte-americanos, que, cuando de España se ocupan en buen sentido, no deben parecer sospechosos.

Uno de esos periódicos, *The Sunday Press* de Filadelfia, dice terminantemente que España en la Exposicion figura *al nivel de las principales naciones de Europa en las artes y ciencias, excediendo á todos los paises del mundo en muchos departamentos de manufacturas, y especialmente en las sedas, lanas finas, encajes y joyeria de capricho*.

Parece que las pinturas de la Exposicion no son, en general, de grande importancia; pero que en ese ramo sobresale tambien España lo bastante para que el crítico mas autorizado de Nueva-York haya dicho en el *Times*, que dicha nacion, á pesar de las tribulaciones por que ha pasado, no ha perdido la inspiracion ni la escuela de sus grandes maestros de los siglos XVI y XVII.

El cuadro que ocupa el sitio de honor es el del español Gisbert, que representa el desembarco de los puritanos en Plymouth Rook; pero los que mas llaman la atencion, como animados por el espíritu tradicional de los grandes maestros antes aludidos, son el *Delirio de Da. Juana de Castilla*, de Lorenzo Valles; el *Entierro de S. Lorenzo en las Catacumbas de Roma*, de Alejo Vera, y *Un duelo*, de Domingo Marquez.

Hasta aquí lo mas sustancial que *La Revista Europea* ha tomado de los periódicos americanos. Nosotros esperamos mas interesantes pormenores, y sobre todo, como no nos ciega el patriotismo, esperamos con entera confianza la distribucion de los premios que han de merecer los expositores, seguros de que la nacion española, tan sistemáticamente injuriada por los que no saben lo que dicen, ha de alcanzar una gran victoria en esa noble competencia del saber y del trabajo que, para el mundo entero, se ha establecido con ocasion del Centenario de la Independencia norte-americana.

Quien comienza á desempeñar un triste papel es la misma República que celebra dicho Centenario; no porque allí haya decaido la industria, sino por los progresos que ha hecho el fanatismo religioso, llegando este al punto de hacer cerrar la Exposicion en los dias de fiesta; de modo que millares de obreros, por no abandonar el trabajo, se quedan sin poder visitar dicha Exposicion. ¿Qué tendrán que echar en cara, los que tal medida han tomado, á las tribus de seres humanos que en diversos paises de la tierra viven aun en el estado mas primitivo? Francamente: si donde tales cosas se ven, no hay todavia decadencia de industria, la hay de buen sentido, y como el buen sentido es la base de todo progreso moral y material, puede abrigarse el temor de que, antes de su segundo centenario, figuren los Estados-Unidos á la cola de todos los pueblos, si no hay quien contenga ese movimiento de delincacion intelectual que acusan los triunfos de las viejas beatas.

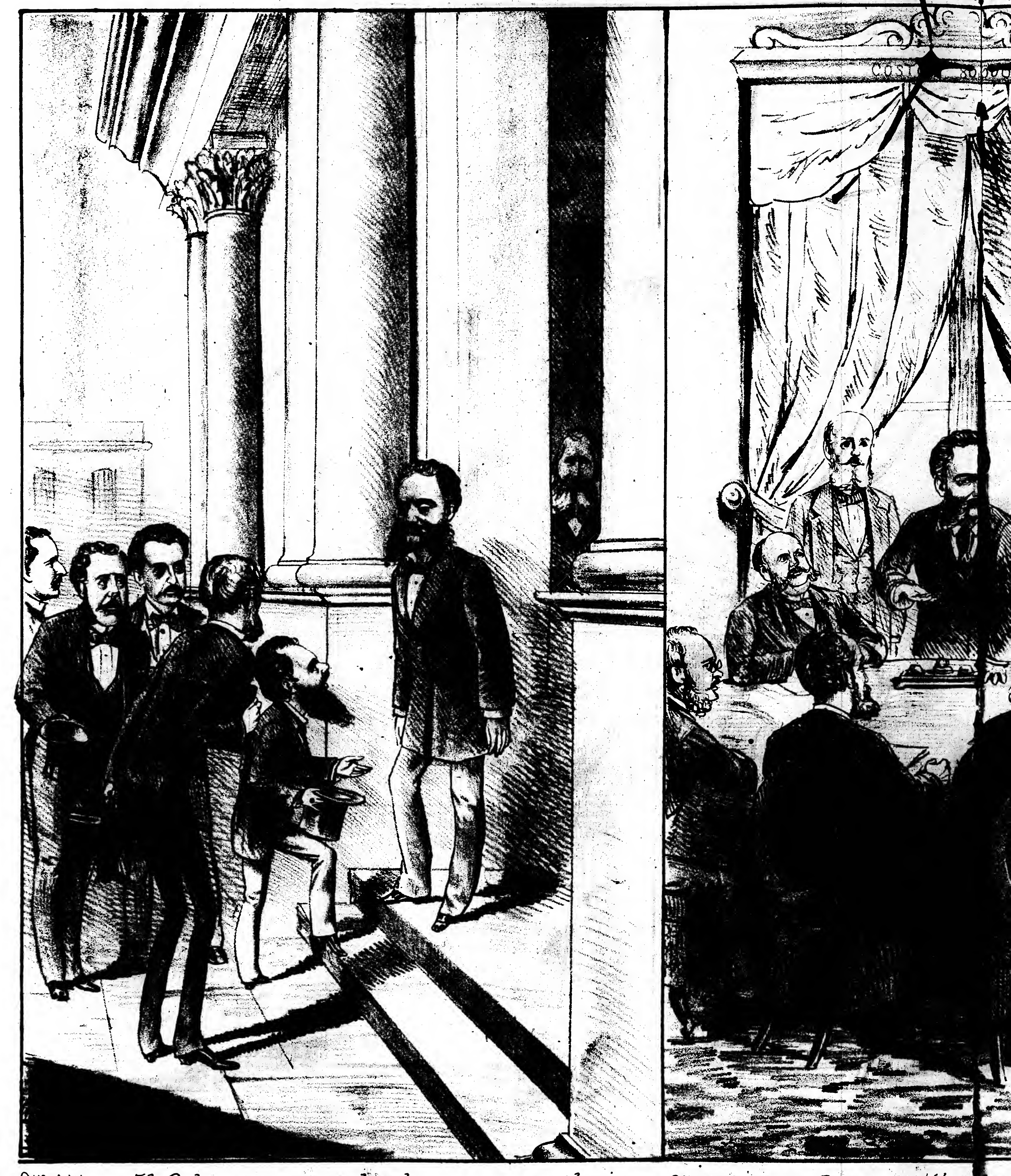
LOS NIÑOS REPRESENTANTES

ESCENA DE UNA TRAGI-COMEDIA PARLAMENTARIA

El Presidente de un Senado (1)
Segun las costumbres sabias
Que se pueden invocar,
Llególe el turno de hablar
Al Senador Casca-Rábias.

Casca-Rábias
Aunque parezco un sarmiento,
Y, si se quiere, una cepa,
Difícil es que se sepa
Lo que abarca mi talento.
Yo soy el primer coloso (2)
Del orbe parlamentario;
Yo me encuentro extraordinario;
Yo me siento prodigioso.
Y como pude correr
Por diferentes naciones,

(1) Y quien habla de un Senado, pudiera hablar de cualquiera otra cámara, pues en todas pasa lo mismo.
(2) Cuidado con la palabra coloso, no vayan los cajistas á trocar en ella la c en *g*; aunque la equivocacion podria no ser de trascendencia.



G^no^ N^al^ — *El Gobierno, para salir de apuros, necesita que el Banco provincial le preste tres ó cuatro millones de pesos fuertes.*
S^or^ M. OCAMPO — *El Banco lo pensará, Señor Presidente.*

S^or^ M. OCAMPO — *Deseo que V^ds^ pr[illegible]n [illegible] de patacones, para que el Banco se los [illegible]*
ALTO COMERCIO — *Lo pensaremos.*



...án al Banco tres ó cuatro millones
...s pueda prestar al Gobierno de la Nacion.

A^to C^io— Quisieramos que el pueblo nos prestase tres ó cuatro millones de pesos fuertes, para que nosotros se los prestásemos al Banco, á fin de que el Banco se los pudiera prestar al Gobierno de la Nacion.

PUEBLO— Para sí quisiera el pueblo eso que Vds vienen á pedirle.

Tan provechosas lecciones
He logrado recoger,
Que ya, sin pasion lo digo,
No hay aquí preopinante
Que tenga ciencia bastante
Para discutir conmigo.
Así, respuesta bien breve,
Cual corresponde á mi talla,
Quiero dar á la canalla
Que á combatirme se atreve.
Y es que, en vano anda á la husma
De mi vida el vulgo necio;
Pues solo con el desprecio
Contestar debo á la *chusma.*

EL SENADOR PADRE COBOS

Chusma será, en mi sentir,
Y con esto no le agravio,
El que se tiene por sabio,
Sin saber leér ni escribir.
El tiranuelo atrevido,
Que se ha metido á pedante,
Siendo el mayor ignorante
Que la tierra ha conocido.

CASCA-RÁBIAS

¡Calle, ó no le doy cuartel!

COBOS

¡No sea tan fanfarron!

CASCA-RÁBIAS

¡Tenga mas educacion!

COBOS

¡Quién ha de tenerla es él!

EL SENADOR ZAMPA-TORTAS

(leyendo)

¡Que un hombre, cual yo, se vea
A defenderse obligado,
Porque le hayan atacado
Hombres de baja ralea!
Pues lo que he de contestar,
Séale, ó no, concerniente,
A usted, señor Presidente,
Se lo quiero enjaretar;
Y es que yo traigo la guerra
De un pueblo privilegiado,
Que nunca ha sido humillado
Como lo fué el de esta tierra.
Porque es tan brava la gente,
Señor Presidente, allí;
Que yo encuentro la de aquí
Nula, señor Presidente.

EL PRESIDENTE

Sí á mí viene la alusion
Le arrojo la campanilla,
Y le rompo una costilla
O le parto el esternon.

ZAMPATORTAS

Mi falta, por Belzebú,
Con un refran se reintegra:
«A tí, te lo digo, suegra;
Entiéndelo, nuera, tú.
Si mi acusacion presente,
Señor Presidente, espanta,
Va al pueblo que me la águanta;
No á usted, señor Presidente.

VOCES EN LOS BANCOS Y TRIBUNAS.

¡Que láncen del parlamento
A ese furioso enemigo,
Y no le den pan de trigo,
Si toma algun alimento!

ZAMPATORTAS

Si hablar mas se me consiente,
Señor Presidente, ahora,
Rectificar, sin demora,
Podré, señor Presidente.
Conozco, echando mis cuentas,
Que lo que he dicho, en verdad,
Es. . . una barbaridad,
Que vale por cuatrocientas.

LAS VOCES DE ANTES

¡Cierto! y bueno es que se ablande
Quien ha soltado esta vez,
Una tan grande sandez,
Que no puede ser mas grande.

ZAMPATORTAS

Soy de la misma opinion;
Mas cosas que tanto duelen,
Sabeis que escaparse suelen
En toda improvisacion.

La algazara que se produce al oir llamar improvisacion á un discurso escrito, es indescriptible. El orador concluye diciendo:

Señor Presidente, duda
No habrá de que se equivoca
Todo aquel que tiene boca,
Y la mia no es menuda.
Y siendo cosa corriente
Que he dicho una patochada,
Conste que no he dicho nada,
Nada, señor Presidente.

Silba, chicheo, risas y murmullos al caer el telon.

DESÓRDENES EN BÉLGICA

Nolite arbitrare quia pacem venerim mittere in terram: non veni pacem mittere, sed gladium.
& inimiee hominis, domestiei ejus.

MAT. X—34 y 36.

Putatis quia pacem veni dare in terram? Non dico vobis, sed separationem:
erunt enim ex hoc quinque in domo una divisi, tres in duos & duo in tres.
dividentur: pater in filium, & filius in patrem suum, mater in filiam, & filia in matrem, socrus in norum suam & norus in socrum suam.

LUC. XII—51, 52 y 53.

Digan lo que quieran los filósofos que se han constituido en apóstoles de la incredulidad, las sentencias expresadas en los versículos del Evangelio que arriba citamos, han tenido y tendrán siempre su natural cumplimiento, necesitando los hombres ser ciegos y tener un corazon muy empedernido para no rendirse á la evidencia.

Los devotos han dicho hace algunos siglos, y dicen todavia: «pudiendo vivir en guerra, ¿porqué hemos de vivir en paz? Y por mas que haya un refran que diga que, cuando uno no quiere, no riñen dos, esu es grilla; porque dos tienen que reñir siempre que á uno se le antoje, puesto que, el mismo que prefiera la paz, ha de acabar de batirse en propia defensa.

Ahora bien, gracias á que, mientras haya devotos, ha de haber quien busque camorra, ¿cómo ha de faltar nunca el cumplimiento de las antes mencianadas sentencias?

Innumerables son las citas históricas con que podriamos demostrar *á posteriori* la verdad de nuestros asertos; pero no queriendo fastidiar á nuestros lectores, solo apuntaremos algunas.

La primera que se nos ocurre es la de las famosas *Cruzadas*, guerras que Europa llevó á Oriente, á fin de que en ellas se matasen millones de individuos, quienes, para odiarse y tratarse como los lobos que uno á otro se comieron, sin dejar mas que los rabos, no tenian mas motivo que el de abrigar creencias distintas. Devoránse, en efecto, moros y cristianos; hiciéronse cuanto daño pudieron; derramaron mares de sangre humana, y ¿para qué? ¿Para que los cruzados pudieran mantener sus conquistas? Nada de eso; pues los vencedores vinieron á ser vencidos; el Oriente tornó á sus errores, y todo quedó como antes estaba; pero hubo guerras, hubo combates espantosos, hubo degüellos horribles, para que se cumpliera lo que escrito estaba, y si los señores filósofos no lo reconocen así, será porque quieran hacer alarde de su impiedad sistemática.

El dinero fué faltando, á pesar de la *Bula de la Santa Cruzada*, contribucion que, dicho sea de paso, se cobra todavia, sin embargo de haber cesado hace siglos el motivo que la dió nacimiento, y por lo tanto, ya no hubo mas expediciones armadas á Oriente; ya terminaron las Cruzadas; pero surgieron, en los mismos dominios de la cristiandad, varias causas de universal disension, que no podian menos de producir luchas tan largas como sangrientas. Vinieron los cismas, entre ellos el famoso de Occidente, en que llegaron á disputarse la legítima posecion del báculo de San Pedro hasta tres Papas; la inquisicion imaginada por el Pontífice Inocencio III, y la reforma predicada por Lutero y Calvino, y la sangre que con todo eso se hizo verter, podria formar un lago tan caudaloso como el mar Cáspio. ¿Para qué? Para que se cumpliera lo que estaba escrito; es decir, para que los hombres vivieran como perros y gatos.

La intolerancia hizo que un rey de Francia llamado Cárlos IX llegase á ordenar la matanza de millares de sus súbditos en todo el pais, menos en Bayona, donde hubo un Gobernador bastante atrevido para contestar al monarca: «Señor; he recorrido la ciudad y he visto muchos soldados valientes; pero entre ellos no he podido encontrar uno solo que quisiera desempeñar el oficio de verdugo.» La intolerancia hizo que en España Isabel la Católica introdujese la inquisicion y expulsase á un millon de judíos. La intolerancia hizo que Felipe III pudiera tener la satisfaccion de pensar aquello que le hace decir el gran Quintana:

. . . . .Un solo dia
Quise mostrarme rey, y de sus lares
A las arenas líbicas lanzados
Un millon de mis súbditos se vieron.
Los campos todos huérfanos gimieron;
Llora la industria su viudez, ¿qué importa?
Su voz no llegó á mí. . . . .

Estragos parecidos hizo en todas partes la intolerancia; pero hubo tormentos crueles y luchas interminables; se cumplió lo que estaba escrito, á pesar de lo cual, los incrédulos no han abierto los ojos.

Vengamos á nuestra época, y preguntemos: ¿cuales han sido las causas de las guerras civiles que han ensangrentado el suelo de la nacion española en el presente siglo? Hay allí unas Provincias Vascongadas y una Navarra, cuyos hijos, bellos y robustos, son tan bravos como honrados y laboriosos. Son, además, liberales y gobernables, hasta el punto de que sus instituciones y prácticas pudieran servir de modelo á las mejores repúblicas federativas. Con tales condiciones, debió esperarse que las citadas provincias fuesen el punto de apoyo de los republicanos que, lejos de atentar á sus libertades, quer'amos extender el beneficio de estas al resto de la nacion; pero los curas predicaron la guerra y lograron que los bondadosos y liberales vasco-navarros peleasen contra sus propios intereses, hasta hacerles perder sus antiguos fueros. ¿Para qué? Para que se cumpliera lo que escrito estaba.

¿Qué sucede hoy en la Hertzegovina? ¿Se crée que la insurreccion de aquel pueblo lleva un fin político? Nada de eso. Por aquellos paises no hay mas que cristianos que están dispuestos á matar musulmanes, porque no quieren bautizarse, y moros capaces de degollar cristianos, porque estos no adoran un zancarron. De ahí los frecuentes asaltos que, aun en tiempo de paz, se dan los unos y los otros, cortando cabezas y quemando edificios; de ahí esas constantes peleas, siempre acompañadas de horribles episodios, cuyo objeto hemos expresado en los párrafos anteriores.

Si en la misma Inglaterra hay todos los dias palos entre católicos y protestantes; si en los Estados Unidos llegan los irlandeses á atacar con toda clase de armas á las procesiones que no son de su culto, es por la misma razos tantas veces repetida, y no necesitan apelar á otra los que quieran explicarse lo que en Bélgica está sucediendo.

Hay allí cuantos elementos de bienandanza son compatibles con la vieja institucion de la monarquía: leyes liberales, ilustracion, amor al trabajo, carácter tranquilo, etc., etc.; pero, aunque todos profesan la misma religion, dicienten algo en la manera de entender ciertos dogmas, y es preciso que los unos y los otros, no logrando mútuamente persuadirse, hagan por despellejarse, para que se cumpla lo escrito, esto es, para que no falte la camorra; para que los enemigos del hombre sean los de su casa; para que, de cinco, estén tres contra dos y dos contra tres; para que riñan el padre con el hijo y el hijo con el padre; la madre con la hija y la hija con la madre; la suegra con la nuera y esta con la otra; que es lo que antes citamos en latin para mayor claridad, siguiendo el ejemplo de D. Hermógenes, que hablaba en griego para que nadie dejara de entenderle.

Y qué, ¿bastaran tantas pruebas para que ciertos filósofos vean su cerebro iluminado por la luz de la gracia? ¡Oh! Nosotros les conocemos bien, y sabemos que á nadie mejor que á ellos se puede hacer aplicacion del adágio que dice: génio y figura, hasta la sepultura.

LO QUE SE DICE

SONETO

Dícese que anda Alsina medio loco,
Temiendo ser por álguien suplantado;
Dícese que el Gobierno está asustado,
Pues, mire donde quiera, allí ve un *coco.*
Dícese que es ya tal nuestro sofoco,
Que tendremos, al fin, Banco de Estado;
Con dinero, (en papel) ilimitado;
Solo que, siendo mucho, valdrá poco.
Dícese que álguien sus adictos suma;
Dícese que el mitrismo se humaniza;
Dícese que Casares écha espuma;
Dícese que hay quien la discordia atiza,
Y dícese tambien. . . mas ¡ténte, pluma,
Porque ya está acechándote Ugarriza!!!

SECCION LITERARIA

MORALEJAS

Por decir á Dolores ¡Yo te quiero!
Un lapo recibió don Baldomero,
Y por querer Ambrosio á una casada,
Le pegaron no há mucho una estocada.
En el siglo presente
No se puede querer impunemente.

Casóse ayer Tomás con Anacleta,
Y le han jugado ya una mala treta;
Y aunque el caso no ignora,
Sigue viviendo en paz, con su señora.
De esto claro se infiere
Que aquél que no es feliz. . . es que no quiere,

El dia de sus bodas, don Tadeo
Se quedó sin empleo,
Y dijo, y dijo bien, la ática Lola:
—¡Jamás una desgracia viene sola!

Por dormirse don Blas junto á su amada,
Olvidóle por otro la taimada.
Tén ¡oh, lector! por cierto,
Que hay que andar con las hembras muy despierto.

Casimiro Prieto.

Á MI BELLA AMIGA
la
SEÑORITA AMALIA C..

En mi memoria lo eterno anida;
Todo es presente, niña, en mi vida,
Nunca posible me fué olvidar.
No hay un instante de mi existencia
Que allí no viva, ni una cadencia
Que allí dejase de resonar.

Allí aun duran mis dulces horas
De infancia alegre; las seductoras
Vagas visiones de mi niñez
Sus limbos cruzan; allí dormitan
Lágrimas, besos; allí se agitan
Todas las sombras que yo soñé.

De amor suspiros, áyes, caricias;
Gratos pesares, tristes delicias,
Goces remotos, todo allí está:
Sonrisas, luces, sueños de gloria. . .
Asilo á todo da mi memoria,
Allí no espira nada jamás!

Amalia bella, sol en oriente,
¿Cómo olvidarte si refulgente
Tu dulce rayo me iluminó?
Aúnque el *recuerdo* (1) no poseyera,
¿Cómo olvidarte, niña, pudiera
Quien en la vida nunca olvidó?

Ya de la vida voy trasmontando
La negra altura: ya sollozando
Adios me ha dicho la juventud:
Atras te dejo; ¡tu dia empieza!
Mas en mi mente, de tu belleza
Guardaré siempre la ardiente luz!

M. Barros.

UN RETRATO
COMIDO POR LOS RATONES

Habiéndose regalado á los suscritores de una literaria publicacion que vió la luz en la Habana, el retrato litografiado del escritor que hoy dirige en Buenos Aires el periódico Anton Perulero, parece que los ratones se comieron el ejemplar de dicho retrato que habia correspondido á una señora: y esta, que era una cubana de buen humor, mandó á la redaccion las dos decimas siguientes: (2)

«Una desgracia inaudita,
Que Vd. puede remediar,
Me hace, tal vez, abusar
De su bondad infinita;
Pues una plaga maldita,
Que causa nuestro tormento,
Hoy tuvo el atrevimiento,
Para saciar su apetito,
De perpetrar un delito
Que llevará su escarmiento.
Sin duda habreis comprendido,
Por esto triste relato,
Que el malhadado *retrato*
La triste víctima ha sido;
Y que, en su lugar os pido
Otro, por muchas razones;
Pues parte los corazones
Ver, sin andarme con jergas,
A Juan Martinez Villergas
Comido por los ratones.

Queda de Vd. etc.—Matilde Diaz de Navea.

MISCELANEA

La Servia y el Montenegro han declarado la guerra á Turquía, con el fin que se indica en el artículo que va en otro lugar del presente número bajo el epígrafe «Desórdenes en Bélgica.»

¡Bien! Que por aquella tierra
Siga turbado el reposo,
Puesto que el fin de la guerra
No puede ser mas *piadoso.*

Debemos manifestar que, cuando en la semana anterior anunciamos, nuestro propósito de publicar un periódico diario, fué porque creímos que *El Correo Español* habia dejado de existir. Cuando luego supimos que iba á reaparecer dicho apreciable colega, desistimos de dicho propósito, pues, asi como entendemos que la colonia española necesita tener un órgano de publicidad en la prensa diaria, nos parece peligrosa la existencia de dos periódicos de idéntico carácter. Ultimamente se ha dicho que ya no resucitará, por ahora, *El Correo*, noticia que lamentamos, y en vista de ella, insistimos en la idea del periódico diario, tal como la expusimos hoy hace ocho dias. A su tiempo, si podemos realizar dicha idea, daremos á luz el prospecto de costumbre.

Háblase de una nueva Ley de Correos que someterá al franqueo á todos los periódicos, sin distincion alguna. En tal caso, recomendamos la regla de proporcion, para no hacer pagar el adarme tanto como la libra de peso.

(1) Este *recuerdo* consiste en una señal para libro, primorosamente bordada.
(2) En el número próximo se reproducirá la contestacion á las décimas de la poetisa cubana.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 27 de Julio de 1876. Núm. 35

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves ‖ DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS ‖ Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 27 de Julio de 1876

VIOLACIONES

Tanto se han violado las leyes de algun tiempo á esta parte, que ya, señor Presidente, se ha puesto en voga la palabra violar, de tal modo, que no hay discurso, ni escrito, en que ese verbo no se repita diez veces; como si en ello hubiera fruicion para los oradores y escritores, ó como si, perteneciendo estos á la escuela clásica, creyeran que el gran preceptor latino se habia referido al citado verbo, al decir aquello de: *Hæc decies repetita placebit.*

Que la propiedad ha sido violada. Esto se ha dicho con motivo de las remontas de caballos ordenadas por el Dr. Alsina. Que se ha violado hasta el Código de Comercio. Así se habló cuando apareció el célebre decreto referente á la no conversion en el Banco Nacional. Que se ha violado la Constitucion. De cargos de esta especie hay una ristra, y cuando yo digo *ristra*, entiéndase que no lo hago por aludir á *Riestra*, sino porque quiero comparar las numerosas infracciones de la Ley fundamental de la República, con esas trenzas de ajos y de cebollas á que, en castellano, se dá el nombre de ristras.

Por cierto, lectores, ya que hablo de ajos y de violaciones, que tambien los brasileros parece que se han aficionado á estas cosas, segun las noticias últimamente llegadas del Paraguay.

En efecto, los soldados imperiales desocuparon ya aquella desventurada tierra; pero uno de los últimos pelotones que de allí salieron, se conoce que quiso dejar memoria de su retirada, y al pasar por un pueblo, que cabalmente se llama *El Ajo*, tuvo la humorada de hacer con el vecindario pacífico, lo que aquí se ha hecho tantas veces con las leyes políticas y civiles. Para ello, empezó por violar los domicilios, y luego se entregó, segun dicen, á otras profanaciones.... que no son para contadas. ¿Por qué harian eso aquellos hombres? Adivinadlo, lectores, ó adivínelo Vd., señor Presidente, que yo solo una explicacion encuentro para el desman, y es la de que, como el verbo violar, en una de sus acepciones, equivale á *ajar*, ó delucir alguna cosa, los brasileños debieron pensar que, estando en *El Ajo*, podian *ajar* cuanto les diese la gana, y de ahí el ajo que armaron allí, ajo que me recuerda el de Valdestillas, (lugar de la Provincia de Valladolid), del cual se dice en Castilla que está frio y quema.

Bueno seria, sin embargo, reclamar en debida forma, y acaso la venida del caballero Barreiro pudiera aprovecharse para el asunto, á fin de que, ya que no se haga con los violadores de *El Ajo* lo que ellos hicieron allí, porque ese es uno de los casos en que no es dable aplicar la famosa pena del Talion, se les castigase con unos cuantos años de presidio, por haberse conducido como verdaderos *macacos*, y así ellos guardarian tambien un recuerdo de El Ajo, tan amargo como el que han logrado dejar en dicho pueblo.

Pero, volviendo á las cosas de por acá, lectores, ó señor Presidente, ¿cuántas violaciones no hemos presenciado en poco tiempo? Hasta las prácticas parlamentarias han sido atropelladas de la manera mas lastimosa, tratándose los oradores de *chusma* y otras lindezas semejantes. Parecia, con todo, que el escándalo no podria ir mas lejos de lo que habia ido; pero buen chasco se llevaron los que así lo creian, porque los padres de la patria, despues de despacharse á su gusto en el reparto de los insultos personales, lo que era una cruel violacion de las referidas prácticas, recordaron la verdad de que lo escrito, escrito queda, y que las palabras se las lleva el viento, *verba volant, scripta manent*, y dijeron; pues póngase al respaldo que no hemos dicho nada.

Esta resolucion les honra mucho en el fondo, pues, efectivamente, nada hay tan puesto en razon como el reparar una falta; pero ¿puede aceptarse la forma en que lo hicieron, y que consistió en suprimir discursos y réplicas, al dar cuenta de las sesiones en las actas correspondientes?

¿No vieron dichos señores que de ese modo violaron, y hasta *violonaron* uno de los mas lógicos y universales procedimientos de los paises libres, el cual estriba en hacer que las actas de los cuerpos legislativos sean la expresion fiel y exacta de lo que ha pasado en sus sesiones? Pues tengan entendido que, sobre no conducir á nada bueno su chocante resolucion, puesto que algun dia, cuando la historia registre el hecho significativo de haberse mentido en la redaccion de las actas, dará al suceso mayores proporciones de las que ha tenido, aunque esas proporciones hayan sido en realidad piramidales, han sentado un precedente funesto, concediendo que se puede violar las leyes y costumbres constitucionales de dos maneras distintas: una faltando á las conveniencias sociales en la discusion, y otra ocultando á la opinion pública la verdad de lo ocurrido en las sesiones del parlamento, lo que puede autorizar grandes y odiosos abusos.

Para evitar en lo sucesivo tales desaciertos, lo que han de hacer los padres de la patria es mostrarse comedidos y sesudos, figurándose que son Jueces de Paz.... Pero ¿qué digo? Juez de Paz de Mercedes es un tal D. Olegario Medina, y sin embargo, debe pensar que es Juez de Discordia, si sale verdad que tambien ha dado en violar las reglas de la urbanidad insultando á los que en su Juzgado se presentan.

Por cierto que, segun de público se dice, uno de los individuos violados en su dignidad por dicho señor, le esperó no ha muchos dias en la calle, decidido á castigar como hombre las ofensas que en el Juzgado se le infirieron, y sin considerar que, yendo D. Olegario en compañía de un inglés, podia el negocio tomar un giro internacional, le sacudió unos tremendos latigazos, no dándole mas, sin duda, por que el Juez debió apelar á la estratagema del perro de Casares, que huyó el otro dia del Circo-Arena como alma que lleva el diablo, en cuanto se convenció de que su condicion gubernamental no le hacia *inviolable* para las ratas. Así es, dicho sea de paso, que para pintar la velocidad de una fuga, ya no se dice que un hombre huyó, de tal ó cual punto, mas listo que Cardona, sino, mas listo que el perro de Casares.

No es, por lo visto, en los Jueces de Paz donde los representantes han de buscar los modelos de la prudencia y de la compostura; pero hagan por adquirir esas cualidades de que tan necesitados están, y así terminará la era de las violaciones, y así tambien los buenos ciudadanos, imitando al nuevo obispo de Córdoba, que ha dado al Ministro del Culto el encargo de *presentar su gratitud* al Presidente de la República, recurriremos al citado ministro para que *presente nuestro reconocimiento* á los padres de la patria, ya que ese buen señor puede hacer tan singular género de presentaciones.

A EL PROGRESO
PERIÓDICO DE EL SALTO ORIENTAL

To he visto, camarada,
Llamar, entre otras cosas,
Conquistas deshonrosas
A las de aquella edad,
Eu que, si el Nuevo Mundo
Progresos no tenia,
Quizá no carecia
De cierta libertad.

Mas, si esta tierra entonces
De libertad gozaba,
En cambio le faltaba
La culta sociedad,
Y con franqueza ruda
Decirlo es necesario:
¿Serás tú partidario
De aquella libertad?

Pues si eso es de tu gusto,
Corre, y tu huella estampa
En la famosa *Pampa*,
Digna de tí, en verdad;
Y te diremos todos,
Si te hallas satisfecho:
Que te haga buen provecho
Tan rara libertad.

Cuando esto digo, observa
Que yo, justo y sensato,
Del Uruguay acato
La nacionalidad;
Pero eso no me impele
A repetir tus gritos,
Por ostentar pujitos
De extraña libertad.

Y luego, ya estas viendo
Lo que hoy toca á la prensa
Que libremente piensa
Por esa vecindad.
O aplaude á los que mandan,
O espira de repente,
Y dime francamente:
¿Es eso libertad?

Pues si eso lleva, amigo,
De libertad el nombre,
Permite que me asombre
De tu conformidad;
Y que de mis aplausos
Haga, desde hoy, ofrenda....
A quien mejor entienda
Que tú la libertad.

SI EL ABAD JUEGA A LOS NAIPES.... &

Fuera de duda está, lectores, que, entre otros vicios, los frailes han tenido siempre el de tirar de las orejas á Jorge, modismo con que en España se expresa la aficion al juego del monte, ó de la banca, y así lo confirma, no solo el refran con que vá encabezado este artículo, sino tambien aquel suceso que todo el mundo sabe, y que yo voy á referir, para dar una prueba de que tambien yo lo conozco.

Predicaba un célebre orador capuchino, fulminando rayos celestiales contra la relajacion de las costumbres, y tanto se apasionó el buen fraile, y tanto exageró su mímica, que, por su desgracia, dejó caer una baraja que siempre solia llevar en una de las enormes mangas de su horripilante hábito, por si se presentaba la ocasion de echar un *albur*, con el *gallo*, el *entrés* y el *elijan* correspondientes.

Otro hombre menos sereno, se habria turbado, y aun quizá muerto de vergüenza; pero nuestro seráfico varon que, como César, sabia sacar partido hasta de sus tropezones, para vindicarse á los ojos del auditorio, llamó á un niño de cinco ó seis años que en la iglesia se encontraba, y le preguntó qué carta era la que habia ido á quedar descubierta sobre la falda de una señora.

—El *siete de bastos*, contestó sin vacilar el chico.

—¡Ya lo veis! dijo entónces el moralista que ocupaba la cátedra del Espíritu-Santo, ¡ahí teneis una criatura que, de seguro, no sabe todavia cuantas son las personas de la Santísima Trinidad, y sin embargo, ya conoce perfectamente el *siete de bastos!* ¿Cabe demostracion mas palpable de la corrupcion de las costumbres, del incremento del vicio, de los triunfos que el diablo está consiguiendo, y, por consecuencia, de las razones que á mi me asisten para temer vuestra eterna condenacion?

El efecto de este rasgo oratorio se adivina fácilmente; los feligreses, viendo un santo ardid en la ocurrencia, lloraran, como he llorado yo al leer la sesion de la Cámara de Diputados de Buenos Aires del dia 20 del mes de Julian Cerezas, que es como cierto amigo mio, ya difunto, llamaba siempre al antes mencionado Julio César.

Porque ahora debo manifestar el objeto con que he traido á colacion el viejo refran «si el abad juega á los naipes, ¿que harán los frailes?» Hé querido decir qué, si las Cámaras Nacionales son pródigas de palabras injuriosas en sus deliberaciones, ¿qué harán las Cámaras de Provincia?

Efectivamente, en una de las últimas sesiones de la Legislatura de Buenos Aires, el Ministro D. Rufino Varela, que nunca ha podido contener los bruscos arranques de su geniazo, al discutirse la ley mas *terrenal* de nuestros dias, como que se ha llamado *Ley de Tierras*, soltó palabras ofensivas, no ya contra uno ó dos diputados, sinó contra la mayoria de la Cámara; porque D. Rufino es hombre que no repara en el número de sus adversarios, cuando se resuelve á dar una acometida. Tomó el diputado Suarez el asunto por donde quemaba, y pidió un voto de censura para el ministro deslenguado, á quien calificó así, porque ya sabeis, lectores, que, por una de las singularidades de nuestro bellísimo idioma, se suele tratar de deslenguado al que tiene mucha lengua, como es costumbre llamar pelon al que no tiene pelo, y yo propongo para el diputado Suarez el mismo voto de censura que él quiso dar á D. Rufino Varela.

Vosotros preguntareis si no era justo lo que el diputado Suarez pedia, y yo contestaré diciendo que era justísimo; pero que yo no pido un voto de censura para el diputado Suarez por que este lo pidiese para el Ministro Varela, sino por haber dejado pasar sin correctivo las herejías políticas que el tal Ministro soltó, al rechazar el voto que contra él se habia propuesto, herejías tanto mas imperdonables, cuanto mas cierto es que D. Rufino las arrojó á guisa de quien dá lecciones de Derecho Constitucional y de parlamentaria jurisprudencia.

¡Qué cosas tan extrañas se le ocurrieron á D. Rufino! ¡Y con qué aplomo sentó los mas gordos disparates que hasta hoy han resonado en un parlamento! Voy, lectores, á daros una ligera idea de los discursos que D. Rufino pronunció, y cierto estoy de que acabareis diciendo, como yo, que el tal D. Rufino es el mismo demonio para inventar doctrinas constitucionales.

Tomó la palabra D. Rufino, y con esa prosopopeya que dá el dinero, porque, al fin, todo Ministro de Hacienda dispone de algun capital, mientras es tal Ministro, preguntó: ¿Puede la Cámara censurar á un Ministro del Poder Ejecutivo? ¿Vivimos en una monarquía, ó en un pais republicano?

De cuyas preguntas se deduce que, para D. Rufino, las Cámaras de Representantes tienen menos poder en las repúblicas que en las monarquías, y que los miembros del Poder Ejecutivo, que en las monarquías son unos ciruelos ante la representacion nacional, en las repúblicas gozan de algo parecido á la ya vieja inviolabilidad de los reyes, y á la todavia reciente infalibilidad de los Papas. De modo que, en la opinion de D. Rufino, todo debe andar al revés en este mundo, y en verdad que algo de eso está sucediendo aquí, donde los periódicos acaban de anunciarnos que el Sr. Elbot está al cargo de la redaccion de *El Nacional*, cuando, al contrario, parece que ha debido ser la redaccion de *El Nacional* la que se haya puesto á cargo del Sr. Elbot.

¿Qué debió hacer el Diputado Suarez, al oir las citadas preguntas? Proponer dos votos de censura para D. Rufino; uno por el anterior desman parlamentario, y otro por la herejía política que se hallaba presente.

Pero no lo hizo así el diputado Suarez, en vista de lo cual D. Rufino, concediendo que un ministro podia ser acusado, negó que pudiera ser censurado, y aquí hubiera venido de molde otro voto de censura presentado por el referido diputado, pues bien lo merecia el alto funcionario que se iba por los cerros de Ubeda, no queriendo comprender que en él habia dos personas distintas: una la que podia ser acusada por sus actos óficiales, y otra la que estaba sujeta á un voto de censura por sus desmanes parlamentarios.

¿Qué era, en efecto, lo que el Sr. Suarez pedia? Que la Cámara declarase haber oido con desagrado las palabras con que D. Rufino la habia ofendido. ¿Y hay cuerpo deliberante, hay siquiera una tertulia de gente que profese algun respeto á las leyes de la urbanidad, que no disfruten el derecho de reprobar las palabras mal sonantes proferidas por alguno de sus miembros? ¿Porqué, pues, negaba D. Rufino á una Cámara Legislativa lo que no es lícito negar á una tertúlia?

Crecióse D. Rufino ante la mansedumbre de sus adversarios, y así, como el que dice: aquí, que no peco, añadió: «Yo comprendo que la Cámara...... al llegar el momento de invocar el Reglamento, llame al órden al Ministro; pero traer este procedimiento de la monarquia, la censura, que importa decir la supremacia, cuando se trata de poderes iguales ante la Constitucion, de poderes colegisladores, no lo comprendo.»

Tres votos mas de censura debió pedir aquí el diputado Suarez: uno por haber insistido el Ministro de Hacienda en llamar procedimiento monárquico á lo que es regla y costumbre de buen sentido en toda humana reunion; otro por haber llamado cuerpo colegislador al Poder Ejecutivo: otro por haber vuelto á mezclar al Poder Ejecutivo en un asunto en que nada tenia que hacer, pues allí no se trataba de un mal administrador, sino de un hombre que habia pronunciado palabras inconvenientes, y otro por haber D. Rufino asegurado que no comprendia lo que está al alcance de cualquiera. Pero ahora veo que son cuatro, y no tres, los nuevos votos de censura que debió proponer el diputado Suarez. Cuatro y tres, son siete, y continuemos sumando.

Cierto es que donde se legisla por decretos, como sucede aquí durante esta era del órden varsoviano, algo tiene de Poder Legislativo el Ejecutivo: pero *abusus non tollit usum*, y lo establecido hasta hoy en todos los paises constitucionales de la tierra, es lo que se llama deslinde ó division de los Poderes. Por no haberlo tenido así presente el diputado Suarez, consintió que D. Rufino siguiese perorando en esta forma: «Y en este momento, créame la Cámara, no me defiendo á mi mismo: defiendo al Poder Ejecutivo. De mis actos, Sr Presidente, siempre soy yo el responsable, y es lógico, porque es verdad que

—*Los unos se me van y los otros se me escapan. Si me quedo sin ejército, ¿ qué falta hará el Ministerio que tengo á mi cargo ?*

AVELLANEDA—*Señor Alsina: Usted sabe que el único apoyo de la situacion es la fuerza armada. Dígame V^d pues, conqué podremos impedir las deserciones.*
ALSINA—*Con lo que Vd. no tiene, que es dinero para pagar lo que se debe á los soldados.*

El
Lo q

UN S
ALS
EL D
ALS

El Consejo conviene en que hay que tomar medidas para impedir las deserciones. Lo que falta es saber qué medidas serán esas, para que den los resultados apetecidos.

UN SOLDADO — *Señor Ministro: aquí está este desertor á quien he podido atrapar.*

ALSINA — *¿Podrás decirme porqué desertabas?*

EL DESERTOR — *Sí, Señor; yo desertaba porque veia que Vd. iba á ser despedido del Ministerio.*

ALSINA — *Pues mira; espérate unos dias, y si veo que no puedo hacer lo que me conviene, desertaremos juntos.*

sobre el acto que en este momento defiendo, no está para nada comprometido el Poder Ejecutivo.»

Al oir esto, si yo hubiera estado en el pellejo del diputado Suarez, habria propuesto otros tres votos de censura: uno por haber dicho D. Rufino que era el Poder Ejecutivo lo que defendia, cuando debia limitarse á su personalísima defensa; otro por haberse dirigido el orador al Sr. Presidente, cuando era á la Cámara á quien debia dirigirse; bien que el diputado Suarez será capaz de hacer en ese punto lo mismo que hizo su contrincante, y otro, en fin, por haber incurrido D. Rufino en una manifiesta contradiccion, al decir, primero, que defendia al Poder Ejecutivo, para reconocer y confesar acto continuo que el Poder Ejecutivo no estaba para nada comprometido en el lance. Tres y cuatro, son siete, y tres mas, hacen diez. Ya son diez los votos de censura que pudo proponer el diputado Suarez.

Y serian ciento esos amargos votos; porque, mas envalentonado cada vez el Ministro de Hacienda, agregó á lo antes dicho, que defendia la Constitucion de la Provincia, salida de tono que bien merecia otro voto de censura, y que defendia tambien el organismo administrativo y político, salida de pié de banco acreedora á otro voto de censura, y muchos otros disparates, todos tendentes á hacer de peor condicion á los elegidos del Pueblo que á un simple elegido del Gobernador Casares.

Pasó por todo el diputado Suarez, contentándose con someter al fallo de la Cámara un solo voto de censura, y por eso pido yo otro voto de censura para el referido diputado, quien, con su magnanimidad, ha dado motivo para que el Gobernador Casares se consuele de la derrota de su perro, diciendo: «Si mi perro huyó de las ratas en el Circo Arena, en cambio, puedo vanagloriarme de contar con un ministro de zumba y aguanta, para las lides del parlamento.»

Tal es el espectáculo que ha ofrecido la Cámara de Diputados de esta Provincia, á los pocos dias de haberse tenido que desfigurar las actas de las sesiones celebradas por los senadores y diputados de la Nacion; y el hecho no debe admirarnos, porque, efectivamente, si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?

UN ARZOBISPO BIEN OBSEQUIADO

Qui enim habet, dabitur ei, & abundabit: qui autem non habet, & quod habet auferetur ab eo.
MAT. XIII—12.

Como regalos gordos en Córdoba ha tenido
El Arzobispo Aneiros, segun se dijo ayer,
Contento, cual Pizarro, de Córdoba ha venido,
Quedando, ¡ yo lo creo! con ganas de volver.
Allí le han abrumado con tan valiosos dones,
En prueba irrefragable de fervoroso amor,
Que dicen que han podido llenarse dos wagones
Con los presentes ricos que obtuvo el buen pastor.
Así es que el grande Aneiros, modesto en demasia,
Mejor cincuenta veces que de Arzobispo aquí,
En Córdoba de cura quisiera verse un dia,
Y en esto á nadie engaño, pues él lo ha dicho así.
Es claro, oros son triunfos, el hombre no es altivo,
Y si hace buen negocio, perdiendo posicion,
Lo que él querrá, sin duda, será.... lo positivo;
La estomacal prebenda, la dulce colacion.
Pero direis, lectores, con ínfulas burlonas:
¿ No es ya bien rico Aneiros? ¿ Porqué tánto le dan,
Sin que socorro alcancen muchísimas personas,
Que ni abrigarse pueden, ni tienen para pan?
Y bien, lectores mios: ¿quereis que yo os lo cuente?
Pues álguien que debia saber lo que ordenó,
Que es bueno lo que os choca, nos dijo claramente,
Y ved como lo dijo, quien supo mas que yo:
«Porque al que tiene poco, aún de su pobre hacienda
Privarle enteramente será justo quizás;
Pero al que tiene mucho, aunque él no lo pretenda,
Mas es preciso darle, para que tenga mas.»

¡QUE ME TRAIGAN UN POZO!

Así exclamaba un hombre que, desesperado por no sé qué terrible contratiempo, pensaba en el suicidio, y sin duda que se habria arrojado de cabeza en el pozo de que hablaba, si los que le escuchaban hubieran podido complacerle, lo que parece algo difícil, porque un pozo es una de las cosas menos portátiles que se conocen.

Y bien, lectores, casi, casi ha debido hallarse el Ejecutivo Nacional en situacion tan desesperada como el hombre que del modo particular que acabo de decir pensaba en el suicidio, cuando, despues de haber querido anular al Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha tenido que pedir auxilio á los directores de dicho establecimiento y gritar: ¡ que me traigan ese Banco! lo cual, considerando la profundidad del vacío á que el tal Ejecutivo apelaba en sus apuros, y teniendo presente, ademas, que el solo hecho de asomarse al Banquillo dignamente presidido por D. Manuel Ocampo es correr el peligro de estrellarse, equivalia seguramente á exclamar, como el antes indicado sugeto: ¡Que me traigan un pozo!

¿ Estaria loco el Gobierno, cuando tal cosa pedia? No habria que extrañarlo mucho en una época en que abundan tanto los casos de enajenacion mental, que raro es el dia en que los periódicos no dan cuenta de haberse tenido que encerrar á dos ó tres individuos, por *chiflados*.

Esto, sin contar las *chifladas*, que son las jóvenes doncellas que huyen del hogar paterno, para irse á correr aventuras con los amantes que, despues de seducirlas infamemente, las abandonan á su destino, sobre lo cual tambien apunta la crónica periodística dos ó tres casos diarios, cuando ménos, y nadie pondrá en duda que las pobres mujeres que á tales azares se exponen, merecen de sobra el epíteto de *chifladas*.

En vista, pues, de la epidemia de la *chifladura* reinante, cuando que yo leo los periódicos, al llegar á lo que aquí han dado en llamar *noticias policiales*, siempre estoy temiendo hallar un parrafito que diga: «Ha sido reducido á prision, y conducido á la casa de dementes, el Poder Ejecutivo de la República, por haber dado inequívocas muestras de estar *chiflado*.»

Verdaderamente, ya tiene porqué *chiflarse* el tal Ejecutivo, si es cierto que hasta el papel timbrado ha llegado á faltarle, cosa que me recuerda lo que pasaba en Méjico, cuando yo estuve en aquel hermoso pais, y era que, en los Ministerios, ó no se trabajaba de noche, por falta de luz, ó habia que alumbrarse con velas de sebo, lo cual no impedia que el clero tuviese propiedades que valian seiscientos millones de pesos fuertes, dicho sea de paso, y benditos sean los Juarez y los Lerdos de Tejada, que supieron dar al traste con semejantes abusos.

Pero, por desesperado que el Gobierno Nacional estuviese, nunca debió pensar en caer de cabeza en el Banco de la Provincia, que era como querer copiar el milagro de aquel santo que tambien tuvo la idea de arrojarse en un pozo, y parece que no se ahogó, porque el tal pozo no tenia agua; pero dejó los sesos estampados en el duro suelo.

Dicese que, entre las ventajas que traeria el emprestito de mas ó menos millones de duros hecho al Gobierno por el Banco de la Provincia, una seria el de hacer bajar el precio del oro, de lo cual resultaria salir ganancioso el mismo Banco, cuyo papel recobraria al momento el valor que ha perdido. Pero, contra los que discurren así, hay quien opina que el Banco está interesado en que sus billetes lleguen á tener doble ó triple depreciacion de la que han logrado alcanzar; porque de ese modo podrá él adquirirlos con poco dinero, y habrá conseguido duplicar ó triplicar su capital el dia que le convenga abrir de nuevo la Oficina de Cambio.

¿ Será esto verdad? Yo solo sé que todo es verosimil en una casa que ha engañado á los depositantes, haciéndoles creer que les iba á dar un seis por ciento de interés, para, en realidad, hacerles perder un treinta ó un cuarenta. ¡Pobre Ejecutivo, pues, si para su salvacion tuviera que recurrir al establecimiento que, por el trato que dá á los que le llevan dinero, puede inferirse el que dará á los que se lo pidan! Nunca con mas oportunidad pudo recordarse el Gobierno aquello de Virgilio: *Timeo danaos et dona ferentes*.

SECCION LITERARIA

A ELLA

Ella á mi yerto corazon dió vida,
Por ella el néctar del placer gusté,
Y eternamente, oh, mi ilusion postrera,
¡ La adoraré!
—
Aunque el destino me combata airado,
Estrellárase en mi robusta fé
Como en las peñas las rugientes olas:
¡ La adoraré!
—
Aunque el espacio nos separe un dia,
Su luminosa huella seguiré,
Y allá do quier mi corazon palpite,
La adoraré.
—
Suyo será mi porvenir entero,
Suyo en mis sueños, mi pasado fué;
¡ Hasta en el seno de la helada tumba
La adoraré!

M. Barros.

LA AURORA

Ya brilla seductura
La peregrina aurora,
Derramando su luz de mil colores
Por la ancha, azul esfera;
Abren su cáliz las pintadas flores,
Y en la amena pradera
Su ganado apacentan los pastores.
Todo es luz y armonía:
Trina gozoso el pájaro canoro
En la enramada umbría,
Y de la flor que nace con el dia
Zumban en torno los insectos de oro.
La dulcísima voz de la campana
De la vetusta ermita,
Que en la loma cercana
Se levanta bendita,
Vibra en los aires fugitiva y leve,
En tanto que la fuente en la espesura
Bulle entre espumas de color de nieve,
Y entre flores y aromas,
Escuchándose, al par de su murmullo,
El amoroso arrullo
De las tiernas y cándidas palomas.
En el azul del cielo
Flota la nube cual rasgado velo,
Y se enciende y colora
A los brillantes rayos de la aurora.
La rosa perfumada
Da purpurinos pétalos brillantes,
Y atrae á la pintada mariposa,
Que, amante y caprichosa,
Gira voluble en torno de las flores,
Cual fugitiva llama de colores.
¿ A quién no maravilla
Espectáculo tal? Cuando en oriente
La dulce aurora brilla,
Con luz resplandeciente,
Y en su fuego de oro el cielo árde,
Mi pecho se conmueve dulcemente...
Pero prefiero levantarme tarde.

Casimiro Prieto.

CONTESTACION
á la
Señora doña Matilde Diez de Navea
remitiéndola
EL RETRATO QUE ELLA PEDIA

Tuve, señora, mal rato,
Y amago de convulsiones,
Al saber que los ratones
Se comieron mi retrato.
Pues si clavan, pésia tal,
En el trasunto sus dientes,
¿Qué harian los insolentes,
Con el pobre original?
Tan grandes sustos y miedos
Me asaltan, sabiendo el caso,
Que ya las noches me paso
Sin poder pegar... los dedos.
Y he puesto, en chanzas ó veras,
Por si se urde alguna trama,
Los cuatro piés de mi cama
Sobre cuatro ratoneras.
Todos los seres humanos,
Como no ignora el mas tonto,
Vienen á ser, tarde ó pronto,
Comidos por los gusanos;
Mas, como siempre excepciones
La regla debe tener,
Yo he nacido para ser
Comido por los ratones.
¡ Con horror mi lábio nombra
A esos glotones impíos,
Que, sin ser parientes mios,
Me están comiendo la sombra!
Yo ¿ qué motivo les dí?
¿ He buscado la fortuna
En asociacion gatuna,
Para perseguirme así?
La verdad de tomo y lomo
En que yo nunca he mayado,
Y me encuentro *ratonado*,
Sin saber cuándo ni cómo.
Y con tan voraz exceso
Esa turba me devora,
Que llego á dudar, señora,
Si soy de carne, ó de queso.
Bulle esta idea en mi mente,
Aunque difícil no sea
Que me consuele otra idea,
Y os la diré, francamente:
Muy dulces, sin duda, son
Del queso las condiciones,
Cuando los tales ratones
Le muestran tanta aficion.
Sin embargo, en buena ley,
Debo sentir infinito
Que prosiga el apetito
De la ratonesca grey;
Porque á cada suscritor
Tendré que mandarle un gato,
Para que guarde el retrato
Contra el ratonil furor;
Y este es un medio risible,
Sobre pecar de engorroso,
Y es, ademas de costoso,
Punto menos que imposible;
Pues, como de mis retratos
Ya millones despaché,
¿ Dónde demonios iré
Por tantos miles de gatos?
La resolucion mas propia
Será, por muchas razones,
Asegurar de ratones
En adelante mi cópia.
Este es un alto favor,
Una gracia verdadera,
Que de vos, señora, espera
Este humilde servidor,
Que pone otra vez y cien,
Con el debido recato,
A nuestros piés el retrato,
Y el original tambien.

J. M. V.

MISCELANEA

Como una bomba cayó antes de ayer, entre los accionistas del Banco Nacional, la noticia de haber hecho el Directorio de dicho Banco un préstamo de quinientos mil *grullos* (patacones, duros, ó pesos fuertes) al Gobierno Nacional.

¡Así se juega con nuestra fortuna! exclamaban los afligidos. ¡Así se da nuestro dinero á quien no ofrece garantías! ¡Es decir que el papel que nos quedaba, tendrá doble descuento que antes, y quizá llegue á no valer nada!

En algo de esto tenian razon los accionistas; pero no la tenian en suponer insolvente al Ejecutivo Nacional, puesto que ese Ejecutivo, si no es rico de fortuna, lo es de promesas. El dia ménos pensado hemos de ver cómo el Gobierno manda pagar á todo el mundo, y si esto no se hace, será porque no haya dinero; pero no por falta de buena voluntad.

Eso de pedir el Gobierno Nacional dinero á sus acreedores, nos está recordando este diálogo que oímos hace tiempo.

—Prestame cuatro duros, amigo Pepe.

—No tengo mas que dos, querido Antonio.

—Pues bien; préstame esos dos duros, y me quedarás debiendo los otros dos.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Tal es el título del periódico diario que empezaremos á publicar desde 1° de Setiembre próximo venidero, con arreglo á las bases de que ya homos dado una idea á los lectores de nuestro semanario.

Ese periódico, dedicado muy especialmente á los intereses de España y de nuestros compatriotas establecidos en estas Repúblicas, consagrará las secciones correspondientes á las cuestiones políticas y económicas del pais en que vivimos, sin pasion, ni banderia. Será independiente, como cuadra á nuestro carácter y conviene á la mision con que él viene al mundo; y no decimos mas por hoy, puesto que antes del domingo hemos de repartir el *Prospecto* de costumbre.

Mañana juéves habrá dos novedades teatrales que recomendamos al público: una en la Alegría, donde se dará «La Hija del Regimiento», á beneficio de la señora Leonardi, y otra en la Victoria, donde se representará la interesante obra titulada «La Loca de Edimburgo».

Ya se ha pagado algo á las costureras oficiales, y está dada la órden para pagar á otros empleados, de lo que nos alegramos mucho.

Con este motivo ha preguntado un colega, si estarán pagados al corriente los miembros del Poder Ejecutivo, á lo cual contestamos nosotros, que es de creer que dichos señores estén pagados al corriente, y los del Poder Legislativo tambien, y que unos y otros hayan recibido sus pagos en oro.

Decimos esto, porque á los que mandan les cuadra tan bien como á los arzobispos aquello de que, al que mas tiene, mas debe dársele, para que tenga mas, y sobre todo, porque el que parte y bien reparte, natural es que se quede con la mejor parte.

Al entrar en prensa este número ha llegado á nuestro conocimiento el racimo de proyectos sometidos al exámen del Poder Legislativo por el Sr. Riestra.

En el número próximo venidero podremos decir lo que nos parecen esos proyectos, que se presentan con apariencias de salvadores. Hoy no decimos mas, por que es tarde y viene lloviendo.

Ya pareció otro demócrata de los que quieren someter á la accion de los tribunales nacionales los llamados delitos de imprenta, contra lo terminantemente dispuesto en el artículo 32 de la ley fundamental; y ese demócrata es nada menos que el Ministro de Justicia. Siempre tendremos que dedicar al doctor que así se porta otra dancita, como la de marras.

Un caballero que, todos los dias sacudia una paliza á su criado, vió en cierta ocasion que este estaba apaleando á un muchacho que le habia ofendido, y exclamó:

—¡Hombre! ¿Con que tambien tú sabes dar palos? ¡Pues no te has hecho poco valiente!

—Es que, señor, contestó el sirviente al oir esto; *usted* y *yo*.... sabemos á quién pegamos.

Se nos ha venido á la memoria este cuento, con motivo de los triunfos que está consiguiendo un famoso misionero en San Pablo (Brasil), donde se dice que ha fanatizado de tal modo á la gente, que hasta las mujeres mas delicadas y los niños de mas tierna edad llevan en la cabeza piedras enormes para la construccion de una nueva iglesia.

¿Porqué, preguntará cualquiera, ese misionero que tanta influencia ejerce entre la gente cándida y de escasa instruccion, no se dedicará á fanatizar tambien á las personas que pudieran discutir con él sériamente?

La respuesta es muy sencilla. El misionero de San Pablo ...sabe á quién pega.

Año I. Buenos Aires, Jueves 3 de Agosto de 1876. Núm. 36

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

EL NÚMERO SUELTO $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en MONTEVIDEO está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1876

LOS LECHEROS DEL DIA

Tenemos hoy gobernantes y legisladores en esta República, que no parece sino que se han propuesto imitar á algunos lecheros, en eso de las adulteraciones, aunque bien pudiera suceder que fuesen los lecheros aludidos quienes, para hacer su negocio, envenenando al público, hubiesen remedado á los referidos lejisladores y gobernantes.

Estos últimos, mas lecheros que los otros, están comprometiendo la salubridad pública con un descaro inaudito; están creando una epidemia de lactancia que ha de hacer estragos; están, en una palabra, convirtiendo en agua chirle, blanqueada por el almidon y el albayalde, la sustancia constitucional con que el pueblo se amamanta; de manera, lectores, mios, que el variar de régimen, ó método de vida, va siendo ya en este país un asunto de higiene.

Pero en nada se observa tanto el prurito de emponzoñar al prójimo que muestran los hombres de la situacion, como en lo relativo á la prensa periódica. Es particular el terror que esa prensa ha llegado á infundirles. Cierto es que á cualquiera le amargan las verdades; cierto es que han de estar muy fastidiados, muy aburridos los niños mimados, con eso de que, ni aun cobrar puedan sus sueldos al caer las mensualidades, mientras que para pagar á las maestras de escuela se dá lugar á que se desmayen ó se mueran por falta de alimento, sin que los periodistas independientes hagamos saber al mundo lo que está pasando; pero ¿no blasonan de republicanos y hombres libres los que llevan á mal nuestra costumbre? Pues naciones bien monárquicas hay, en que la prensa periódica hace lo mismo que la de aquí, sin que se quejen los que por ella se ven combatidos. ¿Qué decimos? Hasta grandes tiranos ha habido en remotos tiempos y diversos países, que ningun reparo tuvieron en someter sus actos á la general censura. La historia nos habla de un emperador de la China, que reinó antes de que existiera Confucio, el cual tirano, dió permiso á todos sus súbditos para escribir y fijar en un sitio público lo que de reprensible halláran en su conducta, y la misma Catalina de Médicis era tan tolerante, para los que se limitaban á la murmuracion, que, habiéndo el cardenal de Lorena querido castigar á unos soldados que dijeron perrerias de aquella señora, ella exclamó: «No, señor Cardenal, eso no seria justo. Consentid que todo el mundo diga de mí lo que se le antoje; pues quiero que la posteridad sepa que, en una misma persona, la reina, la italiana y la mujer han sabido hacerse superiores á todo resentimiento.»

Pero los actuales mandarines de esta República no tienen tanta longaminidad como los tiranos de los pasados tiempos. Para ellos, la sirena Canta-claro, llamada prensa periódica, es una hidra peor que la de Lerna, y hay que matarla, una vez que el quinto mandamiento del Decálogo habla de las personas y no de las publicaciones.

Eso sí, para matar á la prensa, no han de valerse del puñal ó cosa parecida, no han de parodiar al corta-cabezas de la calle Corrientes unos hombres que quieren conservar respetables apariencias, y así se han dedicado muy particularmente á la adulteracion de la leche fundamental de la República, en lo que tiene íntima relacion con la prensa periodica, como medio de llegar al mismo resultado á que pudieran aspirar con armas prohibidas.

Hasta hoy el artículo mas echado á perder ha sido el 32. Los mandarines han tratado de convertirlo en agua almidonada, para que, los que lleguémos á probarlo, nos quedemos tan tiesos que, con solo plancharnos el abdómen, podamos pasar por camisas, de aquellas que parecen de cartulina; pero, de hoy mas, se piensa emplear el albayalde y otras mas nocivas sustancias, que á eso equivale el establecer el derecho de importacion sobre el papel sin cola, y el del timbre, ó porte de correos, con lo cual vendrá á ser para el Gobierno todo lo que las empresas periodísticas recojan por la suscriciones y venta de impresos de que hoy viven, y cuando esto suceda, muy ricamente subvencionado por álguin ha de estar el órgano de publicidad que no muera de indigestion.

Es decir que, por el temor de que la hidra resista á un solo medio, se han imaginado dos para exterminarla. Leche Ugarriza, ó de penas corporales, y leche de tributos, ó de cólicos pecuniarios: he aquí los dos medios con que se cuenta para matar á los periódicos independientes. De todos modos, vendremos á tener una constitucion cuajada.

LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

Colegas hay que están amenazando
Con una suspension de garantías;
Y para no temer el golpe infando,
He de dar yo razones.... como mias.
¿Qué garantías hay? Libres varones,
Contemplad, si quereis, el trato feo
Que la gente recibe en las prisiones,
Donde hay *palo*, *mordaza* y *estaqueo*.
Ved lo que pasa por Martin García,
Donde, al que preso está, los del servicio
Le dan cada tremenda *garantía*
Que causa un verdugon *cardenalicio*. (1)
Allí, sin que lo tome por sarcasmo
El que en principios rígidos se engolfa,
Se dice que hay tal músico entusiasmo,
Que, á veces, sin cesar anda la solfa.
Allí no hay grito de dolor profundo
Que baste á contener el crudo exceso
Del guardian implacable y tremebundo
Que dice: ¡garrotazo y tente tieso!
Malo es allí soltar llanto cobarde,
Y sufrir y callar tambien es malo;
Palo por la mañana y por la tarde;
Palo de dia y por la noche palo.
Vénse allí á todas horas las estrellas,
Si lo que da en decirse no es tramoya.
¿Y esas serán las garantías bellas
Que se han de suspender? Pues ¡arda Troya!
Si esas las garantías que gocemos
Han de ser solamente en nuestros dias,
No ha de chocar á nadie que gritemos:
¡Viva la suspension de garantías!

UN POETA VEGETAL

Las originalidades que advertimos en los negocios político-económico-administrativos, se van extendiendo á todo, hasta llegar al Parnaso, antigua morada de las Musas. Ya, no solo vemos gobiernos químicos, en que aparecen combinados elementos tan particulares como Riestra y Alsina, y Parlamentos meteóricos, que son aquellos en que de la garganta de los oradores salen truenos, rayos y centellas, y directorios ornitológicos, que son los que, echándola de gallos, disponen á su antojo de los intereses que les han confiado accionistas como los del Banco Nacional, sino que hasta brillan poetas botánicos, como uno que acaba de aparecer en el Pergamino, y que, para no dejar duda de su númen esencialmente vegetal, no solo hace en sus confecciones líricas un gran consumo de flores, sino que ha tomado el nombre de *Eucaliptus*, como para hacernos saber que pertenece á la familia de las mirtáceas ó mirtoides, si es que no ha brotado de uno de los árboles de Nueva Holanda mas justamente estimados por los inteligentes.

Si el chirumen de ese poeta pergaminero vale poco ó mucho, despues lo veremos. Por de pronto, no tenemos nosotros reparo en afirmar que, probablemente, no habrá existido jamas en la redondez de la tierra un vate tan capaz de conmover al bello sexo como el de que vamos á ocuparnos. Ni Anacreonte, en sus mas inspiradas composiciones eróticas, ni Horacio en las odas pertenecientes al mismo género, ni Tibulo, ni Propercio, ni Melendez Valdés han sabido jamas causar en las mujeres la centésima parte de la sensacion que está causando *Eucaliptus*, lo cual se atribuye á que los poetas citados, cuando han escrito sobre amorosos asuntos, se han contentado con parecer *eróticos*, mientras que, el que hoy llama la atencion en el Pergamino, es mas que erótico, es *herético* en sus tiernas lucubraciones.

Copiaremos algunos versos de ese formidable poeta, y por ellos verán nuestros lectores la sobrada razon que las mujeres tienen para perder el sueño y el reposo, en tanto que *Eucaliptus* pulsa la rara lira, cuyos chocantes sonidos se confunden con los del violon. Hé aquí, lectores, uno de los mas recientes frutos del vate vegetal de nuestros dias, tal como lo ha publicado *El Pampero*.

LAS FLORES DEL PERGAMINO.
«El Pergamino es un jardin
De bellas y vistosas flores,
De vivos y espléndidos colores,
Cuyos nombres no tienen fin.»

En eso, dicho sea de paso, se parecerán á los versos del poeta, que tampoco tienen fin, en cuanto á la metrificacion. si bien puede que lo tengan respecto de la intencion filosófica, siendo ese fin el de hacer rabiar á los amantes de la buena poesía. Pero, adelante.

«Formaré un pequeño ramo
De aquellas mas principales,
La mejor de las cuales
No es tampoco la que amo
«Por la calle del Comercio,
Siguiendo el órden cronológico,
Que comencemos es lógico
Sino haremos mal tercio.»

Francamente, lectores, eso de aplicar á la sucesion de las calles la cronología, que siempre se ha aplicado á la sucesion de los tiempos, es una novedad tan rara como la de la medida de los versos de *Eucaliptus;* pero no es menos extraño que, á causa de seguir el órden *cronológico, sea lógico* empezar por la calle del Comercio, á no ser que, para el autor, la lógica esté solo en la rima; y no deja de admirarnos que todo eso lo lleve á cabo *Eucaliptus, por no hacer mal tercio*, sin decir á quién, aunque quizá lo calló porque él mismo no lo sabia. Continuemos.

«Ved allí un *lirio* hermoso,
Cuyo nombre es Celestina;
Tambien otra *perla fina*
Que se llama Bonifacia.»

La ocurrencia de rimar *Bonifacia* con *hermoso* es nueva, muy nueva, tanto como la de convertir las perlas en flores, para que sean producto de los jardines. Apostamos á que el poeta quiso hacer de Celestina una *acácia*, para buscar el consonante á *Bonifacia;* pero luego debió parecerle flojo el agasajo, trocó la *acácia* en *lirio hermoso*, sin recordar las exigencias de la rima, y continuó imperturbable su *cronologia*, diciendo:

«La madre Selva Leonor
Es tan séria como bella,
Es de esta calle la estrella
De diáfano color.»

Singular idea nos ha parecido tambien la de celebrar la seriedad en una composicion amorosa. Muy séria debe, en efecto, ser la bella Leonor, cuando no ha dado motivo para merecer tal piropo; pero, por séria que sea dicha señorita, bien ha debido reirse, al ver que, para llamarla madreselva, se separa el *madre* del *Selva*, y se pone con letra mayúscula el segundo sustantivo, á fin de no dejar duda de que lo que el poeta ha querido hacer de ella es una Selva madre, y sobre todo, al ver la relacion que el cuarto verso tiene, en su longitud, con los otros de la redondilla que se la ha dedicado.

Pero, si Leonor se ha reido, no decimos nada de lo que habrá hecho Maria Alcaraz, al leer esto que le concierne:

«La *azucena* Maria
Alcaraz, la quiero mucho,
Y es preciso ser muy ducho
Para hacerse amar de ella.»

Hasta nosotros, sin que nos vaya ni nos venga nada en el asunto, hemos reido en grande, leyendo eso de que, para hacerse amar de Maria, lo que se requiere no es tener buena figura, gracia y virtudes, cosas que suelen tocar en el corazon á las hijas de Eva, sino ser *ducho*, palabra que nos recuerda los versos sentimentales de otro poeta del calibre de *Eucaliptus*, que, no recordamos con que motivo, decia una vez en melancólico tono:

«¡Y como soy hombre ducho,
Parece que el corazon
Me parten con un serrucho!»

Tambien el rimar *ella* con *Maria* nos ha divertido lo que no es decible, y si tanto hemos reido nosotros, ¿qué habrá hecho la hermosa Maria?

La redondilla que sigue, dice así:

«Esa flor de los *Montes*
Que se llama *clavel del aire*
Nunca me hace un desaire
Cuando paso por remonte.»

Y aquí quisiéramos saber nosotros á quién se dirige el galanteo. ¿Es á la citada Maria? ¿Es á otra, cuyo nombre no cabia en el metro elegido por el vate? Sea quien fuere, tambien ha debido reir grandemente, al contemplar la jactancia del que asegura no verse jamás desairado por ella, cosa que, aunque fuera verdad, no debiera ningun hombre decirla, si bien de todo es capaz el que anda por las nubes, ó por los tejados, que á eso equivale el pasar *por remonte* la calle del Comercio. ¡Pues y las Fernandez! De ellas dice el autor:

«Esas *violetas* Fernandez
Cármen y Silvia se llaman,
Todo el mundo las ama
Por su modestia y honradez.»

Donde se ve que el poeta ha querido hacer agudo el patronímico Fernandez, diciendo Fernandéz, para que hubiera consonancia; bien que no es él escrupuloso en estos asuntos, y así le vemos rimar *Montes* con *remonte*, y *llaman* con *ama*, mostrando que, para él, los singulares y los plurales son la misma cosa; sin que por ello le pueda reprender D. J. Camilo Gutierrez, director del Colegio Católico Argentino, puesto que ese señor, en un anuncio que ha publicado en «La Pampa», despues de asegurar que en su establecimiento hay por la noche *gran clase de cualquier materia*, dice: «El *régimen* y la *disciplina* es *severo* á la vez que *persuasivo y paternal*»; donde se advierte que D. J. Camilo aplica adjetivos en singular á cosas que piden el plural á grandes gritos. Bien que tambien puede hacer lo que guste el pedagogo que, con su paternal severidad, parece haberse propuesto ser segunda edicion de aquel otro de quien dijo Aiguals de Izco:

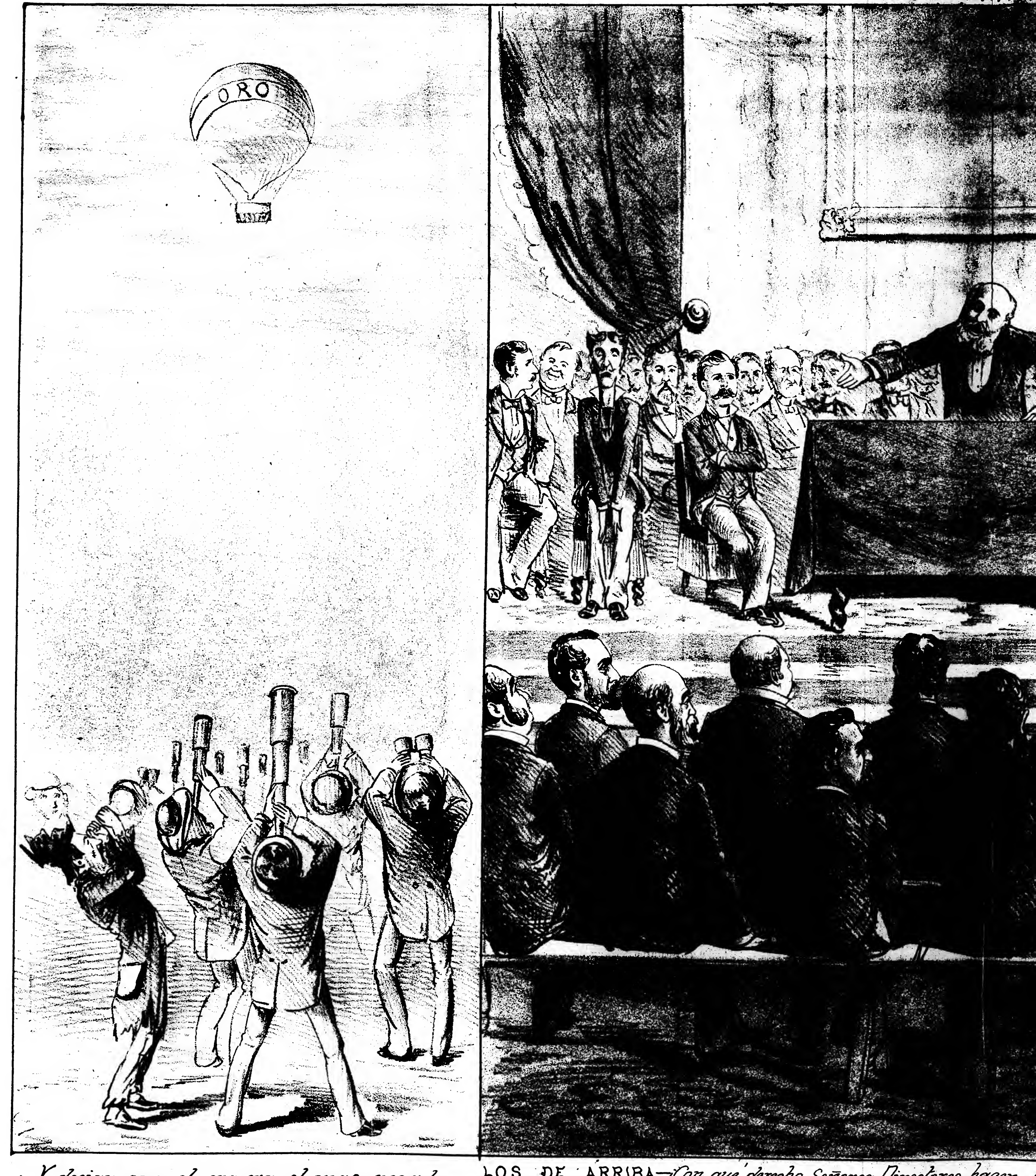
«Azotaba Don Pascual
A sus hijuelos con calma,
Y decia muy formal:
¡Cómo me conmueve el alma
El afecto paternal!»

Pero ya este artículo peca de largo, y habremos de dejar para otro dia la continuacion de la poesía dada á luz en «El Pampero» obra que tiene mucho aire de familia con el susodicho anuncio publicado en «La Pampa.»

¿DÓNDE ESTAN?

Otra vez se ha citado
Con premura á los ínclitos varones
Del partido encumbrado,
Para hacer simulacro de elecciones.
Mas no tuvo eficacia
La citacion que se juzgaba urgente,
Lo digo sin falácia:
Porque.... ¡fatal desgracia!
Para la operacion.... faltó la gente.
¿Es que no hubo aspirantes
A la diputacion? ¿Son tan modestos
Los de la patria amantes,
Que, en críticos instantes,
Rechazan con desden los altos puestos?
¡Ah! No cosas risibles
Debo pensar, cuando, segun mis datos
Seguros, infalibles,
Para seis elegibles,
Hubo como seiscientos candidatos.
Los que, asaz previsores,
Faltaron ¡ay! en la ocasion presente,
Fueron.... los electores,

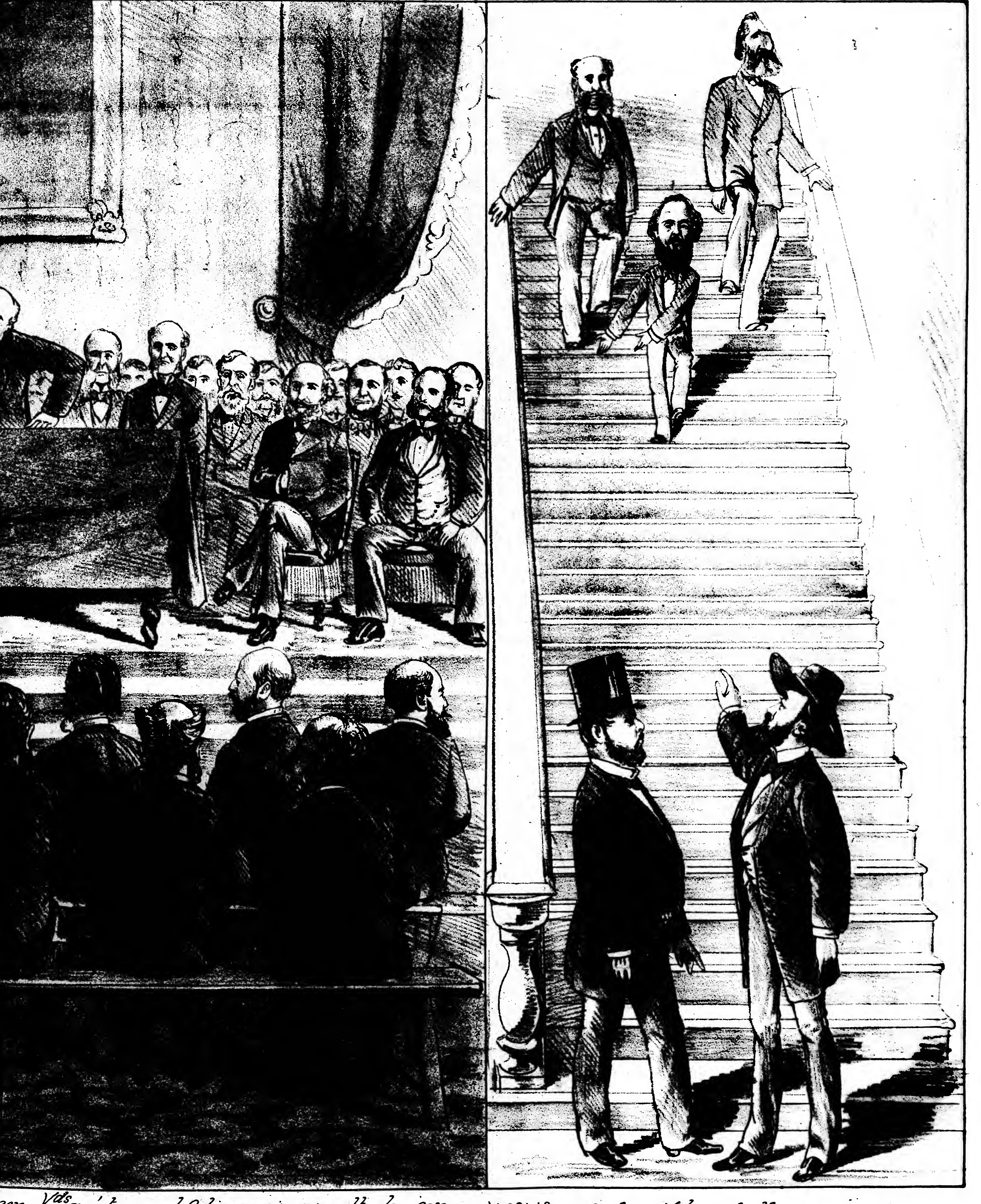
(1) En todo esto nos referimos á lo que han dicho otros periódicos, segun los cuales, preso hay que ha recibido centenares de palos.



¡Y decian que el oro era el mas pesado de los cuerpos, cuando vemos que es mas li=
=jero que el aire!

LOS DE ARRIBA—¿Con que derecho, Señores Directores, hacen
nosotros los accionistas?

LOS DE ABAJO—En los tiempos que alcanzamos, está dem
todo el que ejerce algun cargo, hace lo que le dá la gana.



...cen Vds préstamos al Gobierno, sin consultarlo con

...demás esa pregunta, Señores accionistas, pues
...na.

NICOLAS — *Suban Vds, caballeros.*

MITRE — *Gracias: nosotros no podemos subir sin que Vds bajen.*

Y los escrutadores,
Que es lo que llamo yo faltar la gente.
Faltaron los mitristas,
Que sancionar el fraude no quisieron,
Y asi los alsinistas,
Alias, autonomistas,
Del botin á su antojo dispusieron.
Pero, entonces, cualquiera
Dirá: ¿pues dónde están los electores
De la turba guerrera
Que en el Olimpo impera,
Y que no encuentra ya.... ni escrutadores?
¿Dónde están los del bando
Que confecciona á su placer las listas?
Están dulces chupando,
Y mas solicitando,
Que, donde no hay turron.....no hay alsinistas.

UNA PRETENSION FUNDADA

Ved si me fundo,
Cuando yo llamo
Pícaro al mundo.
M. de la Fuente.

Dícese que cuando, á pesar de la gran leccion que el inmortal Roberto Peel dió á los espíritus rutinarios, abjurando de las ideas proteccionistas que durante treinta años habia sostenido, y haciendo así un inmenso beneficio á su patria, donde el libre cambio creó la agricultura, se decidió aquí D. Vicente F. Lopez á entrar en la escuela que Peel abandonaba, no lo hizo por la fé que tuviera en sus feudales principios, sinó porque, llamándose Vicente, y viendo que el mayor número de los mortales seguia el camino de la proteccion, creyó á pié juntillas que para él se habia inventado el refran que dice: «¿Adonde vas, Vicente? — Adonde va la gente.»

Sea como fuere, lo que no admite duda, como se suele decir, ó *trepidacion*, como aquí dicen los adeptos del *recien ayer* y del *desde ya*, es que D. Vicente F. Lopez, siguiendo un rumbo enteramente opuesto á los hombres que alguna celebridad han conseguido, los cuales han llamado la atencion por hacer ó prohijar, cosas nuevas, se dedicó á predicar las cosas gustadas y aun malgastadas, lo que pareció novedad, y novedad tan rara en un hombre no desprovisto de mérito, que le valió la fama que apetecia y que tal vez no hubiera logrado alcanzar de otra manera.

Sus discípulos fueron muchos, como debia esperarse, pues todavia hoy, entre dos oradores, de los cuales uno demostrase que la tierra se mueve, girando sobre su eje y andando al rededor del sol, y otro que sostuviese que el sol es el que da vueltas al rededor de la tierra y que esta permanece en completo reposo, el segundo, es decir, el defensor del absurdo astronómico, se llevaria los aplausos de las nueve décimas partes de sus oyentes, mientras que el primero, el defensor de las verdades por la ciencia demostradas, seria silbado. Fueron, pues, muchos los que se hicieron este cálculo: una vez que Vicente vá adonde va la gente, natural es que la gente vaya adonde va Vicente, y así se formó esa grande asociacion de vicentinos, fidelinos y lopecinos, que, segun mis noticias, acaba de celebrar una reunion, en la cual se ha votado por unanimidad la proposicion de que hablaré mas tarde.

—Señor Presidente, dijo el que presidia la sesion, (que era el mismo D. Vicente, quien, por no perder la costumbre parlamentaria que ha contraido, por hablar con el Presidente, á sí propio se dirigia la palabra que debia dirigir á los circunstantes); la reunion que hoy se celebra tiene por objeto protestar contra la marcha económica que trata de emprender el Gobierno, desde que entró á formar parte de él ese empedernido libre-cambista que se llama Riestra.

—Pero, señor Presidente, dijo uno de los asistentes á la reunion, yo creo, como hoy lo prueba *La Nacion*, que, lejos de ser libre-cambista el Sr. Riestra, es mas proteccionista que nosotros; y que, por lo tanto, en vez de protestar contra la nueva marcha económica del Gobierno, debemos felicitarnos por haber él hecho la apologia de nuestros principios.

—Eso no es verdad, señor Presidente, exclamó otro ciudadano.

—Y á mí ¿qué me cuenta usted? dijo D. Vicente, cuénteselo usted al preopinante, ó á su abuela, si lo prefiere así.

—A usted se lo cuento, señor Presidente, porque á usted hay que contárselo todo, lo que le importa y lo que no le importa.

—Pues bien, replicó el que habia combatido la proposicion del Presidente; yo traigo aquí *La Nacion*, cuyos argumentos no admiten réplica, y con ellos voy á demostrar que los actuales reformadores del arancel, son infinitamente mas proteccionistas que nosotros.

Despues de lo cual, sacó aquel hombre el periódico citado, y leyó los párrafos siguientes:

«Los vinos, en general, los licores, aguardientes, cerveza, tabacos, cigarros, rapé, naipes, armas y sus adherentes, se gravan con 40 p. % Por la ley vigente, condenada como monstruosa, no se gravaban tanto esos artículos. Los aguardientes, armas, cerveza, cigarros, licores y bebidas alcohólicas, naipes, rapé, tabacos y los vinos finos, pagaban el 40 p % y 5 p % adicional. Se reduce un 5 p % del derecho adicional, manteniendo el 40 p % ordinario; pero á una condicion *sumamente gravosa*, que esteriliza la *baja aparente*, que se convierte en *mayor impuesto*. Los vinos comunes y ordinarios, tinto Priorato y San Vicente, que no pagaban sino el 35 p %, inclusive el derecho adicional, pagarán el 40 p %, siendo este aumento considerable, y viniendo *á gravar precisamente á la clase pobre*, que es la que merece ser protegida en momentos en que disminuyen los salarios.»

Una salva de aplausos acogió la lectura de estas palabras de *La Nacion*. Unos decian: ¡Qué victoria hemos ganado! otros agregaban. «Esa victoria es tanto mas grande, cuanto vemos que el Gobierno se atreve á realizar nuestro ideal económico, que consiste en perjudicar lo posible á las clases pobres, para hacer el caldo gordo á las clases acomodadas, cosa que por miedo no hubiéramos intentado nosotros.» En fin, uno, mas entusiasmado que los demás, dijo: «¡Caballeros! Hasta el hecho de recargar los derechos del vino de San Vicente, parece un tributo pagado á nuestro digno Presidente, que tambien se llama Vicente, y así, conste que yo quedo agradecido al Gobierno.»

El que tenia *La Nacion* en la mano, continuó leyendo:

«Por regla general, todos los artículos de introduccion pagan 20 p % y 5 p % adicional, y la nueva ley los grava con 30 p %, siendo un aumento de 5 p %, además del derecho adicional que se mantiene, en vez de suprimirse. Este nuevo aumento de impuesto en todos los artículos, se pretende escusar con bajas aparentes en otros. La ley vigente establece el 45 p %, incluyendo el adicional, sobre algunos artículos, que no pagarán sino el 30 p %; pero es *á condicion* de que muchos que no pagaban sino 25 p %, paguen 30 p. % No es fácil saber el resultado que esto dará; pero es innegable que importa *aumento del impuesto.*»

Al oir esto, la satisfaccion se reflejaba en todos los semblantes, habiendo muchos individuos que no pudieron menos de exclamar, como el personaje de una bien conocida zarzuela: ¡Qué ganga! El lector prosiguió su tarea, dando á conocer estos significativos renglones:

«Las telas de seda se dejan como están, aunque se baja 15 p % á la seda de coser.... pero, si bien se mantiene el derecho sobre las piedras preciosas de 3 p %, bajando el adicional, como se mantiene el 10 p % para las alhajas de oro y plata y piedras preciosas engarzadas, con la misma baja adicional, se elevan, del 15 p %. inclusive este, al 30 p %, los arados, arpillera, motores de vapor, pino blanco.... hierro galvanizado en planchas, lingotes, barras y flejes, etc... Muchos artículos, libres de derecho por la ley vigente, van á ser gravados con 30 p %... En este caso se encuentran el azogue, carbon de piedra, duelas y cascos desarmados de madera.... barrenos y pólvora para minas, máquinas, útiles y materiales que sirven exclusivamente para imprenta.... máquinas para artes y ciencias, libros impresos, á la rústica, papel blanco siu cola ó goma para imprimir, prensas para litografias, segadoras, trilladoras, rieles, etc., etc.»

—¡Señor Presidente! gritó un entusiasta, nuestra victoria es mayor de lo que parece. Hasta hoy los mas acérrimos proteccionistas, habian sido, ante todo, perseguidores del lujo. Pues bien: el Gobierno que grava los vinos ordinarios, que son para el consumo de los pobres, y los útiles de la agricultura y de la industria con un derecho infinitamente superior al que establece sobre las ricas joyas, nos ha dejado tamañitos á los partidarios de la vieja escuela. Creo, por consiguiente, que debemos dar un voto de gracias á ese Gobierno.

—¡Señor Presidente! exclamó á su vez el mismo que presidia, es decir, el flamante D. Vicente, yo insisto en mi empeño por lo que voy á decir. Cuando el tristemente famoso Roberto Peel cometió la inconsecuencia de aceptar las ideas libre-cambistas que con tanta decision habia combatido, sus antiguos adversarios le dijeron: «Pues gobernad con arreglo á los principios que hoy aceptais?—«Eso no, contestó aquel hombre. Yo soy neófite en vuestra escuela. Vosotros, que habeis predicado siempre el libre cambio, sois los llamados á ponerlo en práctica. Tomad, pues, el puesto que yo abandono.» Esto fué obrar dignamente, como debieran obrar los hombres que hoy se hallan en el ministerio nacional. Poco importa que esos señores blasones de libre-cambistas, siendo, por lo menos, tan proteccionistas como nosotros. La hipocresia y la mistificacion no pueden nunca tomarse por virtudes; y puesto que los que á nuestra escuela se pasan, no tienen la abnegacion del citado estadista inglés, yo progongo que se dirija un memorial al Presidente de la República, solicitando para nosotros las carteras ministeriales, que de derecho nos corresponden, desde que se hace justicia á las doctrinas que siempre hemos defendido.

—¡Tiene razon! ¡Tiene razon D. Vicente! ¡Viva D. Vicente! gritaron todos los individuos que la reunion formaban, y que aprobaron por aclamacion lo que D. Vicente proponia, con lo cual terminó la sesion satisfactoriamente.

SECCION LITERARIA

EUTANASIA

(DE LORD BYRON)

Cuando el tiempo aquel sueño sin sueños
Que duermen los muertos, me ordene dormir,
Ven, Olvido, tus lánguidas alas
En torno á mi lecho mortuorio á batir,

....

Solitaria mi hora postrera
Yo anhelo, sin pena, gemidos ni horror:
Ya terror no me inspira la muerte
Y acaso no existe ó es breve el dolor.

—

¡Si! morir y llegar apetezco
Do todos han ido, do todos irán,
Ser la nada que fuí antes que hubiese
Nacido á esta vida de llanto y afan!

—

Recordando mis horas de dicha,
Mis dias que adusto nubló el padecer,
¡Ay de mí!—á la vida mas bella
Prefiero la muerte, prefiero el no ser!

M. Barros.

EPÍGRAMAS

No cometas, Salomé,
Ortográficos excesos,
Pues, francamente, no sé
Porque, si me pides besos,
Escribes *besos* con *p*.

—

—¿Y estaba sola con él?
—Con Blanco estaba la impia,
Y desgarró el alma mia
Con su conducta asaz cruel.
Y es que mi rival no es manco,
Y tenia, ¡negra estrella!
Puestos los ojos en ella....
Y ella los ponia....en blanco.

Casimiro Prieto.

LA TRADUCCION DE JOCELYN

Habiendo aparecido en 1860 en Remedios (ciudad de la isla de Cuba) una fatal traduccion del poema de Lamartine que lleva el título de *Jocelyn*, hecha por un tal D. Ramon Carpeña y Sterling, el director de *El Moro Muza* hizo una crítica en que puso la introduccion siguiente:

En Remedios, y en la imprenta
Que llaman de *El Boletin*,
Está la gente contenta
Y aplaudiendo á Lamartin: (1)
Todo, porque un D. Ramon
De Carpeña y de Sterlin,
Imprime la traduccion
Del famoso *Jocelyn*,

Debe ser obra inmortal,
Y puedo jurar que lo es,
El poema original
Del gran poeta francés.
Pero, en verso concebido,
Y á mas traducido en verso,
Ni ha de estar bien traducido,
Ni dejar de ser perverso.
No obstante, aunque soy de Féz,
Rezar prometo un rosario,
Si el traductor esta vez
Nos demuestra lo contrario.
Y haré perpétua oracion,
Porque el señor de Sterlin,
Se luzca en su traduccion
Del célebre *Jocelyn*.

Yo me pregunto con tédio;
¿Es posible, pésia tal,
Que el mal no tenga remedio,
Siendo en Remedios el mal?
Pues, si el remedio conviene,
Al mal que amaga, oponer,
Y en Remedios no lo tiene,
¿Dóndo lo podrá tener?
Y el mal, no es una simpleza,
Puede venir de rondon;
Porque, hablando con franqueza,
La indicada traduccion,
Será un trabajo exquisito,
Mas es de temer, al fin,
Que resulte un *Josclito (1)*
Del insigne *Jocelyn.*

—

Ojalá diga la gente,
Sacándome de un error,
¡Qué chasco tan sorprendente
Nos ha dado el traductor!
¡Ojalá qne mis temores
Hagan al mundo reir!
Que no he de ser yo, lectores,
El último en aplaudir.
Y al traductor, si es preciso,
Sabré el primero incensar;
Pero, con tiempo lo aviso,
Por lo que pueda tronar:
Bien ajeno á toda saña,
Daré parto á Lamartin,
Si la traduccion empaña
Las glorias de *Jocelyn.*

—

Se que hay almas muy muy sencillas
Que dirán entusiasmadas:
«¿Quién sabe las maravillas
Que nos están reservadas?
¿No existió un Newton profundo
Que halló la gravitacion?
¿Y no encontró un Nuevo Mundo
El génio del gran Colon?»
Debe de saber muy poco
Quien de ignorarlo se alabe,
Y en fé de que no estoy loco,
Tambien yo diré: ¿quién sabe?
Podrá ser que haga su efecto
La imprenta de *El Boletin*;
Mas temo, al ver el Prospecto
Del caballero Sterlin,
Que diremos unos y otros:
¡Pobrecito Lamartin!
¡Pobrecitos de nosotros!
¡Pobrecito *Joselyn*!

(1) Se escribe Lamartine; pero se pronuncia Lamartin.
(1) Diminutivo de José, aplicado en aquel tiempo á un ente ridiculo muy conocido en la Habana.

MISCELANEA

Dícese que las empresas de los grandes diarios que ven la luz en Buenos Aires, han celebrado una reunion, á fin de ponerse de acuerdo para elevar á 40 pesos m|c. el precio de las suscriciones. No sabemos si eso será verdad; pero lo que nos consta es que, si tal acuerdo no existe, tardará poco en realizarse.

Veamos lo que sobre el párrafo anterior nos dice una autoridad que no ha mentido nunca, la autoridad de la aritmética.

Suponiendo que uno de los grandes diarios antes aludidos, tenga dos mil suscritores, al precio de 25 pesos al mes, le darán 50,000 pesos, los cuales se reducen á 37,500, deduciendo el 25 p % de comision y reparto.

Ahora bien, ese periódico gastará hoy en papel 32,760 pesos; en impresion, por la parte mas corta, 25,000, en redaccion y administracion, lo menos 16,000; en casa y menudencias siquiera 7,000, lo que da un total de 80,760 pesos. De modo que, si el diario supuesto no contase con la entrada del importe de los anuncios ó avisos, saldria perdiendo mensualmente 43,260 pesos.

Ahora bien: ¿cuentan todos los diarios con el despacho de 2000 ejemplares, entre suscricion y venta, y con la susodicha entrada de los anuncios? Claro es que no, y que las empresas no subvencionadas se están arruinando. Por eso creemos que, si no se ha realizado ya, debe tardar poco en realizarse el acuerdo de que antes hablamos; y eso ahora, que cuando se extienda á los diarios el tributo del correo que hoy pagamos nosotros, aun al precio de 40 pesos de suscricion mensual, será imposible sostener un diario de grandes dimensiones.

Por de contado, se ha de tener presente, además, que, para servir á 2000 suscritores, se han de tirar diariamente siquiera 200 ejemplares mas, á fin de poder atender á las reclamaciones.

Antes de ayer se remitieron á Roma 6,800 francos, recolectados últimamente en Buenos Aires, para obsequiar al Padre comun de los fieles; y á eso lo llama cierto colega.... ¿Cómo creerán ustedes que lo llama? Pues señores, lo llama.... ¡óbolo!

El Dr. D. Pedro Goyena ha renunciado el cargo de Director del Banco Hipotecario. ¡Cuánta abnegacion hoy en el dia! ¿Si hará tambien Su Santidad renuncia del *óbolo*? ¡Tendria que ver!

Segun *El Constitucional* de Mendoza, se armó la gorda en aquella ciudad, pero fueron derrotados los alborotadores, sobre quienes pronto recaerá el fallo de la justicia. Por de pronto, el citado colega les ha dado ya el epíteto de *confabularios*, con lo cual ha comenzado el castigo de aquellos hombres.

El escándalo de los escándalos es el que acaba de hacer el gremio preteccionista de esta República. Hay un individuo llamado Alcántara que, sin solicitar privilegio alguno, ha traido la costosa y suficiente maquinaria para establecer una fábrica de papel, que tanta falta está haciendo en esta tierra, y cuando esto sucede, se descuelga el Congreso con la concesion de un privilegio á los Sres. Brewer y Ca. para el establecimiento de otra fábrica. ¿Será posible que, por hacer el caldo gordo á una sola casa, se perjudique al industrial que nada solicita, y al público todo, á quien, por medio del monopolio, se condena á pagar caro lo que podria comprar barato?

Errata. Búsquese el diccionario de los proteccionistas de esta República, y donde dice: «proteccion» léase: «Refregon.»

Otra jóven, es decir, otra *chiflada*, que vivia en la calle de las Artes, acaba de abandonar el hogar paterno, para ir á correr aventuras con un galan. Está visto: la *chifladura* no tiene cura.

Aunque lo habíamos anunciado para la semana anterior, hasta ayer no se ha repartido en esta ciudad el prospecto del diario *La Bandera Española* que, fundado y dirigido por J. M. Villergas, empezará á publicarse el dia 1° del próximo Setiembre. Nuestros suscritores y corresponsales recibirán dicho prospecto con el presente número de nuestro semanario.

Continúa de venta en la redacciod de *Anton Perulero* la novela titulada *Los Espadachines*, obra en 2 tomos, original de J. M. Villergas, y cuyo precio es 50 ps. m|c. La coleccion de *El Moro Muza* se ha agotado.

Se nos pide la publicacion de las líneas siguientes:

«Julian Pardo. Se desea saber el paradero de este señor español, de Alava, por asuntos de familia. Se ruega á la persona que sepa su residencia, tenga á bien comunicarlo. B. O. Sres. Horta y Hoz, para Julian Garcia, Paisandú.»

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. **Buenos Aires, Jueves 10 de Agosto de 1876.** **Núm. 37**

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves ‖ DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS ‖ Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1876

AL PÚBLICO

En el *Prospecto* que no ha muchos dias publiqué, anunciando mi resolucion de dar á luz un periódico diario, bajo el título de La Bandera Española, se decia lo siguiente: «Despues de anunciar nuestro designio de fundar un diario que viniese á llenar el vacío dejado por la indefinida suspension de *El Correo*, renunciamos á dicho propósito, apenas otros diarios de Buenos Aires, mal informados, por lo visto, nos hicieron comprender la posibilidad de que el Fénix renaciera de sus cenizas; porque, repetiremos aquí lo que hemos dicho en otra parte, y es que, prescindiendo de los vínculos de fraternal gratitud que al difunto *Correo* nos ligaban, *tenemos por tan peligrosa la existencia de dos publicaciones españolas de idéntico carácter en estos paises, donde las polémicas, que forzosamente habian de surgir alguna vez del antagonismo de las ideas, podrian acasionar hondas divisiones en el campo en que tan necesaria es la concordia*, cuanto un solo diario será siempre útil, y hasta indispensable, para la defensa de los grandes intereses de que ya hemos hecho mencion.»

Esta solemne profesion de fé patriótica, que ni se presta, ni yo quiero que se preste á tergiversaciones acomodaticias, me señala el camino que hoy tengo que seguir, si he de mostrarme consecuente en mis creencias y conducta, como abrigo la presuncion de haberlo sido toda mi vida.

Yo era quien estaba mal informado, sin duda, puesto que habia tomado por defuncion de un colega lo que no pensaba de ser una suspension temporal. El Sr. Romero Jimenez ha vuelto; *El Correo Español* ha reaparecido, y yo propenderia deliberadamente á sembrar la division entre mis conciudadanos aquí establecidos, si persistiera en el empeño de llevar adelante una publicacion, en las condiciones que anticipadamente he condenado.

Quiero decir con esto, que *las cosas quedan como estaban*, ó, para ser mas explícitos, que ya no saldrá *La Bandera Española*, y terminaré mi presente declaracion, rogando á mis favorecedores, á quienes quedo profundamente agradecido, dispensen una falta originada por la imperiosa necesidad de no incurrir en mas censurables contradicciones, lo que sucederia si yo antepusiese mis particulares intereses á los deberes que impone el patriotismo.

Los señores que han verificado el pago de la suscricion anticipada á *La Bandera Española*, pueden mandar, á la hora que gusten, á la calle de Lima, núm. 128, á recoger los fondos que por dicho concepto hayan adelantado.

Buenos Aires, 10 do Agosto de 1876.

Juan M. Villergas.

YO-MISMO

Con motivo de lo que acerca del trato cruel que á los presos se dá en esta Republica, hemos dicho en el *Prospecto* de *La Bandera Española*, un ilustrado colega, *La Tribuna*, nos ha encontrado un si es no es declamadores, y esto nos pone en ganas de referir un cuento.

Habia en cierto pueblo de España un muchacho que contrajo la costumbre de no pronunciar nunca el pronombre *Yo*, sin añadir el adjetivo *Mismo;* de modo que, no solo usaba la pleonástica muletilla en los casos en que puede aceptarse, como cuando se dice: «Yo mismo lo ví; yo mismo lo he presenciado, etc.», sino cuando nadie debe emplearla; de lo cual resultó quedarse el tal muchacho con el mote de *Yo-Mismo*, llegando á desconocerse su verdadero nombre, cosa muy frecuente en los lugares de poco vecindario.

Sucedió, pues, que un dia, otro muchacho llamado Fermin, habiendo salido muy mal parado en una refriega que trabó con el citado *Yo-Mismo*, entró en su casa con la cabeza rota, y dando unos gritos que partieron el corazon á los autores de sus dias, y cuando estos le interrogaron, preguntándole quién le habia maltratado de una manera tan horrorosa, él contestó diciendo:

—¡ *Yo-Mismo!*

—Pues, condenado, replicó su madre, que ignoraba lo del indicado mote, si *tu mismo* te has hecho daño, ¿por qué te quejas?

—No, madre, si no he sido yo, dijo el pobre muchacho, sin dejar de lamentarse.

—¡Ah! contestó la madre, te habia entendido mal. Dime otra vez quién es el que te ha pegado.

—¡ *Yo-Mismo!* repitió el de la cabeza rota.

Y el *quid-pro-quo* se hubiera hecho interminable, á no mediar las explicaciones del jefe de la casa, quien, conocedor del referido apodo, habia comprendido lo que queria decir el hijo de sus entrañas.

Pues bien: aquí, en esta República, son muchos los que merecian llevar el mote de *Yo-Mismo*, y así, cuando el pais se quejase de los ultrajes que alguna vez pudiera recibir, y le preguntasen quién era el que le habia agraviado, estaria en su derecho al contestar como el otro:

—¡ *Yo-Mismo!*

Oyendo lo cual, todo el mundo comprenderia que se trataba de Sarmiento, del Poder Ejecutivo de la nacion, ó de algun diario de los que, en lugar de volver por la honra de su patria, exigiendo el castigo de las autoridades que cometen alguna fechoría, disculpan esta, y califican de declamadores á los extranjeros que damos una prueba de amor al pais donde recidimos, en el hecho de procurar que no se haga aquí nada de lo que pueda ser duramente comentado por las demas naciones civilizadas.

La cuestion es sencilla. ¿Mienten, ó dicen la verdad los que aseguran que, hace algunos meses, fué un español apaleado y estaqueado en una prision de Buenos Aires, y que con otro se hizo un simulacro de fusilamiento? Si tal cosa no ha existido, ¿por qué los periódicos oficiales no han de vindicar el honor de su pais, probando que todo ha sido una calumnia? Y si la denuncia ha sido fundada, ¿no está doblemente interesado el honor del pais en que todos los que de buenos argentinos se precian nos ayuden á pedir el castigo de los malvados?

Veamos las consecuencias de la impunidad.

Una mujer española, que se llama Francisca Posse, fué acusada de haber proferido injurias, y, sin auto de juez competente, se violó su casa, y á ella se la redujo á prision. Primer atentado contra las leyes, no solo por que la Policia traslimitó sus deberes, sino por arrestar á una persona cuyo delito no podia envolver la pena *corporis-aflictiva*.

Una vez presa la Posse, fué, como ella dice en una solicitud que ha presentado al Cónsul de España, *estropeada á sablazos por los vigilantes de una Comisaria*.

¿Es esto justo? ¿Puede sostenerse que hay magistratura, donde se hacen y no se castigan demasías tan odiosas y repugnantes? Pues hay quien mira eso con impasibilidad: hay quien lo aplaude implícitamente, que á eso equivale el tratar de declamadores á los que tales hechos denunciamos, y lo singular es que se tienen por buenos argentinos los que esos hechos aplauden ó disculpan. De modo que no hay pedrada mas atroz que la que los aludidos tiran á la cabeza de su pais, y asi, lo repetimos, cuando este se queje del golpe que reciba, y alguien pregunte quién ha sido el agresor, tendrá que contestar, como el muchacho de marras, diciendo:

¡ *Yo-Mismo!*

Lo cual será una alusion al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, á Sarmiento, ó á cualquiera de los periódicos que tienen por pasable en esta culta tierra lo que haria mal efecto entre los cafres.

Pero prosigamos relatando las consecuencias de la impunidad de que hoy gozan aquí los que hacen mofa de las leyes y de los sentimientos humanos.

Segun las últimas noticias de Mendoza, allí se ha atropellado tambien á una señora extranjera, y un periódico semi-oficial de la localidad, cree que con llamar *gringa* á dicha señora, todo está disculpado. Luego ese periódico declara ingénuamente haber presenciado el *estaqueo* de un individuo apellidado Ramos, y dice, con la desfachatez de que solo pudiera juzgarse capaz á un hotentote: «Despues de este, *que recibió su merecido por azafado*, no hemos sabido de otro?»

Ahí lo teneis, lectores, ya, no solo hay aquí quien aplique tormentos parecidos á los que empleaba la inquisicion, sino quien tenga por justos y naturales tan infames tratamientos. En vista de esto, nosotros, que, sin alabarnos, somos muy cuerdos, muy sensatos, muy prudentes, y que anhelamos el bien de la República Argentina, nos sentiriamos dispuestos á aconsejar á nuestros conciudadanos la traslacion á cualquier pais donde no haya quien haga escarnio de la humanidad, martirizando á los presos, y menos aun quien aplauda tan atroz conducta, si aquí no existieran autorizados órganos de la opinion que reprobasen las incalificables violencias que dejamos indicadas; pero, afortunadamente, existen esos órganos, que, por la ingenuidad con que hablan, merecen bien el dictado de patriotas.

Uno de los periódicos que mas enérgicamente anatematizan los atropellos que están á la órden del dia, es *La Pampa*, el cual llega á expresar su creencia de que, si el Sr. Civit, tirano de Mendoza, viniese á Buenos Aires, correria el peligro de ser apedreado, como fué apaleado por el pueblo de Lóndres el general austriaco Hayneau, que tan inconcebibles barbaridades habia hecho en Hungría; y si esto puede atribuirse al espíritu de partido, ahí está *La República*, diario que tiene mas puntos de contacto con el gobierno que con la oposicion, á pesar de lo cual, contestando á un artículo de *El Nacional*, en que se hablaba de las monstruosidades de Mendoza, dice, entre otras cosas: «El autor del artículo no tiene una palabra para condenar esos hechos que, á ser ciertos, como lo ha aseverado todo un diputado de la nacion, pasaria nuestro pueblo por el pueblo mas degradado del mundo, supuesto que no tiene sino aplausos para los que, abusando de la autoridad y del poder, infligen á las víctimas castigos propios de paises bárbaros.»

Entre tanto, lo cierto es que aquí no hay seguridad para nadie, y que, cuando el pais se queje de los ultrajes que recibe, y le pregunten quién le ha inferido esos ultrajes, podrá contestar diciendo tambien:

—¡ *Yo mismo!*

Y al decir *Yo-Mismo*, lo mismo puede referirse al Sr. *Civit*, gobernador de Mendoza, que al oficialito que hizo en Buenos Aires el simulacro de fusilamiento, que al otro oficialito que *estaqueó* á otro ciudadano, que á cualquiera de los vigilantes que han dado sablazos á la española Posse, que al Presidente de la República, que no se conmueve al saber tan horrendas brutalidades, que al Poder Judicial, que las deja sin castigo, que á Sarmiento, que las aplaude, ó, en fin, que al periodismo ultra-ministerial, que, por complacer á los gobernantes, mira con desdeñosa indiferencia la suerte de los perseguidos y la reputacion de su pátria.

DE AQUELLOS POLVOS HAN VENIDO ESTOS LODOS

¡Despues de crudos afanes
Comienzan por esta tierra
A dar sus frutos los planes
Del Ministro de la Guerra!!!

—

¿Con qué hubo nueva invasion?
Pues que nadie me lo cuente,
Porque, hablando ingénuamente,
Me lo daba el corazon.
Tiempo hacia que yo estaba
Constantemente pensando
Que algo nos iba faltando,
Sin saber lo que faltaba.
Y decia para mí,
Tras tantos dias serenos:
¿Qué es lo que yo écho de menos?
¿Qué demonios falta aquí?
Pero en ello no caia,
Porque á los ojos se salta
Que observaba yo la falta
De lo que falta no hacia:
Que era el ver los resultádos.
(Para no gastar mas prosa)
De la conquista famosa
Que se hizo meses pasados.
Pues bien: ya nadie dudar
De esos resultados puede,
Que han venido como adréde
Para hacernos exclamar:
«¡Despues de crudos afanes.
Comienzan por esta tierra
A dar sus frutos los planes
Del Ministro de la Guerra!!!»

—

—«Y esos frutos, ¿cuáles son?»
Dirán los hombres astutos.
—¿Que cuáles son esos frutos?
Ya lo veis, ¡otra invasion!
Los salvajes invadian,
Antes, con mucho recelo,
El civilizado suelo,
Nada mas cuando podian.
Pero ya, la cosa es llana,
Sin sustos ni precauciónes,
Realizar sus invasiones....
Siempre que les dá la gana.
Esa gana les ha dado
Nuevamente en estos dias,
Y con nuevas fechorias
Su renombre han aumentado:
Y repetirán mañana
La travesura de ayer.
Si, cual se debe temer.
Les vuelve otra vez la gana.
Ved, pues, si con la invasion
Que se acaba de sufrir,
Podremos, ó no, decir,
Llena el alma de emocion:
¡Despues de crudos afanes,
Comienzan, por esta tierra.
A dar sus frutos los planes
Del Ministro de la Guerra!!!

—

Dice gente muy veraz
Que Catriel, acobardado,
Esta vez ha presentado
Proposiones de paz.
¡Bien por el cacique listo,
Que imagina el acomodo,
Segun noticias, de un modo
Capaz de asustar á Cristo!
Porque, lo que no se trunca
Es que, el ógro del Desierto,
Su nueva campaña ha abierto
Mas animoso que nunca.
Y que mostrando querer
Esa paz de que se trata,
Mientras lucha, roba y mata.
Lo que así nos da á entender,
Es que, al ver nuestro marasmo.
Hacer osa á un pueblo culto,
Tras del estrago, el insulto.
Tras de la afrenta, el sarcasmo.
Lleve el diablo á ese maldito
Que otra vez nos aterró.
Y, cuadre ó no cuadre, yo
Mi cantinela repito:
¡Despues de crudos afanes.
Comienzan por esta tierra
A dar sus frutos los planes
Del Ministro de la Guerra!!!

PROFANACIONES

Los periódicos anuncian que hay quien se ocupa de convertir en *ópera italiana* el magnífico drama francés que lleva el título de *Marion Delorme.* Hé aquí un servicio que Victor Hugo, autor de dicho drama, deberia recompensar, empuñando un buen garrote, y rompiendo tres ó cuatro costillas al maestro que trata de popularizar su obra por medio de la música, puesto que, el tal servicio, nada tiene de gordo: al contrario, es lo que en castellano se llama un *flaco servicio*.

Decimos esto, porque, como la superficialidad, que álguien confunde con el buen tono, hace que, generalmente, se anteponga el sonido al pensamiento, es decir, que al drama se prefiera la ópera, luego que se cante *Marion*, dejará esa obra de recitarse y quizá de leerse, y hasta sucederá que nadie recuerde para nada el nombre de Victor Hugo, cuando los amantes de la filarmonía se entusiasmen con

UN MINISTRO — *Se dice que en Mendoza se está atormentando á los presos.*
AVELLANEDA — *Ya lo sé pero á Sarmiento le tiene sin cuidado esa noticia; y yo soy.....sucesor de Sarmiento.*

ESCENAS DE LA POLICIA

—Pero, Señor Comisario, no se lleve Vd el reloj, dejándome sin saber la hora en que vivo. Permítame Vd buscar los comprobantes, para convencerle de que he pagado lo que Vd me pide.
— Hombre, yo le devolveré el reloj, cuando Vd se presente á reclamarlo con los comprobantes.

—Par
— Es

—Pero,
— Y as
en las

– Parece que el Banco de la Provincia persiste en la idea de no hacer un préstamo al Gobierno Nacional.
– Eso no es exacto, pues ya quiere hacerle un préstamo, aunque solo es para que lo aproveche el Doctor Alsina.

LICIA

– Pero, Sr banquero, ¿no está Vd obligado, como empleado de la Policia, á perseguir el juego?
– Y así lo hago en otras casas; pero para eso pertenezco á la Policia; para hacer en mi casa lo [illegible]
n las de otros ciudadanos.

la *partitura*, que bien habrá merecido este nombre, despues que haya logrado *partir* al autor de una excelente produccion literaria.

Y cuidado que, si titulamos amantes de la filarmonía á los que muestran estar borrascosamente apasionados por el divino arte, no queremos con esto reconocer la sinceridad de todos sus amores, pues sabemos bien que, entre los muchos espectadores que se entusiasman oyendo cantar, hay bastantes individuos que pueden definir la música diciendo, como el otro, «que es el ruido que les incomoda menos.» Eso sí, los tales individuos, que forman el 89 p% de los concurrentes al lírico espectáculo, van á dormir, ó, cuando menos, á bostezar, y de todas maneras, á pasar dos ó tres horas de fastidio en el teatro; pero van siempre; porque ¿qué se diria de ellos, si faltasen á la cita de los amigos del buen tono? Ya les habia caido que hacer, si en las tertulias, á donde concurren en las noches de vacacion, no pudieran conversar sobre *dó* de pecho que alcanzó á dar el tenor; sobre la maravillosa ejecucion de garganta que mostró la tiple en tal ó cual ária, y sobre si el duo salió mejor ó peor que el terceto, etc., etc. Los que tal pecado cometieron, quedarian expuestos á la eterna condenacion de los mismos que piensan como ellos, porque, en el gremio, los mas intransigentes suelen ser los que con mayor aburrimiento siguen la moda.

El caso es que ya le ha pasado lo mismo al buen Victor Hugo con otros dramas, entre los cuales figura *Hernani*. El maestro Verdi tuvo la ocurrencia de poner tambien dicho drama en música, y aquí murió la gloria del poeta. En prueba de ello, pregunten ustedes á la mayoría del género humano de quién es *Hernani*, y verán como todo el mundo contesta: «¿De quién ha de ser? ¡De *Verdi!*» Solo algunas personas ilustradas, y estas abundan poco, pues con razon se ha dicho aquello de *stultorum numerus est infinitus*, pensarán en el gran poeta francés al nombrar á *Hernani*.

«Se creerá por esto que nosotros no somos partidarios de la buena música, y que desconocemos el mérito de los compositores? Nada de eso; reconocemos un gran númen artístico en el autor de las óperas *Macbeth*, *Hernani* y el *Trovador;* pero nos parece que este talento artístico está muy por debajo de la inspiracion poética y dramática de Shakespeare, de Victor Hugo y aun de García Gutierrez, autores de los dramas de donde se han sacado las óperas que llevan los citados nombres, y es bien sensible que, por haberse prolongado la moda de preferir, como antes hemos indicado, los dulces sonidos à los grandes conceptos; lo que conmueve alguna vez, á lo que siempre ilustra, de paso que conmueve; lo bello, en fin, à lo sublime, todo el mundo pronucie el nombre de *Verdi*, cuando se habla de *Macbech*, de *Hernani* y del *Trovador*, relegando al olvido á *Shakespeare*, à *Victor Hugo* y á *García Gutierrez*, autores de creaciones dramáticas, que son verdaderamente admirables.

Resulta que no condenamos la *ópera;* pero si creemos que los maestros de música debieran respetar las grandes producciones teatrales, y escribir sobre asuntos de pura imaginacion, con tal que en esto, tampoco se tocase á la historia, cuando menos en lo que se refiere á los guerreros y sabios, pues siempre será chocante el ver á un Tancredo, ó á un *Atila*, salir á las tablas desgañitándose; y por eso puede deducirse el efecto que, entre las personas de juicio, causarian un Galileo ó un Newton, que cantasen cavatinas, para explicar el uno el movimiento de la tierra, ó para dar el otro á conocer el sistema de la gravitacion universal y las aplicaciones de su célebre binomio. Esta seria una profanacion, como lo está siendo la ocurrencia de hacer cantar á famosos capitanes, que, de seguro, no realizaron sus proezas por medio de gorgoritos, y como lo es la de suponer que ofrece poco interés lo que *Shakespeare, Victor Hugo* y *García Gutierrez* han dicho en algunas de sus mejores obras, si es cierto, como lo afirma Beaumarchais, que, en este mundo, solo se canta lo que no vale la pena de decirse.

FÁBIO Y YO

DIÁLOGO SOBRE LOS MISTERIOS DE LA ÉPOCA

—¿Que ocurre, Fábio, dí, que cejijunto
Vienes con esa faz de anacoreta?
—Sabrás, buen *Perulero*, si te peta
Conocer de los hechos el conjunto,
Que el Congreso ocupado de tal punto,
A tratarlo en secreto se sujeta;
Y el Senado tendrá sesion secreta
Donde vá á discutirse este otro asunto.
—De modo que el secreto es la manía
Que aflige á los políticos atroces,
De una manera estólida, á fé mia;
Pues por eso que dices, ya conoces
Que el secreto en las Cámaras del dia
Pudiérase llamar *secreto á voces*.

UN POETA VEGETAL

Conclusion

Continuando el buen *Eucaliptus* su revista de las flores animadas que adornan la calle del Comercio, dice:

«Mercedes y Gregoria son
Adorno en toda *sala*,
Como flores que exhala
El perfume del corazon.»

Donde se nota que la oreja musical del poeta es siempre la misma, por lo que á la medida se refiere; pero quien tan mala oreja tiene, no carece de originalidad, si por tal ha de tomarse la extravagancia, pues, efectivamente, que las flores exhalen perfume, lo diria cualquiera; pero que el perfume sea el que exhale flores, cosa es que solo cabe en la mollera de quien aplica á las calles el órden cronológico, lo cual vale tanto como aplicar, por ejemplo, el órden jónico á la estrategia del doctor Alsina. Veamos lo que un vate tan original reserva para Erminia.

«Erminia el *pensamiento*
Otra Judit pura y casta,
Que cien años no basta
Para amarla, y no miento.»

Y, vive Dios, que tampoco bastan cien años para admirar la osadía del que se atreve á publicar versos semejantes. Matusalem, si es verdad que llegó á la edad de mas de novecientos años, cosa q' yo no he tragado nunca, hubiera pasado la mayor parte de su vida exclamando: ¡qué valor tan heróico muestra el ciudadano *Eucaliptus*! ¡Qué vate tan temerario! Pero adelante con la *cronología*.

«Cármen Cidra, esa *aljaba*
De la India y primorosa,
No sé si es amorosa
Como la que yo en un tiempo amaba.»

¿Hay, realmente, una flor que se nombra *aljaba*? Pues confieso que no lo sabia; pero lo que, si, sé muy bien, es que *Eucaliptus* debe ser un coqueton de primera línea, segun se explica, pues parece haber pasado todo su tiempo amando á cuantas mujeres ha visto. Lástima es que haya habido tan poco númen poético dondo hubo tanto fuego amoroso! Y con esto se ha dado fin á la calle del Comercio. Por lo menos, así lo declara *Eucaliptus* en los siguientes renglones desiguales:

«Pasemos á otra calle
De tan ameno jardin,
Y las flores sin fin
Es mas que probable que halle.

Leonor, Celestina y Rita,
Tres tulipanes hermosos,
Lástima que no haya mozos
Para tan lindas estrellitas.

Rima: *Rita* con *estrellitas*, y *hermosos* con *mozos*. Pero, dejando esto aparte, ¡vean ustedes qué manera de revelar al mundo que Leonor, Celestina y Rita no tienen nóvios! Aunque eso fuese verdad, ¿deberia decirse públicamente? Por esto, y por lo que ya he manifestado, y por lo que aun he de añadir, se ve la razon que yo he tenido para asegurar que *Eucaliptus* es el poeta que mas ha dado que sentir al bello sexo. En cuanto á lo demás, no creo que haya muchacha que carezca de nóvio, mientras viva *Eucaliptus*, hombre dispuesto á solicitar la mano de todas las mujeres solteras, de todas las viudas, y y y y y....

«Mercedes, Zelmira y Francisca,
Tres jazmines del Cabo,
De poseer su amistad me alabo,
Y de no poseer su amor me pica.»

¿No lo he dicho? Ya hay otras tres prójimas, cuyo amor ha solicitado el terrible vate, sintiendo mucho, y hasta *picándole* como un sabañon, la fatalidad de no haber sido amorosamente correspondido por cada una de las tres.

En adelante, ya sabrá todo amante en el Pergamino que ha de habérselas, cuando menos, con un rival, siendo ese rival el poeta de quien voy hablando. Algunos puede que lleguen á tener muchos, y para enumerar estos, no faltará quien diga: «Yo tengo tantos ó cuantos rivales, sin contar á *Eucaliptus*.»

Dejemos á este poeta *rascarse*, ya que tanto *le pica* el no verse amado por las tres jóvenes últimamente mencionadas, y continuemos citando versos de los *suyos*:

«La simpática Angelina
Es una olorosa *verbena*,
El que no me quiera me da pena
Esa estrella matutina.»

¿En qué quedamos? ¿Es *verbena olorosa*, ó es *estrella matutina?* Si es lo primero, ¿cómo puede ser lo segundo? Y si es lo segundo, ¿cómo puede ser lo primero? Pero ¡ay! No debo atormentar con estas reflexiones al ciudadano que tambien ha recibido calabazas de Angelina; con que.... punto y aparte.

«La señorita Dupleix,
Pimpollito rozagante,
Bella, tierna y elegante
Se hará con el tiempo amar.»

Hé aquí otra señorita á quien el poeta echa en cara el no tener nóvio todavia; si bien dice que lo tendrá con el tiempo. Eso, es claro; pero tambien lo es que, si dicha jóven ha de estar tan conforme con *Eucaliptus* como, para la consonancia, lo está el verbo *amar* con el apellido *Dupleix*, nunca llegará *Eucaliptus* á verse correspondido por aquella á quien llama *pimpollito rozagante;* y en cuanto á Rosa Goicolea, que no la solicite, pues jamás podrá ella perdonarle la poca galanteria que él ha ha mostrado en esta redondilla:

«Rosa Goicolea es
La mas bella de las *rosas*,
Estimo en ella dos cosas,
Su *elegancia* y *lindos piés;*»

porque, francamente, no me parece un gran piropo para una mujer el decir que las dos únicas cosas que en ella se estiman son *los piés* y la *elegancia*.

«Las tres hermanas Bidart
Son tres *pimpollos* preciosos.
¡Qué tontos son los mozos
De no hacerse de ellas amar!»

Lo cual quiere decir que tambien necesitan ser *duchos* los que se hagan amar de las tres referidas hermanas.

«Leonor Torres y Maria
Dos hermosas *sensitivas*,
Con que me voy, no te ibas
Me tienen así dia á dia.»

Ya tenemos dos nombres mas que añadir al catálogo de las bellas pretendidas por *Eucaliptos*, y tras de esos dos nombres, vienen ótros dos, que son los siguientes:

Matilde Saenz y Victoria
Jazmines son y *del Cabo*,
Merecen ambas un ¡bravo!
Porque las dos saben á gloria.

El que no merece aquí un *bravo*, ni cosa parecida, es el poeta; porque no hay barbaridad que sea digna de premio, y barbaridad sin ejemplo es la que ha soltado *Eucaliptus* en el último de los versos que ha dedicado á Matilde y á Victoria. Despues de eso, estoy seguro de que ni en el Pergamino, ni fuera de allí, habrá mujer que no tiemble, cuando sepa que *Eucaliptus* la nombre en sus versos.

«La señorita Arbaldo
Modesta y sencilla flor,
Como la rosa de amor,
Lástima que me crea malo.»

Segun y conforme, digo yo. Si la señorita Arbaldo tiene á *Eucaliptus* por malo como hombre, puede estar equivocada; pero si le juzga malo como amante, y, sobre todo, como poeta, nadie dirá lo contrario.

«Y si del nombre de alguna
Por no saber, ó por olvido
No consigno, les pido
Una indulgencia suma.»

Lo que debia pedir *Eucaliptus*, à quien dárselo pueda, es un poco de buen sentido, para no ponerse á escribir, mientras no tenga la mas ligera idea de la retórica y de la gramática, y así no se veria expuesto á zumbas como la que acaba de darle *Anton Perulero*.

SECCION LITERARIA

DARK IS MY SOUL

(Imitacion de Byron)

Envuelta en fria sombra el alma siento
¡Oh, poeta! de tu arpa arrobadora
Torrentes de armonía esparce al viento,
Que ávido mi oido absorberá.
Que si en mi pecho una esperanza hubiera,
Desperteránla sus vibrantes sones,
Y brotando mi lágrima postrera
De abrasar mi cerebro dejará.

Fué mi nodriza la desgracia impía,
Y eternos dias padecí en silencio:
Solo, poeta, la tristeza mia
El eco de tu arpa adormirá.
Però que rujan esas cuerdas de oro;
No del placer despierten la memoria:
¡Necesito llorar, y si no lloro,
Mi triste corazon estallará!

M. Barros.

MISCELANEA

Carta dirigida á varios señores, españoles y argentinos, que habian ya reunido fondos suficientes para regalar una imprenta al que suscribe.

Muy señores mios:

Profundamente reconocido á la liberalidad con que VV. han querido auxiliarme para llevar á cabo la publicacion de LA BANDERA ESPAÑOLA, debo darles las gracias, y manifestarles porqué no he podido aceptar sus bondadosos ofrecimientos.

Cierto estoy de que nada hay mas digno ni mas noble que la intencion que ha presidido al designio de VV., y de que, admitiendo yo su favor, ninguna de las personas que me conocen á fondo habria dado al hecho interpretacion injuriosa; pero, entre los que no me conocen, pudiera haber, y aun seria natural que hubiese, quien de vividor me tildase, tomándome por un explotador de generosas simpatías, y quiero alejar hasta la sospecha de lo que, ni á mi decoro conviene, ni ha entrado jamás en mis costumbres.

Si alguna vez, en distintos puntos de la tierra, y particularmente en la isla de Cuba, hubiera yo apelado al desprendimiento de las muchas personas que con su proteccion me brindaron, tiempo hace ya que me veria en posesion de una pingüe fortuna; pero yo abrigo, entre otras creencias, la de que, en tanto que un hombre puedo trabajar, solo al sudor de su frente debe pedir su pan y el de su familia. Por eso he llegado á la edad de sesenta años sin permitirme el menor descanso en mis tareas literarias, y así pienso continuar, mientras un físico impedimento no me conceda el derecho de abusar de la generosidad de mis numerosos amigos.

Esta profesion de fé moral es la que, al concebir la idea de publicar un periódico diario, para defender los intereses de mis compatriotas, y los de la misma República, donde he encontrado una acogida bien superior á mis merecimientos, me ha aconsejado contar exclusivamente para ello con mis propios recursos y con el apoyo de la opinion, tal como esta lo otorga ordinariamente, que es retribuyendo la honrada laboriosidad de sus servidores, ó sea, con aplicacion á casos como el presente, proporcionando gran suscricion á las publicaciones periódicas; pero eso no impedirá que, como antes he dicho, yo quede para siempre agradecido á la bondadosa intencion de vds. y que les dé esta pública demostracion de mi reconocimiento.

Juan M. Villergas.

4 de Agosto de 1876.

Cierto periódico, refiriéndose á la carta que acabamos de insertar, ha dado á entender que el autor de dicha carta renunció al obsequio con que sus amigos querian favorecerle, porque ya le era inútil aquel obsequio. Esta reticencia dice bien poco en honor del que la ha concebido. Para que ese señor piense con mas rectitud, le haremos saber que el Sr. Villergas se negó á recibir el regalo de que en la carta se hace mencion, antes de dar á luz su prospecto, es decir, cuando tenia al firme propósito de publicar *La Bandera Española*, para la cual no quiso contar mas que con sus propios recursos y con el público apoyo, dado en la única forma, en que, á su modo de ver, es admisible.

Mas elevado, y, permítasenos lo duro de la expresion, mas digno que el diario antes aludido, ha estado el escritor que en *El Nacional* redacta la seccion que lleva el epígrafe de *Humoradas*.

Ese escritor ha celebrado el rasgo de delicadeza del director de *Anton Perulero*, y quien lo bueno celebra, muestra tener bastante nobleza de espíritu para realizarlo. Por encargo del Sr. Villergas, á quien preocupa muy poco lo merecido ó inmerecido de su renombre literario, mientras se cuida mucho de su reputacion moral, tenemos el encargo de decir que se juzgará siempre muy honrado con la amistad del redactor de *El Nacional* que ha hecho justicia á sus sentimientos.

Hoy concluimos la crítica de los versos de *Eucaliptus*; pero para que todo el mundo sepa que *El Pergamino* á nadie cede en cultura y buen sentido, debemos decir, porque así nos consta, que los versos que hemos criticado, habian producido ya una indignacion general en la referida poblacion, donde un periódico titulado *El Obrero* ha dado tambien un buen latigazo al terrible poetastro, de cuyas galanterias libre Dios al bello sexo.

Un apreciable colega, *La Libertad*, al hablar de la medalla de oro con que la Sociedad Científica ha coronado los trabajos tipográficos del Sr. D. Martin Biedma, dueño del Establecimiento donde *Anton Perulero* se imprime, dice, entre otras cosas, lo siguiente, con lo cual estamos de acuerdo. «La Imprenta ha hecho notables progresos entre nosotros. Coni, Casavalle, Bernheim, la Imprenta del Porvenir y hoy la de Biedma, han hecho una revolucion completa en el arte de propagar el pensamiento, contribuyendo no poco algunos cajistas, como Buffet, Cañarte, Khinghelfuss, Peñaflor y otros, cuyos nombres conservarán los anales tipográficos de nuestro pais, así como hoy el del impresor Martinez, que trabaja en la imprenta de Biedma, uno de los mejores de Madrid.»

Por nuestra parte, felicitamos tambien al señor Biedma.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. | Buenos Aires, Jueves 17 de Agosto de 1876. | Núm. 38

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 36 m$c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m$c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m$c
Por un semestre » » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335

Este periódico sale todos los jueves | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 17 de Agosto de 1876

LO DICHO, DICHO

Mi amigo el Sr. Romero Jimenez, al mismo tiempo que me tributa elogios que estoy lejos de merecer, por un acto en que nada tiene él que agradecerme, puesto que yo, al desistir del proyecto de publicar *La Bandera Española*, no he pretendido servir á empresas ni á individualidades determinadas, concluye el artículo que me ha dedicado en el núm. 1040 de *El Correo Español*, poniendo á mi disposicion este bien conocido periódico.

Por mi parte, agradeciendo, como es justo, la intencion que á tal rasgo de generosidad ha presidido, diré que creo haber dado á la proposicion que se me hace anticipada respuesta, en las siguientes palabras de que sin duda no tiene noticia el Sr. Romero Jimenez, pero que están consignadas en el prospecto de *La Bandera*: «*....aunque, bajo el punto de vista político, jamás hemos estado conforme con el difunto colega (El Correo) &, &.*»

Estas palabras harán ver al Sr. Romero Jimenez la absoluta imposibilidad en que me hallo de admitir el presente con que ha querido honrarme y que sinceramente le agradezco.

En efecto, *El Correo Español* tiene su idea política y sus compromisos de partido, que yo respeto, pero de cuya idea y de cuyos compromisos no puedo participar, segun lo he declarado públicamente. Seria, pues, necesario que yo hiciese abdicacion de arraigadas convicciones, ó que *El Correo* dejase de ser, en ciertos puntos de doctrina y de conducta, lo que ha sido hasta el dia, para hacer admisible la proposicion con que se me ha favorecido, y ni de mí puede esperarse lo primero, ni el Sr. Romero Jimenez consentiria en lo segundo.

Repito, por lo tanto, la expresion de mi mas profundo reconocimiento, al manifestar al Sr. Romero Jimenez los motivos que me asisten para no aceptar su generosa oferta, y le exhorto á continuar una publicacion á la cual deseo larga y dichosa vida, advirtiéndole que no tengo empeño ninguno en redactar diarios políticos, pues solo con el objeto de defender los intereses de mis compatriotas quise dar á luz *La Bandera*, cuando de buena fé creí que no resucitaria *El Correo*.

J. M. Villergas.

¿ESTAMOS SEGUROS?

La ansiedad en que algunas personas viven, con motivo de los rumores que circulan sobre trastornos probables, no es para pintada. Los amigos de la situacion están que no les llega la camisa al cuerpo, tanto que, ya no se debe decir que los dedos se les antojan huéspedes, sino que los dedos se les antojan emisarios de Lopez Jordan. La alarma, en fin, ha cundido de tal modo, que en Cármen de Areco se ha tomado por fuerza pronunciada una procesion religiosa que andaba por el vecino campo, y bien pudiera, en efecto, suceder que dicha fuerza estuviese pronunciada.... contra el sentido comun.

A los que otra cosa vieron les ha sucedido lo que á ciertos madrileños que, de 1820 á 1823, juzgaban posible la pronta llegada de los rusos á las puertas de la capital de España, y fué que, viendo caminar algunos bultos por el camino de Guadarrama, exclamaron: ¡Ahí están ya los rusos!, con cuyo motivo se compuso aquel famoso cantar:

«Dicen que vienen los rusos
Por las ventas de Alcorcon,....
Y los rusos que venian
Eran cargas de carbon.»

Pero el suceso ha servido, á lo menos, para probar que, en Cármen de Areco, la procesion anda por fuera, mientras que, en los Sres. Avellaneda y Alsina, parece que la procesion anda por dentro.

De esto resulta tomarse medidas sérias para impedir la revolucion, cosa que no harian los hombres del Poder si estuviesen tan bien informados de lo que pasa como lo está *Anton Perulero*.

Bien singular, por cierto, es eso de que los hombres que aquí gobiernan, con tanto como gastan en el sostenimiento de una numerosa policía, sepan menos que Anton, quien, sin gastar un solo peso, está en el caso de afirmar que la revolucion es imposible, que ni se mueve ni se moverá una mosca, y que, por consiguiente, todo el mundo puede vivir tranquilo.

Se dirá que *Anton Perulero*, una vez que tan enterado está de lo que sucede, deberia revelarlo; pero, lectores, si *Anton* dijese lo que sabe, los que aquí gobiernan vendrian á saber tanto como él; en cuyo caso no harian los disparates que les aconseja el miedo, y asi no prestarian fáciles asuntos para que él escribiera artículos satírico-burlescos.

Por otra parte, si los gobernantes que tanto pagan á la policía, que tan mal les sirve, no tienen derecho á exigir explicaciones, al pueblo no se le puede negar ese derecho, y para que el pueblo se tranquilice, *Anton* le dirá muy en secreto lo que sabe, rogándole que no lo divulgue, pues no conviene que lleguen á enterarse los que de él se han divorciado.

Y bien, lectores, lo que *Anton Perulero* sabe de positivo es.... que, dada la situacion á que ha llegado la República Argentina, no hay un hombre de mediano criterio que quiera cargar con el mochuelo de la gobernacion. Se necesita estar muy *chiflado* para apetecer el mando, en las tristes condiciones en que han colocado á este pais el célebre Sarmiento y sus dignísimos sucesores.

De ahí se deduce que están *chiflados* los que mandan; pues si no lo estuvieran, ellos serian los primeros á desear que se volviese la tortilla, y hasta tratarian de vengarse terriblemente de sus adversarios, procurando arrojar sobre estos la carga que á ellos les abruma.

Porque la verdad es que, cuando en Roma morian asesinados casi todos los emperadores, aun habia quien ofreciese mucho dinero por el Supremo Poder, que llegó á ponerse á pública subasta, mientras que aquí, á tal estado han llegado las cosas, que, si se ensayara dicho sistema, para remplazar á los actuales gobernantes, habria que otorgar el Poder, no al mejor, sino al peor postor; no al que diese mas, sino al que ofreciese menos.

Ahora bien, si no es posible que haya quien el poder apetezca, (fuera de los que lo ejercen, por de contado) ¿qué objeto podia tener una conspiracion en el dia? No habiendo quien quiera mandar (fuera de los que tan mal lo hacen) claro es que no puede haber quien conspire (como no conspiren los mismos que mandan) y por consecuencia, no hay peligro de que la tranquilidad llegue á turbarse.

Esto quiere decir....que estamos seguros.

ESOS NO VOLVERÁN

Parodia de unos versos de Bécquer

Volverán los salvajes del Desierto
De la frontera el término á cruzar,
Y los bribones, del Doctor Alsina,
Tal vez, se burlarán.
Pero aquellos magníficos ganados
Que en su excursion pudieron atrapar
Y han conducido á sus lejanos *toldos*....
¡Esos no volverán!

Volverán las tremendas invasiones
La sangre y el espanto á derramar,
Y haciendas ricas, del voraz incendio
A ser pasto vendrán.
Pero aquellos honrados habitantes
Que el salvaje feroz pudo inmolar,
Aquellos que en la lucha han sucumbido....
¡Esos no volverán!

Volverán con el tiempo las cautivas
Que el cariño consiga rescatar:
Volverán, si no mueren, y su sino
Menos triste y penoso así será.
Pero aquellos encantos que á las almas
Un amor puro y casto pudo dar,
Y sin los cuales la existencia es nula....
¡Esos no volverán!

EL LANCE DE LOS CUARENTA AÑOS

La historia nos habla de varias guerras, cuyos nombres se han sacado de la duracion que ellas han tenido, como la titulada *de los treinta años*, que fué la de católicos y reformistas, terminada por el célebre tratado de Wesphalia; la *de los cien años*, sostenida entre los franceses y los ingleses en los siglos XIV y XV, etc.; pero hasta el dia no nos habia informado de lances de honor, de los cuales pudiera decirse otro tanto.

Lo regular es que, para esos lances, introducidos por la barbarie, y que, fuera de la sabia Inglaterra, tienen aun partidarios en los pueblos cultos, entre la ofensa y la provocacion medien cuando mas dias, y entre la provocacion y la lucha, solamente horas; pero poco ha faltado para que aquí, en Buenos Aires, ocurra uno que hubiera podido llamarse *el duelo de los cuarenta años*.

Hé aquí cómo ha tenido lugar ese raro suceso. El Dr. D. José Maria Gutierrez, insigne periodista argentino, creyó hace diez años que tenia el derecho de juzgar severamente los actos de un funcionario público de su tierra, y usó de ese derecho, sin que el hombre directamente agraviado dijera esta boca es mia. ¿Qué debia creer el ilustre publicista? Que ya nadie se acordaria de lo pasado. Pero no era así; por que no ha muchos dias que en medio de la calle se vió acometido por un sujeto que le dijo: «Yo soy hijo del hombre á quien usted atacó hace diez años, y ahora voy á vengarme de aquella injuria,» dicho lo cual, el aparecido atropelló á quien, ni estaba preparado, ni tenia fuerza física para defenderse.

Por de contado, dejando para los naturales de Córcega la cuestion del lapso de tiempo que razonablemente puede mediar entre el agravio y la venganza, convengamos en que, si no solamente los ofendidos están autorizados para acudir al *argumentum baculinum* á fin de contestar á los ataques de la prensa periódica, sino que hasta los hijos, nietos, suegros y cuñados han de gozar de igual prerrogativa, nada hay en el mundo tan fantástico, tan quimérico, tan falaz, tan ilusorio, como eso que, en los pueblos regidos por instituciones democráticas, se llama libertad de imprenta. Venga, decimos nosotros, la previa censura, ejercida por frailes bien comilones é intolerantes, como los que esa funcion desempeñaban en los pasados siglos, mejor que la atroz tiranía que se quiere introducir, y que convertiria á las naciones en otros tantos campos de Agramante; pues, á los hijos, nietos, suegros y cuñados de los unos, se opondrian los de los otros; á los parientes de cada parte, se agregarian los amigos personales y políticos, y apenas habria artículo de periódico que no engendrara una guerra civil tan prolongada como sangrienta.

Tal es, sin embargo, el sistema que parece gustarle á D. Jérjes Paz, y le llamamos así, porque nos recuerda al famoso hijo de Dario, que estuvo diez años tambien para vengar el desastre que los soldados de su padre habian sufrido en la batalla de Maraton, y basta de historia antigua, porque el resto de lo que atañe al famoso Jérjes, se ha dicho tantas veces, que ya dá vergüenza repetirlo.

El hecho es que el Dr. José Maria Gutierrez se vió violentamente acometido cuando menos podia pensarlo, y que, á pesar de la sobrada razon que un hombre de su superior inteligencia tiene para despreciar las vulgares preocupaciones, apeló á esa ridícula que se llama el *duelo*, sobre la cual hemos dado nuestro sincero parecer en la novela titulada *Los Espadachines*.

Las condiciones de ese duelo eran las que hacen imposible la realizacion de la lucha, por no haber padrinos que las acepten, y las que, por lo mismo, debe proponer, caso de pagar tributo á una estúpida costumbre, todo el que tema que otro abuse, como á menudo sucede, de la mayor destreza, de la mayor agilidad ó de la mayor fuerza física para anonadarle; porque, de mil desafíos, puede asegurarse que, en los novecientos noventa y nueve, lo que ocurre es que hay ese abuso; lo cual no impide que alguna parte de la sociedad tenga coronas de laurel para el que, conociendo el manejo de las armas, provoca al que ha empleado su tiempo en estudios mas provechosos para su pátria y para la humanidad.

Dispénsenos, pues, el Dr. Gutierrez, si le decimos que, para ser lógico, una vez que rindió culto á una necia rutina, debió esperar diez años para arrojar el guante á su contrario, ya que este ha esperado ese mismo tiempo para enfadarse por el articulo que motivó el desagradable incidente, y allà, en 1886, hubiera venido como de molde la proposicion que ha hecho ahora, de batirse con pistolas, una cargada y otra descargada, haciendo que la suerte decidiera quién tenia mas razon ante Dios y los hombres.

El antagonista hubiera entonces podido aceptar la proposicion del Doctor Gutierrez, y, siguiendo la tradiccion que el suceso llevaba, era natural que fijase la fecha del duelo para el año de 1896, en cuya época, los padrinos, no queriendo alterar el carácter de sesuda morosidad que el lance tenia, era claro que habian de exigir que solo se descargase una pistola, dejando el segundo tiro para dentro dentro de otros diez años, es decir, para el siglo que viene.

Así, la historia de un duelo, hubiera servido de punto de partida para una interesante parte de la del pueblo argentino; pues habria podido decirse, por ejemplo: «Desde el dia de la ofensa hasta el de la provocacion, hubo tantas ó cuantas invasiones de indios, ocurrieron tales ó cuales guerras y elecciones, vinieron estas ó las otras crisis monetarias. Desde que se hizo la provocacion hasta que el guante fué arrojado y recogido, tuvieron lugar tantas ó cuantas invasiones mas; ocurrieron tales ó cuales cambios políticos etc., etc.» y cualquiera comprenderá la nombradía que con todo esto habrian ganado testigos y combatientes.

Pero vamos á lo que importa. En 1886, pudiera haber dado la casualidad de que la pistola que se disparase fuese la cargada, y así el lance de honor habria terminado á los treinta años de su nacimiento; pero ¿y si era la descargada? Entonces la catástrofe se hubiera quedado para el año de 1906, época en que ya deben haber producido algun resultado favorable los proyectos del Dr. Alsina, y en la cual, aunque alguna familia vistiese luto, no tendria la sociedad argentina el dolor de decir que sus buenos hijos se destrozaban mútuamente, mientras los salvajes andaban destruyendo vidas y haciendas y reduciendo familias enteras á odioso cautiverio.

Hé aquí cómo pudo durar cuarenta años el lance que nos ha dado pié para escribir este artículo. Afortunadamente, no ha sido así, porque, rechazadas las proposiciones que presentaron los padrinos del Dr. Gutierrez, este señor ha concluido por donde debia haber empezado; esto es, por acudir á los tribunales, denunciando el incalificable atropello de que ha sido víctima, para que ellos den la reparacion que no solo á él se le debe, pues la estan exigiendo tambien á grandes voces, la vindicta pública y los preciosos derechos constitucionales que todos los ciudadanos gozan en las naciones libres.

LOS ESTAQUEOS

I

Despues de las relaciones
Que muy veraces personas
Han hecho de las horribles
Ocurrencias de Mendoza:
Donde un fiero gobernante,
De las leyes hizo mofa.
La inquisitorial tortura
Poniendo otra vez de moda:
Por mas que olvidar intento

AMTON

EN UN CUARTEL DE B. AIRES

Asi castiga la civilizacion á los desertores.

EN MENDOZA

Asi cuentan los gobernadores de la civilizacion impedir que haya conspiradores.

Mien

EN LA POLICIA

Asi impone la civilizacion silencio á las mujeres.

EN LA FRONTERA

Mientras la gente civilizada resucita los procedimientos de la inquisicion, los salvajes hacen su negocio.

Escenas tan espantosas,
No puedo por un instante
Lanzarlas de la memoria.
Así, soñé laotra noche
Que las almas generosas
En todo el suelo argentino
Pedian justicia pronta;
Y el gobierno Avellaneda
Ordenes daba furiosas,
Para demostrar que en algo
No era un gobierno de broma.
Y siguiendo el mismo rumbo,
La magistratura toda,
Si el crímen quedaba impune,
Juraba quemar la toga.
Tuve, en fin, así soñando,
Pruebas bien consoladoras
De ser exacto que hay eso
Que Providencia se nombra
Y aun mi fé pudo aumentarse,
Pues ví un peloton de tropa
Que al fiero Civit traia,
Para meterlo en Chirona.
En flaco recien montado,
Echaba miradas toscas
A que el pueblo respondia
Con carcajadas burlonas,
Y así, el hombre atravesando
La Plaza de la Victoria,
Como si el sol le aburriese,
Iba á ponerse á la sombra.
Resonó una voz entonces,
Si, lector, una voz sola,
Que del Talion reclamaba
La penalidad famosa,
Es decir. . . el *estaqueo*,
Y tanta fué mi congoja,
Que me desperté azorado
Y aun me dura la zozobra.

II

Dejé mi lecho al despuntar el dia,
Tomé luego la pluma diligente,
Y á los que allá, en Mendoza, todavia
Maldiciendo estarán la tiranía,
Puse una carta del tenor siguiente.
« Todo pasó: la prensa ha alborotado
Denunciando con brio el hecho aleve
Que un dia tuvo al público indignado;
Pero ya ese suceso se ha olvidado,
Y, lo que es por acá, nadie se muere.
Si el hombre que os oprime no lo veda,
Es justo que exhaleis algun lamento;
Pero sabed que ni el recurso os queda
De apelar al Poder de Avellaneda,
Porque ese está mas sordo. . . que Sarmiento.
¿ Y el Poder Judicial ? . . . Quizá importuno
Vengo á ser con tan torpe referencia,
Y así, aunque todo, ¡oh, mártires! no es uno,
Os quiero preguntar si en caso alguno
Su accion os hizo ver la Providencia. . .
En fin, porque no arguya la malicia,
Otra vez en mi asunto me concentro;
Mas. . . ved si hallais vosotros con pericia
Medio probable de obtener justicia,
Que yo, si he de ser franco, no lo encuentro.

UN ARTICULO SEDICIOSO

El ciudadano que ahora lleva en Buenos Aires el nombre de *Anton Perulero*, ha recorrido muchos paises, presentándose en cada uno de ellos con diferente nombre, y hoy quiere referir á sus lectores una de las mas originales peripecias que ha sufrido en el Nuevo Mundo.

Amante sincero de los principios republicanos desde que tuvo uso de razon, deseaba ardientemente visitar las tierras americanas, donde esperaba respirar á toda su satisfaccion el puro ambiente de la libertad, y Méjico fué la primera de las naciones independientes del Mundo descubierto por Colon, en que se propuso explayar su democrático pensamiento.

Fundó, para ello, un periódico, al que bautizó con el nombre de *D. Junípero*, y pronto pudo comprender que algunos de los partidos de la jóven América, que con mas obstinacion condenaban la tiranía de la vieja Europa, entendian la libertad de un modo bastante raro, pues, apenas vió la luz el primer número del citado periódico, se tomaron contra él las suaves medidas siguientes:

1ª Una multa de 300 pesos fuertes al editor responsable.

2ª La denuncia de un artícula por sedicioso.

3ª La órden dada al director del periódico, para salir de la República en el término de 24 horas, y del pais en el tiempo absolutamente preciso para llegar al puerto de Vera-Cruz.

¡ Diantre! dirán los que esto lean; pues tales serian las doctrinas anárquicas y disolventes que se predicarian en el dichoso artículo calificado de sedicioso, para provocar medidas tan rudas y violentas.

Y bien, lectores: el artículo de que se trata, nada tenia de anárquico, ni aun de político; era un artículo de crítica literaria, en que, sin el menor insulto personal, sin la menor destemplanza de lenguaje, se ridiculizaba el discurso que un Padre canónigo, llamado D. José Maria Diez de Sollano, habia leido en el solemne acto de la apertura de la Biblioteca de la Universidad de Méjico, y que algunos diarios de aquella ciudad acababan de publicar con incitativas recomendaciones. Allà va, en prueba de ello, ese artículo, que hubiera podido publicarse en Rusia ó en Turquía, y que tan severas penas mereció en un pais republicano. Dice así:

DISCURSO SIN DISCURSO

« Convocados, con las formalidades de costumbre, los redactores de este periódico para el dia de hoy, 1º Octubre de 1858 á las 4 de la madrugada, en la azotea de la Redaccion, y hallándose todos reunidos, soltó *D. Junípero* la *sin hueso* en los términos siguientes:

—Compañeros de glorias y fastidios: « Demasiado desconoce el corazon humano aquel que mira con desden la pompa y solemnidad que acompaña en todos los paises cultos á la ostentacion de los conocimientos científicos. »

—¡ Alto! exclamó Maese Nicodemus.

—No puedo hablar mas alto, contestó D. Junípero, porque he levantado la voz cuanto lo permiten mis pulmones, y, ademas, porque estoy perorando en la azotea, que es el punto mas alto de la casa.

—No me refiero al tono de la voz, ni á la elevacion de la tribuna sobre el nivel del suelo, replicó Maese. Lo que pido es una ligera pausa, para decir que *D. Junípero* está hoy llamado á pronunciar un discurso, y no á tocar el violon.

—Mal puedo tocarlo, repuso *D. Junípero*, cuando, para tocar una cosa, es preciso empezar por tener tacto, y yo carezco de ese sentido.

—Ya se conoce, añadió Maese Nicomedus, y la prueba de que carece Vd. de tacto para la oratoria, está en que el primer periodo de su discurso contiene tres faltas como tres guindas de Toro, vulgo, garrafales. La primera consiste en tomar el rábano por las hojas, puesto que, en mi concepto, el que mira con desden el homenaje tributado por los pueblos cultos á los conocimientos científicos en ciertos actos solemnes, no lo hace por desconocer el corazon humano, como Vd. piensa, sino porque desconoce la importancia social de dichos conocimientos, que es lo que Vd. debió decir. La segunda falta es gramatical, puesto que, siendo dos las circunstancias que acompañan á la ostentacion de los conocimientos, el verbo que las remolca debia estar en plurar, y no en singular. Mas claro, en lugar de: « La pompa y solemnidad que *acompaña* », tenia Vd. la obligacion de decir: « La pompa y solemnidad que *acompañan*, » so pena de ser falso lo que á todos nos enseñaron en la escuela. En fin, encuentro una apreciacion de mal gusto en decir que los paises cultos celebran la ostentacion de los conocimientos, siendo así que la *ostentacion*, como hija legítima de la *vanidad*, constituye un vicio, hasta cuando se emplea como alarde de una virtud. Yo entiendo que los pueblos cultos honran la exposicion ó manifestacion de los conocimientos científicos; pero no la ostentacion, y éche Vd. esas tres guindas á la tarasca.

Todos los otros redactores creyeron muy puesta en razon la filípica que acababa de llevar *D. Junípero*; pero esto, lejos de darse por derrotado, dijo:

—Compañeros, para ser Vdes. tan cernícalos no necesitaban haber ido á la escuela, donde habrán llevado azotes, no tan fuertes como merecidos. Sepan Vdes., para que se avergüencen de su estolidez, que están poniendo peros al lenguaje, no diré mas florido, pero si mas propio y académico de la época presente. Sepan ustedes que el párrafo con que he dado principio á mi arenga, es el mismo con que empezó su discurso el Sr. Rector de Escuelas, D. José Maria Diaz de Sollano, en la apertura de la Biblioteca Nacional y Pontificia de la Universidad de Méjico, el dia 8 de Agosto próximo pasado, y sepan ustedes, por último, que, siendo imposible que pueda incurrir en tales faltas todo un Rector de Escuelas, nàda menos que en el discurso de apertura de la Biblioteca de una Universidad Pontificia, deduzco que son ustedes los que tocan el violon?

Al oir esta revelacion de *D. Junípero*, todos sus compañeros agacharon las orejas, bien persuadidos de que un Rector de Escuelas está obligado á saber lo que se pesca, y que, por consecuencia, el párrafo que les parecia tan descabellado, debia ser un modelo de elocuencia universitaria. *D. Junípero*, con un aire que rayaba en huracan de triunfo, continuó;

—Compañeros: Omitiré muchas zarandajas de atavío de formas, de desvelos y fatigas, citas históricas sin sustancia ni ilacion, y otras vulgaridades que podria endosarles impunemente; pero no podré prescindir de hacer aquí una exclamacion la mas natural del mundo: « Corazon noble é inspiracion sublime quien planteó esta Biblioteca y en ella los gloriosos distintivos que impulsaron al hombre á hacer por entero el sacrificio de sí mismo en las aras de la ciencia! »

—Perdone Vd. *D. Junípero*, interrumpió Maese Nicomedus, ese último trozo, ¿ tambien lo ha tomado usted del discurso pronunciado por el Dr. D. José Maria Diaz de Sollano en la apertura de la Biblioteca de la Pontificia Universidad?

—Tambien. ¿ Porqué es la pregunta?

—Porque, si fuera de otro, me hubiera parecido muy malo. Diríase, segun ese párrafo, que no era una persona dotada de un corazon noble y de una inspiracion sublime, sino el corazon y la inspiracion, independientemente de la persona, quienes fundaron la Biblioteca, y todo, ¿ para qué? Para establecer no se qué gloriosos distintivos que impulsaron no sabemos qué sacrificios, que tienen traza de no venir á cuento.

—Es verdad, dijo *D. Junípero*, el principio parece casi tan malo como la conclusion; pero, siendo este trozo, como el anterior, obra de todo un Rector de Escuelas, debemos cerrar los ojos y recibirlo como inmejorable. Por mi parte, háganse ustedes la cuenta de que tengo tres docenas de cataratas en cada ojo, y permítanme continuar el párrafo interrumpido, gritando: « ¡Felices las naciones que, siguiendo este dictámen de la naturaleza!....

—¿ Qué dictámen es ese? preguntó la Madre Celestina. »

—No lo sé, contestó *D. Junípero*, porque el Sr. D. José Maria Diez de Sollano no ha tenido la bondad de explicarlo; pero ya nos sacará de dudas en otra ocasion, y, entre tanto, aceptemos todos el dictámen de la naturaleza, sea el que fuere, basta que sea de la naturaleza. Pasando á otro asunto, compañeros, « el dia de hoy es para mi muy grato. »

—Eso, dijo Esparavan, me recuerda lo de aquel capitan que, para dar las gracias á los soldados de su compañía, porque la habian regalado un sable, comenzó su discurso diciendo: « Ciudadanos: este sable.... es el dia mas hermoso de mi vida. »— Y seria muy sensible que la semejanza entre lo que iba á decir *D. Junípero* y el hecho que me ha venido á la memoria, continuase hasta el fin, porque han de saber ustedes que el referido capitan terminó su perorata en estos términos: « Este sable, ciudadanos, servirá para defender las instituciones, y, en caso necesario, para combatirlas. »

—Pues nada de eso viene á colacion, dijo *D. Junípero*; porque no es un capitan, ni un teniente, ni un sargento, ni un trompeta el que ha dicho lo que yo me propongo repetir, sino el ya citado Rector, D. José M. Diez de Sollano, en el mencionado discurso, de la referida apertura, de la indicada Biblioteca, de la susodicha Universidad, y, para digerir, cuanto mas probar, que, en el párrafo extemporáneamente interrumpido, la salida no es de pié de banco, sino que corre parejas con la entrada, voy á recitarlo íntegro. ¡ Agua vá! « El dia de hoy es para mí muy grato, y lo será siempre en mi memoria, porque en él venimos impulsados por esa misma idea fecunda de la naturaleza....

(Se concluirá.)

SECCION LITERARIA

A TÍ

Puede negar el fulgurante sol
A mis pupilas su explendente rayo;
Puede la aurora en el florido Mayo
Negarme su arrebol.

Puede rugiente, embravecida mar
Sorber mi nave y yo morir con ella;
Puede la flor de mi esperanza bella
El austro marchitar.

Puedo del cielo de tu amor caer
Sin que en tus ojos resplandezca el lloro;
Pero olvidarte, dulce ensueño de oro,
¡ Eso no puede ser!

M. Barros.

CARTA

dirigida á una jóven de un feo algo subido, pero rica, por un jóven muy largo, que se muere de amor y de hambre.

Aunque es usted algo fea,
Mi pecho en llama se agita
Por usted, cándida Rita,
Y es preciso que me crea.
Como la adoro sincero,
No matan mis ilusiones
Sus muchas imperfecciones,
Mientras tenga usted dinero.
Algo chata es su nariz,
De la estética en desdoro;
Pero tiene usted mucho oro,
Y esto me hace á mí feliz.
Mi pasion será leal,
Pues sepa usted que prefiero
Una fea con dinero,
A una hermosa sin un real.
La hermosura es una flor
De hojas bellas, peregrinas;
Pero flor que tiene espinas,
Aunque rica de color.
Confieso que no me muero
Por esas *flores* de amores,
Que no estamos para flores
Cuando escasea el dinero.
Y pues mi amor es sencillo,
Y todo desden me enfada,
No me niegue su mirada ...
Ni me niegue su bolsillo.
En esta cruel situacion
Busca mi alma, con porfia,
Su amor que es, ¡ay Rita mia!
Mi tabla de salvacion.
Nada sin usted me alegra;
Por usted salgo de quicio,
Y haré el atroz sacrificio
De apechugar con mi suegra.
Dice más de un caballero
Que es usted, Rita, espantosa;
Pero ya la encuentro hermosa....
Cuando miro su dinero.
Con diez mil *ingleses* lídio,
(A quienes doy al demonio)
Y es tan solo el matrimonio
Mi salvacion....ó el suicidio.
Este es mi único deseo,
Y al verla se queda absorta
Mi alma, pues nada me importa
Que sea su rostro feo.
¿Cómo por mas que se ofenda,
Su figura ha de arredrarme,
Si soy capaz de casarme
Con el Ministro de Hacienda?
Sin crédito y sin dinero,
Es mi suerte tan impia,
Que ni el casero me fia,
Ni me fia el zapatero.
Me amenaza, ¡habrá bolonio!
Con un desastre, mi sastre,
Y desastre por desastre....
Venga á nos el matrimonio.
No fumo hace un año, ó más,
Y á riesgo de hacer reir,
Me entretengo en escupir
Cuando fuman los demás.
No pruebo há tiempo bocado
Y están, Rita, ¡oh desventura!
En huelga mi dentadura
Y mi estómago oxidado.
Tan flaco estoy, ¡oh baldon!
Que en mi escuálida persona
La pulga menos glotona
Se muere de inanicion.
Por esto, amante y leal,
La idolatro, pues prefiero
Una chata con dinero,
A una bella sin un real.
Para ser, Rita, felices,
¿Qué importa que sea chata?
Mi amor es cuestion de plata,
Y no es cuestion de narices.
Si tiene un ojo que llora,
No me inspira gran temor;
Creeré que llora de amor
Y esto á mi no me desdora.
No se muestre usté altanera,
Y concedáme una cita,
Pues sepa usted....doña Rita,
Que yo no soy un cualquiera.
Mi alma no es de piedra pómez,
Y soy sensible, y la quiero,
Y mientras tenga dinero
Será suyo—*Lúcas Gomez.*

Casímiro Prieto.

Agosto de 1876.

MISCELANEA

El buen *Porteño* dice que *Anton* ha reconocido la utilidad de los *reporters*, y es cierto; pero en lo que Anton no puede convenir es en que haya necesidad alguna de llamar *reporters* á los noticieros, cuando se escribe en castellano y no en inglés.

Eucaliptus, el poeta vegetal que, con sus versos, ha causado tan crueles desazones á las ninfas del Helicon y á las bellas jóvenes del Pergamino, tiene tanto de liberal como de poeta.

Así lo manifiesta en el hecho de pedir que el Gobierno tome alguna medida contra el Sr. Paul y Angulo, si este quiere llevarse á otros paises algunos de los españoles aquí establecidos;

De todo lo cual se infiere
Que el gran vate de *El Pampero*,
Piensa, cuando escribe en prosa,
Como cuando escribe en verso.

¡ Ya no está solo el insigne Ugarriza! El Juez de Paz de Chivilcoy ha metido en un calabozo al redactor de *El Pueblo*, único periódico de aquel partido. Apostamos á que ese demócrata es de los que declaman contra el viejo despotismo, y aun está en lo posible

Que concluya toda arenga
Gritando con lealtad:
« *¡ Y viva la libertad*......
Siempre que á mi me convenga! »

Esto es hecho. El Gobierno nacional tendrá dinero para una temporada. El Banco de la Provincia lo presta quince millones, que no son flojos, sino *fuertes*. Así vivirá en grande, hasta que se le acabe lo que no puede durar mucho tiempo. ¿ Y despues? ¡ Toma! Despues quedará el erario peor de lo que estaba, porque su deuda se habrá aumentado en los consabidos quince millones.

Cuando Luis XV dijo. « *Despues de mi, el diluvio* » no creyó que habia de tener discípulos tan aprovechados como los que le han *salido* en la República Argentina.

Ya hay noticias de las recompensas otorgadas por el Jurado de Bellas Artes de Filadelfia. Una de esas recompensas ha sido para la seccion de grabado de « La Ilustracion Española y Americana » que se publica en Madrid. En cuanto á los ocho primeros premios que se han concedido á todas las naciones en la pintura de historia, que es la mas interesante, cuatro le han tocado á España, dos á Inglaterra, uno á Francia y otro á Austria. Los españoles laureados son Gisbert, Vallés, Mercader y Vera.

Sirva esto de satisfaccion á los españoles, y de aviso á los tontos de capirote que, para combatir á « Anton Perulero », insultaban no ha mucho tiempo à España, negando que esta nacion hubiera dado un solo paso en la senda del progreso.

Imprenta, Belgrano 133 y 135.

Año I. Buenos Aires, Jueves 24 de Agosto de 1876. Núm. 39

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado. $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » . » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Piqueras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los jueves — DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS — Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1876

CRISTÓBAL COLON

¿Existe eso à que los antiguos dieron el nombre de hado, y que nosotros llamamos buena ó mala suerte? Difícil es contestar negativamente á esta pregunta, cuando se piensa en el inmortal genovés, cuya estrella siempre ha pasado del color castaño oscuro. Desgraciado antes y desgraciado despues del descubrimiento del Nuevo Mundo; infortunado en vida y no mas dichoso despues de la muerte vino á ser el grande hombre, á cuyo génio y virtudes todos los amantes del mérito han hecho justicia.

Primero fué un sábio, que ganó trabajosamente la subsistencia; luego, cuando habló de las tierras occidentales que se proponia descubrir, fué calificado de loco, no por los españoles, como equivocadamente lo asegura nuestro estimable colega *La Nacion*, pues precisamente fué en España donde hubo personas que comprendiesen á aquel ilustre marino, à quien los portugueses no quisieron hacer caso, y á quien sus mismos paisanos, los genoveses, tomaron por un visionario extravagante.

Pero el hecho es que pasó por loco á los ojos de muchas personas, aun de aquellas à quienes queria enriquecer, poniéndolas en posesion de inmensos territorios. Por fin, descubrió un Mundo, y ni aun su nombre pudo darle, porque la humanidad quiso reservar esa honra para un señor Américo Vespucio, que era á Cristóbal Colon lo que un regular ayudante á un experto general, y ya debe suponerse que, cuando hablamos de un general experto, no nos referimos al Ministro de la Guerra de la República Argentina.

Sabido es que, entre otras amarguras, sufrió el gran navegante la de que lo prendiesen y le pusieran grillos en la misma tierra que él habia descubierto, y como si tantas contrariedades pareciesen pocas, ahora, es decir, mas de tres siglos despues de verle muerto, hay quien trabaja para darle el título de santo.

¿Qué gordo pecado ha tenido que purgar el insigne genovés, para que la mala fortuna no se canse de perseguirle?

Decimos esto, porque, canonizar á Cristóbal Colon, ó, lo que es lo mismo, declararle santo, es negarle el génio, el talento superior con que le dotó la naturaleza, para que se distinguiese de la mayoria de sus semejantes. Con atribuir á milagro lo que fué obra del entendimiento, del estudio y de la fuerza de voluntad, se habrá mermado considerablemente el mérito que tuvo el descubrimiento de las Indias Occidentales, y pena causa eso de que, à quien tan grandes cosas hizo, se le quiera recompensar con un dictado que hubiera podido ganar con irse á vivir en las soledades del Oriente, rezando mucho y mortificando el cuerpo, sin haber por ello producido ningun bien al género humano.

¿Y qué dice el conde Roselly de Lourgues, cuyo dictámen se invoca para la indicada canonizacion? Dice, entre otras cosas: «Que Colon, jóven aun, revolvia en su mente la idea de descubrir *otro mundo*, que una voz interior, mas que la ciencia natural, le decia deber existir *ese mundo*....que vivió con la sublime idea de glorificar á Cristo *en un mundo nuevo* ....que estaba dispuesto á hacer don de *un nuevo hemisferio*......que le animó el celo ardiente de glorificar al Verbo de Dios *en ámbos mundos* etc.» y para probar que todo esto es falso, basta decir que Colon no sabia que era *un nuevo mundo* lo que queria descubrir, y que lo ignoró aun despues de descubrirlo, pues lo que él buscaba no era *un nuevo mundo*, sino *un nuevo camino para pasar á las Indias Orientales*.

Dice tambien el buen conde que todos los sucesos bonancibles de la navegacion ocurrieron en viérnes, dia santo y solemne por la memoria de la Pasion y muerte del Salvador, siendo así que en viérnes sufrió la expedicion terribles calmas y no pequeños trabajos; pero, si se quiere ver la exactitud de las citas del famoso biógrafc, allá vá una prueba.

Afirma ese buen señor que Colon partió del Nuevo Mundo para España el viérnes cuatro de Enero de 1493, cuando fué el miércoles de dicho mes el dia de la tal partida, y que en viérnes volvió á ver al desertor Alonso Pinzon, cuando fué el domingo 6 de Enero el dia en que tuvo lugar aquel suceso.

Así se escribe la historia; pero, suponiendo que las citas fueran exactas, ¿bastarian esas citas para que el mundo viera con seriedad que los explotadores del fanatismo trataban de convertir en fiesta suya una gloria que pertenece á la humanidad entera?

¡Pobre Colon! Ni aun el privilegio de la superioridad intelectual que en vida tuvo sobre el comun de sus semejantes se le quiere conceder despues de su muerte!

LOS QUINCE MILLONES

¡Ea! Ya tiene dinero
El Poder Ejecutivo,
Y ahora si que puede, altivo,
Decir que está en candelero.
Negociando, negociando,
Consiguió quince millones
Obtener de patacones.
Con que tono se está dando.
¡Y qué! ¿Durará la breva
Que sus encantos renueva?
No quiero decir que sí;
Porque dineros así,
Son cual los del sacristan,
Que, segun cierto refran,
Si vienen cantando,
Cantando se van.

Hoy gobernar no desea
El Poder, ni le conviene.
Como patacones tiene,
Ya solo *pataconea*.
Dicen que nunca se ha dado
Poder aquí tan dichoso,
Tan contento, tan gozoso
Como el *pataconizado*.
Y ojalá dure su fiesta
Ya que tan poco le cuesta;
Mas ¡ay! son, por nuestros males,
Los dineros oficiales
Como los del sacristan,
Que, segun cierto refran,
Si vienen cantando,
Cantando se van.

Parece que ya á los hombres
Que componen el Gobierno,
Se les dá del mundo..un cuerno,
Y aun renuncian á sus nombres.
Alsina, que no es chiquito,
Se llama *Don Patacon*,
Y á Avellaneda es razon
Nombrarle *Pataconcito*.
Pero esas *pataconias*,
¿Podran durar muchos dias?
¡Ay! no costando sudores,
Los dineros son, lectores,
Como los del sacristan,
Que, segun cierto refran,
Si vienen cantando,
Cantando se van.

El pueblo verá, asombrado
Ante tanto dineral,
Lo pronto que cada cual
Gusta lo que le ha tocado.
Alsina hará mil primores,
Probándonos todavía
Que, si quisiera, seria
Buen cabo de *gastadores*.
Con que el buen *Don Patacon*
¿Dará fin de su racion?
¡Ay! Los que atrapa el Poder,
Dineros vienen á ser
Como los del sacristan,
Que, segun cierto refran,
Si vienen cantando,
Cantando se van.

Pues, ¿y los demas ministros?
Ya vereis cuán sin cautela,
De la alegre francachela
Saben tocar los registros.
Ya vereis ¡si! con qué gana
Muestran rumbosos detellos.
Y cómo ninguno de ellos
Se acuerda de que hay mañana.
Con que, en tales condiciones,
¡Adios tristes patacones!
Ya lo he dicho, caballeros,
Siempre son tales dineros
Como los del sacristan,
Que, segun cierto refran,
Si vienen cantando,
Cantando se van.

¡POBRECITOS!

Los infames asesinatos de Arroyo Grande han producido en la prensa periódica de todo el país una de esas conmociones que, si no saliesen con la prisa con que suelen entrar, si fuesen un poco duraderas, habian de producir magníficos resultados.

Pero es forzoso reconocer que los periodistas de aquí no tienen tanta perseverancia en algunos de sus propósitos como los curas de Chile, donde parece que el famoso Padre Infante, fijo siempre en la idea de sacar todo el partido posible del oficio á que se ha dedicado, acaba de negar la absolucion á una señora anciana, solo por que ésta tenia tres nietos en una escuela, donde la niñez recibe educacion racional; y vean ustedes, dicho sea de paso, una pena de que yo estoy libre. No, por estrecha que sea la manga del cura Infante, no llegará el caso de que ese confesor haga conmigo lo que acaba de hacer con la referida anciana, y si nó, á la prueba.

Con que, como iba diciendo, la prensa periódica de aquí, no es tan tenaz, no es tan constante, no es tan persistente con sus propósitos como los clérigos de Chile, ó, por lo menos, como el cura Infante. Así, cada vez que las autoridades hacen una barbaridad, lo que ocurre con mucha frecuencia, la mencionada prensa pone el grito en el cielo; pero solo por breves instantes, y despues....nadie vuelve á acordarse del asunto. De modo que, si el cielo está tan poblado como se lo habrá figurado la anciana á quien el cura Infante ha negado la absolucion, cada vez que allí se oiga un grito lastimero de duracion breve, lo que sucederá muy á menudo, dirán los que ya sepan á qué atenerse: ¡Adios! ¡Alguna nueva atrocidad acaban de hacer los empleados de Alsina y de Avellaneda!

Eso explica el poco fruto que los tales periódicos suelen sacar de sus gritos, muchas veces conmovedores, cosa que no les suedaria si tuvieran una de las cualidades que recomendó el gran poeta latino, al decir aquello de *Justum ac tenacem propositi virum*, como parece tenerla el cura Infante. Pero, ya se vé: la justicia y la tenacidad rara vez andan juntas. Diríase que son inconciliables, como la inquisitorial tortura y la libertad democràtica, y que se repelen de tal manera, que el que anda con la una, no puede ver á la otra. Por eso es tan tenaz el cura Infante, porque jamás ha pensado en la justicia; y por eso los periódicos argentinos carecen de teson en los citados asuntos; porque les asiste siempre aquello en que nunca ha pensado el cura Infante. Así el cura Infante hará su negocio, acumulando bienes materiales, que, sin duda, son los que él apetece, mientras que los periódicos argentinos difícilmente llegarán á conseguir los bienes políticos y morales á que aspiran con sus sanas predicaciones.

En efecto. De no protestar diariamente los periódicos contra las barrabasadas que se han permitido algunos jueces, ha resultado que llegue á haber en Chivilcoy un Juez de Paz de quien se dice que cobra cada mes cuatro mil pesitos que no gana, y de quien se sabe que ha metido en la cárcel á un escritor que se atrevió á censurar su conducta. Siga la prensa callando, cuando no debiera dejar un solo momento de pedir el castigo del que tan torpemente ha abusado de su autoridad, y el tal D. Julian Julianes, que así se nombra el aludido, acabarà por creerse un Nabuco-donosor, de lo cual no anda lejos, á juzgar por los síntomas que en él anuncian una trasformacion como la que sufrió el famoso rey de Babilonia.

De no haber tronado la prensa todos los dias, y en todos los tonos imaginables, contra los estaqueos y palos de Buenos Aires y de Mendoza, hemos venido á sacar en limpio que las autoridades de Concordia crean que, *omnium consensu*, quedan restablecidos los procedimientos que el humano progreso habia desterrado, y así, por simples sospechas, segun lo refiere *El Ferro-Carril* de aquella ciudad, se han aplicado los *azotes* y los *estaqueos* á varios individuos.

El citado periódico no habla en griego y dice terminantemente: «Entre nosotros se hace dormir *en las estacas* á soldados indefensos, y *se azota* á la vista del piquete de la Guardia de Seguridad, &. *Azotes y estacas* es la ley y la justicia que reina entre nosotros.»

Y nada, la prensa periódica, que tan repetidas y prolongadas lamentaciones ha tenido para las supuestas víctimas del Conde de Valmaseda y de los Voluntarios de Cuba, apenas tiene mas que un corto grito de dolor para los positivos y reales y verdaderos mártires argentinos, a quienes se aplican, hasta por simples sospechas, penas tan infamantes como la de los *azotes* y tormentos tan bárbaros como el del *estaqueo*. Siga el sistema, y algun dia se verán tambien estaqueados y azotados los que todavia están en aptitud de abogar por la humanidad y la justicia. Pero prosigamos.

De no haber insistido la prensa periódica, como debia, en el empeño de exigir la mas severa aplicacion de las leyes penales á los asesinos, ha surgido el horroroso espectáculo de Arroyo Grande, donde una turba de facinerosos, no contenta con robar una hacienda, ha privado de la vida á tres honrados y laboriosos extranjeros, quienes, para que el crímen que con ellos se ha cometido revista mayor caracter de ferocidad, parece que han sido inmolados á la voz de: *¡mueran los gringos!*

Bien que, ahora caigo en que eso mismo de no abogar por el máximun de la penalidad, es una muestra de amor al progreso, no solo aquí, sino en Europa, donde las ideas filántrópicas han cundido prodigiosamente. Lo que sucede es que, con la propaganda de esas ideas, los frenos se han trocado de tal modo, que no queda un resto de compasion para los hombres de bien que mueren asesinados: toda está ya reservada para los asesinos. No se dirá, pues, que no es bien estrafalario el progreso que inspira tal género de preferencias.

Y si no, vamos á ver lo que aquí ha de pasar, en el caso, poco probable, de que los asesinos de Arroyo Grande sean apresados.

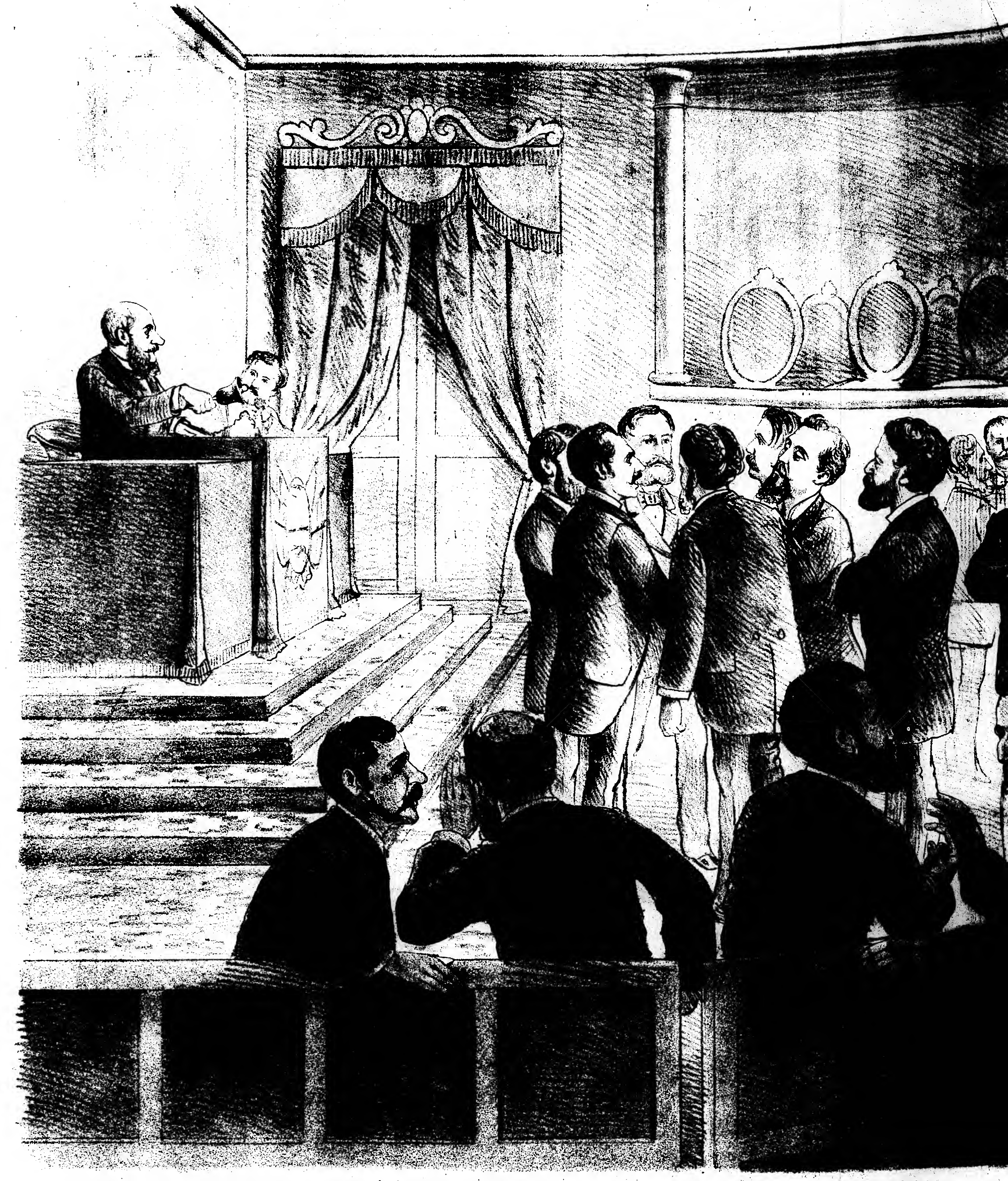
Por de pronto, la llamada justicia empezarà á trabajar de firme, como si fuese á abrir la zanja con que se dice que el Dr. Alsina piensa aislar á los indios, para que no hagan mas invasiones, en lo cual ha probado el tal Dr. que anda al revés de los chinos, puesto que estos, para incomunicarse un dia con el resto de la tierra, construyeron una muralla, que es lo contrario de una zanja, como Victor Hugo dice que un lago es lo contrario de una isla, y un pozo lo contrario de una torre. Pero, por bien que la justicia trabaje, ya habrá llovido cuando pronuncie su sentencia, en la cual es casi seguro que los abogados lograrán hacer que se vuelvan atenuantes todas las que han sido circunstancias agravantes.

Figurémonos, sin embargo, que no es así; figurémonos que, por casualidad, la justicia resuelve no desdecir de su nombre, y que la pena que se quiere aplicar á los reos es la que tan combatida se vé por la moderna filantropía.

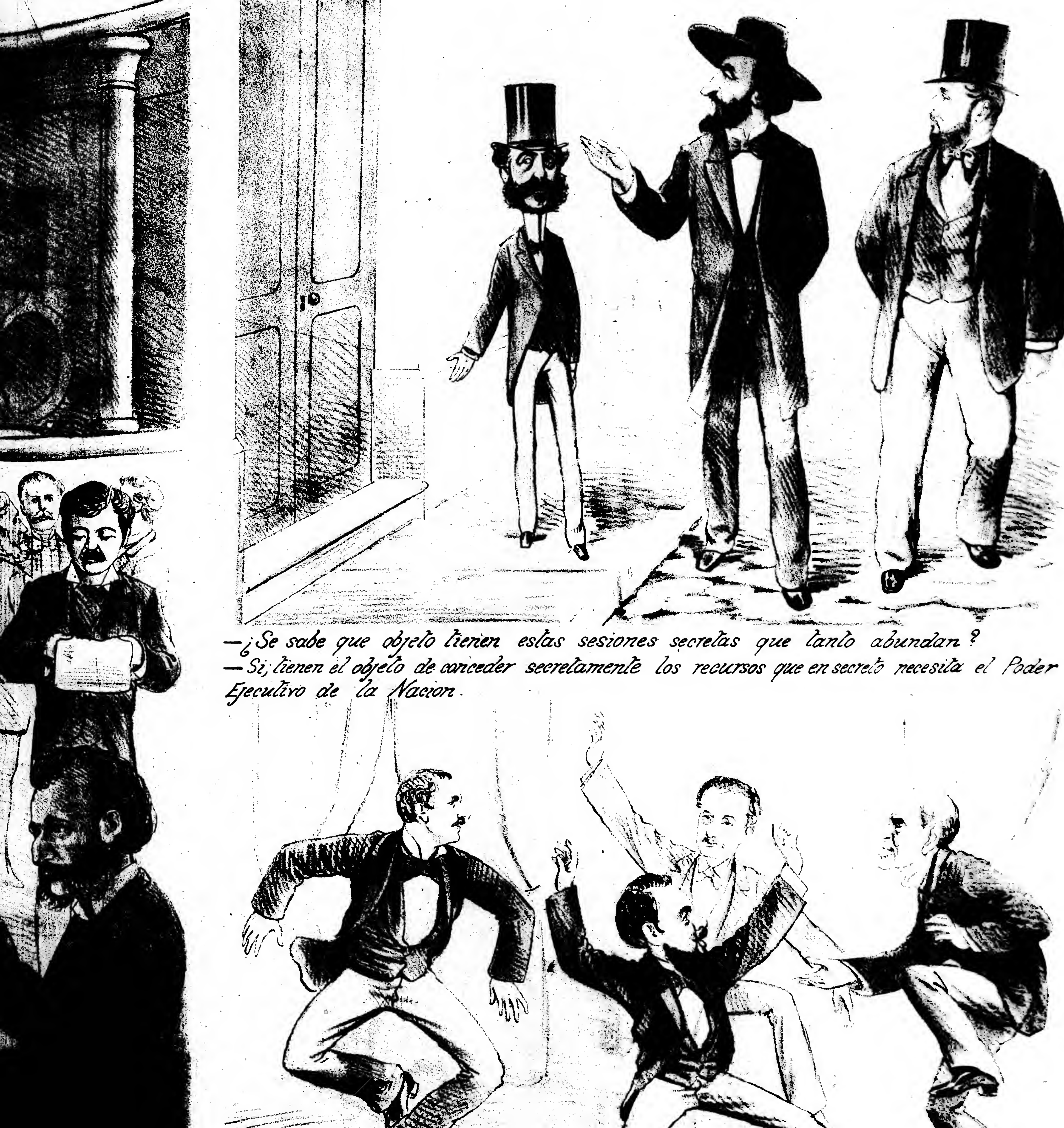
¡Pobrecitos! exclamarán á un tiempo miles de personas, haciendo pucheritos y vertiendo copioso llanto.

¡Pobrecitos! ¿Y á quienes se referirán los que esta palabra pronuncien? ¿A los hombres de bien que han sido brutal y cobardemente asesinados? No; de esos hombres nadie se acuerda, como nadie se compadece ya de las familias de esos hombres. Lo que se mira como una desgracia irreparable; lo que desgarra el corazon, lo que causa tanto dolor como espanto, es que vayan á morir miembros tan útiles y beneméritos como lo son aquellos que no tuvieron piedad de los que perecieron á sus manos, sin haber ofendido á nadie.

¡Pobrecitos! exclamará una buena parte de



LA CAMARA DE PROVINCIA EN SESION SECRETA



—¿Se sabe que objeto tienen estas sesiones secretas que tanto abundan?
—Si; tienen el objeto de conceder secretamente los recursos que en secreto necesita el Poder Ejecutivo de la Nacion.

—¡Gracias á Dios que el Banco de la Provincia ha dado los quince millones que necesitábamos para tener quince dias de desahogo!

la sociedad, al ver que los reos entran en capilla, y hombres y mujeres, con los ojos arrasados en lágrimas, emplearán todos los medios imaginables para conseguir la conmutacion de la pena.

¿Qué han hecho, en efecto, los pobrecitos, para que haya interés en acabar con ellos? Han asaltado una casa donde habia tres hombres; han querido robar y nadie les ha opuesto ninguna resistencia, y despues de robar, han asesinado, no como lo hacen el chacal y el tigre, que al fin matan para proporcionarse alimento, es decir, para satisfacer una necesidad de la vida, sino como muerde la víbora y como pica el alacran, por el solo placer de destruir la existencia de los séres que hallan á su paso.

Mayor motivo para interesarse por los *pobrecitos*.

Se conseguirá el indulto. ¿No se ha de conseguir aquello que imploran los monopolizadores de la humana ternura? Los asesinos, escapándose algun dia de la prision en que se les recluya, repetirán sus hazañas; volverán á ser condenados, y tornarán á verse favorecidos por la gente que solo tiene entrañas para ellos....

Pero veo que hoy, contra mi gusto, estoy acreditándome de retrógrado, tan retrógrado como Alfonso Karr, tan retrógrado como, en ese punto, lo será siempre el sentido comun, y como eso no me conviene, arrojo la pluma, y hago anticipadamente coro á los que un dia se han de interesar por la salvacion de los asesinos de Arroyo Grande, llorando, gimiendo y exclamando: *¡pobrecitos!!!*

¡SIGUE EL 45 POR CIENTO!

Aunque pena me dé, lo he de decir,
Gracias á los errores que en tropel
Aquí supo buscar mas de un doncel,
Se nubló de este Pueblo el porvenir.
Es inútil hablar ni discutir:
El Congreso al país no dá cuartel;
Gusta de que haya un bárbaro arancel,
En bien del contrabando, y... ¡á vivir!
Eso es decir, lectores, en verdad,
Que se quiere crear, sin compasion,
Del hambre la feroz calamidad
Y ved lo que se llama *proteccion*,
Es decir, *proteccion á una hermandad*;
Pero *guerra sin tregua á la nacion*.

UN ARTISTA SEDICIOSO

(CONCLUSION)

—¿Qué idea es esa? preguntó Cigarron.

—Supongo que es la del dictámen que viaja de incógnito; pero no puedo asegurarlo, porque el estilo de los Rectores es tan intrincado, que cuesta trabajo traducirlo. Sea lo que fuere, continuo: «Por que en él venimos impulsados por esa misma idea de la naturaleza, á abrir de nuevo esta magnífica Biblioteca Pública de nuestra Nacional y Pontificia Universidad, fundada por un ilustre hijo el Doctor Beye de Cisneros, cuyo retrato está á la vista.»

—Yo no lo veo, dijo Esparavan.

—No, hombre, si no es aquí donde está el retrato, sino en el salon donde se verificó la apertura, contestó *D. Junípero*, y es natural que el orador apuntase con el dedo al retrato, aunque el pobre retrato no sa ha metido con nadie, para que le señale con el dedo.

—Pues, aunque eso sea, dijo Maese Nicodemus, lo que yo saco en límpio de ese período es que el Dr. Beye de Cisnero fué hijo y fundador de la Biblioteca, lo que me parece incomprensible.

—No sé que tenga eso de incomprensible, replicó *D. Junípero*. En primer lugar, bien puede una Biblioteca tener hijos. En segundo lugar, me parece muy natural que la Biblioteca de que se trata diese á luz al Dr. Beye de Cisneros, y que este Sr., agradecido, despues de nacer, fundase á su madre. Además, ¿no recuerda Vd. la máxima moral de que todo hombre es hijo de sus obras?

—A pesar de eso, insistió Maese Nicodemus, yo entiendo que lo que quiso decir el Sr. Rector de Escuelas es que el Dr. Beye de Cisneros fué ilustre hijo de la Universidad y fundó la Biblioteca.

—Esa es otra conjetura, ó traduccion, mas ó menos libre, respondió *D. Junípero*. Yo solo sé que el Sr. Rector no dijo lo que Vd. supone que quiso decir, y cuando no lo dijo, sus razones tendria para ello. Esto sentado, voy á continuar el párrafo modelo....«cuyo retrato está á la vista, pero que necesitaba ya de un nuevo arreglo, de una reposicion completa, y de ponerse al nivel de las publicaciones modernas.»

—Si, como *D. Junípero* al nivel de las circunstancias, dijo Maese Nicodemus. Ahora deseo saber si la Biblioteca de la Universidad de Méjico es una publicacion.

—¿Pues quién lo duda? contestó *D. Junípero*. Así lo dice claramente D. José M. Diez de Sollano, puesto que dice que la tal Biblioteca, fundada por su hijo, cuyo retrato está á la vista, necesitaba ponerse al nivel de las publicaciones modernas. ¡Cómo no aludiese al retrato! Pero no, porque habló en femenino, puesto que concluyó diciendo: «*Ella* habla por sí bastante alto á la juventud estudiosa de nuestra cara pátria *cuán apetecibles sean las ciencias*, cuando para su fomento se emplean tales obras.»

—¡Bonita conclusion! dijo Esparavan: esa frase de «Una Biblioteca *que habla cuán apetecibles sean las ciencias*, no será muy recomendable á los ojos de la gramática; pero tiene el mérito de la originalidad, sobre todo al remate, donde encarece las obras que se emprenden para fomentar las *ciencias apetecibles*, sin nombrar las obras de que se trata.

—Puede que sean obras prohibidas, contestó *D. Junípero*, y nosotros debemos respetar el misterio. Pero esto parece el cuento de nunca acabar, y yo voy á recopilarme, recomendando á mis camaradas la fé tan necesaria en todas las empresas, y particularmente en la difícil tarea que vamos á emprender, *porque la incredulidad produjo las escenas de Saint Barthelemy, así como puso el puñal regicida en las manos de Ravaillac.*

—Convengo en la necesidad de la fé, dijo Cigarron: pero no en la exactitud de las citas históricas, porque yo, á causa de mi antiguo destino, estoy en antecedentes, y sé que, tanto Ravaillac, cuando asesinó á Enrique IV, como Cárlos IX y todos los que temaron parte en la matanza de los Hugonotes, fueron impulsados por el fanatismo, bien diferente, por cierto, de la incredulidad, aunque no menos temible.

—Así lo reza la historia, contestó *D. Junípero*; pero en unos artículos publicados últimamente por algunos periódicos mejicanos bajo el epígrafe de: «Lo que importa la religion con respecto á la sociedad», se afirma lo contrario, y esto, que me halaga mucho, por la aficion que tengo á las cosas nuevas, me hace esperar el descubrimiento de que Torquemada, cuyas crueldades indignarian á Neron, el rey Felipe III que, con su decreto de expulsion causó la ruina ó la muerte de un millon de cristianos, solo porque descendian de los moros, y hasta Cárlos II, el Hechizado, que se complacia en llevar el haz de leña á las hogueras en que habia de ver tostar á sus semejantes, no fueron fanáticos, como algunos pretenden, sino incrédulos, tan incrédulos como Cárlos IX y Ravaillac. Pero, dejando aparte lo pasado, volvamos á lo presente, que es lo que nos importa. Nosotros vamos á emprender una tarea difícil, camaradas, vamos á dar á luz un periódico, pretendiendo difundir la risa en un verdadero valle de lágrimas, y, aunque se nos han de presentar grandes obstáculos, todo lo allanaremos con la ayuda de Dios, de María Santísima y de D. José María Benitez.

Al oir un nombre profano junto á los de Dios y la Vírgen, todos los demas redactores preguntaron quién era el santo desconocido que formaba parte nada menos que de una nueva Trinidad, en union de Dios y de María Santísima. *D. Junípero* lo explicó diciendo:

—No soy yo, sino el Rector Sollano, quien ha revelado al mundo la existencia de esta nueva Trinidad, en el discurso de marras; en el cual concluyó dando gracias al Todopoderoso, sin decir porqué, gracias á la Inmaculada María, porque presidé á los destinos de la casa, y gracias á D. José M. Benitez, por los servicios que ha prestado al establecimiento. Ahora bien: como un hombre que es Rector de Escuelas y hace discursos de apertura para la Biblioteca de una Universidad, no puede confundir las cosas santas con las profanas, y como encuentro tan explícito en esta parte al Sr. Rector de Escuelas, que tantas cosas necesarias ha dejado de decir, supongo que D. José M. Benitez es, efectivamente, uno de los santos que de mas influencia disfrutan en la córte celestial. Nada perdemos, pues, en imitar á quien, como el Sr Rector de Escuelas, tiene tantos motivos para saber lo que se dice y lo que se calla.

Las razones de *D. Junípero* habian sido capaces de conmover á una piedra. Sus dignos compañeros, aceptando la doctrina del preopinante, inclinaron la mollera en señal de sumision. Hubo un momento de silencio, de recogimiento, de verdadero éxtasis, durante el cual, todos hicieron mentalmente votos á Dios, á la Vírgen Santísima y á D. José María Benitez por la prosperidad de *D. Junípero*.»

Tal era, lectores, el artículo *sedicioso*, por el cual se impuso una multa al editor, se condenó al autor, sin oirle, obligándole á salir del territorio de la República, y se suprimió el periódico.

Hubo, no obstante, quien dijo que lo que se habia querido castigar era la publicacion de una caricatura, y que, por no hacer mencion de esta, se apeló al pretexto del artículo; pero el hecho de no haberse metido nadie con el dibujante, que era el Sr. Landaluze, prueba que el artículo habia producido mas indignacion que la caricatura.

Lo que hubo fué que, á la sazon, mandaban en Méjico los clericales, los que mas tarde solicitaron y obtuvieron la intervencion de un ejército extranjero para levantar la monarquia, y aquellos buenos señores, que se estaban despachando á su gusto, como lo demostraban atreviéndose á sostener que el asesinato de Enrique IV de Francia y la matanza de los hugonotes habian sido obras de la incredulidad, juzgaron conveniente alejar del país al hombre que les estorbaba en sus hipócritas miras, y lograron su objeto.

Ahora solo falta decir que el autor del deplorable discurso criticado por *D. Junípero*, fué bien indemnizado. Era canónigo, y le hicieron obispo. ¿Hay quien levante el dedo contra los fallos de la justicia humana?

SECCION LITERARIA

A TÍ

I

¡Qué es ilusion! Cuando la luz lo sea
La vida, la belleza y el dolor,
Y hasta la brisa que tu frente orea,
Será ilusion mi amor!

II

Cuando me miran tus ojos bellos
Si siento ignoro pena ó placer;
¡Sé que la llama que encienden ellos
Siento en el pecho, voráz, arder!

III

Vá sepultando el sol su faz ardiente
Detrás del ancho mar,
Y de placer las olas se estremecen
Su luz al reflejar.
Como el sol, en el mar de mis cantares
¿Ves? te reflejas tú:
Tu los inspiras, y chispea en ellos
De tus pupilas la radiante luz.

M. Barros.

EPÍGRAMA

—¿Conque te engaña Pilar?
—Me engaña, y no se lo paso;
¿Qué harias tú en este caso?
Ponte, Gil, en mi lugar.
—¿No hay inconveniente, á fé,
Ya que obras sin egoismo;
Voy á ponerme ahora mismo,
Y despues te lo diré.

Casimiro Prieto.

A LA INSPIRADA Y Bellísima Artista Española ELENA SANZ

¿Cómo, gloria de Sevilla
Cantar tanta maravilla,
De las de que eres tan pródiga,
Podré yo, triste de mí?
Ni, aunque mi musa lo intenta,
¿Cómo sabrá darse cuenta,
Del rico y variado número
De los seres que hay en tí?

Con un preclaro talento
Y un conmovedor acento,
A que tu rostro simpático
Dá un encanto singular;
Perfecto resúmen eres
De todos los caractéres
Que puede el númen artístico
En la escena presentar,

En tí, perla encantadora,
La apasionada Leonora
De la «Favorita,» estáticos,
Hemos alcanzado á ver;
Y, mi fé te lo acredita,
Verdadera *favorita*
Del entusiasmado público
Por ello viniste á ser,

En tí, tan jovial, Elena,
Hemos visto la «Azucena,»
Tipo sombrio y romántico
Del popular «Trovador»;
Y el público que te oia,
Hizo ver que compartía,
Vertiendo abundantes lágrimas,
Tu penetrante dolor.

En «Aida» fuiste orgullosa,
Y arrebatada y celosa,
Cuanto una pasion sin límites
Dicta á las hijas de Aláh;
Mostrando en rudas escenas,
Cómo circula en tus venas
Esa sangre de los árabes
Que tanta vida te dá.

Y pues tanto génio brilla,
En tí, perla de Sevilla,
Con que ovaciones homéricas
Has llegado á merecer;
¿Cómo, por mas que me anime
Tema tan bello y sublime,
Yo mis facultades líricas
A tu altura he de poner?

Dispensa, joya del arte,
Si no me es dado cantarte
Con ese tono magnífico
Que demanda la ocasion;
Y recibe este tributo,
Que, si no es preciado fruto
De una inspiracion espléndida,
Lo es de justa admiracion.

J. M. V.

Buenos Aires—1876.

MISCELANEA

Ni hemos usado, ni apelaremos jamás á eso que se llama charlatanismo, y que tan opuesto es á nuestro carácter. Por lo mismo se nos puede creer si decimos que *Anton Perulero*, á pesar de lo crítico de las circunstancias económicas del país, sigue despachando todavia muy cerca de tres mil ejemplares de su publicacion, que son los que se tiran en la litografía de H. Simon y en la imprenta Rural, cosa de fácil demostracion para los que abriguen alguna duda y quieran pasar por dichos establecimientos.

Y sin embargo, la publicacion de *Anton Perulero* terminará con el número 40 de este semario, que verá la luz el último dia del corriente agosto.

¿Por qué, pues, cesa un periódico que no puede quejarse de que le falta la proteccion del público? Algunas de las razones en que esta medida se funda, se manifestarán la semana que viene. Hoy solo daremos una que vale por mil. Al director de *Anton Perulero* le ha entrado la comezon de viajar por varios países de América que aun no ha tenido el gusto de visitar, y faltando él, preciso es que se suspenda la publicacion á cuyo frente ha estado hasta ahora.

Es cuanto, como aviso anticipado, tiene que decir hoy el buen *Anton Perulero*.

Antes de anoche túvo lugar en Colon el beneficio de la bella é inspirada artista Elena Sanz, que fué, por todos conceptos brillante. Un público el mas numeroso, quizá, que se ha visto en dicho teatro de algunos años á esta parte, aplaudió con entusiasmo á todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de *Aida*, y particularmente á la beneficiada, para quien, además, hubo versos, palomas, flores y magníficos regalos. Verdad es que la Sanz se hizo acreedora á todas las muestras de cariño y adhesion que recibió del público, ya por la perfeccion con que desempeñó su difícil papel en la citada ópera, ya por el sentimiento y gracia con que cantó, primeramente una linda cancion de despedida del país que ha sabido apreciar su mérito, y despues dos aires españoles, entre ellos la inmortal *Malagueña*.

La aplaudida artista, llamada muchas veces á la escena, fué luego conducida triunfalmente á su casa, donde obsequió á varios de sus amigos y admiradores con una cena en que hubo largos y calurosos brindis.

Hoy juéves se verificará en el mismo coliseo la funcion de gracia de Gayarre. Excusado es decir que las simpatías de que goza este insuperable tenor dan la seguridad de que su beneficio pertenecerá á la categoria de los excepcionales, y de ello se felicita anticipadamente *Anton Perulero*.

Parece que se ha disuelto la compañía de zarzuela que últimamente trabajaba en la Alegría, y lo sentimos; pero lo que mas pena nos causa es que, por disensiones que nunca debieron existir, haya sido preciso organizar dos compañías de zarzuela, que mútuamente se perjudicasen, donde una sola pudo haber vivido con holgura.

El Porteño hace un cumplido elogio del doctor Albarellos, por las muestras de noble fraternidad que este señor ha dado á un digno compañero de profesion que ha bajado á la tumba. *Anton Perulero* hace suyo el referido elogio, aunque no le ha sorprendido lo que *El Porteño* refiere, porque sabe que el Dr. Albarellos es, como facultativo y como ciudadano, uno de los hombres que mas honran á su pátria.

Nuestro amigo, el Sr. D. Casimiro Prieto, que con tiempo envió materiales para la confeccion del *Almanaque Sud Americano* hecho en Barcelona, nos comunica la agradable nueva de que dicho *Almanaque*, en el cual figurarán las firmas de muchos distinguidos literatos americanos y españoles, se halla concluido y en camino para Buenos Aires. Nosotros, que tenemos algun conocimiento de la obra, no dudamos que obtendrá la mejor acogida en esta culta República.

Un aviso á los filántropos. En una pequeña casa situada entre el pueblo de la Magdalena y el de la Ensenada, ha sido bárbaramente asesinado un español llamado Genaro Arena.

Los ladrones, porque ladrones deben ser los asesinos, puesto que robaron lo que habia en la casa, llevaron su furor hasta el punto de dar á Arena dos hachazos en la cabeza y treinta y nueve puñaladas en el abdomen. Con que, si tales angelitos caen bajo la accion de la justicia, ya tienen los filántropos tarea en que pasar el tiempo; porque, ¿no es verdad que la sociedad humana está grandemente interesada en conservar á los séres que así se ceban en las víctimas de su saña?

Otro. Segun *El Telégrafo Marítimo*, en Santa Ana de Libramiento, tambien ha habido ladrones de esos que no piden la bolsa ó la vida, sinó que exigen ambas cosas. La barbaridad de tales bandidos ha llegado al punto, no solo de matar á un jóven dependiente y á un niño de doce años que dormian en la habitacion robada, sinó que luego prendieron fuego á la casa para que los cadaveres fuesen devorados por las llamas del incendio.

He ahí otros hombres que tienen derecho á la conmiseracion de los filántropos. ¡Y se vé! La existencia de los que hacen cosas extraordinarias va siendo tan preciosa!

Esto va de veras. Una vez que *Anton Perulero* va á suspender sus tareas, debe advertir á los señores que han guardado la coleccion de su semanario que, si les falta algun número, pueden acudir por él á la Administracion de este periódico, calle de Lima núm. 128; pues se ha hecho segunda y aun tercera edicion de los que se habian agotado.

Año I. Buenos Aires, Jueves 31 de Agosto de 1876. Núm. 40

PRECIOS DE SUSCRICION
en
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado . $ 36 m/c
Por un semestre » . » 70 »
Por un año » . » 130 »

El número suelto $ 3 m/c en la ciudad de Buenos Aires, y 20 cent. fuera de esta ciudad — La correspondencia á nombre del Director en la Administracion del periódico.

ANTON PERULERO

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION
fuera
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por un trimestre adelantado $ 50 m/c
Por un semestre » . » 100 »
Por un año » » 190 »

La agencia general en Montevideo está á cargo de los Sres. Pumeras, Cuspinera y Ca., calle 25 de Mayo 335.

Este periódico sale todos los JUEVES | DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN M. VILLERGAS | Redaccion y Administracion, calle de LIMA 128

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1876

PORQUÉ CESA ANTON PERULERO

Todo se explica hoy aquí por las fiebres reinantes, hasta el asunto que motiva estos renglones. Hay la fiebre de la ferocidad, que produce los simulacros de fusilamiento, los palos, los bofetones y las diabólicas torturas aplicadas á los presos, como lo acaba de probar el Torquemada de Mendoza que responde al apellido de Civit, y hay la fiebre de la indiferencia para los mas odiosos atentados, que es la que sufren los altos poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la República. Existe la fiebre de la proteccion, que un dia le acometió al Dr. Lopez, y que por contagio se ha trasmitido á gran parte de la juventud, con lo cual se halla el pais en grave peligro de muerte; porque lo singular es que esa fiebre no mata á los individuos que la padecen, sino á los pueblos en que viven los enfermos. Conócese, ademas, la fiebre de la popularidad, que solo acomete á los tontos de capirote, y de la cual ha venido á ser reciente víctima el buen D. Norberto de la Riestra, quien, gracias al estado patológico en que se encuentra, acaba de insultar á la nacion española, comparándola con la China, y calificándola de atrasada, en pleno parlamento, siendo así que ni España le conoce á él, y, por consiguiente, no ha podido inferirle ningun agravio, ni él conoce á dicha nacion, y por lo tanto, se ha puesto en ridículo hablando á tontas y á locas de lo que no está á sus cortos alcances. Esta fiebre sarmentesca no le habia entrado hasta hoy á ningun hombre siendo ministro, á causa sin duda, de que, los que desempeñan un alto cargo oficial, contraen la obligacion de ser, no solo justos, sino atentos y considerados hácia los pueblos que mantienen con el suyo relaciones amistosas, pero el Sr. Riestra es una deplorable excepcion de la regla, con lo cual prueba que, si para algo vino al mundo, no fué para llamar la atencion como hombre de estado.

En fin, lectores, domina en el dia la fiebre de la publicidad, tanto que no será extraño que las naciones lleguen á contar el número de sus hijos por el de sus publicistas; y aquí, en Buenos Aires, abundan ya los últimos de tal manera, que si nosotros tuviéramos que hablar en público, en lugar de empezar nuestros discursos con la palabra: *¡Ciudadanos!*, es posible que comenzásemos diciendo: *¡Redactores!*

Y ved como hay gente para todo. Cuando tantas personas sufren la última de las mencionadas fiebres, al director de *Anton Perulero* le ha entrado la de seguir sus peregrinaciones por el Nuevo Mundo, para que nadie tenga que contarle algun dia lo que pasa en estas tierras descubiertas, pobladas y civilizadas por sus ilustres antepasados.

Debemos, no obstante, decir cómo, ó por qué, al director de *Anton Perulero* le ha acometido esa fiebre con tanta fuerza como á muchas personas la de contraer matrimonio; de las cuales personas se dice que, cuando no logran pronto su intento, por falta de novio ó de novia, segun son *ellas* ó *ellos* los que la sufren, se consuelan leyendo la relacion del *Casamiento de la Gavotti*.

Hablando, lectores, con ingenuidad, ¿creeis que en la República Argentina, bajo el actual Gobierno, hace mucha falta la prensa periódica independiente?

Pues nosotros creemos todo lo contrario. Aquí, es verdad, ocurren hoy escándalos sin ejemplo, como el de Chivilcoy, donde un Juez de Paz se creé autorizado para prender á un escritor público, porque este le censura como funcionario; horrores inauditos, como los que se han visto en las cárceles de Buenos Aires y Mendoza; ilegalidades monstruosas, como el legislar por medio de decretos, atacando nada menos que á la propiedad privada, etc., y lo que se consigue con denunciar esos escándalos, esos horrores y esas ilegalidades, es que todo el que ejerce alguna autoridad se burle de los que lloran y de los que hablan, si es que no hace el propósito.... de la reincidencia.

El Gobierno de hoy, si con algun mote debe ser conocido en la historia, creemos que se le podrá llamar el Gobierno del *por lo mismo*, pues parece que solo acude á esa muletilla en las satisfacciones que le demanda la opinion. Así es que, cuando se le echa en cara un abuso, él centesta diciendo: «Pues, *por lo mismo*, voy á cometer otros»; cuando se le pide que castigue á los atormentadores, dice tambien para su sayo: «Pues, *por lo mismo*, han de quedar impunes todos los atentados que se perpetren contra las leyes de la República y de la humanidad», y asi sucesivamente.

Y bien, lectores, cuando hay gobiernos asi, todo lo que el periodista hace para defender á un pueblo oprimido es contraproducente. *Anton Perulero* está persuadido de esta verdad, y opta por el silencio, para no empeorar la situacion de los que hoy se ven perseguidos y atropellados por la injusticia.

Por otra parte, el contribuir eficazmente á sostener un mal Gobierno es muy cargante, y *Anton Perulero* ha estado hasta aquí haciendo eso con la mayor candidez del mundo.

Ya otra vez hemos hablado de la ley que somete á los periódicos ilustrados al pago del porte de correos, para los números que se sirven fuera de la ciudad de Buenos Aires, y si la medida se hace soportable con relacion á los puntos donde se mandan paquetes de dos, tres ó cuatro libras, no sucede lo mismo en lo que se refiere á las suscriciones sueltas ó aisladas, en las cuales, solo por el dicho porte del correo, viene el Gobierno á cobrar á las empresas periodísticas cerca de un 50 p% de la entrada total; y allá va la prueba.

Como la ley, que no parece hecha por hombres, barrena las reglas de la proporcion, haciendo pagar lo mismo por la libra de peso que por la onza ó el adarme, ó sea la fraccion de libra, resulta que, cada número suelto de *Anton* que sale de esta ciudad, paga hoy al correo dos pesos menos un centavo. Multiplíquese esta cantidad por los trece números del semanario que ven la luz en el trimestre, y se verá que, en efecto, el Gobierno, por el solo trabajo del porte de la correspondencia, viene á cobrar cerca de un 50 p% de los 50 pesos que importa cada una de las suscriciones indicadas. Añádase á eso el porte de las cartas que hay que dirigir á los suscritores; el aumento que ha tenido el precio del papel de cola, por consecuencia de los derechos de imporcion establecidos para *proteger* á las fábricas que aun no se han construido, y dígasenos si no estamos trabajando para que el Gobierno se chupe gran parte de las utilidades que pudiera tener nuestra empresa.

Nosotros no queremos trabajar para el Gobierno, ni para el obispo; y aunque no fuese mas que por no seguir aguantando la dura ley de que acabamos de hablar, renunciaríamos á publicar periódicos ilustrados.

Y esto es ahora, lectores, que, segun van creciendo las exigencias de la situacion y los extravíos económicos de los gobernantes y legisladores, creemos que, dentro de algunos meses, no habrá industria de ningun género que pueda subsistir en la República Argentina.

Antes de que esto suceda, queremos retirarnos del palenque de la prensa periódica de este pais, á pesar de que, como lo hemos manifestado en el número anterior, y como es fácil probarlo, hacemos todavia una tirada de cerca de tres mil ejemplares, lo que, en las circunstancias económicas que la República atraviesa, tiene algo de maravilloso.

Este es, pues, por ahora, el último número de *Anton Perulero*. Si algun dia mejora la condicion gubernamental de este pais; si concluye la tortura; si las garantías individuales se restablecen; si triunfan los buenos principios políticos y económicos, cuyo abandono está produciendo amargos frutos; si desaparecen ó se modifican, en fin, leyes tan desatinadas como esa de correos, que traslada al Gobierno gran parte de los beneficios á que pueden aspirar las empresas de periódicos ilustrados, puede ser que volvamos á esta tierra, por cuya felicidad haremos siempre los mas fervientes votos, pues quedamos profundamente reconocidos á la generosa hospitalidad con que la sociedad argentina nos ha favorecido.

Entre tanto, conste que no somos ingratos, y que saludamos cariñosamente á dicha sociedad y particularmente á las numerosas personas que nos han dispensado su proteccion.

Los señores suscritores que tengan hecho algun adelanto de suscricion al semanario *Anton Perulero*, que hoy concluye, pueden pasar á recoger lo que les corresponda, á esta Redaccion y Administracion, calle de Lima núm. 128, donde permaneceremos hasta el dia de nuestra partida, que será del 12 al 15 del próximo Setiembre.

EL SESO DE LA TRIBUNA

Impreso y repartido estaba ya el anterior número de este semanario, cuando tuvimos noticia de un artículo publicado por *La Tribuna*, de cuyo contenido y objeto daremos una ligera idea, tan ligera como lo es la redaccion de dicho diario, *non plus ultra* de las ligerezas humanas.

Es el caso que *El Correo Español* habia criticado el verbo *indignizar*, empleado por *La Tribuna*, con cuyo motivo esta se puso furiosa, en lo cual hizo ver su propension á obrar de ligero; porque nadie debe enfadarse cuando se lo dispensa el favor de enseñarle lo que ignora, y un gran favor hizo, y hasta una obra de misericordia ejerció *El Correo*, al poner en conocimiento de *La Tribuna* que el verbo *indignizar* no existe en la lengua castellana.

Pero *La Tribuna*, no solo se mostró agraviada, por aquello de que debiera quedar agradecida, sino que, para vengarse de lo que *El Correo* le decia, la tomó con el director de *Anton Perulero*, que es lo mismo que si este atacase al Doctor Lopez por las cosas que D. Norberto de la Riestra dijo el otro dia contra España.

¿Por qué hizo eso *La Tribuna*? Porque, como en todo obra ligeramente, se figuró que la crítica que le habia dolido, aunque fué publicada por *El Correo Español*, estaba escrita por el director de *Anton Perulero*, y sin pensar que podia equivocarse, y bien se equivocó, dando por hecho lo que no pasaba de una presuncion, así, como lo pudiera hacer un chiquillo de pocos años, se encaró con el director de *Anton Perulero*, diciéndole que era insulso y vacio, y que no tenia grecia, y que, en cuanto á ella, creyendo que la necesidad era la natural creadora de las invenciones, y convencida de que si la Academia no habia inventado el verbo *indignizar* seria porque en España no hacia tanta falta como aquí, seguiria haciendo uso de dicho verbo, á pesar de cuanto sobre el particular dijeran los puristas. ¡Tómate esa, y vuelve por otra!

Por de contado, lo último que *La Tribuna* dijo, no necesita ella jurarlo, pues bien persuadido está el director de *Anton Perulero* de que los escritores que se empeñan en destrozar el idioma castellano, continuarán entregados á esa poco invidiable tarea, por mas lecciones que reciban. Es como si les diese por comer tierra, ó cosas peores. ¿Quién habia de impedirlo?

En nuestro semanario hemos criticado eso de decir *suba*, (hablando de cotizaciones) por *alza*, ó *subida*; *recien ahora*, *recien hoy*, *recien ayer &*, por *ahora mismo*, *hoy mismo*, *ayer mismo &*.; *desde ya*, por *desde ahora*, ó *desde luego*; *trepidar*, por *dudar* ó *vacilar*; *finanzas*, por *hacienda* ó *rentas*; *jugar un rol*, por *desempeñar un papel*: *diploma* por *diploma*, y otror mil disparates, sin que nos hagan caso los que se obstinan en hablar en *gringo*, de paso que llaman *gringo* mas de cuatro veces al que se expresa con propiedad; y siendo *La Tribuna* uno de los periódicos que, como á porfia, trabajan por convertir en fea, chacabana y desagradable jerga la preciosa lengua de Cervantes, claro está que hará uso frecuente del verbo *indignizar*, inventado por ella, y de las desatinadas palabars *desespañolizacion y europeificacion* que dice que un dia inventó Sarmiento.

Eso, dicho sea de paso, será lo que Sarmiento invente, necedades; porque sabido es que el no vino al mundo para inventar nada que á la pólvora se parezca, y á fé que con tales invenciones, se diria que los que se han dedicado á enriquecer el idioma, estan parodiando seriamente la altisonancia grotesca de aquel juego de prendas que consiste en decir: «El arzobispo de Constantinopla, se quiere *desarzobisconstantinopolitanizar*: el *desarzobisconstantinopolitanizador* que le *desarzobisconstantinopolitanizare*, buen *desarzobisconstantinopolitanizador* sera».

Pero si *La Tribuna*, que tanto truena contra los *gringos*, quiere hablar *en gringo*, que así se llama en buen castellano el hablar en un lenguaje inintiligible; si toma á pecho el usar un verbo de su invencion, que ninguna falta hace, puesto que ese verbo tiene en español los equivalentes envilecer, degradar, &a., buen provecho le haga. Lo que le aconsejamos es que, ya que escribe en pésimo castellano, sea menos atalondrada, menos pueril, menos ligera en sus juicios; porque, si sobre hablar mal, habla sin ton y sin son, como lo ha hecho esta vez, atacando al director de *Anton Perulero*, para vengarse de *El Correo Español*, ¿qué autoridad tendrán sus palabras? ¿Qué idea podremos formar de su criterio? Sucederá que, al ver su enorme cabecera, formada por unas letras tan gordas, que mas parecen propias de un cartel de teatro que de un título de periódico, recuerde todo el mundo aquella bien conocida fábula:

> «Dijo la zorra al busto,
> Despues de olerlo,
> Tu cabeza es hermosa;
> *Pero sin seso*».

Á LA POSTERIDAD

La Libertad, diario de Buenos Aires, en su núm. 820, correspondiente al viernes 25 del mes que hoy termina, ha publicado una correspondencia de Mendoza en que se revelan hechos que merecen pasar á la posteridad, á fin de que nuestros descendientes puedan saber lo que en esta República se entendia por democracia, libertad, progreso, garantías individuales, etc. etc., bajo el Poder de Avellaneda y Alsina.

Segun dicha correspondencia, el Sr. Civit, gobernador de Mendoza, ordenó en la noche del 13 de Julio una caceria de ciudadanos, que dió por resultado muchas prisiones, y esto expuesto, *Anton Perulero* dejara hablar al corresponsal, que se expresa en los términos siguientes:

«TABLA DE SANGRE»

«Civit, al ser traido D. José Carrion, ordena sea puesto en el cepo colombiano. En seguida es estaqueado (el Carrion se entiende) en la plaza del cuartel. Despues se le conduce á una pieza separada, donde el Gobernador en persona (1), púsole un estoque al pecho, amenazándole *con pasarlo de parte á parte, si no decia pronto el plan y los jefes de la revolucion*. No pareciéndole (al gobernador) satisfactorias sus respuestas (las del preso) recibio (el preso) un palo con el estoque, y se le mandó *estaquear sobre cuatro bayonetas, por espacio de quince minutos, hasta dejarlo exámine*. Se le dio un vaso de agua (que, por supuesto, no acepto; porque era de suponer fuese de veneno por el orígen de que partia) (2), y se le mandó poner *en la barra, tormento que consiste en una especie de cepo largo, formado por una gruesa barra de hierro*, (3), *colocada á media vara de altura*, so-

(1) Eso es mucho conceder. *Anton* no cree que el citado Gobernador sea *persona*.

(2) Este paréntesis es del mismo corresponsal. Los lemas pertenecen á *Anton Perulero*.

(3) *Fierro* dice el corresponsal.



Resumen de las mas interesantes escenas que se han tratado en la parte ilustrada de esta publicacion.

ANTON PERULERO

PERIODICO SATIRICO REDACTADO POR



y en el cual se ha hablado largamente de



TOMO UNICO

BUENOS-AYRES, AÑO 1876.

bre el nivel del suelo, con unos anillos estrechos que ligan los pies, de manera que, puesta la víctima de espaldas sobre el pavimento, los pies quedan á mas de media vara de altura superior al cuerpo. Todo esto dentro de una pieza inmunda llena de insectos é inmundicias, DONDE SE LE TUVO TRES DIAS SIN COMER NI BEBER.....

»*Ruperto Recio* (albañil) *fué colgado de los piés, boca abajo, hasta que se desmayó.* Vuelto en sí, á las tres horas, *fué estaqueado sobre bayonetas*.... A pesar de que su vida está muy comprometida, *pues há contraido en la tortura la enfermedad llamada hernia*, NO SE PERMITE QUE LO VEA MÉDICO.

»*D. Rufino Pacheco* fué sentado en el *banquillo*, haciéndose *un simulacro de fusilamiento.* Despues, atado, *es apaleado por el comandante Rufino Ortega.* En seguida fué *estaqueado*, y en este estado, *ultrajado de palabras por Civit.* LA CASA DE PACHECO HA SIDO, ADEMAS, SAQUEADA Y SUS MUEBLES DESPEDAZADOS. A los tres dias es conducido engrillado (1) á la Penitenciaria.

»*Bernardo Carrillo*, mortalmente herido á sablazos y bayonetazos, *y martirizado con el tormento del «mazo de tabaco»*, invencion de la Administracion Civit, y que explicaremos para que se pueda valorar la maldad de sus autores. Puesta de pié la persona que ha de sufrir el tormento, dando la espalda á un pilar ó columna, se le faja fuertemente desde la cabeza á los piés, adhiriéndole al pilar con un grueso cordel de cáñamo. *Al apretar cada vuelta del cordel, el verdugo hinca su rodilla en el cuerpo del paciente*, (2) y, así apoyado, *tira con todas sus fuerzas del cordel, continuando esta bárbara operacion hasta dejar fajada la víctima*, á la manera de *un mazo de tabaco*. Las fuerzas de las ligaduras, oprimiendo el cuerpo contra el pilar, é impidiendo la circulacion de la sangre, ocasiona horribles dolores; por lo que los torturados con este género de tormento exhalan gritos desgarradores. Como, á pesar de la tortura, no hiciese las declaraciones que se le exigian, Carrillo fué puesto *en la barra y despues colgado de los piés*, REPITIÉNDOSE ESTA SALVAJE OPERACION CINCO DIAS.

»*Antonio Carvajal, Antonio Gomez y otros artesanos*, cuyos nombres no recuerdo, sufrieron *los mismos tormentos.*

»*D. Bernardo Ramos*, chileno, antiguo di rector de la banda de música, *despues de sufrir los mismos tormentos, fué villanamente* APALEADO POR EL COMANDANTE ORTEGA.

»*D. Matias Videla*, comerciante, *Juan Romero* y *Mateo Luna*, artesanos, y *Abraham Vera*, pulpero, *sufrieron iguales tormentos*, habiendo sido el último de estos ABOFETEADO POR EL GOBERNADOR CIVIT.

»*Primitivo Sandes*, pulpero, despues de haberse hecho con él UN SIMULACRO DE FUSILAMIENTO, fué *estaqueado* y *sufrió* el tormento del *mazo de tabaco.*

»*Bonifacio Gonzalez*, artesano, sufrió sucesivamente los siguientes tormentos: ABOFETEADO, TORMENTO DEL MAZO DE TABACO, ESTAQUEADO Y COLGADO.

»*Remigio Coria*, artesano, fué *colgado de los piés.*

»*Pedro S. Ortega* y *Norberto Lopez*, sufrieron *el mismo tormento.* (1)

»*D. Nicolas Segundo Maazoh*, sufrió un SIMULACRO DE FUSILAMIENTO, *amarrado de los brazos, atormentado y villanamente insultado.*

»*Nicolas Correa*, artesano, fué *estaqueado.*

....

»Los autores de estas infamias fueron: Francisco Civit, Gobernador; Angel Cerutti, Ministro; Rufino Ortega, Jefe de Policia y *Teniente Coronel* de la Nacion; Joaquin Villanueva, candidato oficial para Gobernador; José Miguel Segura, empleado, &. &. &. &. »

Tales son, lectores, los hechos que refiere la correspondencia, y que *Anton Perulero* reproduce para que consten, como dignos de trasmitirse á la posteridad. Esos hechos no necesitan comentarios; pero su narracion debe ir acompañada de observaciones como las siguientes:

1ª La verdad de estas crueldades se manifiesta en una exposicion que varios de los individuos atormentados han dirigido al Ministro Alsina.

2ª Hasta ahora continuan impunes los crímenes de lesa-civilizacion de que arriba se trata. Ni el Presidente de la República, ni sus Ministros, ni el Congreso, ni el Poder Judicial dan señales de vida.

3ª El cotilon Sarmiento, ha hablado de los horrores de Mendoza.... para darles la mas completa aprobacion.

4ª Ninguno de los periódicos que tanto han llorado, al oir hablar de las atrocidades falsa y calumniosamente atribuidas al Conde Valmaseda y á los Voluntarios Españoles de Cuba, há tenido una lágrima para los ciudadanos argentinos bárbaramente martirizados en Mendoza.

5ª El ex-Ministro Sr. Riestra, en tanto que era Ministro, y nada hacia porque el Gobierno de que formaba parte volviese por la honra de su pais, castigando los salvajes atentados de Mendoza, se complacia en insultar á España en el Parlamento, diciendo, que dicha nacion y la China son los dos paises mas pobres y atrasados de la tierra.

(1) *Con grillos* se ha querido decir, sin duda.

(2) La inquisicion no fué tan lejos. Aplicaba la prueba del cordel á un brazo ó á una pierna; pero no se atrevió á aplicarlo á todo el cuerpo, como lo ha hecho el monstruo Civit.

(1) En esta relacion se supone que el ciudadano español D. José Blanco fué tambien estaqueado y atormentado con el *mazo de tabaco*, lo que no es cierto. Dicho ciudadano fué solo abofeteado por el Gobernador; y nos consta que nuestro digno Ministro, el Sr. Perez Ruano, ha pedido la reparacion que el caso requiere.

TESTAMENTO DE ANTON PERULERO

Hoy debo testar, lectores,
Pues me largo á tierra estraña,
Y á la muerte se asemejan
Las ausencias prolongadas;
Y dejo al Pueblo Argentino
Las mas dulces esperanzas
De recobrar su fortuna,
Que ojalá cumplidas salgan.
A mis buenos suscritores
Doy una bella guirnalda
De las flores olorosas
De las márgenes del Plata.
Aun los que no me han pagado
Quiero que tengan su ganga,
Y asi les dejo un terreno
De cien leguas.... en la Pampa.
A la soberbia *Tribuna*,
Ya que le hace buena falta,
Le dejaré.... un *Diccionario*
De la lengua Castellana.
Doy un coche á Avellaneda,
Pero de ruedas cuadradas,
Para que marche en paseo,
Como su gobierno marcha.
Dejo al célebre Irigoyen,
Y á sus dignos camaradas,
Un chaleco colorado
De los mas lindos de marras.
A Sarmiento he de dejarle,
Pues ya sé lo que le cuadra,
Una racion de bellota,
Para ver si al fin se sácia.
Dejo á Alsina una estrategia,
Y el encargo de estudiarla,
Y así llamará locura
A lo que hoy nombra desgracia.
A Mitre, para obsequiarle
Con alguna cosa rara,
Le doy.... un sombrero nuevo,
Ya que tan viejos los gasta.
Dejo al Congreso Argentino
Un cangrejo, porque vaya
Siempre bien acompañado,
Pues cual los cangrejas anda;
Y á Anciros dos vigilantes,
Para que cuiden las gradas
De la Catedral, que el diablo
Que las huela á gran distancia.
A los perezosos dejo
El reloj que está en la Plaza
De la Victoria, y Dios quiera
Que algo mi obsequio les valga.
Y, en fin, á los que no caben
Ya en esta lista, algo larga,
Les dejaré.... los famosos
Cigarros de la *Abundancia.*

SECCION LITERARIA

Á TÍ

Cuando la noche del cansancio envuelva
Tu amante corazon;
Cuando el hastío con helada mano
Extinga tu pasion;

¡Ay! no me digas que tu amor olvide:
¡No lo puedo olvidar!
Dime que muera y á tus piés, sonriendo,
Me verás espirar!

M. Barros.

MORALEJAS

Se casó con Inés don Juan Tostado,
Y hoy, falto de amor ya, la ha abandonado.
¡Ojo alerta, solteras,
Y quedad, si es preciso.... para fieras!

La noche de sus bodas, Espinosa,
Se murió al dar un ósculo á su esposa,
Y hay quien dice que tuvo mucha suerte
Al encontrar de súbito la muerte.
Si envidia han de inspirar tales maridos,
Solteros de esta edad.... ¡somos perdidos!

Casimiro Prieto.

BRINDIS

Dirigido por el director de «Anton Perulero» á *Elena Sanz*, despues del beneficio de esta distinguida artista española. Como se verá, en este romance se convierten los esdrújulos en graves, haciendo pasar el acento, de la antepenúltima á la penúltima silaba de las palabras finales de los versos.

Pues entramos *unanímes*
En los placeres *baquícos*,
Y á mojar mis *mandibúlas*
Vá el inspirador *liquído;*
Aunque no soy un *Gongóra*
Por el estro *poetíco*,
En versos de ocho *silábas*
Quiero expresar mi *jubílo.*
No espereis que yo, *hipocríta*,
Os échen un sermon *mistíco*,
Pues, ni soy cura *parróco*,
Ni aquí estoy en un *pulpíto.*
Sirvo á las Musas de *orgáno*
En este centro *artistíco;*
Si el *orgáno* es de *Mostóles*,
Lo sentiré.... *muchisímo:*
O mé importará un *rabáno*
Que se me juzgue *rustíco*,
Cuando á ELENA una *platíca*
Dirigir debo *intrepído.*
Brindo, sí, por la *silfíde*,
Cuyo rostro *simpatíco*
Causar pudiera *sincópes*
Al mas santo *canonígo.*
Por esta, sin *metafóras*,
Perla del suelo *betíco*,
Que al suplicio de *Tantálo*
Condena á tantos *projímos.*
Mas.... doblaré la *pagína*
De este tema *espasmodíco*,
Que, como somos *fragíles*,
Temo sufrir un *vertígo.*
Y á la insigne *discipúla*
De Euterpe, como es *logíco*,
Un centenar de *placémes*
Daré en lenguaje *explicíto.*
Tendrá un valor *intrinséco*
Mi dictámen muy *minímo*
En escalas *cromatícas*,
Puesto que no soy *musíco.*
Mas no de alma de *cantáro*
Me precio, ni de *estolído*,
Que conmueve mis *medúlas*
Del arte el poder *magíco.*
Y aunque los mas *bene.. volos*
Conmigo son tan *perfídos*,
Que en cuestiones de *acustíca*
Me otorgan poco *credíto;*
Pues me transforma en *fosfóro*
Cualquier eco *patético*,
Un voto dar *ex-catédra*
Deberá serme *licíto;*
Y con él á la *interpréte*
Del canto tierno y *clasíco*,
Erijo la *piramíde*
Que reclama un gran *merito.*
He dicho: el dulce *balsámo*
Apuramos *impavídos*,
A fin de que algun *satrápa*
No nos trate de *panfílos;*
Y perdonad, ¡oh, *martíres!*,
El pobre *panagerico*,
Que hico, truncando *esdrújulos*
En mi romance *insipído.*

DIALOGO CON UNA GUITARRA

A mi amigo el inspirado artista D. BERNARDO TRONCOSO

Si, ya lo sabes tú, que en tus pinceles
Muestras, artista, la pureza y brillo
Del gran Velazquez y el sin par Murillo,
Dignos rivales del divino Apeles. (1)
Un diálogo sostuve el otro dia
Con tu hermosa guitarra, que, á fé mia,
Del mérito de hablar goza la palma,
Y conmover pudiera hasta las rocas,
Cuando algo tiene que decir al alma,
Que es ¡oh! Troncoso, cuando tu la tocas.
Preguntéle si le era conocido
El Trovador, y en eco dolorido,
Que aun de mi corazon la dicha labra,
De la *gitana* habló cuanto podia,
Con sentimiento tal, que parecia
Que, al tiempo de exhalar cada palabra,
Un torrente de lágrimas vertia.
Preguntéla tambien si, por ventura,
De la insigne *Semíramis* pudiera
Darme tan fiel pintura
Que al magno original no desmintiera;
Y aquí, sin dilacion, sin parsimonia
Se puso á encarecer con grave acento
El poder, la hermosura y el talento
De la reina inmortal de Babilonia.
Preguntéla, por fin, si, ya que hay gente
Que á una nacion magnanima y valiente
Ha dado en denostrar con torpe saña,
Su voz podia alzar, voz elocuente,
Hablando en pró de mi querida España.
Y á mi clamor propicia,
Entonando, cual pudo á mí deseo
Satisfacer, del andaluz jaleo
Hasta los bellos aires de Galicia,
Me supo enaltecer toda la gloria
Que lleva un pueblo de tan grande historia.

Ahora bien: pues tu sabes, caro amigo,
Que es la pura verdad cuanto te digo:
Del arte el vuelo con fervor propaga,
Conserva en tu poder, mima y halaga,
Como á las nobles almas intereses,
Ese español, magnífico instrumento,
Que canta hablando, y que en su canto expresa
Cuanto puede abarcar el pensamiento.

(1) Troncoso es dos veces artista, pues lo es como pintor y como músico.

MISCELANEA

Al cesar *Anton Perulero* en su publicacion, queda el Gobierno de la República en una situacion muy bonita. Le falta un Ministro y le sobran los demas. Dícese que se ve amagado de invasiones y de revueltas. Ni duerme, ni sabe cómo hacer frente á las dificultades que le cercan.

¿Qué gana el tal Gobierno
Con sufrir esa série de disgustos,
Que le condenan á martirio eterno?
Si algo gana.... no gana para sustos;
Y él lo podrá decir con arrogancia,
Pero yo.... no le arriendo la ganancia.

El doctor Zorrilla no ha querido admitir la cartera de Hacienda, y por ello le felicitan los periódicos, los bolsistas y todas las demas clases de la sociedad bonaerense. ¡Qué hombre tan popular! El dia que ese buen señor escriba sus memorias, podrá decir con orgullo!

Valí tanto en la opinion,
Que, habiéndoseme elegido
Ministro, en cierta ocasion,
Fuí grandemente aplaudido....
Al hacer mi dimision.

Con que ya saben ustedes que el Sr. Basavilbaso, profesor de Historia de la Escuela Normal, nombrando el otro dia la *alfalfa*, dijo que era un pasto que se remitia al Brasil para que lo comieran los brasileños, y como una señora brasileña que estaba presente le manifestó que ella iba á recibir lecciones de historia y no de ódios nacionales, contestó galantemente el catedrático diciendo, que si á la señora no le gustaban dichas lecciones, podia abstenerse de ir á recibirlas, en lo cual no se perderia gran cosa.

La respuesta, como ustedes ven, para dada en un establecimiento *de educacion*, no podia ser mas inesperada.

Dícese que el Sr. Casares no quiere separar al Juez de Paz de Chivilcoy, porque necesita los servicios de ese Juez. Dícese mas, dícese que el Sr. Casares ódia al vecindario de Chivilcoy, por cuya razon es inútil esperar que atienda á las reclamaciones de dicho vecindario; y dícese, en fin.... pero ¿qué mas se puede decir acerca de un Gobernador?

El pobre vecindario de Chivilcoy, si lo que se dice es cierto, va á temer que trasladarse á otra provincia, con caserio y todo.

Varios escritores se han empeñado en convencer al Dr. Avellaneda de que debe abandonar el Poder, como lo hizo Rivadavia en circunstancias parecidas á las presentes, cuando llegó á creer que era impotente para labrar la felicidad de su pueblo.

Poco conocen á la humanidad los que esperan eso. Para cada Rivadavia, la historia ofrecerá siempre un millon de Avellanedas; como para cada Washington habrá un millon de Césares, Bonapartes, Iturbides y Soulouques. Si la República Argentina no es feliz con el hombre que hoy desempeña la mas elevada magistratura, él sí, se tendrá por dichoso con llamarse Presidente, y salga el sol por Antequera.

Preguntadle, y dirá con mucha lábia:
¿Qué tengo yo que ver con Rivadavia?

Cada dia anuncian los periódicos dos ó tres casos de demencia, dos ó tres suicidios y dos ó tres escapatorias de novias, seducidas por sus respectivos galanes.

Pero, señores, ¿que hay en la admósfera que produce tantos extravios?

Indudablemente hay algo, y ese algo influye tambien de una manera horripilante en la pertinacia con que los proteccionistas perseveran en el sistema económico que ha causado la ruina de esta nacion.

Cesando hoy la publicacion de *Anton Perulero*, con esta fecha se devuelven las cantidades siguientes á los señores que en la campaña se suscribieron por un año ó mayor tiempo.

A los Sres. Sorzano y Laya (Dolores) 50 ps. mc. D. José de la Cuadra, (Partido de Balcarce), id; á D. Martin Mandia (Bella-Vista) 100 ps.; á D. Gerónimo J. Vilas, 50 ps.

En Buenos Aires debe esta Administracion lo siguiente:

A D. José Novo y Garcia 50 ps.; á D. Anselmo Hergueto 36 ps.; á D. Cárlos Bilbao 70 ps.; á D. Cárlos Casares 36 ps.; á D. Vicente Conti id; á D. Felipe Ruiz 70 ps.; á D. José P. Olaso, 36 ps. y á D. Casimiro Mármol id.

Se ruega á estos señores, ó á sus representantes, que manden á recoger dichas sumas á esta su casa, calle de Lima, N. 128, donde las tienen á su disposicion.

Los Espadachines, novela en dos tomos, original de J. M. Villergas, 50 $ mjc.

Colecciones de *Anton Perulero*, 108 $ mjc.

Se despacharán estas obras en la Administracion de *Anton Perulero*, hasta el 12 del próximo Setiembre.

